

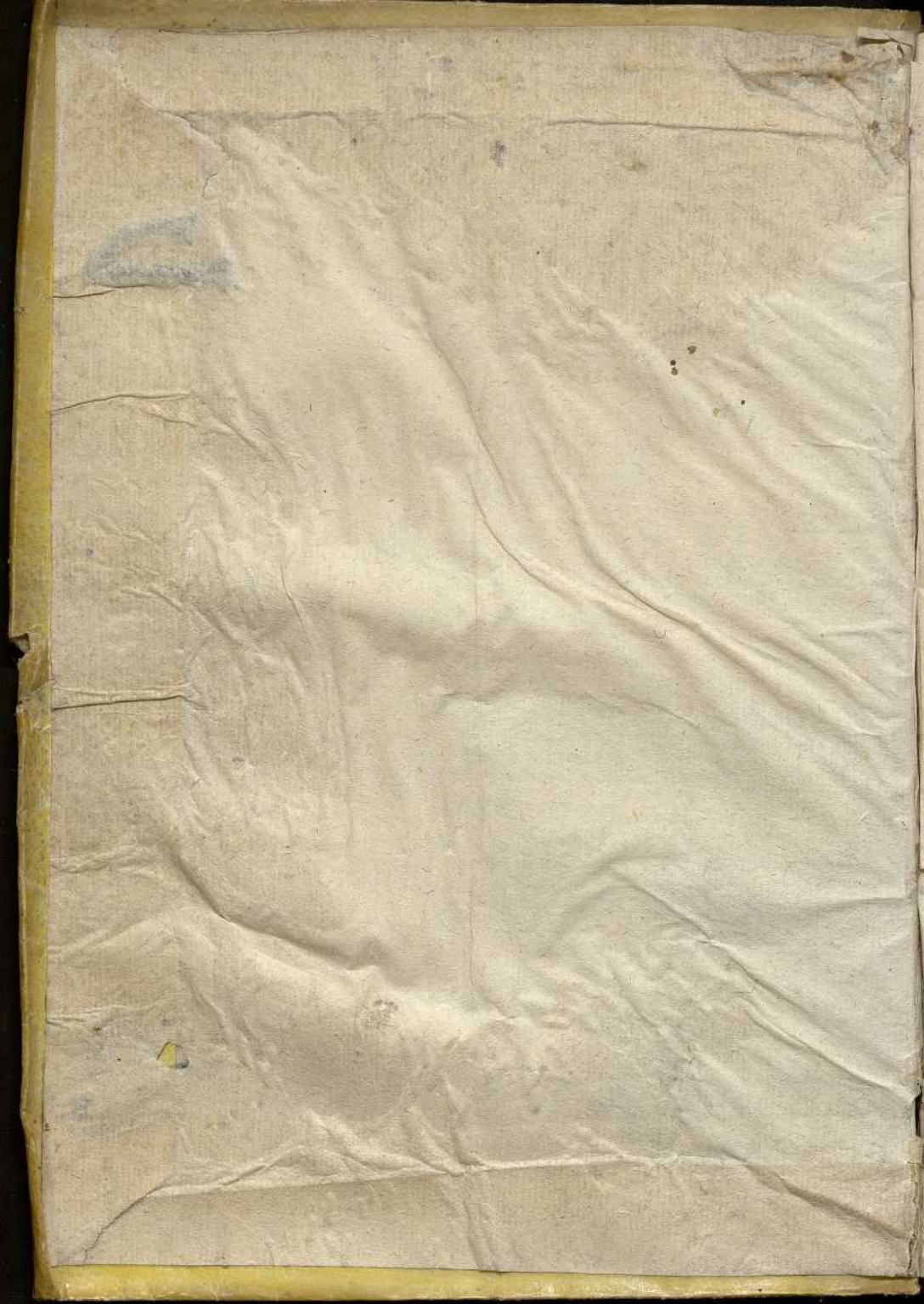
DISERT

DE AB. Soc

DE SEMIN

A
47
158





C. H. & L. Farm. N° 687

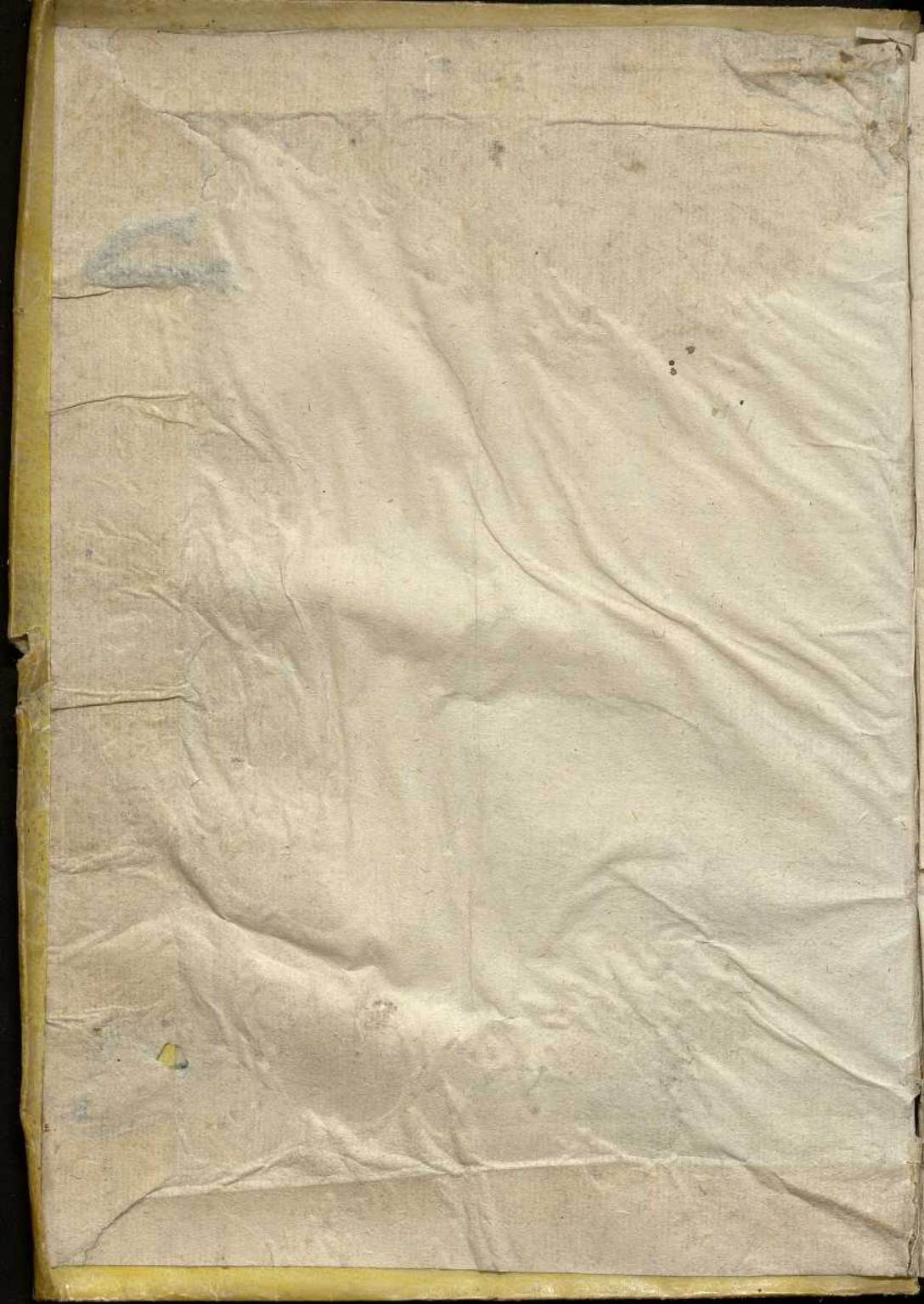
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

BIBLIOTECA HOSPITAL GRANADA	
Auto:	A
Estado:	47
Nº:	158

SOCIEDAD
DE FARMACIA
DE GRANADA
CALLE DEL REAL PROTO-MEDICATO
Nº 12
GRANADA

Adquirido con cargo a la consignación de Historia de la Farmacia
Granada Julia 1969

[Handwritten signature]
G-4-18



C. H. de la Farm. N.º 688

BIBLIOTECA HOSPITAL P.º GRANADA	
Auto:	A
Este vol.:	97
Recibido en:	158

Adquirido con cargo a la consignación de Historia de la Farmacia Granada

Julio 1969



G-4-18

1800
1800

Agencia de correo y telegrafos
de la Republica de Chile
Santiago

P. P. A. A.



19. 6. 225

671081.1)

615 (091)



671091 (46)

VARIAS DISSERTACIONES
M E D I C A S,
THEORETICO-PRACTICAS,
A N A T O M I C O - C H I R V R G I C A S,
Y CHYMICO--PHARMACEUTICAS,
ENUNCIADAS, Y PUBLICAMENTE DEFENDIDAS
EN LA
REAL SOCIEDAD
DE SEVILLA.

SIENDO PRESIDENTE
EL Sr. Dr. D. JOSEPH CERVI,
CABALLERO PARMENSE, DE EL CONSEJO
DE SU MAG. PRIMER MEDICO DE LAS DOS
Magestades, Presidente del Real Proto-Medicato,

& c.

Y VICE--PRESIDENTE
POR SU AUSENCIA
DON DIEGO GAVIRIA
Y LEON,

MEDICO DE LA REAL CAMARA
CON EJERCICIO, Y SOCIO
de el Numero.

TOMO PRIMERO.

CON PRIVILEGIO:

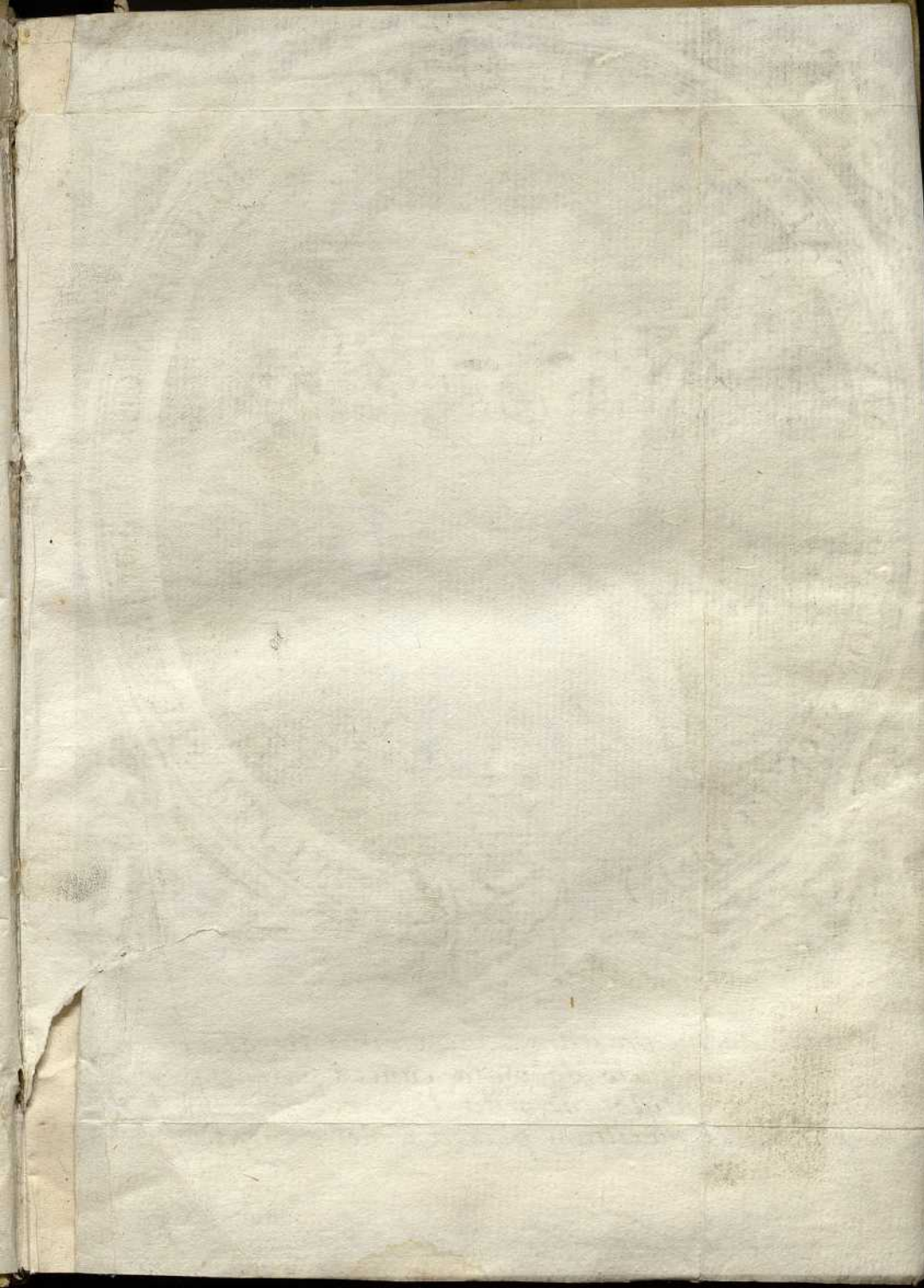
En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas,
Año de 1736:

VARIAS DISERTACIONES
M. F. D. J. G. A. P.
THEORETICO-PRACTICAS
ANATOMICO-QUIRURGICAS
Y QUIMICO-FARMACEUTICAS
ENCUADRA Y TUBULAMENTE BREVES
EN LA
REAL SOCIEDAD
DE SEVILLA

SEGUNDO PRESIDENTE
EL Sr. D. D. JOSEPH GERVASIO
CABALLERO PARMESER, DE LL. CONRADO
DE SU MAG. PRIMER MEDICO DE LAS DOS
Majestades, Presidente de la Real Piedad-Medicina

Y VICE-PRESIDENTE
POR SU MAYESTAD
DON DIEGO CAVALLIA
Y LEON
MEDICO DE LA REAL CAMARA
CON EXERCICIO Y SOCIO
de el mismo

TOMO PRIMERO
CON PRIVILEGIO
En Sevilla, en la Imprenta de la Real Universidad
Año de 1788





*Natura socius præstans hic Eminent Heros;
 Ejus et auspicio dogmata cuncta patent.
 Cervus ut antidotum pellit de corpore noxam;
 Et CERVI auxilium prava venena susat.*



AL M. ILL. Sr. Dr. D. JOSEPH
 Cervi, Caballero Parmense, Ca-
 thedratico *Eminente* de aquella cè-
 lebre Vniversidad, del Consejo de
 su Mag. primer Medico de las dos
 Magestades, Proto-Medico de Ca-
 taluña, y sus Exercitos, Presidente
 del Real Proto-Medicato, Socio,
 y Presidente perpetuo de la Real
 Sociedad de Sevilla, & c.

M. IL. SEÑOR.



ACANDO LA
 Real Sociedad su
 primer Tomo de
 Dissertaciones à la
 publica luz, què
 otra puede escoger
 para su asylo, que no sea la sombra,



y proteccion de V. S.^a Restaurador, Propugnaculo, y Ornamento suyo le vocèa el vigoroso tesson, con que promueve sus interesses, y glorias aunmas que la publica contestacion nuestra, en que nos confessamos obligados. Los inmensos beneficios, que à V. S. debe la Sociedad, solo pueden medirse con la magnitud de la dignacion de V. S. ò con nuestro reconocimiento, ò con la dificultad de numerarlos. Con esto està dicho, lo que hai de parte de V. S. como acreedor, y lo que de parte de la Sociedad, como adendada. No se ha contentado V. S. con hacer feliz à la Sociedad con su exemplo, vasta erudicion, prudente conducta, sabia doctrina, y otras innumerables buenas dotes, con que enriqueciò el Cielo à V. S. sino que apurando los thesoros à el cariño, authorizò, y colocò nuestro Congresso en la cima de la mas elevada soberania,

poniendolo à los Reales Pies de nuestro munificentissimo Monarcha el Señor Don Phelipe Quinto, nuestro Rei, y Protector, que con ojos benignos, y manos liberales la recibió en su Tutela, y la dotò con profusion inaudita. Buen exemplo quedò en nuestra memoria con la imponderable honra de havernos presidido, y exaltado en el cèlebre acto de besar las Manos à sus Magestades, y Altezas Reales, felicitandonos en su venida à esta Ciudad; en donde vimos no sin admiracion nuestra, y pasmo de los circunstantes (que lo eran los Grandes, y Señores de primera distincion) correr por los labios de V. S. à rios la eloquencia, y manar con abundancia la mas fina, y acendrada Rhetorica Latina. Todo esto, Señor, à el passo que sube de punto nuestro agradecimiento, aumenta, y estrecha los eslabones de nuestra obligacion, para

ofrecer à V. S. como feudo, estos primeros rasgos de nuestras tareas literarias; primicias de los frutos, que à V. S. se le deben. En esta sola accion dan culto nuestros votos à muchas aras de nuestra mayor veneracion, y respetuosa memoria.

Bien sabido es por Sagradas, y profanas letras, que el Cieruo ha sido el symbolo mas expresivo de Varones rectos, y sabios: y aun no falta quien diga, que de un Medico excelente, que descubriendo, sacando, y ahuyentando de los escondidos retretes de la Naturaleza las mas ocultas enfermedades, es viva imagen el Cieruo, extrayendo de las cavernas de la tierra las Serpientes, y dando en la muerte de estas seguridad à nuestra vida, con este lemma: Latitantes evocat, & enecat. Tambien es mui notorio las muchas Academias, que se han dado à conocer con varios emblemas,

en

en que pintado un Ciervo Capitan,
seguido de otros menores, han expres-
sado en los epigraphes el deseo de pro-
mover las Ciencias, y Artes à imita-
cion de sus Mayores. Tales son los
tres mui semejantes, que se registran
en la Academia de los Atentos, que
refiere Piccineli; en uno de los quales
hai este epigrapho: I præ, sequar: otro:
Te Duce fert animus: y otro: Dant
animum Duces. Y aunque esto era bas-
tante motivo para ennoblecer, y justificar
el emblema, que ilustra gloriosamente
à esta Sociedad con el epyphonema: Te
Duce salutem; à lo que alude Clau-
diano:

Scilicèt in vulgus manant exempla
regentum:

Utque ducum lituos sic mares castrâ
feruntur:

Hai otro superior motivo, que accredi-
ta de mui acertada esta idea, y que
sirve de prueba Hercules à nuestra

propuesta. Dice Pierio, que aunque era comun sellar en la Antiguedad las monedas con esfigie de un Ciervo, ninguno observò esto con religion mas supersticiosa que Adriano, uno de los mas famosos Emperadores, por culto, y obsequio à Diana, à quien tributaba sus mas cordiales afectos; y por esto no solo una vez sellò moneda con esfigie de un Ciervo, sino que repetia esta accion, aumentando el numero de las esfigies en una misma. Quien, pues, extrañarà, que hallandose esta Sociedad soberbiamente engrandecida, honrada, y protegida de la Real munificencia de otro mejor Adriano, nuestro Catholico Monarcha, corresponda agradecida, sellando sus Armas con la esfigie de un gran Ciervo, seguido, y amado de otros menores, quando en esta accion se capta la benevolencia de otra mas superior Diana la Serenissima Señora Doña Isabel Farnesio, cen-

tro de los afectos de nuestro Rei?

A esta, pues, sabia, Regia, è inimitable Heroína debe España, y nuestro Orbe Literario entre otras felicidades, en que somos envidiados de las mas cultas, y abundantes Monarchias, la de haver conocido, y logrado à V. S. como à su primer Medico, en quien ha librado con fiadamente la seguridad, y constancia de su salud. Con que dedicando à V. S. nuestros primeros exercicios literarios, y viendo esculpida en nuestra Medalla la esfigie de el Ciervo con las mas vivas, y delicadas lineas de buril, y pincel, espera justamente obtar la Sociedad la acceptacion, y benevolencia de sus Magestades. Assi es de creer de el alto grado de estimacion à que se ha elevado justamente V. S. siendo tan de todos admirado, como de ninguno conseguido. De aqui los dignos empleos, y dones, con que sus Magestades han honrado

à V. S. que por sabidos no se mencionan. En la sabia conducta de V. S. estriua, y descansa la salud de los Reyes, y Principes nuestros señores, y la de los señores Infantes. Pero con qué seguridad, y sosiego! Ya no se assustan de verse enfermos; y reservan sus sobrefaltos para quando està enfermo V. S. en las ocasiones (que ni han sido pocas, ni leues) en que la salud Real ha experimentado alguna quiebra. Què turbacion en todos los Vassallos? Pero tan poco dura, que casi se confunde con el jubilo de la recobrada salud. Tan prompta como eficaz, y tan eficaz como afortunada es la diligencia de V. S. Parece que de proposito se dexan enfermar, por ver lucir à V. S. con tan gloriosos triumphos. Nunca se atrevió à assaltar la indisposicion à las Reales Personas, que no quede por V. S. corregida, y castigada; y es mucho no quede escarmentada

da, viendose repetido tropheo de el cuidado de V. S. y viendo en la acertada direccion de V. S. el clavo para detener la rueda à la desgracia.

Ya no es de extrañar lo amado, y respectado, que se halla V. S. universalmente, y tan connaturalizado entre las voluntades de todos; porque de V. S. se puede con mas razon decir, lo que de Caton el Mayor dixo Livio: In hoc Viro tanta vis animi, & ingenii inerat, ut quocumque loco natus esset, sibi ipse fortunam facturum videretur. Todo esto es consecuencia, que por ilacion forzosa havian de producir las premissas de los singulares talentos, de que dotò à V. S. la naturaleza, animados de la estudiantia aplicacion, con que V. S. los cultivò desde que rayò la luz de la razon. Madrugò esta mui mucho en V. S. y no se sabe, si hubo tiempo de infancia; porque desde la cuna empe-

zò V. S. à dar unas grandes muestras de un bello, y despejado espíritu. Las primeras letras sirvieron à V. S. mas de entretenimiento, que de estudio; y se hizo tan dueño de ellas el ingenio de V. S. que si los Tulios, Livios, y Valerios le antecedieron en tiempo, V. S. les ganó en la eloquencia. En la Poesia Latina, con què flores no amaneciò V. S. en el Abril de sus años? En la Philosophia, Medicina, y Mathematicas no fueron Cursos los de V. S. sino vuelos. Los Maestros preguntaban à V. S. no por examinarle, sino por cobrar con usura redditos de gran logro en sus respuestas: con que el arte de enseñar le tuvo V. S. antes de el de aprender; y este aun no ha llegado. De aqui naciò el ser optado V. S. por Cathedratico de la cèlebre Universidad de Parma, su patria, y subir por grados, aunque justificados, muy presurosos, à la Cathedra de Prima.

En

En este tracto de tiempo tuvo V. S. por auditores la utilidad de muchos, y la veneracion de todos; señalandose entre tantos como tuvieron la fortuna de oir à V. S. los primeros hombres, y entre estos aquel nunca bastantemente celebrado el doctissimo Pompeyo Sacchi, Maestro, y amartelado de V. S. distinguiendole de los demàs Discipulos, Velut inter viburna cupressi: y aun por esso dispuso el Cielo, y la providencia de los Serenissimos Señores Duques, que V. S. fuesse su heredero, como en el merito, en la Cathedra de Eminente, mandando sus Altezas Serenissimas, que aun en la ausencia de V. S. por la asistencia à la Reina Nuestra Señora, se le reservassen à V. S. las rentas, y demàs emolumentos de aquella Cathedra, poniendo V. S. un Substituto.

Contar por menor los Actos literarios de V. S. las soluciones à las dificultades

ficultades mas arduas, ya en la Phisica, ya en la Mechanica, es sobre inutil por sabido, imposible. Pero como no havia de ser assi, habiendo apurado V. S. la razon de todos los Phenomenos de el Globo Terraqueo, y trepado despues con su penetracion las espheras, y escalado los Cielos, leyendo en ellos, y ellas los mas escondidos arcanos, de que V. S. diò à luz alguno, en que agotò los caudales à la mejor Astronomia? Levantò el grito la fama por toda la Italia, y no quedò Hombre Docto, que no procurasse cultivar con V. S. interessada correspondencia. Què Principe Soberano de aquellos vastos Países no procurò el alivio de su salud por el medio seguro de sus bien limadas Consultas? Concebian, que el dominio, que tenia V. S. en las enfermedades, era mas potestativo que facultativo. Por estos passos llegò V. S. à la cumbre de el mayor
apre-

aprecio, y estima; y estos le conciliaron à V. S. el general aplauso, que se sabe, como premissas legitimas de los elevados premios, que disfruta, y à que es justo acreedor su gran merito.

Estas recomendaciones son hijas de la sabiduria, y alta comprehension, de que V. S. se halla dotado: à que le sirve de esmalte otro gran cumulo de prendas, con que se hace visiblemente venerado de todos: y es lo mismo, que dice Seneca de el Sabio: *Naturà magistrà utitur, ad illius leges componitur, sic vivit, quomodo illa præscripsit, cui bona sua nulla vis excutit, qui mala in bonum vertit, certus judicii, inconcussus, intrepidus, &c. Epist. 45.*

De costumbres Angelicas fue notado, y celebrado V. S. siempre. Y como no havia de ser assi, no viviendo V. S. sino es de lo que, y en lo que leia en su copiosa, y selecta Libreria

ria de todo genero de erudicion? Aun
los Ethnicos conocieron esta verdad, co-
mo lo cantò el Poeta:

Scilicet ingenuas didicisse fideliter
Artes,

Emollit mores, nec finit esse
feros.

Y por ultimo, las Armas de V.
S. nos dan fundamento mas de cerca,
para creerla. Dice Juan Fungero en
su Ethimologico Trilingue, que se ad-
mira en el Ciervo la vida dilatada
por mas de trecentos años, segun mu-
chos Authores: para cuyo apoyo se
trabe el decantado Ciervo, que matò à
Agatoclea con el collar de metal, cu-
ya inscripcion, segun el computo, que
denotaba, asseguraba esta diuturnidad
de vida. No falta quien diga, segun
el Author citado, que la causa de
tanta vivacidad nace de la falta de
biel. Y aunque esta opinion la refute
Aristoteles en el Octavo de las Partes
de

de los Animales; pero la erudicion sirve à nuestra idea, y V. S. es el apoyo de esta maxima. Quien no admira en V. S. lo suave, y dulce de su trato, y conversacion, con que aprisiona dulcemente à quantos tienen la fortuna de oirle? Nunca se vió en V. S. la irascible en exercicio, con motivo de justa causa, que no dexasse vindicada la virtud, y enamorado el sugeto.

Esta es la summa, y filigrana de la mas fina politica; pero en el jardin fertilissimo de su extendida literatura hallò siempre flores de todas letras, y frutos jugosos de la mas escogida doctrina, con que entretener, y utilizar à los mas incultos, y de condicion mas austera. Y si por la bondad de el fruto se conoce la qualidad, y substancia de el arbol, en volviendo los ojos à los insignes Varones, que deben à V. S. la enseñanza, que no diremos? Hable por todos, entre muchos,

el que vale por tantos, el doctissimo Moreti, que debió à V. S. la Laurea Doctoral, y el ser Medico actual de la Serenissima Señora Doña Dorothea Sophia de Neoburg, Duquesa de Parma, Madre de Nuestra Reina y Señora. Las muchas, y elegantes Oraciones Latinas; los repetidos, y lucidos Años de Conclusiones en Philosophia, Medicina, y Mathematicas son frutos de esse Arbol, y testimonios irrefragables de su bondad: testigos los primeros Hombres en virtud, letras, y character; como lo es el Ilustrissimo Obispo Saladini, que se hallò presente à las que V. S. presidiò de Mathematicas en la Cathedral de Parma, dedicadas à su Ilustrissima, à vista de un Concurso de los mas numerosos, y graves, que hasta ahora se han visto.

Ni es de passar en silencio la estimacion, que V. S. ha dado à las letras, procurando adelantarlas, desvelandose,

velandose, en que esta su Sociedad florezca singularmente en beneficio de el publico, y honor de nuestra Nacion. Este es el motivo, por que aquel titulo de Socio de la celebre Sociedad de Londres (que con tan loable ambicion desean, como el mas elevado premio à sus tareas literarias, los mas plausibles Medicos de la Europa) se le ha conferido à V. S. sin pretenderlo, ni saberlo; como en carta de el Doctor Hans Sloanne, Presidente de aquella Real Sociedad, se le hizo saber à nuestro Diputado: y esta misma razon, para estar V. S. optado en la Academia Real de las Ciencias de Paris, para la primer vacante de Socio Extranjero: como se le hizo saber à nuestro Ministro en aquella Corte, de que se le ha dado noticia à nuestra Sociedad por su Diputado, conservandose entre aquellas Sociedades, y la nuestra una estable correspondencia con tan glorioso vinculo.

No nos detenemos en ponderar de V. S. muchas dotes de animo, que le ilustran, porque es largo, y muy difícil asumpto: y ni lo permite el estrecho recinto de una Dedicatoria, ni la modestia de V. S. que discurremos bastante mortificada; pero no podemos callarlo todo, quando todo el Mundo lo publica. Y por tanto, resumimos en una virtud moral el cumulo de las muchas, que à V. S. adornan, que es la prudencia tan celebrada de todos, y que en V. S. tanto reluce, con una pintura de el Gran Chanciller de Inglaterra Francisco Bacon de Verulamio, en que delineò à V. S. vivamente: Qui prudentiæ verè se dederit, viis, & vestigiis propriis cavet, periculis prospiciens, meditans remedia, proborum opera utens, contra improbos se ipsum muniens, cautus in cœptu, receptu non imparatus, in occasione attentus, contra impedimenta strenuus, cum innumeris aliis, quæ

quæ ad sui ipsius actionem, & gressus
regendos spectant.

*Nuestro Señor guarde à V. S. los
muchos años, que esta su Real Sociedad
necesita, & c.*

B. L. M. de V. S.
sus mas humildes servidores

Don Diego Gaviria y Leon,
Vice-Presidente.

D. Manuel Perez,
Confil. prim.

D. Thoribio Cotte,
Confil. seg.

*D. Joseph Ortiz
Barroso,*
Socio, y Secret.

*D. Joseph Arcadio
de Ortega,*
Socio, y Chancill.

... y sus acciones. & otros
rechos de estos.

X. Este Señor yuade a V. S. los
rechos de la Real Sociedad
de Minería de V. S. que en su
la ley de 1763, y en otras
que se han hecho en el punto de

B. L. M. de V. S.

... para sus reales mercedes de los
... Don Diego de ...
Vice-Presidente.

D. Manuel Encinas
Consejero. D. Fermín Cortés
Consejero.

D. Joseph Oribe
Socio y Secre. D. Joseph Arcadio
de Ortega
Socio y Chanciller.

APRO-

443

APROBACION DEL M. R. P. Mro. Fr. GASPÁR
de Molina, Doctor de el Gremio, y Claustro de la Uni-
versidad de Sevilla, su Cathedratico en propiedad de Sa-
grada Escritura, Socio Theologo, Consultor, y Re-
visor de Libros de la Regia Sociedad, Regente, que fue,
de los Estudios, y actual Prior de su Convento Casa Gran-
de de N. P. S. Augustin, exera-muros de esta dicha Ciu-
dad, &c.

DE orden de mi Regia Sociedad he visto un Li-
bro, cuyo titulo es: *Dissertationes Medicas,*
Theoretico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, &c.
las que por diferentes individuos de su doctí-
simo Cuerpo se han hecho presentes al comun,
quanto publico juicio de los Sabios, en los Jueves, que
manda su Estatuto. Leile con pausada reflexion, y singu-
larissima complacencia, è hice juicio, que era digno,
de que lo divulgasse la Prensa; porque hallè en el quan-
to admirò en otro Quintiliano, para escribir en su elo-
gio este admirable Panegyrico: *Studium, quo non aliud in*
civitate nostra, vel ad utilitatem fructuosius, vel ad dignitatem
amplius, vel ad urbis famam pulchrius, vel ad totius imperii, at-
que omnium gentium notitiam illustrius excogitari potest. (Quint.
in Dialog. de Orat.) Esto mismo hallaràn quantos lo
leyeren, si la passion de emulos no les quita las luces.
Esta desgracia suele seguir comunmente à los que escri-
ben, pues nunca faltan emulos, que censuren la Obra,
usurpandoles injustamente la mas debida alabanza; por
esto sin duda dixo Alberico de Rosate: *Scio enim abun-*
dare numerum emulorum, quorum officium est omnia arguere, nul-
la laudare. (In Proœmium Codicis) Fuerte cosa es, que
falga un Libro, buscando la lengua de los aplausos, y en-
cuentre solamente calumnias en las de muchos malicio-
sos! Y es, que los ignorantes comunmente desestiman
aquello mismo, que no alcanzan; sin tener otro origen
esta sin-razon, que el no saber; assi lo dixo el Gran Pa-
dre

dre San Geronymo, lamentando la desgracia de sus Escritos: *Nos quoque patere morsibus plurimorum, qui stimulante invidia, quod consequi non valent, despiciunt.* (Prolog. in Isai.) Este achaque de ordinario es mas contagioso en los que profesan la facultad, de que tratan los Libros, hiriendo sin disfraz, lo que leen con simulacion: dixolo el mismo San Geronymo: *Accedunt ad hoc invidiorum studia, qui omne, quod scribimus, reprehendendum putant; & interdum, contra se, repugnante conscientia, publicè lacerant, quod occultè legunt.* (Prolog. in lib. Esd.) Mucho temo le suceda esto à aqueste Libro; pues entre los muchos, que se debian aprovechar de su enseñanza, hai tambien quien no penetre los fondos de su doctrina. Pero à estos podrán responder con facilidad sus eruditissimos Authores, lo que Marcial à Lelio, acre en reprehender sus Escritos:

Cùm tua non edis, carpis mea carmina Leli:

Carpere, vel noli nostra, vel ede tua.

(Mart. lib. 1. Epig. 74.)

Que yo siempre confesarè, que es digna de la mayor estimacion esta Obra, y de que nuestra Regia Sociedad regale el gusto de los Doctos, haciendola comun à beneficio de la Prensa. Assi lo siento, salvo meliori. En este Convento de San Augustin Nuestro Padre, Casa Grande extramuros de la Ciudad de Sevilla, en 17. dias de el mes de Noviembre de 1736. años.

Mro. Fr. Gaspar de Molina.

LICEN-

LICENCIA DE LA REAL SOCIEDAD.

Haviendose examinado por la Real Sociedad el primer Tomo de *Dissertaciones varias Medicas Theoretico-Prácticas, Anatomico-Chirurgicas, & c.* enunciadas, y publicamente defendidas en sus Años: y havierendose cometido su Revision (como manda su Magestad, que Dios guarde) à el M. R. P. Mro. Fr. Gaspar de Molina, nuestro Socio Theologo, Consultor, y Revisor de sus Escritos, y oido su dictamen; no solo damos licencia, sino determinamos, se dè de nuestro orden à la Estampa. De nuestra Real Sociedad, Sevilla, y Octubre 10. de 1735. años.

D. Diego Gaviria,
Vice-Presidente.

D. Joseph Ortiz Barroso,
Socio, y Secretario.

CENSURA, Y APROBACION DEL M. R. P. Mro.

Fr. Diego de Castilla, de el Sagrado Orden de Nuestra Señora de el Carmen, de la Antigua, y Regular Observancia, Doctor en Sagrada Theologia, Prior, que ha sido, de los Conventos de las Ciudades de Carmona, Casa Grande de Cordoba, y Ezija, actual Difinidor, Escrip- tor en su Religion, Difinidor perpetuo, Padre de su Pro- vincia, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla.

DE orden, y commission de el señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Provvisor, y Vicario General en su Arzobispado; se me cometiò un Libro, que la Sociedad Real Sevillana dà à luz publica para el comun aprovechamiento de sus Professores Medicos, para la utilidad publica, y especioso ornato de la Sagrada Medicina. Su contenido es un fragante Ramillete de las mas suaves flores, que el Apolineo Jardin, y Aula de esta Regia Sociedad ha producido en las frequentes tareas de sus publicas Dissertaciones Medicas, Medico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, Chymico-Pharmaceuticas, Medicas Theorico-Practicas. Páselo por la vista, y con alguna circumspeccion quise hacerme cargo de sus doctíssimas Resoluciones; y aunque à el paladar de mi sencilla aprehension pareció ser mas agradable que la miel su contenido, luego que el juicio, y discurso trataron de formar sus digestiones, todo quanto aprehendia dulzura deleitosa, se me convirtió en intolerable amargura: tanto, à mi ver, distan las aplicaciones, en que nos constituyó la Divina Providencia: con que solo me huve de quedar en las puertas de una estupenda admiracion, reflexionando en la materia de tan importante Libro, en su forma, y causas, y sin atreverme à

pi-

pisar los umbrales de el insigne Palacio de Esculapio; porque no me caeria en gracia, el que el vulgo me enquadernase en ciertos Verfillos, que su audacia ha acreditado:

*Fingit se Medicum quisquis Idiota, Profanus,
Iudeus, Monachus, Histrion, Tonsor, Anus.*

Es, pues, la materia de este compendioso Volumen un doctissimo agregado de lo mas noble de las tres partes subjectivas de la Medicina; y si à esta Hipocrates llamò la mas excelente entre todas las Artes, y Ciencias naturales, siendo este un prodigioso extracto de aquella, merecerà sin duda el celebrado elogio, con que Perisaulo Faustino encomiò à la Medicina:

*Artem aliam Deus, & rerum natura repertrix
Instituere sacram:::*

*Hæc tibi, si placeat, placet ars, quæ digna polito
Ingenio sapiat, quæcumque humana sapit vis.*

Sirvele de forma à este Volumen diez y nueve Disertaciones, ò Disputas, ordenadas segun aquella buena economia, con que se elucidaron en publica literaria palestra, purificadas en el crysol de una vigorosissima ingeniosa Lid, para que mas brillassen en la Estampa las saludables doctrinas, que anima on las voces de tan sabios Maestros. Què aplicacion! Què estudio! Què ingenios! Què fazonados frutos! Piedras preciosas llamò el Texto à aquellos primeros borones, que brotaron los tres bastagos, que soñò el arrestado Copero de Faraon, los que interpretados por Joseph, fueron en su significacion otros tantos mysteriosos dias: Tres fueron las varas, tres los dias para producir sus frutos; por lo que ya no me admira, el que el Texto las vocee preciosas piedras, quando en tan corto tiempo dieron su fruto en una cumplida fazon. Quien advirtiere, que cada Dissertacion, que verà la luz publica, llegò à su perfeccion en el breve tiempo, que permite una disputa ceñida con

otras

Otras pensionadas tareas de sus Autores , deberá entender, que cada flor de ellas es un lucido diamante ; ahora el citado Poeta con especial propiedad:

Nomen, opes, famam, cumules, hac arte perennem.

Este lucidissimo Congressó , doctissima Cohorte, es-tudiofissima Familia es el movil, y causa, à quien debe el O:be Literario esta nueva preciosa Joya , y deberá otras muchas, que le illustren, y enriquezcan. Todos llevan un mismo espíritu de aprovechar, y aprovecharse, un mismo fin de el mas seguro acierto para la salud pública, una igual, y concorde solitud en descubrir rum-bos nuevos, para que el vagel humano camine libre à el puerto de la sanidad deseada. Assi lucen sus tareas, assi crecen sus aciertos, y assi se aumentarán sus Escrip-tos. Por este, además de los expresados motivos, podrá darse desde luego à la Estampa, por no contener co-fa, que sea contrario à nuetra Santa Fè Catholica, ni desdiga de nuestras buenas costumbres. Assi lo sientos salvo, &c. En este Colegio de San Alberto, en 28. de Abril de 1736. años.

Mro. Fr. Diego de Castilla.

LICEN:

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c.

Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica doi licencia, para que se pueda imprimir, e imprimir este Libro intitulado: *Varias Dissertaciones Medicas, Theoretico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, Chymico-Pharmaceuticas, &c.* compuesto por la Regia Sociedad de esta Ciudad de Sevilla: Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Diego de Castilla, de el Orden de Nuestra Señora de el Carmen Calzado, de esta dicha Ciudad, y Examinador Synodal de este Arzobispado; con tal, que al principio de cada Impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à treinta de Abril de mil setecientos treinta y seis años.

Dr. Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Ramos,
Not.

CENSUR

CENSURA DE EL M. R. P. Mro. Fr. IVAN
Hidalgo, Doctor Theologo de el Claustro de la Uni-
versidad de Sevilla, y Cathedratico de Vísperas de
Theologia en ella, y Ex-Difinidor de su Provincia,
& c.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto el Tomo de *Dis-*
sertaciones, & c. que la Regia Sociedad Hispa-
lense pretende dar à la luz publica, y su as-
sumpto me acuerda el *Omne tulit punctum* de
Horacio: (*Horat. in Art.*) Es Obra en que tan-
to lisongea el buen gusto de la curiosidad la variedad
hermosa de assumptos, y doctrinas, como contribuye à
la utilidad de los Professores la solidez de fundamentos,
y pruebas en cada uno.

Mis flores son frutos, dice la Eterna Sabiduria:
Flores mei fructus honoris, & honestatis. (*Parab. cap. 8.*) En
todo el dilatado espacio de la Republica Vegetal se en-
cuentran forzosamente en naturaleza, y tiempo flores,
y frutos; ni el tiempo de florecer lo es de fructificar,
ni las flores tienen la sazónada utilidad de frutos. Es el
florecer un como pueril juguete, en que la naturaleza
ensaya para el gusto, lo que en frutos ofrece para la
utilidad; pero de esta utilidad solo dà en las flores la es-
peranza, que engañan las mas veces. Pues mis flores,
dice la Eterna Sabiduria, son frutos; ò porque en mis
obras, y dones, sin distincion de tiempo, ni contin-
gencias, de que engiñe la esperanza, el mismo florecer
es fructificar; ò porque en ellas la misma dulce suavi-
dad, que, como flor, lisongea el gusto, como fruto

trahe envuelta la utilidad, con que contribuye à el provecho. Mis flores son frutos, puede con razon decir la Regia Sociedad; porque el que en esta Obra mirare la variedad hermosa, hallará para el gusto, y la curiosidad un bien compuesto Ramillete de suaves flores; pero el que en esta misma variedad atendiere la solidez de Doctrinas, encontrará para la utilidad sazonados frutos; y si las flores, con que como en primer destello despierta la esperanza, son tan opimos frutos, quales seràn, los que como frutos se deben esperar de estas flores?

Ni con menos cumpliera la Regia Sociedad, lo que debe à la comun expectacion, ni debió esperarse menos de tan illustre Congresso. Dice de authoridad de no se quien Estobeo, que como las varas no se hermanan bien en un manojo, sino acompaña en todas igual recitud, assi no pueden permanecer en Sociedad Doctos, & indoctos, buenos, y malos: *Sicuti lignum rectum cum curvo, aut duo curva inter se, sic neque improbi convenire queunt.* (Apud Stob. Serm. 78.) Es la Regia Sociedad, no solo en su todo, Cuerpo gigante, sino que cada uno de sus miembros corresponde en su facultad à la proceridad de tan illustre Cuerpo; porque el zelo infatigable, con que mantiene en perpetuo círculo la tarea de sus disputas, y funciones literarias, pide en cada individuo robustos hombros para tanto peso; con mas oportunidad aqui pudo decir el discretissimo Casiodoro: *Nescit inde aliquis nasci mediocri; tot probati, quot geniti; & quod difficile provenit, electa frequentia.* (Casiod. lib. 3. var. epist. 6.) I de un Congresso de Heroes, donde no halla assiento la mediocridad, que debió esperarse, que fuesse vulgar? Qué pudo salir, que no mereciesse admiracion?

Cada uno de los assumptos es acreedor à los mayores elogios; pero sobre que seria audacia extender la hoz à mies extraña: *Ut enim de pictore, sculptore, fectore, nisi artifex judicare, ita nisi sapiens non potest perspicere sapientiam;* (Plin. lib. 1. epist. ad Tr. Clem.) es forzoso, que quede inferior el elogio, à lo que en cada uno ha de hallar la experiencia: *Quis ergo locus testimonio meo superest, cum tuo de illis iudicio nihil possit accedere?* (Sym. lib. 2. ep. 15.) Ciñendome

ñendómé, púes, á los terminos de Censor , digó, que en estas Dissertaciones no hallo cosa , que se oponga á la pureza de la doctrina Catholica , buenas costumbres, y establecimientos Reales ; y así, juzgo, que son dignas de la publica luz. Así lo siento, salvo , &c. En este Convento de San Augustin Nuestro Padre de Sevilla, en 9. dias de el mes de Enero de 1736. años.

Fr. Juan Hidalgo.

D. Miguel Fernandez Manilla.

LICENCIA DEL CONSEJO.

Don Miguel Fernandez Munilla, Secretario de el Rei Nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno de el Consejo, & c.

Certifico, que por los Señores de él se ha concedido Licencia à la Real Sociedad Medica de la Ciudad de Sevilla, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Dissertaciones varias*; con que la Impression se haga por el Original, que vâ rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda, se traiga à el Consejo dicho Libro impresso junto con su Original, y Certificacion de el Corrector de estar conformes, para que se tasse el precio, à que se ha de vender, guardando en la Impression lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reinos. Y para que conste, lo firmè en Madrid, à siete de Septiembre de mil setecientos y treinta y seis años.

D. Miguel Fernandez Munilla.

CENSURA DE LOS DD. D. ISIDORO

Mastrucio, Cathedratico de Prima: D. Dionysio Lozano, Cathedratico de Vesperas: D. Manuel Mastrucio, ex-Cathedratico de Methodo de esta cèlebre Vniuersidad de Sevilla, &c.

SI alguna vez se debieran recompensar con gratitudes de la emulacion los esfuerzos, en ninguna, como en la coyuntura presente, havia acandalado mas meritos para sacrificarfelas repetidas; por que sino huiera clavado el diente la invidia hasta sacar sangre aun à la misma paciencia; y si la murmuracion temeraria no huiera levantado grosseros humos fraguados en la hoguera de la ignorancia, huiera sufocado el silencio lo que es digno esculpirse en los Marmores, mas que trasladarse à las Prentas; y no necesitara este Hispalense Museo hacer demonstracion de sus notorios progressos, de quienes se hizo antes pregonera la fama. Pero como es dote de lo caduco la instabilidad, y hallan su ocafo las voces, aun en el aire proprio, que las anima, queriendo immortalizar sus aciertos, y hacer que vuelva las espaldas en todos tiempos la loquacidad atreuida, ha hecho frente à la calumnia su zelo con el presente Volumen; para que vea la posteridad ingeniosa, que son globos de luz, como en el Sol, los que ha juzgado manchas su infecia.

Por esto, pues, con discreto acuerdo ha sacado à luz estas doctas Dissertaciones nuestra Sociedad Sevillana; y por esto nosotros, y todo el literario Orbe debe tributarle (como deciamos) à la emulacion congratulaciones crecidas; pues à su empeño se debe la promulgacion de estos discursos, y la perpetuidad de sus creditos: *Effinge (decia Plinio à Rufo, intimandole que escribiese) effinge aliquid, & excude quod sit perpetuò tuum; nam reliqua rerum tuarum, post te alium, atque alium dominum sortientur; hoc numquam tuum desinet esse.* Los mas soberbios Palacios, los mas elevados Edificios, las Ciudades mas populosas, los

mas floridos , y opulentos Reinos consume el tiempo , y arruinan los siglos ; solo lo que el laborioso estudio estampa en el debil campo de el papel , se indulta de lo caduco , y se conserva à pesar de la viciscitud imperiosa immune de la parca :

Regna cadunt , urbes percunt , nec que fuit olim ,

Roma manet , præter nomen inane nihil ,

Sola tamen rerum doctis quæsitæ libellis

Effugiunt struètos , fama , decusque rogos .

Con solo saber lo que es la Sociedad Hispalense , caian por su peto mismo los mas avultados argumentos , y aparentes sophismas ; pero porque la impericia no se ciegue con la luz (causando su intenso esplendor aquella especie de ophthalmia , que solo cura el defengaño) harèmos una breve , aunque tosca descripcion de esta Regia Academia ; para que se vaya acostumbriendo poco à poco à percibir luces la ignorancia , habilitandose con lentitud à tener vista para ver despues , sin el riesgo de perderla , todo el lleno de sus reflexos .

Estando en tranquila possession la antigua doctrina de Galeno por los años de 1696. algunos ingenios hydropicos de saber , y sedientos de nuevos rumbos , por donde se adelantasse la Facultad Apolinea (que dormia descansada sobre el blando lecho de el ocio) empezaron por curiosidad à repassar los nuevos sentimientos (que no son por otra razon tales , sino es por ser Extrangeros) de los Modernos Volumenes ; y acabò en aprovechamiento , y utilidad , lo que tuvo su principio en la curiosidad ; porque satisfechos de los inventos recientes , sacudieron el pesado yugo de el captiverio , y victorearon la libertad : assumpto , que le costò infatigable sollicitud , è incessante desvelo , hasta que hizo sombra à este Congreso en el año de 1701. nuestro invidto Rei , y Señor el Señor Don Phelipe Quinto , constituyendose su Protector , mereciendo desde entònces apellidarse Regia Sociedad , la que antes solo era una particular Tertulia , y dotandola liberal el año de 1729. con pingües rentas , y crecidos caudales , para alentar con el premio , ò (por mejor decir) para premiar à los que supieron sin premio ser

holos

holocausto de la Republica, y Reinō, con sus caudales, y estudios, quedando en su consistencia florida, solo de la emulacion combatida, la que en su infancia se alimentò de el desprecio, y de la contradiccion en su puericia.

En este glorioso estado subliste hoi este Atheneo Regio, siendo de su admirable composicion la superior parte, descendiente de Apolo, en cuya congregacion, como desde su tripode, define, y decreta los mas acertados medios para la deseada salud, dandole el proporcionado influxo à sus designios la noble Pharmaceutica Ciencia, y la Operatrix Chirurgica Arte: sin que en todas falten de la erudicion los primores, no menos noble porcion de esta Academia. A esta, pues, elevò à lo summo de sus apetecidas honras la Magestad de nuestro magnanimo Rei, colmandola de beneficios, y llenandola de privilegios: en cuya recompensa (si tamaño favor tiene alguna) no borrará de su memoria de tan poderoso Monarcha las liberalidades todo el poder de la Parca. Así lo enseña la mejor Philosophia en las Escuelas de la hidalgua; y así à el caso lo dictò el cèlebre Ramazini: *Eos verò principes, qui vel novas Academias instituerint, vel collapsas instaurarint, superstes manet etiam post mortem nominis immortalitas.* Aun mas à el caso prosigue el mismo: *Ecquid enim sub tali Principe sperare liceat? Atiendase la razon: Num suspicari fas est, qui gloriosissimum avum sit fortiter emulaturus, quem jam sibi proposuit exemplar?* (Orat. 1. in solemn. Mutin. Acad. restaurat. fol. 24.) Puede ser mas identico el motivo, ni mas acomodado à lo que ha palpado nuestra fortuna, siendo notorio lo que al invicto Avuelo de su Magestad debió la Regia Parisiense Sociedad, à cuya imitacion debe la nuestra los triumphos, que goza, los privilegios, que disfruta, y la duracion, que con tan feliz auspicio se promete? Y pues ha sido el Astro, que inclinò benefico à toda una Magestad su Presidente perpetuo el Señor Don Joseph Cervi (aunque nuestra crassa Rhetorica manche sus heroicos timbres, y esclarecidos meritos) deberèmos concluir nuestra apuntada descripcion con las palabras, con que finaliza su erudita Oracion el citado Ramazini, con el que decimos venerará la Sociedad Hispa-

palense à su nobilissimò Presidente: *Ut Principem, qui leges dederit, ut Mecœnatem, qui numeribus cumularit, ut parentem, qui alimenta suppeditarit.* (Idem loco citato)

Esta es (erudito Lector) la Sociedad Medica Sevillana; y aun mas que esto es; pero no puede nuestra limitada expresiva subir hasta su desmesurada grandeza las respectivas voces, ni puede nuestra pobre comprehension fingir el elevado estylo à tamaño assumpto correspondiente. Pero aunque rendimos en el imposible las fuerzas, tomaremos de mas alto origen su delineacion, y harèmos ver como en prophecia, à los Antiguos Principes, ser este Congresso aquella Atalaya, que deseandola encontrar en sus tiempos sus agigantados talentos, dexaron solo pronosticada su invencion con las mas cabales señales, que puede desear la mas rigorosa critica, y escrupuloso genio de esta Real, Noble, Erudita Sociedad, como persuadiremos en breve, trayendo à la memoria à la letra las suyas.

El grande, y divino ingenio de Hipocrates nos pone à la vista esta obscura sentencia: *Quapropter singula prædicta suscipere oportet, & Sapientiam transferre ad Medicinam; & Medicinam ad Sapientiam.* (de decenti ornat.) De suerte, que en el sentir de este Principe, mutua, y reciprocamente se convierten la Sabiduria, y la Medicina. Y si se busca la causa de esta referida conversion, no se encuentra otra en el Oraculo de toda la Facultad Apolinea, que esta, con que pone punto à esta apuntada doctrina: *Quatenus igitur cum hac Societatem habet, Sapientia quædam est.* Que es decir, que por mas quilates que agregue à la Medicina el estudio, hasta tener Sociedad, no posee de sabiduria los fueros, ni logra apuntarse en Catalogo tan noble, y en tan elevada esfera.

El Principe Griego hizo allà en su phantasia un modelo tan proprio con la Sociedad Hispalense, que parece que prenunciò su viveza las futuras leyes, que havia de construir para sus progressos su docta Minerva, y discreto Numen. Fingió, pues, à Mercurio Dios de la Medicina, y Presidente de una Academia, en la que eligió sus Consiliarios, y Socios, los mas aptos, è idoneos pa-

ra el alto empleo, que emprendian sus deseos, y erigió
 una Sociedad, cuyos individuos fueran los mas selectos
 Varones en su Arte, à quienes juzgassen iguales con su
 Presidente los siglos, y los venerasse la posteridad como
 Dioses. Atencion à la letra, interin que los delapassio-
 nados Lectores cotejan la identidad de el figurado, la fi-
 gura de el original, y su retrato: *Sed & apud ipsum Mer-*
curium plerosque conspicies, quos ille ordine quodam electo dona-
vit (aqui) sibi que Socios nunquam à latere divellendos adjunxit.
 Veamos ahora quienes son para tan alto ministerio ele-
 gidos: *Neque enim gestis in civitate honoribus, neque generis no-*
bitate, neque divitiis solet hic Deus hominum judicare prestan-
tiam; sed quisquis & bene vivit, & ceteris est sua arte prestan-
tior, eamque legitime exercet, & c. No dice el citado testi-
 monio de el Principe, no se deba dàr su merecido lu-
 gar à la sangre; pues ninguno mejor que los Medicos
 sabe el que en todos sentidos se merece este noble li-
 quido nectar de la vida, y de la honra origen: lo que
 enuncia el referido texto es, que supuesta la general ap-
 titud, connacida con la misma sangre, como previene
 en sus discretas constituciones este Areopago Hispalense,
 se requiere aquella especifica idoneidad, que se cimienta
 en los bien logrados estudiosos atanes de los que aspiran
 apuntarse en el Catalogo de Socios: *Quisquis est sua arte*
prestantior; sin que sea desdoro de las mas bien laureadas
 frentes, exponer à el examen los generosos progresos de
 sus estudios, y los bien adquiridos meritos de sus litera-
 rias funciones, para lograr à costa de sus propios sudores,
 y de justicia aquellas fillas, que para tales Alumnos
 dedica este juicioso Congresso: *Mercurii verò chorus (pro-*
figue siguiendo la descripcion el Principe, y nosotros
con èl) modestos omnes continet, eosdemque artium peritos: sic
singulis quidem sedes assignata propriè sunt. Desdixera de su ele-
 gancia tan ajustada expresion de la Academia Hispalen-
 se, si la reduxera à la materna lengua la nuestra: en-
 tienda el entendido, mientras seguimos nosotros de nue-
 tra idea el rumbo, concluyendo con el Galeno su ade-
 quada inscripcion: *Hic cernes Socratem, cernes Platonem, Hom-*
erum, Hippocratem, & qui hos viros sequuntur, quos omnes Deus,

& sibi Ministros elegit, & apud se primos, & quasi alteros Mercurios esse voluit, quos nos aequè ac Deos colimus, & veneramur; (Orat. suavor. ad artes cap. 2. col. 7. & 8.) Este es tu Presidente, estos los Socios; assi los prognosticò Galeno: assi los admira el Orbe: assi los veneraràn las edades futuras.

Parece, queda afianzada con la authorizada tutela de los Principes, ser realidad, y no exageracion fabulosa de la Sociedad la grandeza; y parece que con su ereccion quedan saciados los deseos de muchos, que en los passados siglos suspiraron por ver en sus tiempos semejante Congreso: entre los que advertimos à el docto Erambesario, quien despues de haver plantificado un modelo de la Sociedad Hispalense, un solo bosquejo (ibamos à decir) exclamò considerado: *Tantæ molis opificium absque Regis auxilio ad finem perducere nequit*: gloria, que no sabemos si alcanzò; y corona, que à ninguna de las mas celebres Academias de Europa tiene que invidiar la nuestra. Pero haga calma la pluma, mientras registran los Curiosos à Verulamio, Baglivo, y otros, que extendieron sus discursos sobre esta idea, volando donde la nuestra no puede dár alcance; y concluyamos con el Romano Orador, cuya inimitable facundia parece que prophetizò la felicidad de este siglo en la bella expresion, con que delineò su viveza el mas primoroso dibuxo de la Sociedad Hispalense. Darèmos sus doradas palabras, porque no desfigure nuestro toscò pincel los hermosos rasgos de su pluma: *Sed quæ naturæ principia sint, Communitatis, & Societatis humanæ, repetendum altius videtur; est enim primum, quod cernitur in universi generis humani Societate, ejus autem vinculum, est ratio, & oratio.* (Cicero 1. de offic. fol. 357. & 358.) Hasta aqui de la civil Sociedad: ahora à el caso: *que docendo, discendo, communicando, disceptando, judicando conciliat inter se homines, conjungitque naturali quadam Societate.* Y porque previa su alto Numen la vanidad de Sociedades, diò la primacia de todas en la dignidad à la nuestra: *Sed omnium Societatum nulla præstantior, nulla firmitior, quam cum viri boni, moribus similes sunt familiaritate conjuncti.* Los que libres de extrañas preocupaciones conocieren la vasta pericia de

los

los individuos, que ilustran este Emporio de las Ciencias, podrán sin escrupulo formar juicio de su prestancia, de su estabilidad, y firmeza.

Mas, para que son, aunque honrosos, extraños testimonios, quando los dan sobrados, y mas calificados sus Obras? Por sus frutos se conoce su tamaño. Veamos ya, y desentrañemos de sus Dissertaciones la medula. Fundante los delicados pensamientos, con que persuaden sus racionios, en las mas justas leyes de el mecanismo, teniendo presente sus doctos, eruditos Authores, que no se puede explicar el arcano modo de obrar la naturaleza con otro mas proprio metodo, y arte, que con aquel que ha llegado à imitar con tanta similitud sus portentos, que han hecho casi indistinguibles sus artefactos de las naturales machinas sus artifices; haciendo el primor del arte unas vivientes machinas sin alma, ò artificiosas naturalezas sin vida: las historias refieren prodigios, que pueden registrar los Curiosos, y no puede transcribir puntualmente nuestra Censura.

Extrañarán, sin duda, los afechos à la Espargyrica se echen à rodar en esta Obra las voces de su Dialecto. Sentirán esta novedad sus apasionados; pero contentense con el tiempo, que ha tyranizado su imperio la mejor conducta para la explicacion practica de los Medicos duobios, y sepan con Palilio, lo que de el aprendió el Doctor Lemort: así dice: *Ignis furni tui, mi Lemorti, ò quantum differt ab igniculo nature corporis animati!* (Epist. 14. de vanitat. obtrect. Hippoc. & Gal.) Lo proprio havrán visto los Doctos en diversos parages en Baglivo, Bochnio, y otros; entre quienes no podemos omitir las palabras de el insigne Pircarnio: *Dulce, etenim, est, atque utile duobus verbis fieri & Medicum, & Philosophum.* (Eol. 67. suor. opet.) Qué bien quadra à este linage de Faculiativos, lo que el Divino Valles enunció en ocasion semejante! *Mérito ars. ob brevem formulam vilipenditur.*

Dexando este trillado rumbo los Doctos Socios Authores de estas Dissertaciones, bien impresionados de la disimilitud de las Chymicas operaciones, y sus sensitos productos, para hacer verdadero Analogismo con las obras

de la naturaleza, han e'gido el especioso itinerario de la
mechanica, (*Strom ratiocinor. mechanicor. in Medicina usus
vindictus.*) en cuyas reglas se establecen con la posible
claridad de la viviente economia los phenomenos, y
por consiguiente de su lesion los motivos, y origen de
sus movimientos. Por esto el Docto Cornario, siguiendo
de la Rhetorica las leyes, a el describir de el Medico
las dotes, esfuerza el pensamiento con el orden de
las subalternas Ciencias, que debe estudiar el que pisfara
las Escuelas de Apolo, dando el ultimo lugar a la Ma-
thematica, de quien es la Mechanica miembro: *Medicina
verò requirit naturam idoneam, à puero institutionem, doctrinam
linguarum, litterarum Philosophia, Mathematicum, & totius naturæ
cognitionem.*

En estas leyes, y en este sensato systema afianza el
Medico su acertada conducta, el Chirurgico la seguridad
de sus operaciones, y todo el logro de sus trabajos, y
prosperidad en sus execuciones. Veràn en estas Disserta-
ciones los estudiosos el primor, con que executa la Ci-
rurgia las mas dificiles, y laboriosas manuales obras, y
se desengañaràn, de que no està en los Extrangeros tan
radicada esta Ciencia, que no sepan manejarla con ma-
gisterio los Españoles; siendo sin vanidad el norte de
todos nuestros Chirurgicos Hispalenses Socios, desterran-
do con su feliz acertada practica el panico terror, que
havia en los poco versados infundido aquella voz Hipo-
cratica, que suena temerosa en el lib. de Medico: *Tur-
pe est non contingere à Chirurgia quod velis:* (Ibi fol. 6.) por-
que desvanecieron ha dias este recelo con el conti-
nuado uso de sus operaciones, mas que de infamia, ori-
gen de grandes curaciones, y de aventajados creditos en
su Arte, animados ya à continuar sin tergiversacion en
las mas dificiles, con el mismo Principe por estas pala-
bras: *Est enim usus ipse egregius manuum exercitator, & magi-
ster.* Y siendo cierto, que *plus valet oculus testis unus,
quàm auriti decem;* (Lib. de Flatib.) alguno de nosotros
puede ser ocular testigo de essa admirable Lithotomia,
que se refiere, y de sus felices progressos, y prosperidades.

Registraràn, en fin, los peritos Lectores en estos
Acade

Academicos Astos el summo desvelo, con que se aplican los Alumnos Pharmaceuticos de esta Medica Encyclopedia, para enriquecer la materia Medica, peregrinando por los tres Reinos, para abaltecet con opulencia quantas indicaciones propusiere llenar el Medico mas prolixo, suministrando su pericia, no en aquella rudeza, con que suele exhibir la naturaleza sus entes; si empero, purificados, y expurgados de quantos incongruos miscibles les hizo participes su formacion: *Chymia Medicinæ ministra, & Socia*: para que assi preparados, sean mas commodo instrumento para la curacion, y profligacion de los preternaturales materiales nocivos; sirviendo, en fin, por este medio, como la diestra Cirugia, para que el Physico con sus adminiculos posea todo el lleno de luz, que necessita para sus aciertos practicos. (*Medico honorificum est, si partem Medicinæ Chirurgicam mente calleat.* Ferd. Weinhart Medic. officios. cap. 7.) Assi lo predica la razon en la mejor cathedra de la experiencia, y en la voca de el grande Hipocrates: *Firma item memoria teneto medicamenta, & simplices facultates, & descriptas, & c.* (Lib. de Decent. Ornat. fol. 7.)

Con estas noticias, que tributan los laboriosos afanes de estos subalternos Facultativos, se completa aquella possible seguridad, que permite nuestra humana, y caduca Ciencia, y se le dà el alma à el racional methodo: real itinerario, por donde para el exterminio de los morbos, camina sin riesgos la mente con eleccion juiciosa: crysol de los aciertos Medicos; y piedra de toque de las practicas felicidades. (*Hic est lapis hydius, quo veri rationales Medici à spuris, & adulterinis, empiricis nempe, & ab agyrtis discernuntur.* Weinhart. artic. 7. fol. 49.) En este científico Duo està toda la harmonia suave, y grata combinacion, de quienes (digamoslo assi) es el Maestro de Capilla el Medico Docto, ajustando con unas, y otras voces aquel tono, que suena melodia, para quien de su rhythmo percibe el apetecible sonido de su salud, y de su sanidad la mejor Musica: ò sea en hora buena el Capitan, à cuyas ordenes obedecen, como valerosos Soldados, unos, y otros peritos Artifices; en cuya unifor-

me

me subalternada execucion està, y consiste la extirpacion de los hostiles assaltos, que à la salud hace el esquadron de los males. (*Praxiorem agat Medicus, atque inter eos splendeat ut dux inter milites. Idem cap. 8.*)

Finalmente, con las practicas instrucciones, que dispensa la Cirugia, y la copia de exquisitos remedios, que ofrece la docta Pharmacia, preocupado el Medico de quantas varias noticias le previene su obligacion, llegará sin duda à poseer el arcano mas firme, y la verdadera universal Medicina, que es en la pluma de Sinapio, el que es en la de todos, con sola la luz natural, el norte fixo de los aciertos: (*Hac enim est arcanorum summum arcanum, haec est basis, ac firmissimum Artis Medicæ fulcrum. Idem Medic. officios. art. fol. 49.*) *Secretum secretorum* (dice el citado Moderno) *est methodus medendi.* Cuya sentencia (como las mas, sino todas) la previno la omniscia Antigüedad, siendo su organo el docto Capivacio, respondiendole à uno, que invidiaba sus curaciones felices: *Discite meam methodum, & habebitis mea secreta.* Con el metodo feliz, por estos medios logrará el perito coger la ocasion en la ocasion; sin la qual los mas celebres especificos son en valde, y se hacen delinquentes: *Quæ verò nocuerunt, ob id quod non rectè usurpata sunt, nocuerunt* (*Hipp. lib. de Arte fol. 2.*) Y con la qual es Triaca el mas decantado veneno. Esta es de las curaciones el criterio, y pauta de las prosperidades; y en esta consiste, mas que en lo absoluto de los remedios, la felicidad de los sucessos: en cuya atencion vacilan los mas de los experimentales argumentos, que hoi, más que nunca, andan sin utilidad tan validos, y sin la razon tan aclamados. Pero sigamos nuestra Censura, y demos de mano à esta apun-tacion. (*Occasionis momentum est anima Curationis. Medic. officios. art. 7.*)

En esta literaria Tertulia se forman, perficionan, y pulen, à impulsos de los mutuos certámenes, y luchas de el entendimiento, aquellos hombres, que el Orbe admira, y señala, como con el dedo, estas practicas Dis-fertaciones: en las que ministrandose unos à otros el caudal de sus Estudios, se enriquecen mutuamente, texien-do

do con sus personales afanes , y tareas aquel hilo , que ata , y encadena la perfeccion , y complemento de cada una de las Facultades , que le componen , è integran , cumpliendo à la letra de los preceptos de Hipocrates el que es para el auxilio de los pacientes el primado , practicando sin el interès de la retribucion la conferencia , y consulta , que aclara de los mas intrincados morbos la mas segura conducta ; executando en esta noble fructuosa , y Regia Academia , en voz , y en sus Escritos lo que muchas veces escasea , y omite la corta , y abatida fortuna de los misereros egrotantes. Aqui , pues , volvemos à decir , se llama à juicio la enfermedad ; y se hace parecer delincente , y reo para su exterminio el enemigo de la salud : *Alios quoque* (aconseja el Divino Maestro , instruyendo à el Médico Practico) *accersere iusserit , quò ex communi consideratione* (alli to p. 11. esta Sociedad Sevillana en los ocurrentes , publicos , y privados accidentes) *res circa egrum inquirantur , ac cognoscantur ; & illi* (los Socios) *cooperatores fiant , ad auxilii ferendi facultatem.* (Lib. Præcept. fol. 8.) Atienda ahora , y vea esta nobilissima Ciudad el thesoro , que circunscribe en sus terminos , y el taller , que en sus limites encierra , donde à porfia se labran los mas firmes Antidotos de la publica salud (unico primario escopo de un tan zeloso Cabildo) para que retribuya las gratitudes , y aprecio à la Magestad , que le patrocina , y à la fructuosa aplicacion de sus individuos.

Pudieramos , à no ser dilatada nuestra Censura , ocurrir à algunos leves reparos , tan debiles , que solo puede hallar abrigo en el vulgo , y fomento en los emulos ; pero dissimulemos el agravio , por no abochornar con su narrativa aun à los mismos , que los producen : dexemoles arbitrio para la retirada , ò demosles tiempo para el arrepentimiento : el que esperamos conseguir , si no huyen la ocasion de promulgar la palinodia , en la leccion de estas doctas Dissertaciones : en las que , aun que su encono no todas las encuentre purè practicas (como dicen) ya saben con el grande Hipocrates , que *Vigilantia , & mens , ad aliquid intentata , trahunt ad se , quid*

corum, quæ ad vitam honestam pertinent, etiam (aqui) ex disputationibus nihil vile tractantibus (Lib. de decent. ornatu.) Ranciosa, è indigna objecion, que ha dias produxeron contra las Universidades; y ahora contra las Sociedades refucitan; siendo de unas, y otras el desprecio la mas convincente eficaz solucion.

Parece, que llevada de no sè que arrebatado espíritu, hirió la pluma en el blanco, que hacia nuestro destino: passè por arrebatamiento esta digression, y volvamos à encadenar nuestros pensamientos. Queriamos, llevados de la violencia de el afecto, y zelo de la verdad, hacer pausa en cada una de estas eruditas Dissertaciones; pero retraxo la impossibilidad el intento, y tocò à recoger lo arduo de la empresa. por lo que cuerdamente advertidos, solo con el docto Jesuita Guevara de estas disertaciones decimos: *Quæ ita pariter de victoria decertant, ut dum nulla vinci patitur, quelibet sibi merito victoriam arroget.* (In approbat. Philosoph. Natal Corpor. Christi.)

Hasta aqui (Noble, Regia, Docta Hisoalense Sociedad) pudo nuestro tosco pincel dibujar eslas (que mas han sido borrones, que coloridos) de tus timbres, y proezas cortas expresiones: hasta aqui rayò nuestro pequeño, limitado Numen: cesò aqui nuestra Censuras; pero no concluyò nuestro deseo, ni se cerraron nuestros labios para datos repetidos parabienes por los miembros, que os componen, y Heroes, que os ilustran, debiendo como à Madre, quantas glorias, y palmas adquieren vuestros Hijos; porque

----- *Quæ sparguntur in omnes,
In te mixta finiunt; et quæ divisa beatos
Efficiunt, collecta tenes.* (Claud. lib. 1.)

Assi lo repetimos con la pluma; assi lo publicamos con las voces, aunque haya emulos, que critiquen nuestra Censura de hyperbolica, y la caracterizen de exagativa: *Carpant, exsibilent: sat nobis veritas.* (Gutierrez Cursu 5. lect. fol. 126.) Libre camina de esta nota nuestro dictamen; porque *tantum abest ab adulatione oratio, quantum abest à necessitate:* (Plinius.) Quando sepan, que esta

Bí,

Bibliotheca necessita mendigar agenos lucimientos, y peregrinos triumphos, entonces les damos licencia, para que nos increpen de ponderativos, y nos noten de aduladores; pero interin concluimos nuestro dictamen, estando en el de que estas doctas, profundas, y selectas Dissertaciones contienen la mas selecta doctrina, la mas segura, y ajustada à la feliz methodica practica racional, fin, y destino unico de este Congreso, y objecto de sus repetidos Actos, perpetuados en la Impression, à que aspira, y mas en la memoria de los que deseamos su utilissima indeleble mansion; para que sean pauta, y gobierno de los aciertos, à que todos uniformes aspiramos.

Este es nuestro parecer, salvo, &c. en 20. dias de el mes de Noviembre de 1736. años.

Doct. D. Isidoro Mastrucio. Doct. D. Dionysio Fernandez
Lozano.

Doct. D. Manuel Mastrucio.

El presente es un libro de cuentas de la Real Audiencia de Lima, en el qual se contiene el estado de las cuentas de los señores oidores de ella, desde el año de mil setecientos y setenta y tres, hasta el presente. Este libro es el primero de una serie de libros que se han de imprimir para dar a conocer el estado de las cuentas de los señores oidores de la Real Audiencia de Lima, y para que se pueda ver el estado de las cuentas de los señores oidores de ella, desde el año de mil setecientos y setenta y tres, hasta el presente.

Este es el primer libro de cuentas de la Real Audiencia de Lima, en el qual se contiene el estado de las cuentas de los señores oidores de ella, desde el año de mil setecientos y setenta y tres, hasta el presente.

Don D. Manuel de Sotomayor, Oidor de la Real Audiencia de Lima.
Lima.

Don D. Manuel de Sotomayor.

IN LAVDEM REGIÆ HISPALENSIS MEDICÆ
Societatis , atque aliquale hujus Operis encomium Jo-
sephus Philippus de Matos , addictissimus Minervæ
Alumnus , hoc canebat

EPIGRAMMA.

Hispalici Cœtûs fulgent monumenta Virorum,
In quibus affulget Phœbus in Arte potens.
Artis Apollinæ clarè penetralia pandunt:
Atque peracta refert lumine quisque suo.
Augurium felix ex corde *Gaviria* promit:
Hic Societatis Regius extat honos.
Iglesias liquido nervoso corpus alente,
Nerveus extruitur funis in ore suo.
Dumque *Perez* validè Singultûs concutit iram,
Singultum removet, ventris ab axe fugans.
Virtutem *Stibio* sollers *Ortega* reponit:
Et rediviva patens vis vomitiva venit.
De Polypi genesi systema *Galante* recludit;
Fœtorisque notam pellit odore vigens.
De Niveo potu demonstrat plurima *Cote*;
Dumque datur purgans , sæpè valere probat.
Clara *Rachitis* adest , *Niolo* laudanda docente:
Qualiter & nutriat corpora succus , ait.



Inva-

Invalidam partem rectè *Montero* recidit:

Sic, totum ut vivat, pars nocitura perit.

Ossibus hinc *Arias* Cranii dum frangitur, adstat:

Fractaque dum signat, glutinat inde celer.

Mox *Corrèa* refert constans de Sulphure mira,

Quid, quotuplex, vires, atque deinde modum.

Jure *Gaviria* amat dira in Pleuritide Vinum;

Cui Phrenitis obex, testificante Sene.

Plura *Moreno* vigil de sæva Syncope promit;

Robur quî redeat roboris arce docens.

Iglesias sequitur Vermis penetrabilia pandens,

Semine, quæ vivunt, constituenda probans.

Signa *Perez* tradit, cur Mors subitanea subsit,

Et vitæ, & mortis clarificando modum.

Calculus extrahitur, *Montero* dante medelam:

Motio difficilis; Vir tamen addit opem.

Vulnera demonstrat Capitis dum *Pellicer* aptè,

Ut Cranium terebret, perficit ipse modum.

Vipereum signat scriptis *Ortega* Venenum,

Ipsi in se renuens illud inesse feræ.

Hinc *Arias* Ossis Cariem demonstrat apertè,

Divini Coi fulgida verba notans.

Ortiz Hippocratis dictum componit amussim,

Corpore dum fluido, tuta Catharsis ovat.

Cum *Genovard* Palmæ morbosam *Carrio* prolem

Explicat, & seriem doctus uterque canit.

Sic Societatis nitidè fulgentis Alumni

Artis Phœbeæ lumina clara tenent.
Omnibus affulget *CERVI* clarissimus Orbi,
Dexter Apollo micans, & Coryphæus amans.
O præclara quidem Societas lampade fulgens,
Quâ Phœbea Domus lumine plena micat!
Solis ab exortu resonet tua fama per Orbem,
Quò radios condens Cynthius ipse latet,

FEE DE ERRATA S.

Pag. 4. lin. 17. *abstrinxit*, lee *abstrinxit*. Pag. 9. lin. 21. Regia; lee Regio. Pag. 10. lin. 29. *dignationem*, lee *dignationem*. Pag. 11. lin. 33. *non*, lee *nos*. Pag. 12. lin. 15. *Chronista*, lee *Chronista*. Ibi lin. 29. *industriam*, lee *industriam*. Pag. 13. lin. ult. *vere*, lee *veri*. Pag. 14. lin. 31. *celeberrimo*, lee *celeberrimum*. Ibi lin. 34. *reconsequere*, añade *inventa*. Pag. 15. lin. 18. *invidiam*, lee *invidiam*. Ibi lin. 20. *hujus*, añade una Coma. Pag. 31. lin. 14. *tengan*, lee *no tengan*. Pag. 36. lin. 27. lib. 2. lee lib. 4. Pag. 44. lin. 28. *reddetur*, lee *redderetur*. Pag. 72. lin. 18. *phogisticas*, lee *phlogisticas*. Pag. 107. lin. 7. *tales*, lee *tales*. Pag. 120. lin. 19. *las lee los*. Pag. 133. lin. 30. *omere*, lee *vomere*. Ibi *mco*, lee *meo*. Pag. 139. lin. 3. *hydropefia*, *quite se el punto*. Pag. 150. lin. 20. *parage*, lee *passage*. Pag. 184. lin. 6. *Clarius*, lee *los Clarissimos*. Pag. 236. lin. 9. *Grammium*, lee *Prammium*. Pag. 237. lin. 1. *Nincrinum*, lee *Nicrinum*. Pag. 239. lin. 38. *et*, lee *ut*. Pag. 265. lin. 31. *manifesta*, lee *manifesta*. Pag. 300. lin. 12. *illum*, lee *illud*. Pag. 316. lin. 21. *figan*, lee *firvan*. Pag. 336. lin. 36. *encontraise*, lee *no encontrarse*. Pag. 351. lin. 14. *estata*, lee *astate*. Pag. 361. lin. 5. *pudiendo*, lee *puedo*. Pag. 362. lin. 24. *Incycl*, lee *Encycl*. Pag. 368. lin. 5. *invadunt*, lee *evadunt*. Pag. 409. lin. 26. *plaga*, lee *plagas*. Pag. 459. lin. 5. *lo quarto*, lee *lo tercero*. Pag. 469. lin. 18. *conferentes*, lee *conferente*. Pag. 490. lin. 14. *bibuntu*, lee *bibuntur*.

He visto las *Dissertaciones varias, Theoretico-Practicas, Medicas, Anatomico-Chirurgicas, y Chymico-Pharmaceuticas* de la Real Sociedad de Sevilla, siendo Presidente el Doct. D. Joseph Cervi, del Consejo de S. Mag. primer Medico de ambas Magestades, y Presidente del Real Proto-Medicato; y con estas Erratas corresponde a su Original. Madrid, y Septiembre 11. de 1736.

Lic. D. Manuel Garcia Alefson.

TASSA.

Haviendose visto por los Señores de el Real Consejo este Libro intitulado: *Dissertaciones varias, &c.* escrito por la Real Sociedad de Sevilla, tassaron los Señores de el à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su Original.

SERIE DE LAS DISSERTACIONES
DE ESTE LIBRO.

- O** RACION Inaugural para principiar la Academia,
enunciada por Don Diego Gaviria, Vice-Presidente.
Pag. 1.
- DISSERTACION I. Medica sobre la nutricion, que
enunciò D. Marcelo Iglesias. Pag. 17.
- DISSERTACION II. Medica sobre el Singulto, que
enunciò D. Manuel Perez. Pag. 51.
- DISSERTACION III. Anatomico-Chirurgica de el Poly-
po de Narices, que enunciò D. Juan Galante. Pag. 75.
- DISSERTACION IV. Chymico-Pharmaceutica sobre el
Antimonio, que enunciò D. Joseph de Ortega. Pag. 95.
- DISSERTACION V. Medica de el Ufo de el Agua fria
en la operacion de los Catharticos, que enunciò D. Tho-
ribio Cotte. Pag. 117.
- DISSERTACION VI. Medica de el Rachitis, que enunciò
D. Gavino Niolo. Pag. 141.
- DISSERTACION VII. Anatomico-Chirurgica de Gan-
grena, y Estiomeno, que enunciò Don Luis Monte-
ro. Pag. 163.
- DISSERTACION VIII. Anatomico-Chirurgica sobre las
Heridas de Cabeza, que enunciò Don Gregorio A-
rias. Pag. 177.
- DISSERTACION IX. Chymico-Pharmaceutica sobre los
Azeites Essenciales, que enunciò Don Francisco Cor-
rea. Pag. 205.
- Oracion Inaugural Medica para principiar la Academia, que
enunciò D. Diego Gaviria, Vice-Presidente. Pag. 227.
- DISSERTACION X. Medica de el Syncope, que enunciò
D. Bartholome Moreno. Pag. 247.
- DISSERTACION XI. Medica sobre Lómbrices, que
enunciò D. Marcelo Iglesias. Pag. 273.
- DISSERTACION XII. Medica sobre las subitaneas Muer-
tes, que enunciò D. Manuel Perez. Pag. 293.
- DISSERTACION XIII. Anatomico-Chirurgica sobre la
Lithotomia, que enunciò D. Luis Montero. Pag. 319.
- DISSERTACION XIV. Anatomico-Chirurgica sobre la
opera.

- operacion de el Trepano, que enunciò en el Theatro Anatomico D. Gaspar Pellicer. Pag. 341.
- DISSERTACION XV. Physiologico-Pharmaceutica sobre el veneno de las Viboras, que enunciò D. Joseph Ortega. Pag. 395.
- DISSERTACION XVI. Anatomico-Chirurgica, exponiendo el Aphorismo 45. de la Seccion 6. de Hipocrates, que enunciò D. Gregorio Arias. Pag. 417.
- DISSERTACION XVII. Medica, que exponiendo el Hipocratico 9. Aphorismo de la Seccion 2. enunciò D. Joseph Ortiz. Pag. 441.
- DISSERTACION XVIII. Medica de la Epidemia Catarhal de el año de 1733. que expuso D. Christoval Carrío. Pag. 487.
- DISSERTACION XIX. sobre el mismo assunto, que expuso D. Joseph Genovard. Pag. 503.
- Apendix à la Dissertacion XIII. de D. Luis Montero.

PROLOGO

à el Lector.

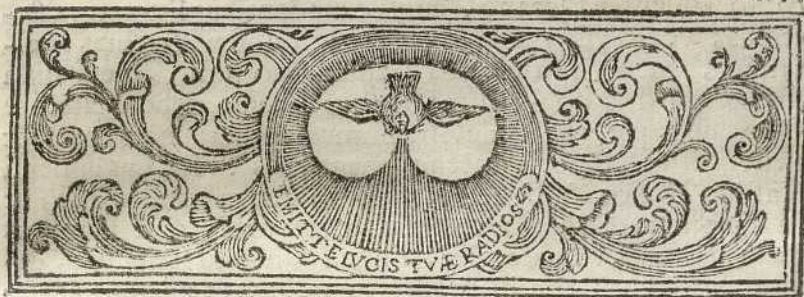
SALE à la publica luz, Lector benevolo, esse primero Tomo de Dissertaciones Physico-Medico-Chirurgico-Anatomico-Pharmaceuticas, que la Real Hispalense Medica Sociedad, à expensas de las laboriosas tareas de sus infatigables esudiosos Alumnos ha trabajado. En ellas veràs un ameno pensil, variamente hermozeado con selecta diversidad de materias Medicas, Chirurgicas, Pharmaceuticas, y Anatomicas; no quedando solo explicada su amenidad en lo hermoso de las flores, si tambien, y principalmente en lo abundante de los fructos. De estos percibiràs la dulzura, si llegares à gustarlos destituido de toda emulante preocupacion; mas si tocaren tu paladar imbuido con la cholera de tu emulacion exaltada, no hai duda, que en ellos encontraràs amaricante sabor; no proprio de el objeto, si efecto de el organo recipiente.

Extrañaràs la dilacion de esta Obra, quando hà dias, que està el Orbe literario en la expectacion de ella. Mas si reflexionas las casuales contingencias, que en el decurso de la Impression de un Libro (y mas Obra de varios Ingenios) ocurren, puede ser no la extrañas.

Observaràs en esta Obra ser el principal escopo de este Regio Congresso investigar los principios mas conducentes à una recta segura Praxis (sin primario de la Apolinea Facultad) aunque no vâ huerfana de principios Theoricos; ya para satisfacer generalmente à el gusto de los Profesores, y ya porque una bien fundada Theorica es solido cimiento para una felicissima Practica.

Con el transcurso de el tiempo te ofrece esta Re
al.

al Sociedad proseguir en su Impression, conforme fueren sus Individuos trabajando con sus afanes, y sudores otras varias materias, en que logre el Publico utilidad para la conservacion de la salud humana. No desprecies de tu buen deseo el fin anhelado, que es lograr con tu obsequio beneficio para e comun. Y en el interin que procura esforzar de sus z elosos afanes las tareas; Vale.



ORATIO
 INAUGURALIS
 PRO SOLVENDIS STUDIORVM
 FERIIS
 IN REGIA HISPALENSI
 SOCIETATE
 PRÆLECTA
 A D. D. DIDACO GAVIRIA
 ET LEON,
 REGIÆ MAJESTATIS A CUBICULO MEDICO,
 EJUSDEMQUE SOCIETATIS SOCIO VICE-PRÆSIDE,
 ANNO DOMINI MDCCXXXI.



N tam spectabilem descensurus arenam pes hæstat, lingua titubat, mentis acies præ timore vacillat (Doctissima, Perillustris, Regia Hispalensis Societas.) Quomodo enim in verbis tremebundus Orator coram sapientissimo, totoque terrarum orbe celeberrimo Lycæo verecundi silentii catenas infringat? Aut quid tenuitatis nostræ rivulus, *væna qui paupere manat*, vel guttulam addere tentet insondabili

dabili sapientiæ Oceano, cujus exundantibus litterarum fluitibus, velut Ægyptus Nilo ingenii nostri sterilitas ubertatem, mens in ambiguo hasitans portum, inexhausta studiorum sitis copiosissima Sophiæ fluenta debere fatetur? Quo denique pacto devinctissimus animus non corruat venerabundi stuporis catenis præpeditus? In Lugdunensi Gallico Musæo Calligulam, ferunt, Aram construxisse, ut in ea annua litterarum pensa solverentur, quæ si minus rectè quisquam confecisset, linguâ quidquid scripsisset, delere tenebatur; timidi propterea quotquot aderant accessere, quin & infelix quandoque se præcipitem dedit, ne ignorantia nigrum thita suæ ipsius orationi vel invitus præfigere cogeretur: unde pro rostris verecundo timore dicturis optimè adaptatur Lugdunense illud: *Rhetor dicturus ad aram*. Timor ergo noster veniâ potiùs, quàm reprehensione dignus; quippe & Musæum hoc sapientiæ dignitate toto, quod ajunt, Cœlo Gallicum illud præcedit, & Orator ignorance Lugdunensem, ut ingenui sit in me animi, non verecundæ moderationis sapientis illud effatum confiteri: *Stultissimus Virorum sum, & sapientia hominum non est mecum*.

Plura sunt equidem, quæ mentis nostræ aciem uno velut obtutu in se convertere pro gratitudinis nostræ in tot nobis oblata beneficia signis rependendis, jure merito vendicant, cogunt, impellunt. Inter hæc tamen Catholici nostri PHILIPPI V. Hispaniarum Regis invictissimi (quem Deus incolumem pro votis fervet) munificentia se prior extulit; qui se faustissimum Societatis hujus Protectorem agere necdum contentus, eam denuò Regiis sumptibus, Alexandros, Darios, Scipiones, Augustos liberalitate præcellens, honore ditissimo, divitiis honoratissimis cumulavit; ut ad rem potissimum nostram Plinii illud dictum videatur: *Tanta benignitas Principis, tanta securitas temporum est, ut ille nos principalibus rebus existimet dignos*. Cujus suprema autoritas operosa illa negotia, quæ Vespasiano Imperatori Plinius retulit, superavit: *Res quidem ardua est, ajebar, vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obscuris lucem, obsoletis nitorem, fastiditis gratiam, omnibus naturam, & naturæ suæ omnia*. Quorum explicationem missam

face

facere, & verborum eloquens energia, & tanti theatri suadet majestas, quæ rudem in hoc Minervam dedignantur. Nec tamen silentio præteream benevolentiam illam, quâ, cum è Regiâ Societate nostrâ Deputati Professores in Castelli-albi vicum, Magnificentissimum Regem salutaturi, devenissent, re compertâ, tanquam de suo ipsius opere, quod tantum non à fundamentis crexerat, in tantæ dignitatis fastigium everso latus exultans, statim protulit: *Societas equidem mea, quam & in nostram protectionem accepi, & Regiis è Barcinonæ litteris nobilitavi. O egregiam dignationem, & Regiâ liberalitate dignissimam! Non plus ultra potuit nostræ gratitudini metas præfigere, nec diutiùs duraturas, aut meliùs in Herculeis columnis, quàm in nostris pectoribus infixas. Extollat, qui volet, aut eximium memoriæ decus, aut amoris gratissimum pignus; mihi namque præ stupore vel in percipiendo hæret intellectus. Quanam ergo inter tot Europæ litterarum monumentis celebres Academiæ de sui Domini in se collatis beneficiis coram mundi theatro nobiscum certare audeat? Tu, Regia perillustres Societas, nulli in hoc concessura, ad hanc velut Polycleti regulam tui instituti munera revocanda perpendes:*

*Nec tibi, nec tua te movent, sed publica vota
Principis est virtus maxima nosse suos.*

Tuque

*Magnanimè Hesperidum Princeps, generosa Potentum
Progenies Regum, totus cui temperat Axis
Hesperius, cui justa licet pro munere sceptri
In geminos dare jura polos; nam sive micantè
Surgit ab Æois curru fulgentior undis,
Sive agit in cæcis pallentia regna tenebris
Phæbus equos, tua sceptrâ, tuos, PHILIPPE, triumphos
Conjugit, ELISABETH, faustissima pignora NATOS
In majora tuam, si fas dixisse, coronam
Regna elaturos, dives quâ currit Hidaspes,
Aut quâ spumofum terno bis gurgite Pontum
Euxinum perrumpit aquis Germanicus Ister.
Tu Princeps, Authorque sacri, PHILIPPE, Lycæi
Excipe nunc roseo, quo respicis omnia, vulu*

LECTIO

*Hoc opus, exiguumque licet de supplice munus
Ad sacros admitte pedes, dum munera tutos
In majora animos sumet: modò, maxime Regum,
Adsis, & placido adspiret REGINA favore.*

Officia postmodum nostra arctissimis beneficiorum vinculis, quibus parem referre gratiam vix, ac ne vix quidem gratissima obligati animi pignora poterunt, in se devinxit imponderabilis authoritas, supraque modum laudabile studium nostri Doctissimi, Illustrissimi, ac Beneficentissimi Præsidis D. D. D. Josephi Cervi, Equitis Parmensis, Regiæ utriusque Majestatis Archiatri, totius Hispaniæ Proto-Medici, Regii Consiliarii meritissimi, cujus corporis dotes, eximia ingenii vis famæ celebritate clarescunt. Demosthenem, aut Ciceronem in ejus laudibus enarrandis sufficere dubitem. Ingenuè fateor, stupescit animus pro rei magnitudine; sed quid mirum, si Herculeis veluti catenis, quibus me abstrinxit, labia compressit: ipsius ne dicam in omnes, sed vel in me unum collata munera dicendi modum excedunt, quorum certè, ut extollam, inopem me copia fecit. Expendam ne caput illum supra humanum, ingenii aciem acutissimam, quibus visa perspicit, occulta rimatur, an conditissimum in tanta dignitate leporem, quibus se omnium pectoribus insinuat, ut falsum referant Ovidiana illa:

Non benè conveniunt, nec in unâ sede morantur

Majestas, & Amor-----

an facundum illud eloquium naturâ potiùs quàm arte, utrâque tamen comparatum, Catones, Tulliosque, & sententiarum pondere, & aureo orationis flumine longè præteriens,

Cujus in ingenio est Patriæ facundia lingua

Quâ prior in Latio non fuit ulla foro.

Unum pro multis publicâ contestatione vulgatum testimonium, quod & nostræ Societatis maximæ gloriæ, & ipsius in verbis, quâ pollet, Suadæ pignus elegantissimum, cum Augustissimos Reges, Prolemque Regiam omine faustissimo in Hispalensi Arce commorantes pro Regiâ Societate, cujus caput est, & quam à pedibus ad caput extulit, pro tanti theatri majestate alloquens foelicitavit.

Ibi

Ibi gratia suam solium, facundia exaltationem, verborum, eloquiique robur Rhetorica mirata est. Unde dubio inter eruditos certatum est animo, utrâ prius coronâ eruditissimum, & de tot simul litterarum studiis optime meritum virum dignarentur, donec ex utroque Principem, & ut ajunt, ambidextrum, elegans utriusque Magisterium proclamavit, ut quod de Reginaldo Manutius protulit, id sine assentationis periculo nostro oratori omnium ore adaptatum videatur: *Utrâque manu decertans, è Cathedrà docens, è suggestu declamans, quid melius non facillè dices: Utrumque ad stuporem.* Libet paulisper in ipsius Nobilitatis stemmate, generosifque animi moribus immorari, quæ & à Majoribus hausit, & majori deinde meritorum cumulo locupletavit, ut de ipso Sulmonensis:

O qui nominibus cum sis generosus Avitis,

Lixuperas animi nobilitate genus:

Cujus inest animo Patrii candoris imago,

Non careat nervis candor ut iste suis.

Sed quomodo aut his, aut præclaris aliis naturæ dotibus, quos fama personat, verecundia tegit, dignam me Panegyrim attexere ipromittam, cum singula dicturo mens prius, tempus, numerus deficerent; nam

-----*Quæ divisa Beatos*

Efficiant, collecta tenet-----

Symbolum tantum addam immensurabili celsitudini lapidem illum, de quo Plinius lib. 37. cap. 10. *Parchros ex omnium aliarum gemmarum coloribus constat.* Ipsum tamen, quod nostræ tenuitatis opere pretium erit, nomine tenus extollam; nam vel in ipsius nomine omen nobis latet faustissimum, unde nil non felicitatis possumus auspicare. JOSEPH interpretatur *Augmentum, Prælatus, Elevatus, Profectus Domini*, quæ omnia cum tibi in naturam jam pridem abierint, potius ex intimo substantiæ, quàm accidentali nominis etymologiâ deductâ videntur. Cognomen CERVI *Nutricentum* juxta Pierium Valerianum designat. Ejus verba: *Cervi nomen nutritatum significat.* Cumque mirabiles animantis hujus proprietates divinis similes, & humanis litteris celebrentur, ut videre est in Morali Dictionario Bercorii, Mundo Symbolico Picineli, aut

in Pierio citato post similibus alios Scriptores Aretium, Ferri, in quorum copiosissimos tractatus volentes mittimus: id solum è multis delibabo, quod & nostri instituti ratio patitur, & ad nobilissimum nostræ Societatis stemma exponendum, si non elucidandum facere videntur. Id est Cervus dictami ramum ore referens, quem alii Cervuli, velut Ducem, & quod Gregi imperitet, caput prosequuntur, hoc lemmate circumscriptus: *Te Duce salutem*; merito quidem jure in tanti Præsidis gloriam adaptatum; nam cum Cervus implacabiles inimicitias, indictumque habeat in serpentes bellum, quas in cavernis latitantes halitu extulit, ut Lucretius cecinit:

*Naribus alipedes, ut Cervi sæpè putantur
Ducere de latebris serpentina sæcla ferarum.*

Ideòque Nicander retulit esse in fugandas serpentes singulare antidotum; quodnam beneficentissimi Præsidis nostri expressius aderit symbolum, cujus virtute, & meritis litterarius enitet orbis, pretiosissima totius amplissimæ Monarchiæ salus facta, tecta servatur, Regiaque nostra Hispalensis Societas compressis maledicentium labiis, à nocentissimo Aspidum veneno singulariter tutata est? Testor innumeras vexationes, quas penè obruta, nec tamen evicta sustinuit, quorum longam Illiadem attexerem, si referrem, immensa jurgia, & interminabiles litium tricas, quibus Musæi hujus gloriam in pulverem deducere, & improbi laboris gramineam saltem ob Cives servatos, si non auream de capite coronam abducere tot per annos certatum est, quorum expugnationi Medicas regularis defensionis manus adhibere vix profuit, donec Cervi hujus afflatu jucundissimo invidiam gloria, pax bellum, laborem requies, lux tenebras insequuta est.

Hoc jam olim præviderat citatus Pierius, qui ad nostrum scopum appositè dixerat: *Si quid verò ad vestra significata addere concedatur, cum vipera sit profligatissimis totâ vitâ sceleribus inquinatissima, venenumque ejus atrocissimum, quod omnem, ut ajunt, exuperat medicinam, aptè mihi fecisse videbitur, si quis vel Regem, vel Magistrum, vel Judicem quempiam in scelera vindicem esse acerrimum exhibentem per Cervum, & ex-*
tractam

tractam ex cavernis viperam, quam mordicis apprehenderit, figurarit. Eodem etiam hieroglyphico virum intelligimus, qui morum impuritatem corrigat, scelera eluat, pravitatem emendet, & quod ait Lucretius:

*Veridicis hominum perpuxget pectora distis,
Et finem statuat cupidinis, atque timoris,
Exponatque bonum summum, quò tendimus omnes,
Quale sit, atque viam commonestret tramite parvo,
Qua possimus ad id certo contendere cursus,
Quidve mali immineat rebus mortalibus olim.*

Non potuit clariùs exhiberi simulachrum propensi, nec ullis laborum sarcinis concessuri animi in publicæ salutis commodum, Regiæque hujus Societatis augmentum, quæ in ejusdem obsequium, necdum in summum fœlicitatis fastigium evecta, non inani operâ, periculosa tamen alea plenissimâ, durissimam equidem provinciam quaesivit, invenit, superavit. Clarissima certè sunt signa, & quæ nominis expressionem fœliciùs, quàm Ovidiana illa fastidiant, de quibus ipse:

*Quod minimè volui, positis pro nomine signis,
Dictus es, ignoscas laudibus ipse tuis.
Nil ego peccavi, tua te bona cognita produunt,
Si quod es, appares, culpa soluta mea est.*

Quomodo ergo ubicumque terrarum vel hoc ipso spectabilis dilecta Societas, amplissimi beneficii, debitaque gratitudinis certè non immemor talia reticeas?

*O mihi dilectos inter fors prima Sodales
Unica fortunis Ara reperta meis.
Cujus ab alloquiis anima hæc moribunda revixit,
Ut vigil infusa Pallade flamma solet.
Nec tantum officium nostro tibi carmine factum
Principi tam justo posse nocere puto.*

Eximium equidem Ducem promeruisti; at non levi maximus honos onere pensandus; quin potiùs in litterariâ palæstrâ assiduis laboribus eniti non desinas

Æquantem Superos emeruisse Virum,

Debet etiam considerationi nostræ non ultimus adesse instituti nostri scopus, & finis. Nostra hæc Societas ad exemplar, & imitationem celeberrimæ Parisiensis, & flo-

rentissimarum Italiae, Leopoldinae, Londinensis, & aliarum, quibus litterarius orbis, velut totidem fulgentissimis stellis illuminatur, & salus publica tot circa Praxim (potissimam equidem, si non unicam Medicæ navigationis Cynosuram) vastissimis Animalium, Vegetalium, Mineraliumque Provinciis non sine immortalis gloriâ peragratis, rationalis Pyrotechniæ subsidiis locuples, morborum impetus victrix retundit. Addidit & solum haud contemnendum Anatomes, & Chyrurgiae peritia fortunatissimis dissectionum, & operationum inventis, quibus Herculeas antiquitatis metas Græcorum, Arabum, Latinorumque velis hucusque impervias improbo labore pratergressa, novum, nec nisi Cooferni velut alij Senecæ, promissum orbem lustrantes, innumerabiles Practicæ fructus, nec exhauribiles Theoricæ divitias reportarunt: ut Medicina illa, quæ ab Hippocrate tot sæculis, si non retroire, stare saltem inter tot Græcorum, Arabumque commenta lynceis Baglivi oculis visa est, centum ferè ab hinc annis, quibus per tela, per ignes Anatomicos, inquam, gladios, & Spagyricos ignes, naturæ, quæ non abstrahenda, sed secunda, arcana propugnacula devicta patent, incrementa plurima consecuta, si non unice secretum illud Synapii contra mortem inter desiderata reponit; at in supremo proximum dignitatis apicem dejecta videtur; ut merito veteris Medicinæ Principibus, quod Arabibus olim Pompejani milites, dicere non erubesceret:

Ignotum vobis Arabes venistis in orbem,

Umbras mirati nemorum non ire sinistras.

Gasparum mirarentur Asellium, qui lacteam ingressus viam, hæc iter ad superos chyli ductus inveniens, suam Pecqueto gloriam in iisdem ulterius promovendis reliquit. Harvaum inde non sine stupore viderent sanguinis in gyrum motum statuentem, unde utilitates emergunt innumera præconceptæ opinionum nebula, quibus diu mentes calligaverunt, velut exoriente Sole, disparent, & plurima phœnomena hucusque desideratam obtinent lucem: de cujus inventione licet Itali suum Sarpa Harvaum edocuisse gloriantur; alij Casalpinum, Zoi-
lium

lium alii ; multò antea Chineses Cleyeris ; nostrum etiam Hippocratem aliqui Authores jactent , Harvæi gloriam non infringent , qui primus nostro orbi experienciâ , & ratione suffultam clariùs evulgavit : unde ipse in reliquos rectè potest Virgilianum illud usurpare :

Hos ego versiculos feci , tulit alter honores.

Et licet Parisianus , Primerosius , & Pemplius initio obstiterint , novis subinde veritatis radiis clarior enituit , ipso Pempilio palinodiam publicâ contestatione canente , quem lib. 4. sui operis de fundamentis Medicinæ videre licet. Hoc etiam inventum Richardus Lower Oxoniensis Medicus de salute hominum optimè meritis , recentiori alio , nec minùs utili de sanguinis transfusione ulterius confirmavit , quæ rectè instituta multos jam jam è vivis sublato in vitæ rursus aream revocavit. Oxonii primum citatus Lowerius insperatum opus instituit , cui postmodum Galli , Flandrii , Itali , Germani non ignavam , nec eventu destitutam dederunt operam , quibus Regia nostra Societas non immeritò connumeranda eandem à clariss. D. Florentio Keli ipsius tunc Anatomico Demonstratore , nunc autem Regia , successus , & operis dexteritate propositam , & coram executam testata est. Ut nostro sæculo verum ad oculos appareat , quod de Æsone olim in juventutem à Medea redacto Poëtæ fabulantur :

-----*Stricto Medea recludit*

Ense senis jugulum , veteremque exire cruorem

Passa replet succis , quos postquam combibit Æson

Aut ore acceptos , aut vulnere , barba comaque

Canitie posita , nigrum rapuere colorem ,

Pulsa fugit macies , abeunt pallorque , situsque ,

Adjectoque cavæ supp'entur corpore rugæ ,

Membraque luxuriant ; Æson miratur , & olim

Ante quaterdenos hunc se reminiscitur annos ;

Dis similemque animam subiit atate relicta.

Et quod veteribus scœna in Medicorum dedecus jactabatur , & censoria virga nimium indutus aiebat Cato :
Discunt periculis nostris , experimenta per mortes agunt , Medicumque tantum hominem occidisse summa impunitas est ; in nobilissimæ professionis gloriam , & recentiorum laborum decus exitium detorqueri valeat ,

Plu.

Plura etiam postmodum Anatomica dissectionis solertia non minori inventorum gloriâ, quam publicæ salutis bono innotuere, hydraulicus nempe sanguinis mechanismus ejusdem in gyrum motui superstrictus cum triplici succo Pancreatico, Nerveo, & Lymphatico, quæ Wirfungius, aliique plures ad sensatam usque experientiam demonstrarunt. Vesicularem Pulmonum structuram, glandulosam Hepatis, Lienis, & Renum, eorumque munera, & usus Marcellus Malpighius; veram nervorum originem Fracastatus; varias, & ferè innumeras glandularum propagines, earumque usus Sthenonius, & Warthonus; Lymphatica vasa Bartholinus; horum valvulas Sylvius, & Rubdequius; Salivales ductus Glissonius; organa in viris generationis, & Fœminarum ovaria Regnerus de Graaf; cordis musculosam structuram Lowerius; musculorum, & eorum motuum mechanismum Geometriae legibus consonum Borellus prodidit; quem hujus temporis Solidistæ Ducem sequuntur. Nec silentio prætereundum Sanctorii de Staticâ Medicina recens, nec sine fructibus inventum.

Æquè certè foelicem, aut saltem nihilo segniorem se Chymia gessit, dum aurea de triplici suæ ditionis Regno, non in vacuum nominis ostentationem, sed in labentis hominum naturæ subsidium trophæa reportavit. Summus omnium Analysta loquatur ignis in Animalium, Vegetalium, Mineraliumque substantiis separandis, essentiis extrahendis, eorumque potentiis aut exaltandis, aut retundendis ad intimam ferè, aut saltem verò proximam dignationem arcanas Naturæ vires patefaciens. Multum huic operi insudasse veteres comperimus; at in optatum collimasse scopum non nisi Lybavio, Drebellio, Crollio, Helmoncio, Poterio, Tachenio, Ethmullero clarissimis Chymia Professoribus optimè de hoc sæculo meritis contigit. Testes advoço quam plura veterum monumentis in venenorum classe reposita, quæ artis hujus dexteritate non modò virulentiam exuta, sed è toxicis alexiteria reddita, quod olim vitæ periculum incutiebant, nunc arcent, quam olim vitam infringere minitabantur, confirmant. Unum pro multis Antimonium, cujus vel
ipsum

ipsum nomen Medicorum vulgus exhorruit, nunc autem placida, tractabile manu Emetici, Purgantis, Diaphoretici, & sexcentas alias varias, ac præstantes exercet vires: *Ut numquam* (Quercetanum authorem repeto) *satis laudari queat hoc medicamentum*: & non modò plurium morborum Polychrestum meritò audiat, sed & omnium, ut nonnullis arridet, Panacæa. Prodeat etiam in Scenam Mercurius fugacissimus ille hucusque servus, cui velut alii Protheo.

-----*In plures jus est transfere figuras,*
nunc autem Chymix vinculis præpeditus, velut unus
& multis,

-----*Quorum*
Forma semel mota est, & in hoc renovamine mansit,
quas semel subiit catenas ferre coactus, propositum ab arte ministerium implet: Statices etiam in Barometris, Thermometris, & id genus inventis quamplura phænomena novis subinde lucibus confirmat. Nimis proluxus excurreret sermo, si Solaria, Lunaria, Martialia, Jovialia produceret specifica, quæ naturam in morborum crisi malè plectendam, communis Medicinæ subsidiis nihilo adjutam, tamquam eximii appellationis iudices intuto collocant, & absolvunt.

Non tamen omittam, quas de mineralibus aquis in Medicæ Analisis jus vocatis, innumerabiles in commune bonum utilitates Therapia retulit. Ingens nobis hic patet Area, ut Spagyricorum nostrorum omnimodam dexteritatem, nec ulli in hoc concessuram sollertiam ad Cœlos extollam, qui Thermarum plurium Medicos latices ad intima ferè principia perlustrantes, eorundem nativâ compage resoluta, naturâ, & viribus non tantum similes, sed penè easdem, sæpè etiam efficaciores artis operosissimæ labore compararunt; ut quos non Socios, Magistros plurimi venerentur. Opus hac fruge dignum, luce etiam publicâ dignissimum D. D. Franciscus de Leon, Socius noster Fundator, & Societatis Spagyricus pro notissimâ eruditione, quâ pollet, conscriptum retinet; quod & plura alia nobilissimæ artis incrementa à Doctis Sociis elaborata, & publicis disputationibus exposita, privatis
asser-

affervantur domibus; nec, prohi dolor! impensarum inopia in publicam utilitatem, nostræque Societatis gloriam desideratam lucem adspiciunt.

Suam etiam Botanica reddamus gratiam, quæ non exigua nostro etiam sæculo rei Medicæ, salutique hominum contulit emolumenta. *Medicina quondam* (ajebat Seneca epist. 95.) *paucarum fuit scientia herbarum, quibus fluens sisteretur sanguis, vulnera coirent paulatim.* Et licet his etiam temporibus rudi illo examine, necdum corticem, ut ajunt, prætergresso, labenti naturæ succurreret, ut ex Plinio, Valerio, Dioscoride, & id generis Naturalistis ediscimus, nullum rei hujus clarius, aut nostris temporibus vicinius extat testimonium, quàm in clariss. D. Antonio de Solis, Catholici Regis nostri Indiarum Chronistæ in Historiâ Mexicanâ: Latino idiomate fantem audite: *Cum Ferdinandus Cortezius lethali capitis vulnere spe vitæ ferè destitutus jaceret, Flascalsensis Senatus insigniores suæ dittonis Medicos accersivit, quorum scientia in Medicinalium herbarum cognitione sistebat, quas mirabili virtutum, & potentiarum observatione applicabant pro agritudinis statu, & symptomatis medicamina variantes; his in integrum accepta salus relata est.* Tot, tantaque rudi illa, & in superficie inhærente virtutum dignotione tentabant: quot ergo, & quanta foelici hoc sæculo, cum microscopii beneficio tenuissimas, & tantum non atomas herbarum particulas, fibrillas, vascula, utriculos, laticem etiam nutritium, & ipsius propagines adamusim percalleamus intimam ferè herbarum naturæ dignotionem, & in ipsarum viribus dignoscendis industriam laborem oppignorantes, saluti hominum spondere audebimus? Exactissimam herbarum historiam volentibus offerunt Fratres Gasparus, & Joannes Bauhines, Paulus Germanus, Joannes Rayus, Robertus Morizon, Josephus Piton, Simon Paulus, aliique, qui vastissimam herbarum provinciam intus, & in cute rimantes, adeò rem, ut ajunt, acu tetigerunt, ut in earum principiis acidis, aut alchalinis, fixis, aut volatilibus deregendis non modò veteres præire, sed & posteris colophonem imposuisse videantur.

Si tamen Potentissimi Regis foelix patrocini-
lustrissimi

lustriſſimi Præſidis doctrinâ pariter, ac nobilitate præclari ſauſtiſſimum auſpiciũ, tot noſtris temporibus, Academiæ glorioſiſſimæ inhærentem animis Barbariem depellendam, & ferè inter morientium litterarum ſubſidium erectæ, rei Mediçæ ſtudiis promovendis (quò præſertim ſuſceptæ nobis Profeſſionis ſcopus, & Regiæ hujus Societatis inſtituta collimant) ſatis, ſuperque, ultrò etiam paratos Noſtrorum animos non adverterent, vel Hiſpanorum, præcipuèque Hiſpalenſium Civium, quorum

-----*Immènſum gloria calcas habet,*

Nomina honoratiſſima glorioſum Poſteritati nomen contendere invitos etiam compellerent. Nulli unquam Provincia noſtra de litterarum laude conceſſit: Florianum de Ocampo in Hiſpaniarum Hiftoriâ Generali, (lib. 1. cap. 4. & 9.) quam Caroli V. maximi Imperatoris juſſu conſcripſit, teſtem adducimus, qui Tubal antiquiſſimum Hiſpaniarum Monarcham bis mille centum ſeptuaginta tribus annis ante mundi reparatam ſalutem in eas adveſtum, Hiſpali ab illo etiam tempore totius Hiſpaniæ capite comoratum in eâdem ſtudiorum Lycæa conſtruxiſſe, in quibus ipſe ſacris litteris, naturalibusque Liberalium Artium doctrinis Phyſicæ, Aſtronomiæ, Muſicæ, Geometriæ, Philoſophiæ etiam Morali Magiſter profuit, conſtanter aſſeruit. Hoc idem propugnant D. Franciſcus Carrillo de Corduba in Certamine Hiftorico S. Laurentii; D. Joſephus Pellicer & Tobar in Apparatu ad Hiſpaniarum Monarchiam; quorum eximiam authoritatem Ludovicus de Peraza Doctiſſ. ſimul & Diligentiff. Hiſpalenſis gloriæ Hiftoriographus (lib. 4. cap. 1. & 2.) aurea quidem clavi concludet, qui totius Hiſpaniæ Academiæ in Hiſpalenſi tantũ n. urbe uſque ad inſauſtiſſima Roderici tempora, annorum ſerie ſigillatim expreſſa, conſtituit; obiter etiam Hiſpalenſem Academiæ antiquiſſimam, & reliquarum omnium in Hiſpaniâ Matrem convincit, quod & Lucii Marinæi Siculi authoritate confirmat. Citatus etiam Ocampus cum Græciæ Populos poſteriores Heſperiis ſupponat, quantum in fundatione, tantum & in litterarum ſtudiis Græcis Hiſpanos antiſtare comprobatur, quod ab extero diligentiff. Scriptore, nec in vere inveſtigatione

investigatione amore Patriæ fascino, aut Circa illa

----- *Quæ tale suum dulcedine cunctos*

Allicit, & memores non sinit esse sui,

oculos perstricto, luculentissimum haberi debet testi-

monium.
Enim verò unum hoc, & innegabile, & in Authoribus propriis, & exteris obvium, Sanctiss. Archiepiscopum, & Primatem nostrum Isidorum, Sylvestrem II. P. M. & Avicennam Medicorum Principem Hispalensis Academiae Filios extitisse; quæ tunc temporis doctrinæ, & ingeniorum gloriâ præ cæteris florebat, ut ex alienis Philippus Bergoma à Doctiss. Tirino citatus, & ex nostris quotquot ferè rem hanc, vel obiter attigerunt: nec antiquiores his celeberrimos viros Asclepiadem, Quintilianum, aliosque inferimus, qui se ex Authorum non contemnendâ traditione, Musæi hujus Auditores extitisse gloriantur.

Nostris etiam conatibus non leve monumentum accedit, eorum systematum, quibus maxima cum gloria Theoricam, & Praxim Physico-Medicam exteri Scriptores nobilitasse se jactant, Hispaniæ nostræ Accolas auctores, annis etiam pluribus Scriptores profuisse; ut scitè admodum D. Michael Marcellinus Boix, & D. Martinus Martinez, Confocii nostri nobilissimi; quorum uterque clarissimum nostræ Societatis emicat sydus,

----- *Velut inter ignes*

Luna minores-----

gloriam nostram ad alienos versam dolentes, referunt. Ingeniosissimus Antonius Gomez Pereira novis in Physica, & Animalistica substratis fundamentis, suum in Physicis celeberrimo systema Cartesio suggestit, ita sentiente D. Fontanel in libro de Pluralitate Mundi. Doctiss. supra sexum D. Oliva Sabuco de Nantes succum nerveum, & id genus plurima, quæ velut aliena, recensque nobis intrudunt. R. P. M. Joannes de Pineda Hispalensis, pro se citans SS. Isidorum, etiam Hispalensem, circulationem sanguinis, quam postmodum orbi litterario, velut Arcades Lunam, noviter, non novam induxit Harvæus, aut Sarpa, ut refert Conradus Victor Schneiderus. Sapi-

entiss.

pietiff. Joannes de Vega Hispalensis, de Mediçis etiam rebus optimè meritus, ut potiffima hodiernæ tempeffatis inventa, quibus exteri non sine ingratitude notâ superbiunt, & Hispania, & Hispalis laudi vertenda sint, ut de ipsius incolis, Academicisque, quod olim Cicero dici possit:

Inque Academiâ umbriferâ, nitidoque Lycæo

Fuderunt claras facundi pectoris artes.

Hoc etiam, quamquod maximè, testatum faciunt innumerabiles omnigenæ eruditionis è nostrâ Societate Scriptores, quorum laudes utramque Famæ complent paginam, dicendi modum excedunt; numerum in infinitum penè excrevit, nec prius in conspectum adducerem, quam

Unda daret flammâs, & daret ignis aquas.

Unde Regia nostra Hispalensis Societas immensam gloriam, non facilem imitationem, pari tamen passu egregiæ virtutis comitem invidiam reportavit; quippe, ut de se Cicero r. in Catil. *Hoc animo semper fuit, ut invidiam virtutè partam gloriam, non invidiam putaret.* Hujus inclyti Confocii, nobis ob oculos imago reponenda, hæc assidue versanda, ut quod olim Alexandro Philippus parens penicillo coram adumbratus, hoc nobis Societas Mater pulcherrimæ virtutis specimen ingerat: *Quin nos quoque Sacratissimè exemplo, & commemoratione erigimur;* aiebat Apuleyus: nec hilo in nostrum decus, potiùs in dedecus ducenda foret nobilitas Matris, quæ segni otio, vilique segnitie deturparetur, ut in nos Poëticum illud rectè intorquerent:

Malo pater tibi sit Therfites, dummodò tu sis

Æacidæ similis, Vulcaniaque armâ capeffas,

Quam si Therfite similem te gignat Ulfes.

Aristoteles Patriam sine modo jactanti retulit: *Hoc nihil refert, sed an celebri Patriâ dignus sis?* Pergite, igitur, Maçti animis Heroës, nostræ Societatis operosiffimos labores angustiffimis sumptibus perpeffos ulterius persequi, uberiffimos studiorum fructus, quos velut aurea Hesperidum poma, Palladis Ægide hinc inde obducti, per mille pericula, & Medusæos invidiæ crines, quibus uno velut

obtu-

obitu virtutis toties diriguere impetus, timidi torpuerunt conatus, sine studiorum intermissione decerpere, ut Poëticum illud vestrum jure faciatis:

*Quot fructices sylva, quot flavas Tiberis arenas,
Mollia quot Martis gramina campus habet.*

*Tot mala pertulimus, quorum Medicina, quiesque
Nulla nisi in studio est, Pieridumque mora.*

Gaude etiam foelix, Regia Societas, clarissimis Fundatorum meritis superstructa, Maximo Principe decorata, Inclyto Praeside suffulta, & instituti nobilissimi rationem exequere, tuique expressissimam Iconem conceptis Senecæ verbis, & ad rem apprimè natis intuere: *Hæc Societas morborum impetus arcuit, senectutis adminicula prospexit, solatia contra dolores dedit; hæc fortes nos facit, quod licet contra fortunam advocare: Hanc Societatem tolle, & unitatem generis humani, quâ vita sustinetur, scindes. A. de Benef. cap. 18.*

*Quod superest Socios ad publica commoda flexi,
Et memores oro nominis esse mei.*

F I N I S.





DISSERTACION I.
M E D I C A
 SOBRE LA NUTRICION,
 QUE ENUNCIÓ, Y EXPUSO
 A LA PUBLICA DISPUTA
 EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
 EL JUEVES 5. DE MAYO DE 1733.
D. MARCELO DE IGLESIAS,
 SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO,
 Y MEDICO DE LA FAMILIA DE LA REINA
 NUESTRA SEÑORA.

*Qui cupit optatam cursu contingere metam,
 Multa tulit, fecitque Puer, sudavit, & alsit.*



BRUDITISSIME Vir, hujus Apollinei Cœtus ubique laudibus elati meritissime Dynasta, cujus corusco lumine tota resplendet Phœbea domus: Sapientissimi Herœs, sub quorum prudentissimis consiliis nihil te-

B

merè

merè aggrediendum in hoc Regio Congressu putandum: Præstantissimi ejusdem Regalis Conventus facundi Viri, vel ipsi Parenti Æsculapio Parentis Apollinis Artem dictare valentes: Cæterorumque adstantium condecoratissima Cohors:

Qui capit optatam, &c.

Sic in Arte Lyricus decrevit. Et 4. de Tristibus Sulmonensis in eundem scopum collimans, protulit:

Ardua per præceps gloria vadit iter.

Ergo, si metam contingere, gloriamque nancisci mente concipiam, multa feram, sudore corripiar, algore rigebo, præcepsque iter mihi passibus mensurandum apparet. Sed quænam gloria est, quæ mihi quærenda sese offert? Sanè, dum inter tot nobilissimos hujus toto terrarum orbe laudatissimæ Regiæ Societatis Herodes, Apollineum certamen suscipiendum assumo, quænam major mihi gloria, quàm eorum doctrinis instructum puncti hac die mihi contingentis munus adimplere? Sed quonam (quæso) virium robore præditum memetipsum judico, ut tali gloriâ fruiturum sperem? Et potissimum, quando

Omnia, dum laudantur ab his, culpantur ab illis:

Ex eodem Lyrico. Est enim verissimum illud
Persii Satyra 5.

Mille hominum species, & rerum discolor usus:

Velle suum cuique est; nec voto viditur uno.

Veritas quidem planè demonstranda; cùm unusquisque suo sensu abundet. Unde sententiarum varietatem in meo munere obaundo necessariam esse, tenendum. Terrore percussum meherclè animum adverto, dum in tanto Apollinis Procerum Cœtu, falcem meam in eorum messem mittere non erubesco. Sola hæc consideratio vel validius ingenium terrere posset: & potissimum mente evolvens tantæ Regiæ Unionis Protectorem, duplicis nempè mundi Dynastam, **QUINTUM PHILIPPUM**, inter Europeos Monarchas **ANIMOSI** nomine generaliter acclamatum: tum memoriâ tenens ejusdem Societatis dignissimum Præsidentem D. D. D. Josephum Cervi, utriusque Majestatis à Cubiculo jure, & merito celeberrimum Archiatrum: cui adaptandum venit illud:

Non mihi, si lingue centum sint, oraque centum,

Omnia virtutum percurrere nomina possem.

His igitur sic rectè pensitatis, ab intento desistere operæ pretium esset? Sed quid? In stadio non curram? Minimè Gentium. Nam, quamquam

bravium non accipiam , tentasse pro gloria mihi satis erit. Verumtamen , ut res felicibus avibus , ut ajunt , ingressum , progressum , & egressum teneat , Divino auxilio me prius muniri rationi consentaneum erit. Adsit ergo Individua, Trinaque Majestas , Omnipotentia Pater , Sapientia Filius , mutus Amor Paraclytus , hujus Regiæ Societatis interminabilis Protector. Adsit Beatissima Virgo Maria in suæ Conceptionis puncto Tartarei Draconis caput lethraliter calcans. Adsint Divi Marcellus , & Josephus , sub quorum nomenclatura Sacrà Lymphâ sum ablutus. Adsint tandem Triumphantis Olympi Satellites cuncti.

His igitur de more politico , & Christiano prælibatis , ad punctum accedens , sic mentem meam apperio.





FORMò la Poderosa Divina mano en los cinco primeros dias de la Creacion con el successivo *Fiat*, toda la machina de el Univerfo; y à el sexto, ò ultimo à el Hombre con el *Faciamus*; y no con el *Faciamus*, *utcumque*, fino con el additamento, *ad imaginem, & similitudinem nostram*. Permitasem: àbra aqui un parenthesis. Quisiera saber, en què estava esta similitud de el Hombre à Dios: si en su material, mechanica composicion, ò si en otra mas elevada cosa? Dà motivo à esta mi duda el haver oido mas de una vez en las publicas Anatomias, que esta Regia Sociedad tuvo en el año passado de treinta y uno, ser hermosa la fabrica de el Hombre; y exclamation, como que fue formada à su propria imagen.

Esto me parece no tiene lugar, quando se toca la material mechanica composicion de el Hombre, como acontece en Anatomicas dissecciones; pues el Hombre en lo material es semejante à el bruto; y el bruto en nada puede asemejarse à Dios. Que el Hombre, y el bruto sean en lo material semejantes, lo acredita Baglivo en lo de *Fibrarum origine: Simplicissimorum profectò organorum structura in omnibus penè animantibus una est, eaque simillima*: luego mas alta, y mucho mas elevada es la similitud de el Hombre à Dios.

En què, pues, estará esta elevada similitud? Ya lo dirà mi cordedad. Es el Hombre imagen de Dios en quanto en él se contempla retratada su Unidad Trina, y el alto modo de proceder las tres Divinas Personas. Hacese claro; porque así como Dios, que es Trino en las Personas, es Uno en la Naturaleza con Unidad simplicissima, el Alma racional, que es trina en las Potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad, es una en el ser. Y así como el Padre Eterno con la infinita fecundidad de su entendimiento, comprehendiendose à Si mismo, engendra à el Eterno Verbo, Hijo suyo natural, è imagen de su Substancia; y amandose los dos, espiran el Espiritu Santo, Sagrado Fuego de su Charidad inefable:

así con imperfecta similitud en la Alma de el Hombre el Entendimiento por su fecundidad produce el concepto, imagen de su inteligencia; y complaciendose en él, ama con su Voluntad el concepto, que formò; exercitando estas operaciones diversas dentro de sí mismo. Luego la similitud de el Hombre à Dios no està en materiales mechanicas extructuras.

No solo en lo dicho se assemeja à Dios el Hombre: breve, aunque tosco, disheño es de su Hacedor. Acreditelo ver en él retratados muchos atributos de su Divino ser, aunque por una participacion criada. Es cierto hai en Dios el ser de inmensidad, y simplicidad; y por él està Dios todo en todo, y todo en qualquiera parte de el Univerfo. Esto mismo se ve retratado en el Hombre, cuya Alma, siendo el Soberano en el abreviado Mundo, que es su cuerpo, se halla toda en todo, y toda en qualquiera parte de él.

La Eternidad de Dios, por la que ni tiene principio, ni fin, y por la que es infinitamente superior à el tiempo, y sus mudanzas, tambien se ve retratada en el Hombre; pues su Alma, aunque con principio, no tendrá fin; y vive superior su espiritual ser à las diferencias de el tiempo; de modo que los años ni la marchitan, ni la envejecen.

La infinita libertad de Dios, por la que nunca pudo necessitar de cosa alguna para las obras fuera de Si, tambien se ve retratada en la Alma de el Hombre; la que fue criada por su Divino Hacedor, con la dote de el libre alvedrio; de modo que no hai cosa criada, que pueda necessitarle, ò compelerle.

Tambien se retrata en el Hombre la vida esencial de Dios; pues su Alma vive sin fin por el evo, que es la duracion de los spiritus. El Cuerpo, aunque formado con la debil union de los principios, que le componen, fue dotado de el privilegio de que podia no morir, y seria trasladado desde una vida innocente à una Bienaventuranza Eterna: y así la muerte temporal fue castigo de el pecado, y no necesidad de la naturaleza. Luego se sigue, que el ser imagen el Hombre de Dios, està en lo dicho, y no en lo material.

Nunca

Nunca dexará de ser Dios digno objeto de el elogio, que debemos darle por la hermosa material fabrica de el Hombre. Pues si acá en lo humano el artificio, que baxo de subtiles, y delicadas medidas compendia la fabrica de un Palacio grande, de un Exercito, ó de algun otro exquisito ente, logra tan grandes estimaciones, què dirèmos de el Divino Hacedor, que sabe cesir à tan estrechas medidas la fabrica de un viviente? Hable la sutil, y delicada de un Mosquito. Quien no admira el todo de este alado viviente? Y si el todo es tal, quales seràn sus partes? Pues todo el està expuesto à la quotidiana resolucion; como està el Elephante, ù otro qualquiera viviente. Y assi como estos grandes cuerpos tienen en su composicion sus tres regiones, la primera con oficinas para la coccion, separacion, y filtracion; la segunda con vasos, filtros, &c. y la tercera con fibras, nervios, y jugos para su natural conservacion; lo mismo debemos contemplar en el Mosquito. Quales seràn, contemplelas el curioso.

Pues què dirèmos de aquel menudo cuerpo, que con tanta tenacidad nos affige, la Pulga? Pues en ella se observa cada instante lo que inadvertidamente no se repara. Es este menudo cuerpo de unos estambres nerviosos tan rigidos, y elasticos, que hasta ahora no lo havrà encontrado semejante la humana curiosidad. De què viviente hasta aqui se havrà observado, que pueda levantar su cuerpo quince, ò veinte estados suyos en alto solo con su voluntario impresivo movimiento? Me parece, que de ninguno. Pues repárese, que la Pulga levanta aun mas de docientos: luego què elogios no merecerà Author, que sabe con tan estrechas medidas formar tan agigantados movimientos? Pues si estas cosas nos assombran, què no nos assombrará la organizacion de otros vivientes, que por pequeños no los registra la vista, sino armada de el microscopio? Luego por fabricas materiales no luce menos la grandeza de Dios en estos subtilissimos cuerpos, que en la grande, y hermosa de el Hombre. Cerrado, pues, el parenthesis, seguitè diciendo:

Aun antes de formar Dios à el Hombre, teniendo,

como Author de tal fabrica, presente su resolubilidad, ya le tenia prevenida la tierra saturada de jugos, y semillas, para que germinando, y fructificando, sirviessen à el Hombre. Tambien la enriqueciò de todo genero de vivientes, como à el aire de aves, y à el mar de peces. Y para què fin se produjo tanta viviente variedad? El mismo Genesis: *Ut sint nobis in escam.*

Prevenida, pues, por tan cuidadoso Hacedor la materia, que lo havia de ser para el reparo de la diaria resolucion, tambien previno la humana fabrica, que formò de instrumentos, que aproximassen la dicha materia à el unico fin de su destino, que es el de la nutricion. Y para esto puso por primera oficina la voca; en la que desde luego se encuentra tanta instrumentosa variedad; como son dientes, colmillos, muelas, lengua, glandulas, ya conglobadas, ya conglomeradas, y copiosa lymphá, que de ellas perennemente se derrama.

Gozan estos instrumentos de diversas denominaciones por los diversos fines, à que se emplean. Y assi, à los Dientes, que son en numero ocho, quatro arriba, y quatro abaxo, de figura ancha, y afilada, les llaman incisores; pues su destino es el cortar los vocados; aunque tambien sirven, para que con mas perfeccion se formen las voces. Los Colmillos, que son quatro, uno à cada lado de los dientes, se llaman caninos. Su figura es en punta; y se denominan assi, porque como de ordinario los perros roen; y estos instrumentos sirven como de roer, ò extraher lo que en los latibulos de los huesos se encierra, por esta similitud, ò proporcion se denominan caninos.

Las Muelas, que son en numero veinte, cinco à cada lado, se denominan assi, por su uso, y figura; pues siendo à modo de basas, sirven de majar, ò moler los alimentos; para que assi quebrantados puedan ofrecerse mas utiles à las successivas alteraciones. La Lengua, aunque parece fue su primario instituto el ser medio expressivo de las mentales ideas, no tiene el infimo lugar en la preparacion de los manjares; pues siendo necesario, que estos se muevan de un lado à otro, y que mas bien se
sujetan

fujeten à el martyrio de la trituracion ; ninguno otro instrumento los ofrece , los acerca , y muda , fino la lengua.

Las Glandulas , que tambien gozan de diversas denominaciones , sirven de verter copiosa lympha , que filtrada por ellos , tiene el goce de primario instrumento en la chylificacion . A esta lympha llaman los Medicos saliva , ya porque continuamente està saliendo , ò ya (que es lo mas cierto) por la mucha sal , que la domina . De este generalissimo menstruo ya en otra ocasion hizo mi pequenez lo que pudo en explicarlo : y assi de èl tocarè ahora de passo . He dicho *generalissimo* , porque su composicion es tal , que à todo genero de alimentos se proporciona , sean aquosos , oleosos , fibrosos , ò salinos ; y de qualquier fuerre que sean , quedan deshechos en este peregrino licor . Su composicion , segun Silvio , Craanen , Baglivo , y otros , no es otra que partes salinas , y acidas , unidas en liquido aqueo , aunque no le falta su parte espirituoso-oleosa , como quiere Silvio . Todo esto lo acreditan las distilaciones hechas por Baglivo , y los residuos , que de ella dexa la distilada saliva ; pues voca , que su sal es analoga à la sal universal : y por esto sociable à todos .

Prevenida , pues , esta primera oficina , para que en ella recibiesen los manjares sus primeras elaboraciones , previno tambien otra segunda , que es el Estomago . Este es un espacio membranoso , que goza de todo genero de vasos , y en el que se encuentran liquores proporcionados à seguir sobre los manjares la misma accion , que en la voca tuvo principio , y la que aunque de passo , explicarè despues .

No queda en el Estomago de el todo hecho el chyllo ; pues aun le queda otra mano que sufrir en otra inferior oficina . Esta es el Duodeno ; cuyo principio està en el Piloro , inferior voca de el estomago . Denomina-se assi por su longitud , que es de doce dedos : tiene en su extremidad dos orificios de dos canales , que alli terminan , cuyos officios son , el uno traher cholera de el Hgado , y el otro succo pancreatico de el Pancreas ; el

que

que no es otra cosa, que una analoga saliva. Los usos de estos dos liquores tambien se explicaran, y sera todo en esta forma.

Todos Antiguos, y Modernos convienen en que en la voca reciben los manjares su primera alteracion, y que aun alli se empiezan à digerir, y chylicar. Oigamos por todos à Avicena (l. i. doct. 4. cap. 2.) *Omne nutriens masticatione quadam recipit digestionem.* Expliquemos mas esta accion, que en la voca se empieza. Encarcerase en los moleculosos texidos de los manjares aquella mejor, mas util, y proporcionada materia, que lo ha de fer para reparar la diaria resolucion. Llega à la voca, ò con la disposicion, que naturaleza le diò, ò con la que le previno el arte. Intentase romper las vallas de sus texidos, mediante la dental trituracion, y el reblandecimiento de la aquosa salival parte: y no siendo esto bastante, usando de las otras salinas, y acidas compartes, cortan, y punzan de modo, que vencidos los impedimentos, suelten el apreciable material, que à las anteriores acciones negaron: assi desde la voca se empiezan à desprender utiles cuerpos para nuestra reparacion.

Con esta preparacion baxan los manjares al Estomago, segunda oficina, proprio taller de la chylicacion. Gran dificultad hai en assignar qual sea, y como se haga esta chylosa conversion; pues andan mui discordes los Autores sobre este punto: señal clara de que se nos oculta la verdad. Los Antiguos assignan por causa de la chylicacion à cierta facultad chylicante, à un calor instrumental, y cierto modo de substancia: pero es cierto, que mas confusa que aclarada, queda con tal explicacion la accion chylica.

Quisiera me dixeran estos facultativos, que nos dicen con facultad? Pues yo entiendo, que no es otra cosa, que un poder; como es usual el decir: Hago esto, por facultad, orden, ò poder, que tengo de el Rei, Juez, &c. Con que es lo mismo que decir: El Estomago chylica; esto es, cuece; porque puede. Y por que puede? Porque tiene facultad. Descansada respuesta! Hasta ahora no ha havido quien le haya quitado al Estoma-

go la facultad, ò poder de chylificar. Solo si han solicitado todos los Authores explicar esta chylificante accion, cada uno segun su hypothesis, sacandola de el chaos de la facultad no explicada; que es lo que toca al Phifico.

Otros persuaden, que esta accion solo se hace mediante la trituracion, que no es otra cosa que la division de el cuerpo chylificando en menudas partes. Ninguno negará, que es necesaria la trituracion; pero no como unica accion; si solo la considera como medio, que acerca los manjares à la chylificacion.

Otros (y son los mas) creen, que la chylificacion se hace mediante la fermentacion; quizás movidos, de que hai en dicha accion movimiento intestino en los manjares chylificandos. Pero no se hacen cargo, que no qualquier movimiento intestino es fermentacion; como puede ver el Curioso en los que tratan de fermentacion; fino aquel movimiento, que se hace con las condiciones, y requisitos tales, que la diversifiquen de la putrefaccion, efervescencia, & c. Hacese claro: porque si la chylificacion se hiciera por fermentacion, ningunos otros alimentos se chylificarán con mas facilidad, que los que fuesen mas fermentescibles; y por el contrario, los menos fermentescibles mas tardos en chylificarse: lo contrario se experimenta; como consta en los frutos horarios, faciles à fermentarse, y tardos en chylificarse; y en el pan, y carne, dificiles de fermentarse, y faciles en chylificarse: luego parece, que la chylificacion aun necesita de otra cosa, que no siendo fermentacion, convierta los manjares en aquella lactesciente materia, por la que el verdadero chylo se constituye. No negaré yo, que hai en la accion chylificante movimiento intestino de las substancias chylificadas; pero es un movimiento solo para dar passo al general, y comun solvente, que es la saliva; como ahora diré; no mereciendo este el nombre de verdadera fermentacion; si de movimiento previo à la verdadera chylificacion.

Hai otra opinion, que es la que sigue nuestro doctissimo Martinez; y la que para mi es mas verosimil.

Esta

Esta defiende, que la chylicacion es hecha por solucion, ò extraccion de la lactescente materia, que en los manjares se halla, sirviendo como de previas disposiciones la trituracion de los unos, mediante la qual logran los manjares la necessaria division, ò comminucion de sus partes, y la lata, ò impropria fermentacion de los otros; pues mediante el movimiento intestino de toda la alimentosa materia, logra la saliva introducirse en todo lo central de su cuerpo; y encontrando en èl aquella propria lactescente, ò jaleosa materia, con quien dicho solvente salival se proporciona, carga con ella, dexando indemnes todas las otras compartes, que constituan el dicho alimentoso cuerpo, por no ser capaces de desartarse, ò liquidarse en menftruo tal.

Esta doctrina parece tener lugar en la verosimilitud; pues siendo tantos, y tan varios los materiales, que el Hombre usa para mantenerse, siempre de ellos logra una misma especie de producto, qual es el chylo; y no la que pudiera esperarse, segun el predominio de sus dominantes partes. Hacefe claro esto en la distilacion de el excremento humano; pues solo al blando calor de un baño de Maria suelta el fetido azufre, que antes negò à la trituracion de los unos, y à la fermentacion de los otros: no pudiendose (à mi vèr) dar otra razon, que la falta de proporcion entre el solvente, y el solvendo. Esta nõ es tan peregrina, como quieren algunos; sino es que les parece mal, por aplaudirla el Doctor Martinez. Oigamos lo que à su favor dice el sapientissimo Juan Jungken en los fundamentos de la Medicina Moderna cap. 4. fol. mihi 201. *Non ergo per fermentationem quandam, tanquam principalissimum instrumentum chylicatorium negotium absolvitur: & licet calor, & coctio, tanquam insufficientia, hic rejecta sint, tamen fermentationi cuidam baud subito adscribenda est vis chylicatoria, cum alia adhuc agendi ratio detur, solutio nimirum,* Muchas razones hai à favor de esta opinion, y que pudiera ofrecer mi cortedad; pero no siendo la Leccion de Chylicacion, basta tocarla de passo.

Supuestas, pues, las opiniones, que sobre la expresada materia hai, sigo con la mia. Baxan, en fin, los manjares

manjares à el estomago con la dicha preparacion , que en la voca recibieron , y sobre ella se sigue la misma accion ; pues encontrando en el copiosa saliva , de la que de ordinario se deglute ; y distilandose de los glandulosos texidos analogas lymphas , que la aumentan ; y no faltando golpes de el diaphragma , y nerveas fibras , se sigue , que logrando los manjares el ser mas comminuidos , batidos , y aun movidos , logran tambien el ser mas penetrados de las salivales lymphas , y con ellas la mayor solucion de la lactescente , ò jaleosa materia , unico objeto de tal accion. Pero aun no quedando el chylo en su ultima perfeccion con las dichas preparaciones , necesita para lograrla la que le espera en el Duodeno. Desciende , pues , à el , y encontrando los jugos pancreatico , y cholericco , que arriba diximos , el pancreatico le subtiliza , liquandole mas , como otra salival lymphas ; y el cholericco , como una balsamica amaricante lexia , penetrandole , tambien le acompaña en su itinerario , à fin de precaverle de las acedias , ò corruptelas , à que iba expuesto como liquor lacteo. No es solo este el uso de el cholericco jugo ; pues con su saponaria virtud es poderoso absterfivo de las viscosas heces , que en las paredes de los canales quedan , sirviendo tambien como de un natural clyster , que irrita las fibras de los intestinos para la diaria excrementosa expulsion.

Labrado , y perficionado el chylo , y libre ya de sus heces , toma el camino de las venas lacteas ; que son ciertos estrechos canales esparcidos por la interior membrana de los delgados intestinos ; por las quales es llevado al mesenterio ; dõnde reside el receptaculo , ò cisterna chylifera. Llamanse los dichos canales venas lacteas primarias , y secundarias , las que desde el mesenterio le conducen al ducto thoracico.

Siendo cierto , que esta lactea materia es la que repara la diaria resolucion , serà bien el que veamos como de ella se celebra la nutricion. Y para que de las opiniones elijamos la mas verosimil , se propondràn las mas comunes. Oigamos en primer lugar la Galenica. Hecho el chylo , como se ha dicho , le llevan estos Authores por venas.

venas meferaicas al hígado, fu comun eficiente de los humores: de él facan los quatro humores, fangre, cholera, phlegma, y melancholia, proporcionandolos à las materias de los quatro elementos. Pero aun no eran en opinion Galenica el ultimo alimento de las partes, fino paffando por el circunstanciado modo de Avicena: es à faber, fangre tenue, ros, gluten, y cambio.

Esta opinion la refutò nuestro Martinez con razones tan eficaces, que hacen defista de ella el mas apassionado Galenico; como lo podrá ver el Curioso en su Conver. 8. las que no refiero, por no minorarles su energia, paffando por el toscó organo de mis voces.

Tenga el segundo lugar la comun de los Modernos. Estos bufcan la materia de la nutricion en la fangre, eligiendo aquella, que mas proporcion tenga con las partes nutriendas; qual es la parte mas blanca, mas viscosa, dulce, y mas parecida à la clara de el huevos que sin duda es el mismo chylo menos agitado, atenuado, y exaltado, y por consiguiente mas facil de aglutinarse en la substancia de las partes. Esta doctrina la afianzan con bastantissimas razones, que omitirè por la brevedad.

Las razones, que persuaden no ser esta opinion la que mas lugar tiene en la verosimilitud, las podrá ver el curioso en la Converf. 8. de la Medicina Sceptica de el Sapientissimo Martinez: las que no refiero, por no denigrarlas, y afeminarlas con mi rudeza. Solo dirè, que esta parte nutriente, que la fangre lleva, es el mismo chylo, como queda dicho, menos atenuado, agitado, y exaltado; pues de él es hecha la fangre, perdiendo con su repetido gyro, è intestino movimiento su viscosidad, y gelatinosidad, soltando sus heces, y vistiendo la purpura por el dominio, que adquiere de sus activas partes. Pero siendo cierto, que hai muchas partes en el humano cuerpo, que se nutren, y que à ellas no llega la fangre, se dificulta, como puede ofrecer la fangre su parte gruesa, sin que se riña de la mas delgada, y espirituosa, que le acompaies ahun recurriendo à filtros de su figura, refudacion, &c.

Es cierto, que es para mí dificultad grande, y parecer como imposible filtrarse, ò resudarse un cuerpo grueso, sin que passe el subtil, ò delgado, que le acompaña; aun sin quedar recurso à lo figurado de el cuerpo filtrando, ò resudando. Todo se hace claro con el exemplo, que cada dia vemos, quando se intenta limpiar el trigo de las semillas, que recibió à el cogerle. El vino el Arte para este fin cribas; y de ordinario tienen dos clases, ò ordenes de mallas, rotundas v. g. y triangulares. Son de tal figura, para que las semillas de la misma figura tuviesen proporcion, y por consiguiente saliesen con libertad: pero es de notar, que en el dicho trigo, no solo hai semillas de las dos expressadas figuras, sino de otras muchas; y todas salen; porque aunque tengan proporcion con las mallas de la criba, como son de comparatura mucho menor, entran con libertad. Digo lo mismo: si la sangre es un chylo arrarado, subtilizado, y espiritualizado; la parte nutriente es un chylo menos arrarado, subtilizado, & c. gozando todavia de lo jaleoso, mulcebre, y dulce, que logró en su principio, y este halla entrada, ò por resudacion, ò filtracion; por que la sangre con la expressada raridad no logra su entrada? Yo no lo alcanzo.

Consultemos otra opinion, que aunque Moderna, se aparta de la comun. Esta es de el Ingeniosissimo Wilis; y aunque pudiera omitir su explicacion, por haverse en el año pasado de treinta y dos explicado, y defendido con tanta erudicion en este Congreso Regio; no obstante, diré con brevedad. Pretende este Ingeniosissimo Inglés, que la nutritiva materia, que supone la anterior opinion, se distribuya à todas las partes de el cuerpo por medio de las arterias; pero el que logre assimilarse à las partes esta materia, pretende sea con el concurso de el cerebral jugo: de fuerte, que contempla à el cerebral jugo como espiritu masculino, y à la materia, que ofrecen las arterias, como una materia esteril: esta fecundandola el cerebral jugo, la exalta, vivifica, y proporciona, para que logre la assimilacion, y por consiguiente la verdadera nutricion; unico objeto de tal obra. La fecundidad de este assimilante nerveo jugo le viene de el animal espiritu, que le

ani,

anima; cuya existencia debiera primero probar el Willis; pues no falta quien la niegue; como es nuestro Martinez: cuya negacion tambien la hizo como evidente en este Congreso nuestro Vice-Presidente el señor Don Diego Gaviria; pero dato, & non concessio, que haya el animal espíritu, digo, ò que el cerebro dà la materia de la nutricion, ò nada.

Que el cerebro dà la materia de la nutricion, es mi sentencia; y la que procurarè esforzar à proporcion de mis fuerzas. Que de no dar la materia, dà nada, lo deduzco de lo siguiente. Contemplan à el animal espíritu subtilissimo, velocissimo, lucidissimo, y tan agil, que sin èl no se encuentra movimiento, ni sentimiento alguno en el humano cuerpo. Este no visto espíritu le contemplan hospedado en la tercera region con la familia nervea; en donde, para que el dicho espíritu no volite, ò se resuelva, le proporcionan cierta lymphá nervea, que le sirva como de red, ò vehiculo. Esto supuesto, digo: O este jugo, ò lymphá es purè aqueo, ò es cuerpo ramoso viscoso? Si es purè aqueo; y à èl se associa este defecadissimo espíritu, de necesidad ha de perder la energia, y actividad, que trahia, y por consiguiente todas las dotes, que se le adaptan. Busquemos v. g. el espíritu de vino hecho à prueba de polvora: tiene todas circunstancias, que puede tener el espíritu animal. Si à este espíritu se le associa parte de agua, queda inerte para todas aquellas cosas, que podia servir en el estado de su puridad. Pues si esto sucede acà fuera, por què hemos de imaginar, que allà en los nervios el aquoso cuerpo no ha de enervarle la actividad à el animal espíritu? Si el jugo cerebral es cuerpo viscoso, ramoso (como lo es) como puede este espíritu usar de sus movimientos, y eficacia? Volvamos à el espíritu de vino: si lo asociamos à el mucilago de la linaza, zargatona, ù otros, quedará este espíritu con las circunstancias, que gozaba, quando encendido sobre polvora la hacia arder? Me parece que no: luego infero, que el jugo nerveo, de no dar la materia de la nutricion, no dà lo que Willis discurre.

Què

Què liquor se podrà buscar mas apto para fecundar, vitalizar, y exaltar la nutriente materia, que la misma sangre? Solo se busca en el cerebro por agente de la nutricion al animal spiritu; este en la sangre le tenemos, aunque con el nombre de vital: y este no enredado en lymphas purè tales, ni en viscosidades purè tales, sino en liquor sulphureo, espirituoso, salino, ardiente, cuyo origen no le tiene en oficina fria, sino en el mismo corazon, origen de la vida, y fuente de el calor nativo: luego si la sangre ofrece la materia de la nutricion, para que la dicha materia logre el assimilarse, no necessita de otro influxo, que el de la misma sangre: y por consiguiente, no dando el cerebro la materia, nada dà.

En esta, pues, variedad de opiniones, quien podrà asegurar la verdad? De esta dice Encio, tiene la raiz en el Cielo, y que à nosotros solo llega algun ramillo; ò por mejor decir, solo tocamos su sombra. Sus palabras: *Veritas ceriè radicem habet in Cælo, inaeque ramulos aliquot, aut folia ad nos dimittit, vel umbra potius sola protenditur.* No fue la humana fabrica dispuesta con tan corto arte, que la debil, y fragil inteligencia de los hombres pueda llegar à fundearla: y con solos quatro descubrimientos, que el tosco corte de un cuchillo, dirigido de la humana, tremula mano, y registrados por unos toscos, corporeos organos, quales son los de nuestros sentidos, quieran negar los profundos arcanos, que quizàs Dios reservò para si! Pero somos tan miserables, que en no siendo las cosas al tiro de nuestra inteligencias; ò por mejor decir, à nuestro gusto, quedamos satisfechos con negarlo: pero como sea cierto, que debemos alistarnos baxo de la bandera de la verosimilitud, se hace preciso el felicitar lo que es mas verosimil.

Hai otra opinion, que contempla la materia de la nutricion fuera de la sangre, y solo la halla en el cerebro; porque siendo diversos los fines de nutrir, y vivificar, y ser cierto *apud omnes*, que la vida està en la sangre; para evitar confusiones, los principios han de ser diversos. Y assi, la sangre, como liquor vitalizante, tiene

su origen en los delgados intestinos : el que oculto por tantos liglos , lo encontrò en el passado el Anatomico desvelo en aquellos tiernos , y delgados canales , que como raices succan el chyloso , lacteo jugo , y le conducen à el corazon ; en cuya ardiente fragua , perdiendo viscosidades , ramosidades , heces , &c. se viste la purpura ; y dominandose de sales , azufres , y espiritus , logra el goce de vitalizante.

De este mismo chyloso , lacteo jugo deduce esta cèlebre opinion la materia de la nutricion , buscando tambien otras diversas raices , que le conduzcan à otro diverso taller , que diga proporcion con la nutricion. Y si la vista hasta ahora no ha encontrado el origen de estos delicados canales , es mui cierto , que donde ella no llega , alcanza el entendimiento. Y assi como hai venas lacteas , origen , y principio de el vitalizante liquor , hai tambien filamentos , estambres nerviosos , que se pudieran denominar nervios lacteos , esparcidos estos desde la voca hasta el estomago , para recibir por ellos la materia de la nutricion. Supone esta cèlebre opinion en la chyloso massa dos substancias ; una humedo-aquosa ; y otra , aunque humeda , mas compacta , y ramosa. La primera desde la voca , y estomago se desprende de los manjares con facilidad ; y con la misma se embebe por el expressado nerveo tejido ; por el que es llevada à la grande cerebral glandula ; en donde como filla , ò taller de la humedad , recibe la disposicion , y preparacion necesaria , que la hace digna materia à la nutricion. La otra mas ramosa , y compacta descende à los delgados intestinos , para seguir su itinerario al corazon , y de alli , &c.

A esta ramosa materia ya le hallò , como queda dicho , el Anatomico cuidado su entrada por aquellos subtiles , lacteos vasos : los que como conductores de una crassa materia (respecto de la otra) havian de ser de capacidad proporcionada ; y siendo tales , no ha podido la vista sin el instrumento de el microscopio registrarlos : circunstancia , que hace creer , que los que conducen la delgada materia para la nutricion , sean imperceptibles. El que la materia de la sangre sea mas compacta , y ramosa

mosa, se infiere de que los azufres, sales, y espíritus siempre guardan mas union, y estrechez con los moleculares tejidos: y por esto sufren el mayor martyrio en el Duodeno, mayor batimiento, &c. y por fin, passar à la vitalizante fragua de el corazon.

Esta opinion, que parece peregrina, si bien se registra, en Hypocrates se ha de encontrar, en Galeno, y otros. Sacola à el publico aquella fecunda Oliva, que produjo la Mancha en la Villa de Alcaraz; cuyo apreciabilissimo fructo, nada atendido en nuestra España (por ser pension Española apreciar lo ageno, y despreciar lo proprio) fue aplaudido en la siempre cèlebre Londinense Academia, señalandose entre sus Academicos el Eruditissimo Encio, hoy tambien despreciado de algunos; quizas porque el Sapientissimo, y nunca bien alabado Doctor Martinez, intentando explayar, y filiar la dicha opinion en nuestra España, le trahe por Patrono. Es esta opinion para mi la mas verosimil, y la que intentarè esforzar à proporcion de mis delicadas fuerzas.

Logré su primero apoyo esta veridica opinion en las sentenciosas palabras, que en el lib. i. de *dieta* nos ofrece Hypocrates: son assi: *Ex duobus principis facultate dissentientibus, usu verò consentientibus, naturam humanam constari, igne movente omnia per omnia, & aqua nutriente omnia per omnia.* A dos principios entre si discordes, aunque acordes en el uso, reduce Hypocrates la conflacion de el Hombre; à el fuego, y à el agua: el uno ofrece la accion, *igne movente*; el otro la materia, *aqua nutriente*. Desatemos el analogismo, y veamos à que liquido de el Humano cuerpo le compete el fuego, y à qual el agua. Es cierto, que si el analogismo consiste en cierta proporcion de los extremos analogos, à ninguno otro le toca la denominacion de fuego, sino à la sangre; y à ninguno otro la de agua, sino al succo nervioso. Vamos à la prueba.

Si atendemos à el color de la sangre, le encontramos roxo; y el fuego en el comun modo de explicarse, roxo le vemos. Si atendemos à la substancia de la sangre, la encontramos dominada de atomos igneos, sulphureos, inflamables, como lo evidenció Burgravio: sus palabras:

Sanguinem apto vase conductum, debitoque calore fotum concipere flammam. De ella afirma Boile, que una libra seca, y puesta à destilar, diò onza y media de aceite. Si nos hacemos cargo de su origen, lo encontramos en el corazon: de el qual en lo de *formatione fetus* dice Gal. affi: *Cor calidi nativi fons est, & spirituum vitalium officina, ac quasi ignis quidam focus.* Los Pythagoricos compararon el corazon à el Sol; y aun por esso le llamaron al Sol corazon del Cielo. Y por ultimo, Platon in Timœo dice: *Animal habere in sanguine quasi fontem ignis.* Con que por todos titulos solo à la sangre le compete la razon de fuego. Si atendemos à las circunstancias de el jugo de el cerebro, por razon de blanco, humedo, lento, & c. y por razon de su oficina fria, humeda, laxa, qual es el cerebro, solo el puede tener alguna proporcion con el agua. De donde infiero, que la sentencia de Hypocrates se debe entender de la sangre, y el succo nerveo.

De la existencia de estos dos diversos principios tambien hizo mencion Fernelio, hablando de *calido innato, & de spiritu.* Sus palabras: *Quæcumque vivunt, alunturque corpora, pinguem, & olei similem continent humorem* (clara nocion de la sangre) *præter hunc verò etiam alio perfundantur, qui minimè est ad inflammationem idoneus* (tal es el jugo de el cerebro) *sed superiore magis tenuis, & profluens: hunc humorem dicere placet alimentarium.*

Hasta en las sagradas letras se encuentra persuadida esta verdad. Oigamos à Esdras (lib. 2. cap. 8. vers. 8.) *Postquam corpus formatum est in utero, & postquam membra ei largitus es, creatura tua conservatur igne, & aqua.* Pudiera interpretarse, *calido innato, & humido radicali.* O de otra suerte: *Sanguine, & succo nervoso,* como queda dicho.

Supone, pues, esta opinion, que la chylosa massa toma dos caminos, la humedo-aquosa desde la boca, y estomago à la cabeza; y la humedo-gummosa, ò ramosa por venas lacteas à el corazon. Y aunque parece voluntario este pensamiento al que no es versado en las Obras de Hypocrates, se le hará patente en el 4. de Morbis: *Affero itaque, quòd quantum in cibo, aut potu pituitæ inest, illud ubi ad ventriculum pervenit, partim corpus ad se ipsum*

ipsum trahit; esto es, lo humedo ramoso, que vá por el camino de las lácteas; *partim caput*; esto es, lo humedo aguoso; como lo dá à entender el fin de el mismo texto: *Quæ quidem recens ex cibo generatur pituita, in capite manet.* Con este texto se desvanece la respuesta, que à los antecedentes pueden dár algunos, diciendo, que à los es cierto contribuya el cerebro su jugo, este le recibe de el Oceano de la sangre. Esta respuesta no hace fuerza; porque si la sangre pusiera este succo humedo, blando, y dulce en el cerebro, no explicara Hypocrates el que el succo reciente de el alimento permanecia en la cabeza; porque passando por el batan de el corazon, y sus arteriosos canales, ya con la mezcla de sales, azufres, y espíritus, no se denominaria succo reciente de el alimento, sino de la sangre; y assimismo las dotes, que se le atribuyen à esta alible materia, no serian tales, por no ser taller de lo mulcebre, dulce, y albugineo, lo que sirve para exaltar azufres, y encender el fuego motor, ò actor en la humana fabrica. Y si no, dèn repuesta, què division es la que hace Hypocrates de esta substancia, que parte atrahe el todo, y parte la cabeza? Porque si todo fuera por el comun itinerario de las lácteas, no necesitara Hypocrates de esta division; como no advierte lo que atrahe el hígado, bazo, pancreas, riñones, &c. siendo assi, que todo esto lo dá la sangre; porque cada parte atrahe lo que le es proprio; como el cerebro en tal caso tambien recibiera lo que à él le fuera proprio, y familiar: luego la division de Hypocrates algo inas dice de lo que piensan algunos.

Pueden responderlos adversarios, que es extravagancia el darle à esta humeda aguosa parte de el chylo un camino, que hasta ahora no lo ha descubierto Anatomico alguno: por cuyo motivo no se puede creer, y solo debemos seguir la huella hasta aqui descubierta. Buena razon! Hasta ahora no se ha descubierto: luego no hai tal camino. Lo mismo podian haver dicho los Antiguos, para quienes estuvieron ocultos tantos nuevos descubrimientos, como el desvelo, y cuidado de los hombres ha hallado en el pasado siglo; y con todo esto, si hoy

volvieran al Mundo, quedaran defengañados; como quizás quedaramos nosotros, si despues de docientos años volviéramos. Arrogancia, y temeridad grande es el pensar, que todo está ya descubierto; y mas temeridad es es el notar de fatuo al que intenta dar algunas pinceladas en lo que quizás en la posteridad se hará à todos manifesto.

Vuelvo à decir, que es mas lo que se ignora, que lo que se sabe. Con elegancia lo cantò Lucrecio:

Est procul à nobis adeò prasentia veri, & c.

Confieso no está descubierto este rorifero itinerario: pero mas bien encuentra la razon motivos para su existencia, que para la de los espíritus animales, creidos solo por fee; por no haver hasta ahora quien los haya visto, ni separado de la nervea familia. Que lo persuade la razon, ademas de evidenciarlo la authoridad, parece se deduce de la experiencia. Bien à su costa lo experimentò este Sevillano Pueblo el año pasado de nueve, quando experimentò el azote de la Divina Justicia en la grande, y funesta Epidemia, bien llorada de sus Habitadores. Fue tanta la fatiga de este gran Pueblo, y y la necesidad de muchos, que à èl se acogian, que aun estando en piè, parecian proprias imagenes de la muerte. Solian à manos de el desmayo caer sin alientos por las calles: y à estos quasi cadaveres socorria la Sevillana piedad, ya con vizcochos, y vino, y ya con razas de caldo. Cosa digna de admiracion! Al recibir estos quasi exanimés cuerpos el alimenticio socorro, à brevissimo tiempo volvian, agradeciendo el beneficio, ya con acciones, y ya con palabras: y si se examinaba el pulso, el que era antes deficiente, ya se monstraba algo brioso. Pregunta mi curiosidad: Còmo tan breve la restauracion? Iría este rorifero, restauran e cuerpo por el largo itinerario de venas lacteas? Me parece, que no. Lo primero, porque la restauracion no sería tan prompta, como se experimentaba; y lo segundo, porque si el restaurante socorro se recibiera primero en la sangre, primero se experimentaria el restablecimiento (permítame use de la voz facultad) en la facultad vital, que en

la

la animal; lo contrario se experimentaba; pues la facultad animal se vigoraba primero; como lo acreditaban movimientos, sensaciones, y racionios: luego porque por caminos mas cercanos à el cerebro, y separados de la sangre se comunicaba: estos no pueden ser otros que los dichos: luego por ellos. Seguiafeles el vigor à el pulso, y por ultimo el calentarse. Y por què? Porque recibiendo en el cerebro aquel vigorante focorro, sus floxa, y caidas membranas se restituian à su natural elater: y como de ellas, como de origen, nacen todos los movimientos, el corazon como sujeto à su imperio, vigorado en los suyos, los propigaba à las arterias; y de ai el vigor de el pulso; y como à este vigorado cordial movimiento se seguia el que la sangre se batiessè mas, se desaprisionaban las sulphureo-salinas partes; y comunicadas al todo, le calentaban.

Confirme el ascenso de este rorifero cuerpo otra experiencia. En la Francia los Harrieros, ò Carreteros, luego que en las jornadas sienten cansados los vagages, para que puedan continuar la marcha hasta la venta, ò posada, les rocian la voca con vino; à cuyo beneficio continúan el camino. Pregunto ahora: Este subtil, y delicado vapor, por què camino, y por quales canales pudo ir à reparar la laxitud de estos animales? Iria por el ordinario de las lacteas? Parece duro de creer; siendo mas verosimil, que desde la voca à el cerebro, filla, ò principio de el movimiento, haya canales, que le conduzcan.

Puedese oponer à esta opinion el desvelo, y exquisito examen de algunos Anatomicos; que haviendo hecho prolixo examen de el estomago, no han encontrado vasos, que puedan encaminar la humedo-aquosa parte de el chylo à el cerebro; antes si algunos, que pueden encaminar subtiles, y delicadas partes à la sangre; aun sin ir por el itinerario de lacteas. Haga el v. g. Vieussens. Sacò el estomago de una niña, que murió de ocho años; y con èl parte de el omento: lavòle mui bien toda su interior cavidad; llenòle de espiritu de vino tinturado de azafran; ligò el piloro, y los mas particulares vasos

de omento, y estomago, y tambien su superior orificio; y passadas dos horas observò tinturado, no solo las paredes de el estomago, sino tambien las sanguiferos vasos. Passadas las veinte y quatro horas, vertiò el tinturado espíritu; y vueltos à cerrar sus orificios, despues de estàr dilataados por medio de el aire, al que los tuvo dos dias expuestos, explorò aun sin microscopio toda su textura; y observò, que el mencionado espíritu havia penetrado todas las cavidades de los vasos de el estomago. De donde se puede inferir, que de el estomago à los vasos de sangre hai comercio; como està demonstrado por esta experiencia; no havien dose encontrado alguno otro camino, que pudiesse conducir la humedo-aquosa parte de el chylo à el cerebro: por lo que dicha opinion queda anulada, y por de ningun valor.

A esta Anatomica experiencia, y à otras semejantes se puede responder (y à mi ver sin mucha dificultad) dando, por cierto todo quanto Vieussens observò. Cosa cierta es, que quando el soberano Author formò à el Hombre, no fue tan estrecha, y limitada su fabrica, que solamente le diessè aquellos canales, ò ductos ordinarios para las regulares acciones: es pues mui digno de creer, que la adornaria de otros varios, y particulares ductos; para que por razon de indigencia se valiesse de ellos; contemplandole fabrica tan expuesta à padecer. Tales son los que el cuidado, y desvelo de Vieussens observò en el estomago de la niña; porque pudiendo por algun acaso padecer ofensa el regular, y ordinario camino, que el chylo lleva por lacteas à el corazon; porque no careciesse la sangre en el todo de el reemplazo, que cada dia recibe por dicho regular camino, le previno de los expressados estrechos canales, que Vieussens descubriò; à fin de que recibiendo por ellos algunas delicadas partes, no careciesse el viviente de tan necessario vital socorro; no quedando por esto annullado el itinerario de la humedo-aquosa parte de el chylo à el cerebro.

Pero parece oigo ya la instancia. Si los caminos, que aun *ratione indigentia* previno Dios en el estomago de el viviente, no se han ocultado à el desvelo Anatomico,

cómo los que tan ordinarios son, se ocultan? Parece tiene la presente instancia alguna fuerza; pero en mi estimacion se responde con facilidad. Y para dar respuesta, es preciso suponer lo que hasta aqui ninguno duda; y es, que los vasos arteriosos, venosos, y lymphaticos son de figura cava; y que los nervios no lo son, sino unos estambres unidos, por cuyos porosos cuerpos sube, ò baxa el liquor, ò humedad à ellos necessaria. En este supuesto digo, que todas las demonstraciones hechas sobre los cadaveres, son sobre cuerpos frios; y todos los nerviosos estambres con sus contenidos de tal fuerte se fixan, y compactan, que por mas que el aire los dilate, y el espiritu croceo les punze, nunca abren, ni dilatan su compacta, y coagulada porosidad: lo que no sucede en los otros vasos; que como cavos, puede el aire, dilatando sus huecos, y el espiritu con su tenuidad, introducirse, y dar sensata noticia de su comercio à el que cuidadoso la busca; como aconteció à Vieussens.

Califique este pensamiento el mismo Vieussens con sus mismas observaciones, y experiencias trahidas en el fol. 36. Padeciò Pedro Lafons en Mompeller, por largo tiempo una fiebre lenta, acompañada de un quasi continuo vomito; y habiendole sobrevenido una tan grande adstriccion de vientre, que en cinco meses aun no excretò una libra, muriò en el Hospital de Mompeller. Anatomizò Vieussens su cadaver publicamente; y todos observaron, que todas las partes contenidas de el vientre estaban ofendidas, señalandose entre todas el Pancreas; el que se hallò scirrroso, y tan grande, que comprimiendo el intestino duodeno, no le daba passo à el digerido alimento, ni à otro algun cuerpo. La vida de este enfermo, à quien hizo singular lo particular de el sucesso, es evidente prueba de la opinion, que sigue nuestro sapientissimo Martinez; y la que es correlativa à la authoridad de Hypocrates; pues cerrados los ductos, ò canales lacteos, ya con la compression de el duro, y crecido Pancreas, ya con la estagnacion, y coagulacion de bastardos jugos, no se les concedia el passo à la parte humedo-guminosa, ò ramosa de el chylo, por su regular,

y ordinario itinerario para el reemplazo de la sangre; y *ratione hujus indigentia* suplian en parte los prevenidos ductos, que el Supremo Hacedor dexò, y los que el cuidado de Vieussens hallò, logrando su libre passo la otra humedo-aquosa parte de el chylo por el tomento velloso, lanuginea tunica, ò subtiles, y delicados nervos estambres à el cerebro.

Dice en la segunda observacion, que haviendo ido à el dicho Hospital de Mompeller un Soldado Alemàn, que padecia una fiebre lenta, ocasionada de obstrucciones en el infimo vientre, tan crecidas, que à el primer aspecto le juzgò hydropico; haviendo muerto, despues que à beneficio de continuados medicamentos se mantuvo ocho meses, passò à explorar publicamente su cadaver; y observaron todos, que todo el cuerpo de el Mesenterio estava tan unido con el omento, que formaban ambos un tumor duro, ceniciento, y tan crecido, que pesaba quince libras, y diez onzas: las glandulas, que constituyen el receptaculo de Pequeto, tan duras, que quasi se asemejaban à la piedra; y el ducto Thoracico tan pegado à las partes, por donde camina, que se desmentia ahun à la vista mas lince. Y dificultando, no con poca razon, còmo pudo vivir tanto tiempo, satisface Vieussens con lo que corona la observacion: *Vivebat tamen ager; at quomodo viveret, ignorabam: hoc unum sciebam, illum tandiu non vixisse, si alimentorum, quibus vesceretur, quam plurime partes tenuiores partium corporis qualicumque modo nutriendis apte, singulis diebus ad massam usque sanguinis non pervenissent. Pervadebant itaque hujusmodi alimentorum partes in vasa majora, ubi sanguini admiscebantur, per viam tot per secula incognitam, quam antehac proposui, & explanari; cum nulla quidem alia meo judicio excogitari queat.* Ambas observaciones las juzgo dignas de la comprehension de los Doctos; porque en ellas està de manifesto quanto los experimentos aseguran, y se ilustra la sentençia, que desfiendo, y desfiende el singular ingenio de el Doctor Martinez.

Assienta este Sapiëntissimo Doctor con doctrina de Hypocrates, que el Hombre se conserva con fuego, y agua; esto es, con fuego vital, que es la sangre; y con agua nutriente, que es el jugo nerveo: los cuales dos
prin.

principios se reemplazan de la chylofa massa , recibiendo la humedo-aquosa parte en el cerebro , y la humedo-gummosa , ò ramosa en la sangre ; como se ha dicho. Es imposible el vivir sin materia , que nutra , y agente , ò motor , que concurra à la dicha accion. En este Soldado , respecto que comia , y bebia , lograba el cerebro por los expressados caminos el agua nutrientes ; pero ahun era imposible el vivir , sino lograba el reemplazo de el fuego movente : este tenia cerrado el camino ordinario ; como consta de la observacion : luego es con bastante razon la duda de Vieussens , y con gran fundamento la ilacion , de que en cada un dia se recibian delgadas partes en la sangre , por las que vivia el Soldado ; no porque de ellas se celebrasse la nutricion , si porque por ellas en algùn modo se reemplazaba el *igne fonte* de la sangre ; siendo el camino el descubier-to por Vieussens , y de el que dice : *Tot per secula incognitam*. Luego parece se evidencia con experiencias la verdad de esta opinion.

No menos evidenciada queda con las enfermedades padecidas por los dos ; pues en uno , y en otro fueron repetidas obstrucciones , y fiebres lentas ; signos evidentes de abundar en jugos torpes , grosseros , y con dominio de coagulacion. Es la materia , que nos nutre , humeda , lactea , albuginea , & c. como queda dicho : y para conservar estas dotes , que son las que la hacen apta , y proporcionada materia à tan preciso fin , necesita de el calor vital , que el corazon , sol de el Microcosmo esparce por toda la machina humana , por medio de sus arteriosos canales ; por el qual logra la nutriente materia su fomento , obteniendo el curso libre por los nerveos estambres hasta las partes , à donde se destina ; pero si el calor , ò vital fuego por algun acaso se apoca , ò afemina , faltandole à la expressada materia su apto motor , corre con pereza , dominandose de acores , con los que hiriendo las musculares fibras de el corazon , è intentando sacudirse de ellas , explica una lenta fiebre ; como lo fue la padecida por los dos : y siendo tanta la necesidad de el vital fomento , acredita-

da por la excedente copia de sanguiferos vasos en las primeras vias, alli mas que en otra parte lucian mas los defectos de el motor fuego; pues alli los jugos mas torpes, y ramosos se fixaban, y endurecian, impidiendo con su corporatura el libre comercio de el chylo à la sangre: por lo que diminuido de dia en dia mas el fuego vital, llegó à faltar, y por consiguiente la vida.

Siguiese de estas dos observaciones la buena correspondencia, que estos dos jugos deben guardar entre sí, equilibrandose; para que no excediendole cada uno en sus dotes, logre el viviente perfecta salud. Cada dia se observan caquexias, hydropesias, asthmas humedos, obstrucciones, & c. solo à la resolucion, depression, ò evacuacion de los atomos igneos; porque por defecto de ellos se contemplan los jugos con poco movimiento, menos exaltacion, y mas acidez, raiz de los expresados morbos. Por el contrario, por nimia exaltacion de los igneos atomos, salinos, & c. observamos fiebres continuas, tabidezes, phthises, & c. porque en tal caso perdiendo los jugos su natural blandura, albugineidad, & c. quedan acres, salfos, è ineptos à sus regulares, y naturales usos.

Califique lo dicho la experiencia, que Hypocrates nos ofrece en el lib. 5. de las Epidemias al text. 25. cuya authoridad empieza assi; *In Oeniade vir quidam morbo renebatur, & c.* y acaba: *Ubi verò vena ipsi secta esset in utraque manu, donec exanguis r cadetur, postea utilitatem percepit, & à malo liberatus est.* Fue este un tabido, à quien ni la comida, ni los medicamentos aprovechaban; y solo la copiosa evacuacion de sangre le sanò. Hagamos alguna reflexion sobre el presente caso, y veamos, si se proporciona con la doctrina antes dada.

Este enfermo comia, y bebia, y por consiguiente la parte humedo-aquosa se le comunicaba à el cerebro. Pues por qué no se nutria? Hypocrates le curaba; cuya Medica conducta seria como suya. Pues por qué no sanaba? Es el caso, que la raiz de todo estaba en el fuego motor; el que no guardando el equilibrio debido, tenia

nia tan exaltados sus igneos , salinos principios , que abrasando , y consumiéndolo hasta su adjunta serosidad , privaba de su natural blandura , y dulzura al cerebral jugo , exaltándole sus sales de modo , que en lugar de ofrecer à las partes dulces materiales pegos , quitaba con su acritud los que encontraba. Conoció Hypocrates esta causa : sangròle *Larga manu* : afloxòse el incendio : comunicábanse las humedo-aquosas partes al cerebro ; y no teniendo el fuego vital el exceso de antes , guardando sus naturales dotes el jugo , lograron las partes el humedo , y blando nutrimento , de que carecian , y por consiguiente sanò.

Sobre lo dicho se pueden traer otras muchas experiencias , que acrediten el ascenso desde la voca al cerebro : propondré algunas. En los que beben cerveza generosa , ú otros líquidos hechos de zumos fermentados , luego que estos llegan à la voca , y fauces , irritan el cerebro , y les induce como una niebla ; esta materia no puede ir por el dilatado camino de lacteas : luego por el referido. Los que se embriagan antes de el tiempo , que puede gastar el inebriante liquor en correr el ordinario camino de lacteas , tienen ya el cerebro ofendido : luego porque hai otros caminos , que con mas brevedad conduzcan esta materia al cerebro ; estos no pueden ser otros , que los establecidos : luego son ellos. Confirmase lo dicho con los animales , que rumian , que despues de tener la rumianda materia en el estomago , la vuelven à la voca. Pregunta : A què fin vuelve à la voca dicha materia ? Yo no discurro otro fin , sino el desjugarle segunda vez , y acercar dicha materia à los vasos , que le han de conducir con mas brevedad al cerebro. Estas , y otras muchas experiencias hallará el Curioso en el eruditissimo Encio : con que se evidencia la verdad de esta opinion.

Establecido , pues , el ascenso de el rorifero chylo desde la voca , y estomago , resta el probar el descenso desde el cerebro à las sujetas partes. Este descenso lo acredita la authoridad de Hypocrates ; lo confirma la razon , y lo establece la experiencia. Vamos à la prueba.

ba. La cabeza en el estado morbofo derrama à todas las partes de el cuerpo una materia , que por discrasfiada ocasiona enfermedades : luego quando carece de vicio, ferà util para algun fin ; no puede ser otro , que el de la nutricion : luego la cabeza esparce à todas las partes de el cuerpo la materia de la nutricion.

El antecedente consta de Hypocrates en las Epistolas. Escribe una à Demetrio : y previniendole el modo de mantenerse libre de enfermedades , y como unas son causa de otras, le dice con resolucion : *Et in summa radix humanorum morborum est caput ; & maxime morbi ex hoc accedunt.* Luego Hypocrates hace raiz de las enfermedades à la cabeza ; no pudiendo ser otro el motivo , que el descenso de un jugo discrasfiado. Que esta materia, que de la cabeza desciende, quando innocente, sea la materia, que nos nutre, parece evidente ; pues ninguna otra materia es mas apta à enfermarnos , que la misma , que nos conserva en recta salud, quando goza las dotes naturales : luego si la cabeza contribuye dissonos materiales, precissamente en salud han de ser loables à la nutricion.

Prueba Hypocrates este descenso de utiles materiales à la nutricion en lo de *locis in homine.* Cuenta los daños , que la cabeza ocasiona , quando distila, y dice : *Cum verò in medullam fluxio contigerit , tabes occulta , ac inconspicua oboritur.* Qué mas claro ! Conoce Hypocrates , que por la espinal medula corre aquella blanda , mulcebre , y nutritiva materia : y previene : si à esta se le associa algun discrasfiado cuerpo , que pueda pervertirle , ò discrasfiarle , como inerte materia à la nutricion, se sigue la tabes ; que no es otra cosa , que falta de nutricion.

Acredita este discrasfiado descenso el mismo Hypocrates en lo de humores : sus palabras : *Qua de capite ducunt , turbant , sermones , vox , & hujusmodi ; mamma , genitura , uterus , & quae signa in atatibus , & in suffocationibus , & tussi , & quae ad testiculos.* Estos viciados cuerpos no hai duda descienden por los nervios ; porque las arterias de el cerebro nada facan ; las venas solo corren al corazon : luego solo los nervios son
de la

delatores ; y por ellos derrama el cerebro su viciado jugo: luego quando goza de una natural temperie , no están ociosos los canales ; sino por ellos derrama cuerpos , con los que el viviente logra perfecta rectitud en sus naturales acciones. Varios son los lugares , en donde Hypocrates persuade , y vigora esta opinion ; como constará al versado en sus obras.

Confirme , y vigore este dictamen la experiencia. Como maestra nos enseña , que la substancia medular de los huesos está expuesta, como otra qualquiera de el cuerpo humano, à la continuada resolucion: y por lo mismo necessita de su continuo reparo. Pregunta mi curiosidad: Por què camino le va à esta substancia la que le repara? Irà por ventura por ductos, ò canales arteriosos? Es verdad, que no faltan Anatomicos, que conceden arteriolas, y venulas en los huesos. Mas no observandose en estos el color roxo, se reconoce, que la minima cantidad de sangre, que podrá entrar en ellos, aunque sea suficiente para fomentar la materia nutricia, que recibiràn por el nerveo systema, no lo es para ser materia de la nutricion.

Podrà decirse, que quien ha descubierto canales nervicos à lo central de los huesos? A lo que se podrá responder, que la Anatomia nos demuestra, que todo hueso está vestido de su membrana, ò periostio; y que assi estas, como todas las que visten el cuerpo humano, trahen origen de la pia, y dura de el cerebro; no siendo los nervios otra cosa, que expansiones de estas membranas; por las quales, como verdaderos estambres, llevan la jugosa, y reparante materia: y assi bañado el hueso en su superficie externa, por los intersticios de sus osseas fibras se transsuda aquel subtil, oleoso cuerpo, que le repara. Que esta membrana, ò periostio conduzca, assi à mantener el hueso, como à reparar su medular substancia, lo hace evidente, el que si por acaso falta, y el hueso se desnuda de su periostio, se corrompe, ò mortifica: luego porque solo sirve de mantenerle, conservandole, y reparandole su substancial medula. Practico lo vemos en los vegetales; pues si se les saca algùn anillo de su corteza, faltando el corriente de su nutriente jugo, perece la planta, y se seca: *Sic similiter.*

109 Afianzan mas este pensamiento las enfermedades de los huesos

huesos. Por donde le vino la molicie hasta la consistencia de cera à los huesos de aquel Soldado, que refiere Fernelio en lo de *abditis rerum causis*; pues se hallaban tan blandos, y flexibles, que se doblaban, como si fuera cera? No seria otro sino la jugosa disposicion, que desde el cerebro por sus membranosos estambres se esparcia hasta los periostios, y de ellos à los huesos, que vestian. Alexandro Benedicto observò abscessos, y supuraciones en los huesos; como refiere en el lib. 1. de la Hiltoria de el cuerpo humano. Por donde fue llevada la sangre, que pudo, impedido su gyro, deponer partes supurables en la substancia de el hueso? Luego solo en nuestra hypothesis se puede dâr razon de tales phenomenos.

Pruebasse mas el intento. Si las arterias fueran las conductoras de la alible materia, parece, que en donde mas necesidad huviesse de nutricion, alli mas que en otras, seria la concurrencia de ellas; lo contrario experimentamos; y nos lo hacen creer las Anatomicas inspecciones: luego se sigue, que no siendo las arterias las deladoras de la materia, que nos nutre, lo serán precisamente los nervios. Palpable se hace este argumento, quando vemos el crecido numero de arterias, que naturaleza puso en los intestinos, siendo partes, que necesitan de tan poco nutrimento; y mayormente, quando vemos, que ahun en amplitud exceden à otras, que se encuentran en donde es crecida la necesidad de nutricion. Parece, que claramente se sigue, que las arterias no llevan materias, que nutran; llevan sin duda espirituosas, è igneas materias, que exáltan, vigoran, y fortalecen esta primera accion, fomentando las levaduras; para que liquen, y extrahigan de los manjares la mas ut il materia; para que las membranas, y tunicas tengan mas vivo su elater; para que los cribosos texidos perficionen sus movimientos; y por fin, para que salgan loables chylos.

El cerebro por su crecida, y basta mole parece es el mas acreedor à la mayor nutricion; y por lo mismo debe estar mas bañado, y poblado de los vasos deladores de la nutriente materia: con que si las arterias son los vasos conductores, el numero, y amplitud de ellas debe ser mas en el cerebro, que en otra parte, que necessita de menos reposicion; lo contrario consta por las inspecciones Anatomicas; pues vemos, que la mayor parte carece de el purpureo, arterioso riego: por

otro lado vemos, q̄ allí es el origen membranoso nerveo, origen en la presente opinion de la materia nutriente: luego por nervios, y no por arterias se difunde la materia de la nutrición.

Vaya otra prueba, que à lo menos à mi cordedad le hace fuerza. Parece es como correlativo, que el que mas se nutre, gaste mas materia nutriente: que la materia nutriente, como en mayor cantidad, neccsiste de mayor amplitud en sus vasos; y à el contrario, el gracil, como menos nutrido, gaste menos materia; y à menos materia, mas estrechez de vasos: lo contrario nos enseña la experiencia; pues vemos à los muy obesos con arterias exiles; y à los macilentos con arterias de notable amplitud: luego las arterias no pueden ser los vasos delatores de el jugo nutricio. De otro modo. Los que mas caudal gozan de el arterioso liquor, toleran mas bien la perdida de alguna parte de el: y assi, siendo tanto el que gozan los obesos, como se ve en su crecida nutricion en la sentencia, que la lleva por arterias, estos tolerarian mas bien las sangrias; practicè consta, que estos las toleran menos; porque à todos consta abundan en menos sangre; y à el contrario, los macilentos mas bien las toleran; y les hace menos falta: luego porque el nutrirse proviene de otro capitulo.

De otro modo. Si las arterias llevaran la materia de la nutricion, y solo las venas recibieran el residuo, era como precisso, que las arterias excediesen mucho à las venas en amplitud; porque la sangre arterial, ademas de llevar la materia, que ha de dexar en cada una de las partes nutriendas, lleva la gran rarefaccion, que el cordial fuego le comunica; y por esto ocupando mayor espacio, neccsita de mucha capacidad en sus vasos. Las venas deben ser mucho mas estrechas; porque reciben la sangre, que vertieron las arterias, menos la gran cantidad, que queda distribuida en las partes, que se han de nutrir; y assimismo à la dicha vertida sangre le falta tambien la gran rarefaccion, que en las arterias trae. Consta por la experiencia, que las arterias, y las venas son iguales en amplitud, y à veces se encuentran venas, que en amplitud exceden; luego parece, que las arterias no son las delatores de la nutriente materia.

Confirme toda la doctrina hasta aqui trahida del ascenso del chylo al cerebro, y de allí su descenso à todas las partes

la observacion, que nos ofrece Guillermo Hildano en la Observacion 10. de la Centuria 1. donde hace mencion de un monstruo hydrocephalo, el qual al passo que creció la hydrocephalea mole, se extenuaron todas las demas partes del cuerpo. Este phenomeno me parece, no se puede explicar en otra hypothesis mejor q̄ en la presente. Alimentaba se este paciente, comia; y el ascenso de lo rorifero, y mulcebre del chylo, materia de la nutricion, por el tomento velloso, ò tunica lanuginea lograba su entrada hasta el cerebro: alli se detenia, y como util, y proporcionada materia para nutrir, nutria toda la corteza, ò pericraneo, dõde se estagnaba; y toda las sujetas partes se extenuaban; porque obturadas, ò semiobstrueltas las vias, que havian de concederle el descenso à la dicha materia, le daban passo à lo mas delgado, y aguanofo; y como poco util, y menos apto à la nutricion, experimentaban el nutrimental defecto.

Esto es, Regia Sociedad mia, lo mas que mi pequeñez ha podido esforzarse sobre tan ardua materia. Como Madre, y piadosa espero dissimules mis defectos, confessando, q̄ de quanto he dicho, nada es mio; pero si el trabajo de la oficioso Abeja es de tanto aprecio, solo por reducir à la brevedad de un corcho la dulzura, que el Alva repartiò à las flores, espero no desprecies el mio; que ahunque ruda, y bastarda Abeja, he reducido à la brevedad desta tosca Leccion, lo que de varios Authores he podido recoger; confessando al mismo tiempo, despertò en mi este pensamiento la singularissima Obra del Dr. D. Martin Martinez, gloria de nuestra Sociedad, y honra de nra. Nacion; por quien con justa razon cantò un Poeta:

*Enitet illustris Martinez lumine miro;
Cujus innociduus fulgor ubique patet.
Nescire corpus ali docto systemate firmat,
Purpureumque succum munus obire negat.
Candidus excurrit nervoso tramite pergens;
Itque, reditque latex corpora cuncta rigans.
Nervus à nervis, itidemque à robore dictus,
Robore Martini roborat ipse vigens.
Æmulus invidet: sed quid detractio prodest?
Deficiet numquam gloria tanta Viri.
Emicet affulgens Martinez, emicet inquam:
Æternumque Viri nomen in Orbe sonet.*

DISSER.



DISSERTACION II. MEDICO-PRACTICA:

*QUAL SEA LA PARTE ESTIMVLADA EN
el Singulto, quales sus diferencias, y methodo curativo?*

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA

REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 21. DE ABRIL DE 1735.

D. MANVEL PEREZ,
MEDICO DE EXERCICIO DE LA REAL FAMILIA,
SOCIO DE EL NUMERO, Y ACTUAL CONSILIARIO
PRIMERO DE DICHA REAL SOCIEDAD.



CONSEJA Hypocrates (en el lib.de locis in
hominie paragr. 4.) que para que los Pro-
fessores Apolineos con el mayor acierto
focorran las inevitables morbosas dolen-
cias, conozcan sus causas, su naturaleza,
y diferencias, han de tener como por
principio, ò fundamento necessario, el
conocimiento de la humana fabrica; à la qual se han de
dirigir todas las Medicas disputas, para el buen exito en

las curaciones. Organfe sus palabras: *Naturam corporis humani omnis sermonis, & ratiocinationis in Medicina esse principium.*

De dos substancias se compone el Hombre, la una en el obrar, à la que llamamos *Espiritu*; la otra *corpore* sensible, à la que llamamos cuerpo; el que es considerado por el Medico en dos consideraciones; ò en quanto es mixto, ò en quanto es compuesto de solidas, y liquidas partes, que es la principal consideracion Medica.

Es el Hombre debaxo de esta consideracion una perfectissima machina, labrada en el taller de la Infinita Sabiduria; la que apenas hai entendimiento humano que la pueda comprehender: es de tan maravillosas operaciones, que exceden el mas perspicaz conceimiento. Es compuesta esta machina de partes solidas, y fluidas; las solidas son duras, y renitentes: de las quales unas contienen con immediacion los liquidos; como son todo genero de canales, y cavidades; otras son instrumento de los naturales movimientos; como son los musculos, y las que se componen de tunicas musculosas, y nerviosas; otras tienen un continuo movimiento, como es el corazon, y las arterias; otras son la bafis, ò fundamento, en quien se mantiene esta maravillosa machina; como son los cartilagos, y ligamentos.

Los fluidos, que corren, è inundan esta maravillosa machina, son de dos maneras; los unos de una crassa naturaleza; los que son tangibles, ò perceptibles por los materiales sentidos; como son la sangre, el chylo, la lymphá, y los que en las naturales glandulas se separan; y por sus excretorios vasos, ò como inutiles se expelen, ò como necessarios para algunos usos se guardan en sus naturales receptaculos; à los que por razon de su corporatura les señalò el Divino Artifice diametro patente, y visible, por el que executen el natural circular movimiento.

Hai otros liquidos mas subtiles, agiles, y dotados de un ingente movimiento; à los que llamò Hypocrates *impetum facientia*; y los Antiguos fundados en la tenuissima

naturaleza de estos líquidos, llamaron *Spiritus*: los que haciendo impétu en el tejido de el sólido, lo mueven: à cuyo movimiento se sigue regir, y gobernar el curso, ó movimiento de los fluidos. Estos tenuísimos líquidos (que moviendo el sólido, dan el vital movimiento à la maravillosa machina) no son otra cosa, que la tenuísima, y agilísima parte de la sangre, y lympha; las que se engendran, no solo de los alimentos, si tambien de lo mas puro de el aire, y fluido ether, dotado de maravillosa elastica potencia.

Y aunque ninguno de los materiales sentidos pueda dar testimonio de la existencia de los mencionados líquidos por su tenuidad; su origen, y su eficacia la demuestran los efectos; pues es cierto, que las fuerzas en la machina humana se aumentan con el buen alimento, y puro aire; porque con uno, y con otro se aumenta, y mantiene lo elastico en los sólidos, y sus naturales movimientos; à los que se sigue el vigoroso, y natural progresivo circular en los líquidos; nacido todo de la tenuísima, y etherea substancia, que de el buen alimento, y puro aire se ha engendrado.

A el contrario, usando de depravados alimentos, y participando de impuros aires, descaecen las fuerzas, aflojandose el sólido, siguiendose un perezoso círculo en los líquidos; y no solo el uso de depravados alimentos, y viscosos aires deterioran las fuerzas en el mencionado modo, sino que de tal modo se afloja el sólido, y se retarda el movimiento circular de el líquido, que se pierde la vida; pues no consiste esta en otra cosa, que en la natural elasticidad de el sólido, con sus naturales elasticos movimientos, y en el ordenado circular de los líquidos; no hallando otra causa de las mencionadas tragedias, que el no engendrarse de los depravados alimentos, è impuro aire, aquella tenuísima etherea substancia de la sangre, y lympha, à cuyos delicados toques se mueva esta maravillosa machina: luego aunque los sentidos materiales no acrediten estas motoras substancias, las acreditan los efectos.

Es quasi en el todo hydraulica esta artificiosa machi-

na; pues es todo su compage vasculoso, ò su fabrica està construida de tubos, ò vasos de distinta magnitud, por los que corren liquidos de diverso genero. Debe este conocimiento à los doctos, y expertos Anatomicos; los que à expensas de un imponderable trabajo demuestran, que todo el compage de las internas visceras, como son el higado, el bazo, los riñones, las glandulas, los testes, la substancia cortical de el cerebro, la placenta uterina, &c. es en el todo vasculoso; y que no hai parte alguna, aunque sea membrana, que no conste de minimos vasos, por los que transitan, y circulan los mencionados liquidos: la qual estrechez de vasos debe ser de notable consideracion en los Medicos; pues aunque los dispuso el Author de la machina para naturales usos, fuele ser su corto diametro causa de muchas coagulaciones, y obstrucciones; las que son la matriz de largas, y mortales enfermedades.

Siendo nuestro cuerpo machina, tienen las partes, que la componen, tal consentimiento unas con otras, que como si fuera una sola, se combinan, y unen à las naturales acciones de el viviente; y sienten todas el daño, que à una le acaezca: y assi como Hyp. conociò este consentimiento, quando (en el lib. de alimentis) dixo: *Confluxus unus, conspiratio una, consentientia omnia*; de el mismo modo deben los Medicos Professores tener presente este inviolable precepto para el acierto en las curaciones.

Consiste el consentimiento mutuo de las partes en la comunicacion de el movimiento; porque assi como en la artificial machina, cuyo efecto es el movimiento, el vicio, que recibì una de las partes de su natural composicion, vicia su movimiento; el qual comunica à las otras, que tienen connexion con esta, de el mismo modo en la racional machina el vicio, que perturba el natural movimiento de una parte, turba, y vicia el de las demàs. Es notable, y maravilloso el consentimiento de el movimiento circular de la sangre, y demàs liquidos con las partes solidas: y assi se observa, que obstruido un vaso mayor de el corazon por alguna polypofa concrecion, carecen todas las partes de la machina de

de sus naturales funciones , privandose de la vida ; pues esta pide siempre el exercicio de los movimientos naturales. Tensa , ò crispada la auricula derecha de el corazon por la abundancia de sangre , se pierde la contraccion de este musculo : à que se sigue el syncope , y la muerte , privandose todas las partes de la machina de sus naturales acciones.

Quando alguna corta porcion de sangre pierde su natural movimiento en algun minimo capilar vaso , se perturba toda la machina ; pues no solo la parte , en quien hizo demora el liquido , se entumece , duele , y se pone rubicunda ; sino tambien resulta calentura acompañada de sed , vigilijs , delirios , y otros perniciosos symptomas ; nacidos todos de el mutuo consentimiento , que tienen las partes con el vital circular movimiento de los liquidos.

Es tambien maravilloso el consentimiento , que entre si tienen las partes solidas , que gozan de sentido , y elastico movimiento ; como son las nerviosas , y membranosas. Acredita esta verdad el maravilloso consentimiento de estomago , è intestinos con la cabeza , y todo el systema nervioso ; pues continuamente observamos , que inflados por algunas flatulentas materias (como sucede en la hypochondria) se padecen anxiedades en los hypochondrios , angustias en la respiracion , y conturbaciones en las animales acciones.

Corroida , ò velicada la mas minima parte de el estomago , ò los intestinos por alguna acre corrosiva , ò venenosa sal , se observan continuas angustias , incessantes vomitos , convulsiones , sudores frios , pasmos en todo el systema nervioso , deliquios ; y finalmente se induce en toda la maravillosa machina un fatal catastrophe nacido , ò originado de aquella quasi imperceptible minima corrosion. Una corta mordedura de la mas pequena lombriz en la mas minima parte de los intestinos , que convulsiones , espasmodicas no causa , perturbando , y viciando el natural movimiento elastico en los solidos , y vital circular en los liquidos ?

En los niños , solo la lancinacion , que el diente ha-

ce en las encias , saben todos los mortales accidentes, que causa , calentura , delirios , convulsiones , diarreas torminosas , hasta que finalmente suelen perecer muchos en la denticion ; todos los quales symptomas tienen origen de el consentimiento de las partes nerveas , y membranas entre si.

Aunque es innegable el mencionado consentimiento entre si de las partes solidas unas con otras , y de los fluidos con los solidos , de que se compone esta racional machina ; es mas noble , y de mayor consideracion el consentimiento entre la economia de el movimiento vital , y el animal ; de modo , que viciado el circular movimiento de la sangre , se alteran , y vician las acciones animales. Pudiera este admirable fenomeno probarse , caso que se dudasse de su verdad (lo que no creo) pues luego que cessa el movimiento de el corazon , cessa el alma instantaneamente en sus operaciones : y juntamente con la misma promptitud perece el discurso , la imaginacion , la sabiduria , y todas las operaciones , que son proprias de el alma ; las que exercita en el cerebro , como en su principal domicilio.

El moderado , y natural circulo de la sangre por el cerebro conserva en su fuerza , y vigor el ingenio ; y con él exercita el alma las proprias operaciones con natural perfeccion ; pero luego que se perturba este movimiento , ò acelerandose , ò retardandose , *statim* se perturban las operaciones de la razon. De aqui tuvo fundamento el proloquio de que las costumbres , è inclinaciones de el animo siguen el temperamento del cuerpo ; esto es , son aquellas tales , qual fuere el circular movimiento de el liquido sanguineo por los vasos de el cerebro : luego es innegable el consentimiento , que este vital movimiento de la sangre tiene con las operaciones de el alma en el cerebro.

Què cosa hai mas cierta , que el vino , ò otro licor espiritioso , augmentando el circular movimiento de la sangre dentro de el estado natural , augmenta tambien muchas veces el ingenio , y es causa de la mayor perfeccion en las operaciones de el Alma ? Y què cosa mas cierta , que
los

los alimentos, ò medicamentos, que participan de crassa, ò narcotica naturaleza, retardando, ò hebetando el movimiento circular de los liquidos, disminuyen el ingenio, la memoria, y las demas operaciones, causando algunas veces la muerte? Què mutacion no causa en el vital circulo de la sangre una invertida phantasia, y unas continuas passiones de animo? Todos lo saben, y todos, ò quasi todos lo havrán experimentado.

De lo dicho se infiere, que el hombre, debaxo de la consideracion, que à el Medico pertenece, es propriamente perfectissima Machina, por tener por Author la Divina Omnipotencia; pero tan deleznable, y quebradiza, que el mas ligero toque de algun extraño cuerpezuelo, ò la destruye en el todo, privandola de el movimiento de solidos, y liquidos, en que consiste la muerte, ò perturba lo natural, ò regular de su movimiento, en que consiste la enfermedad.

Una de las enfermedades, que turban lo harmonioso de esta perfectissima Machina, es el Singulto. De este tengo que decir, que es: qual sea la parte solida, que primariamente pierde el natural tono en su movimiento, à la que se llama propriamente paciente (aunque padezcan las demas por el mutuo consentimiento) sus divisiones, sus causas, prognostico, y curacion. Y para que lo fragil de mi corto baxel no zozobre en el proceloso mar de tantas dificultades, imploro el auxilio de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo,

Varias descripciones señalan los Practicos de esta enfermedad. Pompeyo Sacho (en el folio 201.) dice, que es un movimiento depravado, convulsivo, con intermission, ò de el estomago, ò de el diaphragma, ò de ambos, nacido de irritacion. Son sus palabras: *Motus convulsivus depravatus interruptus, vel ventriculi, vel diaphragmatis, vel utriusque, ab irritamento pendens.*

El Doctissimo Doleo dice, que el Singulto es un movimiento convulsivo de el diaphragma, el que repite por intervalos, nacido de la velicacion de las fibras, que componen el superior orificio de el estomago. Consta de sus palabras (en el capitulo de Singulto) *Est convulsivus diaphragmatis*
motus.

motus per intervalla repetens, ab irritatione, & vellicatione fibrarum nervearum orificii ventriculi, ab acrimonia salina dependens.

Mejor que todos à mi intento lo definiò el Doctissimo Etmulero, diciendo, que el Singulto es un vicio de la respiracion, y con especialidad vicio de la inspiracion interrumpida, con impetu, y sonido desagradable. Confita de sus palabras (en el tratado de Singulto) *Est. singultus respiratio, seu potius inspiratio violenta, & interrupta, cum impetu ac cum sono ingrato.*

El Doctissimo Sylvio de Leboe assiente à la descripcion citada; pues pone el Singulto por vicio de la respiracion: cuyas palabras no refiero, por ser semejantes à las citadas de Etmulero: el Curioso las puede ver en el capitulo, que trata de los vicios de la respiracion.

Puesta la descripcion de el Singulto, passo à indagar el punto de mayor discordia entre los practicos; que es señalar la parte paciente. Debo suponer, que quando digo parte paciente, se debe entender *primario*; porque como llevo dicho, que es tal el consentimiento, que entre si tienen las partes, que componen la Machina humana, que padeciendo una, padecen las demas, quando se indaga por la parte paciente en el Singulto, se debe entender, qual sea la que *primario* se vicia; à cuyo vicio consienten las otras.

Es comun opinion entre los Antiguos, que la parte *primario* afecta en el Singulto, es el estomago: y solo se diferencian, en que unos señalan la parte superior, como mas sensible; otros todo el estomago; haciendo al Singulto accion depravada; porque aunque el fin sea natural, que es expeler lo irritante nocivo, que impacto en las tunicas de el estomago, con su aspera textura pica su delicado sensible texido, como es hija de irritada facultad, es accion depravada: la que distinguen de el vomito, en que en este se invierte la estomachal fabrica, y de hecho se evacua el material, en su cavidad contenido; y en el Singulto hai solo movimientos convulsivos; sin que se consiga el fin de la irritada facultad.

Es tan sentada para el Doctissimo Riverio esta opinion, que como si no huviera duda en la parte pacien-

te, describe à el Singulto por accion depravada de el estomago: y assi dice: *Singultus est motus ventriculi depravatus, quo rem sibi noxiam expellere nititur*; haciendo en esta descripcion parte paciente à el estomago.

Daniel Senerto pone à el Singulto entre los Symptomata, que acaecen à la lesa facultad expultriz de el estomago. Consta de sus palabras: *Symptomata autem, quae circa expulsionem lesam ventriculi accidunt, sunt singultus, ructus, &c.* Y la lesion, que dicho Author señala, es la irritacion de la facultad: el qual dice ser comun sentir de todos los Medicos, que la parte paciente en el Singulto es el estomago; causandole mucha harmonia, y admiracion, de que Platero sea de contraria opinion: el que prorrumpe en estas palabras: *Inter expultriciis facultatis irritatae symptomata, omnium penè Medicorum consensu singultus refertur; ut mirer Platerum cum ad depravatam respirationem retulisse.*

Fundan su aserto los mencionados Autores en sentencia de los Principes; pues Gal. (en el 5. de locis affectis, en el cap. 6.) *expressis verbis* afirma ser la superior voca de el estomago la parte afecta en el Singulto, por ser la mas sensible; y como tal, con mas facilidad moverse à los toques de extrañas materias. Hypocrates (en el Aphor. 4. de el lib. 5.) dixo, que era malo el Singulto, seguído à una nimia purgacion. Que se entienda en este Aphorismo por el termino *purgacion* evacuacion de materias contenidas en el estomago, è intestinos, es inteligencia de Lucas Tozzi en la exposicion de el mencionado Aphorismo. Ahora entra la inteligencia: Siendo demasiada la evacuacion, se sigue una inanicion (que en sentir de Hypocrates, es causa de convulsion.) Y donde ferà esta? En aquella parte inanida; esta es el estomago: luego la parte convulsa en el Singulto de inanicion, en sentir de Hypocrates, es el estomago.

No son solo de esta opinion los Antiguos; si muchos de los Modernos. El primero es Pompeyo Sacho: el que la tiene por cierta (aunque en alguna parte de sus obras se retrate de esta opinion; como se verá en el discurso de la Dissertacion.) Funda su certeza, en que en tomando alguna cosa acre, como es la pimienta to-

mada

mada con vino , el agua-ardiente , &c. al punto suelen causar Singulto ; esto no por otra causa , sino por la irritacion , que hacen en el estomago : luego la parte paciente es el estomago.

Juan Doleo afirma ser el estomago la parte paciente por las fibras nerveas , y membrana interna , de que se compone su delicado texido. Fundase en que acaece el Singulto en los mal adietados ; en cuyos estomagos , por lo comun , se engendran extraños materiales ; que hiriendo con sus puntas la delicada mencionada membrana , causan el Singulto : y aunque por la connexion con el diaphragma participe este los mismos movimientos convulsivos , la parte *primario* paciente en sentir de este Author , es el estomago.

Musitano es de la misma opinion : y aunque este Author confiesa *expressis verbis* en el cap. de Singulto , que padece el diaphragma , por la comun runica , que gozan estas dos partes ; no obstante , por ser el estomago el que *primario* se irrita para la expulsion de lo nocivo , es este la parte *primario* paciente ; y el movimiento de el diaphragma es por consentimiento.

Pero aunque las opiniones de los mencionados Autores son para mi de gran veneracion , en la presente ocasion no assiento à su dictamen : y assi digo , que la parte *primario* paciente en el Singulto es el diaphragma. Probarè mi asserito con authoridad , y despues con razon. Sea la primera de el doctissimo Sylvio ; el que (en el tratado de *aëris spiratione lesa*) trahe estas palabras : *In singultu autem , illa sui motus parte diaphragma censeo affici , qua intervit inspirationi.* Y porque los de la opinion contraria no expongan el texto , diciendo , que es cierto , que padece el diaphragma ; pero es por el consentimiento de el estomago , trahe en el mismo capitulo estas palabras : *Quapropter proprium diaphragmatis , neutiquam ventriculi affectum judico singultum.*

A el Doctissimo Pompeyo Sacho , que en el tratado de Singulto , afirma ser el estomago la parte paciente , lo sacò de este dictamen un Enfermo , de quien habla en la consulta tercera ; el que padecia un periodico Singulto,

gulto ; al que no le curaba dieta , ni deyecciones humo-
rales , que padecia : y viendo esto este Docto Heroe , re-
trató aquella opinion (lo que le acredita de mas docto)
y prorumpió en estas palabras : *Putarem in hoc casu locum*
habere sententiam illorum determinantium , singultum esse passionem
diaphragmatis. Y dà la razon ; porque siendo adietado el
Enfermo , como dice en la Consulta , y los extraños ma-
teriales , que se pudieffen contener en el estomago , se
evacuaban en las deposiciones , sin que por esto no solo
sanasse ; pero ni ahun tuviesse alivio el Paciente , se infiere
no ser el estomago la parte *primariò* ofendida en el Singul-
to , si el diaphragma.

Friderico Hoffmanno (en el fol. 48. en el cap. de *Ge-
nealogia morborum ex turbato solidorum , & fluidorum mechanismo*)
trahe estas palabras : *Quando diaphragmatis musculus convellitur ,*
fit singultus ; cujus causa ut plurimum hæret in ventriculo. Y en
el capitulo de *sanguinis circulo per pulmones* , afirma lo mismo ;
como consta de estas maravillosas palabras : *Si verò violen-*
ter diaphragma contrahitur , & thorax dilatatur , aër magna vi , nec
sine strepitu , in pulmones impellitur ; sicque singultus fit. Luego,
en sentir de este Author , la parte paciente es el diaphrag-
ma. Finalizo las pruebas de authoridad con el Doc-
tissimo Etmulero ; el que dice : *Singultus dependet à subitanea*
, ac vehementi diaphragmatis , decorsum versus contractio-
ne.

Pasó ya à las pruebas à *ratione*. No se niega , que
todas las partes , que componen esta racional machina,
tienen tan mutua ordinacion , que todas sirven para la
perfeccion de las acciones , que en el hombre se exerci-
tan ; pero tambien es cierto , que para algunas acciones
hai partes , que con mas immediacion las exercitan que
otras : conviene à saber , la accion de respirar , aunque
para su perfeccion concurren muchas partes de la machi-
na , no es negable , que con mas immediacion la exe-
cutan unas que otras. Esto supuesto , digo assi : El Sin-
gulto es immediato , y primordial vicio de la respira-
cion : luego la parte *primariò* paciente es la que con immedia-
cion exercita esta accion ; el diaphragma hace esto : luego
el diaphragma es la parte *primariò* paciente.

Que

Que el Singulto sea vicio de la respiracion, lo confiesan todos: que el diaphragma sea quien inmediatamente sirve à esta accion, es patente: luego se infiere la consecuencia. Mas: El Singulto es movimiento sujeto al imperio de la voluntad: luego la parte paciente es parte, cuyo movimiento està sujeto à la voluntad: el movimiento de el estomago no està sujeto à la voluntad: luego no es la parte paciente el estomago; si el diaphragma; cuyo movimiento depende de la voluntad. Que el Singulto està sujeto à la voluntad, es cierto; pues se puede poner, quando se quiere.

Mas: Hypocrates (en la seccion 7. en el Aphor. 13.) dice, que un fuerte estornudo cura el Singulto: y es la razon; que el estornudo es movimiento de el diaphragma, contrario al Singulto; y con la fuerte concussion, que recibe en el estornudo, se facude de el molesto liquido, que causaba el Singulto. Las passiones de animo es cierto curan el Singulto, solo por las fuertes mociones, que causan en el solido; y con especialidad en el diaphragma; pues en todas, ò en quasi todas, se observa vicio en la respiracion: luego el diaphragma es la parte paciente en el Singulto. Omito otras pruebas, y passo à las diferencias de el Singulto.

Aunque todos los morbos convengan en la general razon de dañar las operaciones de el viviente, ò perturbando el natural movimiento de el solido, ò el vital de el liquido, esto lo hacen de diverso modo; cuya diferencia està, ò en la causa, ò en la parte paciente, ò en el temperamento de el Enfermo. Todo lo dixo Hypocrates (en el lib. de flatibus) *Morborum omnium unus & idem modus est, locus verò ipse differentiam facit.* La individual noticia de la diferencia de los morbos, es necesaria à los Profesores de la Apolinea Facultad; la que sirve de mucho para con acierto prognosticar, y con acierto curar las inevitables dolencias. Assi lo dixo Hypocrates en el lib. de Articulis, paragr. 6. Los gloriosos, y lucidos prognosticos, que immortalizan la fama de los Medicos, son hijos de el conocimiento de el temperamento de el Enfermo, de la causa morbifica, de la parte paciente, y de el modo de

lesion: estas son las partes, por cuyo respecto se dividen los morbos : luego el conocimiento , y la exacta noticia de las divisiones de los morbos es necesaria para la Medica certeza en los prognosticos.

Las diferencias de los morbos , como nacidas de las diversas causas , que los producen , de la diversa parte paciente , de el temperamento de el Enfermo , y de el diverso modo de lesion , son fundamento , que ilumina el entendimiento al Medico , para que sepa, què medicamentos deba usar para el exterminio de lo morbofo ; si deban ser de poderosa virtud , ò no ; en què tiempo se han de usar ; què dosis ; y si se puede esperar , ò no el alivio en el Paciente. Muchas son las diferencias de el morbo en comun : no me toca hablar de estas ; solo dirè de las diferencias de el Singulto.

Dividese en idiopathico , y sympathico. Morbo idiopathico se llama aquel , cuya material causa se anida , ò reside en aquella parte, en quien se observan *primariò* las operaciones lesas : y assi , serà Singulto idiopathico aquel , cuya causa material reside en el diaphragma ; en quien se observa la primera lesion de operaciones. Morbo sympathico serà aquel , cuya causa , existiendo en una parte, perturba las operaciones de otra , ò de otras : y assi , Singulto sympathico se llamarà aquel , que existiendo su material causa en el cerebro , en el higado , en el estomago , ò en el utero , refuena viciada la accion de el diaphragma , que es la parte paciente.

Es digna de grande atencion esta diferencia en el uso practico ; por quanto debe saber el Medico, que el morbo sympathico se destierra con mayor facilidad, quando la causa , que lo produce , se contiene en el estomago , que quando se contiene fixa en alguna viscera interna. Debe saber tambien , que curado el principal morbo, *sua sponte* cessa el symptomatico, ò sympathico: y assi , si el Singulto es originado de materias contenidas en cavidad de estomago , se cura con brevedad , luego que se evacua la mencionada materia ; sin que sea necesario el auxilio grave Medico para el exterminio del symptomatico Singulto ; pero quando es hijo de algun liquido

fixo en el higado , utero , cerebro , ò otra parte , es de mas dificultosa curacion , por la mayor dificultad en vencer la causa de el primer morbo , que lo produce .

Teniendo presente la mencionada diferencia , se sabe tambien , que quando el morbo symptomatico es agudo , y producto de otro agudo , por lo comun es mortal ; porque exhaustas las fuerzas con el morbo principal , no se podrá vencer el symptomatico agudo ; y assi se sabe en virtud de esta division , que quando el Singulto es producto de interna inflamacion , es mortal .

Esta es la unica division de el Singulto , que yo hallo en los Autores , que registro ; pero me parece , que tiene otras ; y assi se divide en recidivante , y no recidivante . Dióme fundamento para esta division aquella observacion , que dexo citada de Pompeyo Sacho , de aquel enfermo , que padecia un recidivante Singulto . Morbos recidivantes se llaman aquellos , que ocultando su lesion por algun tiempo , vuelven , ò con la misma , ò con mayor vehemencia ; cuya causa es , ò el que en el todo no se venció la causa morbifica ; y ocultando sus aculeos , dexa la irritacion , que causaba ; la que con el tiempo cobrando vigor , vuelve à executar su lesion ; ò porque de el solido , que padeció la primaria lesion , no restituida en el todo la natural elasticidad , à la mas ligera causa ocasional repiten sus lesiones .

Y es la razon , que la atonia , ò laxitud , que la parte paciente padece , despues de la primera lesion , es causa de la demora en los liquidos ; por la que repiten los morbos , ò morbosas lesiones : y esta discurro es la razon de las repeticiones en las tercianas , la de los afectos asthmaticos , la de los dolores colicos , y otros , que suelen repetir periodicamente hasta que ; ò la naturaleza , ò los medicamentos remedian el vicio de el solido .

Y esta es la razon , porque puede ser periodico el Singulto ; pues despues de los vehementes espasmos , en que consiste , puede sin duda quedar con tal atonia , ò laxitud el diaphragma , que à la mas ligera causa padezcan los liquidos algunas estagnaciones ; è irritando el delicado

licado tejido de el diaphragma, repita el Singulto. En-
seña la experiencia, que muchos, que han padecido en-
fermedades chronicas, y à el parecer se sienten con alivio,
vuelven à recidivar; como los hystericos, los hydropi-
cos, los escorbuticos, los venereos, y sobre todo se vè en los
abortos; pues una vez que acaeciò uno, se suelen se-
guir muchos; sin que sea otra la razon, que quedar en
el primero viciado el solido. Pues sin duda puede acae-
cer lo mismo en el Singulto.

Probarè esta doctrina con las palabras de el Doctissi-
mo Friderico Hoffmanno, el que (en el capitulo 3. de
motu Microcosmicorum legibus) dice assi: *Qui semel, vel
iterum dolore colico correpti sunt, hi facile in eundem incidunt.*
Pues no es negable, que los repetidos actos, ò morbo-
sos movimientos del solido lo facilitan, y disponen à
reincidir en los mismos violentos movimientos. Dícelo
el mismo Hoffmanno (en el lugar citado:) *Fluida, & soli-
da ex repetitis actibus, & consuetudine talem adquirunt naturam,
& dispositionem, ut facillimè eosdem motus repetant.*

Luego el diaphragma, que una, ò dos veces pade-
ciò los espasmos Singultuosos, no hai duda, que à el
pequeño toque de una ligera causa, por la ad-
quirida disposicion en los morbosos passados actos, repi-
ta los mismos; como lo observò Pompeyo Sacho en el
enfermo, que dexamos mencionado: luego no se puede
negar, que assi como el dolor colico es recidivante
por la causa mencionada, pueda por la misma ser recidi-
vante el Singulto.

Omito otras divisiones, que puede padecer el Sin-
gulto, por no dilatarme; y passo à las causas. Es cierto,
que la vida, y la salud consisten en que los movimien-
tos de solidos, y liquidos acaezcan segun las leyes de na-
turaleza: y assi la muerte es cessacion de estos movi-
mientos; y la enfermedad està en que se perturban, y
no sean segun las mencionadas leyes; pues no hai muta-
cion sin causa: luego ni enfermedad sin ella: cuyo exac-
to conocimiento es summamente necesario à los Profes-
sores Apolineos, para el alivio en las inevitables dolien-
cias.

Son tantos los lugares de Hipocrates , en que afirma lo necesario de el conocimiento en las causas morificas , que tengo por demas el citarlos , quando son fabricados de todos : solo dirè las palabras de Celso : *Causa investigatio , ejusque primordia , & occasio in affectionibus in remediis diorim cognitionem deducunt amplissimam*. Varias son las causas de las enfermedades : unas son proximas , formales , ò continentes ; otras son antecedentes : y de estas hai unas materiales internas ; otras externas , ò procatharticas : y así en el Singulto la causa formal proxima es el espasmo , que acaece en el diaphragma , à el toque de la irritante materia.

Las causas antecedentes materiales internas son todo lo extraño , que puede causar la irritacion en el mencionado diaphragma : las ocasionales antecedentes externas , ò procatharticas , es el depravado uso en las cosas no naturales , en quanto improporcionando el solido , ò liquido , alteran los naturales movimientos de el diaphragma. Esta distincion de causas deben los Professores Medicos tener presente sin confusion , para el mejor acierto en el alivio de los dolientes. Es consejo de el Primario de Prusia Hoffimanno en estas palabras : *Plurimum refert causarum morbificarum ordines in morborum , & medendi scientia non confundi*.

Por lo que toca à la causa inmediata , todos Antiguos , y Modernos confiesan ser la irritacion : en lo que hai alguna diversidad es en la causa antecedente. Hipocrates en los Aphorismos dixo , que la causa antecedente de el Singulto era la replecion , y la inanicion : porque siendo este convulsion (en sentencia de el Principe) es opinion suya tener la convulsion por antecedente causa la replecion , y la inanicion : y yo con el mencionado Principe digo , que la causa de el Singulto es la mencionada replecion , è inanicion.

Hablo de el idiopathico Singulto ; que despues dirè de las causas de el sympathico : hablarè primero de la replecion , y despues de la inanicion. Es innegable (como ya dexamos dicho) que consiste la salud en el natural movimiento de liquidos , y solidos : y para que los liquidos

do; se muevan por los canales arteriosos, y venosos, es necesario, que no excedan en cantidad; porque excediendo, causan estagnaciones: las que acaeciendo en partes nerviosas, son estímulo para los movimientos convulsivos: luego acaeciendo estas estagnaciones en las arterias vecinas del diaphragma, lo estimularán à los movimientos Singultosos convulsivos.

Que la plenitud haga estas estagnaciones de sangre, parece claro; pues poniendo turgidas las paredes de los vasos su demasiada cantidad, estorva la contraccion, en virtud de la que se ha de mover el liquido: con que faltandole el impelente, hace demora; y en las partes musculosas perturba sus elasticos movimientos; esto puede suceder en el diaphragma, causando Singulto: luego el Singulto proviene de replecion, segun Hipocrates. Confirma lo dicho (ademas de Hipocrates en muchas partes de sus obras) el docto Friderico Hoffmanno: *Stagnationes sanguinis convulsionum, & spasmorum fecundæ genitrices sunt, quæ vel ex copia, vel ex inopia humorum.* Esto puede acaecer en los vasos de el diaphragma, induciendo Singulto: luego à re-

pletione. Ya veo, se me dirà, que las estagnaciones de sangre nacidas de plenitud, la que pervierte el tono de las vísceras, mas conduce à enfermedades largas, que à movimientos convulsivos. Digo, que à los que son de debil textura en los solidos, les causan las estagnaciones de sangre enfermedades largas; pero à los de vigorosa elasticidad en los solidos, les causa movimientos convulsivos. Ya el docto tendrá presente la razon de este phenomeno: por lo que no la explico, y passo à otra cosa.

No solo las estagnaciones de sangre causan el Singulto, si tambien el fuero, y liquidos excrementicios, todas las veces que el fuero no facudiendose de las particulas salino-sulphureas, ò acidas por la constriccion de las subcutaneas glandulas, ò por los ductos urinarios, *intus remanent*: y estagnadas en las partes nerviosas, ò membranosas, lancinando su tejido, perturban sus naturales movimientos; y unas veces causan dolores rheumaticos, otras arthriticos, colicas convulsivas, toses, y otros muchos symptomas; que de semejante

causa se observan : luego si estas sales acrés tocaren el diaphragma , no se duda causaràn Singulto.

Confirma lo dicho lo que observò Friderico Hoffmanno en , uno que padecia dolores arthriticos ; al que aplicados medicamentos repercussivos de astringente naturaleza , cayò en un Singulto. Qual seria la causa de esto ? Cierta no otra , que cerrados los canales , por donde depositaba el fuero sus acrés sales en las articulaciones , las depositò en el diaphragma , y causò el Singulto : luego de el mismo modo , cerrados los subcutaneos ductos por donde los liquidos (y con especialidad las lymphas) se depuran de sus extraños sales , las pueden deponer en el diaphragma , causando el Singulto.

Probado ya , que la replecion (segun Hipocrates) causa el Singulto , passo à la inanicion. No hai cosa mas comun en la practica , que exhaustos los liquidos de el vital nectar en las largas enfermedades , acaezcan otras mas peligrosas. Continuamente se observa , que de las immoderadas efusiones de sangre sobrevienen convulsiones en las partes musculosas. Quien no ha observado , que los que carecen de el vital nectar , à la mas ligera procathartica causa padezcan palpitaciones , anxiedades , desmayos , tremores , y otros accidentes convulsivos ? Todos cierto lo havrán observado ; y havrán observado , que no es otra la causa de los mencionados accidentes , que la inanicion , ò el carecer de el vital nectar : luego si en las partes nerviosas por la inanicion se hallan viciados sus naturales movimientos , haciendo unos convulsivos , por què no el diaphragma , causando el Singulto ? No hallo la disparidad.

Toda esta doctrina la declara la experiencia ; pues extrahida gran cantidad de sangre por una vena , al punto cae el animal en movimientos convulsivos ; y mayores , quanto mas se acerca à la muerte. Demuestralo tambien el Singulto , que acaee en la fiebres malignas ; el que por lo comun acaee (*fractis jam viribus*) quando el liquido sanguineo està destituido de el vital balfamo : y la razon de todo es , que quando acaee una ingente evacuacion de sangre , es corto , y perezoso el fluxò

de este liquido al corazon; de que se sigue; que se disminuye, y retarda la dilatacion de sus ventriculos: y qual fuere la dilatacion, será la contraccion: con que siendo debil el systole, y diastole de el corazon, que es el primer motor de el vital liquido, se sigue, que se mueva este perezosamente, y con especialidad en los capilares vasos; y estagnandose en las partes nerviosas, causa los movimientos espasmodicos: luego estagnandose en los vasos de el diaphragma, causará el Singulto: con que bien dixo Hipocrates, que las antecedentes causas de el Singulto eran la replecion, è inanicion.

Mas: el movimiento contractil hecho por el liquido nervioso, que circula por las nerviosas fibras, se modera, ò modifica por la resistencia de la sangre, manteniendolo en un natural equilibrio; el que se pierde en las grandes efusiones de sangre: y quedando el jugo nervioso sin liquido, que modere su impulso, se hacen mayores las contracciones: esto no se duda puede suceder en el diaphragma, como en otra parte: luego el Singulto (que es un movimiento convulsivo) es causado por la inanicion.

Pasó brevemente à señalar las causas de el Singulto sympathico. Este dixe, que era una convulsion de el diaphragma, cuya causa existia en otra parte: y aunque dexo dicho, que las partes de la humana machina gozan de tan mutua union unas con otras, que padeciendo una, padecen todas; no obstante, las que con mayor frecuencia inducen el Singulto, son el utero, el estomago, el higado, y el cerebro. Que haya Singulto en algunas hystericas passiones, lo dixo Etmulero en el tratado de Singulto: *Observatur etiam non raro Singultus in passionibus hystericis.*

Y la causa de este sympathico Singulto será el que se communique al diaphragma la misma, que causa la passion hystericas? No por cierto; porque esta, por lo comun, es hija de algunas sales acres, cuyo sujeto de inhesion es el nervioso jugo; que tocando el texido uterino, crispa sus fibras; y el Singulto, que resulta, es causado por un extasis, ò demora, que hace la sangre, que re-

fluye à las venas de el diaphragma , por tener impedidos los caminos por el utero.

Estas estagnaciones de sangre en unas partes por vicio de otras las conociò Hipocrates (en el lib. de *virginum morbis* cap. 6.) *Sanguis non habens ex utero effluxum præ multitudine resilit ad cor, vel ad septum transversum, vel ad tibias.* Luego impedido el curso de la sangre por los vasos de el utero, refluye al diaphragma, y causa Singulto; sin que sea necesario, que la causa, que estorva el movimiento de el liquido, se communique al diaphragma.

Què symptomas, ya de corazon, ya de cerebro, no se observan en las hystericas passiones? Todos las saben. Y pregunto: Para estos symptomas es necesario, el que aquella minima particula salino-acre, que hace el espasmo en el utero, se communique al corazon, ò cerebro? No por cierto: basta que sea ocasional causa de el extasis de la sangre en estas partes, para que sean morbos symptomaticos de el utero. Què cosa mas comun, que acaecer insultos apoplecticos, ò repentinas muertes, nacidas de un aire frio, que constringe las arterias de el cutis? Y pregunto: Estos morbos son symptomaticos? Nadie lo duda. Y será necesario, que el vicio de las arteriolas cutaneas se communique al cerebro, para que sean sympathicos morbos? No por cierto: basta que la constriccion de las mencionadas arteriolas sea causa (por el impedido circulo de la sangre) de la demora, que esta hace en el cerebro: luego la causa de el Singulto uterino es el extasis de la sangre en los vasos de el diaphragma, nacido de el espasmo uterino.

Que los vicios de el estomago causen Singulto, nadie lo duda; antes si, por ser tan frequente el Singulto nacido de el estomago, han dicho los mas ser la parte *primario* paciente en el Singulto; por ser esta natural officina la que tiene mayor consentimiento con todas las de la racional machina, ya nerviosas, ya membranosas-nerviosas. Diganlo los afectos de hypochondria; cuya causa, en sentir de Hoffimanno, reside en el estomago: *Radix mali sic dicti hypochondriaci in ventriculo male affecto fixa est.*

Hipócrates observò Singulto sympathico de inflam-
macion de cerebro. Muchos son los daños, que en toda
la animal economia se figuen de sola la lesion de el
cerebro. Una herida, ò golpe en la cabeza causa vomit-
ros, convulsiones, privacion de sentidos, y otros mu-
chos accidentes, nacidos de la comunicacion de el cere-
bro con todas las partes de el cuerpo: y assi, no será mu-
cho que cause el Singulto; pues siendo la inflamacion
ò *systrophica*, ò *phlogistica*, se puede decir, que no
circulando con libertad la sangre por los vasos de el
cerebro, refluye à las partes inferiores; y en aquellas,
en quien el quanto de sangre no se adequa al diametro
de el vaso, hace extasis, y causa los mencionados acci-
dentes: con que no adequandose al diametro de los va-
sos de el diaphragma, podrá con la demora causar el
Singulto.

Pero como el consentimiento de todas las partes
(segun Hoffimanno) nace de lo nervioso, digo, que el
consentimiento, que tiene el diaphragma con el cerebro,
es por razon de los nervios, que lo ramifican; los que
nacen de la cerviz; y atravesando la cavidad de el pe-
cho, al llegar al diaphragma, se dividen en quatro ramos;
de los que unos se reparten en su parte carnosa, y otros
por la tendinosa: y assi, crispados con la inflamacion
en el cerebro, se sigue el que se perturbe el movimien-
to de el diaphragma, y se cause el Singulto.

Entendido el modo de el Singulto por la inflam-
macion de el cerebro, se dexa entender el como lo cau-
e la inflamacion de higado, el dolor colico, &c. y
passo al prognostico. El Singulto causado de causa exter-
na, ò por vicio de alimentos, ò bebida, no es peligro-
so. Los Singultos, que se figuen à los vomitos, à las de-
masiadas purgaciones, à las diarreas, à la dysenteria,
son peligrosos; y si acaecieren epilepsias, son mortales.

El Singulto, que se sigue al vomito, con rubor en
los ojos, es peligroso: y es la razon, que los vomitos
ut in plurimum sirven para deponer materiales extranos, que
se contienen en su cavidad, ò de otras partes se depositan

en ella, con alivio del Paciente; pero quando el vomito no solo no alivia, antes produce los symptomas tan perjudiciales, como una convulsion en el diaphragma, y con la imminencia de inflammation de cerebro (como denota el rubor de ojos, siendo permanente) es visto ser mui peligroso.

El Singulto en calentura aguda es mui perjudicial (segun el sentir de Hipocrates;) porque denota exceso de particulas salino-acres, que convelen el diaphragma; y Paller añade, que no vio alguno, que estando extenuado, y padeciendo fiebre maligna, le sobreviniese Singulto, que se libertasse; como le sucedió à aquella Muger, de la que habla Hipocrates (en el lib. 3. de las Epidemias) la que en el dia duodecimo tuvo Singulto, y murió en el decimo quarto.

El Singulto, que se sigue à la inflammation de el higado, es peligroso. Assi como las demas partes de el cuerpo están expuestas à padecer inflammaciones, ò phlogísticas, ò systrophicas, de el mismo modo el higado: à la que se siguen varios symptomas; como son calentura, dolor, sed, & c. Con que siguiendose Singulto, es peligroso; porque denota, el que la inflammation se comunica à una parte, cuya accion es mui necesaria para la vida, como es la respiracion.

Omito otros prognosticos, y passo à la curacion. No se pueden curar los morbosos accidentes sin el exterminio de la causa, que los produce: y assi, debe el Medico conocerla, para conseguir el alivio en los dolientes: y siendo varias las que hemos señalado para el Singulto, será varia la curacion. La primera causa, que señalamos, es la replecion; la que se debe corregir con la sangria; porque no hai remedio mas prompto, ni mas proprio para corregir este daño; pues con el quasi *in instanti* se remedian los muchos daños, que nacen de la plenitud.

Esta se debe executar en qualquier tiempo: *Mittendus sanguis, urgente plethora, quocumque tempore*, dixo Hoffmanno en el tratado de *sanguinis missione*. Con que si el Singulto es efecto de la plenitud, se debe executar la sangria; la que suele sola ser bastante para corregir este

penoso accidente: y es la razon, que si el extasis, ò demora de el liquido es nacido de la falta de movimiento en los vasos sanguineos de el diaphragma, luego que se desahogan, adquieren los elasticos movimientos; los que podrán ser bastantes para disolverla.

Pero si acaso no bastaren los naturales golpes del solido, para disolver la sangre, despues de bien evacuado el enfermo, se pueden usar algunos blandos disolventes; como el esperma de Ballena, la sangre de Macho preparada, el tartaro vitriolado, y otros de salina naturaleza: los que no solo dispondrán el parado liquido, para que ceda à los golpes del solido, si tambien punzarán con sus agudas puntas à el solido, para augmentar sus naturales movimientos; y lo mas comunes, que los que se llaman disolventes Medicamentos, mas bien exercitan su operacion, augmentando los contractiles movimientos del solido, que disolviendo el liquido. No se puede negar, que si el convulsivo espasmo de el diaphragma fuere tanto, que su urgencia llame toda la intencion curativa del Medico, se deban usar los narcoticos, ò solos, ò mixtos con los blandos nervinos,

Si la causa fuere de inanicion, no se sangrará el paciente; pues de la sangria se seguirá un irremediable daño; porque si el Singulto causado de inanicion arguye los diminutos movimientos de el corazon por la poca sangre, que à su fabrica fluye, ò arguye lo exaltado de los contractiles movimientos por el jugo nervioso, por falta de el liquido, que por la cavidad fluye, para moderar su impulso; sangrando à el convulso por inanicion, no se duda se pondrá de peor condicion. Que bien lo dixo el mismo Hoffmanno (en el mismo tratado de *sanguinis missione!*) *Uti copia sanguinis ejus detractioem exigit, ita ejus inopia, & virium defectus eam interdicat.*

En este caso tienen mas lugar los alimentos corroborantes, que los puros Medicamentos. De esta idea son los caldos substanciosos. Assi lo dixo Hoffmanno: *Proinde potius robur virium maxima ex parte pendet à congruis alimentis.* Ninguno mas proprio, que los substanciosos caldos: luego estos se deben usar en el Singulto por inanicion; porque convertidos estos en buenos sucos, se augmenta, y embalsama la sangre; y separandose de esta embalsamada en el cerebro el jugo nervioso.

se reparte por los nervios, y fibras, reduciendolos à natural tono.

No excluyo la casta de remedios corroborantes, que toda la caterva Medica usa; como son las confecciones, los balsamos, los elixires, y otros; pero digo, que no seràn en el presente caso de tanto util como los mencionados alimentos. Si el Singulto fuere causado de algunos cuerpos salinos ò en el jugo nervioso, ò fuero, en este caso solo tienen lugar los laxantes; y con especialidad el agua; la que hace dos utilidades; afloxar el encrespado solido, y lymphar las sales.

Reparo, que todos los Practicos, para remediar este accidente, estàn llenos de Medicamentos, que llaman nervinos; los que son de naturaleza volatril, disolvente: y digo, que estos solo tendràn lugar, quando corregida la antecedente causa de el Singulto, sea tan pertinaz, que presuma el Medico, que solo lo fomenta aquel extasis de sangre en los vasos de el diaphragma; à el que no han podido vencer, ni la restauracion de fuerzas en el de inanicion, ni la floxedad de vasos en el de replecion: y en este caso son utiles los mas blandos disolventes. Pero si he de decir lo que siento, estos Medicamentos mas bien tienen lugar en el Singulto periodico, para remediar el vicio del solido, en que consiste la repeticion, que en el actual Singulto.

El Singulto sympathico se cura con el respecto à el morbo, que lo produce. *DIXI.*





DISSERTACION III.
ANATOMICO-
CHIRURGICA,

DE EL POLIPO DE NARIZES,
QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 9. DE NOVIEMBRE DE 1733.

D. JUAN GALANTE,
SOCIO CHIRURGICO DEL NUMERO,
CIRUJANO HONORARIO DE LA CASA REAL,
Y DE EL EXCmo. SEÑOR ARZOBISPO
DE ESTA CIUDAD.



o solamente somos oprimidos, y molestados con un solo mal (dice el Docto Musitano lib. 3. de Vulnerib. cap. 27.) ni la malicia, è infortunios de las enfermedades amenazan de un mismo modo nuestras vidas; porque hai unas mas graves que otras; con las cuales no pocas veces somos afligidos: *Non uno gravamur malo, nec morborum infortunia solummodò vitam nostram impendent: sunt quippe, & alia gra-*

graviora, quibus non raro molestius affligimur. Qué mas gravosa, y molesta, que aquella, que impidiendo el tránsito, y camino propio á la respiracion, hace vivir á los Pacientes con tanta fatiga, que parece, que viven una vida muerte?

No puede vivir el hombre sin respirar; porque de la respiracion dependen las mas principales funciones de su machina. Es tan necesaria la respiracion para vivir, como lo es para los movimientos de un Relox su volante; pues assi como este es el motor de toda la harmoniosa fabrica de este instrumento, assi lo es la respiracion para los movimientos, y funciones de este harmonioso, y concertado Relox de nuestro Cuerpo.

Qué otra cosa es un Relox, sino un Mathematico, y concertado instrumento, que á los movimientos contrarios de su volante hace mover toda su fabrica; de donde resulta señalar demonstrativamente las horas de el tiempo? Y qué es nuestro cuerpo, sino un Relox (si aquel hecho por un Artifice humano, este hecho por el Artifice Divino) cuya machina se mueve en todas sus obras, á el impulso de los movimientos contrarios de la respiracion, ó inspiracion, y expiracion, señalando por minutos las horas de nuestra vida?

Siendo, pues, la respiracion tan necesaria para vivir, como todos saben, determinò provida la naturaleza, que para que el aire, que expiramos, è inspiramos, tuviesse su ingreso, y salida, tuviesse caminos propios, y destinados para este fin; como son las ventanas, ó forámenes de las Narizes; porque aunque es verdad, que muchas veces inspiramos, y expiramos por la voca, no hizo la naturaleza este foramen para este fin, sino para los muchos, que todos saben: y assi, quando inspiramos, y expiramos por la voca, es quando están ocluidos los forámenes de las Narizes; pues solo á estas les compete tributar este alimento á nuestra natural machina, para su conservacion, y no á la voca, ni á los demas forámenes: como dixo mui bien Henriquez de Villacorta, cap. 6. de generat. spirit. lib. 1. *Nares nullius alimenti sunt principium, præterquam aëris;* y expreso Hipocrates lib. de ali-

aliment. sect. 4. fol. mihi 51. *Alimenti spiritus principium* nares, os, guttur, pulmo, & c. Con que solamente à ellas se les debe dar el primer lugar en la inspiracion, y expiration; porque ellas son solamente las que hacen la perfecta distribucion de el aire por sus quatro forámenes, ascendentes, y descendentes; por aquellos à la cavidad animal, y por estos à la vital; facilitando por estos mismos forámenes la exclusion de el en la expiration.

Varias son las enfermedades, que padecen las Narizes; como son erisipelas, inflamaciones, verrugas, caneros, & c. pero será objeto de nuestra Dissertacion aquella penosa, y molesta enfermedad llamada de todos los Prácticos *Polypo*; que frequentemente encontramos en este sitio. Antes de decir, què cosa sea *Polypo*, es preciso hacer una theorica demonstrativa Anatomia de las Narizes; para que con mas claridad vengamos despues en conocimiento de la situacion de esta enfermedad.

Son las Narizes aquel miembro, que vemos divide el rostro en parte diestra, y siniestra, compuesto de partes exteriores, è interiores: las exteriores son aquellas, que se nos presentan à la vista; las quales son muchas, y gozan de muchos nombres: y assi, à la parte superior llamamos entrecejo, ò raiz de la Nariz: la parte osseosa, è inmoble llamamos espalda: la margen mas aguda de el hueso, espina: la parte mobile, y ternillosa, globo menor, ò pequeño: las partes laterales, alas: los agujeros, ventanas: y la parte carnosa, que las divide, columna de la Nariz.

Componese la Nariz de cutis, huesos, musculos, ternillas, vasos, cavidades, y tunicas. El cutis es muy delicado, y por debaxo quasi sin gordura; està unido à los musculos de las alas, y es mas esponjoso en la columna, que en lo restante, donde se dobla para formar sus margenes.

Apartado el cutis, se descubre lo primero, los musculos; que son siete; uno comun, y seis propios, todos pequeños; porque no debian ser sus movimientos notables: quatro de los seis sirven para dilatarla, y dos para encogerla, aunque quasi insensiblemente,

El primero musculo , y comun , es una pòrcion de el musculo orbicular de los labios : este trae la Nariz hàcia baxo , quando el labio superior se aplica hàcia el inferior.

De los propios , los dos primeros son los pyramidales , ò triangulares , que baxan de la futura coronal , y terminan con una extremidad ancha en las alas de la Nariz ; y estos la dilatan.

Los otros dos son semejantes à la hoja de el Myrto ; y se llaman pequeños dilatadores por su uso ; pues nacen junto à el hueso de la Nariz ; y cada uno se radica en la redondez de la ala correspondiente.

Los dos ultimos son internos , y se ocultan debaxo de la tunica , que internamente viste à la misma Nariz : son pequeños , y membranosos : nacen de la parte interna de el hueso de la Nariz , y se radican en lo interior de sus alas , para comprimir las.

Debaxo de los musculos encontramos en su parte alta los huesos , que la componen ; de fuerte que de los once huesos , que componen la mandibula superior , los dos primeros son los de las Narizes , solidos , delgados , y pequeños ; son de figura pyramidal , y forman lo alto de la Nariz : unense arriba con el coronal por medio de la futura transversal ; y con los de la mexilla por harmonia : son por defuera mas lisos que por de dentro : y por abaxo son desiguales , para unir mejor las ternillas de la Nariz.

El undecimo hueso , de que se compone la mandibula superior , que es el vomer , es el que sirve de septo , ò division à la Nariz por la parte superior : es duro , y pequeño ; està en medio de la mandibula sobre el espaldar : y este es , como dixè , el que divide la Nariz en la parte superior en dos ventanas ; y està en igual de-rechura con el crista galli.

En la parte inferior se advierten debaxo de los musculos dos cartilago , à cada lado , y una en medio : las dos primeras , y mas altas se unen à los huesos de la Nariz ; las otras dos forman las alas , uniendose por ligamentos à las primeras. La quinta està en medio , y forma la columna de la Nariz.

Los

Los nervios de la Nariz, hai opiniones sobre qual sea el ramo, de donde salen. En opinion de los que llevan ser siete los pares de nervios, que salen de el cerebro, quieren sean los de la Nariz ramos de el tercero par (assi Barbet, Musitano, y Diermebroec) contenidos en aquellos versos, que dicen:

Optica prima: oculos movet altera: tertia odorat.

Quarta est, que gustat: quinta audit: sed vaga sexta.

Septima laxatas lingue moderatur habenas.

En opinion de los que llevan ser diez los pares de nervios, que salen de la medula oblongata, es el primero de todos, con algunas fibras de el quinto par, el que ramifica à las Narizes. Las arterias de la carotida interna, y externa: y las venas de la yugular externa. Todos estos vasos pasan por baxo de el zygoma, y por el agujero orbitario interior.

A la cavidad de la Nariz entran muchos canales excretorios, por donde cae la lymphá gruesa, que llamamos moco.

Las dos ventanas de la Nariz son principio de dos conductos, por donde entra, y sale el aire en la respiracion. Cada conducto de estos se divide en la parte superior de la Nariz en otros dos; de los cuales, uno sube hácia el hueso criboso, y otro baxa por encima de el paladar hasta la voca, y esophago: y à estos dos conductos los separa, y divide el hueso vomer.

Cubre por de dentro à las ventanas de dicha Nariz una tunica densa, que se cree ser continuacion de la dura mater, y la de la voca, lengua, y larynge. El officio de la Nariz es conducir el aire en la respiracion: el qual no solamente sirve para las muchas funciones, que en otra ocasion dixé, sino tambien para llevar las especies odoríferas; ò por mejor decir, las particulas odoríferas; las que hiriendo en su tunica nerviosa interior, hacen la sensacion de el olfacto. Sirve, assimismo, para que por sus ventanas tenga evacuacion, y salida aquella lymphá gruesa, que baxa, assi de sus vasos excretorios, como de el cerebro por el infundibulo à la glandula pituitaria.

En los forámenes, ó ventanas de las Narizes; se engendra una especie de tumor llamado *Polypo*; cuya etimología es de dos palabras Griegas, que son *Poly*, que quiere decir muchos, y *pus*, que significa pies. Ya llegó el caso de decir, qué cosa sea *Polypo*. Los Latinos le llamaron *Multipedes*, llamado así por la similitud, que tiene con un Pez Marino llamado Pulpo: por esta razon muchos Practicos le definieron diciendo: *Ser un tumor preternatural, que tiene figura de Pulpo Marino, el qual está pendiente de una, ó de muchas raizes pequeñas, ocupando la cavidad de las Narizes, y algunas veces desciende hasta el paladar.*

Dicese, que este tumor tiene similitud con el dicho Pez Marino, por ser este un animalillo, à quien dotò la naturaleza de una figura redonda, adornado de muchos piefesillos, con los quales se adhiere, ó pega de tal modo à las piedras de el Mar, y adquiere tal firmeza, y resistencia contra las olas de el, que no obstante el impulsivo batimiento de su soberbia, se desune con dificultad de ellas: así, pues, este tumorcillo con los muchos pies, ó raices, de que está dotado, se adhiere, ó pega de tal modo à las tunicas, que entapizan, y visten los forámenes de las Narizes, que cuesta gran dificultad desunirlo, ó arrancarlo por medio de la virtud, y eficacia de los medicamentos, è instrumentos Chirurgicos.

Avicena, Principe de los Arabes (lib. 3. fen. 5. tract. 12. fol. 583.) le llamó *Alarviam*. Los Arabes en el citado lugar le llamaron *Alarnabet*, por la similitud, que tiene à el gusano de muchos pies, que quando le tocan con algo se vuelve redondo; como expresa Nicolao Serm. 7. cap. 27. Dice así: *Polypus vocatur ab Arabibus Alarnabet propter similitudinem, quam habet ad vermem multorum pedum, qui quando tangitur, rotundatur.* Por la muchedumbre de pies lo assimila Albucacis (lib. 2. cap. 34.) à los Alacranes. Dice de este modo: *Et ex eis est illud, quod assimilatur scorpionum multorum pedum.*

Muchos han llamado à esta enfermedad Almorranas de las Narizes; pues dicen, que no solamente se assimila à las Almorranas de el Ano en su figura, sino tambien, porque suelen tener sus efusiones sanguineas como aque-
llas

llas. Musitano la define, diciendo, que es cierta excrecencia carnosa, la qual tiene una cierta figura, que está pendiente de varias, y delgadas raizes, que algunas veces llenan, y ocluyen los forámenes de la Nariz, y otras veces desciende à el paladar.

Malpighio (lib. de *structura viscerum*, in fine hablando de la Anatomia de el *Polypo*) dice: No es otra cosa este afecto, que una junta, ò agregado de muchas pelliculas extendidas, y sobrepuestas, que se assimilan en su modo de substancia à un cuerpo nervioso, con alguna mucolidad; las que heridas se desatan en largos, y solidos filamentos, que aparecen bien manifiestos en sus apendices, ò extremos, que se juntan en fibras à el modo de un ramillere. Doi sus palabras: *Hunc aliud non esse, quam congeriem supersuppositarum, extensarumque pellicularum, que in modo substantie nervosum corpus, cum aliquali tamen mucositate referunt; & si eadem lacerentur, in longa, & solida filamenta solvuntur, que manifestiora apparent in ejus appendicibus, que fasciculi instar in fibras resolvuntur.*

Lo mas comun, y ordinario es, tener este impertinente tumor sus raizes en la parte superior, y mas alta de las Narizes; y quando algunas veces cae à el paladar, obstruye, y tapa el meato comun, que hai desde las Narizes à la boca: otras veces cae tanto à la parte anterior, que caen, y salen sus prominencias por las ventanas de las Narizes; unas veces mole, otras menos mole, algo duro; unas rubro, otras blanco, y muchas veces livido. Con la constitucion austral, y humeda se suele dilatar, y tomar mas corporatura; y al contrario, con la constitucion aquilonar, y seca se disminuye, y marchita.

Cinco especies de *Polpos* pone Hipocrates en el lib. 2. de *Morbis*. La primera especie es (dice) quando nace de el medio de las ternillas, y cuelga como un pedazo de garguero: *Si Polypus fiat in naso, in medio cartilaginum, dependet veluti gurgullio*. Y en estos sucede, que quando atajan el aliento, sale fuera de la Nariz el *Polypo*; quando lo suprimen, se mete dentro, y hablan obscuramente; y quando duermen, roncan: y estos suelen ser blandos.

La segunda especie es , quando se hinche la Nariz de carne ; que no solo se ve seca , sino que tocandola , està dura : y los que son asfaltados de esta especie de Polypo , por ningun modo pueden respirar por las Narices.

La tercera especie es , quando dentro de la Nariz en la misma ternilla nace una carne redonda ; la qual tocandola , es blanda : esta es de la que dixo Cornelio Celso : *Algunas veces nacen en las Narizes unas carnicillas semejantes à los pezones de los pechos de las mugeres , las quales estàn pegadas à los cartilagos ; esta suele ser de color pardo , y algo dolorosa.* Hasta aqui el citado Author.

La quarta especie , es un tumor duro , semejante à una carne seca à el humo ; que quando se toca , se resiste , hace ruido , y es insensible ; y esta se puede poner en el numero de los Scirrhus confirmados.

La quinta diferencia es uno , ò muchos tumores carcinomatosos , ò semejantes à los cangrejos , pegados à las ternillas ; son dolorosos , y tienen la naturaleza de cancosos : y esta es la peor de todas las especies.

Las señales de el Polypo , no obstante quedar patentes en definicion , y diferencias de el Principe , se conocen por la vista , y por los symptomus. Por la vista : sino se presentan , y salen fuera , serà preciso acostar de espaldas à el enfermo à la luz , y se verà el tumor subir , y baxar à el movimiento de la respiracion. Si de esta suerte no se puede ver , usaremos de el *speculum nasi* , que este abre la ventana , y dà lugar à que se registre el fondo. Por los symptomus se conoce , en que la Nariz se pone gruesa , por razon de el tumor , que tiene dentro : respira el enfermo con gravissima dificultad , trabajo , y como roncando : tiene siempre la boca abierta , quando duerme ; y asimismo tiene disminucion en el olfatto.

Discordes estàn los Autores Antiguos con los mas de los Modernos en assignar la causa de esta enfermedad. Referirè las sentencias de unos , y otros ; y me resolverè à seguir los dictámenes de unos Doctos Practicos Modernos , por parecerme mas verosimiles en la Practica , y mas probables en la Theorica. Dos pueden ser las causas

tas de el *Polypo*; es à saber, una material, y otra ocasional. Vamos, pues, à examinar quales sean estas; y empezemos por la material.

Creyeron los Antiguos, que la causa material de esta enfermedad eran los humores lentos, viscosos, y pituitosos, que mezclados con alguna porcion de sangre descendian de el cerebro à las Narizes; y embebidos en ellas, y sus partes carnosas, causaban este molesto afecto. Así lo dixo Aecio (lib. 6. cap. 90.) *Manifestum est enim, quod vitiosorum humorum redundantia naribus ex capite influit.* El Hipocrates parece assignò por causa de este afecto à un humor pituitoso, y humedo (lib. de affect. n. 6.) por estas palabras: *Et certe album illud corpus in formam retis efformatum* (hasta aqui parece, que se evidencia lo que dixo Malpighio de la Anatomia de el *Polypo*) *non est nisi pituita, vel substantia humida, &c.* Otros muchos, que omito por la brevedad, dixeron, que la causa de este afecto eran diversos humores excrementicios, que, excediendo mucho su quanto, se descolgaban à esta parte, y lo causaban.

El Doctissimo Pedro Dionis en su libro de operaciones, hablando de este afecto, dà por causas de el à las humedades muy abundantes, que acuden à esta parte, mezcladas con la sangre glutinosa, y cruda; la que no pudiendo producir buena carne, ni convertirse en substancia de las partes, se detiene, y llena los poros de las ternillas: donde hallando algunas puntas, ò extremos de las fibras de la membrana de la Nariz, las irrita, y contrahe de tal suerte, que de ellas formà las raices de el *Polypo*; à el qual fomenta de tal suerte, que llega à tomar el aumento, que se ve, saliendo muchas veces por las ventanas. Calmet (Enchirid. tract. de cap affect. fol. 88.) dice, ser el *Polypo* una carne inutil, hecha de un crasso, y flatulento humor.

Federico DeKkers (lib. de Methodo medendi cap. 2. de Erthinis fol. 9. in calce) dice, que el *Polypo* no es hecho de un crasso humor, à el modo que juzgaron los Antiguos; sino que es una produccion de carne, que con el jugo alimenticio, que de el todo recibe por sus va-

fo, se nutre, y aumenta, como aseguran casi todos los Modernos. Doi sus palabras: *Polypum narium non esse crassi humoris è capite defluentis congestum, quemadmodum veteres putarunt, sed carnis germen, quod nutrimento ab intus per vasa suscepto nutritur, & augetur, inter omnes ferè hodiernos Medicos convenit.* De este dictamen tan aplaudido de los Practicos està el Doctissimo Etmulero, Muñitano, y el Eruditissimo Mangeto, entre otros, que por no molestar, callo. Solo dirè las sentencias de los dichos, con la de Antonio Meniotio, citado por DeKkers; y con ellos me resolverè à decir, que la causa de el Polypo es solamente el jugo nutricio algo viscido, è impuro.

El Doctissimo Etmulero tom. 2. Coleg. Pract. f. 861. dice: La causa de el Polypo, como la de otras excrecencias, no es otra que una nutricion natural nimia, que recibiendo alteracion, y adquiitiendo alguna acrimonia acida, la hace mas, ò menos cancroso, segun la mayor, ò menor accitud, que le acompaña: *Polypi causa, non minus, ac aliarum excrecentiarum est nutritio nimia naturalis, & idem dictarum partium nutrimentum plus, minus alteratum, & acrimonia degeneri acida plus, minus inquinatum; unde differentia Polypum plus, minus cancroso.*

Mangeto lib. 14. tom. 3. Bibliothec. Chirurgic. fol. 521. hablando de este afesto, dice, que se nutre de la sangre por sus propios vasos, y que *per intus susceptionem* recibe aumento en todas sus dimensiones, à el modo de los vivientes; y que està dotado de un exquisitissimo sentido: por lo qual parece no està hecho de el agregado de pituitosos, y melancholicos excrementos; antes si, que es una verdadera carne animada, que participa de vida sensitiva; no obstante el que esta carne sea peregrina, y morbosa en exceso: *Verumtamen cum Polypus prolectato per propria vasa sanguine nutriatur, ac per intus susceptionem viventium more suum in omnes simul dimensiones capiat augmentum: inmodò cum sensu tactus orbatus non sit, profectò minimè videtur è pituitosorum, vel melancholicorum excrementorum congerie constari, sed potius esse vera, & animata caro, vit m sensitivam participans: etsi caro ista peregrina sit, & excessu morbosa.*

El modo de formarle (segun este Docto Practico)

este

este tumorcillo carnosó, es unas veces *insensibiliter* por razon de el movimiento impulsivo de la ya dicha causa material, à el modo que en las úlceras no perfectamente secas suelen transpirarse algunos miasmas por sus poros, y hacerse las apophyses carnosas, que se experimentan; ò à el modo que en los arboles sin causa ocasional de golpe, ò herida en sus cortezas se ven criar-se en ellos aquellos nudillos, ò carnosidades adornadas con su corteza, à el modo de la de el arbol, en que se creian; por razon de que el jugo alimenticio de el arbol fluyò con impetu à aquella parte; y transpirandose insensiblemente, se adhirió à las oquedades de los poros; y de este modo se fue procreando, hasta tener la corporatura, que en muchos se experimenta.

Otras veces por razon de causa ocasional, como rupcion de vasos, herida, ò golpe, se hace este tumorcillo, ò carnosidad *sensibiliter*; como acontece en los arboles, que golpeandolos, ò hiriendolos, se ve, que transfuden su jugo alimenticio, que llegando à coagular, forman los nudillos, ò carnosidades referidas. Con este mismo modo, y causas, que nos refiere Mangeto la formacion, y procreacion de este afecto, habla Antonio Meniotio citado por DeKkers; quien assegura, que el citado Meniotio escribió con grandissimo acierto de esta enfermedad. Dice assi: *Unde scite ab Antonio Meniotio, qui de Polypo narium accuratè scripsit, arborum nodis, torisque assimilatur, &c.* Con lo dicho me parece tengo expressado el dictamen de este Practico, como prometì.

Carlos Musitano (lib. 1. de Tumorib. cap. 33. fol. 168.) afirma no ser causa de este tumorcillo los humores viscidos, y pituitosos, ni la misma sangre; sino que es el succo alimenticio demasiadamente viscido, è impuro, que viene à las partes interiores de las Narizes, y à las tunicas, que le visten, y entapizan, ò que con mayor exceso corren à las fibras; y detenido por mucho tiempo, se opone à la solidez de dichas fibras, y se aglutina à ellas, mediante el acido coagulante, que crusa en ellas crispatura; por lo qual impidiendo el natural circulo, se detiene mas, y mas, hasta convertirse en

una carne viscosa; la que menospreciada, ò descuidada en curar, no solamente llena las cavidades de las Narizes, sino que suele propagarse hasta el paladar. Son estas sus palabras: *Non enim humores viscosi, & pituitosi, vel sanguis ipse harum excrescentiarum possunt esse causa, sed unicus succus alimentitius nimium viscidus, & impurus, qui ad partes narium ulceratas, aut fibrillas disruptas majori copia confluit; & in luxuriantem carnem mutatur, quæ ob perennem succedentium fluxum augetur, & c.*

De todo lo dicho por DeKkers, Etmulero, Mangeto, Meniotio, y Mulitano, claramente se evidencia ser el jugo nutritio causa material de esta enfermedad; no obstante el que Mangeto diga, que se nutre de la sangre; pues aunque liberalmente usa de este termino, no debemos entenderlo por sangre quarto humor, sino por massa sanguinea; y no como quiera massa sanguinea, sino como depurada de sus grossedades, y apta para tributar alimento à las partes; que todo quiere decir substancialmente, jugo nutritio; como en su modo de philosophar dá mui bien à entender el citado Author. Baste lo dicho por explicacion de causa material; passemos à examinar qual sea la ocasional.

Causa ocasional de esta enfermedad son (además de las que van expresadas por Mangeto) alguna ulcercula, ò llaga hecha en las membranas internas de las Narizes, de donde se hace (como dice cierto Anatomico Moderno) cierta excrescencia de carne, la que trabaja naturaleza por unir la; pero esta union à veces suele ser imperfecta; pues no puede muchas veces obrar la Cirugia, por no poder aplicar los remedios con la libertad, que quisiera, sino con mucho trabajo: y assi se forma tal qual cicatriz de carnes fofas, que es propriamente cicatriz falsa; creciendo sin orden, y relaxandose con su peso la fibras, por la humedad de las lymphas, y humedad de la Nariz, hasta formarse el *Polypo*; accedandose, y coagulandose por este motivo el jugo nutritio.

Si atendemos à la estructura de la membrana interior de la Nariz, veremos, que tiene gran parte de ser
causa

causa de el Polypo ; porque es el sujeto de inhesion de el , por razon de ser de una substancia esponjiosa , capaz de embeber en si el jugo nutricao , que se penetra por ella.

En quanto à el prognostico , y juicio , que debe hacer de esta enfermedad el Cirujano , assi para la curacion , como para asegurarse en su buena opinion , será en la forma siguiente. Presupuesto , que todos los Polypos tienen una curacion dificultosa , digo , que todo el Polypo , que se manifiesta à la vista , se cura mas facilmente , que el que està arraigado en las partes profundas de las Narizes.

Si dos Polypos ocupassen ambas cavidades de las Narizes , amenazan peligro de sufocacion : y lo proprio sucede , siendo uno el Polypo , llegando se à extender hasta el paladar : lo que se conoce , en que no solo impide la respiracion , pero tambien el habla.

Si el Polypo fuere blanco , ò rubro , ò entre blanco , y rubro , y blando , sin dolor , admite curacion ; como dice el Principe de los Arabes en el supradicho lugar : *Et quandoque sunt carnes molles , albae , & non est in eis dolor ; & ista sunt facilis cura.* El duro , de color roxo , fusco , ò livido , doloroso , y fetido , totalmente resiste à la curacion ; como dice el citado Principe : *Et quandoque sunt rubrae , aut fuscae vehementis doloris : & ista sunt difficilis cura ; praecipue , cum ex eis currit sanies , aut virulentia fetida ;* porque està muy proximo à passar à naturaleza de cancro ; y es muy verosimil , que estimulado de la curacion , passe à setlo : y en este caso ya se ve , que es mas funebre el prognostico ; como dice el Principe en el mismo lugar : *Et quandoque est ex eis illud , quod est cancer corrumpens figuram nasi , & dolorem faciens cum extensione sua vehementi. Et ille est , qui est fusci coloris , male generationis valde , in profunditate plurima , cujus via est blandimentum si e incisione , & rasione.*

Supuesto que el fin de la Cirujia no es otro , que conservar en su debida proporcion todas las partes de el cuerpo , manteniendolas con la hermosura , y disposicion , que naturaleza las dotò , y restablecerlas à su antiguo , y

debido ser, quando por alguna afeccion morbosa s6n derogadas de su justa proporcion; debe principalmente poner todo su cuidado, y destreza el Cirujano en conservar la cara en aquella perfeccion, que recibió de el Author de la naturaleza, quando mereció de este Soberano Señor aquel aura maravillosa de su soberano aliento; como consta de el Genesis: *Et inspiravit in faciem ejus spiritulum vita, &c.* Motivo de ser esta en perfeccion, y hermosura la mas noble entre todas las demas partes de el cuerpo.

No obstante la nobleza, y perfeccion, á que fue elevada esta parte entre todas las demas, no dexa de ser acometida de varias enfermedades: entre las quales se numera la que he dicho de el *Polypo*, propria, y peculiar de las Narizes; que es una de las partes, que mas hermosean la cara: y como sea cierto, que las operaciones Chirurgicas, que en esta parte se hacen, requieran mas delicadeza, que en otra qualquiera parte: por tanto procuraré decir de la Curacion de este afecto, y de la operacion, que con 6l se executa, lo que mi cordedad ha podido recoger de algunos de los Practicos mas recibidos, y de mejor nota.

A dos series de remedios se debe reducir la curacion de esta enfermedad. La primera debe ser de remedios internos; para que assi el succo nutritivo, como los demas liquidos, que constituyen esta machina, se purifiquen de las escorias, que los coinquinan, assimismo para que se volatilizen, y el acido coagulante se absuerba, y dulcifique. Estos efectos se consiguen, administrando los xarabes de fumaría, y zarza, con los ojos de cangrejo preparados, el antimonio diaphoretico, las aguas de betónica, fumaría, &c. purgando despues á el paciente con el extracto catholico, ó los caomelanos de Riverio, proporcionando la dosis á las fuerzas de el paciente.

La segunda serie de remedios deben ser externos, que miran á la curacion de el *Polypo*. Es practica general de todos los Practicos Chirurgicos, despues de haver administrado los remedios interiores ya dichos, acudir á el

el *Polypos*, ya con Medicamentos, que lo consuman, ò ya con operacion manual, que lo extirpe.

Cinco son los modos, que el Doctissimo Dionis trae en su libro de operaciones, para curar los *Polypos*. El primero por medicamentos: el segundo por cauterizacion: el tercero por enlace: el quarto por incision: y el quinto por rasion, ò arrancamiento.

El primer modo, que es por medicamentos corrosivos, se debe usar en los *Polypos* pequeños, que no están muy adentro de la Nariz, y que provienen de algunas úlceras obscenas: y para este fin es el oropimente, la cal, el espíritu de vitriolo, el higado de antimonio, los polvos de el precipitado blanco, &c. Galeno trae por específico el heleboro negro aplicado con moderacion; pues dice, que à los siete dias de su uso cae el *Polypos*. Job MeeKren en respuesta de la Carta consulta, que sobre este afecto le escribió Nicolas Zas, dice, que no hai cosa, que se anteponga à este siguiente unguento para la curacion de el *Polypos*.

Recip. Spuma Argent. dracm. ii. Ceruss. dracm. iii. Alumin. Scissil. dracm. ii. Tünd. & cribrentur sine in mortario plumbeo cum vino odorato ad mellis consistentiam reducatur; huic addatur Olei myrtini q. s. conquassatumque in pixide plumbea servetur.

Es tanto lo que pondera el citado MeeKren este unguento, que se atreve à proferir estas palabras: *Credo mihi, vir Doctissime, Medicamenti hujus vires esse summas, immò notum mihi hactenus nihil esse quod ei anteponi queat.* De este mismo unguento hace mencion DeKKers en el lugar supracitado; y Mangeto Bibliothec. Chirurgic. fol. 527. trae las cartas de Nicolas Zas, y Job MeeKren, donde las podrá ver el curioso, con otras observaciones, que trae de *Polypos*. De este modo, de que usan los Practicos, antes de passar à los demas, habla el Hipocrates lib. de affectionib. sect. 5. fol. 77. donde dice: *Qui. am Medicamentis tabefaciunt.*

El segundo modo es por cauterizacion con el cauterio. Este modo usaron algunos Practicos (dice Dionis) con los *Polypos* de una magnitud mediocre, y de basa
anchas;

ancha: dilataban la Nariz con el *speculum nasi*, figura E. introduciendo luego una cannula, que llegaba hasta el tumor; por la qual metian un boton de fuego, que quemaba la dicha carne; y despues de haver derrivado aquella escara, que hizo el fuego, comenzaban de nuevo, y reintegraban esta cura, hasta consumir de el todo el *Polypo*.

El tercer modo, que tenian los Practicos de curar el *Polypo* (dice Dionis) era por ligadura, ò enlace. Desta operacion usaban en los *Polypos* de raiz delgada; y procuraban se lograsse este fin, executandolo de el modo siguiente. Se toma una aguja grande corva, que señala la figura C. de plomo, ò laton, en que se pone un hilo gordo encerrado B. en medio de el qual se hace un medio lazo, y se pone en la punta de una pinza corva A. se asirá el *Polypo* con la pinza, y despues se llevará el medio lazo hasta la misma boca de el *Polypo*; y despues passando la aguja, que salga por los agujeros de el paladar, y trahiga con sígo uno de los cabos de el hilo, quedando el otro fuera de la Nariz, se apretará sobre la raiz de el *Polypo*: y poco à poco todos los dias se hará la compresion, hasta que caiga el *Polypo*. Esta invencion, dice Dionis, es mui buena; pero dificultosa de executar. De este modo de operacion hace mencion el Divino Viejo en el lugar antes citado; donde dice, hablando de este afecto: *Eximitur autem laqueo ad os pertractus.*

Los que curaban de el modo quarto, que es por incision, juzgaron haver acertado mejor: y verdaderamente este modo de curar se practicò por muchos siglos; y fue de el parecer de Guido, de Guillermo Garriga, y de los quatro Maestros Salernitanos, y otros. Inventaron, pues, un instrumento, que llamaban *Polypicon*, ò instrumento de cortar *Polypos*, letra D, el qual es à manera de de una espátula, cuya figura tiene, y corta solo por un lado: entrabanlo dentro de la Nariz, quanto mas podian, y con él cortaban el *Polypo*, ò raiz, con gran cuidado de no llegar à la ternilla; lo que costaba gran trabajo por razon de la tortuosidad de la cavidad de la Nariz. Hecha la operacion, si les parecia, que quedaban toda-

Via raíces, ò vestigios, abrian el ala de la Nariz hasta el hueso, y procuraban cortar el recto, hasta la misma raíz, y despues cosian la herida con un par de puntos.

El quinto modo es el arrancarlo. Fue Author de esta invencion Fabricio Aquapendente, como asegúra Mangeto, y Dionis en los citados lugares. Dicen, pues, estos Doctos Practicos, que à èl solamente, y no à otro se le debe este agradecimiento; y añade Dionis, es este el mejor modo; y el que he visto usar à los mejores Practicos con feliz suceso, muchas veces; y èl es el que trahe delineados los instrumentos, que señalan las letras.

Executase la operacion de esta forma: Se manda sentar el enfermo con el rostro hàcia la luz, è inclinado sobre las espaldas; se abre la Nariz con el *speculum nasi* letra E. y reconocido el *Polypo*, se procura asir con el instrumento, que inventò Fabricio, que es una tenaza algo larga, y de figura redonda, de suerte que su extremo, ò punta hace como un pico de pato, y esta hace como media caña letra F. se ase con este instrumento el *Polypo*, quanto mas cerca de su raíz se pueda; y dando dos, ò tres vueltas, ò torciendolo, se arranca poco à poco, y con tiento con sus raíces.

Despues se dexa defangrar un poco, para descargar aquella parte: y aunque el *Polypo* se extienda hasta detras de la campanilla, suelen las raíces seguir, y venirse tras el *Polypo*, à el tiempo que se arranca; porque estàn asidas unas de otras; pero si el *Polypo* es de aquellos, que caen por los forámenes de el paladar, lo mejor será arrancarlo por la boca con otro instrumento casi semejante à el que se ha dicho, aunque de figura mas corva, letra G. el qual se introduce en las cavidades nasales, que son mayores, que las cavidades de la Nariz; con cuidado de no pellizcar la campanilla, que està delante de el *Polypo*.

Segun esta descripcion, ya se havrà comprehendido ser este el mejor modo de operacion; pues teniendo este mil tantas raíces, por donde recibe su nutricion, no se puede con los otros quatro modos conseguir el arrancarlas;

carlas; pues solo con ellos quitamos el cuerpo de el *Polypto*, y quedan siempre las raizes: por lo qual, no hai que admirarse de que renazca; pues es lo mismo que las plantas, que renacen, sino se les arrancan sus raizes. Haviendo, pues, extirpado de este modo el *Polypto* con sus raizes, se debe creer, que no volverà à renacer. Assi lo asegura Fabricio su inventor, que no le renació ninguno de quantos curò. A esto dice Dionis, que este Docto Práctico, ò no executaria esta operacion muchas veces, ò que seria mas afortunado que los demas; pues los hemos visto (dice) renacer despues de la eradicacion. No obstante diremos, que es el mejor, y mas acertado methodo; y por tanto debe ser preferido à los demas.

Si despues de haver arrancado el *Polypto*, siente el enfermo algun embarazo, ò se percibe algun pedacillo en el fondo de la Nariz, se quitarà con otro instrumento, que es como los dichos, algo mas delgado, y que solo corta por la punta, letra H. despues se hace respirar à el enfermo, y forber vino tibio, que lave todas las cavidades llenas de humedades saniosas, que tenia alli el *Polypto*.

Si la sangre, que saliere, fuere poca, se dexará correr bastantemente; para que se descargue aquella parte; pero si huviesse hemorragia, se procurará cohibir, y detener con los medicamentos stypticos, en la forma, que mejor se pueda.

Despues se procurará curar aquella parte con medicamentos mundificantes fuertes; como el unguento Egypciaco solo, ò mezclado con el espiritu de vitriolo, ò con el Mercurio precipitado mezclado con el xarabe rosado, y otros à este modo; y assi seràn mas, ò menos fuertes; segun la necesidad.

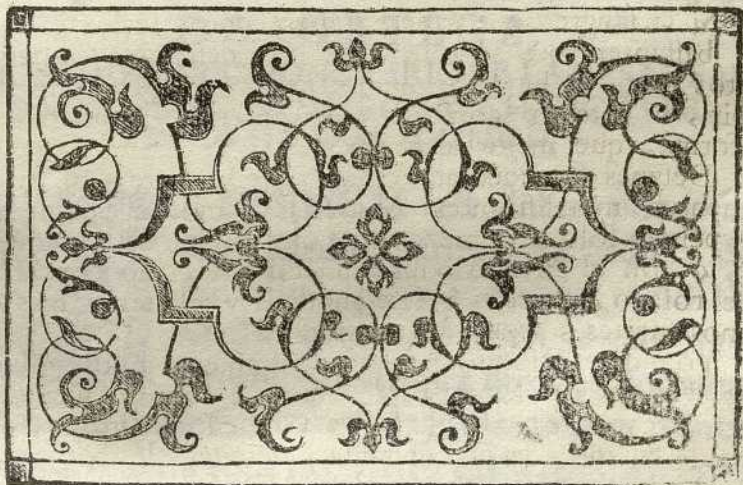
Yo, dice Dionis, he visto curar con unos polvos, que venian de Mompeller, que se decian infalibles, para precaver el que el *Polypto* volviesse à renacer, despues de curado; y no obstante, despues de seis meses volvió de nuevo, como de antes, uno que yo vi aunque

aunque lo havia curado uno de los mas expertos Cirujanos de Paris.

Ufase de una cannula algo larguita, y ancha por uno de sus extremos, para echar dentro de la Nariz los polvos, ò medicamentos, que se pueda, letra O. para que de essa suerte mejor entren, y se extiendan en la parte interior. A el fin de la cura se geringará con algunos cocimientos, ò aguas vulnerarias, y desecantes, para consumir las humedades superabundantes de estos litios.

La enfermedad de el Polypo es una de las que piden mas cuidado, y precaucion. No basta haver hecho la operacion muy perfecta, y que haya sanado el enfermo: es menester despues de la Curacion tratar á el enfermo, como si huviera de renacer ciertamente otro Polypo. Por esto será muy bueno se haga una fuente en un brazo; como aconsejan muchos Prácticos, y que use por algun tiempo de ptisanas sudorificas, compuestas con la china, zarza, palo santo, y raizes cordiales; y otros muchos remedios purificativos de la massa de la sangre, &c.
DIXI.

O. S. C. S. R. E.





DISSERTACION IV.

C H Y M I C O PHARMACEVTICA:

*SI SEA RESTITVIBLE LA VIRTVD EMETICA
à las preparaciones Antimoniales, y por què medios?*

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL DIA 3. DE FEBRERO DE ESTE AÑO

DE 1735.

D. JOSEPH ARCADIO

DE ORTEGA,

PHARMACEUTICO HONORARIO DE LA CASA REAL,
SOCIO DE EL NUMERO, Y CHANCILLER
DE DICHA REAL SOCIEDAD.



ERTISSIMUM est inter præcipuas
Artis Medicæ partes, quæ addiscendæ
sunt illis, qui verè nomen rationalis
Medici gerere, & tueri volunt (post
Pathologiam, quæ morbos, & eorum
causas, ac symptomata indagat) unam ex princi-
palibus, maximè que necessariis existere illam, quæ

exactam cognitionem medicamentorum, eorumque
 veram præparationem docet, per quam dictos mor-
 bos curare possit. Hæc profectò Medicinæ pars tanti
 facienda est, tantumque momentum habet, ut sine
 ipsa reliquæ omnes subsistere nequeant. Nam Medi-
 cus certè, quantumvis aliarum quarumcumque Me-
 dicinæ partium callentissimus, si de hac parte vacil-
 let, eamque exactè non cognoscat, similis est lamp-
 di oleo plenæ, cujus ellychnio flamma desit. Nam ut
 lampas sine igne nullum de se lumen expandere po-
 test, sic etiam Medicus, si cognitione, & præparatio-
 ne medicamentorum destituatur, nullum specimen,
 effectumque dabit, quo pro rationali Medico habeat-
 tur, agnoscat, aut ullo honore dignus æstime-
 tur. Jure, & merito, igitur, Doctissimi Medici hujus
 Regiæ, & Sapientissimæ Societatis (qui apud coæta-
 neos, posterisque suos immortale nomen sibi parare
 semper conantur) magnoperè studiosi, diligentesque
 sunt in dicta Medicinæ parte excolenda: quod
 ex ipsorum publicis, & continuatis experimentis
 apertè patet; imitando Doctissimos Medicos Anti-
 quos, & inter omnes Sapientissimum Principem Anti-
 quorum Galenum, qui in lib. 9. de Simpl. Medic. fa-
 cult. inquit: *Itaque in Lemnum, Cypriam, Palestinam,*
& Syriam eo studio navigavi, ut medicamentorum istorum
cujusque vim magnam, que in anem vitam meam satisfacerent,
reponerem, & c. Et non solùm iste Doctissimus Medi-

scus laborabat, ut haberet cognitionem externam rerum, sed studebat etiam cognoscere ipsas vires tam propria industria, rationali indagine, & experientia, quam aliena; numquam recusans addiscere ab hominibus, cujuscumque tamen conditionis forent, per quos aliquid proficere posset: veluti manifestè patet lib. 11. de Simpl. Medic. facult. ubi ageas de præparatione cancrorum adversus morsum canis rabidi, inquit: *Et rarò equidem aliter illis uestis nos sumus nisi; cæterum eum modum plerumque, quo Eschryon Empiricus ille medicamentorum peritissimus senex concivis, ac præceptor meus cancras præparare solebat, &c.* Verùm hoc in hac re est infortunii, quod quantumvis tantum nobis bonum ab ista arte obvenerit, tantum Medici decus, tantusque favor apud omnes nobis inde accesserit; nihilominus reperitur etiam nunc hodie maximus Doctorum numerus, qui (existimantes esse rem mechanicam, vilem, & planè indecoram, & infructuosam Medicæ dignitati) non solum recusant ullo modo manum admoveere ejusmodi operi, sed quod pejus est, malitiosè, perversèque contemnunt, exhibillantque eos omnes, qui artem istam exercent. Verùm dicam iis cum Divo Hieronymo: *Nos quoque patere moribus plurimorum, qui, stimulantè invidia, quod confequi non valent, despiciant.* O si Galenus, qui nullo labori, sumptuique pepercit, invisendo regiones, ut naturæ secreta indagaret, ut addisceret cancras præpara-

re ex Empirico Magistro, hodie existeret! Haud, certe ita ut isti, qui veri sui Discipuli vocitantur, se haberet; nam in 3. de Composit. Medic. posteros ad sui imitationem exhortatur: *Existimo (inquit) omnes juvenes ingenii animi hac ratione (hoc est suo exemplo) incitatum iri ad investigandam veram, exactamque simplicium cognitionem; quæ non solum semel consideranda sunt, sed sæpius; nam cognitio rerum sensibilibus perficitur continuatione videndi, id est, perpetua oculari inspectione.* Quo circa, hæc Sapiientissima Societas in suo laborioso circulo hebdomadario, non semel, sed sæpius analysim faciendo circa entia naturalia, separando, & demonstrando eorum sensibilia principia, ut perfectam cognitionem eorundem, exactamque præparationem omnibus patefaciat, & quænam effecta ex diversis mixturis sequantur, differendo; quamvis olim à Doctissimo Consocio meo de Analyti, natura, & proprietatibus Antimonii, ejusque præparationibus, & operationibus nuper doctissimè enarratum fuerit; nihilominus, hodie mihi præcepit differere: *Si possibile sit restitui virtutem emeticam operationibus, & præparationibus Antimonialibus diaphoreticis? Et si sit possibile, quibus mediis fiat, aut possit fieri?* In quo puncto solum obedientia ducta mea ingenioli tenuitas ad palæstram exiret. Et antequam resolutio hujus dubii manifesta sit, liceat mihi aliqua de Antimonio, ejusque natura, proprietatibus, & præparationibus pranotare. Et ut more Academico procedam: *Ne dicam vanum, duc, pia Virgo, animum.* ES



S el Antimonio un ente natural mineral, que corresponde en este Reino à la clase de quasi, ò medios metales, ò espurios metales; esto es, que admite fusion en el fuego, que ni es dulce, y maleable, sino frangible, y friable; que de él, mediante el arte, se separa algo metalico; y que consta de los mismos principios metalicos, que no llegaron à tener la perfecta coccion, que necesitaba para ser metal, compuesto de un azufre mineral inflamable purissimo, de un copioso Mercurio metalico, indigesto, fuliginoso, fusible, de parva cantidad de sal, facil à vitrificarse, y mayor abundancia de substancia terrea, subtil. Excufo de referir Authores, que comprueben lo dicho; porque no he visto uno, que discrepe de lo referido.

Denominafe este medio mineral en Hebreo *Zaddah*; en Arabigo *Atmad*, ò *Aimad*; en Latin *Stibium*, *Antimonium*; en Barbaro *Antistini*, *Alcofol*, *Othi*; en Castellano *Antimonio*: enigmáticamente le llaman *Lobo*; porque mixto à fuego de fusion con los metales, se los traga, devora, y consume en humos, excepto el oro. Llamante tambien *Protheo*; porque al beneficio de el fuego con diverso modo dado, y con diversos agregados adquiere diversas formas, y colores. Llamase tambien *Raiz de los Metales*; porque en todas las minas de metales se halla inmediato. Llamase tambien *Saturno de los Philosophos*, *Magnesia Saturnina*, *Leon rubio*, *Oriental Leon*. Todos nombres enigmaticos, con que lo denominan los que se han soñado Artifices de la piedra Philosophal.

Criase en varias Regiones, como es en la Germania, la Ungria, la Transilvania, en España; y en esta hai una mina selectissima en la mancha en Santa Cruz de Almudela, de donde he consumido mucho, haviendo de él executado muchas operaciones, y con efectos todos felices: y aunque los mas Authores convienen, que se tiene por el mejor el que viene de la Ungria, y Transilvania, yo no lo puedo afirmar, porque no lo he vis-

to; solo si dirè, que en este extrahido de la mina referida concurren las principales señas de su eleccion, que son las agujas largas, y esplendidissimas, ponderoso, libre de piedras, ò tierras extrañas, frangible, y por qualquiera parte que se quiebre, ò parta, dexando las proprias agujas esplendidas, y relumbrantes, como estrellas, manchando las manos con un color rubio, obscuro nigricante.

De las virtudes, y propiedades de este medio mineral, siendo tanto lo que vocean los Authores assi Antiguos, como Modernos sobre este punto, por no cansar, ni molestar à V. S. solo dirè con Zuvelsero: *Idcirco hoc onere, ac censura hac meritò supersedeo, eaque sicco quasi transeo pede, nè alta agere, & dextrè jam descripta describere videar.* Pues aunque ha tenido tantos Antagonistas, y enemigos grandes este generoso, y rarcamente alabado medio mineral, no obstante, con los buenos efectos experimentados, vemos se han desengañado; y hoi lo usan mas estos que sus acerrimos defensores: de que son buenos testigos los Receptarios nùestros.

Las preparaciones, y diversas operaciones, que este nobilissimo medio mineral tiene, eran menester quatro dias solo para referirlas: y siendo el conato miò llegar con la mayor brevedad à resolver el dubio, à que me obliga la obediencia, solo referirè, por precissarme, como su puesto para la question, tal qual operacion Emetica, y tal qual Diaphoretica, sin transitar à las Antimoniales, Solares, Lunares, Marciales, Joviales, Venereas, Saturninas, y Mercuriales; con cuyas mixtiones hai tambien infinitad de operaciones Emeticas, Diaphoreticas, Alexipharmacas, Antiepilepticas, Antihystericas, Antivenereas, &c.

Sea la primera preparacion, que toquemos, la decocion hecha en agua comun con Antimonio crudo; cuyo uso es comunissimo para los Galicados, cocido este medio mineral con diversas raices, y partes de animales, para constituir un agua, que llaman Antivenerea diaphoretica, y purificativa de la sangre: y siendo esta la idea de el que la dispensa, si el Artifice que la prepara,

ya, ò dispone, no la executa methodicamente, la hace Emetica, ò purgante; y solo consiste en la diversidad del modo de prepararla; y assi hecha ò methodicamente, ò à el contrario, siempre queda este medio mineral apto para qualquiera de las infinitas operaciones, que de el están llenos los Authores.

Hácese methodicamente, teniendo este medio mineral metido en una muñeca de lienzo delgado, juntamente con igual porcion de piedra pomez en el mismo lienzo; porque convienen muchos Authores, que es el especial correctivo de la virtud Emetica esta Piedra, fundados en la experiencia, que à los vomitos causados de operacion Antimonial, solo con los polvos de esta dados con vino se suspenden instantaneamente los vomitos: lo que es cierto; pero se engañan en que sea correctivo de la virtud Emetica; que se puede comunicar à el Agua en el cocimiento; como se evidenciarà con la experiencia; y suspenfa esta muñeca con una cuerda en la vasija donde se cuecen los demàs simples, desde el principio de la coccion, quedando en el medio de el liquido, que no toque el fondo, ni lados de la vasija, sea de cobre, barro, ò vidrio; graduado el cocimiento respecto de los demàs simples, segun arte, se logrará un cocimiento con todas las virtudes, que intenta el que la dispensò sin riesgo alguno Emetico; como la experiencia lo tiene enseñado, y es notorio à qualquiera Practicante Pharmaceutico. Como à el contrario, tocando este Antimonio el fondo, ò lados de la vasija, en que se cuece, ò bien sea de cobre, barro, ò vidrio, ò sea solo el Antimonio, ò acompañado con la Piedra Pomez, vomitarà las entrañas: y quien no lo quisiere creer, que lo execute, y lo tome; que asseguro lo crea.

Con que en esta operacion tenemos ya este medio mineral, que quando solo lo tocan en el martyrio de el fuego à el crudo los atomos igneos, inmediatamente se explica su principio sulphureo salino, capaz de diluirse en el menstruo aqueo de tal modo, que vuelve todo el liquido Emetico; y en tocandolo estos emborados con las moleculas aqueas, solo le actúa, y altera de tan

tan diverso modo, que el efecto solo es resultar purificativo de la sangre, Diaphoretico, y Antivenereo; y esto sin mudar en la exterioridad su forma, ò figuras pues de él se pueden executar aassi las operaciones Emeticás, como Diaphoreticas: de que están llenos los Autores.

Trasitémos ya à la operacion de el Regulo simple de Antimonio; la que se hace de dos modos: El primero es, tomar una libra de Antimonio electo, bien molido, y puesto en un chocolatero, olla, ò crysol, y encima cubrielo de carbon molido, y darle fuego, hasta que se funda; y mantenerlo fundido por espacio de media hora poco mas; apartarlo, y dexarlo enfriar; quebrarlo, y en medio de las escorias se hallará una porcion de Regulo; el que se separará de ellas, y se volverá à moler, y poner en otro crysol de el mismo modo con los carbones molidos, y se le dará el mismo fuego de fusión, y se mantendrá fundido un quarto de hora, se apartará, quebrará, y se sacará de entre las escorias mas puro el Regulo; y se volverá lo mismo à executar otras dos veces; y se saca una porcion de Regulo soberano; y al doble de la otra operacion, que ahora dixé, y tan Emetica como la otra, y apto para hacer el Diaphoretico usual simple.

Es la otra operacion de el Regulo de este modo: Se toma una libra de Antimonio crudo bien molido, otra de Nitro, y otra de Tartaro, todos molidos bien sutiles, y mezclados, teniendo el crysol hecho asqua, se vâ esta mixtura à cucharadas detonando lentamente, hasta que se ha detonado toda la materia, y entonces se le dá fuego de fusión; y estando liquido, se tiene unrado con sebo, ò un cono de hierro, ò otro metal, ò almirez, y se vacia en él, se le dan algunos golpes al lado mientras se enfria, y quaxa, que poco tarda; y estando frio, se sacan las escorias, y en el fondo se halla el Regulo purissimo. No obstante, si se quiere purificar mas, se repite la trituracion de los mismos entes, la mixtion, la calcinacion detonaria, la fusoria, y se repite lo mismo en el mortero, ò cono, ò vaso fusorio,

y queda hecha esta operacion Emetica tal, que solo al toque de el agua tibia comunica su virtud Emetica, succediendole lo mismo à el vino, caldo, & c.

Ya tenemos estas dos operaciones Antimoniales Emeticas de diversos modos hechas; pero quisiera yo preguntar à estos doctos, que nos enseñan à hacer estas operaciones: En què consiste esta virtud Emetica, explicada mediante la preparacion referida, tan promptamente en el agua, que antes no se explicaba, sino es al rigor de el fuego? Parece oigo me responden ya, que mediante este, se consume todo lo extraño, y terrestre impuro; como se vè en las escorias, que se separan; mediante lo qual quedan mas expeditos los principios esenciales de este ente; especialmente el sulphureo-salino, en quien parece consite la virtud Emetica. Pues no es mio el discurso; que el Doctissimo Manuel Konig en su Reino mineral fol. mihi 62. enseñando à hacer el vidrio de Antimonio, dice: *Quatenus nimirum particula Antimonii ratione figurae, situs, ac magnitudinis, ita disponuntur, & modificantur, ut liberum lumini transitum permittant (cuidado ahora) evolutis, & suscitatis partibus sulphureo-salinis, spiculis suis membranam nerveam ventriculi facile irritantibus.*

Confirma esto mismo, quando despues enseñando à hacer el Bezoardico mineral, dice fol. 64. *Tandem in crucibulo igniatur usque dum fumus cessat, & sulphur emeticum exhalavit, salinaque particulae combinatae sint.* De este mismo sentir me parece son los mas Clasicos experimentales Modernos. Compruebelo el Doctissimo Lemort fol. 307. que enseñando à hacer otra operacion Emetica, como es *Crocus Metallorum, aut Regulus ruber Antimonii*; pone, como los mas, dos modos: Uno con partes iguales de Nitro, y Antimonio, y mitad de Sal comun decrepitada; y el otro solo con el Nitro, y Antimonio; y dice es mas Emetico el segundo que el primero. Son sus voces: *Crocus hic vulgari methodo fit mediante aequali parte Antimonii, & Nitri; vehementius autem cum operetur, mitiorem precedentem exhibuimus.* Y aunque no dà razon, por què, parece supone la misma referida; pues hablando de el Diaphoretico, que se hace con tres partes de nitro, el mismo Lemont fol. 306. se

explica con estas voces: *Nihil enim aliud est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatam, &c.* Luego el otro es mas Emetico; porque con una parte de nitro està mas expedito, y manifesto el principio sulphureo, y salino, y no privado de él. Mas todas las operaciones Emeticas se reducen à disponer, y preparar este nobilissimo medio mineral en diversas formas, ò figuras, mediante los diversos modos de calcinaciones; mediante las quales se purifica de los cuerpos extraños, y propios indigestos, quedando mas expeditos, y manifestos los principios activos de él.

Esto he puesto; pasèmos à hacer la operacion Diaphoretica mas usual, y mas segura por experiencia, supuestas infinitas, de que están llenos los Autores; pero basteme para el fin, que necessito, la que referirè, que tengo experimentadissima, y muchos doctos Medicos de esta Ciudad, y fuera de ella: que se reduce à una parte de Antimonio, y tres de Nitro, bien molidos, mezclados, y detonados en una olla, ò chocolatero de barro vidriado, ò no vidriado, y despues de detonado, dexado à el fuego poquissimo tiempo, y en un lebrillo grande de agua fria vaciar dicha materia calcinada, y disuelta bien en el Agua, decantarla en otras vasijas, quedando en el fondo alguna materia dura, à el parecer regulina; pues no se ha podido dissolver en el Agua; y luego despues à toda aquella porcion blanca magisteriosa, que por proprio peso se precipita, se le dan diversas lavaciones con Agua dulce, hasta que se conoce libre de lo salino nitroso fixo, con que se detonò; y estandolo, se feta, y guarda para el uso.

Esta referida operacion es la que aprueba por mejor el doctissimo Manuel Konig, y de quien dice fol. mihi 66. *Tunc relinquitur Antimonium diaphoreticum nitidum, nullatenus suspectum, etiam diutius asservatum; corrigitur enim malignitas in sulphure latens, ignisque ope, & duce in auras abit.* Sigue el mismo dictamen el excelentissimo Wedelio Decad. 1. num. 111. Ephemer. Curios. Observ. 71. & Pharm. lib. 1. p. 51. Sin sus voces: *Nimirum sic fit, ut principia Antimonii activa in libertatem vindicentur, & claustris suis extricentur.*

tur, in aurasque pellantur, relicta calce Antimonii fixa. Con que bien claramente nos dicen estos doctos Authores, que esta virtud Diaphoretica reside en el principio terreo deste medio mineral, separado mediante las calcinaciones, que ha padecido de los principios Sulphureo, Salino, y Mercurial, que en humos se ha volitado, en quienes residia la virtud Emetica.

Comprueba lo referido el doctissimo Zuyelfiro en sus Animadversiones in Pharmacop. August. fol. mihi 63. quando hablando de las operaciones Antimoniales diaphoreticas, dice: *Observandum etiam quod Antimonium diaphoreticum, quocumque modo paratum sit, tractu temporis aëri expositum pravam, & quasi malignam induat naturam, sumptumque intra corpus cordis angustias :::: procreet; que facile tamen evitabimus, si vel singulis duobus, vel tribus mensibus recenter illud conficiamus, vel jam paratum vetustum addita portiuncula nitri, aut etiam absque nitro per unam, vel alteram horam Vuleano tradamus, penitusque igniamus.* Infero yo: Luego si el remedio para privar esta operacion Diaphoretica de aquella virtud Emetica, es la calcinacion, ò ignicion, serà, porque mediante esta se ha consumido, y volitado aquel principio sulphureo, que havia adquirido: cuya ilacion confirman, Wedelio, quando dice: *Ut principia activa in libertatem vindicentur, in aurasque pellantur, relicta calce Antimonii fixa.* Manuel Konig, quando afirma: *Corrigitur enim malignitas in sulphure latens, ignisque ope, & duce in auras abit:* Jacobo Lemort, quando enuncia: *Nihil enim aliud est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatum.*

Esto, y todo lo dicho de Antimonio supuesto, entremos ya à tratar el punto, que se me manda explique: *Si sea restituible la virtud Emetica à la operacion Diaphoretica?* Y aunque no he encontrado quien lo dispute, ni toque; pero de lo dicho sobre estas operaciones por los referidos, y otros graves classicos Authores, parece se infiere no poder ser restituible. Pues aunque se me podrá instar, que assi como èl, y otros liquidos, que no son Emeticos, se hacen Emeticos con el arte, mezclandoles, y agregandoles quien los constituya tales, de el mismo modo los Diaphoreticos podran hacerse Emeticos. A esta instancia està facil la respuesta: Entonces à estos liquidos, ò solidos

solidos, que se hacen Emeticos, se les dà por el arte, virtud, que no tenian: lo que es mui facil: y lo que se intenta, y pregunta no es esto, sino si se pueda restituir; esto es, darle lo proprio, que tenia antes de reducirlo à aquel estado Diaphoretico. Esto, segun lo dicho, parece repugna.

Pruebase: La virtud Emetica de el Antimonio consiste en las particulas sulphureo-salinas explicadas, y desenfreadadas de aquellos cuerpos extraños, que las tenian obtundidas, mediante las preparaciones, de que el arte usa, y quedan algunas referidas: es assi que estas se pierden, y volitan por el aire al tiempo de la preparacion Diaphoretica, quedando entonces el principio passivo terreo: luego de ningun modo podrá ser restituible esta virtud Emetica, de que gozaba este maravilloso Protheo antes de dàr la cara Diaphoretica. La mayor consta de la cita de Konig: *Evolutis, & suscitatis partibus sulphureo-salinis, spiculis suis membranam nerveam ventriculi facile irritantibus.* La menor parece evidente, segun Wedelio: *Nimirum sic fit, ut principia Antimonii activa in libertatem vindicentur, in aurasque pellantur, relicta calce Antimonii fixa.* Lo que confirma Konig, Lemort, y otros, como queda dicho. La consecuencia se infiere: con que me parece no tiene duda; y à lo menos mientras las experiencias no nos demuestran lo contrario, tenemos fundamentos racionales para apoyar lo referido. No obstante, por si se me quisiere negar la menor, la pruebo con el mismo Lemort fol. mihi 306. *Nihil aliud enim est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatum; ut demonstrat ejus infusibilitas in igne etiam fusorio.* Esto es hablando de el Antimonio Diaphoretico usual: luego es cierto se pierden estos principios activos, en quienes consiste la virtud Emetica, y por consiguiente no será restituible la virtud que ya ha perdido.

Confírmase lo dicho à paritate, en las operaciones Mercuriales, y en las operaciones de metales, que estas se restituyen à su primer estado, ò bien sean cales diaphoreticas, ò sales; ò bien sean operaciones corrosivas, ò dulces, ò bien sean solidas; ò bien sean liquidas; se reducen, y restituyen mediante el Arte à su primer ser,

dexandolas Mercuriales de qualquier especie que sea, reducidas à Mercurio corrente vivo, como antes era, las Solares à Sol, las Lunares, Saturninas, Joviales, Marciales, y Venereas de el mismo modo; porque estas nunca perdieron aquellos principios activos essenciaes, sino solo perdieron el modo, forma, ò figura, por donde se constituian sales, adquiriendo mediante el arte, assi por las calcinaciones ignitorias, fusorias, è immerfivas, como por otras operaciones, extraños cuerpos agregados de diverso modo, ò forma, por cuyas semejanzas unas se constituyen sales, otros magisterios, cales, tinturas, azafranes, extractos, & c. Luego esta paridad prueba no poderse restituir à su primera virtud; pues se han perdido, y volitado los principios activos en la operacion Diaphoretica de el Antimonio.

Supuesto todo lo referido, teniendo presente el consejo de el doctissimo Galeno: *Non solum semel consideranda sunt, sed sapius; nam cognitio rerum sensibilibus perficitur continuatione videndi, id est, perpetua oculari inspectione*; no obstante de hacerme fuerza el dictamen de el doctissimo Lemort, à quien entre todos he venerado por excelente practico, y no menos especulativo; como en su Pharmacia Medico-physica, y en su Chymica Medico-physica claramente se demuestran los doctos fundamentos, con que se explican unos, y otros principios; y en sus 30. *Positiones Medicae*, la segunda dice: *Experimentis destituti quid doceant, aut discant, ignorant; ratio enim mediantibus iisdem eruitur, & confirmatur. Praxis, igitur, & Theoria Medica vera solis nititur experimentis rationalibus*; y que afirma, como dexo dicho para prueba de que se pierden los principios activos, sulphureo, y salino: *Ut demonstrat ejus infusibilitas in igne etiam fusorio*; con todo esto, no me atrevi à poner en presencia de tan docto Congresso, fiado de estos fundamentos, sin hacer primero yo proprio la experiencia, dandome no poco estímulo para ello el mismo Lemort con sus consejos, y con sus pruebas. Pues en el mismo fol. 306. para probar la infusibilidad de el Diaphoretico, dice: *Illudque in ejus reductione ad oculum patet; nam mediante sulphure communi addito statum per ignem in crucibulo liquefit, & pristinum lividum stria-*

friatum, vel obscurum Antimoniale recipit colorem. En el folio 505. este docto practico dispensando el modo de hacer este admirable Diaphoretico, dice: *Post detonationem detineatur materia in igne per horam semis, ita tamen ne fluat.* Pues si no es capaz de fusion sin agregado de azufres, por ha verse estos propios perdido, para qué esta cautela? Y el docto Konig folio mihi 66. tambien con su advertencia me estimuló à la experiencia: *Ubi adhuc notandum hoc Antim. diaphoret. aliasque, & similes metallorum calces transmutari in metalla fusione, sive impositione calcis mediante crucibulo in ignem, quo corpora se juncta iterum conjunguntur, & ununtur.*

Valgame Dios! Quantos errores se cometen, y se defienden por thema, fundados solo en la confianza de algunas cèlebres Authoridades! Y esta confianza, ò descuidando es medio para no indagar la verdad, contentandonos solo con seguir Author aprobado, y de estimacion: y lo peor es, que si alguno, por haver aclarado la verdad, vâ en contra de aquel dictamen, se desprecia, y no se atiende, buscando medios sophisticos, con que persuadir lo contrario; à la verdad, por no mudar de dictamen. Pero no obstante, *Veritas super omnia vincit.*

Que se engañò Lemort, y todos los que han seguido antes, y despues el dictamen de la infusibilidad de el Antimonio Diaphoretico, es evidente; pues lo confiesa, prueba, y defiende: y sino se engañò, nos quiso engañar por las mismas razones referidas. Que es incierta la infusibilidad de el Diaphoretico, es evidente: pues (como podrá experimentar el Curioso) en un crysol nuevo à los 10. minutos de fuego fusorio se fundiò el Antimonio Diaphoretico; y viendolo fundido, y liquido, lo vaciè, y hallè reducido à Regulo riquissimo, como V. S. vè que es este, que demuestro con algunas escorias. No obstante, por asegurarme mas, tomè otro crysol nuevo; tambien volvi à hecharle mi Diaphoretico, y darle el mismo fuego, y vi el proprio efecto. Tercera vez, estando ya frio el primer crysol, volvi à echarle de el mismo Diaphoretico, y darle el proprio fuego; y executè lo proprio, como se vè en estos Papeles. Viendo falsificado el dictamen de Lemort con tanta facilidad, quise

transitar

transitar à otros experimentos, los que irè mostrando à V. S.

El segundo fue: De dicho Diaphoretico tomè otra porcion, y con igual porcion de azufre lo fundi en otro crysol nuevo, el que se fundiò antes de siete minutos; y vaciado, recogí un verdadero higado, ò croco de metales, ò regulo rubro de Antimonio; como lo demuestran estos papeles, que son lo mismo, que antes era Diaphoretico usual, tambien elaborado por mi mano.

El tercero fue: Tomè otra porcion de el mismo Diaphoretico con igual parte [de Borrax, y en otro crysol nuevo lo puse à el fuego, y à los diez minutos se fundiò; lo vaciè, y saquè esta porcion de vidrio hyacinthino transparente, como V. S. vè con algunas como perlas regulinas. Hice juicio le faltaba fuego, y volví à poner otra porcion de Diaphoretico con mayor porcion de Borrax; le di mayor fuego; lo detuve un poco fluido con un mismo fuego, y saquè este vidrio mas transparente, y claro.

Quarto: Pusè en el crysol otra porcion de Diaphoretico con igual parte de Nitro: fundiòse à breve tiempo, vacièlo, y saliò esta porcion obscura Metalica; que ni bien es regulo, ni higado, sino mas obscura, y fusca, pero solida, y Metalica. Repetì el mismo experimento con el mismo fuego, y volviò à salir lo proprio; como se demuestra en estos papeles.

Quinto, y ultimo experimento: Pusè en otro crysol nuevo otra porcion de Diaphoretico con igual parte de Sal Armoniaco; fundiòse tambien, y vaciado, se reduxo como V. S. vè, à la misma materia Metalica fusca, sin poderse determinar, ò constituir en regulo usual, ni higado, ni vidrio; y repetida la fusión en esta misma materia con augmento de mas fuego, aunque poco mas, se quedò de la propria indole que V. S. vè.

Supuestos estos experimentos, en que no hai razon de dudar; pues el que dudare, tiene la satisfaccion en su mano; resuelvo respondièdo à el precepto de V.S. que es restituible la virtud Emetica à los Antimoniales Diaphoreticos; y que los medios para su restitucion son los experimentos, que de-

no referidos; especialmente el primero, y despues el segundo, y tercero.

Pruebo mi resolucion. El Antimonio es un ente mineral metalico de color plumbeo resplandeciente con agujas; de el qual, mediante las calcinaciones, resulta un cuerpo metalico mas duro que el Antimonio, mas resplandeciente, y quasi como plata, perdiendo totalmente aquellas agujas, y ya purificado de aquellos azufres grosseros, y terreo-impuros; como en las escorias, que quedan, se demuestra, en quien reluce la virtud Emetica, que antes estaba sopita, y no manifiesta. Es assi que en esta al parecer nueva entidad, que resulta de la calcinacion fusoria de el Antimonio, relucen las circunstancias, y señales, por donde conocemos este ente regulo, como se ve patente: luego precisamente en este ha de concurrir la virtud Emetica, de que estaba saturado antes de haverlo reducido à Diaphoretico, *ac per consequens*, es restituible la virtud Emetica. La mayor es evidente; porque los Naturalistas vulgares no conocen los entes por sus essencias, de quienes resultan los efectos, y virtudes, sino por su modo, figura, color, &c. y saben elegir el mejor, y distinguir lo bueno de lo malo; lo que la experiencia nos enseña en los que se exercitan en tratar en este, y otros muchissimos entes naturales; sin ser preciso, conozcan sus essencias, y virtudes: y los Artistas Naturalistas tampoco para el conocimiento transitan à las nociones essenciales de los Entes, assi para elegirlos para el uso, como para conocerlos, sino de las exteriores, por donde las denominan tales, è inferen sus virtudes. Y para prueba de lo dicho, el que no huviere visto el Antimonio acabado de sacar de la mina, sino como viene à las oficinas, con las agujas pyramidales, resplandecientes, mas que lo extraña, y dice: no es Antimonio; porque no le encuentra aquellas señales, por donde los Practicos lo difinen, ò denominan tal; pues este antes de fundirlo nunca hace agujas, sino hojas anchas, diaphanas en la superficie, y resplandecientes; y assi que se funde, y vacia, queda con aquellas agujas pyramidales por qualquier parte que se quiebre. La me-

hór tambien es evidente; pues qualquier Practico Naturalista, si le ponen una porcion de Antimonio de el referido, y otra de Regulo, lo distingue, y sabe, que es tal, porque ha padecido ya diversas calcinaciones, por las quales ha tomado diverso modo, y figura mas solida, mas resplandeciente, mas pura, y mas libre de otros azufres, y tierras impuras, que tenia mezclado; y assi mismo infiere por la experientia, y conocimiento, que tiene de sus principios esenciales, que reluce en el la virtud Emetica, que antes no relucia.

La consecuencia me parece se infiere evidente; pues como se demuestra en el reducido de el Diaphoretico concurren las mismas condiciones, y señales, sin distinguirse un apice de lo que era antes de haverse reducido à el nuevo modo, ò forma de Cal, à que llaman los Practicos Diaphoretico: luego concurriendo todos los signos exteriores para su conocimiento, y constitucion nominal, tambien con fundamento grave se havrà de inferir el conocimiento de sus principios activos esenciales, en quienes segun los Autores citados consiste la virtud Emetica: Luego es restituible.

Pruebasse tambien ser restituible la virtud Emetica al Diaphoretico con la reduccion al vidrio, y con la reduccion al higado, ò regulo rubio; los que puestos immediatos à los executados de el Antimonio antes de reducido à Diaphoretico, no los distinguirà, sino el que los huviere hecho, por concurrir en ellos las circunstancias, y señales exteriores, por donde se constituyen tales: luego concurriendo estas, y siendo de una misma indole, precisamente han de concurrir los constitutivos esenciales; y por consiguiente la virtud Emetica: luego es restituible. Si se me quiere replicar, seràn estas operaciones aparentes, mediante los cuerpos extraños, que se les agregaron, y que aunque sean Emeticos, no prueba se haya restituído la virtud Emetica: respondo, que lo omito por ahora, y reproduzgo. Y en el primer experimento, en que solo al martyrio de el fuego fusorio se vuelve al primer ser Regulo metalico hermoso, havrà que replicar contra este? No me parece.

Mas pregunto yo al Doctissimo Lemort: Por qué la cautela *actineatur materia in igne per horam semis, ita tamen ne fluat?* En el mismo folio dá la respuesta en su nota 2. *Fusionem prohibemus, ne in Alcalicam naturam degeneret planè Nitrum; unde regulina aliquot partes ubique dispersa conspiciuntur ex Antimonii coalitione, & fusione admissa. Hinc querela Medicorum justè sæpius sunt, qui Antimonii vim Emeticam redivivam censent, quam particulis regulinis, ut & salibus planè fixatis aëris motu postea revivificatis attribuendum esse credimus.* Luego bien puedo yo inferir, es restituible la virtud Emetica al Diaphoretico: lo que se prueba con la autoridad referida de Lemort. Porque si solo con que se liquide algo esta materia Diaphoretica, se atienden, y miran separadas, y esparcidas las particulas regulinas de el Antimonio, mediante la demasiada fixacion de el Nitro, de que resultan las justas quejas de los Medicos, que juzgan existente la virtud Emetica de el Antimonio: luego no hai dificultad alguna de que sea restituible esta virtud.

Mas infero yo de las voces de este Doctissimo Practico. Luego es falso, que se consumen los principios activos esenciales, sulphureo, y salino; en quienes por este mismo Author, y otros consiste la virtud Emetica de el Antimonio, quando se reduce à Diaphoretico. Esta consecuencia se prueba con el mismo Lemort. Son sus palabras: *Quam particulis regulinis, ut & salibus planè fixatis aëris motu postea revivificatis, attribuendum esse credimus.* Digo yo: Luego alli están: luego no hai dificultad sea restituible. Que están alli, es evidente; pues si se huvieran perdido; por donde havian de volver, para con tanta promptitud constituir su misma entidad primordial? Y esto no lo ignorò el doctissimo Lemort; pues en el mismo folio os dice, que dexando la materia Diaphoretica despues de detonada, que se funda, no hai riesgo alguno que se vea relucir la virtud Emetica; porque aunque existen en ella las particulas regulinas, están de tan diverso modo figuradas, y con el acido de el Nitro involucradas, que este es el motivo de constituirse dicha materia Diaphoretica. Son sus voces: *Hoc igitur procedente modo Nitrum in sal fixum al Kali-*

num non abit, sed potius mediante acido suo divortium texture Antimonialis efficit; quod postea in aliis experimentis patebit, non à fixo, sed potius ab acido sale hunc pulverem Antimoniale ferri, Diaphoreticum dictum.

Que estos principios esenciales constitutivos de este generoso medio mineral no se pierdan, aunque lo han dicho tan Doctos Autores, està manifesto con la experiencia, que me parece es la mejor prueba, que facia, y fatisface, no solo el entendimiento, sino los sentidos exteriores; no solo al Docto inteligente, sino tambien al ignorante, y themoso. Aristor. cap. 18. tit. 27. *Ex ipsa experientia profiscuntur omnis artis, & scientie principia.* Està manifesto tambien con autoridades de los mismos Doctos de el dictamen contrario; pues Lemort asegura: *Nihil aliud est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatum, ut demonstrat ejus infusibilitas, etiam in igne fusorio.* Ya ha visto V. S. lo contrario, que dice este testigo; pues à los diez minutos de este fuego, no solo lo veràn fundido, sino redacido à su primordial ser: y este mismo dice lo que consta en el parrapho antecedente. Manuel Konig: *Usque dum fumus cesset, & sulphur Emeticum exhalavit.* En otra parte mas claro: *Malignitas in sulphure latens ignisque ope, & duce in auras abit.* El mismo Konig: *Ubi adhuc notandum hoc Antimonium Diaphoreticum, aliasque, & similes metallorum calces transmutari in metalla fusione, & c.* Pues, y aquellos principios, que se perdieron, y volitaron, en tan breve tiempo de fuego se regeneraron? Luego con experiencia, y Authoridades se evidencia ser restituible la virtud Emetica à las operaciones Diaphoreticas.

Prueben tambien mi dictamen las razones inferidas de las mismas operaciones Antimoniales Emeticas. Pregunto yo: Qué preparacion se le dà à el Antimonio, ó Regulo, para hacerlo vidrio? Precissamente me responderàn todos con la comun de todos los Practicos, y que demuestra la experiencia, que es la calcinacion, hasta estar de color ceniciento, y que no fume cosa alguna en el fuego: entonces se funde, vacia, y queda reducido à vidrio de un color de Jacinthos, y Emetico horroroso. Ahora bien: Pues no huvo aqui calcinacion, y

perdicion de principios; pues la señal practica de estar apta esta materia para vitrificarse, es haver ceslado los humos. Pues como Emetica, y no Diaphoretica? Pues si se volitaron, hasta que ya no hubo mas que volitar, como no se perdiò esta malignidad, que *ope ignis, & duce in auras abit*? Luego porque està alli aquella virtud tambien en el Diaphoretico; pero con diverso modo obtundida, y separada, que no puede relucir su efecto. Digo mas: como nos enseña la experiencia, el crudo Antimonio cocido methodicamente en el Agua es Diaphoretico. Pues aqui no hai recurso à calcinacion, ni à otra preparacion, que le haya separado esta virtud: y cocido en esta misma fin methodo, es Emetico. Uno mismo es sin mas diversidad el ente cocido, y el menstruo, en quien se cuece; y una vez es Diaphoretico, y otra Emetico. Y por què? Porque por el diverso modo, con que se cuece, como dexo dicho, resulta diversa virtud en el cocimiento: con que por lo mismo en las diversas preparaciones resultan diversos efectos. Por lo qual es menester sea inteligente el Artifice, que las opera, para que sepa cautelarse, y trabaje con conocimiento de los entes naturales. De un pedazo de barro se hace por el Artifice un Santo; y de el mismo barro, desbaratada la Efigie de el Santo, ò de otra tanta cantidad, se hace una Efigie de un Diablo; y se distinguen la una de la otra con tanta diversidad como la una de Santo, y la otra de Diablo: y deshechas aquellas formas, que las constituian imagen de Santo, y Diablo, se queda un poco de barro. Con que de el mismo modo, que estas dos figuras se desbararan, y queda la materia en el mismo ser, que antes era, se desbaratan, y deshacen las formas, ò figuras, que constituian ligado, vidrio, Diaphoretico, &c. y quedan otra vez Regulo, ò Antimonio purificado; y asimismo todas aquellas virtudes, y principios essenciales, que le constituian, està en su mismo primordial ser.

Me parece, tengo cumplido el precepto de V. S. quedando cierto en mi corta inteligencia, es restituible la virtud Emetica à las operaciones Diaphoreticas de el Antimonio solo por los medios de la fusion; mediante

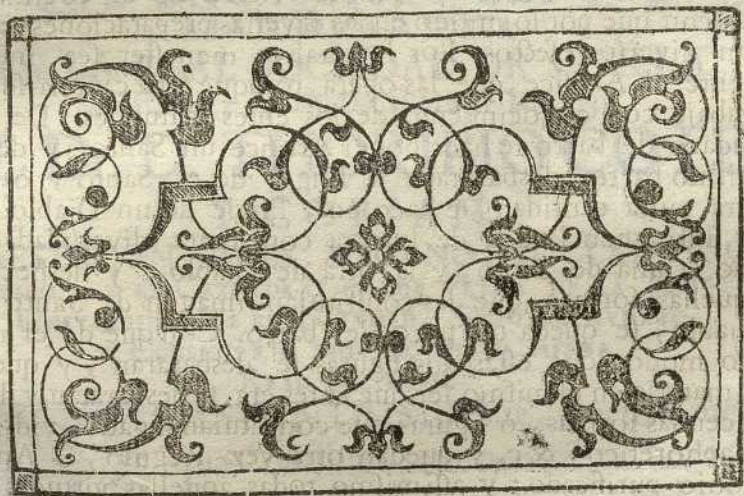
dante la qual, hemos reducido qualquiera operacion à su primer ser ; estando firme en lo dicho, mientras con razones , ò experiencias no se demuestre lo contrario à lo que dexo sentado, he practicado ; que viendome convencido, protesto mudar de dictamen ; porque deseo solo el desengaño , y la verdad, para el mejor acierto , y cumplimiento de mi obligacion. He procurado ser breve , por no molestar à V. S. y por poder decir con Juan Owen.

Nofra tibi brevitatis ignavia fortè videtur:

Crede mihi, labor est non brevis, esse brevem.

Non facio, ut multi, qui multa, & stulta loquuntur,

Labor meus stultus fortè, tamen brevis est.



OPINION OF THE SENATE OF THE UNITED STATES
IN THE MATTER OF THE PETITION OF THE



DISSENTING OPINION OF THE SENATE

THE

REPORT

OF THE

COMMISSIONERS OF THE GENERAL LAND OFFICE

IN REGARD TO THE

LANDS BELONGING TO THE UNITED STATES

IN THE YEAR 1850

AND

THE

LANDS BELONGING TO THE STATES

IN THE YEAR 1850

AND

THE

LANDS BELONGING TO THE STATES



DISSERTACION V.
T H E O R I C O -
P R A C T I C A
 DEL USO DEL AGUA FRIA EN LA
operacion de los Catharticos,
 QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
 A LA PUBLICA DISPUTA
 EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
 EL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1735.

EL Dr. D. THORIBIO COTE
Y COBIAN,
 MAESTRO EN ARTES, DECANO DEL CLAUSTRO
 MEDICO, Y EX-CATHEDRATICO DE PRIMA DE LA INSIGNE
 UNIVERSIDAD DE ESTA CIUDAD, SOCIO DE NUMERO,
 Y CONSILIARIO SEGUNDO DE LA MISMA
 REAL SOCIEDAD.



RÆSTANTISIME Vir, meritissime
 que Consiliari; eminentissimi Profes-
 sores Academici, æquè ac Hipocra-
 tes famosi, ac Galenus disertissimi;
 cæteraque adstantium floridissima
 juventus: cœlitum beneficentiam tacitâ gratitu-
 dine

dine contemplans, quæso, ut quod obviante ingenio, & oriante potius studiositate delituit, mihi cedat in dies, non in dedecus, & in vestræ doctrinæ, atque humanitatis encomium perpetuò famæ clangore decantetur. Iis pro more Christiano, & Academico prædictis:

¶ Digo, que sale à examen: *Si sea util el uso de Agua fria en la operacion de los Catharticos?* Alguna vez se ha dudado, y aun se duda en el comun de los Medicos, y mucho mas en el de Corbatas, y Coronas el poder usar de Agua fria en dia de purga. Y para decidir, comienzo assi.





El primer Maestro de la Medicina, Hipocrates en el primer lib. de los Aphorismos, 1. nos advierte, que la Medicina es Arte larga, la vida breve, la ocasion fugitiva, la experiencia falaz, y el juicio dificultoso; por estas palabras: *Ars longa, vita brevis, occasio autem praeceps, experimentum periculosum, iudicium difficile, &c.*

Y si esto es así (como para mí lo es) qual será el Medico, que asegure la certidumbre de tal, ó tal remedio, quando para la consecucion de su eficacia es necesario atar tantos cabos, y pesar tantas circunstancias, que parece moralmente imposible poderlo conseguir? Y mas quando ha de concurrir la ocasion, que pintan calva? Para esto no basta solo la energia de el remedio: es precisa la destreza en el Medico, obediencia en el enfermo, y asistentes inteligentes. Por tanto prosigue el Aphorismo: *Nec solum se ipsum praestare oportet, &c.* Y el Galeno desea la prudente destreza en el Medico, diciendo: *Quid interest, quod efficax inventum sit remedium, nisi natus sit, qui eo dextrè utatur?* Y no siendo esta destreza otra cosa mas que una prudente conjetura, formada de la idea de la enfermedad, y sus circunstancias, queda manca la artificiosa Medicina. A esto alude lo que decia el Poeta: *Qui bene coniectat, is vates optimus esto.*

Y como no sea bastante á el Medico conocer lo general, y abstraído, sino que ha de tratar con individuos; lo que dexò escrito Galeno lib. 13. Method. assi: *Non satis est, ipsa tantum universalia novisse, nisi etiam quisque in particularibus se exerceat:* y en otra parte: *Non curatur homo in communi, sed unusquisque nostrum:* siendo lo individuo, y singular imposible de comprehender por nuestro limitado entendimiento; y lo mismo la temperie de solidos, y liquidos; como tambien notò el mismo Author 7. de usu partium, diciendo: *Si enim cujusque hominis naturam ad unguem scirem, qualem fuisse Aesculapium concipio, talem me esse putarem;* se infiere la dificultad de esta Ciencia.

Luego si para curar tanta enfermedad, se necessita de

prudencia, destreza, y conocimiento, queda manco el Medico, fino le acompaña la columna de la experiencia propia, ò agena: y por esto se dixo: *Medicina temporis filia dicitur*. Pero siendo falible la experiencia; y el juicio obscuro, como la ocasion escurridiza, solo queda la indicacion, de que echar mano, para obrar con seguridad; porque solo esta demuestra el camino de hallar el medio, y remedio, junto con la experiencia. Luego de estas dos columnas me he de valer, para hablar en el quesito, que à mi cargo ha puesto esta Regia Hispalense Sociedad. Y aunque la ocasion se pinte calva, puede ser, que tenga bastante cabello, para asirla en mi Dissertacion con las condiciones, *de citò, tuò, & jucundè*, que encomienda el Arte.

Y para proseguir con alguna claridad, es preciso notar el indicante de Agua fria. A que parece se debe responder, que la sed; porque es la que pide Agua, assi como la hambre indica, y pide comida. Y como la sed tiene grados, assi las havrà de tener su indicado. V. g. tiene uno sed como dos, havrà de beber como dos; y si la sed es mediocre, ò mucha, indica mediocre, ò mucha Agua, y esta fria.

Que el Agua fria sea remedio de la sed, además de saberlo todos, nos lo dexò dicho el Divino Hipocrates 6. Epid. Sect. 3. text. 29. por estas palabras: *Sitim sedant tacere, os claudere, ventum cum potu frigido inducere*. Y parece cierta la sentencia; porque el que habla, gasta saliva, que es la que humedece la voca: y como gastar saliva induce sequedad, para no tenerla, es preciso no gastarla: luego es bueno callar, para no tener sed; y si la hai, es el callar su remedio: *Ergo tacere*. Lo mismo se consigue con el *os claudere*; porque teniendo cerrada la voca, no entra ambiente, que la seque: *Ergo os claudere*: y ultimamente, *aëren cum potu frigido inducere*.

Segun esto, es preciso decir algo de la sed, para saber el indicante de el Agua. Es la sed (como todos saben) una molesta sensacion, ò apetito de beber; assi como la hambre es una molesta sensacion, ò apetito de comer. Pero notese la diferencia, que hai entre estas dos sens

sensaciones, ò passiones tristes; porque la sed es mas molesta que la hambre: lo que havrán experimentado los que han padecido ambas sensaciones. Y para explicar David el ardiente deseo de ver à Dios, de ninguna otra cosa se vale mas à proposito que de la sed, y assi en el Ps 1 no 42. dice: *Sitivit anima mea ad Deum vivum*: y en el 62. *Sitivit in Te anima mea*. El mismo David, estando en el Exercito sediento, exclamò, diciendo: *O quis mihi daret potum aqua de cisterna, qua est in Beethleem*! 2. Regum 23. Y havienosela trahido tres fuertes soldados, que entraron por medio de los enemigos, no la bebiò; para enseñar à los soldados à sufrir la sed, como èl la sufria. Lo mismo sucediò à el Emperador Carlos V. passando de la Goleta à Tunez.

Hipocrates en el lugar citado ha dado razon de andar de el sujeto de la sed, ò parte donde reside, por los tres remedios, que pone de callar, cerrar la boca, y recibir aire, y Agua. No ha faltado quien haya dicho, que el sujeto de la sed es el pulmon. Assi Platon in Timæo, y otros, à quienes cita Plutarcho 7. quæst. convival. Lo mismo dice Aristoteles 3. de partib. animal. 6. quien dixo, que la causa de tenerla los Viviparos, era por tener el pulmon mas denso, mas sanguineo, y de consiguiente mas caliente que los Oviparos; porque estos le tienen mas esponjoso, menos denso, y sanguineo. Tancredo (2. de fame cap. 27.) dice, que el corazon, el pulmon, y el estomago son el sujeto de la sed. Otros dicen, que solo las fauces son el sujeto de la sed; porque solo en ellas se percibe la sequedad.

Hipocrates en el lugar citado dice, que el remedio de la sed era: *Ventum cum potu frigido inducere*; el viento, ò aire movido va al Pulmon: luego el Pulmon es el sujeto de la sed; pues con el aire se refrigera. Galeno (lib. art. Medicinal cap. 64.) nos dà señales distintivas de la sed thoracica à la sed de hypocondrios; porque en aquella se secan las fauces, el paladar, y la lengua por los vapores, que por allí transitan de el pulmon, y corazon: con que secandose dichas partes, y quedandose la sal salival despojada de humedades, las contrahe, y

defeca , y los Enfermos inspiran mucho , y largo. Esta sed no se apaga con Agua fria , sino con aire frio , y humedo ; pero la sed estomachal , y de hypocondrios se sosega con Agua fria , con la que va mezclado el aire. Si la sed residiera solo en fauces , con gargaras de Agua tibia , ò fria , se quitara : esto muchas veces no basta : luego otro sujeto se ha de admitir de la sed.

Con que ò se ha de decir , que el sujeto radical de la sed es el estomago ; y de comunicacion es el esophago , fauces , y lengua. Y la razon puede ser esta : Porque alli debe estar el sujeto de la sed , donde está el de la hambre , por la utilidad , que se le sigue à la naturaleza de diluir , fermentar , ò triturar el alimento , extraher su substancia , y conducirla al todo por los debidos canales ; y en ninguna otra parte oficial , ò privada necessita de tanto humedo , como en dicha oficina : y parece claro , que se coloque donde no solo sirve para vehiculo de el chylo , sino tambien de reblandecer loscrementos fecales , y proporcionarlos à la expulsion.

O se pueden distinguir dos sedes : Una thoracica , y otra estomachica. Esta reside en el ventriculo , como en parte oficial , à quien destinò el Author de la naturaleza para oficina comun , y elaboratorio commutativo de los alimentos. Aquella reside inmediatamente en el pulmon , y corazon , y pide aire fresco ; pues con este se sosega , y mitiga. Por esta razon los Professores ordenan remedios refrigerantes de aire , como ramas rociadas con Agua : lo mismo hacen con las cortinas de el quarto , en que está el Enfermo ; y ordenan fuentes artificiales cubiertas de ramas , y yerbas verdes ; pero la estomachal solo con Agua fria se remedia.

Se puede dividir la sed en completa , è incompleta : La completa es aquella , que indica remedio frio , y humedo ; porque alguna vez suele haver necesidad de solo diluyente ; y otra vez de diluyente refrigerante. V. g. en las calenturas ardientes hai necesidad de frio , y humedo ; pero en las crudezas de primeras vias , asthma , y catarros , es remedio el diluyente calido. Hai tambien
sed

sed sincera, y purè tal; y esta es de Agua: hai otra sed alimenticia, como de leche, caldo, vino, y chocolate: los niños, que maman, apagan la sed con leche; y muchas personas, usando de solo leche, les sirve de comida, y bebida. Las aves rapaces, como el Gabilan, la Aguila, los Buitres, los Milanos, y otras carn voras, no beben (aunque son de temperamento calido, y seco) porque usan de alimento potulento, que es la sangre. Tampoco beben los animales, que no tienen pulmon: v. g. algunos insectos, y exangues, como moscas, abispa, abejas; y en lugar de Agua les sirve el alimento rorido:

Siendo, pues, la sed, especialmente estomachal completa un apetito de frio, y humedo, seràn sus causas calesfacientes, y desecantes: v. g. el aire calido, el tiempo de Estio, el uso de Vinos generosos, comidas calidas, saladas, y picantes, medicamentos purgantes, algunos venenos, como el de Vivora, la inedia, el trabajo, la vigilia, las evacuaciones immodicas, la leccion, y oracion diurnas, la edad juvenil, el sexo, la temperie calida, la costumbre à beber frio, el miedo, y el comer mucho. Por tanto aconseja Hipocrates en el 6. Epidem. sect. 3. text. 24. *Paucum cibi sine lassitudine, sine siti.*

De aqui se sigue, que el beber Agua es mas natural que el beber vino, cerveza, cidra, &c. y es la razon; porque todas las Naciones la beben; pero no todas beben vino, cerveza, cidra, &c. Los Mahometanos no beben vino, y la mayor parte de la America. Desde el principio de el mundo hubo Agua, para que la bebiesen los animales; y sin ella era preciso morirse. Por tanto: *Qui aqua privatur, sine gladio interficitur.* (Judith 7.) En el principio de el mundo (en cuyo tiempo eran los hombres mas sanos, mas robustos, de mas larga vida) no hubo cerveza, ni vino, hasta el tiempo de Noè; que llevado de su suavidad, experimentò la embriaguez, tan indecorosa para èl, como irrisoria para los que le vieron,

Es verdad, que el uso de la cerveza nos lo pondera la Sagrada Escripura, como el de el vino; pero dice, que

que sirve solo à los afligidos, ò tristes. Estas son las palabras: *Date siceram merentibus, & vinum qui amaro sunt corde.* Usase tambien de el vino para vigorar la decadencia de espiritus: y por esto es conveniente à los viejos, y en las enfermedades para las fuerzas caidas: *Bonum vinum lætificat cor hominis.*

Algunos dudan, si es mejor la bebida fria, ò la caliente. La razon de dudar es, porque los Antiguos la usaron desta. Veanse Philon lib. de Contemplat. Seneca lib. 1. de Ira cap. 12. Luciano contando la cena de Hiparco, Jubenal satyr. 5. Marcial lib. 3. Los Japones, y Chinos siempre beben el Agua caliente, con que se preservan de dolores Nephriticos, y de calculos. Esto es fama comun; y el Jesuita Semedo, que estuvo alli algunos años de Procurador, lo afirma; como quantos vienen de aquel parage. El thè, el café, y el chocolate están bien recebidos, y usados por el mundo.

Ni faltan razones, que persuadan la bebida caliente; porque ayuda à la digestion, resuelve flatos, cueze crudezas, es contra dolores colicos, y nephriticos de causa viscida, sirve à los epilepticos, melancholicos, catarrhofos, y asthmaticos, provoca los menstros, y la orina: à todo lo qual ofende el Agua fria, como mas adelante se dirà.

Con todo esto, el Agua fria se debe preferir à la caliente en estado sano; pero en estado morbofo suele conducir mas la caliente, como en los casos dichos. La razon es, porque todos los animales en estado sano apetecen el Agua fria; que es la que quita la sed, mueve la apertencia, alienta, y vigoriza la naturaleza. La caliente la debilita, y subvierte: por tanto en el Estio nos la ofrecen las Fuentes fria: y por esto dice Salomon en los Proverbios 25. *Aqua frigida animæ sitienti:* y en el mismo lugar: *Sicut legatus fidelis ad eum, qui misit eum, ita Aqua nivis ad animam sitiëntem; restaurat namque animam domini sui.*

Hipocrates en el 5. de los Aphorismos 16. nos dice los daños, que ocasiona el Agua caliente, por estas palabras: *Calida, ubi quis sæpiùs ea utatur, hæc mala affert, carniū efforminationem, nervorum incontinentiam, mentis torporem, profluvia*
san.

Janguinis, animi defectionem, hac, ad qua mors. Y creo, que los Antiguos usaron de el Agua caliente por necesidad, y despues passò à vicio. Los Japones, y Chinos son ocasionados à catarrhos, y dolores calculosos; y por tanto la usaron, y hoy acostumbrados les es natural, y nada ofensiva. Assi lo persuade Hipocrates 2. Aphor. 42. *Confecta, etsi deteriora, insuetis minus molestare solent.*

Puede tambien dudarse, si es mejor el Agua por si sola, ò envinada? Diò motivo à esta pregunta Hipocrates, quien en el 26. de las Epidemias sect. 3. dice: *Natura calido refrigeratio, potus aqua, quiescere.* Y en el lib. de salubri diata: *Quos febris corripit, iis cibi, & labores detrahendi sunt, & vinum bibant aquatum, & frigidissimum.* Con que atentas las authoridades, ya se encarece el Agua sola, ya mezclada con vino. Parece, que Galeno nos saca de esta duda; porque comentando el lib. de Salubri Diata, pone el Agua envinada, no por mas fria, sino por breve en enfriar; y assi llama al vino ala de el Agua. Lo mismo tiene el Agua mezclada con vinagre; porque penetra mas. Ruth. cap. 2. dice: *Intinge buccellam tuam in aceto.* De esta industria se valen los hombres de el campo para sus gaspachos: y por esta razon parece, que Aspino ordenò se echasse vinagre en la ensalada.

Prosiguiendo, pues, el assumpto, para aclarar mi Dissertacion, se debe decir algo de el Agua; que es el remedio de la sed estomachal. Es el Agua tan necesaria à los usos humanos, que en el 29. de los Proverbios nos dice Salomon, que es el principio de nuestra vida: *Initium vite hominis panis, & aqua, vestimentum, & domus.* Y por esso no hai mas muerte que no beber. Assi Judith: *Qui Aqua privatur, sine gladio interficitur.* Sin Agua no huviera Pan, vestido, casa, ni aquellos instrumentos, que sirven à la humana vida; y finalmente se dissolviera todo mixto. Y aunque es tan necesaria el Agua; mas no en summa cantidad; porque todo lo mucho es malo, y enemigo de la naturaleza. Assi lo dixo Hipocrates 2. Aphorism. *Omne nimium inimicum naturæ;* y nos lo advierten las Sagradas Letras por estas palabras: *Plures occidit aqua quam gladius;* y en otra parte: *Et multi de aquis mortui sunt.*

Es verdad, que los demás elementos vulgares han muerto à muchos; de que hai tantas noticias en las Historias; pero à todes excede el Agua. Volvamos los ojos à el Diluvio Universal, ò Noetico, y à los Provinciales de Giges, y Deucalion, y no entremos en cuenta las muertes, que han causado los caudalosos Rios, y se verá el exceso, que hace el Agua à los demás. *Què otra cosa es hydropesia, sino una inundacion de Agua, de que tantos mueren, como se ven hoy mas que nunca, con el abuso de el Agua, y otros licores?*

Esto dicho de passo, se hace preciso describir la naturaleza de el Agua, que la Antigüedad se contentò con decir, era un elemento frio en summo, y humedo *propè summum*. Pero los Modernos aclaran mas su eficacia; y dicen, que es el primer fluido, ò liquido, cuyas partes componentes son flexibles, delicadas, lubricas, que facilmente se juntan, y separan, ceden à el tacto, y brevemente recuperan su perdido sitio, son homogeneas, oblongas, y angulosas, humeda en summo, y fria casi en summo. Por esta descripcion se entiende facilmente, què sea Agua, y su modo de substancia, ò estructura, con la que introduciendose en los mixtos porosos, disuelve las sales, y saca su tintura, y aun disuelve los metales mezclada con tales, y tales sales.

Es humeda en summo, y fria sobre la mediocridad *activè, & passivè*; esto es, que tiene, y comunica dichas calidades à otros cuerpos. Es ponderosa; pero menos que la tierra: no es elastica; se acomoda à todas figuras: es el vinculo, y union de los demás elementos: es alterable por otro elemento, y por algunos mixtos; porque ya se calienta, ya se enfria en varios grados sobre la mediocridad, hasta llegar à clararse: en cuyo estado no hai duda, estará violenta.

Quien, pues, será el agente refrigerante de el Agua sobre la mediocridad, ò en grado intento? La venerable Antigüedad dixo, que *à propria forma* se enfriaba *effectivè*; pero *formaliter, à frigiditate*. Los Modernos, que la ponen fria *suprà mediocritatem*, deben afirmar, que la frialdad, que la constituye violenta, le viene *ab extrinseco* y. g.
de

de el nitro; el que por la intromission de sus particulas la altera, y enfria. Otros dicen, que la sal comun: otro, que el sal ammoniaco; y dan la experiencia; porque metida una garrata entre sal nitro (lo que usan los navegantes por falta de nieve) comun, ò ammoniaco, se enfria el Agua, que contiene la garrata: luego qualquiera de estas sales es refrigerante.

Otros varios modos de enfriar el Agua trahen los Authores. Galeno Commentario 6. in lib. 6. Epidem. dice, que en Alexandria, en Pergamo, y Egypto acostumbaban las gentes poner el Agua à el sereno en vaso de barro, y guardarla de dia en lugar subterraneo, sacandola à el Sol, assi que nacia. Plutarcho dice, que el Agua se enfria brevemente, rodeando el vaso, que la contiene, de laminas de plomo. Atheneo dice, que circundando el vaso de yerbas frias. Bartholino dice, que poniendo el vaso en medio de una gran copia de sal, ò entre gran cantidad de azogue, se enfria notablemente.

Otro modo especial trahe Lazaro Grandi, y es llenar una pileta de ceniza, y meter en ella una garrata llena de Agua hasta el cuello; y puesta sobre fuego por un dia, se observa, que el Agua se yela. Y ultimamente, meter el vaso entre sal nitro, como afirma Monardes, y pondera el Padre Cabèo, à quien siguen los Modernos. En los Actos Anglicos año 1666. hai una experiencia, de que sucede lo mismo con el sal ammoniaco.

Pero el modo mas breve, y ordinario es enfriar con Nieve para sanos, y enfermos: y siendo la Nieve un Agua congelada, cuya generacion nos ponen las Sagradas Letras por dificultosa de conocer, segun Job cap. 38. *Nunquid ingressus es thesauros Nivis, aut thesauros grandinis aspexisti? Y despues: De cujus utero egressa est glacies, & gelu de Calo quis genuit?* Con todo esto, los Modernos convienen, en que la virtud eficiente de la Nieve es el nitro.

Y para que se haga mas claro el camino à nuestra Dissertacion, es razon notar los daños, y provechos de el Agua fria. Los primeros manifesta Hipocrates 4. Aphorism.

rism. 28. affi: *Frigidum inimicum dentibus, ossibus, nervis, cerebro, spinali medulla; Calidum verò amicum.* Es la razon, porque siendo dichas partes de una textura densa, y sus vasos compresos, exiles, y de un diametro muy estrecho, facilmente les ofende el frio, estrechándolos, y comprimiéndolos; con que se hace tardo el movimiento del liquido transeunte.

Y en el Aphorismo 34. de el mismo libro dice: *Frigida, qualis est nix, & glacies, pectori inimica, tusses movent, sanguinis eruptiones, & catarrhos.* Y es la razon, porque se retarda el movimiento de la lympha, que irriga las partes membranosas, y espermaticas de el pecho, y organos de la respiracion: y como condensa, y constipa los poros secretorios de dicha lympha, reabsuerben dicho humor; el que tomando el camino, que no debia, causa tosse; y à la vehemencia, y fluxo de estos se sigue el hemopthisis. Lo contrario hace lo calido; porque este no detiene; antes ayuda al movimiento de los liquidos toridos, lymphaticos, y sanguineos.

Es tan antigua el Agua fria, que Salomon la pondera Proverb. 25. por estas palabras: *Aqua frigida anime sitienti*: y en el mismo lugar: *Sicut aqua frigida tempore messis, ita legatus fidelis ad eum, qui misit eum, animam requiescere facit.* Y alli se suele decir, quando uno tiene mucha sed, y bebe Nieve: me ha vuelto el alma al cuerpo. Los Griegos la usaron, como demuestra Hipocrates en los libros de Aphorismos, en el 6. de las Epidemias, y en el de Salubri Diata. Galeno en el 7.9. 11. y 13. lib. de Methodo, Paulo, Aecio, Arethèo, y todos los Arabes, que en esto han sido licenciosos.

De Alexandro Magno se cuenta, que estando en el cerco de la Ciudad Mazaga en la India, hizo llenar algunas cuevas de Nieve, para que los Soldados bebiesen Agua fria. De los Romanos se lee, que haviendo trahido varias artes de Grecia, traxeron la de enfriar el Agua con Nieve. Galeno cuenta la abundancia de Fuentes, y Nieve en Roma, en Pergamo, en Asia, y Grecia, por estas palabras: *Maxima habertas fontium, & nivis Roma est, sicut in Pergamo, Grecia, & Asia*; aunque Plinio dà por inventor

de enfriar el Agua con Nieve à Neron, quien la mandaba antes cozer. Y si ha sido assi, merece se disimulen algo sus crueldades, por haver dexado tan bella invencion. Lo mismo executò Vespasiano, segun Suetonio; y Heliogabalo, segun Elio Lampridio: y este ordenò, que huviesse siempre en su Jardin un monte de Nieve.

Esto mismo cuentan varios Escriptores de Alexandro Severo, de Maximino, y Gordiano; y hoy la usan todas las Cortes, y Ciudades. Reparese en el modo de substancia, ò estructura de la nieve, quando cae en copos, que es à el modo de lana escarmenada. Assi la pintò la Sacra Pagina por estas palabras: *Qui dat nivem sicut lanam, &c.*

Noto mas, que para que el Medico racionalmente ordene Agua fria (ù otro qualquier remedio) ha de ser con indicante, y coindicante; no ha de haver contraindicantes, ni impeditentes; pues con esto tendrà la ocasion de dar Agua fria; por más que la pinten fugitiva, y calva; porque no es otra cosa la ocasion, que el tiempo oportuno de obrar; y este es *la presencia de indicantes, y ausencia de impeditentes.* Y como los indicantes son curativos, ò conservativos, pidiendo aquellos *contrario per se,* y estos semejante *per se, proximè, vel remotè;* acompañando las tres condiciones de *tutò, citò, & jucundè;* haviedo esto, hai la ocasion de el remedio, y no hai paraque se detenga el Medico.

Siendo, pues, la enfermedad v. g. caliente, y feca, y su causa irritante, convulsiva, tumultuosa, con movimiento preternatural de solidos, y liquidos, debe necessariamente valerle el Medico de remedio contrario; porque con semejante es preciso se augmente, se intienda, y extienda: luego el remedio debe ser refrigerante, humedante, demulcente, antispasmodico, quietativo, no haviedo quien persuada otro remedio contraindicando, ò impediendo.

Y paraque no quede cosa digna de decirse; y que conduzga à mi Dissertacion, dirè en breve algo, que toque à Medicamentos Catharticos. Entiendo por Cathar-

que tiene virtud, ò fuerza de avisar à la naturaleza para la expulsion de lo inutil contenido en primeras, ò segundas vias, de qualquiera casta, y condicion que sea, por vientre inferior; consistiendo aquella fuerza en una irritacion de las fibras intestinales, que sirven à la expulsion; las que ayudadas de la respiracion de los musculos del abdomen, de su movimiento peristaltico, y de el undulatorio espirituoso, executan la excrecion de la materia inutil, y alguna vez *per accidens* de la util. Esto supuesto digo, que

Es util el Agua fria en dia de purga, antes, y despues, y en la misma operacion de el purgante, à la hora de comer, à la tarde por refresco, y à la cena: Si en este tiempo hai sed grande, si hai costumbre de beberla, si es tiempo calmoso, si el purgado es robusto, bilioso-sanguineo, si hai crispatura, ò dolores torminosos en estomago, ò intestinos, y sino hai contraindicante, ò impediante.

Pruebo mi Conclusion. Lo primero; porque entonçes se debe executar el remedio, quando està indicado, y no està contraindicado, ni impedido: en dia de purga (debaxo de las condiciones dichas) està indicado el remedio de Agua fria: y *alias* no està contraindicado, ni impedido: luego se debe administrar. La mayor es cierta: la menor se prueba; porque en tal dia suele haver bastante sed: y mas si ha purgado bien; y aunque no purgue. Lo primero dice Hipocrates 4. Aphor. 19. *Quicumque Medicamento purgantur, usque dum sitiant, non rectè purgantur.* Lo segundo afianza dicho Author en el 5. *de morbis popularibus*: cuyo texto alegrarè despues. Y con mas razon, si tiene el purgado dolores espasmodicos, inquietudes, y ansias: todo lo qual sosiega el Agua fria; luego es util en dia de purga.

Dixe debaxo de las condiciones dichas: y sea la primera el tiempo calmoso, de Estio, ò caliente, y seco, en el qual es consejo de Salomon (como llevo dicho) beber Agua fria: *Aqua frigida animæ sitienti*: y en el otro lugar: *Sicut Aqua nivis tempore mæsis.* Y Hipocrates 6. Epid. sect. 4. cap. 24. ya alegado: *Natura calido refrigeratio, potus Aqua, quiescere*: y en el mismo lib. text. 29. citado: *Sitim sedant tacere, os claudere, ventum cum Aqua frigida inducere.*

tere. La sed, dice el Texto, se apaga con Agua fria: y Salomon dice, se de Agua fria al sediento. Y si à la sed acompaña el temperamento bilioso, de fibras rigidas, y la acrimonia de el purgante concurre, havrà mas motivo para dar Agua fria.

Las ansias, y movimientos convulsivos, ademàs de decirlo Hipocrates en varios lugares, que adelante apuntare, lo dice la razon: porque dichas ansias, y dolores provienen de la irritacion de el purgante, quando no purga; y si purga, de el, y el humor purgado, si este es mordicante, à el transitar, y descargarse por los canales intestinales, à quienes irrita con sus sales *saltem inadæquate*. Todo esto mitiga el Agua fria, ò causando torpor en las fibras, ò densandolas, y expeliendo el espiritu animal, que inflaba, y convelia; esto hace por fria; y por humeda las laxa, y suelta.

Ultra de esto; no hai contraindicante; porque si alguno hai; es el purgante: este no lo es; porque su destino es solo avisar à la naturaleza para la expulsion: lo que no conseguirà con Agua caliente; porque no serà con las condiciones de seguro, apriessa, y à gusto. Ni con la tibia, siendo esta vomitiva, y opuesta à la obra de el purgante; pues mueve à parte contraria, y superior. Ni hai impediante, como se vè: luego es cierta la menor.

Segunda prueba: Toda curacion se hace por contrarios, segun Hipocrates Aphorism. 22. *Quicumque morbi ex repletionne fiunt, curat evacuatio; & quicumque ex evacuatione, repletio: & aliorum contrarietas*: es assi que lo frio, y humedo son contrarios à el calido, y seco: luego estas se curan con frio, y humedo; tal es el Agua fria: luego esta es remedio de el calido, y seco; que son los accidentes, que aparecen el dia de purga.

Y si alguno dixere, que los dolores torminosos, y convulsivos solo indican anodinos, y opiados, y no Agua fria: Dire lo primero, que el Agua fria es anodina; como se vè en la convulsion, que Hipocrates dice se cura con Agua fria: Lo segundo, que el indicante primario, y causa de el dolor es el Medicamento purgan-

re; y este lo expelle dicha Agua con gusto de el enfermo, con presteza, y seguridad; lo que no hacen los opia- dos.

Tercera prueba. Hipocrates Aphorism. 6. dice: *Sub cane, & ante canem difficiles sunt purgationes.* Y dà la razon Galeno en el Comento: *Nam exusta tunc nostra natura non fert eam, qua à Medicamento purganti provenit, acrimoniam.* De donde sa- co este dicurso. En tiempo de Estio, y calmoso, don- de los liquidos estàn dispuestos à enfurecerse, es consuelo, y remedio el Agua fria: luego si en tal tiempo, por al- gun motivo se purgare algun enfermo, serà razon, no dexarlo abraçar de sed: en tal tiempo se purgan muchos con Medicamentos blandos, ò mediocres; y purgando bien, tienen sed: luego se debe dàr Agua fria: y mucho mas si tiene las condiciones de mi conclusion: y de no hacerlo, queda expuesto el enfermo à calentura. Esto di- ce Galeno en dicho Comento con estas palabras: *Plures quoque hoc tempore purgati incidunt in febres.* Pues què Medico Christiano havrà, que no precava dicha calentura con Agua de nieve?

Quarta prueba, tomada de la exposicion de dicho Aphorismo: *Et natura ob astum imbecillis magis expurgatione red- ditur.* Luego paraque la naturaleza no se postre, se debi- lite, y se laxe con el calor, ò movimiento de el pur- gante, serà acertado darle remedio contrario à la causa; que es la estuacion, que causa el purgante: no hai otro mas proprio, mas simple, mas proporcionado, y gusto- so que el Agua fria: luego paraque no se resuelva de el todo el calor, y la naturaleza se vigore, y aliente, y los liquidos se moderen, conviene dàr Agua fria.

Quinta prueba de otra razon de el Comento. El Me- dicamento purgante con sus particulas irritantes ocasiona la secrecion, y abre los poros internos; de que se sigue la evacuacion, y de consiguiente una no pequeña resolu- cion de espiritus; y el ambiente actual con su demasiado calor abre los poros externos, y causa mayor transpira- cion, poniendo el cuerpo laxo. De lo que formo este sy- logismo: El remedio mas apropiado para impedir la transpiracion, assi interna, como externa, es el que cier-

En los póros , assi internos , como externos: este es el Agua fria: luego, & c.

Sexta prueba tomada de Avicena , que Fen. 2. de lib. 1. cap. 5. dice: *Ille verò, qui calida fuerit complexionis, debet sumere post medicinam purgativam, & ejus operationem psyllium cum aqua frigida.* Luego porque es de complexion calida el purgado, en opinion de este Principe, debe beber frio: la consecuencia es identica con el antecedente. Mas: El Abad de Covarrubias lib. 3. de impedim. magn. zuxil. cap. 20. dice: *Calida, & sicca intemperies, quantum est de se, impedit operationem catharticam.* Y si este tal se purgara, fuera razon que el Medico no le socorriera su intemperie, y el aumento de ella por el medicamento purgante?

Septima prueba: Por tres motivos se destempla un purgado: El primero por el medicamento, que irrita: el segundo por el liquido, que sale: y el tercero por la disposicion que tienen sus fibras: por todas estas tres causas merece Agua fria: luego por todas se le debe conceder.

Octava prueba. En tiempo de Imbierno se toman purgas con Agua de el tiempo; esto es, fria: luego se puede dàr Agua fria en tiempo de purga. La mayor debe ser admitida, porque assi sucede, y no ordenan los Medicos que se tomen purgas con caliente; y mas si el humor està preparado fluido, y dispuesto, como manda Hipocrates, en aquel Aphorismo que dice: *Corpora cum quispiam purgare voluerit, & c.* Ni con Agua tibia, porque esta subvierte el estomago, confirmandolo el Espiritu Santo: *Quia te pidus es, faciam te omere ex ore meo.* En dicho tiempo se come, y se refresca por la tarde, y se cena con Agua fria, que vale tanto como la de Nieve: luego en dia de purga, & c.

Ultima prueba de mi Conclusion serà con algunas autoridades, y experiencias, y à paritate. Sea la primera de el gran Hipocrates, que en el 5. de *Morbis popularibus* trae la historia de aquella Muger, que deseosa de tener succession, para tenerla, tomó de orden de cierto Medico unas catapocias, ò pildoras purgantes; y no pu-

diendo obrar con ellas, antes si teniendo anxiedades, dolores torminosos, ò convulsivos, è inflacion de vientre, le ordenò Hipocrates cantidad de Agua fria; con que cesò la inflacion, los dolores y fatigas; pero no purgò, hasta que de su orden se le irrigò todo el cuerpo con treinta cantaros de Agua; con la que soltandose las fibras intestinales al concurso de el jugo animal, se siguiò la evacuacion.

El mismo Author en el mismo libro text. 19. trae la historia de la famula de Onesidemo, que es como se sigue: *Famula Onesidemi in Larissa ulcerata est alvum, & intestinum à bile sponte commota; & prodebat sursum, ac deorsum bilis, & sanguis, & febris tenebat. Huic debili datum est pharmacum deorsum purgans in potu, debile, aquosum, & modicum: pervomit ab ipso multum:: & paucis interpositis, ait: Quapropter omninò moritura videbatur. Minimè verò ideò, quòd aquam frigidam biberat, donec vomitus tenebat. Postquam autem perfrigeratus est supernus venter depurgatus per aquam, succo frigido postea epoto, sic postea infusum per clysterem immissum est.*

Esta Muger padeciò una cholera morbo Dysenterica, en que movida la cholera por ambas vias, le llagò los intestinos con su virtud acre irritante, y abstersiva; tuvo calentura: y qué hizo el Medico? Le diò un cathartico aquoso, debil, y moderado. A esta se le diò Agua fria; y dice el texto, que parecia que se moria; pero no porque havia bebido Agua fria: *Minimè verò, quòd aquam frigidam biberat.* Pues por qué à un purgado cholericò no la daremos, quando nos dice la historia, que à esta Muger se le diò; y que aunque parecia se moria, pero no por haver bebido frio? Luego si el primer Maestro la usò, podrèmos nosotros usarla. Y no solo le diò Agua fria à beber, sino que le echò por el clyster zumos frios.

Entra Valles comentando esta historia, y comienza: *Mira morbi celeritas, & mira Medicorum diligentia.* Porque aunque la enfermedad fue insuperable, y agudissima, fueron los remedios tan à tiempo, que si fuera dable vencerse con ellos, se venciera. Porque quien pudiera detener el impetu de una cholera tan venenosa, y con tal

defenfreno, y actividad, fino el Agua fria, y los celysteres de zumos frios: Luego el remedio mayor, que se le diò à dicha Enferma, fue el Agua. Pero dice este Comentarador, que no murió, porque la bebió. Quizà se usaria en el Vulgo acusar los remedios Medicos: y por tanto vuelve por el credito de ellos Hipocrates, y Valles, diciendo: *Hac autem videbatur moritura: sed non quòd aquam frigidam bibisset.*

De Avicena ya dexò dicho, que à un cholericò de complexion caliente, y seca, en dia de purga se le debe dar Agua fria con semilla de zargatona. Oigase ahora à Celso, que en el libro 1. cap. 8. dice: *Quoties alvus constiterit, frigida potione potissimum utatur.* Luego bien hace el que habiendo dado una purga, y no se obra con ella, dà Agua fria. Y parece la razon; porque se modifica, y emienda la crispatura de los intestinos, induciendo torpor en las fibras, y quitando la raridad, è inflacion de el jugo animal en las fibras: con que entonado el solido, recupera su movimiento peristaltico.

El mismo Celso en el mismo lib. y cap. dice: *Cum verò cibus acefcit, is ante eum bibere aquam frigidam debet; at si cui ex hoc frequens dejectio incidat, aut alvus ei constiterit, frigida potione utatur.* Luego, ò por no haver obrado, ò por haver obrado (haviendo indicante, que es la sed, y no habiendo contraindicante, ò impediante) se puede dàr Agua fria.

Y verdaderamente observò esto el gran Practico Galeno lib. 7. Method. cap. 4. donde curando una intemperie calida de estomago dice: *Vidisti igitur & tu quosdam una die, vel potius hora frigida potione levatos, quorum aliis non modò aquam fontanam recentem dedi, verùm etiam nive infrigidatam.* Pues aqui de la razon: Què mas tiene el estomago, quando està cargado de sales acres pungentes, destemplado por tales succos peregrinos, para que se dissuelvan, se suavizen, y tiemplen con el Agua fria en la intemperie de estomago calido acre, que la que padece con el medicamento purgante, que irrita, punza, y destiempla? No se dissolverà el purgante con el Agua fria? No se corregirà su irritativa actimonia? Luego se debe dàr.

El mismo Author en el lib. 12. de el Methodo cap. 7. concede Agua fria en la Colica passion, quando es causada de humores acres, y mordicantes, y acompaña gran sed: como nos dà el exemplo en aquel Enfermo, que assaltado de tal accidente, le ordenò bebiesse Agua fria. Estas son sus palabras: *Cùm admodùm sitibundus esset, frigida potione uti permisi.*

De todo lo dicho se colige, que la enfermedad, que proviene por causa algun liquido de naturaleza salino, acre, sulphureo, y de otras calidades de esta casta, necessita de Agua fria. Por tanto, en la hydropesia seca, la alaba Langio Medic. Epistol. tom. 2. Epist. 12. Benivenio Observ. Med. tom. 3. de admirand. morb. et sanit. caus. 12. Alexandro Benedicto en la Iliaca passion lib. 19. de re medic. cap. 134. Galeno en el lugar citado. Mario Peramato de potu frig. cap. 13. en la Colica nephritica. En la passion cardiaca Celio Aureliano lib. 2. acutor. Valles en el comentario al lib. 5. epidem. egrot. 6. En el marasmo Mercurial. En la adstriccion de vientre Marco Aurelio Severino in *trimenbri Chirurgia* cap. 5. Porque todos estos afectos tienen por causa las mas veces dichos liquidos.

Y no solo bebida, sino tambien aplicada por defuera alaban varios Authores el Agua fria: como se vè en el texto de el lib. 5. de *morbis popularibus*, y en el lib. 5. de los Aphorismos 35. y de el clarissimo Lucas Tozzi, comentando dicho Aphorismo con estas palabras: *Quare ad sedandum dolorem, satis erit, si frigida aqua affusione levis torpor inferatur.* Galeno lib. 13. Methodi cap. 12. Paulo lib. 3. cap. 78. Platero, Rondelecio, y otros. Ya se vè quotidiana mente el uso de interciipientes con Agua fria en un fluxo de sangre por narizes: y un fluxo de sangre de qualquiera parte en el sexo viril, se remedia, poniendo paños de Agua fria en los testes, y en el sexo femineo en los pechos: de que hai varias experiencias.

Para dar fin à mi Dissertacion, me parece referir dos experimentos sucedidos en el Siglo pasado, el uno fue en el Virrei de Sicilia, Don Juan de Vega, à quien el Medico ordinario (que lo era Juan Baptista Sylvatico) diò una purga; y llegando à un extremo de congojas,

Dolores de vientre con notable sed , y fatiga , fue llamado Phelipe Ingracias , Medico Docto , y de experiencia : para que remediasse al señor Virrei : el qual viendo al Enfermo en tal estado , y fatiga , ordenò se traxesse Nieve ; y le diò à beber à satisfaccion : y haviendose aliviado de las fatigas , rompiò el vientre , y depuso suficientemente ; y volviendo Ingracias à visitarle , le diò el Virrei el vaso de plata , en que bebiò , que valia cinquenta escudos , en agradecimiento de lo que havia executado en su alivio.

El otro sucediò en Cordoba el año de 1638. y fue de esta manera : Haviendo tomado D. Luis Ximenez de Gongora , Veinte y quatro de aquella Ciudad , una purga de orden de cierto Medico ; y llegando el medio dia , sin haver podido obrar , fue llamado el Doct. Alonso de Burgos ; y haviendo hallado dicho Caballero con tales ansias , y tanta sed , que decia se queria echar en el Estanque , porque se moria de sed , informado el Medico de la causa , hizo traer dos libras de Nieve , y con ellas enfriar Agua ; la que diò à beber al Enfermo , è inmediatamente se sossegò , y durmiò.

Otro caso cuenta el mismo Author sucedido en la misma Ciudad con cierto Religioso , à quien con el Doct. Burgos assistian otros dos Medicos ; y hallandolo cerca de medio dia ansioso , y sediento , y con seis deposiciones de la purga , que havia tomado , le ordenò comiesse , y bebiesse con Nieve : con que descansò , y estuvo bueno aquel dia : y assi prosiguiò , hasta que passados algunos dias , comiò un pollo mal assado , ò medio crudo , de que resultò nuevo accidente , de que murió. En este tiempo se murmurò en la Ciudad , culpando los dos Compañeros la mala conducta de el Doct. Burgos por haverle dado Nieve : el qual se defendiò poderosamente : y para prueba de su conclusion (que dista poco de la mia) trae à su favor las firmas de veinte y ocho Medicos , y muchos Cirujanos Latinos ; entre los quales fue uno el Insigne Doct. Pedro Miguel de Heredia ; y el otro , el Doctor Manuel Martinez , ambos Cathedaticos de Prima en la insigne Universidad de Alcalà de Henares.

Y si alguno dixere, que es mucho atrevimiento dar Agua fria en dia, en que la naturaleza està gastada por las deposiciones, y dolores, que ocasiona el purgante, y que es exponerla à que se apage el calor natural por falta de espíritus; y antes parece se debian recetar espirituosos, y restaurantes de fuerzas: Dirè, que no todo purgado se debilita mucho; porque aunque se pierde mucho espirituoso; pero no tanto, que se debilite: y si acaso fuere demasiado (lo que mostrarà el pulso) en tal caso hai contraindicante, y no se darà.

Diràn mas: Si el purgando no purgare, y tuviere dolores convulsivos, y à este se le dà Agua fria, sin duda se augmentaràn las contracciones, y dolores espasmodicos; porque el Agua fria constipa, espasma, y contrahe las fibras: luego purgarà menos. Como, pues, serà remedio el Agua fria, quando està confesado, que el remedio ha de ser contrario?

Repondrè, que el Agua fria en el caso puesto no pierde lo diluente de particulas, ò sales irritantes de el medicamento, las que convelian las fibras; y estas menos irritadas recuperaràn en parte su tono, su elasticidad, y oscilacion: con que depondràn el liquido humoral, y espirituoso, que acudiò à la parte para la expulsion, y con su demasiada raridad inflaba; y assi se densa, y refluye: de donde se sigue, que perderà la parte el desentono, que causaba el dolor espasmodico.

Replicase: Si el Agua fria causa deposiciones de vientre, como los puede quitar? Que las quita està alegado con el texto de Celso en el lugar citado; y que las mueve, lo dice el mismo Author. Como, pues, comprenderèmos mover el vientre, y detenerlo? Respondo, que detiene, parando el impetu de los espíritus, poniendo freno, y diluyendo los sales acres, y estrechando las vias, por donde transita dicha materia: y mueve, quitando las contracciones con la dilucion de las sales.

Diràn por ultimo, que segun mi Leccion, haviendo indicante de un remedio, se debe executar; y que el indicante de el Agua fria es la sed: luego havendola, se

debe dár Agua fria : luego en la hydropesia, en obstruccionen, y en el morbo virgineo se debe dar. Respondo, que en la hydropesia. Anasarca, y en las obstruccionen, aunque esté indicada el Agua fria, y siendo la sed estomachal, está contraindicada; porque con ella se aumentará la causa, y no es la indicacion completa; esto es, fria, y humeda, sino en la hydropesia feca, donde hai calor, y sequedad en las fauces. Ultra de que falta el fin de el Agua.

Se me puede preguntar, si se podrá usar de otro remedio, ò solo, ò mixtado con el Agua? Respondo, que el Agua no excluye otro remedio: y así se puede mezclar con acidos, narcoticos, y algunos demulcentes, que sean opuestos à la acrimonia de el liquido, ò de el Medicamento: por tanto Avicena en el texto citado mezcla el Agua fria la semilla de zargatona, y Riberio con otros el espíritu de vitriolo. *DIXI. Cetera dabimus pro reliquorum argumentorum solutione.*





DISSECTACION VI
 MEDICA THEORETICO
 PRACTICO
 DE EL REY DON FELIX
 EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
 EL DR. DON ANTONIO
 MEDICO DE SU MAJESTAD
 Y FACULTAD DE SEVILLA

in seculo hunc solum legibus
 confisist tot gentium tot
 in seculo hunc solum legibus
 confisist tot gentium tot
 in seculo hunc solum legibus
 confisist tot gentium tot





DISSERTACION VI.
 MEDICA THEORETICO-
 PRACTICA
 DE EL RACHITIS:
 QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
 A LA PUBLICA DISPUTA
 EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
 EL JUEVES 12. DE MAYO DE 1735.
 EL Dr. D. GAVINO NIOLO,
 MEDICO HONORARIO DE LA CAMARA
 DE SU MAGESTAD, SOCIO DE EL NUMERO,
 Y EX-CONCILIARIO DE LA MISMA
 REAL SOCIEDAD.

MENS illa Cælestis, & Immensa
 vicissitudinum moderatrix (Per-
 illustris Regia Societas) omnia
 capiens, & ab alio nullo capta,
 in Sacro-sanctis rerum legibus
 constituit tot gemitus, tot ærumnas, tot
 squa-

squallores apud terram esse, quibus homines cadant, & nullatenus felicitates, ubi consistant. O miserimam corporis, & animi luctam! Humanam propaginem intueor, priusquam ab hac mundi cremo instellantes promissionis agros se recipiat, diuturnis vigiliis oppressam, crebris mœroribus appetitam, sævissimis fortunæ procellis, & tempestatibus jactatam. Quamobrem, teste Seneca, vitam à lachrymis auspicamur, lachrymis maximam ætatis partem consumimus, ultimamque vitæ scænam præficæ ludunt.

At quid moror? Nonne corpus istud Divina structura concretum, Æterni Opificis temperatione modulatum, supplicium potius esse videtur? Dum à circumfusis agritudinum cohortibus certatim spretum, irrisum, conculcatum sæpè verò marcescit? Hinc robur elanguet, illinc spiritus fatiscit, hinc tremor expavescit, illinc anxietas furit, hinc, & illinc trepidæ mentis insania, & insomnia deba-

debacchantur. Te verò, ò mors, calamitatum omnium insidiosissima in artus lenibus quasi vestigiis illapsa, quo consilio tacitam relinquam, cujus ferali gladio Univerfus penè terrarum Orbis sanguineis gentium fluminibus stagnavit: Hos inter luctus non imum tenet subsellium *Rachitis*: quam lucubrationibus meis exploraturus aggredior. Vos, ò rerum omnium Conditor Omnipotens, qui Sydeream polorum aulam Nutu Sanctissimo moderaris: Vos, ò Virga Jessæ, quæ ceu stella maris affulges: Vos, ò Cælicolæ extra miseræ positi regiones, inter obscuros ingenii turbines precor, dirigite, favete, stimulate. Sed intereà Potentissimus, ac Clementissimus D. Philippus Quintus nostræ Regiæ Academiae Tutelare Numen, Serenissimus Princeps, & Augusta Soboles; necnon clarissimus Vir ille D. Josephus Cervi, utriusque Majestatis Archiater, hujusce Regiæ Societatis Præfectus, immortalibus præconiis extollantur. Hisce proprio, politico,

&

& Academico more peractis, ad rem exprimendam idioma patrio (ut moris est) accedamus.





Fel assunto de la presente Dissertacion es el tratar de una enfermedad no conocida de los Antiguos; porque si hemos de creer a los pocos Autores, que succintamente traen de ella, le ponen su origen desde la mitad de el siglo passado, en cuyo tiempo se manifestò en Inglaterra su principio. Este, pues, nuevo enemigo, y pernicioso de la naturaleza humana, y principalmente de los de tierna edad, es el Rachitis, monstruo, que con raras desigualdades manifiesta en la nutricion extraño desorden. Es, pues, el Rachitis: *Affectus vitiosus et inequali succi nutritii distributione ortus, ob cuius defectum, vel superabundantiam partes alie nutrimento privata marcescunt, alia verò plus satis nutrita in molem iusto maiorem augentur.* La noticia de los propios phenomenos de este afecto, como todos los demás, depende de los symptomas. Estos, pues, son los siguientes. Improporcion de las partes; la cabeza, à lo comun, excede en magnitud; y en ella varias elevaciones no iguales suelen observarse. El ingenio mas vivo, y penetrante que lo que pide su edad. Los miembros externos, principalmente las partes musculosas, son muy graciles, y extenuadas, y el cutis laxo. Los huesos, por la mayor parte, encorvados; y los que están proximos à las articulaciones son nodosos; y suele tambien la espina doblarse por una, ò mas partes. El pecho es angosto, y el esterno nacuminado; las extremidades de las costillas nodosas; el abdomen tenso, y subumido. Estos son los symptomas, que exteriormente se observan.

En lo interior, el higado es mucho mayor, ò mas tumefacto (pero esto no sucede en todos) que el natural; y de el mismo modo casi todas las entrañas. El estomago, è intestinos son mayores que en los sanos: y en el mesenterio, con sus glandulas sucede lo mismo; y padecen muchas veces estrumas: el bazo con la misma magnitud, y muchas veces duro. Esto en la region natural. En el pecho se observan los pulmones entumecidos, muchas veces infartos de materia viscida,

y algunas veces de ichores femipurulentos, y tambien otras veces se hallan empedrados de tuberculos estrumofos; y muchas veces se halla esta entraña adherida à la Pleura. Las arterias carotidas, y venas yugulares se observan muchas veces en sus cavidades con mas anchura que en lo natural. A lo dicho se junta una floxedad de todas las partes musculosas, que à los muchachos los pone casi impotentes, no solo à movimiento corporal, sino aun para sostenerse en pie. Y finalmente, augmentandose la enfermedad, apenas pueden sostener el peso de la cabeza, por la debilidad de los musculos del cuello. A todo esto se suele las mas veces asociar una lenta febrícula. Estos son los symptomas especiales de esta enfermedad. Y si casi siempre andamos en tinieblas, quando nos empleamos en indagar las causas morbosas, nunca mas esto se verifica que en el caso presente. Dirèmos, no obstante, lo que pudieremos alcanzar en este punto, y que juzgaremos mas probable. Y como en esta enfermedad tantas, y tan extravagantes anomalias intervienen en la nutricion de las partes, serà de el caso tocar algo primero de el material, que à esta operacion se dispone, y prepara.

Es la funcion de la nutricion la gran obra de la naturaleza, por la qual se forma el animal en el utero materno, y toma alli su debida magnitud hasta su nacimiento: continua contribuyendo à su mayor augmento por el decurso de las edades, manteniendole despues hasta la ultima senil ruina. Es el material apto à estas funciones unas gelatinas dulces, y atenuadas; assi como estas mismas mas elaboradas en lo tortuoso, è intrincado de los vasos de los testes se preparan para la nutricion, que interviene en la formacion de el animal. Originandose esta materia gelatinosa de los alimentos, no serà inutil el tocar aqui el modo, como se extrahiga de estos.

Todos saben, que los alimentos son aquellos cuerpos, que contienen estas materias gelatinosas; y assi aquellos, que no las contienen, son excluidos de su classe: y por no ser muy abundantes de estas las materias herba-

ceas.

ceas, son poco nutritivas. Son mas las inarerias, ò simientes, que llaman *Cereales*, como el Trigo, Cebada, Garbanzos, &c. y mucho mas las partes de los animales; y entre ellas las mas gelatinosas. Estos alimentos triturados, y cortados con los dientes, è imbuidos con la saliva, como primera preparacion en la boca, se introducen por el pharynge, y esophago à el estomago. Aqui colocados se empapan de nuevo de otro licor salival, que mana de las glandulas estomachales, entonces mucho mas por la compresiva impressiõ, que hacen en ellas las fibras estomachales.

Con estos licores, y concurrencia de la bebida sobre la trituracion, con que fueron en la boca antecedentemente comminuidos, hace, que se reblandezcan notablemente, y que vayan perdiendo sus minimas particulas la union integral. Concurre entonces la accion de el estomago, no solo por haver contribuido su saliva glandulosa liquante, mas tambien con el fomento de su calor blando; lo mas con el impulso contractivo de sus fibras musculosas: à lo que tambien ayudan las compesiones de el diaphragma, musculos de el abdomen, y de mas partes vecinas.

Estas acciones hacen reducir los alimentos à una masa blanda, y confusa; la que llevada por el piloro à el intestino duodeno, en el recibe el complemento de su perfeccion. Es este intestino, como otro segundo ventriculo, donde à la materia confusa se le mezclan otros dos nuevos liquores, el pancreatico, y bilioso; los que de nuevo le atenúan, y definen sus partes; y contribuye no poco su fuerte movimiento peristaltico: y por uno, y otro separandose las partes chylosas, ò gelatinosas de las fecales (que corren por los intestinos à fer expulsa) se introducen en las lacteas; y por el sacode Pecquero, y ducto thoracico se introducen en la sangre.

En estas se preparan, y se atenúan con las repetidas circulaciones por el ventriculo derecho de el corazon, pulmones, ventriculo izquierdo, arterias, y venas, y se hacen materia apta à la nutricion de las partes, à las qua-

les son llevadas desde la sangre por vasos especiales. Para la perfecta, y bien ordenada nutricion no basta, que las particulas chylosas, ò gelatinosas de la sangre esten con la debida atenuacion: es necesario tambien, que los solidos particulares con varios vasos minimos conducentes de esta materia chylosa esten aptos à conducirla; y tambien, que todo el systema fibroso de las partes minimas tengan la necesaria tension; para que mediante esta, se introduzca lo chyloso, ò gelatinoso en las porosidades, donde logre la adhesion, que le corresponde. El tono de las fibras nace de aquella cantidad subtilissima, y espirituosa gelatina, que en la parte cortical de el cerebro se separa de el resto de la sangre, y por ellas *undulatum* se mueve, y al mismo passo las hincha.

Presupuestas ya estas noticias, para discurrir mas claramente sobre las causas de el Rachitis, es necesario hacer tambien memoria de aquellas antecedentes, y procatarticas, que influyen notablemente para su origen en la infancia, ò puericia. La Rachitis fuele originarse (segun el doctissimo Boerhaave Aphor. de cognosc. & curand. morb.) en los infantes, de los Padres, que fueron vestidos de floxo, y debil habito de el cuerpo, y fueron dados à la ociosidad, y à la glotoneria, alimentos mantecosos, y azucarados, mui dulces vinos, mucha agua caliente, fueron propensos à enfermedades chronicas, y rebeldes, si à el tiempo de engendrar se hallaban exhaustos, ò por el exceso en la Venus, ò en la edad; y tambien manchados con character Galico, ò tabidos por el mismo vicio, ò con repetidas gonorrhœas virulentas.

Siempre que el feto fuere engendrado por la generatura notablemente manchada por alguna de estas causas, ò todas juntas, es mui regular salga con aquella mala disposicion, ò aparato Rachitico. Aquellas particillas mui pequenas, que siendo deciduas de todas las partes de el que engendra, juntas, y situadas con orden, segun su proporcion en el esperma, quando en los ovarios se coloca, componen la idea de el animal, que se ha de engendrar, como trahigan contrahida la misma mancha de

las partes, que las contribuyeron, son causa de que al explicarse, y hacerse sensible de ellas el feto, salga sigilado con los mismos vicios.

Las causas procatharticas, que suelen concurrir despues de formado, y nacido el feto, se reducen à las siguientes. Si el feto, que se engendrò, y nació assi manchado, y aparatado, es criado por ama, que padezca la misma labe, sin duda se explicará la misma disposicion Rachitica, y tomará el infante grande incremento en la frialdad, y humedad. Si fuere nutrido con alimentos crudos, aquosos, y viscosos, como frutos horarios, pescado, massas sin levadura, ò mal fermentadas, y tambien los sacharados. Si precediere el haver padecido por mucho tiempo tercianas de Otoño, calentura lenta lymphatica, ù de otra indole aguda, ù otra qualquier enfermedad chronica. Si se huvieren mal curado, ò sin methodo suprimido algunas excreciones cutaneas, como sarna, herpes, llagas, & c. Si con el immoderado uso de uncciones, baños, fomentos, ò vapores humedos se huvieren aflojado, debilitado, ò huvieren practicado una perpetua quietud, desnudas, y expuestas siempre à el aire frio las partes inferiores de el cuerpo.

Supuesto lo dicho, parece podemos resolver con alguna claridad sobre la causa de la *Rachitis*. Se encuentra esta en los fluidos, y en los solidos: En los fluidos, porque es preciso culpar en ellos una cacochymia crassa, viscida, y mucosa; esto es, unas gelatinas chylosas mal elaboradas, y crudas por el vicio, que sacan de primeras vias por la debilidad de el estomago, è intestinos; y este no puede emendarse en las continuas circulaciones por los vasos de la sangre. Esta gelatina, como tal, además de causar los daños, que se dirán despues, no puede introducirse por los vasos (que son muy angostos) que la deben conducir à nutrir las partes; y assi estas con su extenuacion se manifiestan empobrecidas.

Quien tuviere presentes todas las causas procatharticas, que quedan señaladas, y que concurren, sino todas muchas de ellas à causar esta enfermedad, conocera claramente, que qualquiera de ellas es bastante à probar en

estos Infantes unas pessimas chylicaciones, y por consiguiente la entrada de las gelatinas tales en la calidad, que dexamos dicho en la sangre. Y que no puedan estas emendarse despues de mezcladas con la sangre por sus reiteradas circulaciones, està tan claro, que no necessita de especial prueba; y mas à prefencia de el vicio de los solidos, que vamos à explicar.

En los solidos, ò porque estos desde el principio de la Generacion, ò por las causas procatharticas, que arriba quedan dichas, mantienen una grande floxedad viciosa, y con este aparato se hallan inhabiles los solidos, que componen el corazon, y arterias, para batir bien la sangre, atenuarla, promover su movimiento circular por las capilares venas. Por esta causa se mantiene la sangre crassa por poco balsamica, y espirituosa; y se vâ estancando, causando infarcciones, y obstrucciones en aquellos canales pequeños. Por lo mismo no puede impelerse la gelatina nutricia por sus propios vasos, sino imperfectamente: de manera que aunque fuese apta para entrar en ellos, por este capitulo se dificultarà su parage. Por la floxedad de estos solidos, y membranosos se sigue la flaqueza de el estomago, è intestinos en la chylicacion. Por la misma floxedad de todas las fibras nerviosas, membranosas, y musculosas se sigue en los Rachiticos la impotencia à los movimientos: como claramente se vè en ellos.

Se preguntará: Por què razon esta impotencia se manifiesta mas de la cabeza abaxo, que en la misma cabeza? Porque sin duda esta crece mucho; y à el contrario las partes inferiores desde ella se observan extenuadas con el mismo exceso. Y no solo en la cabeza se manifiesta este augmento por parte de la nutricion, sino tambien se observa en las operaciones de ella el ingenio mas agudo, y vivaz, que aquella edad permite. Confieso ser este un phenomeno entre los muchos, que para responder con razon competente sudarà el ingenio mas delicado, è instruido. Y què sucederà à el mio tan corto à todas luces? No obstante, dirè lo que alcanzare. Supongo primero, no es el augmento, y exceso de la cabeza tal absolutamente en la nutricion, como se juzga. Lo mas cierto es, que

à la cabeza la hace parecer mayor, la improporcion, que aparece respecto de lo extenuadas, y poco crecidas, que aparecen las partes inferiores; porque el que bien lo considerare, hallará, que si las partes inferiores lograsen la magnitud comperente, la cabeza no pareciera tan excesiva, è improporcionadamente grande.

Presupuesto esto, digo, Señores, que el nutrirse, y crecer la cabeza, y no las partes, que le son inferiores, nace de el diverso estado de los dos principios dichos; à cuyo vicio recurri antes, para señalar las causas de el Rachitis: esto es, los solidos, y liquidos. No es nuevo que en las partes, que componen la machina animal, aun en estado de sanidad, logren por su naturaleza unas firmes, gruesas, firmes, y duras que otras. El Doctissimo Juan Baptista Bianchi (hist. hep. t. 1. part. 2. cap. 1.) dice, que conociò un Mozo sano, y robusto, en quien el cutis de el brazo derecho por su rigidez solida se hallaba tan tenso, que parecia incapaz, que penetràra la lanzeta, en caso de ser necessario sangrarse; y en el izquierdo sucedia lo contrario. Hace tambien mencion de la observacion de Meeckren de cierto Soldado Español, en quien la cutis de el hombro, pecho, y pierna de el lado derecho era tan floxo, y extensible, que con gran facilidad lo acercaba à la voca; y sucedia lo contrario en el lado siniestro.

Digo, pues, que en el Rachitis los solidos de la cabeza, ò por origen desde la primera formacion, ò en el concurso de causas procatharticas, que se le han señalado, se hallan naturalmente mas duros, ò menos blandos, mas firmes, y menos floxos; y esto se debe entender no solo de las fibras nerveas, que componen la parte medular de el cerebro, medula oblongada, y nervios, que de ella se originan, y se extiende, y propagan por todas las partes de la cabeza, sino tambien de las que componen la dura, y pia mater, y los vasos sanguiferos, arteriosos, y venosos (y de estos las fibras musculosas) y los particulares, que llevan el succo nutricao, ò la gelatina nutricia à las partes.

Estando este sistema fibroso mas duro, menos inerte

te en la tension elastica, en la corteza de el cerebro con vigor se separa el liquido nervoso; el que como halla con igual dureza, y tono las fibras de su parte medular, es causa de que lo mental se exercite con alguna mayor viveza, que corresponde à la edad: y como la medula oblongada, y nervios, que de ella salen, y se distribuyen en todas las partes de la cara, gozen de la misma disposicion; y esto tambien sucede en las fibras nervosomembranosas, y musculosas de los vasos sanguineos, y en las membranosas de los nutricios, la sangre mas perfectamente se bate en ellas, y se halla mas dispuesta la gelatina, ò succo nutritio à ser impelido en sus propios vasos, y estos por la suficiente tension de sus fibras à recibirla, y conducir la à todas las partes de la cabeza, à donde, para nutrir las, menudamente se ramifican.

Tambien decia, concurre à esta nutricion, y aumento de la cabeza, y sus partes la calidad de el liquido mui diversa de la de el que corre, y debe bañar las inferiores à aquella parte principe. Consta por el mecanismo, que la sangre, que sale de el corazon mas subtil, y que se actua, y por consiguiente menos crassa, sube à las partes superiores por la arteria aorta ascendente, y de esta, en virtud de el mecanismo, la mas balsamica, y espirituosa es la que por las arterias carotidas, y vertebrales puede lograr el subir à la cabeza. Y esto es con mucho mayor fundamento en estos muchachos Rachiticos; porque siendo tan debil el poder impulsivo de el corazon, y arterias, aun de las superiores partes (como es claro la debilidad grande, que se nota en el pulso) solo por la mas tenue, y menos pesante de la sangre es la que pueden impeler à los vasos tan altos de la cabeza. Por esta razon el succo nutritio, ò la gelatina nutritiva, que la sangre lleva alli, es mas tenue, y como un extracto en toda la de este liquido: y assi, juntandose à esto lo mas elastico de los solidos de aquellas partes, no solo es separado en la parte cortical de el cerebro el licor nervioso mas activo, sino que la nutricion de aquellas partes se logre no con aquella summa imperfeccion, que en las partes inferiores.

Por

Por el contrario, los solidos fibrosos, assi de la parte cortical, y medular de el cerebro, y de toda la espinal medula (que es su continuacion) se hallan con grande floxedad; y por consiguiente todos los plexos nervosos, que de alli nacen, se esparcen por toda la machina animal. Por esto, y por lo vicioso de el liquido, el licor nervioso, que alli se separa, es casi de el todo inerte à dar tono à las fibras: de donde se manifesta la causa de la diferencia de el estado vicioso en la cabeza, y sus partes inferiores. Con esta misma doctrina se hace clara la razon de los mas principales symptomas, que se notaron à el principio.

El corto influxo, que logran el corazon, y arterias de el cerebro, y espinal medula, y la floxedad de sus minimos solidos fibrosos, son causa de la debil trituracion de la sangre, su cortissima expansion, y tardo movimiento progressivo: de esto se sigue lo languido, y tardo de el pulso, y tambien el pulso tardo, quando no hai calentura. Las mas veces suele aparecer esta calentura lenta, y suele terminar en hectica; porque la sangre espesa, y mucosa hace su circulo dificultoso en los minimos vasos arteriosos; y esto ocasiona algun refluxo, y mayor resistencia hàcia el corazon. Esto, y la impuridad de la sangre son causa de que el corazon, y arterias conciban movimiento mas frequente para vencer aquel embarazo; en que consiste la calentura, y lenta por el mismo aparato de los liquidos, y solidos.

De las mismas causas nace, que assi como la sangre en su circulo se va estagnando en los vasos capilares arteriosos, y venosos, haga lo mismo en los vasos de el pulmon: de lo que se sigue, no solo hinchazon en el pulmon, sino volverse muchas veces putrilaginoso, y purulento con resulta de dificil respiracion, y tós; y tambien muchas veces de verdadera phthisis pulmonar. Ayuda mucho à esto la floxedad viciosa de sus fibras.

De tres principios nace, que los pulmones se peguen à la pleura, que se observa en los Rachiticos. El primero, de la floxedad elastica de las fibras de las vequellas; en virtud de la qual, siendo mas vencidas de el

pelo de el aire, que en la inspiracion se introduce á hinchas, se ensanchan mas, y mas, y por consiguiente se acercan, y se ponen muy contiguas á la pleura. El segundo principio es, lo mal formado, y estrecho de esta cavidad por la mala situacion, que contraen las costillas, y la ternilla, á quien se hallan unidas; pues en virtud de este principio se verifica mas el antecedente. El tercero es, porque aquel mador, que se destila de las minimas glandulas á la superficie exterior de los pulmones, para conservar su natural suavidad, ó blandura, sale con el caracter viscoso, correspondiente á el que tiene la sangre; y es causa de que por curso de tiempo la superficie externa de el pulmon se una fuertemente á la de la pleura.

La misma gran blandura, y floxedad de las fibras de los intestinos, y mesenterio, y de los vasos chylofos, y sanguiferos, y de las glandulas de estas partes, crasso, y viscoso de la sangre, chylo, y licores salivales, que alli se separan, son causa de la grande infarcion, que todas padecen; y por esto de su grande inflacion, y corpulencia: y siendo el higado, bazo, y pancreas no otra cosa que un agregado de vasos secretorios, y excretorios; y padeciendo por las mismas causas infarcion, y cumulo en ellos de materias crasso-viscosas, que alli se estancan, por esto se manifiestan tan tumidos, y crecidos en la mole: y de la inflacion, y aumento en la corporatura de todas estas entrañas resulta la grande tension, y tumefaccion de el abdomen, è hypochondrios.

En la corvadura, que se suele observar en los huesos, especialmente en los de los brazos, piernas, y espinazo, concurre la gran suavidad, y blandura de sus fibras cartilaginosas, y el tirar, que los musculos hacen de ellos, por no tener la magnitud correspondiente, y extension por falta de su nutricion, y su debido aumento; y por esto los doblan, y encorvan, al modo que la cuerda tirante lo hace con la vara de el arco. Las protuberancias tumorosas en los mismos huesos, especialmente en las articulaciones conocen por causa la floxedad de los canales nutricios, la ruptura de algunos de ellos,

Ellós , la restagnacion , derrame , y cumulo particular de la lymphá nutricia , y viciosa , la que allí mas , y mas se amontona , y se endurece.

He hablado de la causa de la Rachitis , individuandola en sus symptomas principales ; darè una breve noticia de sus prognosticos. No es por su naturaleza lethal esta enfermedad ; pues muchas veces se logra su curacion ; aunque tambien algunas por la rebeldia de su causa , y aumento de los symptomas fuele manifestarse tan rebelde , que antes que se cure , degenera en enfermedades à la verdad casi siempre irremediabiles. Todos los que no se curaren antes de el quinto año , se mantienen enfermos por su vida. Conduce mucho à su curacion , si sobrevinieren excreciones cutaneas escabiosas , herpes , prurigo ; especialmente si la retropulsion de estas huviere concurrido à causar esta enfermedad. Si à los que padecen este efecto se vãn remitiendo los symptomas , no se dudará de su curacion. Por ultimo , si esta enfermedad se introduce antes de el parto , ò poco tiempo despues de èl , es mas peligrosa , y las mas veces incurable.

Para decir algo con claridad sobre punto de Curacion de esta enfermedad , es conveniente , y preciso vayamos enhebrando con natural distribucion cada una de las singulares indicaciones , que componen la total , ò completa , y en cuyo socorro debe fundarse un arreglado , y eficaz methodo curativo. Como sobre la blandura , y floxedad , que por razon de tan tierna edad corresponde à estos enfermos en las fibras membranosas , y musculosas de el estomago , è intestino duodeno , donde se hace la chylicacion , haya tambien la viciosa , que corresponde à la idea de esta enfermedad , concurre (como se ha dicho) aun à presencia de el mas escogido alimento , una grande dificultad en la chylicacion ; resultando por esta razon un liquido crasso , viscoso , è imperfecto en lugar de un buen chylo ; que es el precioso material , que hace permanente la vida.

Por esta razon se ofrece la primera indicacion (que pertenece à la parte Dietetica) de arreglar la cantidad

idad, y calidad de el alimento, y la bebida. Si el infante se halla en el tiempo, que solo le compete el alimento de la leche, se havrà de dirigir el cuidado Medico à su buena calidad, procurando sea el ama, que le criate, de toda eleccion, su buen orden de vida, assi en el moderado exercicio, como en la cantidad, y calidad de los alimentos, y tambien en que use de uno, ù otro vaso de Agua caliente de la infusion de thee, ò de las simientes de hinojo, anis, y hojas de yerba buena; especialmente antes de dàr el pecho; paraque salga la leche mas lymphada, tenue, y menos dispuesta à coagularse en el estomago; siendo justo, que los infantes aun en estado sano, no se harten desordenadamente de la leche, ni repitan el alimento, hasta estàr el precedente digerido: se debe observar esto con mucho mas rigor en estos enfermos por las razones, que son manifiestas.

Quando por lo adelantado de esta edad de la infancia les fuere conveniente otro alimento mas crasso, nunca conviene usar puchas de harina, aunque lleven mezclada levadura; porque con facilidad se convierte en una massa acida viscosa, que notablemente se pega à la superficie de el estomago, è intestinos con grave perjuicio de los enfermos. Es buen alimento el caldo, que contenga mucha gelatina; como es el de el pichon, perdiz, ù otras aves montanas, alterado con hinojo, peregil, ò con otro aromatico, ò la sopa hecha con este caldo, y pan de buena harina bien fermentado, y no de el dia.

Quando los infantes usan solo de el alimento de la leche, ia bebida sea en corta cantidad; y solo se les concederà algo mas, quando usaren de alimento mas crasso; para que se liquiden en el estomago, y pueda por fluido passar por ductos angostos de las venas lacteas; mas se arreglarà su cantidad de modo, que con su exceso no se aflojen los solidos, los quales se hallan con tanta floxedad. Esta bebida nunca serà vino, tan prohibido de los Principes de la Medicina en esta edad; y assi serà agua cocida con sassafàs, ù otro semejante: si huviere diarrhea, se almceigarà. Tambien es util infundir en ella

una

Una muñequilla con bastante cantidad de polvos de rhabarbaro , que tanto alaba Riverio , y otros Authores en semejantes casos , y la experiencia acredita su eficacia. Y ya que hemos tocado en la parte Dietetica , quede dicho , que sea el aire puro , y templado ; y el sueño , aunque suficiente à la edad , no sea tan dilatado , y repetido , que afloxe mucho el cerebro , y demàs nervios , y fibras : Y ya que no es possible el exercicio de el cuerpo , se suplirà con frequentes friegas suaves.

Aunque la parte Dietetica en la curacion de esta enfermedad (como en todas) sea tan esencial , que sin ella no puede conseguirse su curacion , esta no obstante por si sola no basta ; porque como el Rachitico tenga vicio grande en primeras vias , es preciso , que el mejor alimento le corresponda. Esto no solo sucede por el vicio de la saliva de el licor gastrico de el estomago , y de el succo Pancreatico , y de lo ineficaz , y mucilaginoso de la cholera , y por la floxedad las fibras musculosas de el estomago , è intestinos ; sino tambien no menos principalmente , porque como de las malas precedentes digestiones queda mucho residuo de material mucilaginoso , este pegandose à la superficie de la membrana vellosa de el estomago , è intestinos , las encostra , y alli se aceda : y en el primero sirve de afloxar mas con su adherencia aquellas fibras , y de viciar qualquiera alimento , que se use ; y en los segundos , no solo de esto mismo , sino tambien de embarazar la entrada de el chylo en las venas lacteas. Los medios racionales para corregir los primeros vicios , diremos despues , como dependientes de el vicio de los vasos de la sangre ; ahora nos haremos cargo de el ultimo propuesto.

Es claro , que aquel pegado crasso material indica su deposicion. No falta quien para esto se valga de Emeticos , sin perdonar los antimoniales , aunque en dosis corta ; porque con las concussions , ò sacudimientos , que causan en las fibras , se separan , y evacuan aquellos succos ; pero si se considera lo delgado , y tierno de las fibras de estos enfermos , no parece , que es la mas segura practica. La que juzgo mas methodica , es prepararlos , coratando

tando, y atenuando primero, para que pierdan lo pegajoso, y despues evacuarlos epicraticamente con cathartico blando: esto altera, y perturba menos la debil textura de estos entermos. Lo primero se executa bien con las cortas doses de el crystal, y cremor de tartaro, de los sales neutros, como el tartaro vitriolado, ò nitrado, el sal febrifugo de Sylvio, sal ammoniaco, &c. ò con los sales lixiviosos, como el de axenjos, &c. especialmente maricandolos con uno, ò otro grano de los estomachales, como la cedoaria, corteza de cidra., canela, &c. tomandolo con una, ò otra cucharada de caldo alterado con incidentes, y estomachales. Tambien es util para esto, uno, ò otro grano de la goma ammoniaco, ò solo, ò con menor cantidad de la fecula de Aròn, y uno, ò dos granos de los sales. No es menos util la cortissima dosis de el xabon solido, y otros de esta idea.

Algunos usan para purgar en estos casos, especialmente si hai sospecha de sigilo Venereo, ò de lombrizes, de unos granos de Mercurio dulce, maridados con algunos granos de xalapa. No tengo esta practica por la mas acertada; porque el uso de este Mercurio preparado lo repueban Medicos de gran nota (y entre ellos Friderico Hoffman) en una tan tierna edad. Dado que se quiera usar de el Mercurio preparado con uno, ò otro motivo, tengo por mas seguro el Ethiope mineral con alguna mezcla de purgante ligero. Doleo, para el fin de evacuar, usa de unos granos de polvos de xalapa. Sydenham, y otros Practicos Ingleses, usan de el cocimiento de los tamarrindos, el sen, rhabarbaro, y con el mannà. Yo dixera, que es suficiente, y mai util para satisfacer esta indicacion la tintura de sen, ò rhabarbaro tartarizada, y repetida *per epicrasim*, segun la evacuacion, que se signiere, y fuerzas de el Entermo. A el mismo fin es provechoso el polvo de el rhabarbaro, con uno, ò otro grano de tartaro soluble, ò sal de absinthio; y este es propriissimo cathartico, quando interviene diarrhea, aunque sin la admixtion, ò maridage de sales; que en tal caso se juzgan sospechosos. A la verdad, el uso de los purgantes

(Como en el de los demás Medicamentos) quanto mas simples, tanto mas utiles. Para deponer esta misma saburramucosa, y pegajosa, que relide en los intestinos gruesos, son tambien utiles las ayudas de cocimientos incidentes, y blandamente absterivos con alguna miel, y alguna corta cantidad de trementina.

Evacuados estos materiales, para confortar las fibras de estomago, è intestinos, son mui convenientes los estomachales, y en ellos los polvos estomachales de Quercetano, ò los de Miguel, ò de otros Authores; el extracto de Zedoaria, el elixir de Cidra, la essencia de Ajenjos compuesta, ù otros semejantes, dados en cortisimas doses, y no mui repetidas. Es mui competente para confortar los solidos estomachales, ayudar à los intestinos con algun topico à aquella region, que sea estomachal confortante; como el estomachal de Mynsicht, que trahe Musitano en su Mantissa, ù otros de esta idea. Siendo lo comun en esta enfermedad haver obstruccion en los vasos de primeras vias; esto es, en las venas lacteas de primero, ò segundo orden, y en las glandulas del Mesenterio, por donde se filtra el chylo, son indicados no solo los aperitivos de el reino vegetal, sino tambien de el mineral; y entre estos los Marciales; aunque por lo delgado, y tierno de estas fibras de primeras vias, no son convenientes en substancia, sino en extraccion tartarizada, ò en tintura.

En unas cucharadas de caldo alterado con algunos vegetales aperitivos (como las raizes de grama, cichoria, peregil, hinojo, ù hojas de agrimonia, &c.) unas gotas de la tintura de Marte aperitiva: y tambien pueden substituir unos granos de tartaro Marcial, ò con algun aromatico, ò maridados con algo de la goma Ammoniaco, ò el jabon de Venecia. Qualquiera de estos Medicamentos se ha de continuar por tiempo suficiente. Es eficaz remedio para corregir este vicio, aplicando à el mismo tiempo à la cavidad de el abdomen, è hypochondrios inflados, y tensos algun lenimento atenuante, y algo balsamico. El uso de estos Medicamentos no solo es conducente para atenuar, y poner en movimiento los

sucos;

fuccos estancados en los vasos, y glandulas chyloferas, sino tambien en los de la sangre, que componen las entrañas, y en donde detenidos, y acumulados causan su intiaacion.

Esto es cierto; porque emendados los vicios de primeras vias, è introduciendose en la sangre chylo mas puro, se vâ emendando su crassis viscida, y mucosa, sin expansion, y tarda circulacion: los solidos vâ adquiriendo mas tension, y dureza, assi por esta causa, como porque puede irse separando en la parte cortical de el cerebro, y espinal medula el liquor nervioso menos viciado: y al mismo passo el succo nutricao se atenúa, y dispone à poder penetrar los especiales vasos de la nutricion, y nutrir las partes. Tambien se sigue de aqui, en beneficio de las operaciones de las primeras vias, el volverse mas entonados sus solidos, y separarse menos viscida la saliva estomachal, y licores glandulosos, y de el pancreas, y la cholera. No solo por esta razon causan aquellos Medicamentos estos provechos, sino por su própria accion en la sangre, y en los solidos, que la contienen; porque no admite dada, que muchas de sus particulas se le comunican tambien por los vasos lacteos, siendo su vehiculo assi el licor, en que se administran desatadas, como las chylofas, y lymphaticas, que corren por ellos.

En medio de esto, para corregir esta depravada crassis de la sangre, entonar los solidos, y ocurrir à el defecto de la nutricion, y aun à el defectuoso movimiento circular de la sangre por sus minimos vasos arteriosos (de donde proviene la lenta fiebre) son mui eficaces los anti-scorbuticos (y mas, quando intervienen algunos vicios de esta enfermedad) los vegetales balsamico-nervinos, todos los leños resinosos, y raizes balsamicas; y estos ultimos con especialidad, quando se interpone la sospecha fundada de character Venereo hereditario: y assi el caldo de viboras con el sassafras, la contrayerba, ò el sandalo citrino, es utilísimo, continuado por tiempo suficiente.

Otros varios apropiados solventes, atenuantes, y proporcionados diaphoreticos trahen los Practicos;
com)

Como son las flores de sal ammoniaco Marciales, el ente de Venus de Boyle adecuado para este morbo, y mas alabado de los Practicos, el Marte Diaphoretico, y otros de esta idea, cuyo uso racional, y continuado produce excelentes efectos. Al mismo tiempo los topicos, y entre ellos la uncion de algun balfamo, ò unguento nervino, ò la enjundia de la Vivora con alguna porcion de aceite de macias, y balfamo de el Perú, aplicada à la espina; porque tales unciones ayudan à quitar la obstruccion de los tubulos, ò glandulas, que componen la parte cortical de la espinal medula; paraque assi se facilite la secrecion de el licor nervioso, y los solidos nerviosos adquieran su debido tono, corriendo libremente por ellos. Mas adonde camino, quando este no es Promptuario Medico-Practico, sino Dissertacion ceñida à este breve rato? Por esto en lo que omito, remito à los curiosos à Gliffonjo, Mayow, Sydenham, Do:leo, Marget, y otros cèlebres Practicos, que escribieron ex professo de esta rara enfermedad. *DIXI.*



MEDICAMENTO PRACTICA

como son las flores de los amaranos...
de las flores de los amaranos...
de las flores de los amaranos...



...
...
...



DISSERTACION VII.
ANATOMICO-
CHIRURGICA
DE GANGRENA, Y ESTIOMENO:
QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA D SPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 10. DE ENERO DE 1732.

D. LUIS MONTERO,
SOCIO CIRUJANO DE EL NUMERO, DE
LA REAL FAMILIA, DE EL CELEBRE HOSPITAL DE
EL ESPIRITU SANTO, DE ESTA CIUDAD, LLAMADO
VULGARMENTE DE CALLE COLCHEROS, Y QUE LO FUE
DE LOS REALES HOSPITAL, Y CONVENTO
DE MEQVINEZ.



Si viviera en el presente siglo el Doc-
tissimo Luis Mercado, con justissi-
mas razones le llamàra mas feliz
que à el passado. Regia, Docta, y
siempre Venerada Sociedad, ya que
te has dignado mandar à mi pequeñez, diga la

primera Oracion en tu Regio Theatro, experimente tu Regia liberalidad, y benevolencia en corregir mis errores, disimular mis rudezas, y dilatar tus favores en tanto empeño: à lo que te obliga Ovidio, quando dice: *Regia res est succurrere lapsis*. A que yo agradecido corresponderè, ofreciendo todo mi afecto.

*Cor tibi solvo meum: numquid dare majus
valebo?*

Plura licet dederim munera, nulla dabo.

Nobilissimo Presidente, à quien lo illustre de la sangre, lo eximio en las virtudes, y lo maximo en la Chyronica Facultad, han colocado primer Cirujano de el mayor Monarcha, mira con sereno semblante esta pequenuela Obra, y dirige con el aura feliz de tu gran sabiduria el camino de la debil barquilla; como te lo suplico con Ovidio:

Excipe propitio, Praesul dignissime, vultu,

Hoc opus, & timide dirige navis iter.

Lucidissimo, y peritissimo Congresso, con justissimas razones vuelvo à decir, llamàra mas feliz à este, que à el passado siglo, si viviera el Doctissimo Mercado. Uno de los motivos, que tuvo para llamarle feliz, fue la vigilancia de el Señor Phelipe Segundo (que de Dios goze) en solicitar, que todas las Artes liberales, y en especial la Medicina, fuesen

sen reverenciadas, y estimadas: *Scimus enim, Te Rege,* (habla con el Señor Phelipe Segundo) *omnes Artes, præsertim quarum fructus immortalitas est, coli captas esse.* Estas mismas razones hacen nuestro siglo mas feliz: y assi, quitando à la authoridad unas razones, y añadiendo otras, dirè yo, hablando con nuestro Catholico Monarcha, y Señor el Señor Don Phelipe Quinto: *Scimus enim, Te Rege, omnes Artes, præsertim quarum fructus immortalitas est, in culmine suæ majoris æstimationis positas esse.* Publíquelo nuestra Regia Sociedad, que lo experimentò Protector en su ereccion, y ahora lo reconoce liberalissimo Benefactor. Hablen esos Regios Theatros Anatomicos en muchas partes fundados, y dotados de su Regia liberal mano; para que sirviendo las inspecciones, que en ellos se hacen, de lumbreras à Medicos, y Cirujanos, sean estos à la publica salud de mayores beneficios. Diganlo tambien los experimentos, que la Noble Chymica Pharmacia ha executado por su Real precepto para la mas perfecta direccion, y salutifera preparacion de los entes de los tres Reinos, animal, vegetal, y mineral. Y publíquelo, finalmente, por mas feliz las utilissimas operaciones, que como Sabios, y experimentados Maestros han executado en todo el Reino, y en esta Ciudad sus Regios Cirujanos: con cuyos documentos, y seguir sus celeberrimos vestigios, se han executado algunas por otros; siendo tan

felices los exitos , como hijos de sus Regios documentos. Hoi , pues, he de decir de una operacion, por decir de una enfermedad , en que todos los Practicos mandan su execucion. Esta es el Estiomeno, contrahido à una pierna ; diciendo en primer lugar de Gangrena, sus causas, signos diagnosticos, prognosticos, y curacion. Pero como las fuerzas humanas nada pueden sin los auxilios Divinos , à Tì recurro, Soberano Padre de las luces , diciendo con la Iglesia nuestra Madre : *Actiones nostras , que sumus Domine, aspirando praeveni , & adjuvando prosequere ; ut cuncta nostra oratio , & operatio à Te semper incipiat , & per te scripta finiatur.*





IS de more Academico prelibatis: Debo antes suponer, que paraque la nutricion se haga con el debido modo, han de gozar las partes de su tono natural; y los fluidos han de circular con el debido equilibrio, assi en la cantidad, qualidad, como movimiento. Gozando estos, y aquellas de la symmetria, que deben, se pega à las partes la materia nutricia: y de esta con el movimiento intestino, y de aquellas con el peristaltico, que sirve de triturante, se queda en la parte lo que se ha de quedar; vuelve à el circulo lo que ha de volver; y lo que se ha de expeler, se expelle.

Esto supuesto, quando por algun gran frio externo se estrechan los tubulos de alguna parte; y la sangre, y fluidos en ella contenidos se estagnan, y coagulan, adquieren una peregrina naturaleza; porque evanecidas las particulas espirituoso-salino-volátiles, se quedan las fixas mas acres, y corrosivas; las que lancinando, y corroyendo las partes membranosas, tendinosas, y nerviosas, son en su principio causa de Gangrena; y sino se ataja, de Estiomeno, ò Esphacelo.

Quando por alguna causa violenta; V. g. grande concusion, herida de vasos mayores, ya sea cortante, ya dilacerante, se rompen los vasos grandes, por lo comun la parte inferior à el corte, dilaceracion, ò rompimiento se ha de esphacelar; porque estando estos caminos rotos, cortados, ò dilacerados, no pueden circular la sangre, y demás fluidos, para darles à las partes la nutricion, y calor, que necesitan; y estas perecen, por saltarles su vivificante calefaciente nectar.

Quando por alguna grande quemadura se estrechan las fibras à la violencia de el empyreuma, que el fuego les induce, estas estrechas para el circulo, se sigue las mis

veces la Gangrena, Estiomeno, ò Esphacelo.

Quando por alguna fuerte ligadura, ò cosa, que comprima demasiado, se prohíbe el circulo à la sangre, si en tiempo no se socorre, se sigue la Gangrena, el Estiomeno, ò Esphacelo.

Quando muerde, ò pica algun animal venenoso, se sigue Gangrena, ò Esphacelo; porque comunicado el salival acre salino fermento à la parte estrecha, y comunicado à los liquidos estancados, los convierte en su misma idea; siguiendose à esto no solo la perdicion de la parte, donde se ubican, sino muchas veces de el todo. Esto mismo hacen los Medicamentos Scepticos indebidamente aplicados.

Quando, por venir los liquidos indebidamente ya en la calidad, ya en el movimiento, rompen, ò dilaceran los vasos, ò caminos à la circulacion destinados, se hace la Gangrena, ò Esphacelo. Por lo primero sean testigos las grandes tumefacciones, en que no pudiendo las partes contener la copia humoral, se rompen, se dilaceran, y se mueren. Por la qualidad nos lo dicen las malignas fiebres, en las quales, haciendo metastasis à alguna parte los fluidos malignos, con su prava qualidad la destruyen. De esto es buen testigo el Escorbuto; pues comunicada à alguna parte su arsenical idea, la priva de la vida. Por el movimiento nos lo dicen las grandes disoluciones; pues observamos en ellas las purpuras maculadas, efectos de los estragos, que hacen en las glandulas miliares. Nos lo dicen las coagulaciones; pues prohibiendo estas la circulacion, faltan los balsamos, y con ellos la vida; entendiendose esto no solo por lo positivo, si tambien por lo negativo: como se observa en las tabes, y afectos chronicos, en especial en la edad senescente.

De lo dicho se infiere, ser dos las causas de la Gangrena, ò Esphacelo, una externa, y otra interna. Cada una de estas se divide: la interna en mediata, è inmediata; la externa en necesaria, y no necesaria. Causa externa no necesaria es aquella, que es contingente, y la

podemos muchas veces evitar : tales son , golpes , heridas , & c. Causa externa necesaria es aquella , que no podemos evitar ; pero la podemos muchas veces moderar : estas son las seis cosas no naturales , assi llamadas , por que su bu n uso nos causa sanidad , y el malo enfermedad. Estas , unas , y otras pueden ser causa de Gangrena , ò Esphacelo ; las necessarias , induciendo en los fluidos , ò mediata , ò inmediatamente disposiciones à la exaltacion de sales acres corrosivas , que se explican , ya por medio de dissolucion , ya de coagulacion : las no necessarias , haciendo , que los fluidos se derramen , y falten en su circular movimiento : como sucede en las contusiones , y grandes heridas de vasos mayores. Otras , haciendo compresiones ; por cuyo motivo cessa la circulacion : como sucede en las ligaduras , y fuertes compresiones : y à estas se agregan el fuego , haga , ò no llaga , y la grande frialdad. Otras induciendo sales acres corrosivas , como las de varios animales , y los Medicamentos Scepticos.

La causa interna se divide en antecedente , y conjunta ; ò mediata , è inmediata : la antecedente , ò mediata son los liquidos , pecando en cantidad , calidad , movimiento , ò en todo , que es lo mas cierto. Quando pecan en la cantidad , hacen distensiones grandes , ò estagnaciones ; à que se sigue prohibirse el circular movimiento ; y à esto acaerse , volverse corrosivo , y destruir el texido de las partes : esto se observa en las grandes estagnaciones , ya sea de este , ò de aquel fluido.

Por el vicio qualitativo se observa lo mismo ; pues circulando los liquidos saturados de acres , à el toque de estos se crispan las fibras , se estrechan los canales , se separa el fluido acre , se vuelve mas corrosivo , y destruye los estambres de las partes : esto se observa en las malignas , en el escorbuto , en el anthraz , y otros.

Por el movimiento sucede lo mismo ; pues no estando los canales hechos à acelerados , ò tardos movimientos , siquese à esto estagnaciones , y à estas la Gangrena , Estiomeno , ò Esphacelo.

Es la causa conjunta , ò inmediata el alimento de la

parte.

parte viciado , y exaltado salino acre lixivial , ò arsenícal , ya sea por pecar la causa mediata en alguno de los vicios dichos idiopathica , ò sympathicamente , evaneciéndose la parte salino-espiritiosa volatil ; y quedando ella de esta idea , ò dispone , ò rompe , dilacera , y destruye el texido de las partes , privandolas de la vida , que con el todo gozan ; ò à este , disponiendolo para la muerte.

De lo dicho se infiere , que hablo este dia de la Gangrena , y de el Estiomeno , ò Esphacelo. Cuyas definiciones son estas: Gangrena es incipiente , ò imperfecta mortificacion de las partes blandas. Estiomeno , ò Esphacelo perfecta , y absoluta mortificacion de las blandas , y las duras,

Conocefe la Gangrena , generalmente hablando , en que la parte afecta perdiendo poco à poco su florido rubicundo color , se viste de color palido , como denotando el sentimiento de la muerte , que le amenaza : y aunque demuestra este sentir , el que debe tener , lo pierde poco à poco ; como asimismo se pone mole , languida , y marchita , separandose algunas veces la cuticula , y algunas otras aparecen pustulas , ò vexigas llenas de licor semejante à lavaduras de carne : finalmente le va faltando el dolor , el pulso , y se sigue calentura de idea maligna , y continua.

Pero como las señales de la Gangrena tengan alguna variacion segun sus causas , dire segun ellas las señales. La que se sigue à grandes inflamaciones , se demuestra por la perdida de el encendido color ; pues este passa à palido , ò livido , cessa el dolor , que punzando molestaba , se pierde el sentido , y aparecen las vexigas , que dexamos dichas. Estos mismos signos se hallan , quando sigue à grandes combustiones. Por lo contrario , si es por defecto de alimental materia , carece la parte de dolor , no hai tumor , ni inflamacion , pierde la parte el color , y calor , poniendose marchita , arrugada , y de livido color.

En la que tiene origen de frialdad , se siente un repentino dolor agudo , y pungitivo , aparece rubor , que en breve

breve p̄assa à livido, ò negro, se extingue el calor, y se percibe stupor, y frio con horripilacion. Si proviene de compresion, la parte afecta se pone tumefacta, y tensa, pierde el movimiento, y se pone pesada, y aparecen las vexigas: tocada con los dedos, quedan los vestigios, y la cuticula se separa. Si sigue à mordedura, ò picada de venenoso animal, luego se siguen dolores, calenturas continuas de idea maligna, syncopes, delirios, nauseas, vomitos, inquietudes, y aparece una pustula, debaxo de la qual hai macula negra, que se extiende por todo el miembro brevemente. Esto mismo se observa, quando es de causa interna maligna.

Si tiene origen de Escorbuto, casi siempre empieza por los extremos, manifestandose con manchas, y lineas subnigras, que degeneran en costra, ò escara, à que se sigue stupor de la parte, algunas veces sin dolor, y otras con intensissimo.

Las señales de el Esphacelo son estas mismas, aunque mas intensas, el color es negro, no hai sensacion, el olor es cadaveroso, la parte està blanda, y putrida, tocada con los dedos quedan sus vestigios, y el cutis se separa con facilidad de las sujetas partes.

Conocidos la Gangrena, y Esphacelo, se sigue pronosticar sobre ellos. Toda Gangrena pide ser socorrida con celeridad; porque de no, p̄assa à Estiomeno, ò Esphacelo. La que tiene origen de causa interna, ò externa maligna, es mortal: esto tambien la que se haze por defecto de nutrimento, y la que se sigue à chronicas enfermedades. Es tambien mortal la que se hace en miembros à la vida necesarios: y las que se apartan de esto con menos dificultad se curan. El Estiomeno, sea de la causa que fuere, es mas peligroso; porque no tiene la parte regresso de la muerte à la vida; pero siendo este efecto de causa maligna, de defecto de nutricion, seguido à chronicas enfermedades, à causas mui violentas, en sujetos debiles, y en parte en donde no se puede hacer la amputacion, ò el sujeto no la permite, causa la muerte en el todo; pero pudiendose amputar el miembro, viven muchos, à quienes se ha hecho la operacion: de que

que se infiere no ser precisamente mortal en todos sujetos.

Luego que el Cirujano experimente el Gangrenoso estrago, solicitará el Medico auxilio; para que ponga este todo su cuidado en la Dietetica, y Pharmaceutica curacion. Esto atendido, pasaremos á la Curacion Chirurgical: que consiste en restaurar los espiritus, que á la parte faltan, disolver los liquidos estagnados, y restituir el movimiento de estos, y de la parte. Esto se consigue con los topicos, que calientan, incitan, detergen, y se oponen á la putrefaccion: cuyo methodo se variará á mas, ó menos, segun fueren las causas de la Gangrena.

Si esta proviniere de estagnacion grande de liquidos, se procurarán evacuar. Esto se consigue con las escarificaciones, tanto mas profundas, quanto mayor fuere la profundidad de la estagnacion. De esta operacion se consiguen tres utilidades; la primera, evacuar parte de lo contenido, ó estancado; la segunda, dar elasticidad á las fibras, libertad á sus movimientos, y á el de los liquidos, para que circulen; y la tercera, mas facilidad, para que la virtud de los topicos penetre á todas las partes, que padecen. Si la causa fuere fuerte compression, se procurará quitarla; y sino bastare, se hará lo que queda dicho. Si la causa fuere alguna de las otras dichas, se harán escarificaciones mui superficiales, solo á dar lugar á que la virtud de las Medicinas penetre mas: para lo que ayude su continua repeticion, y abrigo con cabezales, y vendaxe retentivo.

Hecho esto, es comun opinion se usen los espirituosos balsamicos: á que se suelen mezclar mas, ó menos dissolventes, segun la estagnacion, y coagulacion; no excusando los anodinos: y si los dolores fueren mui fuertes, los narcoticos. Las aguas phagedenicas, en mi concepto, hacen los efectos dichos: de tres diré, las dos observadas con largas experiencias; aunque la una ignorada, y la otra no ignorada; pero por mí no observada. La primera en todo es la que usa mi expertissimo Presidente, cuyos efectos he visto, y los he notado, como milagrosos; no he logrado saber su descripcion. La segunda

gunda es la que describe Lemerí en su Pharmacopea à el fol. 817. cuyo titulo es: *Aqua ad Gangrenam*. Su composición es ocho onzas de azúcar blanca, quatro libras de vino bueno, y quatro onzas de aristoloquia redonda. Esto se infunde por seis horas: luego cueze en vasija de barro bien tapada à fuego lento, hasta consumir la tercia parte. La tercera Agua es la que describe nuestro Confocio, y Ex-Presidente Don Martin Martinez en la Medicina Sceptica, Tratado de Gangrena à el fin con estas palabras: En esta Corte estuvo en gran secreto un agua phagedenica, que no es otra cosa, que el simple cocimiento de rabanos. Esta agua, Señor, tengo observada con efectos felicísimos dentro, y fuera de el Hospital, no solo para la Gangrena, si para otros casos, en que ha havido grandes coagulaciones: de que puedo assignar testigos, si nombro los Pacientes en este Regio Theatro. No nombro la Roxa de Vidòs, y otras muchas, por no ser difuso. Corregida la Gangrena, es menester supurar el material contenido; y si hai escara, precipitarla: esto se cumple con el unguento de estoraque, que describe Lemerí; pues es coquente balsamico maravilloso, no solo en estos casos, sino tambien en las ulceras custrosas, que en las chronicas enfermedades se hacen en la colilla, y otras partes. La ulcera, que queda, se cura segun la idea; que yo passo à decir sobre el Estiomeno, y la operacion.

Supongamos, que por alguna de las causas dichas se estiomenò un pie, y extendió el Estiomeno por cima de la articulacion de este, y de la pierna: aqui, considerando solo el vicio en la parte, y fuerzas en el Paciente, por ser de edad consistente, y no haver tenido mucho dispendio en ellas, està indicada, y permitida la operacion de la amputacion: y aunque pudiera proponer varios medios para esta, los omito; porque no son muy seguros, y son tardos, y siempre es preciso haiga hierro de por medio; y porque los Prácticos todos la aconsejan: lo primero, porque de la privacion à el habito no se dà regresso: lo segundo, por lo que dice Ovidio: *Nè pars sincera trabatur*. Porque no perezca la parte sana,

sana , ò el todo : y lo tercero , porque à *extremas en* enfermedades extremos remedios , como nos enseñá el Divino Hipocrates.

Prevenido el Paciente , y asistentes de el peligro , en que se halla , y que resta este auxilio , que aunque dudoso , es mejor que la desesperada salud ; conseguido el consentimiento de todos , y fortalecido con los Santos Sacramentos , y bebidas balsamicas , se passa à la operacion : para la qual se ha de prevenir todo lo que nuestro doctissimo D. Blas Beaumont previene en su tratado de Amputacion ; como son instrumentos , apositos , agua , luz , y algun cordial , por si fuere necesario , y buenos animosos asistentes ; que siendo crueles , sean piadosos en executar promptamente lo que se les mandare. Los instrumentos son el cuchillo corvo para cortar las carnes ; el bistori para cortar , y separar el periostio , y carnes , que hai entre los huesos ; la sierra para cortar los huesos ; el pico de corbin para coger los vasos , para enlazarlos ; y tres , ò quatro agujas corvas enhebradas con hilo encerado para los enlaces : los apositos son polvos , paños , y venda ; el agua para hacer tintura , y la luz para ver mejor lo que se hace ; la bebida cordial para administrarla , si el paciente tuviere algun desmayo.

Dirè , Señor , el modo , que he tenido , y lo que he de prevenir para la operacion presente ; y sino cumpliere bien , quedarè advertido para hacerlo como debo ; pues aunque hasta ahora en las que he executado , he logrado buenos efectos , no quiero se me diga ser mas efecto de fortuna que de arte.

He prevenido cuchillo corvo , bistori , sierra , mi polvora restrictiva , que es la alcaparrofa calcinada à un subido roxo color , quatro cabezales , ò seis de tres dedos de ancho , y poco mas largos que media vara ; una venda de vara de largo , y tres dedos de ancho , quatro cabezales , ò capirotos cortados à figura de Cruz de Malta , venda de seis varas de largo , y de ancho tres dedos , dos varas de cinta de el ancho de un dedo , el torniquete , un cabezal mediano , y grueso , y otro no tan grueso , y lar-

largo, agua tibia, con la que con los polvos dichos hago tinctura; y planchuelas grandes, medianas, y menores; en estas pongo polvos, en mas cantidad en las que he de poner sobre los grandes vasos; y en menos en las que pongo sobre los menores. Esto prevenido, passo à la operacion en esta forma.

Pongo el cabezal gruesso en la corva, circundo el otro, por cima de el pongo la cinta para el torniquete, el qual comprimo lo que me parece necesario para la estrechez de los vasos grandes, y minorar la sensacion; luego tiro las carnes hàcia la parte alta, y las sujeto con otra cinta, cuyos cabos, para que los tenga tirantes, doi à el que sujeta el torniquete, introduzgo el corvo, para cortar bien las carnes; luego pongo las dos vendas antes dichas, la una por la parte baxa, y la otra por la alta; los cabos encontrados, para subir mas las carnes; separo el periostio con el bistori, y la carne, que hai entre los huesos; introduzgo la sierra para cortar los huesos; lo que consigo à seis, ù ocho movimientos; estos cortados, quito las vendas, pongo una planchuela gruessa sobre el hueso; baño la parte con la tinctura, y sobre los vasos grandes pongo las planchuelas con polvos en mas cantidad; y sobre las carnes, y vasos menores en menos: luego pongo las planchas medianas, y mando soltar la ligadura, para que aflojen las carnes, y cubran el hueso, sobre que he puesto una plancha seca, sobre que pongo las planchas grandes; luego pongo los cabezales largos, los que tengo enrollados, y los empiezo à poner de abaxo à arriba, cuidando queden las carnes en buena situacion, y estos cruzando unos sobre otros: luego los comprimo con la venda pequeña, y esta puesta, pongo los capirotes cortados à la figura dicha, despues la venda, empezando con el un rollo por los bordos de la llaga; y dando cinco, ò seis vueltas àzia arriba, cruzo los rollos, y me vengo con el otro por cima de la llaga; y esto lo hago hasta cruzar dos veces, y lo remato por la corva, cosiendo los cabos mui bien: esto hecho, comprimo el muñon con toda la mano, y mando lentamente aflojar el torniquete; porque el golpe de la sangre

gre no impida la actuacion de los polvos : estoi assi un buen rato : y considerando que ya estaràn actuados, lo mando afloxar totalmente. Sitio el miembro sobre la almohada , y mando à un Practicante , comprima , como yo he hecho , y estè con cuidado à ver si hai alguna sangre , para que comprima el torniquete , y avise.

A el tercero dia descubro , y procuro supurar , y precipitar la escara con el balsemo de Arceo tendido en planchuelas , y caliente , como assimismo el ambiente , y parche de gumielemi , ò de estoraque : caidas las escaras , curo la llaga segun la idea , que manifiesta : encargo à el Medico el uso de los nervinos , assi exterior , como interiormente. Con este methodo se han curado en el termino de dos , ò tres meses con toda felicidad los sugetos , à quienes he hecho esta operacion. El enlace en esta lo he omitido , y omito ; y lo usarè , quando la operacion fuere en el muslo , ò cerca de las axilares ; porque en estas partes creo , no bastarà la polvora ; aunque ya la he observado , no engañarme , haciendo la operacion de la Castracion , en donde los vasos son bien grandes.

Esto es (Regia Sociedad) lo que he podido decir : si algo hai bueno , tuyo es todo ; lo malo mio : y como quiera que sea , DIXI.

S. R. E. V. Q. O. C. S.





DISSERTACION VIII.
ANATOMICO-
CHIRURGICA,

QUAL SEA EL MEJOR METHODO, QUE DEBA
practicarse en la curacion de las heridas de Cabeza con rup-
tura de el Craneo en alguna de sus laminas, ò en todas ellas?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA
DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 20. DE ENERO DE 1735.

D. GREGORIO ARIAS,
SOCIO CIRUJANO DE NUMERO, Y DE LA
REAL ARMADA.

EXORDIO.

Vita fuit nunquam post conlita secula mundi,

Et risu pariter dignior, & lachrymis:

Cantò el mas arreglado Poeta : cuyos ver-
fos , demàs de su mucha elegancia , tienen
el inestimable concepto , que explica lo
que es nuestra vida ; y es de modo , que
por una parte precissa al llanto , concibien-

M

do

dola con los riesgos , y contingencias , à que està expuesta; y por otra, al desprecio, que se debe hacer de los que no se aprovechan de su goze para algun buen fin.

Què à proposito Democrito , y Heraclito ! Este lloraba ; porque como Philosopho , y hombre docto , se affigia de las fatigas , miserias , y calamidades , de que està lleno el corto tramo de nuestra vida: y no es mui dudable, que aunque Gentil, el principal objecto fueran todas aquellas nuestras operaciones , que nos estorvan el gozar de otra mejor espiritual , y eterna.

Se reia Democrito ; porque como inteligente, conocia la incertidumbre , con que los hombres vivimos ; y quizàs aquellos , que en sus Facultades estàn tan preocupados de Magisterio , que con una mediana tinctura les parece, que tienen ya el ultimo colorido.

Establecese el concepto con su modo de obrar; pues con summo desvelo se aplicaba à trabajar en los cuerpos naturales : lo que à mi ver era , para conocer con mas propiedad , que con la Escholastica Philosophia , la figura, sitio, è integridad de las centrales, y extimas partes de los entes; por lo que siendo entre estos los que mas ordinariamente despedazaba los animales , le tenian los que le miraban, por demente ; menos Hipocrates , à quien le dixo, quando
lo

lo fue à curar, que no los dissecaba por aborrecimiento, que tenia à las cosas de Dios, sino por inquirir el sitio de la cholera. Y siendo hoy, Señor, el dia, en que respecto de los puntos, que V. S. se ha dignado repartirme, es preciso, hacer delineacion de algunas partes de nuestra animal fabrica, y de ventilar qual sea el mejor methodo curativo de las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo, me veo precisado à imitar à Heraclito, llorando la calamidad de mi insuficiencia, y mi summa debilidad para tan arduo empeño; y assimismo las erroneas practicas, que hoy actualmente se están siguiendo.

Imitarè à Democrito en inquirir la extructura, sitio, uso, y colocacion de las partes, que pueden ser comprehendidas en las heridas de Cabeza, con fractura en el Craneo en una de sus laminas, ò en todas. Y para que mi obscura explicacion sea mas inteliggible, dividirè esta Dissertacion en tres partes: en la primera dirè, què es Cabeza, y què partes le adornan hasta la Pia Mater: que son las prometidas en la imitacion de Democrito: en la segunda, què es herida de Cabeza, con fractura en el Craneo, quántas diferencias hai de estas; y assimismo, las causas, señales, y symptomas, que suelen sobrevenir: y la tercera ferà el quesito de el dia. Propuse la idea, y passo à cumplir con el precepto de V. S. Lo qual, si fuere con aquella exacta seriedad, y mas conformes

do trinas, que en semejantes, y plausibles Theatros, como el de V. S. es precisso sea, lo sacrificarè en obsequio reverente de nuestro Rei, y Señor, que Dios guarde.

Y fino fuere assi (como me temo) me quedarè llorando como Heraclito mi desgracia; pero espero que no sea assi, invocando el Divino Numen, con cuyo auxilio confiado mi animo, se introduce à el asumpto.





ES la Cabeza de la racional machina llamada de los Anatomicos tambien vientre superior, ò cavidad animal, el emporio de la inestimable alhaja de nuestra racionalidad: es origen de todas nuestras operaciones, principio, y origen de el sentimiento, y movimiento: es el conservante de la vitalidad; y en opinion de nuestro Martinez, y otros muchos, raiz de la vegetacion; y en fin, es el sacro Alcazar de Minerva, donde nuestra Alma racional, espiritual, y eterna, como en principal folio reside, y en donde exerce sus principales operaciones.

Es, pues, la Cabeza, entendida de los Anatomicos, desde la primera vertebra de el cuello arriba; y atendiendo à sus partes, como son, la Calvaria, Calavera, Craneo, ò Casco, que es todo lo que està cubierto de cabello, y à la otra, en que están los sentidos, se divide en dos: esta se llama Cara, y la otra, como està dicho. De las partes, de que consta la Calvaria, explicarè las considerables en la ofensa de dichas heridas. De estas, la primera es el Pericraneio, que es una membrana formada de muchas fibras, las quales nacen de la Dura Mater, que penetran por entre las suturas de el Craneo; de que nace el facil consentimiento entre estas dos membranas, quando recibe ofensa alguna de las dos. Cubre, y rodea el Pericraneio todo el Craneo por defuera; y en las dos partes anteriores, y laterales dexa la inmediata union con el, y sube sobre los musculos crotaphites, ò temporales à unirse à la punta de el zigoma; y dilatandose àzia la parte anterior, entra en la cavidad de la Orbita de el ojo; y despues de entapizarla, forma la tunica conjuntiva. Los nervios de esta membrana son de el septimo par, las arterias de las carotidas externas, y las venas vuelven à las yugulares. El uso de el Pericraneio es por medio de su sensibilidad avisar à los animales los peligros exteriores.

La segunda parte de la imitacion de Democrito, y comprendida en la herida de Cabeza con fractura en

el Craneo , es el Perioftio , que està debaxo de el Pericraneo , y està pegado à todo el Craneo inmediatamente , y à el Pericraneo , menos àzia las Sienes ; porque en este sitio passà por debaxo de los musculos crotaphites ; à diferencia de el Pericraneo , que (como dixe) passa por encima de ellos : sus vasos son de los mismos del Pericraneo ; de los que algunos penetran al Diploe , ò lamina esponjosa de el Craneo : su uso es el mismo , que el demás Perioftio de los demás huesos de el cuerpo : es mui sensible : por lo que ayuda à la accion de el Pericraneo.

La tercera parte de la imitacion es el Craneo , Calavera , ò Casco ; el qual forma la cavidad animal , ò vientre superior , en el que se contiene el Cerebro , Cerebelo , Medula oblongata , y Meninges. El Craneo se compone de ocho huesos distintos en su figura : uno anterior , llamado Coronal ; otro posterior , Occipital ; dos laterales dichos Parietales ; dos en las Sienes , Temporales ; ò Petrosos ; otro en la parte inferior de el hueso Coronal , y superior de la nariz , nombrado Ethmoides , ò Cribofo : este con su parte inferior forma los dos foramenes de la nariz , y con los laterales ayuda à la formacion de la cuenca de el ojo : en cuyo sitio tiene un agujero , por donde passa el nervio orbitario. La parte superior de este hueso demás de ser mui porosa tiene una apophisis interna , llamada crista galli ; en donde se ara la duplicatura de la Dura Mater : el octavo , y ultimo es el Esphenoides , està colocado en la base de el Cerebro. Este , y el antecedente son comunes à la cabeza , y cara ; y los seis antecedentes son propios à la formacion de la cavidad animal , por su figura concaua en la parte interna , y por la convexa en la externa.

La union de estos ocho huesos es reciproca , recibiendo uno à otro. Este modo de articulacion es sin movimiento ; y se llama futura , ò commissura. De estas las mas considerables en la ofensa de las heridas de cabeza con fractura en el Craneo , son la Coronal , que une el hueso de este nombre con los Parietales ; la Sagital , que une à estos dos entresì ; y la Lambdoides , ò Occipital , que

que el hueso de este nombre con los antecedentes. La naturaleza de estos huesos es la misma que la de los demás: y así son mas duros, frios, secos, rigidos, pesados, y solidos que las demás partes de nuestra animal fabrica. Su composicion, ò modo de substancia es de muchas partes terreas, pocas aquosas, unas salino-volátiles, y otras oleosas.

De los referidos elementos sabe fabricar nuestra naturaleza unas fibras delgadas, y porosas, formadas en varias laminas, ò costuras entre si estrechamente unidas; y por razon de estar sobrepuestas unas à otras resulta la compulencia de los huesos; los que anatomizados por la Chymica, dan a entender en el analisis lo cierto de esta explicacion porque se separa el sal volatil, y la tierra; la humedad se evapora; y la parte oleosa se inflamma, y arde. De esta ultima estan bañados los poros oseos; para que mediante su oleosidad, y mulcebridad impida la nimia rigidez de ellos, y por esta razon la facilidad à fracturarse, y para que de este modo sea conservada su debida, y natural elastica tension.

Los referidos elementos, ò principios, que combinados mutuamente, componen la naturaleza oseosa, son conservados por otros de su especie, que mediante el movimiento de los fluidos, y contenidos en ellos mismos elaborados, así en los solidos de los canales, como en las antecedentes oficinas, llegan à ellos; y sequestrados en su substancia por medio de su particular extructura, penetran por los insinuados poros, regando toda su corporatura; de que resulta, demás de lo insinuado, la nutricion de todo el hueso.

De esta explicacion se hace patente la elasticidad de los huesos. Voz es esta, que puede ser reparable; porque parece, que no se combina bien la elasticidad con la dureza de el hueso; pero siendo cierto, que prueba la rarefaccion elasticidad, no hai duda, que gozan de esta los huesos; pues son rarefactibles. Mas: Los cuerpos, aunque sean duros, son capaces de adquirir extension; como se ve en la accion de los mas duros pedascos; esto prueba elasticidad: luego los huesos, aun-

que son cuerpos duros, son capaces de gozar de elasticidad. Es tan cierto esto, que se observa practicamente, no solo en estado preternatural, como se ve en el *Pedarthrocacem*, ò espina ventosa, sino en el natural, pues se nutren. Confírmase esto mas con las demostraciones de *Clarius Mariote*, y *Quelio*, con las que prueban la elasticidad en los cuerpos duros: Una de ellas es, que dando con una bola de marfil, de vidrio, ò de acero, sobre una lamina plana de acero, untada con sebo, ò manteca, se ve, que à proporcion de lo recio de el golpe, van quedando mas puntos de espacio en la lamina, apar andose el sebo, ò la manteca; y assimismo mas untada la bola: lo que no puede ser, sin que esta se aplane. Prueba tambien la elasticidad de los cuerpos duros la mutacion de el acero en hierro, y la de este en acero; porque este se rareface, y assi se ablanda; y el hierro se contrahe, y assi se endurece. Otras muchas razones, y experiencias, que prueban esto mismo, juntamente con estas, hallará el curioso en la *Physica de Verdries* en el Capitulo de *Elasticitate*.

De toda esta composicion general de los huesos se hace la particular de los de el Craneo; la que es de tres laminas, una externa, lisa, blanca, igual, y dura; otra interna con estas prerrogativas, menos lo igual; pues tiene señalados varios sulcos de las arterias de la *Dura Mater*. Estàn unidas por otra en medio esponjosa en la figura; porque està compuesta de muchos, y grandes poros, entre los quales hai infinitos vasos minimos sanguiferos; los que se ven en algunos casos de heridas de cabeza con fractura en el Craneo, en que hai pérdida de la primera lamina; y lo que manifiesta la sangre, que se ve brotar de esta tercera lamina (à quien los *Anatomicos* llaman *Diploe*) quando llegan à ella las puntas de la corona de el trepano en la obra de la *Trepanacion*.

La ultima parte comprehendida en las heridas de Cabeza, con fractura en el Craneo, y de la imitacion de *Democrito*, es la *Dura Mater*. Esta es una membrana mas densa, y fuerte mucho que la *Pia Mater*. No solo se fir-
ve

Ve la Dura Mater de tapiceria à todo el Craneo por la interna parte, sino que hace en la cavidad animal lo que la Pleura en el pecho, y el Peritoneo en el vientre inferior: se compone de dos ordenes de fibras tendinosas; las que cruzandose, y entretexiendose estrechamente, formando membranas, que se pueden separar: la que mira de estas azia el Craneo, es mas dura; y la que azia el Cerebro, mas blanda, blanca, y lisa. Esta membrana es de exquisitissimo sentido: por lo que si es punzada de algun humor acre, ò de algun otro cuerpo rigido, se ocasionan fuertes dolores, y convulsiones: està unida à todo el Craneo por pequeños vasos, que penetran el Diploe, ò lamina esponjosa; y assimismo por las fibras, que salen por las commissuras, como queda dicho: tambien se une à la Pia Mater por vasos sanguiferos, y nerviosos, que pasan de una à otra. Redoblandose la Dura Mater, no solo divide à el Cerebro hasta el cuerpo calloso en dos mitades, derecha, y siniestra, sino à el Cerebelo superficialmente de el Cerebro. El uso de esta membrana es, lo primero, cubrir, y rodear todo el Cerebro; lo segundo, impedir, que tropieze con la dureza de el Craneo; lo tercero, separar à el Cerebro de el Cerebelo, y cada uno en dos mitades; para que el daño de un lado no se comunique con facilidad à el otro; ni se compriman en las varias posturas, y decubitos, que solemos hacer; lo quarto es, dâr la primera membrana à cada nervio. Componese la Dura Mater de arterias de las Carotidas internas, que pasan por un agujero de el hueso Esphenoides, y de venas, que descargan en los senos de esta membrana. Estos son unas capacidades grandes à manera de venas; de los quales, aunque los Anatomicos refieren otros muchos, solo se llevan la atencion estos quatro principales: uno longitudinal anterior, el qual es mas ancho, y largo que los demàs: este vâ desde la raiz de la Nariz siguiendo la direccion igual de la futura Sagital por lo alto de la duplicatura dicha de la Dura Mater, y Cerebro, y termina en la Lambdoides. El segundo, y tercero son los Laterales: empiezan en el final de el primero: estos baxan por los lados de el Cerebelo,

belo, uno à la derecha, y otro à la izquierda; y terminan en las venas yugulares internas. El quarto es menor, y mas corto que los infinuados: principia donde finaliza el longitudinal anterior, y comienzan los laterales. Este se divide en dos gruesos ramos, que subdividiendose en otros innumerables, concurren à formar el plexo Coroides. Assi estos senos, como otros, que refieren los Anatomicos (los que por no ser tan necesarios à el assumpto, no los analizo) descargan, ò exprimen toda la sangre, que reciben de todo el Cerebro, en el torcular de Herophilo. El uso de estos senos es hacer officio de venas, para celebrarse el gyro de la sangre en el Cerebro, como en las demás partes de nuestra machina. Después de esta membrana està la Pia Mater: y queda concluida la primera Parte de esta Dissertacion.

PARTE II.

PResupuesta la definicion general de herida en comun, que trahen los Authores, assi Antiguos, como Modernos, pertenece solo à nuestro assumpto, y para cumplir con el mandato de V. S. saber, que la herida de Cabeza con fractura en alguna de las laminas de el Craneo, ò en todas, es una solucion de el continuo de los tegumentos comunes, Pericraneo, Periostio, y Craneo: unas veces son comprehendidos los musculos frontales, como si la herida existe en la frente; otras los occipitales, si es en la parte posterior de la Cabeza; y otras sus Aponeuroses, quando està la herida àzia la parte alta de la cabeza. Esta definicion explica lo que es herida de Cabeza con fractura en el Craneo; pero no explica, quando sin herida se fractura este: y assi seirà preciso detenernos algo en esto; y antes diremos las diferencias de fracturas, à que està sujeto el Craneo por las proceatharticas violentas causas de golpes, ò caidas.

Siete modos de fracturarse el Craneo numeran los Authores. Musitano nombra primero la Rima, ò Fissura: y siguiendo su orden, la segunda se dice Contusion: la

tercera, Subintracion: la quarta, Sedes teli: la quinta, Contrafissura, seu Resonitus: la sexta, Imphilema: y la septima, Camarosis. Todas estas diferencias de fracturas en el Craneo son mas, ò menos grandes, respecto de la mayor, ò menor dureza, y robustez, rigidez, y elasticidad de los huesos de el Craneo, y de la mayor, ò menor dureza, figura, è impulso de el instrumento.

Esto se prueba; porque siendo los huesos de el Craneo unos mas duros, gruesos, y elasticos, y otros mas delgados, rigidos, y menos elasticos, es preciso cedan estos menos, y se fracturen con mas facilidad. De esta explicacion se infiere, que no se puede señalar el mayor, ò menor impulso de el instrumento solo por causa de la fractura; pero si la figura para sus diferencias; porque si es duro, y redondo, puede hacer la Contusion, ò Subintracion; y si es cortante, la Fissura, ò Rima; porque puede quebrar algo de las margenes; y si punzante, hacer agujero en el Craneo, que es la Imphlema; y si contundente, y desigual, el Camarosis, que es quando se levantan algunas astillas. Puede este instrumento ocasionar la Contrafissura, no solo en el lado contrario de donde diò el golpe, sino en el mismo; quedando la externa lamina sin lesion, y fracturada la interna.

Estas dos ultimas parecen dificultosas de concebir, mayormente, habiendo tantos Authores, que la niegan, y con mas energia Musitano; pero no obstante esto, y mis debiles fuerzas, espero establecerlas con Hipocrates: el que en el libro de Capitis Vulneribus, dice: *Frangitur calvaria sub vulnere alia parte, quam plaga est.* Acompañan à Hipocrates conmigo, Sorano en el libro 8. cap. 4. Celso libro 8. cap. 4. Galeno lib. 6. de el Methodo cap. ult. Avicena, Nicolao Florentino, Vigo, Cruz, y Daniel Sennerto. De estos el que mas afianza el lugar de Hipocrates, es Nicolao Florentino; pues lo prueba con una observacion de una contusion, sin nada mas de lesion en el lugar de ella: à cuyo Paciente, habiendole dado calentura à el tercer dia de sucedida dicha contusion, abrió la parte opuesta, de la que dice salió copiosa porcion de sanies. A esta observacion responde Musitano,

tano, oponiendose à la Contrafissura Hipocrática; y dice; que quando sucede lesion alguna en la parte interna opuesta, es, porque con el golpe suelen recibir las meninges alguna indisposicion; y no porque el Craneo se fracture; y si acaece, que se rompan algunos vasos sanguiferos exteriores, se derrama la sangre fuera de los vasos; la que por esta razon es preciso, que se corrompa, y resulte el sanies, que se veia salir, abierta la opuesta parte. Oponese tambien à la Contrafissura Diermebroech, el qual dice, que en mas de docientas heridas de Cabeza, que observò, no hallò tal Contrafissura. Falopio sigue el mismo dictamen. Pablo tambien niega la Contrafissura; y dice, que en mas de cien heridas grandes de Cabeza no la observò: por lo qual discurren los de esta opinion, que si acaso se ha observado, havrà sido por ser ofendidos los dos lados.

De la parte contraria, y à mi favor està Loffio, el qual afirma, que viò à un Caballero, que murió de un gran golpe de una cox de caballo en la frente, con el huesso coronal sano, y hendido el Occipital. Con esta observacion, la de Florentino, y las razones, que trahen los infinuados Autores (las que en ellos se pueden ver) y estas endeblas mias, que voi à proponer, espero, que de probado el lugar de Hipocrates.

Se ha de advertir, que aunque pueda suceder Contrafissura, no sucede siempre, ni en todos: y assi, quando acaece, puede ser, lo primero, tener el Paciente el Parietal derecho V. g. mas robusto, y elastico; y el siniestro mas debil, y rigido: por lo que si recibe el derecho el golpe, puede por la razon dada, resistir à èl; y propagado el impulso à el siniestro, fracturarse este, respecto de la mayor disposicion dicha. Que pueda propagarse el impulso de el uno à el otro huesso, no admite duda, no obstante la division de ellos por las commissuras; pues estas son formadas de modo, que los huessos de el Craneo se reciben el uno à otro reciprocamente en disposicion, que las puntas de este, penetrando la substancia de aquel, quedan los angulos de sus puntas embebidos en sus margenes mas de dos lineas; de modo, que es muy inti-

Intima la union de dichos huesos , no obstante ser de contiguidad. Que el impulso pueda hacerlo , es constante, como saben los Phylicos. Que sea motivo tambien la mas, ò menos elastica tension, ò la mayor, ò menor rigidez, es facil de concebir, respecto de lo dicho, y ser cosa demonstrable. Que puedan estar con la dicha disposicion los huesos, se prueba con los casos raros, que trahen los Anatomicos.

La otra especie de Contrafissura, quando no es en la parte opuesta, sino en la lamina interna de el sitio donde diò el golpe, se prueba con las mismas razones, y los siguientes experimentos.

Parco dice, que recibiendo un hombre en los Parietales un golpe de bala, y muerto à el sexto dia Apoplectico, sin conocersele herida en el Cris, ni daño en el Craneo, abierto el cadaver, se le hallò fracturada la lamina interna, y que las astillas punzaban el Cerebro, y la externa sin lesion alguna. Borelo refiere, que en un cadaver se hallò una porcion de la interna lamina sobre la Dura Mater, y la exterior buena. Conociendo la posibilidad de la Contrafissura Hipocratica los dos doctos Cirujanos Pimperneli, y Lejuif curaron de este mal al Conde Babriense; y haciendo juicio antes de que este oculto daño se esconde à la mas racional conjetura, intentaron, para conocerle, una cataplasma de harina de habas; la que, habiendo rapado todo el pelo à nabaja, se la aplicaron en toda la Calvaria; y despues le aplicaron un externo, y moderado calor; con el que se secò toda la que estaba por la parte sana, menos en el sitio de la fractura: lo que no admite duda; porque estando los vapores humedos de el Cerebro mas inmediatos, no le dexaron secar tan presto: y assi conocieron el lugar de ella, en el qual rompieron la primera lamina; por cuyo medio lograron tan cèlebre curacion. Me parece, Señor, que tengo cumplido lo que prometì, satisfecho à los que niegan la Contrafissura, y defendido à Hipocrates: y assi, passo à explicar las señales, causas, y prognosticos,

DE LAS CAUSAS, SIGNOS DIAGNOSTICOS,
 prognosticos, y Symptomas, que suelen sobre-
 venir.

SON, pues, las causas de dichas heridas, golpes grandes, y violentos, dados con todo genero de instrumentos duros; como son palos, piedras, balas, espadas, puñales, & sic de ceteris. Son tambien las caidas de alto, de las quales puede resultar fracturarse el Cráneo con herida, ò sin ella. La razon porque sea una lamina, y no otra, ò en la opuesta parte, ya queda explicada; y passo à los signos Diagnosticos. Para lo qual se hace necesario premeditar tres cosas: la primera, los symptomas: la segunda, las causas; y la tercera, consultando nuestros sentidos.

Por razon de los symptomas se viene en conocimiento de ellas con Hipocrates en el Aphor. 50. de la Seccion 6. donde dice: *Quibus divisum est Cerebrum, iis febrem, & biliosum vomitum supervenire necesse est.* Y en la Seccion septima en el Aphor. 24. dice: *In oſis præciſione deſipientia, ſi in vacuum penetraverit.* A estos signos añaden los Practicos, assi Antiguos, como Modernos, la disminucion, y perdida de los sentidos: por lo que Boerhaave escribe assi: Tacto, gusto, olfacto, oido; y luego prosigue extendiendose en todos los demas symptomas, que suelen acaecer en dichas heridas; y supone sopor, estertor, convulsion, delirio, lethargo, apoplexia, fluxion de sangre por la boca, oidos, y narizes, rubor en la cara, y ojos. Estos symptomas declaran tambien la Contrafisura, si sea en la parte opuesta, ò en la misma donde dió el golpe, quando la externa queda sana. La segunda razon de conocer la fractura es, atendiendo à la mayor, ò menor dureza de el instrumento, y à el mayor, ò menor impulso de el golpe; porque de esto, y las demás circunstancias dichas sobre la naturaleza de los huesos de el Cráneo, resulta el ser no solo mas, ò menos grande, sino mas, ò menos peligrosa. El tercero

mo-

modo, ò circuntancia de conocer la fractura de el Craneo, es consultando nuestros sentidos: y esto se hace de dos modos: el primero, discurrendo por los symptomas dichos, quando es Contrafractura, ò es la fractura sin herida: y el segundo, procurando indagar con nuestra vista, ò con nuestro tacto si hai herida capaz; y si este no puede obrar, inmediatamente nos valemos de la prueba. Explicados ya los signos diagnosticos de dichas heridas, se hace preciso pasar à los prognosticos. Pero antes me resta satisfacer à una replica, que me parece, que ya oigo, falta de la cita de el primer Aphor. de Hipocrates, que propuse, en que dice: *Quibus divisum est Cerebrum, &c.* Porque lo que dà à entender el Principe, es, que la fiebre, y vomitos cholericos es necesario, que sobrevengàn à los que se les cortare parte de el Cerebro; esto es, herida la medular substancia de èl, ò la cortical: con que respecto de esto, aunque los huesos fracturados compriman al Cerebro, ò con sus puntas ofendan las Meninges de èl, no sobrevendrán dichas symptomas; y demás de no servir estos para el conocimiento de la fractura de el Craneo, es excusada la cita de el Aphorismo.

A esta replica se satisface con facilidad, atendiendo à el modo de hablar de Hipocrates, porque es general: y assi, quando dice: *Quibus divisum est Cerebrum*, no solo entiende el Cerebro solo; esto es, su substancia medular, y callosa, sino las demás partes, que le adornan; como son las Meninges, ò membranas de èl: y como sabia, que estas ultimas son las que de el Cerebro sienten, y estas en las fracturas de el Craneo pueden ser heridas, ò punzadas, que es lo mismo, de lo qual pueden resultar los dichos symptomas, como partes sencientes de el Cerebro; se infiere, que la inteligencia dada al texto es real, y la cita del de el intento. Muchos symptomas serán mas, ò menos grandes, respecto de la mayor, ò menor ofensa de dichas Meninges, y Cerebro. Y que la dicha ofensa es el motivo, de que resulten los mencionados symptomas, està claro con esta explicacion: Depende nuestro vivir de el movimiento sistalico de nuestros solidos, y

de

de el progresivo de nuestros fluidos , cómo componen-
tes de nuestra animal fabrica ; y estos , assi los solidos,
como los liquidos , gozan de el beneficio de dichos mo-
vimientos mediante el Cerebro , que (como dexo dicho)
es principio , y origen de ellos ; y el impulso , para que
estos se celebren , es una accion , que dimana de el Alma,
mediante sus atactos practicados en las solidas partes ;
las que en el Cerebro son las fibras medulares , y en las
Meninges las nervosas , y membranaceas : y assi , una
vez que assi las unas como las otras se pongan desentona-
dadas , ò mas floxas , ò mas tirantes de aquel punto ,
que deben tener en su natural tension elastica , llega el
caso de no poder entonces el alma hacer sus mociones ,
ò acciones ; y por consiguiente , ni las medulares , y
nervosas fibras sus oscilatorios movimientos , ni las mem-
branaceas sus contractiles : y assi à proporcion de ir ces-
sando el movimiento de los solidos , và cessando el de los
fluidos : y si es la fractura de el Craneo de modo , que
ò por razon de nimia compresion de el Cerebro , ò por
alguna grande puntura en las Meninges , se lleguen à per-
der quasi totalmente dichos movimientos , assi en soli-
dos , como en fluidos , llega entonces el caso de la Apo-
plexia , y de los demás mencionados accidentes : los que
si con mucha celeridad no se socorren , quitan la vida à
el Paciente. Hasta aqui de Signos Diagnosticos : por lo que
passo à los Prognosticos.

La razon de prognosticar en las heridas de Cabeza
con fractura en el Craneo , se toma de los mas , ò me-
nos sympromas , que le acaecen , ò de lo mas , ò menos
grande de ellos ; porque si estos son de modo , que el Pa-
ciente se queda como muerto , con perdida de los senti-
dos , es mui peligroso entonces el caso : por lo qual di-
xo Hipocrates en el Aphor. 14. de la Secci. 6. lo siguiente :
Ex capitis ictu obmutescencia , & desipientia, malum.

Es tambien mas peligrosa la Contrassura , sea en la par-
te opuesta , ò en la misma , en donde diò el golpe , que
la fractura ; y mucho mas , si es en la interna lamina. La
fractura , que tuviere muchas puntas , y astillas , es mas
peligrosa , que la que dexare los huesos aplanados : la

razon es clara; pues la primera con sus puntas es preciso; si es de todas tres laminas (que de estas se debe entender esto) punzen las Meninges, y aun el mismo Cerebro, con daño notable, y preciso de la vida de el Paciente; y la segunda, no teniendo hastillas, ni puntas, hará daño; pero será comprimiendo no mas; y por esta razon mas facil el estorvo à la muerte. La Contrafisura interna, sino se conoce, no obstante la diligencia de la aplicacion de la dicha cataplasma, es mortal; y en este caso, no tiene entrada la obra de el trepano, por dudosa la parte de su existencia.

La Contrafisura externa no es mui peligrosa, aunque no se conozca; porque ella avisa despues, inflammandose el sitio de la situacion; por lo que se conoce, y se cura, como le sucedió à Florentino ya citado.

Finalizo el prognosticar de dichas heridas, diciendo, que no carecen de peligro, por pequeña que sea la fractura, que le acompañare; y mucho mas, si son tratadas con aceites, aunque sean balsamicos, ó claras de huevos; como se dirà, quando se hable de la curacion. Hasta esta linea llega el Prognóstico, y la Segunda Parte de esta Dissertacion.

Lleguè, Señor, à el quesito de el dia: el que solo por sacrificar mi obediencia, hace el posible esfuerzo à que le pronuncie el labio; pues cierto, que à no ser así, no fuera posible vencerle à vista de una tan cierta, y precisa zozobra. Pero adonde voi? Excusadas son lamentaciones, quando en fuerza de una ciega obediencia es preciso pasar el Oceano.

De dos modos tengo que imitar à Heraclitò en su llanto; el primero será, atendiendo (como apuntè en el Exordio) à los infelices sucesos, que por erroneas curativas practicas suceden à los Pacientes de dichas heridas; y el segundo, mi summa pequeñez, para poder estable cer un recto methodo de curarlas. De dos principios resulta la desgracia de dichos heridos, de la crafisitud de los Profesores Chirurgicos, que los curan mal por la falta de noticia Anatomica, y de la poca extension, y comprehension en los systemas, y Autores Modernos. Con la

prueba de estos dos puntos tengo cumplido con el precepto de V.S. Es la prueba de el primero la siguiente. Es tan preciso el conocimiento de nuestros solidos, y fluidos, la naturaleza, crassis, y modo natural de moverse estos por los canales, en que se contienen, y circulan, firmeza, tono, elastica tension, y symmetria de los otros, que sin esto no es asi como quiera dudoso, sino moralmente imposible curar bien, y con acierto las enfermedades, que padece nuestra animal fabrica; y particularmente las Chirurgicas: luego es cierto, que la falta de la Anatomia es uno de los motivos de no curar bien, y con acierto las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo.

Establecese esto con authoridad Hipocratica en su Historia; pues quando Hipocrates fue à curar à Democrito, despues de haverle este respondido à la pregunta, que le hizo (lo que dexo dicho en el Exordio) se volvió el Principe à los Abderitas, y les dixo estas palabras: Vi à Democrito, hombre sapientissimo, el qual puede hacer sabios à los demàs hombres. No tuvo (à mi ver) Hipocrates otra razon para este modo sentencioso de hablar, que haver visto à Democrito anatomizar aquellos animales: luego con razon, y authoridad queda probado el primero punto; y passo à el segundo.

Es la comprehension de los systemas Modernos, y la extension en sus Authores tan precisa, que sin esto no se pueden curar bien, y con acierto las dolencias de nuestra animal fabrica. Mucho he dicho: Voi à ver, si lo puedo probar. No por otra razon se han apartado de la practica Antigua tantos Hombres grandes, como son los que componen hoi la Facultad Chirurgica en la Europa, y particularmente en las grandes Academias de ella, que los mas felices, y prompts sucessos, que no solo han visto en Authores Modernos, sino que han logrado ellos en fuerza de nuevas invenciones: luego, &c. Tambien la composicion de varios medicamentos balsamicos, espirituosos, que han inventado para curar las heridas, manifiestan el gran conocimiento, que tienen de nuestra naturaleza, y como por dichos systemas, se conserva
esta,

esta. No hai cosa mas comun en los Authores, assi Antiguos, como Modernos, que el que la naturaleza es la que cura las enfermedades, y particularmente las heridas: y assi Paracelso hablando sobre este punto, y dandole el nombre de Mumia, y Mercurio dulce à la naturaleza, dice assi: *Mumia est, id quod omnia vulnura curat, hoc est, dulcis Mercurius.* Por lo qual sabremos, que es esta naturaleza, y como se conserva. Es esta, segun Platon (que es el que se acomoda mas à mi assumpto) un Arte de Dios en la materia. De esta definicion se infiere, que no siendo todas las cosas de el Universo mas que machinas hechas por su Criador con Mathematica Divina en cierto numero, peso, y medida, se hace patente, que nuestra particular corporea naturaleza es una machina particular deiel mundo, fabricada con Mathematica Divina por Dios, con numero, peso, y medida de todos nuestros solidos, y fluidos, conservada por medio de un movimiento, que el mismo Author de ella le impuso; el qual es conservado, y permanece en nosotros, mientras nuestra Alma racional, espiritual, y eterna està unida à nuestra corporea naturaleza, como principio movente, y sentiente.

Esta explicacion, y no solamente manifiesta, que hai naturaleza en nosotros, sino qual es; pues explica lo que es toda nuestra fabrica, de que es compuesta, y como es conservada. Y para mas plena inteligencia, y acierto en la curacion de dichas heridas, aclaremos mas esto. De fuerte que todos nuestros solidos, y fluidos, demàs de gozar de cierto numero, peso, y medida, colocados con un especial orden Mathematico, y las demàs circunstancias antes dichas, en estado natural es conservada esta disposicion por medio de movimiento en unos, y otros, como queda dicho; però este, que en los solidos se llama Systole, y Diastole, divididos estos en fibras musculosas unos, y en nervosas, medulares, y membranaceas otros, el movimiento de las musculosas se dice contractil gozando de sus oscilaciones; el movimiento de los fluidos, expansivo, y progressivo, como el de la sangre; otros le agregan otro, denominandole pulsatil; y à el de el jugo.

de los nervios de undulacion. De los referidos instrumentos se compone nuestra naturaleza: los que conservados con aquel especial orden, con que los colocò nuestro Criador Dios, gozamos de salud; y quando se desproporcionan los unos en su symmetria, y tono, los otros en su movimiento, ò crassis, enfermamos.

Muchísimos son los movimientos, que pueden desproporcionar el debido orden de nuestra natural harmonia; pero el que llevo propuesto, y de nuestro assumpto es el que es necesario quitar; para que faltando este à nuestra animal fabrica, se restaure à su natural ser, quitando el motivo de su improporcion (que es la solución de el continuo) la misma explicada naturaleza: y para que pueda mas breve, y mejor, le ayuda el arte. Y assi, respecto de esto, no es dificultoso el modo de curar con acierto, y mas bien que con la practica Antigua las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo; porque quitando los estorvos, que impiden la obra de la naturaleza, y aplicando medicamentos, que no solo vayan mirando à conservar el orden de los solidos, y fluidos, sino que assimismo los ayuden à restaurar el que huvieren perdido en la vulneracion, se sigue lo que dexo dicho en orden al estado de salud. Esta explicacion hace conocer, que segun fuere el auxilio de el arte, será mas, ò menos prompta la naturaleza en curar las heridas de Cabeza con fractura. Es el de los Practicos, y y Autores Antiguos compuesto de dos series de remedios: unos los mandan aplicar interiormente, y estos son de idea increassantes.

Otros exteriormente, y son varios; porque unos aplican claras de huevos, otros polvos defecantes, y parches de unguentos, y otras mixturas oleosas, que llaman balsamicas. Reflexionan los Modernos lo descaminado de esta practica; porque conciben, que los dichos internos medicamentos, respecto de su naturaleza increassante, es preciso, que entorpezcan los fluidos, haciendolos grosseros: por lo que en vez de servir de balmato à la naturaleza; para hacer la union de el continuo desunido en la herida, le son cuerpos extraños, que estorvan su curacion.

lo que conocerá el que supiere, que el gyro de los fluidos por la vulnerada parte es preciso, que se haya de celebrar (una vez que es perdida la symmetria, y direccion de los canales, que están divididos) por los minimos vasos laterales: y así, vencidos los Practicos de este tiempo de estarazon, dan de mano à todo Medicamento, que pueda remorar el movimiento de los fluidos, por ser este suficiente motivo, para que estos se estagnen en la vulnerada parte, y los solidos se entorpezcan, ò espasmen: y así, no pudiendo estos golpearlos, para que triturados, y atenuados, puedan seguir su gyro, se sigue, se haga pessima dicha estagnacion, y de esto infeliz exito en la curacion de la herida. Por lo que así persuadidos, procuran administrar remedios internos, que faciliten el movimiento de los liquidos, y el de los solidos; para que de este modo, conservando, y reduciendo las ofendidas partes, pueda la naturaleza hacer la sanidad, y adquirir la economia animal su antigua. Estas son las bebidas vulnerarias.

Estas se componen de todos tres Reinos, Animal, Vegetal, y Mineral. De este los mas practicables entes son el Corral, los Ojos de Cangrejo (aunque estos se suelen reducir à el animal) el Antimonio Diaphoretico, &c. Del Animal, la Mumiá, los Trochiscos de Vibora, el Bezoardico animal, el Marfil, el hasta de Ciervo, &c. Del Vegetal son la Achilea, la Agrimonia, Anagalis, Consolida mayor, raiz de Dictamo, Bursa pastoris, Cariophyllata, Enula campana, raiz de Betonica, de Tormentila, de Sabina, flores de Romero, de Pericon, de Junipero, &c. La forma de dichas bebidas se pueden ver en los Practicos Authores, como Musitano, Boerhaave, y otros.

O las dispondrá el Facultativo à su modo. Lo cierto es, que con el auxilio de estos Medicamentos el efecto de facilitar el transito de los fluidos por la vulnerada parte será mas cierto, y prompto, que con los que fueren de opuesta virtud: lo primero, porque con sus partes descoagulantes, y dissolventes disponen los liquidos à la mas facil secrecion, y gyro; y con las aromaticas no solo conservan el tono, y elasticidad, que huviere que

dado à los solidos vulnerados, sino que ayudan à recobrar el que han perdido.

Este mismo objeto es el que deben llevar los exteriores remedios: por lo que es preciso desterrar de la Chirurgical Practica los referidos externos Medicamentos; porque si son las claras de huevo, ocasionan viscosidad, y compression, en la circunferencia de la herida; y por consiguiente en los minimos laterales vasos: que (como queda dicho) son por donde se tiene de celebrar el circulo de los fluidos, mientras dura la union de dicha herida: los que entorpecidos con lo primero, y comprimidos con lo segundo, cesan de exercer sus minimos movimientos; y por consiguiente lo mismo en los liquidos, que contienen: y de aqui se siguen los efectos dichos de estagnacion, y de otros accidentes; que lo menos, que ocasionan, es hacerse la herida ulcera. Los polvos hacen quasi esto mismo: los unguentos, y las mixturas oleosas son peores; porque estas con su naturaleza mulcebre oleosa, es tan grande la flaccidez, que introducen en los solidos vulnerados, que no solo es este motivo, para que el liquido circulante por la doliente parte se derrame en la capacidad de la herida, sino que aun haga la naturaleza decubito en ella hasta de muchas impuridades, que debian ser depuestas por otras vias: y assi estas, como el mucho cumulo de liquidos, son causa, de que no se cure la herida de primera intencion, y passe à ulcera; y muchas veces à más; pues asseguro à V.S. que si los que han muerto de ser atendidos con estas practicas, resucitáran, nos havia de assombrar el numero.

Y assi, los que han reflexionado esto mismo, y tienen conocimiento de el mecanismo de nuestros solidos, y fluidos, y que el estado de salud consiite en el goze de su symmetria con el natural orden, que Dios le impuso; y que el lograse esto en las enfermedades es, porque en este caso llegan los solidos, y fluidos à igualarse en las tres dichas dimensiones, y de aqui las demás circunstancias ya insinuadas; como para que esto se logre, es menester, que el arte vaya mirando en el estado morbofo à este fin, aplican los Doctos en dichas heridas Medicamentos

Los balsamicos espirituosos ; porque estos con sus partes subtiles no permiten demora en los fluidos ; y por con-
figuiente , ni estagnacion , y coagulacion : y los solidos
por este medio logran sus contractiles movimientos ; los
unos oscilatorios , los otros con sus blandas titilaciones ;
paraque assi estos triturando , y atenuando los liquidos , si-
gan su gyro , y se impidan dichas resultas.

Con las partes sulphureas aromaticas ayudan à
estos efectos ; y por la misma razon aumentan la Mu-
mia , ò Mercurio dulce de Paracelso ; que en nuestro
Idioma son las partes globulosas , roxas de la sangre ;
que es el balmato , de que se vale la naturaleza , para ha-
cer la union de la herida : con que es finalizada la obra
de la reduccion de la doliente parte à su symmetria , y
estado de sanidad.

De estos medicamentos balsamicos espirituosos son
infinitos los que trahen las Pharmacopeas , y los Autores
de Cirugia en la curacion de las heridas : por lo que no
los refiero ; solo si dirè mi Methodo curativo en dichas
heridas. De fuerte , que despues que he quitado las cosas
ex rañas , si las hai , y hecha una blanda compression en
los labios de ellas , de modo que haya una parva efusion
de sangre , sin lavarlas con cosa alguna , doi los puntos neces-
sarios : pongo sobre toda la herida una , ò dos planchuelas de
hilas mojadas en el Elixir Proprietatis de Paracelso , y sobre ellas
un cabezal mojado en lo mismo ; despues un vendaxe con
una mediocre compression ; el qual aposito procuro con-
servar hasta el quarto dia , sino hai accidente , que estorve
su duracion ; y en este dia executo lo mismo ; y el corres-
pondiente corto los puntos , haciendo el mismo aposito ;
y à veces no es necessario executar el quarto. Es tan cier-
ta , y admitida esta practica de la naturaleza , que de diez he-
ridas las nueve se unen de primera intencion. De esta verdad
hai muchos testigos , que han sido curados con ella , y otros ,
como mis Passantes , que con mui poca tinctura faculta-
tiva han logrado curar con el acierto dicho algunas.

Ya veo , Señor , que es summa mi pequeñez para inven-
tor de Methodo de curar ; pero me alienta à exponer este
corto trabajo à la comun censura , lo primero , la obediencia

cia; y lo segundo, el sobre-escrito, que ha de llevar en su frente; para que así, quando sea despreciable por su Author, no sea aborrecible, por quien lo protege.

De lo explicado hasta aqui se hace conocer, que en curando ahora la fractura de el Craneo, que acompañare à la herida de Cabeza, tengo probado los puntos propuestos, y cumplido con lo que se me ha mandado por V.S. De fuerte, que si la fractura es de modo, que no le acompañan symptomas de sangre extravasada sobre la Dura Mater; y asimismo, no hai hastilla, ò punta de hueso, que punze interiormente la Dura Mater, ò exteriormente al Pericraneo, se curatà del modo dicho, destilando antes unas gotas de dicho balsamo sobre el hueso: y si acompañaren à la fractura los mencionados symptomas, que señalan el riesgo de la vida de el Paciente, no se halla otro recurso en los Autores, que la obra de la Trepanacion; la que por ser mas para demonstrada, que para explicada, y no permitirlo el tiempo, no la refiero. DIXI.





DISSERTACION IX.
C H Y M I C O
PHARMACEVTICA:

*QUE SEA SVLPHV'R, O ACEITE, DE QUE
 partes conste, y quántas sean sus diferencias, y manipu-
 laciones?*

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO

A LA PUBLICA DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 11. DE NOVIEMBRE DE 1734.

D. FRANCISCO ANTONIO

C O R R E A,

S O C I O P H A R M A C E U T I C O
DE N U M E R O.



Apientissima, y Regia Sociedad His-
 palense, el thema de mi Oracion en
 este dia es, què sea Sulphur, ò Acei-
 te, de què partes conste, y quántas
 sean sus diferencias, y manipulacio-
 nes? Elevado empeño (ò discreto Auditorio) pa-
 raque

raque el Vagèl de mi ignorancia à cada passo zozobre; mas viendose precissada, dirà lo que Antimacho, quando le señalò su Academia una leccion literaria: *Satis Athenis coram sapientioribus.* Ignorais acaso de el systema lo eminente? De mi Auditorio lo Cientifico? Pues esto me trahe desvelado. Con razon (Nobilissima Sociedad) antecediendo desvelos, se vè hoi con sobrados mi ignorancia, hallandose precissada ante tan Doctos Academicos, en quienes contemplo, y reluce otra Athenas, à inquirir sobre el assumpto de nuestra Dissertacion.

Es genuina la aplicacion de Athenas à tan Docto Congreso; pero singularissima en dia, que mi obediencia se vè obligada à tratar de Sulphur, ò Aceite; pues bien sabido es haver la Gentilidad caracterizado à Minerva por Diosa de Athenas, consagrandole la Oliva por su Arbol proprio: y siendo el fructo de este Arbol el Aceite, se colige la propiedad de el renombre en dia, que se ha de hablar de este Oleoso ente.

Si con las luces de el Divino Espiritu, Soberano Protector de esta Regia Athenas, acertare mi pequeñez à delinear con algun acierto este principio Sulphureo, ceda en honor de el mismo Paraclyto Numen: en perpetua memoria de nuestro Potentissimo de dos Mundos

Monarcha el Señor D. Phelipe V. (que Dios guarde) magnifico Protector de este cèlebre Congreso: en gratuito obsequio de el Señor D. Joseph Crevi, nuestro meritissimo Presidente; en cuyo nombre *Joseph* se explica el aumento, que esta Regia Sociedad obtiene con su proteccion; y en la anagramma *Crevi* de su apellido se manifiestan las mismas abundantes creces, que por todas circunstancias por medio de su direccion ha conseguido.

Supuestos estos precisos preliminares, passo à decir lo que alcanzare en fuerza de mi obediencia.

Tres puntos, Señor, parece, que tengo que explicar, segun el orden de V.S. Y para proseguir, será necesario inquirir antes, que cosa sea Sulphur, ò Aceite? Este en Latin se dice *Oleum*, que proviene de el nombre *Olea*, que significa la Oliva, ò Aceituna: por lo qual dicho nombre *Oleum* significa, y goza por Antonomasia propria, y absolutamente el nombre de Aceite de Oliva, ò de Aceituna; como dice Jacobo Sylvio lib. 1. cap. de Succis: *Oleum propriissimo nomine appellatur, quod ex olivis exprimitur.*

Supuesto lo dicho, y suponiendo de nuevo, que la palabra *Oleum simpliciter dictum, intelligendum est, Oleum Olivarum, quia analogatum primum est*; empero Pharmaceuticamente hablando, la palabra *Oleum* vale lo mismo, que la palabra *Sulphur*; y à
 el

el contrario (como dice Jacobo Lemort) *Sulphur sive Oleum constat* , & c. y assi , en la Escuela Moderna à todos los Aceites se dice Azufres : ò como Wedelio , todos Aceites en el genero de inflammabilidad , y untuosidad manifesta son frutos de el Azufre resinoso , unido , derretido , y vuelto en fluor , ò licor (cap. de Oleis) *Olea verò hæc in genere , inflammabilitate , & unctuositate conspicua , foetus sunt Sulphuris resinosi , uniti , liquati , & fluorem adepti.*



PUNTO I.

EN QUE SE EXPRESSA QUE SE A

Sulphur, ò Aceite?



RESUMUESTO lo dicho, veamos que es *Sulphur, sive Oleum*, principio activo de los mixtos? Es, pues, una substancia blanda, subtil, pingue, untuosa, è inflamnable, unas veces liquida, y otras veces crassa. Y generalmente hablando, segun sus fundamentos generales, digo, que es principio universal de los mixtos; pues es vegetal, animal, y mineral, de diversos aspectos, consistencia, y propiedad; siendo el mas noble de todos los principios, y principal centro de todos ellos; lazo, y vinculo, que los une, y Author de las luces vitales.

En quanto à lo especial de su essencia, es el primer inflammable: *Sulphur est primum inflammabile: quidquid ardet, Sulphur est.* Assimismo es doblegable, conglutinante aun en el vidrio, pegajoso, oleaginoso, pingue, viscoso, ramoso, untuoso, y balsamico.

En quanto à sus afecciones, es de naturaleza de fuego, pabulo, y alimento de el mismo; asiento, y matriz de la luz interior, y exterior: por lo qual (como dixo Seneca Epist. 31.) se puede decir, que es el esplendor de todas las cosas: *Sine mixtura lucis nihil splendidum est.* Es principio radical de los colores, y olores; goza de mucha ligereza; no se une con el agua, por la especifica desigualdad de poros; destruyese, è immutase variamente por el fuego; ocultase en la sal, y mutuamente la abriga; resuelvese lo resinoso en menstros oleosos, con sales alkalicas, y con espiritus vinosos; es principio de fusion en los cuerpos pingues, en los metales, en las sales, y en la misma tierra. Uno es digesto, otro indigesto; puro, impuro, alimentoso, medicamentofo, venenoso, anodino, y narcotico. Otro es liquido, cuyo fun-

fundamento es el agua; con mayor cantidad V. g. en las gelatinas; con menor en los Aceites; y medio en los espirituosos. Otro es solido concreto, cuyo fundamento es la tierra. Ay fixo, volatil, y medio entre los dos, principalmente difusivo, como el azafran: llamase Anthe-
ra, Resina, y Aceite en los vegetales; chylo, leche, san-
gre, y cholera en los animales; azufres, y azafranes en los minerales. Ultimamente, el azufre se resuelve en agua, como la sal en la tierra.

Quantum ad vires, & usum, es balfamo de las cosas; terena los espíritus; es principio de la nutricion; pasto de el calor nativo; endulza el acido: y siendo su contrario, lo quebranta, embota, y modifica; templá, y obrunde la mordacidad, aspereza, y acrimonia de las sales; es anodino; es vinculo, y lazo de la mixtion; es obstruyente de poros, y remedio para la larga vida; y entre la Sal, y el Mercurio es medianero de amistad. Dá á los metales dulzura, y extensibilidad; y en fin, es principio de las tinturas Chymicas, y de la universal de los Philosophos. Hasta aqui, Señor, ha podido mi corte-
dad extenderse en quanto á el ser de el Sulphur: passare-
mos al Segundo Punto de nuestro thema.

PUNTO II.

EN QUE SE EXPRESSA, DE QUE PARTES
constan los Aceites Chymico-Galenicos?

Siguendo el rumbo, y orden, que dexo expressado, en quanto al Aceite, ò Azufre, digo, que consta de particulas ramosas, crassas, movidas, y exagitadas mediante el impulso de la materia subtil, y de mucho espíritu salino volatil, como dice Lemort: *Sulphur, sive Oleum constat particulis ramosis, crassis, solius materix subtilis, & spiritus volatilis salini plurimi ope, mobilibus, & fluidis.* Es este Sulphur la union de unas particulas ramosas, lisas, y flexibles, que á la manera de un entretexido copo de algodón en las confusas fibras, de que se compone, ha-
cen

cen, y forman una textura ramosa, equivocada con la vegetal. Y era conveniente así fuese, atendida su mecánica estructura; que no de otro modo es, sino enlazándose, y concatenándose los distintos átomos de agua, tierra, y sal; que concurriendo à su formación, hacen un maridage de los irregulares de la tierra, ovales, ò cilíndricos de el agua, y acuminados rígidos de la sal; de lo que resultan unos enlazados corpusculos à la manera de unas ramosas fibras, à quien llaman natural azufre.

Ser esto así, sin que se tenga por voluntario, lo acredita, comprueba, y afianza la real prueba, de que se han valido los Philosophos Antiguos, para la investigación de los principios principiantes de qualquier ente; que es la resolución de el todo; porque en esta se reconoce, que, destruyéndose la union, ò modificación, que ellos tenían, de que depende su existencia, resuelto, y destruido el todo, quedan subsistentes los preexistentes principios, que por transcendentales, y comunes à todo ente natural, à su particular formación havrán concurrido.

Resuélvese, pues, qualquier materia Sulphurea en partículas salino-acidas, partes terreas, y aqueas. Vease esto claramente en la resolución de qualquier aceite, ya sea comun, ya esencial; que ambos son azufres; como así lo asegura lo pingue, y ramoso de sus texturas. Qualquiera de ellos, siendo unido, y mixturado con algun alKálico terreo absorbente, y destilada esta massa, se reconoce, que habiéndose absorbido el sal acido, causa eficiente de la pingue ramosidad de el Aceite, por el alKali, sale porción de agua insípida, quedándose cantidad de partículas terreas en el fondo, y profundidad de la retorta. Y de esta suerte, si el Aceite ya destilado se vuelve à mezclar con nuevo alKálico, y se repiten muchas destilaciones, al fin de ellas, destruyéndose el Aceite, se resuelve toda su textura pingue, y ramosa en agua insípida, sal acida, y partículas terreas, partes componentes de el Aceite, ò Azufre, natural principio.

Así entendido, y explicado en su *quid* physico el

Azufre, conduce para su mayor investigación, y aun para apoyo seguro, y confirmacion de lo dicho, el reconocer, como sea la volatilizacion, que en él se registra, y vé. Esta, segun lo que vá delineado, no proviene de otra cosa, sino de que componiendose dicho natural principio de corpusculos flexibles en forma de lisas ramosas partes, en los intersticios, que estas forman, se dan poros, que sirven de camino, y passo à la materia subtil; la que commoviendo, y agitando las particulas ramosas sulphureas, las subleva, y exalta, volatilizandolas, y sirve de alas para conducir las, y colocarlas en lo mas alto de la esfera.

De esto hai tantas pruebas, quantos han sido los meteoros, y phenomenos diversos por la situacion, que toman las particulas sulphureas, que son lo que el Vulgo llama Cometas, que ocularmente se han reconocido, y dividido en ademan de supuestos matizes de la Esfera Celeste; los que las mas veces se iluminan por el acelerado crecido movimiento, que han tomado; por el que agitadas dichas particulas, fricadas entre sí, producen fuego, de que se encienden. No de otro modo se explicará, ni aun entenderá el ser physico de el Rayo, que del modo dicho.

Y fino, observefe la composicion, y formacion de el Rayo artificial, que supo formar el arte, para credito de esta verdad; y que por él conociessemos el natural, que cada dia vemos despedirse, ò desprenderse de esta esfera: el O.º fulminante digo, que componiendose de azufre, tartaro, y nitro, son tan univocas sus operaciones con las de el Rayo, que solo media la diferencia, que hai de lo artificial à lo natural. Vease en este cotejo: Aplicado à el fuego, ni se enciende, ni causa estruendo, ni traquido alguno; mas si los dichos polvos sin opression, ni compression alguna se esparcen por encima de una hoja de hierro, ò acero, aplicandole à esta por debaxo la llama, se van actuando hasta llegar à adquirir la disposicion de calor, que necessitan; y entonces encendidas dan un fuerte traquido à la manera de un cohete, segun la cantidad, que se esparciere, y con la especialidad, que
su

su fuego no tira à lo alto, como la polvora, sino àzia abaxo. Haga el Curioso el parangon de lo dicho con lo que practica un rayo, y solo hallará la diferencia, de que en este es natural; y por esso obra otros maravillosos efectos, à los que no llega el artificial, por ser mas torpe el arte, que la expedita naturaleza.

Pero para que me detengo en esto, si la misma luz hará, que lo veamos claramente? Ea vamos à reconocer la llama. Qué otra cosa es esta, sino particulas sulphureas enlazadas con sales acido-volátiles; las quales exagitadas, y puestas con violencia en movimiento, unas contra otras chocando, à el querer desunirse, volando, por tirar de las particulas sulphureas la materia subtil, que en sus poros está depositada, se enredan à manera de remolino con lo pingue, y ramoso de las referidas particulas; de lo que proviene la conflagracion de los azufres, que es la llama? Explicase esto mas en la violenta expansion, è instantanea conflagracion, que aquella recibe en la polvora; pues enojados azufre, y nitro, queriendo deshacer el maridage, que havian tenido, con el repentino anhelo, con que procuran divorciarse, dandose un fuerte envion, se esparcen sus particulas, en que consiste la expansion de la llama.

De todo lo dicho se colige haver distincion en los azufres; porque si, como hasta aqui va relacionado, se volatiliza el azufre, y de este resulta una llama clara, nada torpe, y remissa, sino suelta, como se registra en los Celestes Metheoros; V. g. el rayo; y por el contrario en el azufre vulgar se nota haver crassicie, y pesadez, y su llama cereulea, remissa, torpe, nada elevada, y facil de apagar, es claro, que se distinguen el azufre volatil, y el vulgar. Mas es de notar, que esta distincion no es como quiera en la figura de sus atomos; porque uno, y otro, volatil, y vulgar tienen la flexible, ramosa, y lisa configuracion de sus atomos; sino consiste esta distincion en la mayor, ò menor corpulencia de ellos; y assi, quando por el movimiento estos se atenúan, y adelgazan, se origina el azufre volatil; mas si permanecen crassos, es, y se dice azufre fixo, que es el vulgar.

Ya por lo respectivo à lo fundado resta notar , que no en todos los mixtos se hallan volatilizadas las particulas sulphureas; pues en los animales, y vegetales se dà por el arte separacion de lo volatil, y subtil; como en el espiritu de vino se reconoce; en el qual se vè un azufre volatil, con un acido volatilizado; y esto assi lo demuestran sus efectos de conflagrabilidad, y de coagulacion, que causa en la leche. En los metales, y minerales à el contrario; pues en estos son las particulas sulphureas fixas, no pudiendose perfectamente separar, por la estrecha, y apretada concatenacion, y fuerte ligamen, que conservan entre si las partes crassas: como de esto es buen testigo la destilacion de el Antimonio; y se dexa vèr en los Aceites sulphureos de el Plomo, Estaño, y sus semejantes.

Esta separacion, ademàs de quedar assegurada con lo dicho, se acredita en la machina hydraulica del racional viviente. Reparese en ella con cuidado, y hallaràse en su sangre, que las particulas volatiles sulphureas, acompañadas con el espiritu nitroso de el aire comunicado por los pulmones, causan el espiritu vital, que es volatil: y la bilis proviene de las particulas mas crassas, unidas con las sales adustas, y fixas; por ser aquella la que, como excremento util, guarda en sus vasos cholidocos provida la naturaleza para el exercicio de sus naturales operaciones.

Mas no se ha de concebir de tal fuerte esta separacion, que las particulas sulphureas vayan totalmente desnudas, y depuradas de salinas partecillas; porque una vez introducidos, è incorporados los sales en las porosidades de los corpusculos sulphureos, es tan fuerte la concatenacion, que forman, que no se puede apuradamente separar. Y esto lo causa la misma configuracion de el azufre, que arriba dexamos probada; pues siendo flexible, y ramosa, es facil el enlace, y mui dificil el desenlaze, y separacion. Assi se dexa vèr (aunque en obscuro) en el hollin, en donde siempre se hallan unidos estrechamente. No es maravilla esta afinidad de sales, y azufres; porque estos reciben su ser de el amistoso abrazo, que reciprocamente se dan la tierra, y el agua,

Depende de los azufres el olfatto en su exercicio, por provenir de aquellos el olor; y es consiguiente Corrolario de lo dicho, el que sepamos como este se causa. El olor, objeto proprio de el ya referido sentido, resulta de la exhalacion, que en todo mixto se da de las tenuissimas particulas volatiles sulphureas combinadas con las salino-alkalicas volatiles; porque hiriendo, y tocando estas levemente el sensorio, nace una especie de agradable titilacion de las fibras, y cuerdas sensorias, que el Alma tiene à este fin destinadas; en que consiste la sensacion gustosa de el buen olor. Por el contrario el malo, que proviene de que las partes crassas sulphureas juntas, y agregadas con las sales acidas aculeadas, punzando fuertemente el sensorio, causan una aspera titilacion en las fibras, por introducir en ellas sus aculeos, ò puntiaguados corpusculos: y en esto està la desagradable sensacion de el mal olor. Uno, y otro se reconoce en la diversidad de los mixtos. En los cuerpos aromaticos, por constar abundantemente de particulas sulphureas combinadas con las salino-alkalico-volatiles, se percibe el buen olor; y en el cuerpo acido de vulgar azufre, disueltos, y segregados sus acidos en aceite, resulta el mal olor.

Hase dicho en que consiste el olor, como cosa perteneciente à las particulas sulphureas, de que proviene. Razon tambien serà por el mismo motivo, el que paladeamos el gusto, paraque no quede defazonado, explicando, en que consiste el sabor, objeto, à que mira, y en que se exerce; pues depende tambien de los azufres. Consiste, pues, el sabor en lo vario, y diverso de el enlace, y coadunacion de las sales con los azufres. Corramos el discurso por cada sabor en particular, y se harà claro. El amargo no es otra cosa, que la intrincada union de las particulas sulphureas salinas; pues no pudiendo los aculeos de las sales acres introducirse en las fibras de el sensorio, à causa de hallarse impedidas con la ramosidad pingue de los azufres, no las punzan; sino antes bien las excavan, rascan, y confican: de cuyo escabroso tocamiento resulta la percepcion amarga; y por el contrario en lo dulce, y sabroso, quando es suave el tocamiento. Lo acre proviene de que las fibras agudamente heridas de

los penetrantes aculeos de las sales, como sucede con el fuego, quedan summamente commovidas. Y generalmente de los sales todo fabor pende: por lo qual no sin conocimiento de esto viene de antiguo el llamar à las cosas sabrosas sapidas; y por el contrario, insípidas à las que no lo son.

Pero no es lo mas, el que el olor, y fabor dependen de dichas particulas, y sales, sino el que aun los temperamentos: y assi del arreglamiento, y proporcion de estos dos acompañados principios entre si en la massa sanguinaria pendien los distintos humanos temperamentos; y de su improporcion las intemperies, y enfermedades: como Hipocrates con su estudivosa experiencia lo asegura: *Non calidum, nec frigidum, nec humidum, nec siccum, sed amarum, acidum, salsum, & c. morbos faciunt.*

En fin, es el Azufre el componelo todo de los mixtos; porque sus particulas, por su untuosa, y ramosa textura son union, gluten, y ligamento de los demás principios. Son unidas, y enlazadas con los sales la contraputrefaccion de los mismos mixtos, y la conservacion de el ser, que gozan; de suerte, que poniendose firme por el Invierno, le niegan el passo, y aun la entrada à la intensa frialdad, que para coagularlos, y con ella destruirlos, pretende en ellos introducir; como con su verdura el Laurel, Oliva, y Cyprès, arboles abundantes de azufres en cada una de sus ramas, y de sus hojas, nos dan un testimonio de lo dicho. Sabia, y oportuna la naturaleza tiene repartidos sus officios en los principios de los mixtos; pues si à la tierra destinò, para que llenasse sus intervalos, dandoles larga duracion; y al agua para apaciguadora de los activos principios en sus luchas, y batallas; à las sales, y azufres diò la union, y activas virtudes, que quedan expressadas; para que en su Sociedad estrecha vinculen su mayor perpetuidad.

Llamanse los azufres alKalis, porque juntos con los sales acidos, fermentan: como se experimenta en el espiritu de vino con el de nitro. La razon de esto es, que introducidas las puntas de los acidos en los intersticios, de que constan las particulas sulphureas, se rompe la ramosa textura de los azufres; con lo que se dulcifican los

ácidos: lo que se acredita con la dulcificación de el espíritu de el nitro causada por la junta con el espíritu de vino fermentado. Y si (como queda dicho) rara vez se pueden dar azufres depurados, y segregados totalmente de las sales, por estar estas encerradas, è intrincadas en sus porosidades; de aqui es, que aquellos siempre llevan consigo sales acres: y siendo aquellos causa de la fermentación, tambien estas lo serán; y por consiguiente de la junta de los licores ácidos salinos con los azufres, tambien proviene la fermentación. Y siendo suficiente lo dicho para descripción breve de la mechanica formación de el azufre, uno de los principios inmediatos, y próximos de los naturales mixtos, concluyo este Segundo Punto, diciendo, ser quanto mi insuficiencia ha podido explicar sobre dicho assumpto.

PUNTO III.

EN QUE SE EXPRESSA QUANTAS SEAN
sus diferencias, y manipulaciones.

EN este Punto hemos de tratar de las diferencias, y manipulaciones de estos Aceites, ò Azufres; los quales dividiremos en naturales, y artificiales. Los naturales son la Liquidambar, Trementina, Estoraque liquido, Balsamo de Tolu, Perubiano, Copaiba, Maria, &c. los quales se extrahen por incision; y el Petróleo, que nace de las piedras; y todos los demás, que se suelen extraher naturalmente sin artificio.

Los artificiales se extrahen por expression, infusion, ò coccion, y destilacion; como enseña Schrodero. *Olea propriè sic dicta, triplicis generis in officinis veniunt: Expressa, infusa, seu cocta, distillata.*

Debe advertirse aqui, que debaxo de el nombre de Aceite se comprehenden todos los licores untuosos, è inflamables; cuyos nombres de untuosos, è inflamables constituyen verdaderamente al Aceite por tal. Empero en la Pharmaceutica se encuentran algunos licores con nombres

bres de Aceite , que solo son inflamables , y no untuosos ; conviene à saber , el Espiritu de vino , y semejantes ; los quales , por carecer de la untosidad , se distinguen verdaderamente de Aceites . Tambien se hallan otros licores con nombres de Aceites , que son untuosos , y no inflamables ; como el Aceite de Tartaro , Sal , Vitriolo , Azufre , & c. los que careciendo de inflamabilidad , degeneran totalmente de Aceites , y solo se tendran unos , y otros por Aceites improprios . Asimismo se advierte , que los verdaderos Aceites , assi naturales , como artificiales , se diversifican segun la Sal , de que son compuestos ; pues si abundan de Sal acida , son crassos ; como los bitumenes , resinas , & c. y si constan de Sal alKalica , son liquidos , y activos ; como los Aceites esenciales ; y si son compuestos de Sal muriatica , ò neutra , tienen consistencia media entre los dos ; como las mantecas , enjundias , & c. Esto supuesto , volvamos à las manipulaciones de Schrodero .

El primer modo de extraher los Aceites , es la Expression : à la qual pertenecen las simientes , y frutos , por ser estas las partes , que de las plantas gozan mas partes oleosas ; y por esta razon dan mas cantidad de Aceite , que las demás . Estas son las almendras dulces , y amargas , simientes frias mayores , avellanas , piñones , nueces , simiente de adormideras , beleño , bayas de laurel , & c. y estas dan el Aceite con fuego , y sin el ; siendo naturalmente fixo , tardo , y aquoso , constando de particulas mucoso-oleosas , liquidas , y desnudo de activo salino volatil , como inepto à la destilacion .

El modo de su manipulacion en la extraccion es como se sigue . Tomanse V. g. las almendras dulces , las que se limpiaràn de todo lo extraño , como del polvillo , y de la cascara ; y puestas en mortero de piedra con mano de palo se conqassaràn , hasta reducir las à pasta mui subtil , y unida ; despues se pondrà en un paño de lino mui aspero , y fuerte , ò en capachos de esparto , los quales se pondrà en la prensa , apretando al principio suavemente , para que poco à poco salga el Aceite , y no se rompa el lienzo , ni los capachos ; y despues

pues cada vez mas fuertemente se estrecharà la prensa, hasta tanto que no dè algun Aceite; y à este assi extractado se llama Aceite de almendras sacado sin fuego.

La massa, ò residuo, que quedò en el paño, ò capachos, se vuelve à moler como de antes en el mortero, y despues se passa à un perol, en donde à fuego lento se mueve la materia de continuo, rociandola de quando en quando, porque no se queme, con unas gotas de agua comun; y estando bien caliente la materia, se volverà à los capachos, ò paño, y en la prensa se exprimirà, como de antes el Aceite; à el qual se dice Aceite de almendras sacado con fuego. De este modo se extrahen todos los Aceites de los entes, que pertenecen à este primer modo, que es la Expressiòn, assi de los frutos, y simientes, que quedan expresados, como de otros semejantes.

De el modo dicho se exceptúan las bayas de Laurel; las que despues de conuassadas exactamente, se haràn cocer en agua, que sobrepuje à la materia un palmo en alto, tiempo de una hora; el qual cumplido, y estando hirviendo el licor, se colarà, y exprimirà el residuo en la prensa fuertemente. Despues de frio se hallarà el Aceite sobrenadando en el agua; el qual se separarà, y guardarà; y si se reitera con el residuo lo dicho, se extraerà mas cantidad de Aceite; el qual junto con el antecedente se repondrà para el uso.

Las simientes se exceptúan tambien; las que limpias y molidas todo quanto se puedan subtilizar, se pondrán sobre un tamiz, tapando la materia con un paño de lino fuerte, poniendo encima un plato grande, que cubra la materia, y el paño. Assi dispuesto el tamiz, se pondrà sobre un perol medio lleno de agua, de modo que entre el tamiz, y el agua haya espacio de seis dedos: este perol assi dispuesto se pondrà al fuego, paraque hierva el agua, y con el vapor caliente mui bien la materia, de modo que puesta la mano sobre el plato, no se pueda sufrir. En este estado se pondrà la materia con promptitud sobre el paño, se atarà, y entre

dos planchias de hierro calientes se pondrá, y en la prensa se exprimirá el Aceite, y guardará para usar de él.

El segundo modo de extraher los Aceites, es por Infusion, ò Coccion. El modo de su manipulacion es, tomando V. g. las flores limpias de todo lo extraño, u otros semejantes entes; los quales despues de quebrantados, y pueustos en vaso vidriado con la cantidad de Aceite, que le corresponde, se tatará, y pondrá al Sol por ocho dias; los que cumplidos, se pondrá en fuego lento, y se hará hervir suavemente; despues se colará, y exprimirá la materia fuertemente por un lienzo. En el Aceite colado se hará nueva infusion con otra tanta cantidad de nuevo ente, como el antecedente; se volverá à poner al Sol, cocerá, colará, y exprimirá, como de antes. Tercera vez se executará lo mismo; y habiendolo cocido hasta consumir casi la humedad, se colará, y guardará para el uso.

De el mismo modo se preparará el Aceite por Decoccion, cociendo el Aceite con los simples infusos hasta la exhalacion de la humedad; cuya señal es, si se arroja una gota sobre las asquas, no hacer ruido; ò cocien-dolos en vaso circulatorio bien cerrado, por algunas horas, y hasta tanto que el Aceite se impregne de las virtudes de los simples, y tome el color, y olor de ellos; y frios los vasos, se hará expressión de la materia, y se separará la humedad por un embudo, y el Aceite se guardará, y repondrá.

Suscipiuntur simplicia contusa, seu scissa, & in oleo infusa Soli apponantur ad recipiendas ab ipso oleo virtutes rerum immersarum; postea exprimuntur, & oleum sic transfusum percolatur, ad usumque reservatur. Oleum coctum eodem modo preparatur decoquendo ex tunc oleum cum rebus immixtis ad humiditatis evaporationem: cujus signum est, si non verificetur strepitus, etiamsi aliqua ipsius olei gutta super prunas effundatur: aut coquantur in vase circulatorio bene ac fortiter clauso, per aliquas horas, ut oleum ex simplicium virtutibus impregnetur: quod quidem agnoscendum erit ex odore, & colore; & vasibus frigidatis, fit expressio, & videtur humiditas per infundibulum, oleumque asservatur.

El tercer modo en extraher los Aceites es por Destilacion. El modo de su manipulacion es por tres medios, todos destilables, que son: *Per ascensum, per latus, & per descensum.*

Per ascensum se destilan los Aceites essenciales: titulanse assi, porque en si mantienen la essencia de el ente, de que son extrahidos; como se verifica por el olor, y sabor de ellos. Estos son unos Aceites ethereos, volatiles, aromaticos, mui delgados, y unidos intimamente, de modo que constan de particulas salino-volatiles, resinofas liquidas, embrionadas, ò salino-volatiles oleofas, idoneas à destilarse, y extraherse por Alembique con la cantidad suficiente de agua; de donde tomaron el nombre los Aceites destilados; siendo eminentes, y de maxima actividad en el olor, sabor, y fuerzas; como nos lo enseña Wedelio: *Olea etherea, volatilia, aromatica, tenuata, & unita intimè cum sale volatili, resina liquida, quo embrionata super Alembicum vehi, & distillari apta sunt, cum aqua quidem sufficienti quantitate; unde oleorum distillatorum nomine veniunt, maximè activitatis, odore, sapore, viribus eminentia.*

Estos Aceites solo se extrahen de el Reino Vegetal, y principalmente de las plantas aromaticas, simientes calientes, mayores, y menores, &c. El modo de su manipulacion es: V. g. Tomase el anís limpio de todo lo extraño, el qual se quebrantarà mui bien, y pondrà en un Alambique con la cantidad suficiente de agua pluvial, que bastare, y sobrepuje à la materia quatro dedos; el qual se pondrà sobre cenizas calientes, tanto quanto sea necesario, paraque la materia se mantenga tepida, ò en baño de arena, ò de Maria, ò de estiercol, por tiempo de tres dias, paraque la materia se digiera, ò fermente: y para coadyuvar à la fermentacion, además de el calor digestivo, se le añadirà un puñado de sal comun, y otro de tartaro, ò el azucar, heces de vino, ò cerveza con la sal comun; las que excitando la fermentativa pugna, y moviendo la dissolucion de las contrarias naturales particulas de el anís, resultan por dicho movimiento capaces de elevarse, divididas en el consorcio de los vapores:

res:

res aqueos, las oleoso-salino-alkalico-volatiles particuladas que en este estado, se executará la destilacion, poniendo al Alambique su cabeza, y recipiente; antecediendo su refrigeratorio, y enlodadas las junturas, y à fuego graduado destilará un agua espirituosa, en la que las referidas particulas oleoso-salino-alkalico-volatiles se precipitan, formando el referido Aceite ethereo mas crasso, y pingue por su ramosa textura, viendose supernatante sobre la destilada agua; que separados, se guardarán ambos para el uso.

Para extraher gran copia de dichos Aceites ethereos de los expresados simples, aconsejan los Practicos, en la precisa antecedente fermentation se le echen algunas gotas de espiritu de sal comun; el que coagulando las particulas espirituosas salino-alkalico-volatiles, como efecto natural de el acido, impida de estas la dissipacion, y atenuacion, que uniendose al agua, y en ella esparcidas, forman los spiritus; y uniendose, y ligandose, forman en mayor cantidad el Aceite ethereo.

Per latus se destilan tambien los Aceites, siendo el segundo medio para extraherlos; al qual pertenecen los entes de el Reino Animal, y Vegetal, y rara vez algunos de el Reino Mineral; como las materias bituminosas, y tal qual más. Empero los mas comunes son los cuerpos duros, crassos, ramosos, y viscosos, inodorosos de el Reino Vegetal, y muchas partes, y cuerpos enteros de el Reino Animal. Estos son bituminosos, por constar de particulas salino-acidas en parte, y en parte de menos sal volatil impregnados, templados, y unidos; y por tanto son mas plicables, globosos, cohesivos, y viscosos; por lo qual commodamente se destilan *per latus*; como el referido Wedelio lo advierte: *Olea bituminosa, que partim acida temperata, & unta sunt, partim minus sale volatili facta, & sic magis plicatilia, & globosa, cohesiva, viscosaque. Unde per retortam ferè magis distillantur.*

Y siendo el medio mas apto, y comodo para dichos entes la retorta, siempre que se ofrezca extraher de ellos su Aceite, havrá de ser à fuego descubiertos que de este modo, abriendo, y desuniendo el fuego las

partes, que contiene el cuerpo, se elevarán *per latus* sus particulas oleosas, precipitandose en el recipiente: las quales no facan el olor, ni fabor de los cuerpos, de que se extrahen; solo si huelen à quemadas, por cuya razon se llaman Aceites Empyreumaticos.

El modo de su manipulacion es V. g. Tomanse dos libras de Craneo limpio de toda impuridad: este se dividirá en minimas partes, y pondrá en una retorta grande, de modo que quede vacía la mitad de su cavidad; y puesta en horno de reverbero con su recipiente mui capaz, y enlodadas las junturas, se le dará fuego leve, para calentar poco à poco la retorta, y Craneo, y que empiece à destilar la phlegma; y despues se irá graduando el fuego hasta el tercer grado, que destilará el Aceite negro, y Sal volatil; la que se unirá à los lados de el recipiente: à el fin se augmentará el fuego: y en no destilando, y apareciendo claro el recipiente, se apartará el fuego; y frios los vasos, se separarán, y en el recipiente se hallarán phlegma, Sal volatil, y Aceite negro mui fetido; los quales se agitarán en el recipiente, para que se despeguen. Todo el dicho material destilado se pondrá en un Alambique de vidrio con cabeza, y recipiente, y enlodadas las junturas, por baño de arena se destilará el espiritu; que ferá la mitad de la phlegma, que se puso, y contenia el Alambique, y en que se mantiene la Sal volatil, constituyendo el espiritu.

Si se quiere la Sal volatil separada, se pondrá todo el dicho material destilado en un matraz, poniendole su cabeza ciega en baño de arena à manso fuego: se hará la sublimacion de ella; y finalizada la operacion, se guardará, y repondrá; y lo que queda en el matraz, se pondrá en un Alambique, como diximos arriba, en baño de arena; y se separará el espiritu, que ferá la mitad de la phlegma, y la otra mitad se desprejará por infructifera. El Aceite se separará por papel de estraza; y si se quiere rectificar, se hará la rectificacion sobre huesos calcinados: y si la sal se quiere rectificada, se hará lo mismo que con el Aceite, guardandolos, y reponiendolos segun Arte,

En la referida destilacion de el Craneo es necesario, que la mitad de la retorta quede vacia; porque conteniendo el Craneo gran copia de la humedad aquea unida à la abundante Sal volatil, haciendose viscoso, y rarefaciendose mucho a el primer impulso de el fuego, sino tuviesse vacia la mitad de la dimension, se saldria todo el Craneo rarificado en substancia; evitando este efecto con dexar la mitad de la retorta vacante. Por lo qual se advierte, se dè, y use en el principio de esta operacion de un debil fuego por tiempo de quatro horas, ò hasta que la parte viscosa mas facil à desunirse, y destilarse, haya salido de el todo en successivas, y continuas gotas, y empezando à llenarse el recipiente de nubes blancas. De este mismo modo se deben destilar todos los demàs simples, que pertenecieren à la destilacion *per latus*, así de las partes de el Reino Vegetal, como de el Animal.

Per descensum es el tercer medio para extraher los Aceites: el qual parece poco usado de los Modernos; pues solo los Antiguos, como menos expertos, lo practicaban; porque habiendo reconocido, que todas las materias, que por esta destilacion se elaboraban, las podian destilar *per ascensum*; y considerando, que las extracciones, que hacian, necesitaban de rectificaciones, determinaron el no usarla, sino es rara vez; pues *per ascensum* logran el extraher los Espiritus, Sales, y Aceites mas exaltados, y con mas virtud. Doblèmos aqui la hoja, y veamos como se debe executar esta preparacion *per descensum*.

Debeser executar de dos modos. El primero es, tomando un vaso de barro vidriado de voca ancha à modo de catino, sobre la qual se pondrà un lienzo ralo, que la tape, y cubra, de modo que haga el lienzo concavo bastante à modo de balsa, que cuelgue en el dentro de el vaso, sin tocar en el fondo; en el qual se pondrán las flores V. g. que se quisieren, frescas, u otra qualquier materia adecuada para ello, atando el lienzo primero à el rededor de la voca de el vaso, porque no se hunda; y sobre el vaso, y las flores, se ha de poner una sarteneja de cobre con rescoldo, de modo que se man-
tenga

tenga sobre la voca, cubriendo todas las flores, para que con el calor destilen la humedad; ò licor, que contienen: el qual, acabada la operacion, se rectificará por la destilacion *per ascensum*, para poderlo conservar algun tiempo; porque de lo contrario, se corromperá. De este mismo modo se destilarán las flores, que se quisieren; como tambien los clavos, para extraherle su Aceite.

El segundo modo es una destilacion como la que dexamos dicha; aunque con otras circunstancias; pero contraria à la destilacion *per ascensum*; pues por ella descienden los vapores producidos de las partes humedactivas de el mixto, mediante el fuego. Esta operacion se executa, tomando el pie, ò armazon de un destilador de piedra de destilar agua, ò otro semejante: sobre el plan se pondrà una sarteneja de cobre, ò hierro, que sea concava en redondo. y honda à manera de embudo vinatero, que sirve para vaciar vino en las pipas, y en el assiento ha de tener un agujero capaz, por el qual ha de entrar el cuello de un matraz, hecho de la misma materia, el qual ha de tener en el assiento un foramen, con su puerta ajustada, correspondiente en derechura à el foramen interior de el cuello; y sobre el foramen interior de el cuello se ha de poner una rexilla tambien de cobre agugereada; la que se meterà por la puerta de el assiento, poniendo el matraz voca abaxo, y sobre la dicha sarteneja; la qual rexilla sirve para impedir, que salga lo que se echare en el matraz, por la voca. Esto assi dispuesto, por la puerta de el assiento de el matraz se irà llenando de palo Guayacan escofinado; y jectando lleno, se tapará la puerta, y enlodará mui bien: despues se pondrà su recipiente capaz en la parte baxa, de modo que entre el cuello de el referido matraz en el dicho recipiente; y haviendo enlodado esta juntura, y las demàs, que huviesse, se empezará à hacer fuego (graduandolo) en la sarteneja; el qual se irà por su orden augmentando, de modo que vaya destilando phlegma, espiritu, y aceite: y no teniendo que dár mas de sí la referida materia, se aparta el fuego; y frios los vasos, se separarán, y guardará el recipiente. De este modo se destilará el palo de Box, el Fresno, el Enebro, y semejantes.

Lo contenido en el recipiente, que dexamos dicho, se filtrará por filtro de papel de estraza, y pasará phlegma, y espíritu, quedando en el filtro el Aceite: y puestos espíritu, y phlegma en alambique de vidrio con cabeza, y recipiente à destilar en baño de arena à fuego moderado, haviendose extrahido todo lo phlegmatico, y reconociendo, que empiezan à destilar gotas acidas, se pondrá otro recipiente, para recoger el espíritu acido de el palo Guayacan, desechando lo phlegmatico, como inutil, y reservando el espíritu acido, que es lo ultimo, que se destilò: el qual se repondrá para el uso Medico.

El carbon, que quedò en la retorta, se quemará, y hará ceniza; con la qual, y el Aceite, que quedò en el filtro, se hará una massa, la que se pondrá en una retorta de vidrio en baño de arena: se hará rectificacion de el Aceite: de cuya destilacion se extraerán dos Aceites, poniendo su recipiente: à el principio se destilará uno de color flavo muy claro, que se separará, en viendo salir el rubio, que es el otro; que para recogerlo, se pondrá otro recipiente, y ambos se guardarán separados; el flavo para el uso interno, y el rubio para el externo.

Desdoblèmos aqui la hoja, que doblamos; y veamos los motivos, que dàn los que desprecian la destilacion *per descensum*. Dicen, que todas las materias, que por esta destilacion se extrahen, se pueden destilar *per ascensum*; y que los licores, que *per descensum* se extrahen, necessitan de rectificaciones; y que mediante, que *per ascensum* se logra el extraher los Espiritus, Sales, y Aceites mas exaltados, y con mas virtud, determinaron no usarla, sino es rara vez. A que se responde, que de los simples crassos, solidos, de substancia compacta inodorosa, es imposible extraher *per ascensum* las partes oleosas; pues, aunque para practicarla, es necessaria la antecedente fermentativa pugna, esta no es suficiente para abrir, y desunir tales cuerpos, para que *per ascensum* se destilen, por causa de su crassitud, dureza, y viscosidad; los quales no pueden dar su Aceite en estado esencial; y solo lo darán, padeciendo una dissolucion de todas sus partes, ò mediante la putrefaccion, ò por un fuego muy violento; y en este ca-

to saldrán empyreumaticos, y fetidos.

Por la destilacion *per latus* bien se pueden extraher todas las substancias, que los dichos entes contuvieren; que los mediante el agente potente, que las mueve, que es el fuego, se podrán manifestar, y separar: y si à esta preparacion *per latus* le dicen, ò tienen (segun su inteligencia) *per ascensum*, dicen bien; mas no dicen bien, en que las substancias, que se llegan à extraher por la destilacion *per latus*, no necessitan de rectificaciones: y sino las necessitan, para què aconsejan los que las niegan, que se rectifiquen en sus operaciones *per latus*, assi las sales, y espíritu, como los Aceites? Diganlo quantos Authores han escrito de la distilacion *per latus*. Pues si esto es cierto, por què razon se ha de derogar la destilacion *per descensum*, quando por ella se extrahen las mismas substancias, que por la de *per latus*; aunque sus licores necessiten, como los otros, de rectificaciones; siendo assi, que los licores *per descensum* son mas abundantes, y radicados, que los de *per latus*? Dixe mas radicados; porque los cuerpos, de que estos licores se extrahen, mantienen gran solidez, que proviene de las particulas salino-acidas fixas, y sulphureo-crassas balsamicas, que gozan. Las quales por la ponderosidad, que desfrutan, son mas faciles de extraher *per descensum*, baxando, que subir, extrayendose *per latus*.

Dicense estos Aceites fetidos, y empyreumaticos por tres causas. La primera, porque las muchas sales, que internamente contienen los referidos entes, siendo libres de sus opresiones, ò envoltorios, por su gran copia nos son ingratos, ò desagradables, velicando nuestros nervios.

La segunda, por los muchos effluvios de materia subtil comunicados à estas particulas por el fuego inmediatamente aplicado.

La tercera, porque en aquella violenta agitacion de sal, y tierra, que reside en los vegetables, agitandose entre si, exaltandose, y mutuamente precipitandose, forman extraordinarias formas, y figuras: y poniendose las sales mas agudas por aquellas opresiones, nos ocasiona desagradable, y molesto olor, y sabor.

Es de advertir, que quando mas duros, compactos, ò lignosos, y ponderosos fueren los vegetales, tanto mas Aceite, y Espiritu dan de si; y los que son ligeros, y fungosos, dan mucho menos. Y segun esta diversidad, varia el espiritu; porque quanto mas ligero es el vegetal, tanto mas aquoso, è inclinante à volatil es el espiritu; y quanto mas denso, tanto mas es austero, y acido el espiritu; porque la densidad de el leño tiene su substancia en las particulas resinosas, y acidas; y la levedad, ò ligereza tiene su asiento en la grande admision de agua, y aire; y por configuiente en la viscosidad. En los animales sigue el mismo juicio: y assi, quanto mas densa, y rubra sea la compage de las carnes, tanto mas azeite dan; siendo los espíritus en los animales, Alkalico-Salfo-volátiles, ò rigido-urinosos; y en los Vegetales las mas veces acido-salfo-volátiles, y otras veces fixos.

Estas Extracciones tienen su origen de las particulas ramosas, viscosas, y terrestres; y estas de la textura, y composicion de los Vegetales, y Animales; siendo esta por su origen mole, y tierna, teniendo su principio de el aereo aqueo succo, y este recibido en los intersticios de los terrestres cuerpos; de modo que finalizando perfectamente su circulo, les dà vida, y movimiento. Esta vida facilmente se dañaria por el rapido movimiento de el Ether, sino se cubriera con los tegumentos necessarios, resistiendo à tanta inclemencia, obteniendo con ellos, como debaxo de proprio escudo, libre, y espontaneo movimiento. Estos receptaculos son las particulas terreas, que à modo de vexigas, ò capsulas las contienen, y conservan el humor; hallandose en el permanente estado de los cuerpos de tres fuertes las referidas capsulas, ò vexigas.

La primera es de aquellas, que turgidas con mucho aire, y agua, se pueden llamar gummosas, ò viscosas: estas sirven para el incremento, y expansion de los cuerpos. La segunda es de aquellas, que privandose de agua superflua por expresion, y exhalacion, uniendose, y acompañandose con muchos espíritus interiormente, y con poca agua, se hacen ramosas, ò sulphureas; las que por la

varia consistencia, y movimiento de el espíritu interno, se llaman con diversos nombres. Estas particulas son las principales, que por su irregularidad, y densidad de poros resisten à el exterior movimiento de el aire. La tercera es de las mas crassas, y vapidas, ò desvanecidas; esto es, que carecen de el espíritu salino; y por tanto se dan algunas partes terrestres no sensiblemente mudadas, sino levemente disminuidas; las q̄ ocupando los intersticios, ò espacios, añaden pondus, y cierran los poros mas pequeños; para que no corran, y se liquiden los humores, y se impida el movimiento mas pressuroso.

Dicense Aceites esenciales los que ya antes dexamos dicho, respectivè à otros, que mas degeneran de la esencia de su simple; esto es, que dexan su nativo olor, y sabor, no levemente inmutado, y concuss; el sitio, ò posicion, y figura; la que quanto es possible, se conserva íntegra en los esenciales; los que se extrahen por medio de vehiculo aquoso; que rempla la fiereza de el fuego, y preserva de la total destruccion la compage, ò textura de el cuerpo.

Aqui ya, Sapientissima, y Regia Sociedad, pone Hercules mi ossadia el *Non plus ultra*, por meta, ò termino de su ignorancia; que aqui ya con torpe pluma para su curso debil. No ignoro, que en la Erudicion de V. S. hallarè *plus ultra*, que no alcanzo. Y pues se mira arrojando para la conferencia el pecho à el Agua, dando à sus argumentos la solucion, que alcanzare, quedarè enseñado como siempre. *DIXI.*



... de los reyes ...

... de los reyes ...

... de los reyes ...

... de los reyes ...

... de los reyes ...

... de los reyes ...

... de los reyes ...

... de los reyes ...

... de los reyes ...

... de los reyes ...



ORATIO
 INAUGURALIS
 AD NOVAM
 STUDIORUM REPARATIONEM
 IN REGIA SOCIETATE
 HISPALENSI
 A D. D. DIDACO GAVIRIA
 ET LEON,

REGIÆ MAJESTATIS A CUBICULO MEDICO,
 EJUDEMQUE SOCIETATIS SOCIO VICE-PRÆSIDE,
 PRÆLECTA DIE XXI. OCTOBRIS ANNI DNI.
 MDCCXXXIV.



UAMQUAM non semel Vos benigno ani-
 mo in me intentos conspexerim, laborum
 meorum meminisse pudeat, humanitatis ve-
 stræ meminisse iuvat, ut cum Poeta Ovv. (lib.
 3. part. 3. Epig. 53.)

*Me miserum meminisse dolet jam quæ mala feci
 Plurima; quæ passus sum, meminisse iuvat.*

Idcirco ut instituto nostro consulamus, segnitieque
 depositâ, quod per otium accepimus, in otium depellen-
 dum instituamus (*Latet enim sub otio laudabilis fortitudo, & dum
 se probandi non habet spatium, occulta est lux meritorum* (ut olim
 agebat Cassiodor. lib. 1. Variar. Epist. 14.) etsi meæ re-
 nuitati diffidens, vestrâ erga me speciali benevolentia con-

fiſus in arenam deſcendo. Sed nè irritus labor ſit, malove omine incedam, Divina Numina in tutelam advoco. Ad ſis, ò Beatiffima, ac Ineffabilis Trinitas, Pater, Filius, & Spiritus Paraclytus; cujus patrocinio fretus nil non fidenter aggrediar; da mihi, quaſo, in eodem Spiritu reſta ſapere, ac proferre, & de ejus conſolatione gaudere. Nec mihi deſis, Deipara Dulciſſima Virgo Maria, ſub cujus nomine nemini deſperandum. Adſtote demùm, Coelicola omnes, præſertim ii, quorum nominibus à primo regenerationis lavacro inſignitus evaſi; necnon & alii Tutelares mei.

Et nè ingratitude notâ inuri videar, cedant dicenda in laudem Domini, ac ſemper Domini mei D. Philippi V. utriuſque Orbis Monarchæ potentiſſimi; & quod majus eſt, nec ex noſtrâ memoriâ unquam excidere poterit, hujus celeberrimæ Academiæ Regiæ Inſtauratoriſſimi: atque in aliqualem memoriâ Domini Doctor. D. Joſephi Cervi, Equitiſ Parmenſiſ, illius Academiæ Laureati, & Cathedræ Medicinæ Moderatoriſſimi Eminentis; utriuſque Catholicæ Majeltatiſ Medici Primarii, Conciliarii Regii Integerrimi; Prothomedicatus Meritiſſimi Præfulſi; & quod majus eſt, atque omnem exuperat laudem, hujus Societatiſ Regiæ perpetui Præſidiſ præclariſſimi, honoratiſſimi.

Hiſ de more Chriſtiano, Politico, & Academico præactis, ad rem accedens, id quod mihi ſorte contingit diſſertandum Erotema, in examen adduco, nimirum: Quare Hippocrates Pleuritide laborantibus Vinum propinandum, velut proſicuum conſulat; Phrenitide autem detentis, velut inſenſiſſimum veter? Pro cujus Erotematiſ clarâ enotatione operæ pretium eſt, aliqua ſcitu digna præmittere, ut res clariùs eluceſcat.

In primis namque in memoriâ revocare debemus, quod de inflammatione in univerſum accepta inter Authores ſanioris judici, præſertim hujus ſæculi, ſtabilitum manet. Ulteriùs quid de Pleuritide, ac Phrenitide ſeorſim acceptis, ac inter ſe mutuò comparatiſ, ſentendum ſit. Poſtremò verò, quid Vinum, quæ ejus vires, ac differentia. Demùm, quid de convenienti, ac innocuo
ejus

Ejus usû ; necnon de præpostero, ac insalubri ejus potu
in rutinam adducam. Et nè tempus inutiliter teramus,
ad rem propius accedens:

Præmitto 1. Inflammationem, aut Phlegmonem, ab
igne nomine accepto, esse liquidi rubri arteriosi, in exi-
guis canalibus sufflaminati, attritum à motu reliqui liqui-
di moti. Pars affecta potest esse, in quâ capilliformes ar-
teriarum distributiones, vel lymphaticorum arteriosorum
vasorum ortus, undè arteriæ ipsæ, vena, nervi, mem-
brana, muscoli, glandulæ, ossa, cartilagine, tendines,
viscera omnia, adeoque totum ferè corpus; frequentius
tamen, & tenacius adeps; eo quòd vel in finibus arterio-
sis, vel in ingressu vasorum lymphaticorum arterioso-
rum, dilatatis osculis, admissos globos rubros per fines
transgredi non permittatur.

Causa hujus stagnationis in arteriis est, quidquid
quoquo modo distendens, premens, contorquens, con-
tundens, rumpens, erodens, crispans arteriarum fines, ita
coarctat in conicis, aut cylindricis, ut diameter apertu-
ræ fiat minor diametro globuli sanguinis. Hinc calor, mo-
tus vehemens, infixum, ligatura, pondus ingens, acia
intus sumpta, vel exterius applicita, frigus acris, frictio
nimia, & uno verbo, omnes causæ vulnerum, contusio-
num, erosionum, fracturarum, luxationum, obstructio-
num, ustionum potentialium, aut actualium hic locum
habent. Denique omnia, quæ cruorem cogunt, ut coëat,
separatio tenuioris partis ex sanguine per sudores, urinas,
salivas, diarrhas, ichores, abcessus, & coagulan-
tia.

Hanc eandem stagnationem efficiunt in vasis lymphaticis arteriosis ea omnia, quæ aditus horum latiores ampli-
ant, ita ut in eos intrent partes cruoris crassioris; quæ
impulsa, & ulterius prægredi nequeunt, angustis
conniventibus impingunt, exindeque coëunt in se se,
ubi patiuntur eadem, quæ de prægressâ inflammatione di-
cta sunt. Talis est laxitas, flacciditas, aut coincidentia va-
sis lymphatici in suo principio, motus violentus cruoris
arteriosi, atque omnes causæ alteri inflammationi commu-
nes. Unde sicut ex cruore in omni vase conico, hoc est,

à lato in angustum fluente, rubra inflammatio emergit, sic in Lympha alia est fortè pars crassior reliquis, ex quibus vera diversitas phlegmonis, erisipelatis, adematidis, & scirrhi cum inflammatione constat. Ex quibus omnibus liquidò cuique pervium erit, effectuum inflammationis, qui simul ejusdem signa existunt, ac aliorum phenomenon rationem elicere.

Exigua arteria, vixque visibiles obstructa à sanguine vasa expandente, augetur; inde tumor ruber: vasa lymphatica arteriosa, quæ præ tenuitate, ac diaphaneitate visum subterfugiunt, eadem patiuntur, exindeque augetur rubedo. Distenta vascula, & propè rupturam in fibris minimis dolorem puncturum efficiunt; liquida, & solida valde compinguntur; ex quo durities, renixusque partis: à rubro accumulato, & valido impulsu rubedo splendens, à renixu, pulsu, & compactione fit ingens attritus partium liquidi inter se in solidum, solidi in illas; undè calor, & æstus. Et quia pulsi à corde cruoris impetus exceptus finibus valis obstructi latera dilatat, fit pulsatio. A fibris irritatis, & cruore celeriter per aperta actò, quia venis revehitur, sed arteriis in multis prohibetur, acceleratur pulsus, fit febris, sitis, calor, vigiliæ, debilitas, molestia.

Si humor fluens blandus, motus ejus sedatus, obstructio parva, eaque imprimis in arteriis, vel in initiis lymphaticorum, canales mobiles diluens vehiculum, reducto fluore, concreti motu stagnantis, solvitur inflammatio, resolvendo. Si humor fluens, blandus, sed motus citatus, obstructio magna, nec resolvi potens, auctis symptomatibus jam dictis, vascula distenta supra cum dolore, calore, pulsu, tumore, liquores suos effundunt, putrefaciunt leviter, solida tenera atterunt, atque fluidis miscent in unum si nilem album, spissum, glutinosum, pinguem humorem, pus dictum. Hæc suppuratio dicitur, & est alter modus, quo terminatur inflammatio. Mitto alias terminationes in Gangranam, Sphacelum, aut alios morbos, utpotè ad rem nostram minus, aut nihil pertinentes.

Secundo loco præmittere debemus, quid Phrenitis: ubi

ubi de ejus natura, fiendi modo, & parte affecta brevius, quam par erat, & dignitas quaesiti postulabat, praetemporis angustia, aliquid attingam. Est igitur Phrenitis, aut Phrenesis à phrene, quod mens sonat apud Græcos, delirium continuum, nec interruptum, cum febre acuta, furore, & audacia ab inflammatione spirituum animalium, vel si mavis, succi nervei ortum. Dupliciter evenit; vel à vitio ipsorum, aut liquoris nervei, aut canalium vasorum eis inservientium, atque in cerebro inexistentium, ut mentis operationes debite eliciantur; eo quod ingentem calorem concipientibus, ac veluti in flammam converfis, in furorem actis, operationes intellectus, memoriae, ac voluntatis susquedeque habeantur; ideæ pervertantur, ita ut veteres cum novis confundantur; phantasmata multiplicia, noemata penè innumera, eaque incongrua ab imaginatione suggerantur; sensibilibus species distortæ, multiplicatae, atque incoherentes represententur, unita dividantur, divisa in unum, idemque objectum menti objiciantur.

Alio modo potest fieri, vel vitio sanguinis, aut alterius liquidi, vel solidi extra cerebrum, cerebellum, meningis, & partes adjacentes ratiocinii functionibus destinatas, à quibus lege circulationis, vel undulationis, aut vibrationis ex toto, vel ex parte, etsi remota, nexu tamen communionis, aut commercii cerebro respondente, vitium, seu labes infertur, sedes animæ defœdatur, operationesque mentales præposterè eliciuntur. De hoc secundo modo loquitur est Hippocrates lib. 1. de morbis versu 48. *Phrenitis hoc modo se habet: Sanguis, qui est in homine, maximam partem ad prudentiam confert; quidam dicunt, totum. Cum igitur bilis commota ad venas, & ad sanguinem ingressa fuerit, sanguinem ex consueta compage, ac motione dimovet, & serosum facit, ac calefacit. Calefactus autem etiam reliquum corpus totum percalefacit, & decipit homo, & non sibi constat præ febris copia, & sanguinis ad serositatem transmutatione, & motione non solita contingente. Assimiles autem sunt maxime ii, qui phrenitide tenentur, his, qui ab atra bile delirant. Nam & hi, ubi sanguis ex bile, & pituita corruptus fuerit, morbum habent, & dementes fiunt; aliqui verò etiam insaniunt. Et qui phrenitide correpti sunt, eodem modo. Tanto autem minor insania, ipsumque deli-*

rium fit, quanto paucior, ac debilior est bilis, quam pituita.

Ex his clarè liquet, quàm impertinens sit ad Phrenitidis existentiam meningum inflammationem stabilire: nam præterquam quòd Hippocrati citato refragatur, ex Anatomicis observationibus compertum habetur, plures Phreneticos obiisse, nullâ in meningibus inflammatione post eorundem dissectionem apparente; cum è contrâ in dissectis cadaveribus agrorum nulla prorsus Phrenitide laborantium liqueat, inventas fuisse piam, ac duram matrem inflammas; ut videre est apud Willisium, Luccam Tozzi, Sennertum, Heurnium, Valleium, Volcherum, Choiret, & alios. Id, quod jam olfecit multò antea acutissimus, ac omni laudè major Antonius Gomez Pereira in sua nova Medicina, qui tum Chirurgica vulnere capitis observatione, tum Hippocratis, Galeni, Pauli, Aetii auctoritatibus suffultus, tum etiam validissimis rationibus firmatum reliquit, Phrenitidem neutiquam in membranarum prædictarum inflammatione consistere: ut videre est apud ipsum dilucidè, ac diffusè capite proprio de Phrenitide differentem.

Varii Phrenitidis gradus ab aliquibus annumerantur: inter quos non est silentio prætermittendus Raimundus Joannes Fortis, qui ex doctrina Hippocratis quinque Phrenitidis gradus enumerat, scitè admodum, ac ex verbis ipsius Senis elicit, & luculenter comprobat. Ex quibus omnibus licet colligere, Phrenitidem nequaquam requirere tumorem, aut inflammationem membranarum cerebri, sed tantummodò in spirituum agitatione nimia, impetuoso, ac concitatori motu, vel in liquoris nervei acritate nimia; ut non solum motione irregulari, & tumultuaria per ejusdem cerebri poros, & nervorum substantiam concitetur, undè noemata plura cum furore, & vigilia; verumetiam à confluxu vehementi sensus externi, licèt depravatè acuantur, ut morus, ac vires animales roborentur, immò ingeminentur, ut vix Phrenetici detineri queant.

Quod si quis interroget, undè hæc ferocia adeò impetuosa, ac brevis spiritibus inferatur, ita ut œconomia animæ-

animalis illicò, ac tantoperè turbetur: id duplici ex fonte evenire cum Willisio credimus; nempe: vel quòd hic æstus è sanguine spiritibus communicetur, aut liquori nerveo in ortu, aut secretionè eidem introducatu; vel quòd eidem spiritibus idiopathicè vitiatis orgasmus hic concitetur. Causæ autem, ob quas inordinatio hæc spirituum Phrenitidem constituens oriatur, sunt ea omnia, quæ spiritus magna copia augendo, vel mobilitatem concitatoriam in eis inducendo, vel alio quovis modo eosdem magnoperè, ac irregulariter turbando, aut liquorem nervinum eodem modo afficiendo, sanguinem cæstro tumidum, ac fervore nimio turgescens in arterias cerebri exiles impetuosiùs quàm par erat, impellendo, eas nimium expandunt; proindeque cerebri substantiam comprimendo caloris effluvia, ac particula heterogenea introsumpta, & cerebro infensa, ac æconomia animali adversissima existunt: undè furor, inordinatio specierum, & reliqua Phrenitidis phænomena observantur.

Propter similem ferè huic rationem (verba sunt Willisii) ebrietas aut altum soporem, aut delirium infert; in quantum scilicet, massa sanguinea spirituosas vini particulas (à quibus effervescent) in cerebri poros, & meatus insinuat, à quibus spiritus in iis hospitantes, aut plenè obruuntur, aut in motus inordinatos, aut confusos aguntur. Quippè in domita vini, aut cervisie uberiùs epotata corpuscula, cerebri cujusvis ut ut firmi, & sani claustra reserant, atque altiùs in ductus medullares penetrantia, & rationis, & imaginationis actus perturbant, & planè evertunt. Mitto alia circa Phrenitidem, ut ad Pleuritidem progressum faciamus; Itaque

Præmitto tertio, Pleuritidem esse inflammationem membranæ interiùs succingentis costas, quæ *Pleura* vocatur, & à quâ nomenclaturam accipit, cum febre acuta continua, dolore punctorio, pulsu duro, tussi, ac respiratione difficili. Pars affecta est quodlibet integumentum thoracis, ut non solum *Pleura* (ut in vera Pleuritide fit), sed etiam mediastinum, pars anterior, aut posterior, superior, aut inferior, profundior, aut exterior ipsius thoracis, aut musculorum intercostalium hunc tumorem inflammatorium concipiat, ita ut ex dissectione cadaverum

Pleuri-

Pleuriticorum perspicuè satis Anatomica observatione constat, nullam Pleuritidem absque inflammatione aliquà ex praefatis esse. Est sicca, si sputa absint; cum è contra, humida, si cum sputis appareat.

Causa antecedens est id omne, quod inflammationem his partibus incutere potest; cui symbolum suum addunt natura agri, anni tempus, vita, & morbi praegressi, aetas juvenilis, lautior potus, & cibus, textura, & conformatio partium arteriolas angustiores, ac duriores à natura, vel morbo, ut à callo, scirrho, coalitu pulmonis, & reliquis, habentium; frigus, aut calor nimius à natura, vel casu, ratione quorum sanguis impensè fervidus, ac impetuosè irruens in arteriolas, alioqui duriores, ac angustiores ipsius columna stagnationem efficit; ac per consequens calor ingens, sitis, dolor, & reliqua omnia, quæ in Pleuritide observantur, & dicta à nobis sunt in primo de inflammatione supposito; quæ hinc omittimus, necrambem bis coctam iterum decoquamus.

Quartò præmittere debemus, quid Vinum, ex quibus partibus constet, quæ ejus differentia, ac ætates, & de viribus secundum has, & alias circumstantias inferius dicendas, ad Medicum attinentibus nucleum eliciemus; ut iudicium nostrum ad propositum proferamus. Primum quidem vocatur Vinum, *sanguis terræ*, & à Paracelso, *omnium vegetabilium princeps*: estque succus carnis ejus fructus, qui in vite est, arte ab hominibus expressus, & dehinc fermentatus (prætermisiss aliis, vel medicatis, vel ex aliis fructibus elicitis, de quibus nunc sermo noster non est.) Ejus origo, sicut, & farris à Noëmo ejus inventore, & Authore ab omnibus credita est, id Sacris Litteris testantibus 9. Genesis; sic enim illic legitur: *Capitque Noë vir agricola exercere terram, & plantavit vineam; bibensque Vinum, inebriatus est, & c.* Quibus annuunt veteres Poëtæ, ac Mythologici sub Jani persona Noëmum agentes, teste Lilio Giraldo Ferrariensi, Fabio Pictore, & aliis.

Ejus usus apud Antiquos, teste Casaubono in Comment. ad lib. 11. Athenæi cap. 1. eò dirigebatur, ut necessitati, voluptati, ac pietatis officio consulere; temporis verò progressu, ac vicissitudine laxatis intemperantiæ habe-

habent, non sine mortalium damno, ac dedecore in omnium bonorum ac morum corruptelam, atque ruinam secessit. Quapropter Ethnici Philosophi eò collimarunt, ut ejus abutam depellerent. Sic Androsides sapientiâ clarus Alexandri Regis intemperantiam cohibere satagens, cum eum potaturum videret, sic eum alloquutus est: *Memento, ô Rex, te bibere sanguinem terræ.* Ideò venerabilis, ac sapiens Vetustas in Vinosos severissima supplicia decernebat. Sic Athenæus lib. 10 refert, quòd apud Locros Epizephyrios, si quis injustu Medici, & non recuperandæ valetudinis causâ merum bibisset, capite plectebatur: quod lege à Seleuco sancitum est. Apud Massilienses lege cautum, ut sint abstemiæ mulieres. Apud Milesios etiam eandem legem fuisse perhibet Theophrastus. Apud Romanos nec famuli, nec ingenuæ mulieres, nec adolescentes, qui trigessimum annum non attingebant, Vinum degustabant. Nec silentio prætereunda est nostrorum veterum Hispanorum frugalitas, ac sobrietas, quas Athenæus lib. 2. magnis laudibus effert per hæc verba: *Plutarchus scribit, Hispanos, quamvis hominum ditissimos, aquam bibere solitos, cibum capere ob parcimoniam, indui tamen veste sumptuosissima.*

Natura Vini ex ejus substantiâ attendenda est; quam antiqui triplicem agnoverunt, videlicet, crassum, tenue, & medium. Sapores in totidem differentias diviserunt, nempe in dulce, austerum, & medium. Colores in quatuor, album, fulvum, sanguineum, nigrum. Fulvum albo vicinius, & sanguineum nigro. Et has subdiviserunt posteri in alias mixtas. A viribus etiam eidem tribuerunt innumeras differentias, ut generosum, molle, aut suave, leve, aut tenue, pauciferum, potens, aut acutum, & alias, quas passim apud Antiquos reperimus. Sed in his differentiis constituendis animadvertendum est, quòd sicut media ab extremis plus, minusve distare possunt, ita in Vino, ac in ejus differentiis pro statûs ratione, varia in colore, sapore, substantiâ, ac dotibus discrimina oriri poterunt. Quamobrem Vini tum colores, tum genera, tum sapores à prædictis plures sanè erunt.

Vini vires, ac dotes desumuntur vel ab ejus ætate;
ut

ut antiquum, ac novum, vel ab ejus natalibus. Inter Antiquos celebrata fuerunt Setina, Salerno, Falerna, Faustiana; quorum tria genera, austerum, dulce, tenue; Alvana prædulcia, ac rara in aultero, Surrentina: de quibus Tiberius Cæsar consensisse Medicos, ut hæc nobilitate reliqua Vina antecellerent; alioqui esse generosum acetum, Postremò Massica. Inter Græca celebrata fuerunt Maroneum in Chersoneso Thraciæ, Thacium, Creticum, Coum, Chium, Lesbium, Icarium, Smirnaeum, Grammium, de quo passim Hippocrates, & alia. Inter Asiatica Cyprium, & montis Libani; de quibus omnibus Plinius. Inter hodierna primum sibi locum vendicat Hispanicum Vinum toto orbe, ac tempore summis laudibus celebratum: inter quæ usitatissima, ac notissima sunt Canarinum, Malacense, Xeresanum, & plura alia non minùs generositate, quàm abundantia inter Nostrates notissima.

Inter Gallica Vinum Parisiense, Campanum omnium Gallicorum delicatissimum, Burdegalense, seu Gravianum, Vinum Burgundiacum; & inter Burgundiaca primum obtinet locum Beaunense, ita ut in proverbium abierit: Vinum Beaunense super omnia recense. Vinum album vulgare, Vinum Frontinianum generosum, & moschum redolens. Vinum Aurelianense magnificè in Francia ob generositatem, & salubritatem. Vinum Emereticum. In Lusitaniâ Vinum Portuense, & ex Maderæ Insula in America, à quâ nomen accepit. Ex Italicis pauca huc asportantur, ac propterea nullius nominis, ac famæ apud Nostrates extant. Ex Ethruria Vinum Florentinum rubrum stomacho suave, & in conviciis ob salubritatem usitatum. Verdaæ album, suave, & leve; sed gratius palato, quàm stomacho utile. Venetiis Vinum Malvaticum malvatia Canarino proximum non in Italia natum, sed in Creta Insulâ. Vicentium rubrum, dulce, & Picante dictum. Farsicinum, sive de monte Fiascone. Romæ Albanum olim celebre, & de monte Pulciano. Syracusanum ex Sicilia Insula. Neapoli Vinum rubrum, lachrymæ Christi dictum: & Vinum Græcum ad radices Vesubii montis ortum. Vinum Moschatelinum rubrum ex Insulâ Cretâ. Ex Germaniâ Rhenana sola, aut non procul à Rheno remota originis

ad

ad nos advēhantur, ut Nincrinum, Rincovianum, Machamore, Moscelanum, & Bacherac. Qui plura de his scite cupiat, adeat Andream Baccium, nemini fecundum.

Partes, quæ in Vino reperiuntur, sunt Spiritus, Fæces, Phlegma, & aliæ, de quibus non vacat modò ad amissim disserere; sed dumtaxat de iis, quæ ad enodationem quæsitæ magis pertinent, utpotè subjectum, in quo residet vis ad effectus, qui in Vino magis relucent. Duplex in spiritu Vini substantia reperitur; alia sulphurea, insipida, dulcis, & aliquaterùs resinosa; salino-acida alia. Prima in Vini spiritibus statim se prodit. Sunt etenim pars oleosa, salina volatilizzata, seu spiritus volatilis ardens: rationeque hujus partis Vini usus moderatus vim restaurandi habet; debiles namque recreat, agilesque facit, & exhilarat] spiritus: undè in febribus malignis haustus Vini optimum cordiale dicitur. Eos, qui nimio labore, Venere, aut aliâ nimiâ evacuatione laxati fatiscunt, mirum in modum alacres reddit. Ad quod primas tribuit VINO Hispaniaco Etmullerus; eòque magis, si indatur, & agitetur cum vitello ovi, vel ovo forbili, & aliquot ambraë granis. Spiritus hi nil aliud sunt, quàm oleum Vini subtilizatum fermentationis medio igne adjuvante, spiritibusque nostris facilè se immiscet, ac sociant propter maximam cum eis analogiam, ac symbolizationem. Et propter egregias virtutes *Aurum potabile* à Zapata dicitur.

Substantia Vini acidula amica, & grata est stomacho, acrimoniam aKalinam corrigit, coctionem primam fovet, appetitum restituit, sanguinis consistentiam nimis fluidam, exindeque vires resolutas revocat. Quamobrem moderatè potatum in febribus concedi potest ob vires reficiendas; modò acidum à stomachi fermento possit subigi, & in salsum volatile mutari. Venenis obstitit: indè in peste ab omnibus celebratur. Cùm è contra, si immoderatus sit ejus usus, acidum in stomacho non subigatur, & in duodeno non rectè corrigatur, atque cum acore suo ad partes transmittatur, in intestinis tormina; in massa sanguinea evolutiones; in partibus membranosis, & nervosis dolores podagrici, stupores, ac torpores; in renibus calculi, aliaque mala derivantur. Salina pars probatur

tur ex genesi, cum ex musto copioso sale abundante (uti monstrat tartarus) per fermentationem resultet; quæ absque salibus neutiquam possit. Sic Wilichius acetum, tartarum liquidum; tartarum verò, acetum siccum, seu coagulatum appellat. Substantiam pinguem intimè admixtam habet, quæ non miscetur, nisi per salia, quæ à Barnero, & Helmontio pingua vocantur. Hinc fit, ut humiditate abstracta, in crystallos abeant. Olea, quæ ex ipsis separantur, numquam sunt absque sale: undè, & in salia resolvì possunt: quod probatur per analyses Chymicas ab Helmontio, Tachenio, Barnero, VeKio, & aliis factas.

Fæces Vini sunt substantia, quæ mediante fermentatione fuit sublimata ex musto, dum fieret vinum. Inest iisdem copiosa terra, & sal volatile oleosum unà cum acido subtili; quæ cum sale volatili componunt falsum acidum; & ab oleo ita temperatur in musto, ut sapor dulcis emergat. Ex prædictis facibus elicitur spiritus Vini elegans. Id quod remanet exsiccando separatur à phlegmate; & de hinc distillantur igne aperto, eo modo, quo tartarus distillatur. Prodit spiritus, sal volatile, & oleum; quæ rectificatione possunt separari. Spiritus urinosus longè copiosior ex his elicitur, quàm ex tartaro cum sale volatili eleganti, quale ex tartaro vix ullâ arte parari potest; iisque usibus, quibus spiritus tartari, infervit.

Phlegma est pars aquosa, cui miscentur, ac innatant reliquæ Vini partes, diluendi, ac detergendi vim habens, empyreuma cohibens, motumque impetuosiores activorum principiorum franans; adeoque necessaria ad Vini constitutionem est, ut Vina Muschatelina juxta Etmullerum, & nimis dulcia ob phlegmatis defectum non possint fermentari. Quapropter non rectè exaltatur oleum, nec debite in spiritum abit, si pars phlegmatis prius dissipeur. Hinc est, quod sint glutinosiora, exindeque minor spiritus copia ex Hispaniæ Vinis, quàm ex Rhenano, & Gallico eliciatur.

Ex colore, odore, sapore, & atate Vini aliæ emergunt differentiæ ab Hippocrate, & reliquis Authoribus accuratè notatæ, utpotè ad institutum Medicum magi atinentes; ex iis namque longâ observatione comprobantur,

runt, quænam pro quacumque infirmitate, morbi statu, ægri conditione, vitæ discrimine, regionis differentiâ salubria, aut insalubria essent. Hippocrates libro de affectionibus ait: *Vina dulcia, & austera, & mellei coloris vetusta ventrem subducunt, maximè urinam cient, ac nutriunt, & neque flatum exhibent, neque tormen, neque repletionem. Idem ibidem hæc prodit: Vinum dulce, & mellis speciem referens, ambo & reficiunt, & urinam cient, & pituitosa sunt. Austera verò ad robur, & siccitatem commoda sunt; urinam autem cient etiam austera vetusta, quæ alba, & tenuia existunt. Idem lib. 2. de Diæta: Vina nigra, & austera sicciora sunt, & alvum non movent, neque urinam cient, neque salivam faciunt: siccant autem, & calefaciunt, humiditatem ex corpore consumentia. Molliora verò nigra humidiora sunt, & inflant, atque alvum magis movent. Dulcia nigra humidiora sunt; calefaciunt autem, & inflant, humiditatem inducentia. At verò alba, & austera calefaciunt; magisque urinam cient, quàm alvum movent. Nova vina alvum magis movent; quia propiora musto sunt; itemque alunt, & odorata magis, quàm inodorata ejusdem ætatis; quia magis concocta sunt; & crassa magis, quàm tenuia. Verùm tenuia dulcia magis urinam cient, & alvum movent, & humectant corpus, & sanguinem debilem faciunt, & adversarium corpori sanguinem in corpore augment. Mustum inflat, & subducit, ac conturbat fervens in ventre, & alvo secedit. Inflant quidem, quia calefaciunt; subducunt autem ex corpore, quia purgat; conturbat autem, quia fervet in ventre. Vina acida frigefaciunt, attenuant, & humectant. Frigefaciunt quidem, & attenuant, humiditatis evacuationem à corpore facientia; humectant autem per aquam unâ cum vino ingredientem. Dulce vinum pituitosis magis alvo secedit. Idem ibidem: Quicumque cibi, aut flatum, aut æstum, aut morsum, aut repletionem, aut tormen faciunt, à talibus liberat Vinum meracum insuper potatum; corpus enim à Vino calefactum per calorem amovet ea, quæ insunt à cibis, potibus, & similibus. Rursus: Vinum acidum frigefacit, & attenuat, & humectat, teste Hippocrate libro de ratione victus in morbis acutis. Hucusque Hippocrates.*

Vina hodiè usitatiora sunt austera; nam etsi palato minùs arideant, ventriculo tamen commodiora, & cibo coquendo aptiora censentur, & Vina rubra nostratia, vulgò Tintilla, quæ vel ex vicinis locis huc advehuntur, vel inter Castellæ incolas magnifunt; uti

etiam

etiam Gallica rubra, & Florentina, quæ aspera, & stiprica palato, & lingua percipiuntur. Mangerus Verbo Vitis.

His ita præactis, ad textus expositionem devenimus: cum namque dicat Hippocrates in Phrenitide neutiquam dandum Vinum, per hæc verba, libro de affectionibus vers. 9. ab ipso prolata: *Ad dolorem quidem danda sunt, quæ in Pleuritide, & tepor faciendus, ubi dolor hæret. Sed & alvus curanda, & reliqua similiter facienda sunt, excepto potu. Potu vero utendum est quocumque alio volueris præter Vinum. Aut acetum, & mel, ac aquam dato. Vinum autem non convenit mente motis neque in hoc morbo, neque in quibusvis aliis: Cum tamen in Pleuritide lib. 3. de Morbis vers. 23. hoc morbo laborantibus dandum esse Vinum per hæc verba proferat: Curare vero Pleuritidem hoc modo oportet, ut plurimum velut Phrenitidem, & Peripneumoniam præter quam quod hic balneis calidis, & Kino dulci utendum est :: Post balnea etiam Vinum dulce, & aquosum bibendum est, non frigidum, modicum ex oris angustioris pocillo; & ubi tusses invaserint, amplius bibendum, & quam maxime excreandum, & potu humectandum; quo pulmo humidior factus, facilius, ac citius sputum reddat, & tussis minus affligat. Alibi etiam lib. 2. de Morbis vers. 48. de Pleuritico loquens, sic ait: Bibat vinum album vinosum, aquosum modicum. Sit autem vinum quam mollissimum odorem non habens. Paulò post eodem capite de alio Pleuritico hæc verba facit: Sorbeat ptisanæ succum bis in die, & Vinum inde bibat album aquosum. Et inferius de alio: Aquam de farina crassa in ipsa macerata bibendam dato, & Vinum album vinosum, & aquosum postea bibendum: Videtur Hippocrates non sibi constans; quippè, cum sit uterque affectus inflammatorius, vel in utroque conveniens erit Vini haustus, vel in neutro: vel aliquid peculiare in alterutro reperitur, quominus Hippocrates alteri neget, quod alii permittit. Nostri tamen muneris erit, Authorum interpretationes perpendere, & mentem nostram juxta ipsius Senis leges, recentiorum systemata observationum probo usu comprobatarum regulas exponere.*

Petrus Salius Diversus magnæ authoritatis vir, & cujus mentionem passim facit Prosperus Martianus in explanatione textus versiculi 87. libri 2. de Morbis ait, Vinum album, vinosum, aquosum, modicum, dandum est

de Pleuriticis; nam et in omnibus inflammationibus ubi-
 lit; hic tamen concedendum est postjudicationem, aut
 inclinante morbo; nam tunc remissa symptomata, & ar-
 dor imminutus anxia præbent huic medicamento, alias
 vires rescienti, anacardium moventi, & natura ad om-
 nimodam judicationem opitulanti; ideoque aquosa, &
 non admodum generosa hic præbet Hippocrates. Rursus in
 expositione versus 47. libri 3. ubi Hippocrates contere
 ait Vinum dulce in Pleuriticis, eò tendere inquit, ut ex
 pectore eliminet materiam peccantem in Pleuriticis hoc
 medicamine, quo nullum aliud efficacius, promptius, ac
 suavius inveniri potest. Et inferius in ejusdem libri textus
 54. expositione ait; Hippocratem jubere in Pleuriticis
 post balnea Vinum dulce, aquosum, non frigidum, mo-
 dicum, & ex angusti oris pocillo dari; quòd hoc modo
 nec calefacere, nec inflammationem proficere possit; at-
 tamen in Phrenitide Hippocratem Vinum prohibere ait in
 expos. vers. 8. libri 3. de Morbis; & in expos. vers. 47.
 ejusdem libri 3. quia Vinum insensibile est omnibus
 inflammationibus, pessimum autem in Phrenitide; quo-
 niam mentem tentat, delirium auget, & cerebro maxi-
 mè nocet.

Prosperus Mattianus fidelissimus Hippocratis Interpres,
 & cui primas tribuunt in hac re omnes rei Medicæ litte-
 rariæ studiosi, in expositione textus 70. libri 2. de Morbis
 ait, Hippocratem Vinum superbibendum jubere pectoris
 morbis laborantibus cum delirio, aquæ macerata in fari-
 na crassa, non ratione potus, sed ratione Medicamenti
 quo sputum facilius sollicitetur, aut Medicamentorum vis
 ad pulmones promptius perveniat. In quo casu, quoniam
 propter delirium Vini potus suspectus est, ideo ab illo
 abstinendum jubet libro 3. non tamen prohibet, quòd ra-
 tione Medicamenti in paucâ quantitate sorbitionibus su-
 perbibatur. Rursus in expositione curæ morbi difficilis ab
 Hippocrate lib. 2. vers. 77. tradita; ubi prohibetur Vi-
 num dari, solùmque conceditur aqua, aut Vinum aquo-
 sum, hoc in causâ esse dicit; quòd Vinum peculiariter
 mentem feriat. Pro quo confirmando adducit Hippocra-
 tem lib. de affection. cap. de Phrenitide dicentem: *Pora*

utendum est, quocumque alio volueris præter Vinum; nam Vinum non convenit mente motis, neque in hoc morbo, neque in aliis. Ex quo concludit, in quocumque delirii genere, sive cum febre sit, sive absque febre, suspectum esse Vinum. Idem assumptum probat lib. 3. de Morbis vers. 9. in expositione sententiæ Hippocratis; qui etsi Pleuriticis, & Peripneumonicis eandem cum Phreniticis curationem instituat, Vinum tamen his interdicit, non aliâ ratione, inquit Martianus, nisi quia etsi ratione essentiæ morbi conveniant omnes hi affectus, ratione tamen partis, scilicet, cerebri, cui inest delirium, Vinum maximè nocet. Hucusque Interpretes.

Sed quis non videt, utramque interpretationem in pluribus deficere? In primis namque discrimen non assignant, quare in unâ inflammatione, Pleuritide scilicet, & Peripneumoniâ, quibus frequentissimè insequitur delirium ex ipso Hippocrate, Vinum ab Hippocrate non prohibeatur; in Phrenitide autem, velut insensissimus hostis damnetur. Uteriùs apud ipsos ex Hippocrate pluribus in locis Vinum maximè nocet omnibus inflammationibus: Quare ergo in his inflammationibus pectoris, & pulmonis noxium non est? Quod si dicant, post statum morbi, & in declinatione Vinum tutò propinari; quare id ipsum de Phrenitide non dicatur? Pari enim passu currunt. Undè vel nunquam dandum in affectibus pulmonis, & pectoris, vel aliquandò concedendum in Phrenitide. Nec obstat dicere, Vinum cerebro nocere, affectibusque capitis noxium esse; nam præterquam quòd experientiæ refragatur, contrarium suadet Hippocrates lib. 2. de Morb. vers. 18. ubi de dolore capitis agens cum desipientia, inter alia jubet, post sorbitionem aquæ mulsæ, & succi ptisanæ tenuem Vinum mellei coloris, aquosum, album, modicum bibere. Postremò, ut alia plurima præteream cuique obvia, quæ brevitatis gratiâ omitto, quis seriò audire poterit responsum Martiani dicentis, Hippocratem concessisse Pleuriticis, aut morbo pectoris correptis Vinum, non ratione potùs, sed ratione Medicamenti; cùm n. damnum, aut commodum illatum impartibile sit in formalitates? Et si ratione Medicamenti, & non potùs conceditur Pleuriticis, & similibus, qua-

re eo ipso non conceditur Phrenitidis. In tot difficultatum ambagibus, ubi strenuissimi viri de re Medicâ benemeriti cecutiunt, nil mirum, me scopum non attingere, etsi in ejusdem quaesiti enodatione adlaboraverim. Ut tamen mentem meam aperiam, & extra tritas Authorum sententias sensum meum proferam, opus est vobis offerre id, quod jam diu, multumque in re propositâ mecum ipso cogitabam, opera naturæ in quibusdam morbis intento animo pervolvens. Sit itaque primum, naturam quasdam infirmitates præsertim acutas, unâ potius, quàm alia terminatione judicasse. Sic videmus, variolas suppuratione, & non resolutione finire; è contra morbillos resolutioni, quàm suppurationi aptiores, & sic de aliis morbis. Deinde omnibus notum est, quasdam infirmitates naturam evincere per determinata instrumenta, ac vias, vel lege communionis, aut commercii, vel propinquitatis. Sic morbi pectoris per anacatharsim, morbi renum per urinam, & sic similiter de aliis. Tertium: in operatione Medicamentorum nemo est, qui nesciat, Medicamentum ita esse determinatæ virtutis, ut vires suas promptius, ac efficacius exerat in unâ parte, quàm in aliâ. Sic Nicotiana pro expurgandis naribus à sordibus, pectoreque, & pulmone ab humore acido viscoso liberandis ab omnibus celebratur. Et sic de aliis apud omnes notis. Quod etiam observatur in rebus naturæ adversis: ut videre est in Lepore marino pulmonibus, & Cantharidibus vesicæ insensibilis.

Ex quibus omnibus non obscurè deducitur discrimen noxæ, & utilitatis pro Phrenitide, & Pleuritide ab Hippocrate tantoperè recensita. Itaque statuo, Vinum tribus præcisè titulis, ac capitibus esse insensum Phrenitidi, proficuumque Pleuritidi. 1. ratione agritudinum, ac solutionum earundem; 2. ratione partium affectarum, & earundem structuræ; 3. ratione Vini. Et quidem Pleuritis, & Phrenitis in eo maximè differunt, quòd Phrenitis rarissimè, aut numquam suppuratione terminetur; è contra verò Pleuritis. Quod adeò verum est, & ab omnibus receptum, ut de nujus certitudine nihil dubitans Gaspar Reyes Franco quaestionem hanc suscitet (quæ est octogesi-

mi tuorum operum) Videlicet: *Quare numquam, aut rarissime suppuretur Phrenitis, frequenter vero Pleuritis; cum utraque sit inflammatio, & apostema membranarum? Quem videre poteritis, cum per otium libeat, de hac re plenè, ac planè differentem. Sed prætermittis auctoritatibus, ac rationibus ibidem allatis pro hujus phænomeni deducendâ ratione, animum meum ad alias deducendas admoveo, utpotè ex clariore fonte, nuperrima nempe Anatomia, & naturæ mechanismo deductas, factâque comparatione, utriusque affectûs discrimen elucescat.*

In Phrenitide spiritibus in furiam actis, ac tumultuariè motis, propter deflagrationem ipsorum mens propria sede dimoveretur, cerebrum percellitur; cui fonti symptomata omnia in Phrenitide observabilia, natales suos debent; in Pleuritide tamen, etsi detur inflammatio, est in humoribus nimium succensis, & magnâ humiditate innatantibus: undè tumor ferè semper observabilis in hoc affectu. Inde nihil mihi quòd in suppurationem tendat sapissimè juxta dicta, cum de inflammatione agebamus. Dehinc natura per anacatharsim propellere nititur, & per vias sibi commodiores, ac instrumentis proportionatis noxium ejicere satagit: cui fini Medicus solers manus auxiliatrices admovere debet, ipsâ naturâ regulariter operante eductus. Utrumque deficit in Phrenitide; materia nempe suppurable, & viæ, ac instrumenta ad expulsiorem accommodata.

Secundum, quoad animadversum à naturâ habui, sunt instrumenta, & viæ, per quas natura depellere morbum molitur: idque inveni in Pleuritide, tum Hippocratis documento, Aphorismo decantato: *Si circa initia statim sputum appareat, morbum breviori; si verò postea, produci;* tum observatione non interruptâ omnium Medicorum; tum etiam propriâ inspectione didici, naturam per sputum, aut anacatharsim morbos pectoris, ac pulmonis superasse: undè omnia ea, quæ in hunc finem apta censentur ex usu, & pro re nata administrari debent. Huic fini non parùm facit structura partis, viarum, & instrumentorum huic operationi inservientium; sciunt namque nuperi naturæ mechanismi studiosi cultores, esse à naturâ institutas trochleas

pro

pro motu liquidorum ex inferis ad superna perficiendo, ac facilius obeundo: quarum trochlearum meminit Lucretius illis versibus.

*Multaque per trochleas, & tympana pondere magno
Commovent, atque levi sustollit machina nixu.*

Et proprius ad rem, utpotè de operibus pectoris loquens, Quintilianus lib. r. r. cap. 3. de pronuntiat. hæc aurea verba profert: *Jam tussire, & expuere crebrò, & ab imo pulmone pituitam trochleis adducere.* Undè liquidò constat, in hoc plurimum differre Phrenitidem à Plenritide.

Tertium, quod ex vi medicamenti, scilicèt, Vini scitu dignum, & observatione comprobatum habui, est, esse dementativum, maximèque insensum cerebro. E contra verò pro morbis pectoris eliminandis, si cautionibus debitis adhibeatur, nullum præstantius remedium inventi poterit. Noxa cerebri ex Vini assumptione, vel ex eo liquet, quòd sit dementativum; est enim Ebrietas delirium madidum. Cùm itaque Phrenitis delirium sit, non potest fieri, quin Vinum delirii promotor Phrenitico maximoperè noceat: quod cuique pervium erit, si vires, & effectus Vini conferat cum viribus, & effectibus Phrenitidis. Nimirum Vinum assumptum illicò ignem concipit in ventriculo, dehinc ebullit, ac effervesceit à sulphure, quo scateret; tum rarefcit, partesque ejus subtiliores instar javuli cerebro insiguntur. Hinc compressio cerebri necessariò sequitur, cùm per arterias novæ materiæ appulsu prematur. Dehinc meatuum cerebri obstructio, fibrarumque ejus pulsatio frequens, & inordinata. Hinc turgent oculi, tenesque membranæ nullas rugas agunt, lumen probe reflectunt, ideòque splendent, & micant. Objecta longius posita Ebrius minimè discernit; quia turgentibus oculis, non potest superficiem crystallini ad libitum componere, ut coni radiosi basis distincta in retinam è loco dicto projiciatur. Geminam basim internam ab eadem lucernâ in gemino projectam oculo ob eandem turgentiam non ita potest componere, ut ad eundem horopteren axis opticus terminetur; nempe ita oculi contorqueri debent, ut axes optici ad planum, in quo est objectum, coeant; adeòque lucernas Ebrius multiplicat. Deinde multa cogitat Ebrius, eaque

inordinata; quia multæ pullantur fibræ; exinde phantasmata varia; nam compressio, ac tensio cerebri fibras ejusdem afficit, & movet. Hinc blæterat, & garrit: ut enim multa in mentem veniunt, ita solito musculorum consensu in linguam traducuntur. Nec cogitata benè connectit, quia libertas abest; nam cerebrum expeditum non est, sed multâ obstructione vitiatum. Hinc apud Hippocratem lib. 4. de Morb. Vulgar. Vinum meracum insanæ causa. Nec hic diutiùs immorandum nobis est in readeò clarâ, & omnibus notâ. Undè concludendum est, Vinum concedendum in Pleuritico, quia aquosum, modicum, & ex ore pocilli instar eclegmatis sensim, velut aliud lambitivum acceptum materiam suppuratam parte spirituosâ scindet, oleagineâ, & sulphureâ vias demulcebit, aquositate tracheam cum trochleis, & ductibus trachealibus diluet, ut proniùs, ac faciliùs suo popisinate emolliendo illam ab imo ad superiora eliciat, elasticitatem instrumentis tribuendo, ut probè opus suum exequantur. Cùm autem in Phrenitide neque adsit materia suppurata, neque visciditas illius, utpotè admodum subtilis, qualis est substantia spirituosa, neque viæ, aut instrumenta apposita ad hoc munus exequendum; aliàsque Vinum, quantumvis suave, aquosum, dulce, aut in modicâ quantitate assumptum, præterquamquòd hic locum non habet, utpotè inutile ad morbum depellendum propter dicta, substantia sua sulphurea spiritus accensionem necdum moderatur, sed auget, & promovet, velut infensissimus hostis à Phrenitidis curatione Relegendum est. Mitto plures rationes, quibus assumptum probare possem; sufficit namque discrimen genuinum veritati consonum, experientia, & mechanismo naturæ juxta nupera recentiorum systemata fulcitum pro mea tenuitate libenti, ac obsequioso animo vobis offerre, ut æqui, bonique consulatis; in magnis namque voluisse sat est.

DIXI.





DISSERTACION X.
M E D I C O -
P R A C T I C A,

DE EL S Y N C O P E:

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
 A LA PUBLICA DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
 EL JUEVES 10. DE ABRIL DE ESTE AÑO DE 1735.

D. BARTHOLOME

MORENO,

SOCIO MEDICO DE NUMERO,
 Y EX-CONSILIARIO.

Omnia deficiunt; animus tamen omnia vincit:

Ille etiam vires corpus habere facit.

(Præstantissime Cœtus, Regalis Medicæ So-
 cietatis titulo condecorate; cujus laudum
 cumulum, cujus gloriarum culmen, qui

calculo comprehendere tentat, haudquaquam
voti compos apparet: Cæterorumque adstan-
tium præclarissima corona:)

Omnia deficiunt; animus tamen omnia vincit:

Ille etiam vires corpus habere facit.

Ita Sulmonensis Cygnus 2. de Pont. 7. ce-
cinit. Ex cujus verbis animi constantia, ro-
bur, atque ærumnarum, laborumque icti-
bus resistentia quanti ducenda, liquidò con-
stat. De Syncopis natura, atque phœnome-
nis agendum mihi tantæ Societatis jussu ve-
nit. Præceptum virium lapsus eidem adaptatur.
Sed ut corporis in ea deliquium rectè (ut par-
erat) ad amussim perquirerem, animi com-
pos, ipsoque minimè cadens, delineaturus
apparere debueram; animo namque firmi-
tudinis robore nervosè prædito, ipsi corpori
calcaria superadduntur. Ergo me animo ca-
dentem, ipsius syncoptici affectus labe po-
tius corripendum, quàm ejusdem naturam
rimaturum liquet.

*Animus perturbatus, & incitatus nec co-
hibere se potest, nec quo loco vult consistere*

omni-

omniñò. Sic eloquentiæ Romanæ Princeps
 4. Tuscul. protulit. Vnde animi mei iusta
 perturbatio omnimodam impotentiam ad
 munus obeundum infert. Quid enim (quæ-
 so) coram tot Machaoniæ facultatis Gi-
 gantibus in medium afferre possim, vel
 minima dignum attentione, laboris elu-
 cubrationibus respondente? Sanè, oneris
 impar, ab eo supersedendum putarem.
 Et maximè ubi Catholici N. Monarchæ
 D. Philippi Quinti, hujus Regiæ Societa-
 tis amplissimi Protectoris, memoria cele-
 bratur; atque D. D. D. Josephi Cervi,
 utriusque Majestatis meritissimi Archiatri,
 nostrique Athenæi amantissimi Præsidis no-
 men plausibus evehitur. Sed age, nam,

*Dum vires desunt, tamen est laudanda vo-
 luntas:*

Hac ego contentos auguror esse Deos.

Ut Ovid. cecinit. Divino ergo tutamine
 fretus, palæstram subire non erubesco. Fa-
 veat Trinæ, Uniusque Majestatis Triplex Po-
 tentiæ, Sapientiæ, atque Amoris munus; ul-
 timi

timi præcipuè, utpotè, quo Duce, hæc Regia Societas stabilitur: Faveat tota pulchra, & immaculata Deipara, in primo suæ sanctissimæ animationis puncto Averni Draconem lethaliter conculcans: Faveat Armenius Apostolus D. Bartholomæus, sub cujus sacro patrocinio Baptifmalibus lymphis sum ablutus: Faveant denique triumphantis Curiaë Satellites cuncti.

His, igitur, de more Christiano, Academico, & Politico prælibatis, ad rem sic deveniendum existimo.





S el Syncope un eclipse de la vitalidad (Regia, Sapiëntissima Sociedad) una casi total suspension de la vida ; porque es una casi total precipitada ruina de todas las fuerzas de el animal. Assi le describen todos los Authores Medicos, que he podido registrar : *Est praeceps omnium virium lapsus*. Es esta ruina precipitada, ò subitanea, dice Riverios y por lo que se diferencia de los demás afectos morbosos, en que se van perdiendo poco à poco las fuerzas: *Dicitur praeceps, ut ab aliis affectibus distinguatur, in quibus vires paulatim deficiunt, donec mors subsequatur*. De otro modo, todo el que se muriera, fuera syncopizado ; lo qual no es assi ; porque las fuerzas se van paulatinamente consumiendo.

Siendo, pues, tan prompta la ruina de todas las fuerzas en el Syncope, es preciso desde luego indagar, què parte sea la que primariamente de tal modo se ofende, que infiere un tan universal prompto defcaecimiento en las funciones de las demás ; pues es claro haya de ser aquella, cuyas acciones son la raiz de todas las de las otras, ò de cuyo influxo todas las demás dependen.

Para esto es necesario se haga alguna reflexion sobre la economia animal, para ver, què parte sea la raiz de todas aquellas acciones, que constituyen la vida de el animal. Es claro, Señores, que el movimiento circular de la sangre es en el que consiste la vida ; porque en tanto vive el animal, en quanto este movimiento se exercita ; y en llegando à faltar, el animal perece.

Para Medicos, y los que no lo son, en faltando totalmente el pulso en el corazon, y arterias, se halla el animal sin vida ; porque como el defecto de el movimiento de estas partes sea indice de haver parado el movimiento circular de la sangre, por lo mismo lo es de haverse dissipado la vida. Dixe, consistia la vida en el movimiento circular de la sangre ; y lo afirmè, fundado en lo que claramente nos persuade la misma contemplacion de la economia animal. Voi à hacerlo patente.

Consiste la vida en aquella trina diferencia de acciones, ò movimientos, que llaman vitales, animales, y naturales. Las vitales, que estrivan en el movimiento de el corazon, y arterias, es evidente, que sin intervencion de este maravilloso movimiento sanguineo (como despues con mas individualidad explicarè) no pueden executarse. Las animales (en que las sensaciones, y movimientos loco-motivos voluntarios) sin el succo nervioso, que de la sangre se separa en el cerebro, no pueden executarse; como es evidente: y tambien es clarissimo, no puede este jugo separarse alli, si el circulo de la sangre falta; pues mediante este, la sangre ocurre à aquel organo, paraque pueda celebrarse tan preciosa secrecion.

Fuera de esto, ademàs de este jugo nervoso, con que undulosamente se hinchan las fibras nerveas de el cerebro, y de todas las partes, que se exercitan en las acciones animales, para las loco-motivas voluntarias, es tambien necesario el movimiento circular de la sangre; por el qual las fibras musculosas se hinchan, y adquieren el tiraute, ò tension, sin la qual los lacertos musculosos no pueden contraerse. Esto se evidencia por la experiencia; porque si se ligan las arterias, que conducen sangre à qualquiera musculo, faltando este licor, queda aquel organo inepto à contraerse voluntariamente.

La vida racional consiste en los actos mentales; y estos estrivan en los animales sensitivos, que se executan en el cerebro; y por lo mismo dependen de el movimiento circular de la sangre, y por su calidad se modifican. Acuerdome, que Hipocrates (lib. de flat.) dixo: *Opinor autem inter omnia, quæ in corpore sunt, nihil magis ad prudentiam conferre, quàm sanguinem. Hic ergo cum in constanti habitu persistit, consistit & prudentia; sanguine verò permatato, concidit simul & prudentia.* Segun la calidad de el movimiento circular, assi resulta el estado de la sangre; y à este passo lo mas, ò menos perfecto de las acciones mentales. En los que circula con mas impetuosa velocidad, como en los biliosos, es tenue, y acre; y de otro modo se observan en estos las acciones mentales, que en aquellos,

ne

en que tãrdamente se mueve ; y por esto es crassa ; como sucede en los melancholicos , y phlegmaticos. Y de el mismo modo, quando en las grandes calenturas circula la sangre con gran velocidad, y correspondiente impetu , sucede perturbarse lo mental ; como se observa en los delirios, que les sobrevienen.

Las acciones naturales pertenecen principalmente a la chylicacion , y distribucion de el chylo , su mezcla, y preparacion en la sangre, y conduccion à la nutricion de las partes. La chylicacion no puede hacerse sin el concurso de la saliva , licor glanduloso, estomical, pancreatico, y biliar : y estos no pueden separarse , si no circula la sangre ; ni menos sin este movimiento pueden en las arterias atenuarse las partes chylicas nutritias , y ser llevadas à las porosidades de las partes, para insuflarlas, y nutrir las.

Consta yã, que las tres diversas funciones, que componen la vida, dependen de el movimiento circular de la sangre por el corazon, arterias, y venas ; y por esto, à el passo que este se minorare , suspendiere , ò faltare, aquellas se remitiràn , suspenderàn , ò faltaràn. Infierese claramente de lo dicho, que siendo el Syncope (como tocamos à el principio) una casi total remission , suspension, ò precipitada casi total decadencia de todas las fuerzas, ò potencias, que celebran aquellas tres especies de acciones, debe culparse una casi total repentina quietud, ò defecto de el movimiento circular de la sangre.

Siendo, pues, esto constante, es ya preciso brevemente justificar las causas , y requisitos, que necesariamente concurren à hacer presente este movimiento circular, y conservar le. En todo movimiento siempre se considera el motor, el cuerpo movable, y el espacio, por donde este haya de dirigir su movimiento ; y lo mismo havrà precisamente de considerarse en este maravilloso movimiento circular de la sangre. El motor es principalmente el corazon, y tambien las arterias ; que son una extension de esta parte. El cuerpo movable es la misma sangre.

El espacio, por donde este cuerpo deba moverse, son los

los canales por donde corre; esto es, la auricula diestra de el corazon, su diestra cavidad, la arteria pulmonar, todas las arterias, y venas de el pulmon, la vena pulmonar, la siniestra auricula de el corazon, su siniestro ventriculo, de este à la Aorta, y de ella à todas las arterias mayores, menores, y minimas de el cuerpo humano, las venas minimas, menores, y mayores hasta la cava, de donde vuelve à entrar en la diestra cordial auricula.

Diximos, que el corazon es el principal motor, y causa de el movimiento progresivo circular de la sangre; porque èl es un poderosissimo embolo, que con sus fortissimas contracciones impele este roxo licor por todos sus vasos: y assi es evidente observacion, que en tanto permanece en èl el movimiento, en quanto el corazon se mueve. Es este, como testificò Hipocrates (lib. de Cord.) verdadero musculo; y por tal se halla concordemente recebido por todos los Modernos Anatomicos.

Todos los demás musculos estàn destinados à mover aquella parte, à quien se hallan ligados; y por esto no gozan de manifiestas cavidades; las que goza el corazon, por ser este dispuesto por la naturaleza, solo para mover la sangre. A esto se ordena su maravillosa mecanica, no solo en estår adornado de dos ventriculos, sino tambien en estår colocado con la necessaria libertad para practicar sus movimientos; y por esto, à reserva de algunas fibras, por las que està atado à el mediastino, solo con la especial union à los quatro principales vasos, de donde recibe, y à donde introduce la sangre, que mueve, en medio de el pecho entre los pulmones, y dentro de el pericardio se registra.

Todos los musculos, para lograr el impulsivo movimiento, además de la especial mecanica de sus fibras carnosas, necesitan de sangre, y fluido nervioso; aquella, que reciben de el corazon por especiales arterias, para llenar, è hinchar las fibras carnosas; y este, que les viene de el cerebro por los nervios; paraque se logre lo mismo en las nerveas de el mismo musculo: y assi, si se liga la arteria, por donde le entra la sangre, queda inhabil

bil à el movimiento; y de el mismo modo, si los nervios, que à el mismo le conducen el succo nervoso.

Siendo, pues (como se ha dicho) verdadero musculo el corazon, además de la mechanica de sus fibras carnosas (de la que à el presente no nos toca hablar) necesita de fangre, que las llene, è hinche, y de succo nervoso, que haga lo mismo con sus fibras nervosas. La fangre recibe de las arterias coronarias, que nacen de la Aorta en su principio; y ramificandose primero por la basis de el corazon, se distribuyen despues à todas las fibras carnosas, que constituyen su substancia. Si estas coronarias arterias se ligan, ò se cortan, de modo que no puedan contribuir fangre à las fibras carnosas, cessa el movimiento de el corazon. El succo nervoso lo recibe este musculo de los nervios de el octavo par, especialmente de un plexo que Willis llama *Cardiaco*, y tambien de los intercostales: y assi ligados, ò cortados estos nervios, pierde promptamente su movimiento: y si alguno desordenado, aunque por breve tiempo, mantiene, es por algunas fibras nervosas, que le vienen de la espinal medulla.

El cuerpo mobile en este circulo es la fangre, y por lo mismo tan necesaria para su logro, que à el passo de su cantidad, y calidad, assi este movimiento se modifica; porque assi es la resulta en la causa movente, que es el corazon, y las auriculas, que son sus Antagonistas. De modo, que sino entrara fangre en las auriculas, estas no se movieran; y nõ moviendose por este defecto, como de aqui se siga el mismo en los ventriculos de el corazon, igualmente faltan en èl los movimientos: como se evidencia, echando una ligadura en la vena cava; pues detenida, y agolpada allí la fangre, ni las auriculas, ni el corazon se mueven.

El espacio, diximos, eran los canales, por donde se movia; esto es, el corazon, arterias, y venas. Es claro, que estos vasos deben tener libre su correspondiente diametro, para que la fangre por ellos corra; porque de otro modo, se hace preciso, à proporcion se embaraze su

movimiento circular: como se experimenta, quando se liga fuerte, y profundamente algun brazo, ò pierna, que ofreciendose aquel impedimento à el diametro de aquellos vasos, se detiene el circulo de la sangre, las arterias anteriores à la ligadura se hinchan, y la parte suele gangrenarse.

En fuerza de lo dicho podremos con propiedad afirmar, que el movimiento circular de la sangre absolutamente depende de el movimiento impulsivo de el corazon; y por consiguiente à èl debemos recurrir à inquirir la causa de los vicios, que en este maravilloso circulo notaremos. La razon es; porque segun lo dicho, para que el corazon exercite con perfeccion sus movimientos, deben concurrir, como precisas circunstancias, la cantidad, y calidad de la de el movable cuerpo, que es la sangre, y la proporcion en el diametro de los vasos, que es el espacio, por donde se debe perenne mente propagar este movimiento; y por esto à presencia de uno, ò otro viciarse, el movimiento de el corazon à proporcion se desordena, minoras, ò falta.

Establecimos antes, que el Syncope consistia en una precipitada casi total suspension de el movimiento circular de la sangre, en fuerza de el qual se manifestaba una precipitada caída de todas las potencias, que con su immediato influxo concurrían à las tres diferencias de acciones, en que consiste la vida. Luego en este precipitado desorden es preciso acusar una igualmente precipitada casi total suspension de el movimiento de el corazon, y por consiguiente de las arterias; pues faltando el de aquel musculo, el de estas necesariamente falta. Siendo tantas las causas, y requisitos (como se ha dicho) que deben concurrir, para que se verifique el movimiento de el corazon, es igual el numero de las que pueden concurrir para su prompta supresion. Por lo mismo nos incumbe hacer memoria de las mas principales.

Lo primero, que se ofrece à nuestra reflexion en el musculo cordial, como necesario en èl, para celebrar su movimiento, es el curso de el liquido nervoso, el qual

qual en naturales, arregladas ondas corre desde el cerebro à sus fibras nervosas (y de las que se forman las carnosas) para hincharlas, ponerlas tensas, cortas, y capaces de practicar el movimiento systolico. Paraque este (que naturalmente es alternado) se logre, debe preceder el diastolico, en que dilatandose los ventriculos, en ellos se recibe la sangre: y para esto es necesario, se deshinchén, y aflojen aquellas nervosas fibras; porque de otro modo no podrá extenderse el corazon, ni ampliarse aquellas cavidades.

Si el succo nervoso baxa à estas fibras nervosas con tan permanente violento impetu, que las cause una correspondiente excessiva tension, y acortacion, hará en el corazon una firme violenta espastica contraccion; la que por lo mismo embarazará la ampliacion de sus ventriculos, la entrada de la sangre en ellos, saltará el movimiento de diastole; y à su defecto, es preciso se suspenda ò total, ò casi totalmente el movimiento de el musculo cordial; y por esto à proporcion parará total, ò casi totalmente el movimiento circular de la sangre; y se inducirá, si es total, la muerte; y si no lo es, el Syncope. Lo mismo debe afirmarse, si esta espastica tension se induce en las aurículas.

Estas violentas espasticas tensiones suelen inducirse precipitadamente en el corazon, ò sus aurículas, quando à presencia de un succo nervoso, acre, y estimulante, las fibras nervosas, especialmente de el corazon, son muy delicadas, poco elasticas, por muy delgadas; pues entonces suelen violenta espasticamente contraherse, aun à presencia de causas no muy poderosas.

Observase en las mugeres de delicada, ò poco robusta naturaleza en las fibras nervosas, si el succo nervoso manifiesta con facilidad su acritud en la propension à inferir en las partes musculosas movimientos convulsivos ya generales, ya particulares à presencia de una ligera causa movente, ò ocasional (qual una no fuerte passion de animo, ò el toque de esfluvios aromaticos en el olfacto) muchas veces se propagan estos à el musculo cordial; y conveliendolo, suspenden casi totalmente su

movimiento, y el circular de la sangre, y causan el Syncope.

Esto mismo no pocas veces se observa por el mismo propagado espasmo en los previos aparatos menstruales; y quando corriendo estos, violenta repentinamente se suprimen; y tambien se ve esto en las mismas circunstancias de el puerperio. Por la misma delicadeza, ò poca elasticidad de fibras experimentamos lo mismo en las mugeres por las mismas ocasionales causas, aunque no preceda vicio en el succo nervoso; porque ocurriendo este à las cordiales fibras nervosas con violento impetu, les vence su contranitante elater, y excessivamente las cresspa, y convele. Y tambien se nota lo mismo en los Varones, si participan de la misma fibroso-nervosa delicada textura.

Esto se ve claramente en las fuertes repentinass passiones de animo; como el terror, ò repentino miedo; y en el que desde la superficie corporal se propaga por las fibras nervosas un fuerte espasmo à el corazon, y por el que hàcia el con el mismo impetu se exprime la sangre; de donde palpitaciones, y Syncopec suelen seguirse. Todos los que padecen insultos Epilepticos, si los espasmos con frecuencia se propagan à las partes contenidas en la cavidad vital, pueden una, ò otra vez extenderse à el corazon, y ocasionar el Syncope. Lo mismo puede suceder (confirmandolo la experiencia) si en aquellas partes con perversa anomalia se derraman fluxiones arthriticas, ò rheumaticas.

Enseña la experiencia, que introducidos en el estomago varios venenos corrosivos, ò causticos, ya de el reino vegetal, mineral, ò animal (y en que tambien deben comprehenderse los vehementissimos Drausticos Catharticos, y Emeticos, como algunas fuertes preparaciones Antimoniales, y Mercuriales, los Heleboros, especialmente el blanco, las Coloquintidas, &c.) insinuandose sus tenues corrosivas particulas en las fibras nerveas de el estomago, excessivamente las convelen, y à todo el plexo estomachal: y como este se deduzga de el mismo parvago, de donde se forma el plexo cordial, promptamente

à este, y à el corazon se propagan los valentísimos espasmos; por los que convelándose este musculo, con igual promptitud se sigue el Syncope, y aun la muerte.

Esto mismo por el mismo modo ocasionan los humores acres, y estimulantes, quando en el estomago causan el violentísimo, è intolerable dolor Cardialgico; y no menos los Colicos, è Iliacos convulsivos en los intestinos tenues, y crassos. Así como, segun queda bastantemente probado, el desorden espástico promptamente propagado à el corazon, es capaz de casi de el todo suprimirle el movimiento, y causar el Syncope, así tambien puede suceder lo mismo en el, por contraher promptamente sus fibras nervosas una atonia tal, que las vuelva inhabiles à inflarse, y acortarse, como para este movimiento contractivo es necesario.

Experimentase, que atados, ò cortados (como queda notado) los nervios, por donde se conduce à las fibras de el corazon el succo nervoso, luego à el punto casi de el todo falta el movimiento en el: luego si en el cerebello, ò en parte de la medula oblongada, que de allí viene (y de donde nace aquel par de nervios, que dà el plexo à el corazon) ocurre alguna comprimente causa, como grumo de sangre, &c. ò en el progreso de el mismo par nervoso alguna comprimente, ò dilacerante, que estorven el influxo de aquel licor espirituoso, podrá por atonia inducirse el Syncope. Hai experiencias de algunos, que con el subito excessivo gozo cayeron en Syncope, y aun en la muerte: y esto solo puede explicarse por la atonia contrahida en las fibras cordiales.

Hemos expuesto aquellos prompts daños, que puede padecer el corazon por vicio de sus fibras nervosas, y tales, que le supriman total, ò casi totalmente el contractil impulsivo movimiento, y por consiguiente el circular de la sangre: veamos ya quando le sucede lo mismo por razon de el influxo, que este liquido tiene en el mismo movimiento. Siempre que la sangre no entre, y corriere por las arterias coronarias à llenar, è

hinchar las fibras cordiales, à proporcion se suprimirà el movimiento de este musculo; como lo evidencia la experiencia, ligandolas, ò cortandolas.

Quando la sangre por alguna herida en el corazon penetrante à sus ventriculos, ò en alguna de sus auriculas, ò en la vena cava, se derramare, como no pueda passar à la aorta, en cuyo principio tienen origen aquellas pequeñas arterias, no podrá ser por ellas conducida, y por consiguiente faltará en ellas: y esta es una de las razones, porque estas heridas causan promptamente Syncope, y aun la muerte. Lo mismo por igual causa sucede, quando se derrama copiosamente la sangre de sus vasos, ya sea por internas, ya externas hemorragias.

Lo mismo que se ha dicho respecto de la sangre, que se reparte en la substancia de el corazon por las arterias coronarias, se debe entender dicho respecto de la que es necesario èntre en las auriculas, y ventriculos de el corazon; porque no entrando, falta necessariamente el diastole, y por consiguiente el movimiento systolico de el mismo musculo, y la circulacion de la sangre.

Si la sangre, aunque loable, en notable cantidad excede en los vasos, es cierto, que à correspondencia entra mucha desde la cava en la auricula diestra de el corazon, y mucho la llena: y si por alguna poderosa causa, como aire mui caliente, uso de licores espituosos, ò immoderado exercicio corporal, este fluido adquiere gran raridad, y expansion, la sangre, que de la vena cava entra en la auricula, puede ser tanta, y tan expansa, que extendiendola nimiamente, no le permita el systole, necesario, paraque sea movida à entrar en el ventriculo diestro; y por esta falta; si es total, y durable, sea igual la suspension de el movimiento de el corazon; y si es casi total, el Syncope. Ilustra esta verdad practica el Doctissimo Hoffman con un curioso experimento; porque si se impele el aire à un perro por el ducto thoracico, ò la cava, el movimiento systolico cessa en la auricula diestra; porque el aire la infla, y vence

su elasticidad de tal modo , que no puede contraherse: y assi se suspende el movimiento de el corazon , y muere el animal.

Quando la sangre promptamente mucho se espessa, y tanto que no pueda entrar en las auriculas , ò ventriculos de el corazon , ò en las coronarias , se seguirá la misma prompta ruina. Esto se verificará , ò bien esta excessiva espessura de la sangre suceda en todos los vasos, ò en algunos particulares , especialmente de mas noble, y publico uso. Esto necessita de individuarse, para entenderse claramente.

Hase de suponer, que la espessura , ò coagulacion de la sangre puede ser tal , que no le embaraze para poder correr por las auriculas , y ventriculos de el corazon , y no hacerla apta para executar lo mismo por los estrechos vasos coronarios, y por esto inducirse el Syncope: y sospecho ser esta la mas frecuente causa , porque los mas enfermos, que en fuerza de Syncopes de esta idea brevemente mueren , registrados Anatomicamente, se hallan llenos de sangre los ventriculos de el corazon.

Observamos , entre otras fiebres , con mas frecuencia en las tercianas (que llaman *Perniciosas Syncopicas*) seguirse promptos Syncopes. Aquellas tercianas , cuyo material introducido en la sangre (llamemosle bilioso) en la accession , contiene un sal acerrimo volatil, y con la mayor energia solvente , assi como estimula poderosissimamente el musculo cordial , y las arterias , igualmente descompagina la crassis , y textura elastica de la misma sangre à esto no poco previamente dispuesta ; siendo ocasion de que se exhale por la transpiracion , y profusos sudores la parte elastica sulphureo-volatil de este precioso roxo licor : por cuyo defecto promptamente se espessa en todos sus vasos , y de aqui el Syncope , que llaman *Minuto* , ò por *dissolucion*.

De otro modo se introduce promptamente la misma espessura , è inelasticidad en la sangre , y por configuiente el Syncope , que llaman *Humoroso* , ò por *coagulacion* ; porque à el causarse la accession , hallandose el mis-

mo licor propenso por su aparato à la reunion de sus principios , se le introduce un material mui poderoso à causar en èl una fuerte coagulacion , y espesura : à el modo que nos consta (por los repetidos experimentos celebrados en esta Real Sociedad por Don Francíscio de Leon , su peritissimo , y mui experto Espargyrico) se reduce à este crassissimo estado , mezclandole el alumbre , su espiritu , y tambien varios cocimientos de mui poderosos adstringentes.

Para espessar promptamente la sangre , è inhabilitar la à la entrada en el corazon , y mucho mas en las arterias coronarias , es poderosissima causa el Agua fria de nieve ; especialmente si se bebe en larga cantidad , y mui fria : y esto sucederà con mas facilidad , si la sangre por su previo estado se halla propensa à la espesura. Quàntos por esta causa en las tercianas intermitentes cayeron en Syncope ? O porque se executò este exceso en tercianas , que por el estado de la sangre , ò debilidad de el fugeto no pedian esta bebida , ò no en tanta cantidad , ò tan fria ; ò porque se concediò en tiempo no conveniente , como en principio , y aumento de accesion ; ò si en otros tiempos , à presencia de exhalarfe el Paciente en sudores copiosos.

Aun en las calenturas ardientes , donde por todos se juzga mas necessaria , si no atendiendo à las debidas cauciones , se usa temerariamente , excediendo en la cantidad , y mas en lo elado , especialmente en Pacientes mui evacuados , y poco robustos , puede causar el mismo prompto precipicio : de que pudiera dar muchas observaciones de Authores classicos.

No solo hai este riesgo en los enfermos , sino tambien en los sanos. Siempre se considerò dañosissima una grande cantidad de Agua fria bebida inmediatamente despues de un gran trabajo corporal. No hai cosa mas comun en los Authores , que observaciones de estos daños. A mi me basta à el presente hacer memoria de Stheno , que cansadissimo por la lucha , bebiendo una gran cantidad de Agua fria , cayendo en este fatal precipicio , perdiò la vida ; como refiere Hipocrates lib. 6. de Morb. vulg.

Esta

Esta espesura , y coagulacion en la sangre , que sea capaz à causar el Syncope , no es necesario suceda en todos sus vasos ; basta que sea en algunos de ellos ; especialmente en los que son de mas noble , y necesario uso para su prompta entrada en el corazon : como se verifica en los de el pulmon. Por coagularse en estos promptamente por la accion de un aire elado , puede inducirse no solo el Syncope , sino la prompta muerte ; porque parada alli la sangre , que passa de el diestro ventriculo de el corazon à el siniestro , en este no entra ; y por esta falta se sigue igual suspension en su movimiento diastolico , y por esta la de el systole.

Por aquel extasis de ~~toda la sangre~~ , y su coagulacion en los vasos pulmonares , no puede correr por ellos la que vâ de el diestro ventriculo ; y en este por lo mismo se vâ cumulando de tal forma , que le embaraza totalmente systolizar. Estos mismos efectos se siguen en la sangre en los vasos de el pulmon , quando por alguna causa se estorva la entrada de el aire , que hincha sus vexiguillas ; como por sufocantes anginas , lazo , & c. ò quando el aire , que entra , no es apto à hincharlas ; como en el aire mui caliente de el hypocauto , en el de los altissimos Montes Peruanos , en el cargado de humos , como de el carbon , pavesas , & c. porque la inflacion de las vexiguillas es circunstancia precisa , para que pueda correr la sangre por aquellos vasos , y entrar en el siniestro ventriculo de el corazon.

Concorre tambien à causar el Syncope el impedimento , que pueda ocurrir en la cavidad de los vasos , y embarazar el movimiento de la sangre por ellos. Esto suele suceder en los vasos cercanos à el corazon , como en los terminos de la vena cava , y pulmonaria , y en el principio de las arterias Pulmonaria , y Aorta ; y en las auriculas. En alguna , ò algunas de estas partes no es mui infrequente ase pegando , y concretando una materia fibroso-gelatinosa , y la que suele llamarse Polypo , por los muchos ramillos , ò piernezuelas de el mismo material , con que suele extenderse , y adherir à la interna superficie de estos canales.

En qualquiera de ellos que se engendre, à el passo mismo que va tomando aumento, va embarazando el passo de la sangre, ya à el corazon, ya de un ventriculo à otro, ya de estos à la Aorta, y las Coronarias, segun la parte donde esta Polyposa concrecion se situare. Si fuere total el embarazo, causará prompta muerte: y si fuere casi total, el Syncope. Tambien suele encontrarse este embarazo à el curso de la sangre, segun Etmullero, por comprimirse la arteria Aorta, y vena Cava cerca de los riñones, por la mucha gordura en los cuerpos excessivamente obesos. Hemos dicho de causas, y modo de inducirse este funesto desorden: vamos à insinuar las señales.

Manifiestase el Syncope, lo primero por la perturbacion, ò total suspension (segun fuere mas, ò menos fuerte, ò completo) de todo sentido, y movimiento, y tambien de las acciones mentales: y assi, si el insultado se halla en pie, cae promptamente; y si en el lecho, no puede en él moverse. Hemos ya dicho, que en el Syncope casi de el todo cessa el movimiento circular de la sangre; y por esto para la secrecion de el fluido nervoso en la corteza de el cerebro: y por este defecto no solo se afloxan las fibras de la parte medular, sino todas las que componen los organos de el sentido, y movimiento: y por esta causa reluce aquella suspension de internas, y externas mociones.

El color de el semblante, y de todo el cuerpo se vuelve palido, livido, casi cadaverico; y toda su superficie, y con especialidad en los extremos contrahe una frialdad marmorea. Estos son efectos de la espesura, è inexpansion, que concibe la sangre por el movimiento circular casi de el todo parado. Interviene tambien un glutinoso frio sudor, especialmente en sienes, frente, cuello, y pecho; porque como los vasos lymphaticos minimos, y transpiratorios de la superficie totalmente se afloxan, no pueden retener aquel subtil succo lymphatico nutricao; el que fuera ya de los vasos, por la frialdad de la superficie, y de el ambiente se vuelve mas frio, y glutinoso.

Los pulsos en el Syncopizado ò totalmente no se perciben, ò son casi deficientes; y desde luego entran constituyendo las diferencias de Myuros, ò Formicantes. Y esto debe ser así; porque el movimiento pulsátil nace de el diastole, que la sangre, que sale de el corazon, hace en las arterias, así por el impulso, que trae impresso de aquel musculo, y el de su expansion elastica; y uno, y otro (como hemos dicho) casi de el todo falta en el Syncopizado.

A el principio de el Syncope suelen ser grandes las ansias, por el defecto ~~de la~~ mencionado de la sangre, que tanto suele reinar en el corazon. Distinguese el Syncope, las causas constan de lo dicho. Distinguese el Syncope, las causas de la Apoplexia, en que en esta padece desde luego la respiracion, y los pulsos mui lexos de manifestarse descaecidos, adquieren notable magnitud, sino es siendo la Apoplexia por vicio de el cerebello; porque entonces promptamente se pierden, por traer esta adjunto necessariamente el Syncope cardiaco por la atonia, que infiere en las fibras nervosas de el corazon. Puestas ya de manifesto las mas principales señales, passemos à executar lo mismo en el prognostico.

Es constante, no puede encontrarse enfermedad mas peligrosa; porque (como se ha probado) de ella à la muerte no falta mas de un passo; y esse breve, que consiste en cesar totalmente el movimiento systolico de el corazon, y totalmente el circular de la sangre. Tanto mas fatal será el Syncope, quanto mas fuerte, y completo, y de causas mas dificilmente emendables. Hippocrates lib. 2. Aphor. text. 41. dice: *Qui frequenter, ac fortiter absque causa manifesta exolvuntur, de repente moriuntur.* De cuya doctrina se infiere, que aquellos, à quienes sin notarse manifesta causa, les es frequente caer en Syncope, debe temerse, que en una de ellas repentinamente perezcan. Suelen estas provenir de hallarse las fibras de el corazon propensas à contraher fuertes espasmos, ò de haver en algunos de los vasos cercanos à el corazon, por donde à el corre la sangre, concreciones polypasas, que le embarazan el passage à introducirse en este musculo.

Passando ya à hablar sobre punto de curacion , siendo esta una Academica Dissertacion , no me parece necesario detenerme à individuar mucho la materia Medica, con que hayan de completarse las indicaciones ; y mas estando tan obvia en los Authores Practicos: por lo que solo uno, ò otro se hará presente à tan Sabio Regio Congressò. Propondrèmos si con alguna claridad las especiales indicaciones, que se ofrecen, varias segun la variedad de las causas, que concurren à producir el Syncope.

Como siempre circular de ^{que el pararse casi total-} la sangre, por suceder ^{o mínimo} à el systolico de el corazon , y à proporcion espesarse, y volverse inelastico este fluido , no solo en los mayores canales, sino tambien en los minimos de toda la machina animal, y entre ellos en los minimos de el corazon, y de la corteza de el cerebro, siendo efecto de lo primero no poder moverse aquel musculo , y de lo segundo no poderse separar el fluido nervoso (que infiere la misma impotencia) siempre están indicados Medicamentos, que con sus partes subtilissimas salino-sulphureas, balsamicas, y aromaticas, no solo embarazen, y corrijan esta espesura, è inextension de la sangre en los mayores, y minimos canales, sino que insinuandose tambien promptamente à los minimos de la corteza de el cerebro, presten à el systema nervoso un fluido elastico; el que tanto se necesita para restaurar los perdidos movimientos de todas las motrices fibras, y especialmente las de el corazon.

Sobre la idea de estos Medicamentos me pareció no inutil hacer memoria aqui de dos passages de el Doctissimo Lucas Tozzi en el Comento de el Aphorismo antes citado. Dice, pues: *Nunquam verò satis demirari queo quorundam credulitatem, quâ sibi persuadent, ad cordis vigorem, atque ad spirituum refectiorem valere p'urimum smaragdus, margaritas, hyacinthos, itemque julapium ex gemmis, & unionibus confectum, aliaque hujus generis, que nullam analogiam cum sanguine, & spiritibus habent.* Y perfigue explicando los convenientes instanturantes: *Cum potius à spiritu vini, & aromatibus, elixire-vi-*
tali,

tali, Aqua Cinnamomi, & Tberiacali, spiritu salis Ammoniaci, & Capura, aliisque similibus id assequi liceat, & c. Estos, ù otros de esta idea son los apropiados instaurantes Medicamentos, y en la que se hallan comprendidos el Oleo-sacharo de canela, la essencia de ambar, la tinctura de confecion de Alchermes, el Elixir vitæ de la Colectanea Leidense hecho con el espiritu de rosas fragrantissimo (quando estos aromas no son sospechosos) y no menos el generoso vino, ò solo con el caldo, o yemas de huevo, y aromaticos, y el chocolate bien aromatizado, & c.

Quando el Syncope es inducido por espasmos propagados à las fibras cordiales, son propios Medicamentos los anti-espasmodicos mas, ò menos fixos, ò volatiles; y quando estos violentissimos espasmos son en el sexo femineo, los anti-histericos; entre los que tienen especial recomendacion los Castorinos, Succinados, y Joviales; y à los principios de el Syncope, quando aun no se halla mui concretada la sangre, tiene entrada como proficuo el maridage de los opiados en corta dosis; pues con el resultan aquellos Medicamentos con mas energia anti-espasmodica.

En el mismo tiempo es mui util la sangria, especialmente en sujetos plethoricos; porque es mui eficaz, y promptissimo laxante de las fibras espasticamente tensas. Son tambien mui utiles los largos haustos de cocimientos calientes de mucilaginosos; los que no solo euredan, y hebetan los subtiles sales acres crispantes, sino que ablandan mucho las fibras. Lo mismo contribuyen los oleosos; como el aceite de almendras dulces, el reciente de simiente de lino, y el de las simientes frias mayores. Y en los externos los pediluvios de agua, ò cocimiento caliente de emolientes. Lo mismo con poca diferencia se debe executar, quando estos espasmos provienen de arthriticas, ò rheumaticas anomalias.

Quando estos espasmos de el corazon son propagados desde el estomago por la accion de los venenos corrosivos, y fortissimos drafticos catharticos, además de los instaurantes, son promptissimos remedios la leche en lar-

ga , y repetida cantidad , los mucilaginosos , oleosos , y butyrosos , y no es despreciab e algo de la Theriaca reciente , ò el Diacordio. Quando es por fuerte estímulo de humores acres en el estomago , ò intestinos son casi los mismos Medicamentos los indicados ; y tambien los largos haustos de fuero , y caldo de pollo , y no menos algunos especiales absorbentes , como el crystal Montano : y aunque los opiados tienen mas lugar en la preservacion de el Syncope , que en su curacion , no son en esta totalmente despreciables. Quando por atonia se juzgasse inducido el Syncope , seran convenientes Medicamentos todos los instaurantes , anti-espasmodicos , y nervinos de idea volatil.

Siguiendose el Syncope à el derrame de la sangre , por herida penetrante à los ventriculos de el corazon , en sus aurículas , ò en sus grandes vasos apensos , ò en las arterias coronarias , es absolutamente irremediable : y asi mui en breve muere el paciente. Mas quando se introduce por larga efusion de otros vasos , ò por profusissimas repentinas evacuaciones ventrales , asi como se debe focorrer con los analepticos , igualmente havrà de atenderse à suprimir promptamente aquellas immodicas evacuaciones con los mas apropiados Medicamentos.

Siendo ocasionado el Syncope , porque siendo grande la plenitud de la sangre , adquiriendo excesiva raridad , y expansion por algunas de las causas dichas , vence el systolico movimiento de la auricula del corazon , assi como son convenientes los blandos confortantes , asi lo es la prompta sangria , para minorar el quanto de la sangre , su raridad , expansion , è immoderado inexcusable progresivo movimiento. Es tambien conveniente la exposicion de el paciente à que respire el aire frio ; para que la sangre no passe con tanta promptitud de las minimas arterias à las venas , y los solidos adquieran alguna rigidez , que à las fibras de la auricula propagada , conforte su elasticidad , vencida por la mayor resistencia de el fluido , que en ella se contiene.

En las tercianas , en que introduciendose en la accesion en la sangre el material bilioso-volatil , y mui acre,

acre, y disolviendola, y descompaginandole su crasis, haciendo, se exhale lo volatil espirituoso, infiere una prompta coagulacion, y espesura en el mismo fluido, la que ocasiona el Syncope, decimos, que assi como para preservarle, conviene antes el prompto uso de los acidos, acido-ansteros, tierras incalescentes, nieve, &c. ya presente son necesarios los confortantes antes señalados, especialmente aquellas tinturas, y elixires mui sulphureo-aromaticos, y el vino mui generoso. Es tambien necessarissimo el prompto largo uso de el Quarango, assi para precaver la futura accesion (si se logra salir de la presente) como porque este noble vegetal con sus partes salino-sulphureas aromaticas ayuda à desatar la sangre ya coagulada.

Mas en aquellas tercianas, donde el material introducido es inspissante, ò coagulante, y por causar con exceso este efecto en la sangre, la concreta, y produce el Syncope, assi como conviene preservarla con los disolventes salino-acres, y con el largo uso de el Quarango, y amargos, assi tambien convienen estos medicamentos en el mismo Syncope, y tambien todos los confortantes propuestos, y aguzados con algunos sales volatiles magros, precedentemente por el arte maridados con particulas oleosas; como el sal volatil oleoso de Sylvio, ò otros de esta idea. Convienen tambien como precautorias, y curativas las friegas de las partes exteriores con algunos espirituosos, para atenuar la sangre, y promover su circulo por los minimos vasos.

Son indicados los mismos medicamentos disolventes, confortantes, y febrifugos, quando por el amethodico uso del Agua fria de nieve se introduce el Syncope en las tercianas; y los mismos Analepticos, quando por la misma causa sobreviene en las fiebres continuas, y aun ardientes. Sucediendo este fatal desorden en estado de sanidad, por beber el agua fria despues de el grande corporal trabajo, ò de el hypocausto, ò baño caliente, son convenientes los disolventes, y confortantes espirituosos, los haustos de cocimientos, ò infusiones calientes de vegetales balsamicos, y blandamente diaphoreticos, el vino ge-

generoso en mediocre cantidad , y las friegas con espirituosos.

Quando por espesarse , ò coagularse casi de el todo la sangre en los vasos de el pulmon, se sigue el Syncope, casi siempre promptamente perece el Paciente ; porque siendo aquellos canales tan en extremo pequeños , es muy dificultoso el disolverla en ellos, volviendola tan fluxible, que pueda continuar su circulo : y quando esto no sucede , suele resultar una Pulmonia casi siempre funesta.

No obstante , en este caso debe executarse promptamente la sangria , para minorar en lo posible el quanto de la sangre , y que ocurra menos desde la cava à el diestro ventriculo de el corazon ; y alli , en quanto sea posible , sea el cumulo menor. Además de los confortantes, y espirituosos , son apropiados dissolventes de aquella sangre los cocimientos calientes de el Hyslopo , Verónica , Scabiosa , Vicentoxico , tomados en cantidad , siendo vehiculos de el Esperma-Ceti , los Camphorados , y Crocinos.

Sucediendo este extasis casi total de la sangre en los pulmones por razon de el vicio de el aire , que entra à hinchar sus vexiguillas , assi como son convenientes algunos de los medicamentos , que poco ha se propusieron (mas , ò menos blandos , segun el mas , ò menos reciente extasis) à todos debe promptamente preceder la sangria , y la exposicion de el enfermo donde pueda respirar aire competente.

En el caso de concurrir concreciones polyposas à embarazar el transito de la sangre , ò puede ser introducido el Syncope , porque siendo excesivo el aumento de aquellos extraños cuerpos , por su magnitud ocupan toda la cavidad , de modo que aunque la cantidad de la sangre sea moderada , no pueda pasar , ò porque aunque la polyposa concrecion no sea muy grande , lo es respecto de la mucha sangre , que ocurre. En el primer caso es el Syncope irremediable ; porque es brevissimo el transito à una muerte subitanea. En el segundo , aunque es muy peligroso , no es tan ciertamente funesto. Con-
vie nen

vienen entonces los confortantes oleosos blandos, quales los aromaticos; pero con más prontitud la sangria para minorar el quanto de la sangre, ò refrenarle su movimiento, quando alli ocurre en mayor cantidad, por ser movida con mas impetu de la circunferencia à el centro por razon de alguna causa.

Dixe antes, que los que frequentemente caen en Syncope, suele muchas veces ser por estas concreciones polyposas, aunque entonces no tan crecidas; cuyo juicio fuele afianzarse (segun el Sapiëntissimo Hoffman) si son frequentes los insultos asthmaticos convulsivos, y tambien por la frecuente desigualdad de los pulsos, ò palpitaciones de corazon, y por las causas precedentes, que suelen darles principio; entre las que no tienen inferior lugar las passiones de animo violentas. En este aparato se atenderá à precaver el Syncope con las oportunas sangrias; asfi como el augmento de estas concreciones (por consejo de el citado Hoffman) con el uso de los nitrosos, sales lixiviosos, aguas minerales, corporal exercicio, & c.

Quando, por ultimo, en la nimia corpulencia obeso-pingue, por la mucha gordura en la region renal, comprimiendose los grandes vasos de la sangre, y embarazandose casi totalmente su curso, se introduce el Syncope, asfi como es conveniente el uso de los cordiales confortantes, tambien lo es el prompto de la sangria, y de los aquosos blandamente solventes de la sangre, bebidas calientes; paraque la vuelvan mas fluxible. Estas son, Sapiëntissima Regia Sociedad, algunas especies, que sobre el assumpto encomendado ha podido enhebrar mi insuficiencia, ciñendolas à el breve tiempo, que me es concedido. Los gravissimos dubios, que espero me propongan tan Sabios Maestros, seràn luces, con que pueda en lo que aun queda de este Acto, con menos impropriedad explicarme. D I X I.



... los conocimientos que en
... de los conocimientos que en
... de los conocimientos que en

... de los conocimientos que en
... de los conocimientos que en
... de los conocimientos que en

... de los conocimientos que en
... de los conocimientos que en
... de los conocimientos que en

... de los conocimientos que en
... de los conocimientos que en
... de los conocimientos que en



DISSERTACION XI.
M E D I C O -
P R A C T I C A :

SOBRE EL ORIGEN DE LAS LOMBRICES,
sitios en el cuerpo humano donde se engendren, señales, y
curacion de ellas:

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA
 DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
 EL JUEVES 1. DE ABRIL DE 1734.

D. MARCELO DE IGLESIAS,
 SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO,
 Y MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA DE LA
 REINA NUESTRA SEÑORA
 (QUE DIOS GUARDE.)



ON la imperiosa voz de un *Fiat* sacò
 de la nada el Supremo Artifice toda
 la Universal Machina; cuya singu-
 lar hermosura parece la puso en su
 grande variedad: *Pulchritudo Vniuersi*
in rerum varietate consistit. No fueran tan delectables

las flores , si les faltàra la variedad ; porque siendo sus figuradas superficies tan diversas entre si , à el tocarlas los luminosos rayos , los vuelven , ò rechazan à nuestras retinas , organos proprios de la vista , con las mismas modificaciones , que tienen ; las que vibradas segun su nerveo enlace hasta el cerebro , ofrecen à el alma los toques de su vibracion , y en ellos tanto colorido matiz.

Sin ser varios , no fueran tan agradables sus olores ; porque aunque todas conspiren en ofrecer à la membrana de la nariz (proprio organo de el olfacto) sus odoriferos azufres , como estos sean expirados de las mismas flores , y estas consten de diversas combinaciones de principios , los estuvious , que despiden , tambien se diversifican , haciendo diversos toques en el organo ; el que vibrado hasta el cerebro , ofrece à el alma diversas olorosas modificaciones.

Las frutas , que tan apreciables son à el gusto , no lo fueran , si les faltàra la variedad ; porque hiriendo sus saporiferos sales las nerveas papilas de el paladar , y ofreciendo en undulaciones à el cerebro los modificados toques , juzga el alma , y discierne la saporifera impressiõ : y como los saporiferos sales se diversifiquen segun son las frutas , de ahì el gusto , que tanto ator-

atormenta la salud humana.

Pues què no diremos de la viviente sensitiva Machina, digno objecto de la consideracion humana? Pues son tantas, y tan varias sus especies, que primero que comprehenderlas, se verificaria lo de Virgilio:

Antè Lupos rapiunt hœdi, vituli antè Leones;

Delphini fugient pisces, Aquilæ antè Columbas;

Et conversa retrò rerum discordia gliscet.

En quatro classes han dividido los Philosophos la Machina viviente sensitiva: es à saber, Quadrupedos, ò Terrestres, Aquatiles, Volatiles, y Reptiles; entre los que tienen su lugar los Insectos, objecto de mi Leccion. Y assi hablarè de ellos, y de su origen prout in *Macrocosmo*; y despues prout in *Microcosmo*. Bien contemplo, que tan agigantado assumpto no es para lo pygmeo de mis fuerzas: por lo que contemplo en el contexto de mi Leccion repetidos defectos. Y assi me es preciso acogerme à Sagrado, è implorar el Divino auxilio. Sea el de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo; de la Beatissima Virgen Maria en su Purissima Concepcion llena de Gracia, y de toda la Corte Celestial. Y si algo huviere, que no desmerezca la acceptacion, ceda en honor de Nuestro Potentissimo Rei, y Señor D. Phelipe V. (que Dios

guarde) Protector firmissimo de esta Regia So-
ciedad; y de el Señor Doctor Don Joseph Cer-
vi, Meritissimo Presidente de el mismo célebre
Congreso.





ADRE comun es la tierra , y en ella encuentra todo viviente proporcionados medios à su manutencion : y no solo lo dicho , sino utèrculos , ò matrices , para que en ellos se vitalizen , y propaguen todas , ò las mas especies de vivientes Insectos. Dudas grandes son las que han atormentado los mas gallardos entendimientos en la inquisicion de los origenes de los expressados vivientes , juzgando sus generaciones por espontaneas ; y assi les denominan *sponte nascentes*. Que haya havido dudas grandes , lo acredita la variedad de opiniones , que hai sobre el expressado assumpto. Propondrè algunas , haciendo eleccion de lo que tenga mas lugar en la verisimilitud.

Y para que nada tenga de grossero este principio , empezare por la opinion de el Doct. Subtil. Fuerza grande le hizo à este gran Doctor el ver tanto , y tan vario espontaneo nacimiento : è inquiriendo , y buscando medios , para rastrear su particular origen , no encuentra otro que à Dios : y no solo como causa primera , ò general de todas las cosas (que esto todos lo confiesan) sino como causa particular eficiente de ellos. Esta opinion , aunque de tan gran Doctor , no tiene lugar en la mejor Philosophia : lo primero , porque siendo Dios el mas noble , y el mas digno entre los nobles , y dignos agentes , parece , que seria ofender su soberania , trayendole por proxima unica especial causa de efectos tan viles , è immundos. Lo segundo , porque haviendo en el sextiduo criado todas las cosas , y visto que todas eran *valde bona* , y con aquel discreto , y Divino orden de que se conservaran todos los vivientes en successivas generaciones , fuera como defectuoso el dexar la mas vil , è immunda , para que de su soberana mano tuvieran su unico inmediato especial procedimiento. Y lo ultimo , porque siendo la generacion de Insectos , è imperfectos vivientes natural , es muy digno , se diga aquel vulgar adagio : *Turpe est Philosopho ad Deum recurrere , ubi potest causa secunda assignari* ; por ser certissimo , que despues que Dios instituyò la natura

leza, ninguna otra cosa erió inmediatamente, fino es el alma racional.

Otros muchos Philosophos, haviendose hecho cargo de la misma dificultad, ocultandoseles el inmediato origen de estos *sponte nascentes*, se acogen con Fernelio à las ocultas influencias; aunque otros, discurriendo haver ya desatado el Gordiano nudo, quedan mui satisfechos con el recurso à el Sol; otros à los Astros; y otros à el Cielo. El Angelico Doctor Santo Thomàs, hablando tambien como Philosopho Peripatetico, busca el origen Verminoso en el movimiento de los Cielos; como Alberto Magno en el Celestial lumen. No hai duda, que todas las assignadas causas pueden concurrir como causas remotas, generales, dispositivas, ò preparativas de la causa, que lo ha de ser inmediata de los *sponte nascentes*; pero se les niega sean causa particular principal de ellas. Que el Angelico Doctor no explique mas individualmente el origen de los espontaneos nacimientos, no es mucho; pues el Sto. Doct. aunque tan insigne Philosopho, mas cuidò de defender la Catholica Iglesia de la cruda guerra, que le hacian los Hereges, mereciendo aquellas Divinas palabras: *Benè scripsisti de me*, que el ventilar lo particular, y especial en el origen de los espontaneos nacimientos.

A los que philosophan de el expreffado modo se les puede responder, que la luz, el calor, el movimiento de los Cielos, y las ocultas influencias son accidentes, y que los *sponte nascentes* son substancia: la que no puede tener origen de accidentes, como de causa eficiente principal. El Cielo, el Sol, y los Astros son cuerpos inanimados, y no pueden principalmente producir otros, que sean animados; porque en tal caso producirian à los que fuesen mas nobles que ellos mismos: luego la opinion de estos Philosophos parece no tener lugar en la mejor Philosophia.

Bien desbarrò Cardano en inquirir, y buscar el origen à los Insectos; pues mui satisfecho lo encuentra en el acaso, ò fortuna: opinion, que coincide con los Atheistas, que todas las cosas las buscan en el acaso. Bien pudiera Cardano hacerse cargo, que lo hecho por el acaso no

guarda uniformidad en el modo, ni en los principios: la que siempre guardan estas espontaneas generaciones; signo evidente de causas naturales.

Hai otra comunissima opinion seguida de la Peripatetica Escuela, como de Arabes, y Galenicos, que busca el origen de los expresados vivientes en la putrefaccion. Pero es cosa digna de admiracion el ver, con que quietud, y con que paz de animo quedan, sin hacerles fuerza, ni moverles à escrupulo esta espontanea transmutacion de podrida materia en venas, arterias, nervios membranas, ojos, narices, &c. cuya prolixa, y delicada organizacion es incomprehensible al mas cultivado entendimiento. Equivale esta opinion à la de Cardano, que la busca (como queda dicho) en el acaso; ò con la de Fernelio, que recurre à lo oculto; comun asylo de el descanso, por no decir de la ignorancia. Muchas mas opiniones pudiera apuntar: lo que omito, y voi desde luego à manifestar la que para mi es mas verosimil, y mas fundada en la naturaleza.

Tengo sin duda por mas probable la sentencia, que llevan los mas Philosophos de el Moderno siglo; los que unanimes defienden no haver generaciones de vivientes sin semillas: opinion, que pretenden haver sido de Aristoteles, no solo con nueve textos suyos, que juntò Fortunio Liceto en su libro de *spontaneo viventium ortu*; sino con otros bastantemente claros, que añadió Sennerio; en quienes difusamente podàn verse; porque à mi, à quien al presente no es licita la detencion en este genero de erudiciones, me bastará, que diga haver tenido siempre por mucho mas probable este dictamen por tres motivos para mi gravissimos.

El primero, porque parece mucho mas conforme à los Divinos Oraculos, que nos enseñan en el 1. de el Genesis, que el medio, que tomó Dios para la multiplicacion de los vivientes, fue dotarlos de sus semillas; como de las plantas consta por aquellas palabras: *Germinet terra herbam viventem, & facientem semen, & lignum pomiferum faciens fructum juxta genus suum*: y de los animales, por aquellas de su Bendicion secunda: *Crescite, & multiplicamini*; siendo congruen-

te, que paraque la multiplicacion tuessè de unos en otros, huviesse de ser por sus semillas: luego si solo este medio es bastante para todas las generaciones de todos generos de plantas, y animales, no hai paraque recurrir à otros.

El segundo, porque evitamos la gran dificultad, que se ha hallado siempre en encontrar la causa particular de estas generaciones, que llaman espontaneas; y no introducimos intempestivamente à Dios supliendo los defectos de las causas segundas, que hallan los contrarios tan frequentemente; sin hacer reparo, en que la Divina Providencia, al disponer el orden admirable de la naturaleza, no la havia de dexar assi defectuosa.

El tercero, porque por este dictamen estàn las experiencias todas; como despues notarè algunas; pues siempre que ha sido possible el indagar el origen de las generaciones, que llaman espontaneas, se han hallado las semillas de los vivientes; y estas quitadas, se ha impedido la Generacion. Sobre que podrá ver el Curioso el elegante tratado, que diò à luz el ingeniosissimo Redi contra las generaciones equivocadas; sin que se encuentre caso, que eficazmente pruebe, que sin semillas se haya visto animar algun viviente.

Por todos estos motivos debemos tener por cierto la multiplicidad de semillas, que gyran por el mundo; las que estando verdaderamente fecundadas, y encontrando utèrculos, ò proporcionadas matrices, y externas dispositivas causas, logran sacar de el estado de su posibilidad los entes, que en ellas se ocultaban.

Sobre la fecundidad de las semillas dudan los Autores. Unos con Harveo persuaden, que todos los cuerpos organicos, sin exceptuar alguno, fueron producidos por Dios en el principio de el Mundo; los que quedaron inclusos en los ovulos, ò seminios de las hembras; pero reputados estos por esteriles, hasta que el masculeo espiritu los fecunde, y actùe; y assi desenvuelva aquellos tenuissimos organos, explicando en ellos sus proprios movimientos, y comunicandoles la vida: de modo que el dicho masculeo espiritu se tiene como alma; y el cuerpo organizado es el que ofrece la hembra.

Otros

Otros persuaden, que la fecundidad de el ovulo femineo no està en lo dicho, sino en ofrecer el macho todo el organizado, y espiritualizado cuerpo, aunque debaxo de aquellas brevissimas lineas; y que este introducido en el femineo ovulo, como en fondo, es quien le hace fecundo. De esta opinion es Aristoteles en el lib. 1. de Gen. Animal. cap. 20. y otros muchos Modernos, que solo atribuyen à la hembra lo que à la tierra respecto de las semillas. *Quidquid sit*, bastame el que los ovulos, ò semillas sean fecundos.

Estas semillas no es difìcil perceber como se ocultan en el systema, ò crassis de otros entes, mientras duermen en la quietud de sus atomos activos en las obscuras tinieblas de el Orco (voz, que no extrañará el noticioso de Hipocrates) de su invisibilidad, hasta que en aptas ocasiones, tiempos, y circunstancias excitadas (como queda dicho) de causa externa, empiezan à cobrar sus movimientos ideales, con que se explican, y aclaran, formalizandose en su crassis visible, y tomando las obras de su destino. Y porque esto sucede así, vemos muchas veces à el corromperse algunos vivientes, empezar à animarse otros; cuyas semillas ocultas antes en la apariencia de el ente, que se corrompe, excitadas de el calor de la fermentacion putrefactiva, cobran sus movimientos, y se explican: y porque especialmente suelen ocultarse unas, y no otras semillas en estos, ò en aquellos entes, de la corrupcion de especiales vivientes vemos animarse vivientes especiales; como de las Abejas cantò Virgilio, dandoles origen en la corrupcion de el Buei:

Nonne vides quæcumque morâ, fluidoque calore

Corpora tabuerint, in parva animalia verti?

I quoque, delectos mactatos obrui tauro;

(*Cognita res visu*) *de putri viscere passim*

Florigeræ nascuntur apes.

De la particular corrupcion de la medula de el Caballo sale la particular generacion de los Crabrones, y Abispas, como cantò Ovidio:

Pressus humo bellator Equus Crabronis origo est.

De la particular corrupcion de el Aino sale la particular

ricular generacion de los Escarabajos ; como previene Plinio à el lib. 2. cap. 20. De tales generaciones hace no breve memoria Aristoteles à el lib. 5. hist. animal. cap. 19.

Alianzemos todo lo dicho con experimentos ; y han de ser los que hizo el ya citado Francisco Redi, Medico Florentin. Tomense dos pedazos de carne ; el uno à el instante se ha de meter en un vaso capaz de vidrio, y se ha de tapar con lienzo delgado , y bien tupido ; y este vaso se ha de entrar dentro de otro vaso mucho mas capaz ; el que se tapará con lienzo raro. A el empezarse à corromper la carne, acuden las Moscas ; y como tienen impedida la entrada , sobre el lienzo sueltan las Moscas sus ovulos ; los que cayendo por lo raro de el lienzo sobre el segundo tupido , à el beneficio de el calor putredinal, que la carne expira , excitados los atomos activos de los ovulos , se ven sobre el dicho tupido lienzo multiplicidad de Gusanismos ; y sacada la carne , se halla corrupta , pero sin Gusanos.

El otro pedazo se dexa al aire à que se mosquèe , y despues se guarda en vaso tapado ; y pasado el necesario tiempo, se saca podrido , y todo lleno de Gusanos. De lo que se infiere no haver Verminacion sin semillas, y que el putredinal calores solo causa extrinfeca ocasional de la Verminacion.

Confirrase lo dicho con mas experimentos. De el fimo Equino, Afinino , y Bovino en el tiempo, que pastan estos animales floridas yerbas , de cada uno tomese una parte , y recogido en vaso de barro , se mojará con agua destilada de las mismas yerbas , y flores , que pastaron los dichos Asno , Caballo , y Buey : todo lo que se pondrá al Sol , no quando está en la mayor fuerza de el dia , estando el vaso tapado , porque no se seque con el mucho calor ; y se verá , que de la fermentacion de las mezcladas materias se levantan unas como ampollitas ; las quales rotas , en successivas horas se verán salir Abejas , Abispas , Escarabajos , y Gusanismos , y otros muchos vihillos. No hai cosa mas comun en el campo, que ver sobre las flores variedad de Gusanismos , Abispas,
Abe-

Abejas, y otros varios animalillos. Estos sobre las flores, y yerbas ponen sus ovulos fecundos: los que con dicho alimento pastan juntamente las bestias; y no perdiendo sus texturas, son depuestos en los excretos. Llega la curiosidad de este gran Philosopho, y ponelas à fermentar, siendo el humedo la agua, que destilaron las mismas yerbas; y quizás sigilada de los mismos seminios, que con ellas entrarian en la distilacion; y con el calor fermentativo, y Solar despertando los ideales atomos, que dormian en sus seminios, con facilidad pusieron en acto su potencial vida.

No menos se evidencia la existencia de estos seminios, y que de ellos como de causas particulares toman su origen todos los vivientes Insectos, con el experimento de la generacion de las Ranas, hecho por el mismo Redi. Por el mes de Marzo derraman las Ranas en las fosas, y lagunas, que habitan, mucho esperma: con la venida de el Verano, y Estio se secan las lagunas, y fosas, convirtiendose todo su limo en polvo. Tomado de este polvo el que se gustare, y echado en vaso de barro, se pondrà por el Estio al Sol de la mañana, bien humedecido con agua llovediza; y conforme se fuere secando, se ha de ir rociando con la dicha agua. Cosa digna de admiración! Se ven unas menudas ampollitas, y de ellas salen unas ranillas candidas solo con dos piecillos delanteros; y despues se ve el ir tomando su proporcionada magnitud. De lo que se infiere haver quedado anidados en aquel polvo muchos fecundos ovulos de las Ranas; cuyos ideales atomos à el beneficio de la humedad, y calor de el Sol recibieron su debido lugar, y por fin la vida. Esto mismo vemos en los seminios de la seda, y otros muchos, que se pueden apuntar; quedando eficazmente probado con razones, y experimentos, que *non datur vivens sine semine*.

Dicho esto, que acaece en el Macrocosmo, ò mayor mundo, passemos al Microcosmo, ò abreviado mundo, que es el Hombre. No hai Region en los dilatados terminos de el Orbe, ni hai tierra tan fecunda de animales varios, que pueda aun en esta fecundidad competir

petir con la fabrica humana; en que como en tierra viva parece, que con mas facilidad anima sus conceptos la naturaleza. Què guarismo podrá ser bastante para numerar la multitud innumerablemente varia de animales, que con el nombre comun de Lombrices ha puesto en el vientre de el Hombre su nido? O què parte de el Hombre ha estado libre de la polilla de vivientes gusanos? Omíto los mas vulgares Authores, y hablo casi con las voces de Thomàs Bartholino en el volumen 5. de sus Actos Hafnienfes, observacion 21. Feracissimo es el cuerpo de el Hombre de gusanos. Ellos excitan en la cabeza dolores, molestan en los oidos, han salido de las narices, nacen en los dientes, se han observado en el corazon, se han hospedado en los riñones, han procreado en las manos, y pies, aun sobre los que son vulgares en el vientre. Este en lo natural, y physico es el elegante Commentario de el verso 14. de el 17. de Job, que dice: *Putredini dixi: pater meus es, mater mea, & soror mea vermibus.*

Rero poco era ser alimento de gusanos; más es ser campo fertil de animadas Serpientes. De aquellas ignitas, que fueron plaga de el Pueblo Israelitico, y se refieren en el 21. de los Numeros, juzga no sin motivos Fortunio Liceto, que fueron producidas en los cuerpos de los Hebreos.

Què de Monstruos no ha dado à luz aquel mismo Seno, en que se concibe el hombre! Apenas podrán contarse. Un Animal alado, que à al punto de su nacimiento tomó el vuelo, refiere Matheo de Gradi. Otra ave, que nació con un feto vital, y sano, acuerda Salmuth. Mercurial, aves, serpientes, ratones, que nacieron de Muger. El mismo Phelipe Salmuth dice de cinco Ratones, que salieron à luz de una Muger, tan vivos, que huyendo de las manos de la Comadre, corrieron por la sala, en que era el parto. Riverio en la ultima observacion de la Centuria 2. trahe la historia de una Muger, que despues de penosísimos dolores de parto arrojò un disforme Esfuerzo. El Doctor Ribera en la ilustracion de los 17. secretos de Carbo, refiere haver visto despues

de un impertinente preñado arrojar una Muger dos Lagartos, uno mayor que otro, el mayor con ocho patillas, y dos colas, y el otro con una cola, y quatro patillas. Harmanno dice de una Serpiente, que nació con un muchacho, à quien ceñia à modo de vanda militar: y Stalparcio de una Muger, que parió una Perrilla, sin embargo de quedar preñada de Concepto vital, que parió despues de catorce semanas.

El estomago de el hombre no menos ha sido nido à la procreacion de varios animales. Brugelio refiere, que habiendo abierto el estomago de un cadaver, hallò à sus lados unas vexiguillas, que abiertas dieron una crecida abundancia de Piojos. Esta misma pedicular plaga observò Bonet en un Ictérico, à quien dieron por remedio el que comiesse Piojos: comió algunos; y aunque sanò de la Ictericia, contraxo despues un apetito canino, palidez de el rostro, fiebre hectica, con la que murió. Abierto su cadaver, se hallò el estomago inundado de aquellos inmundos animalejos, propagacion fecunda de los que comió pararemediar su Ictericia. A estas agenas experiencias puedo añadir una mia de un Joven, que por tiempo de tres años padeciò palidezes, lassitudes, extenuacion, fiebre, que terminó en tabidez: y habiendo muerto, fue tanta la copia de Piojos, que por voca, y narices salieron, que poblò el habito, que le vistieron, y la caja, en que se llevaron à la Iglesia, causando notable admiracion à los que lo vieron.

Benivenio en su lib. de *Abditis rerum causis* cap. 88. viò un vomito de materia carniforme, en que saliò un animalillo semejante à el Brucho, que es especie de Langosta. Veiga à el lib. 1. de *Locis Affect.* cap. 5. viò vomitar un Pollò en pedazos. Pareo à el lib. 24. cap. 19. viò salir de el estomago en un vomito Gusánillos semejantes à la Oruga. Ya se han visto arrojados de el estomago Escuerzos, y Ranas; como en singulares historias recogió Schenchio, principalmente à el lib. 3. de sus observaciones.

Y aun es de mayor admiracion, que ni las secretísimas vias de riñones, y vexiga hayan dexado de abortar.

tar Monstruos. Mundella refiere haver visto orinar muchos Gusanos rubios, y largos. Henrico Heer fue testigo de diez y seis vivos, que arrojò con la orina un Joven en su presencia. Semejantes casos de diversos Autores recogió el diligentissimo Sennerto en su tomo 2. fol. 1117.

Què de inmundos animalejos no han dado los abscessos, y apofemas abiertos? Sea el primer testigo Gal. que à el cap. 4. de el lib. de Tumoribus dice assi: Muchas veces han sido en los abscessos hallados animales semejantes à todos los que de la corrupcion tienen origen. Palabras dignas de notarse; porque siendo innumerables los generos, que comunmente se atribuyen à la corrupcion, quàntos deben ser los que à todos ellos han sido semejantes? Accio dice, haver encontrado en los abscessos Pulgas, y Mosquitos: y fuera de los extrañissimos inventos, que nos refieren otros, Falopiò nos asegura de Gusanos.

Pero si aun se desea ver en las venas esta plaga de vivientes extraños, ya en varios casos los ha mostrado la experiencia. Y lo primero es hoy opinion seguida de insignes Medicos la de el Padre Athanasio Kirker, que enseña, que la pestilencia consiste en la putrefaccion animada; habiendo descubierto el microscopio en las pestes la sangre hecha un enxambre de Gusanos. Y lo segundo es digna de memoria aqui la singular historia, que refiere Zacuto à el 3. lib. de *Praxi Medica admiranda obser.* 90. en que sangrando à un Herbolario, familiar suyo, de vena Sceatica, ò Saphena externa, saliò de ella un Gusano de medida de un palmo: y por fin el referir historias semejantes, es no acabar en mucho tiempo.

Toda esta animada machina, que en la humana viviente se anida, tiene su origen de varios seminios, nada dificiles de avecindarse en ella; pues vaguean por el mundo tan insensibles, que con facilidad se introducen en nuestros cuerpos, ya en los alimentos, ya en las bebidas, y ya en el aire, que respiramos. A lo que con facilidad nos dexamos persuadir, atendiendo à que si hai animales tan pequeños, que solo puede perceberlos la vista

ra armada de el microscopio, què mucho que haya semillas imperceptibles à nuestros sentidos?

Es digno de atencion, que aun en las semillas mayores la parte activa, y fecunda es parvissima: reparo de el gran Padre San Augustin en las Hormigas, que para que no germine el grano, le roen las puntillas; y por donde se hace menos extraño el aserto de muchos hombres grandes, que nos afirman, que la parte activa en las semillas corresponde à una de mil y ochocientas; siendo las demàs vestido, ò cascara, con que à la fecunda defiende la naturaleza de las externas injurias. Y si alguno juzgare impossible en tanta pequenez tanta actividad, lea para su desengaño el elegantissimo tratado, que diò à luz Etmullero con el titulo de *Parva magnarum rerum principia*.

Probado, pues, que en la humana machina se engendra todo genero de vivientes, y que no se perdona parte de el humano cuerpo, pues en qualquiera de ellas se vitalizan, passò à contraerme más al assumpto de las Lombrices, objeto de mi Leccion.

En tres generos, ò especies dividen los Practicos las Lombrices: es à saber, Teretes, ò Rotundas, Ascarides, y Latas; estas suelen tambien llamarse Cucurbitinas. Las Teretes, ò Rotundas son mui parecidas à las terrestres, aunque ciertamente suelen deponerse otras, que difieren; pues se han visto otras con las notas claras de Serpientes. Tal fue la que observò el Doctor Ribera en la Muger de Feliz Diaz al año de 703. como se podrá ver en la observacion 1. de el cap. 25. tratando de el Arcano Lumbricorum. Otra de la misma figura, aunque pequeña, vieron muchos en esta Ciudad en manos de D. Bartholomé Moreno.

De dos cabezas la observò tambien el mismo Doctor Ribera el año de 13. en la Villa de Rueda; como consta de su observacion segunda de el citado cap. y en la observacion 1. de el cap. 9. trae el caso de una disforme Lombriz, que tenia mas de dos varas de largo, la que ocasionaba una gravissima Epilepsia. Las Ascarides son unas menudissimas Lombricillas parecidas à las

las Queresas, que en el queso se producen. Las Latas, llamadas de algunos Fascias, por lo largo, y ancho, y de otros Cucurbitinas, raras veces se ven: y aun de ellas dudan los Authores si sea una Lombriz, ò si sean varias, y encadenadas las unas con las otras: por cuyo motivo, y su figura les denominan (como queda dicho) Cucurbitinas.

Los comunes sitios donde los tres generos expressados de Lombrices logran su vitalidad, son el estomago, intestinos delgados, gruesos, y fin de el recto. Los intestinos delgados, y estomago ocupan segun el torrente de los Practicos las Teretes, y las que à su especie se arriman, como son las ya dichas; y por esto tan facil al ascenso à la voca; pues cada dia se ven arrojar por vomito, y aun sin èl. Las Fascias, Latas, ò Cucurbitinas ocupan los intestinos gruesos, en los que logran su vitalidad. Y las Ascarides comunmente se hospedan en fin de el recto, ò musculo esphinter; y por esto el continuo prurito, ò Tenefmo en los que las padecen. Estos son los sitios mas comunes; no siendo imposible el que en otra parte pueda animarse tal genero de vivientes.

En quanto al origen reproduzgo lo ante dicho: le tienen en los ovulos llevados en la bebida, y comida, y mezclados à la intestinal pituita, ò excrementos, y nidulados en la cavidad de los intestinos; en donde con el fomento, quietud, y calor movidos sus activos ideales atomos, se explican las Lombrices Rotundas, Latas, ò Ascarides. Tienen en esta sentencia lugar todas las causas dadas por el comun de los Authores, que recurren al uso de alimentos leguminosos, caseosos, fructos horarios, y à la nimia ingurgitacion de ellos. Porque con el depravado uso de estas cosas afeminado el calor nativo, obtundido el estomachal fermento, y supernatando phlegmosos jugos, se hace un proporcionado agregado para la mejor exaltacion, y procreacion de las expressadas Lombrices.

Entre las Lombrices se suelen tambien numerar los Crinones, à quien tambien llaman Comedones, ò Dragunculos.

gunculos. Llamante Crinones por la similitud, que fueren tener al vello; Comedones, por ser tan voraces en exlucar las partes de su mejor alimento: y Dragunculos, por haverles descubierto Etmullero su figura con el microscopio; y los pinta diciendo, ser ciertos verdaderos vivientes de horroroso aspecto, de color cinericio, con dos hastas, ojos redondos, y grandes, cola larga, y al fin vellosa. Esta casta de Lombrices son los mas acres enemigos, que afligen à los niños tiernos; pues les traen siempre inquietos, vigilantes, famelicos, y por fin los conducen al misero estado de la tabidez. Esta enemiga familia la niegan tenazmente muchos; y no podrè dexar de decir, que el que juzgare esto por fabuloso, se acredita de ignorantes; pues para negar con tenacidad una cosa, es necesario probar eticamente la nulidad de su existencia; la que tienen tan executoriada tantos Varones Doctos, como Etmullero, Doleo, Junken, y otros: entre los quales podrè dar de experiencia propria mas de docientas.

Son los dichos Dragunculos subtilissimos; y de ordinario se crien en los omoplastos, inmediatos al dorso, en brazos, y muslos sobre sus musculosas partes: su causa los feminios en los mismos cutaneos porulos interiores anidados en la forma dicha. Las señales para mi son claras; pues son los continuos lloros, inquietudes, el apetito à la comida, ò al pecho, la extenuacion, aspereza de el cutis, y como despegado. Con estas señales jamàs me he engañado. Y para que à todos conste la curacion, dirè la que mando hacer, que es mui facil. Se deguella un pollo, y se recoge la sangre en un plato, con la que se frican los omoplastos: à la fricacion se siente cierta aspereza al tacto; y en estando bien manifiesta, con navaja se corta, como quien quita el vello: lo que se repite de ocho en ocho dias, hasta que no se explique la dicha aspereza al tacto; y à los quinze, ò veinte dias se experimenta ya la nutricion.

SEÑALES DE LAS LOMBRICES.

SON tantos los morbos, ò symptomas, con que las Lombrices explican su existencia en el humano cuerpo, que no dexan region, que no aflijan, ni parte, que no lastimen; pudiendose decir de ellas lo que Calmette de la afeccion Hypochondriaca: *Non tam morbus est quàm morborum ilias*. Queda ya dicho el que esta casta Verminosa tiene su nido en la primera region: y assi en esta se explica primero la tyranica guerra, con que de ordinario le hace assalto esta Lumbrical, ò Verminosa tropa. Acreditando las repetidas tensiones de vientre, inflaciones, dolores, lancinaciones, inapetencias, hambres infaciables, y algunas de depravados apetitos, acidos fetorosos eructos, sed ya ninguna, ya infaciable, y ya depravada: y como de todo lo dicho se infieren los atrasos, è indispensables vicios en las diarias chylificaciones, estos indispensablemente viciando la sangre, tambien la segunda region las explica.

Acreditado su viciada crassis, poniendo ya inordinadas fiebres, cachexias, palpitaciones de corazon, tòs seca, respiracion dificil, &c. No se queda la tercera region libre; pues en ella aun mas que en otra lucen los daños: lo que se evidencia por los repetidos temores, epilepsias, convulsiones, sueños espantosos, è inquietos, tabidezes, y desmayos. Todos estos signos, aunque son mas manifestos en la puericia, y menos en los adultos, con mas facilidad se curan las Lombrices en estos que en aquellos: con la advertencia, que no todos los Signos se hallan siempre juntos, sino unos, ò parte de ellos en unos, y otros en otros.

Tambien es necesario decir de el Prognosticò; porque si el Verminoso afecto se desprecia, perecen los pacientes à manos de su voracidad, ò suele afligir con diuturnidad. Tambien la vehemencia de Symptomas dà motivo para tenerle por cuidadosa passion. Las Lombrices mayores dàn mas cuidado, que las menores: las mas, que las me-

menos: las vivas, que las muertas: las blancas, que las rubias: y sobre todo las Lombrices de variegados colores son las que dan motivo à el mas funesto Prognostico. Las Ascarides son las que dan menos cuidado. Como Signo siempre son *mali ominis* en las Calenturas; excepto quando se expelen como criticas: como lo testifica Willis en aquel enfermo, que padeciò fiebre aguda, y repetida syncope; la que faltò en el todo con la deposición Lumbricosa.

CURACION.

ESta se reduce à matar las Lombrices, à la deposición de ellas, y de la materia acido-viscosa, en que se anidan; y à la vigoracion, y restablecimiento de el estomachal fermento.

Contrariante à las Lombrices, siendo verdaderos enecantes, los siguientes simples. La Angelica, el Agenjo, el Abrotano, la Centaura menor, la Contrayerba, el Dictamo, la Genciana, el Marrubio, el Escordio, las Sales, y Aceites destilados de los expressados simples. Son especiales Anthelminticos tambien la semilla de la Cidra, de el Santonico, las rasuras de Marfil, las de el cuerno de Ciervo, las cortezas de los huevos. Son tambien especiales los espiritus acidos. Todos los propuestos medicamentos son utilissimos; con los que debaxo de varias formulas propinados, se logra lo primero, la enecacion verminosa, y juntamente la atenuacion, è incision de la lenta, y viscosa lympha, que los anida; y por resultancia el restablecimiento de el estomachal fermento.

Son tambien especiales Anthelminticos algunos compuestos, como la Theriaca, el Mithridato, el Orbietano, y el Diafcoridio, y otros, que se podrán ver en los Practicos. No tienen el inferior lugar la Myrrha, la Acibar, y el Ruibarbo. Pero el que sobre todos luce, y à todos excede, es el Mercurio debaxo de qualquiera disposicion que se dà, si se dà marido con los purgantes. Qualquier purgante es verdadero Anthelmintico, y evacuante Verminoso. Solo con el uso

de el Agua cocida con el Mercurio vivo vi arrojar 2000 Lombrices de medida de un palmo en espacio de ocho dias. Muchos son los especificos, que cada Author alaba, segun su uso, habiendo recogido los Modernos de todos: como podrá ver el Curioso en Lucas Tozzi, Junken Sennerto, y otros. Quedan ya satisfechas las propuestas indicaciones; pues los amaricantes matan las Lombrices, corrigen el acido dominante, y vigoran el succo bilioso depresso: los salinos tambien, penetrando, y dissolviendo los acidos espirituosos, cortando, y poniendo fluidos los liquidos inviscados: y assi los demás: los Mercuriales, Aloeticos, y Rhabarbarinos, ya vigorando, ya evacuando, barren, y limpian las primeras oficinas de las conspurcaciones Verminosas: y por fin las ocasiones, y variedad de symptomas hace, que el Medico varie el modo, y circunstancias de administrar los remedios.

DIXI.





DISSERTACION XII.
M E D I C O -
P R A C T I C A :

SI LOS MORBOSOS DESORDENES, QUE
promptamente quitan la vida, sean tan propriamente su-
bitaneos, que no puedan prev. rse por algunas señales?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA
 D I S P U T A

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 1. DE DICIEMBRE DE 1735.

D. MANVEL PEREZ,

SOCIO DE EL NUMERO, CONSILIARIO
 PRIMERO, Y MEDICO DE EXERCICIO
 DE LA FAMILIA DE EL REI NUESTRO SEÑOR
 (QUE DIOS GUARDE.)



ARECE (Regia Sociedad) que assi como
 para indagar el punto de hoi (que es, si
 los Morbosos defordenes, que inducen re-
 pentina muerte, sean tan prompts en
 executarla, que se dude, si haya algunas
 señales, por las que el mas experto Profes-
 sor las pueda prevenir) es lei preciffa, an-
 tes de resolver la duda, hablar de la muerte en comun

parece tambien lei inconcussa , para hablar de la muerte en particular , hablar primero de la vida.

En otra ocasion , cumpliendo como ahora con el mandato de mi siempre venerada Sociedad , dixè , que el Hombre era una perfectissima machina labrada en el taller de la Infinita Sabiduria , compuesta de solidos , y liquidos ; que toda la compage de esta machina era Hydraulica , sembrada de vasos de todos generos , por donde los liquidos à impulso de los solidos se movian con el vital circular movimiento , proporcionandose el material quanto de el liquido à el diametro de el vaso , por donde ha de circular ; en cuyo natural vital movimiento de el liquido , y elastico de el solido dixè con el Doctissimo Hoffman consistia la vida : *Vita à motu interno solidorum, & fluidorum , præsertim circuli sanguinis , dependet.*

Dixè tambien con el citado Author , que todas las naturales operaciones , que en el viviente se executaban , eran hijas de estos naturales movimientos ; y que aquellas , que por su primacia se llaman proprias de el alma (como son las mentales) aunque la reconocian como immediato efectivo principio , dependia su perfeccion de el mencionado movimiento. Con que segun lo dicho tengo por demàs detenerme en hablar de el concepto de vida ; y passo à indagar en què consiste la muerte.

Los Antiguos dixeron , que la muerte era una decision , ò separacion de el alma de el cuerpo : Otros , que era cessar las operaciones de el alma en el cuerpo : Otros , que era una destruccion de el vinculo , ò amigable comercio de el calor innato con el humido radical : Galeno dixò , que era una total ruina de todas las fuerzas de nuestro cuerpo , ò destruccion de las facultades , por la falta de el influxo , y natural calor de el corazon. Pero porque juzgo , que aunque todas estas cosas se hallen en la muerte , unas son mas bien efectos de ella , que su propria naturaleza : y otras la explican en abstracto ; por esto para determinar su naturaleza physico-mechanicamente , digo , que si la vida consiste en movimiento de solidos , y liquidos , la muerte consiste en la total cessacion , ò extincion , de los mencionados movimientos.

Affí lo dixo el Doctíssimo Hoffman (en el tom. 1. lib. 1. sec. 1. cap. 2. de vitæ, ac mortis natura, & causis.) Oigamos sus palabras: *Mors est plenaria motus cordis, & arteriarum, circuliq; sanguinis extinctio.* A esto se sigue la putredinola corrupcion, que se observa en los cadaveres; como lo dixo el mismo (en el citado cap.) *Corporis corruptionem post se trahens.* Que bien el Doctíssimo Hipocrates (en el lib. 4. de Morb.) puso, ò fundò en el mecanismo, ò fabrica de el hombre la vida, y la muerte! Consta de sus palabras: *Donec vivit homo, vena apertæ sunt, & suscipiunt, & dimittunt humorem; ubi verò mortuus fuerit, clauduntur, & extenuantur.* Luego el Sapientíssimo Hipocrates pone la sensata razon de la muerte, y la vida en el mecanismo.

Parece, que se ofrece luego la duda, no de poco momento, contra lo que llevo dicho: y es, que en el syncope hai cessacion de el movimiento elastico de el corazon, y vital de la sangre; y el syncopizado no està muerto. Que esto lo haya en el syncopizado, ademàs de acreditarlo la experiencia, y muchas observaciones de muchos, que syncopizados se han juzgado por muertos, por el defecto de el movimiento de solidos, y liquidos (como le sucedió à Vesalio, que juzgando muerta una muger histerica, la quiso anatomizar) lo dice el citado Hoffman en los citados capitulos.

Estas son sus palabras: *In syncope, quæ cessatio motus cordis, & sanguinis est, in qua etiam cogitationes, sensationes, vires, & motiones percunt.* Luego si esto hai en el syncopizado, y no està muerto, no consiste la muerte en la cessacion de los mencionados movimientos. A esta dificultad respondo, que en el syncope el defecto de el movimiento elastico de el corazon, y vital de el liquido es parcial, y no total: por lo que es reducible por la docta conducta de los expertos Medicos: la cessacion, que acaece en la muerte, es total, è irremediable por el arte. En el syncope hai disminucion de movimiento; en la muerte hai destruccion de el mismo: como lo dixo el citado Hoffman en el capitulo de morte, ac vita: *Cum morte, quæ est destructio motuum omnimoda, ut non revocari amplius queat.*

Y esta es la razon , porque el Doctissimo Juan Maria Lancisi (en el tract. de Morte repentina) no se contentò con definir la muerte , diciendo , que era cessacion de los mencionados movimientos , sino que era impotencia irremediable por el arte : y assi la define con estas palabras : *Mors est impotentia machine animalis ad motum fluidorum majoris usus.* Grande debe ser el cuidado , que deben tener los Professores Apolineos con las señales , que distinguen los verdaderos muertos de los muertos aparentes , ò syncopizados ; en los que el alternado movimiento del pulmon , el elastico de el systole , y diastole de el corazon , y el vital circular de el liquido es tan subtil , y remisso , que se oculta à el mas perspicaz discurso : por lo que han sucedido las infelicitades , que mencionan las historias. No pongo aqui las señales , por no dilatar-me.

De lo dicho se infiere , que no consiste la muerte en la putrefaccion , que en los cadaveres se observa ; porque aunque sea cierto , que la parte totalmente putrefacta està muerta , no todo lo que està muerto , està putrefacto ; aunque la muerte es causa de la putrefaccion subsequente. Que haya muerte en donde no ha putrefaccion , lo testifica la experiencia en las violentas muertes. Y aunque sea cierto , que la putrefaccion es cessacion de movimiento de solidos , y liquidos , es diuturna , y larga ; y para la muerte no se necessita de tanto. Dixolo Hoffman : *Putredo enim non proxima ratione ab extinctiõne motuum machine nostre dependet , sed est potius diuturna quies.*

Aunque la muerte sea momentanea , el Vulgo la divide en larga , breve , y subitanea : las quales diferencias se toman de el Morbo , que antecede à la muerte , no de la muerte ; porque es cierto , que atendiendo physicamente à el modo de la muerte , son todas repentinias. Assi lo dixo el Doctissimo Lancisi (en el trat. de morte repentina) *Nulam novi mortem nisi repentinam.* Y la razon es clara ; porque assi como antecediendo lo necessario para la vida , se introduce esta en un instante , y de repente , assi la muerte , antecediendo el defecto de lo necesario para la conservacion de la vida , esto es , lo natural en el movimiento de

de solidos , y liquidos (que es el Morbo) en un instante acaece : con que segun el modo son todas repentinas, por acaecer en un punto de tiempo , por no ser ente sucesivo, aunque lo sea el tiempo del Morbo, que le antecede.

Y porque este es unas veces largo , otras breve , otras quasi inadvertido , la divide el Vulgo en larga , breve , y subitanea. Dividese tambien en natural , immatura , y violenta. Muerte natural , aunque la comun acepcion entienda la que acaece à los Viejos por razon de la edad, digo , que puede acaecer muerte en los Mozos , que se llame natural : y la razon es clara ; porque si la muerte en los Viejos es natural por la indisposicion adquirida en los solidos , y liquidos por razon de la edad , la misma indisposicion , ò nativa , ò adquisitiva , puede haver en los Mozos : luego si la muerte en los Viejos se llama natural por este motivo , por lo mismo se puede llamar natural en los Mozos.

De que infiero , que aun prescindiendo de el Divino Decreto , *Statutum est hominibus semel mori* , muriera el hombre , y fuera precisa la muerte por razon de la edad ; aunque el hombre gozara de el purissimo aire , el que es pabulo de las fuerzas , y espiritus ; y por mas proporcionado que fuera en las cosas no naturales ; porque no hai duda , que la edad indujera la indisposicion en el solido ; à la que sin duda se seguiria la muerte : y por esto dixo Friderico Hoffman , que la natural muerte acaece por razon de el solido , no por los liquidos. Oiganse sus palabras : *Quare non in fluidis , sed in solidorum structura , que sub ætatum decursu valdè immutatur , horum effectuum causa querenda erit*. Solo resta saber , qual sea la indisposicion , que adquiere el solido por razon de la edad. No hai cosa mas cierta , que por la edad las fibras , y membranas , de que la machina de nuestro cuerpo se compone , y con especialidad las vasculotas , se ponen duras , y tenfas , tanto mas , quanta mas fuere la edad (de lo que que nace la dureza en los animales viejos.) El tenuissimo liquido , que se separa en los tenuissimos ductos capilares de el cerebro , y que se conduce por las membranas , y nervios (en el que consiste la fuerza , y perfeccion en las principales ope-

operaciones) se vicia en los viejos.

La Santoriana evacuacion, en la que se expelle aquel tenuissimo liquido de activa naturaleza por los minimos subcutaneos tubulos, se vicia en los viejos; pues endureciendose las membranas, que forman los mencionados subcutaneos canales, se angostan, ò se cierran; de modo que no solo es impedimento para el perfecto circulo de el laudable nutricao jugo, si tambien es estorvo para el exito de el excrementicio.

De lo que se sigue, que los materiales sentidos exerciten sus acciones diminutas, y falte à el systema musculoso el vigor para los naturales movimientos, y los puros liquidos se depraven con la mezcla de las detenidas impuridades: por lo que falta la nutricion en los viejos, y son una sentina de impuridades. Esto mismo puede suceder en los mozos: luego assi como en aquellos se llama natural muerte la que acaece por aquella discrasia, la que acaeciera en los mozos, por la misma se puede llamar natural: y assi dirèmos, que aquella muerte se llama natural, que acaece por vicio de solidos, ò nativo, ò adquisiticio. Muerte inamatura se llama la que acaece por razon de enfermedad à los que antes se suponian sanos, gozando de una perfecta elasticidad en los solidos, y natural progressivo movimiento en los liquidos. Violenta es la que acaece en fuerza de causa externa violenta.

Muerte repentina es la que tiene por antecedente un Morbo de tan acelerado movimiento, que, sin advertir su lesion, se experimenta la muerte. Tambien es muerte repentina la que acaece à los que padecen algun ligero (à el parecer) Morbo; y sin alguna antecedente agonía les sobreviene la muerte. Todo lo dixo Lancisi (en el trat. de Morte repent. fol. 5.) *Mors repentina est, qua per morbum celerrimi motus, ut plurimum sanos, vel morbis inducias promittentibus detentos absque ullo, vel certè breviori agone de viventium numero tollit.* Digno de notar es, que todo el Morbo, que induce la repentina muerte, aunque su lesion sea tan acelerada, que no se advierta instante de lesion, que no sea el de la muerte, no obstante, daña en di-

versos instantes de tiempo ; los que corre el Morbo antes de llegar à el instante de la muerte ; en la que se observa la cessacion de movimiento de solidos , y liquidos.

Entendida la naturaleza de la muerte repentina , antes de indagar si sean cognoscibles por el Medico los desordenes Morbosos , que la causen , es preciso saber quales sean estos : esto es , què causas sean las que inducen repentina muerte ? Advirtiendole antes con el Doctissimo Friderico Hoffinan , que las causas , que inducen la muerte , son distintas de las que inducen el Morbo. Consta de sus palabras (en el trat. de vita , & morte :) *Cavendum tamen est , nè causas mortis pro Morborum causis habeamus.* La razon es clara ; porque las causas , que inducen la muerte , de qualquier modo que sean , siempre se hallan en los cadaveres : lo que no sucede en las que inducen el Morbo.

De qualquier modo que suceda la muerte , dissecados los cadaveres , se observa extravasacion de los liquidos corrompidos , ò polyposas concreciones en cavidades mayores ; las que son productos morbosos de las causas de el Morbo , è immediatas causas de la muerte. Y sobre todo la causa inmediata interna mas frequente de la repentina muerte inducida por las causas de el Morbo es la putrefaccion , ò corrupcion de alguna de las visceras internas ; como son el estomago , los intestinos , el hgado , &c. lo que testifica el gran fetor , que sale de los cadaveres abiertos acabados de morir : luego las causas de el Morbo son distintas de las de la muerte.

Descifrada la naturaleza de la repentina muerte , passo à indagar los morbosos desordenes , que la inducen. No me detendré en hablar de los externos ; como son los depravados usos en los alimentos ; con especialidad el depravado uso de acidos tan introducido en nuestra España , de quien dixo el Doctissimo Hoffinan (tom. 2. cap. 11. *de rebus non venenatis , sed instar veneni in corpus humanum agentibus* , fol. mihi 176.) ser dañososimos à la humana naturaleza ; de modo que entre las cosas , que descompaginan su natural economia , tiene la primacia el acido:

Ex intemperatis (dice este Author) nullum tam infestum humana natura est, variisque modis ledit, quam acidum copiosius sumptum.

Ni me detendré en decir lo que siento de las bebidas frias; las que no siendo en sí entidades venenosas, tienen propiedades de veneno; porque así como hai venenos, que destruyendo con celeridad la humana fabrica, inducen repentinas muertes, de el mismo modo las bebidas frias. Dixolo tambien el citado Hoffman (tom. 2. cap. 10. de frigido potu vita, & sanitati hominum inimicissimo, fol. mibi 171.) *Ex his rebus, que præsentissimam humano corpori noxam inferunt, & quasi instar veneni illum celeriter afficiunt, eminent frigidus potus.*

Digo, que no hablo de estos, ú otros semejantes desordenes; porque son sin duda cognoscibles, è inducen la repentina muerte, en quanto immutan, ò causan morbofo desorden en solidos, y liquidos: el que es tan acelerado en sus movimientos, que apenas se observan las operaciones lesas, quando se experimenta la muerte. Con que el assumpto de mi Leccion es indaga los morbofos internos desordenes, y si sean cognoscibles por los Professores Apolineos; advirtiéndome antes, que aunque es cierto, que todos los solidos, y liquidos, que componen la humana fabrica, conduzcan para la perfeccion en las naturales operaciones, no es negable, que hai unos solidos, cuya accion es mas principal que otras para la conservacion de la vida.

Por lo que los Antiguos apellidaron à algunas de las partes de nuestro cuerpo Principes, ò Principales; porque su accion no solo se dirigia à su conservacion, si tambien à la de el todo; con que si entre los Modernos es cierto, que hai unas partes, cuya accion es mas que las demás conducente para la conservacion de la vida, por lo mismo se llamarán partes Principes. De estas es el pulmon, el cerebro, y el corazon. En los liquidos milita la misma razon; pues el aire, la sangre, y el nobilissimo jugo nervioso son los liquidos, que mas propriamente conducen à la conservacion de la vida: de lo que se infiere, que los desordenes morbofos en

los mencionados solidos, y liquidos, son los que inducen la repentina muerte.

Mas advierto, que para que acaezca la repentina muerte por vicio en los mencionados solidos, y liquidos, es preciso sea la lesion, que en ellos se induce, grande; porque no basta qualquiera: y no es necesario, que esta lesion acaezca en todas las mencionadas partes; basta en alguna, como sea grande: assi lo dixo el citado Lancisi en el trat. de Morte repentina fol. mihi 7. *Ea propter ab horum altero pluribus, aut omnibus seorsim, aut simul, ab internis, aut externis causis. modo maxime, & constantissime laesis, improvisa mors impendere potest.*

Y la razon es clara; porque si la natural accion de cada una de estas partes conduce para la vida, no hai duda, que su lesion en el modo dicho inducirá repentina muerte. Diximos ya, que la vida consistia en el movimiento de solidos, y liquidos; y la muerte en la privacion de los mencionados movimientos: y assi aquella discrasia, ó desorden morbofo en los mencionados solidos, y liquidos, que con veloz curso passa los instantes de su duracion, terminando en la muerte, es causa de la repentina.

El aire es el primero de los principales liquidos, que discrasiado, induce repentina muerte. Es cierto, que el aire, siendo de naturaleza mobilissima, elastica, y expansible, se introduce en nuestro cuerpo mezclado con los alimentos, e induce un natural, y perfecto matrimonio con los vitales liquidos, y nervioso jugo, llenando sus cavidades de sus espirales particulas: y es la principal causa de el movimiento de solidos, y liquidos, no solo el interno, si tambien el externo, como dire despues.

Con que discrasiado este en cantidad, ó qualidad, no se dudará, que induciendo grande, y permanente lesion en los principales solidos, inducirá repentina muerte. Siendo el aire mucho, de modo que no se adegue por su cantidad á los intersticios de los liquidos, causa en ellos una ingente expansion: por lo que no adequantose á el corto diametro de los estrechos vasos, por donde ha de

de pasar, causa en los principales solidos mórbofos ex-
tafes de los liquidos, impidiendo la contraccion de los
arteriosos, y venosos vasos. Oigase à el Primario de
Prusia, hablando de el aire: *Nimius enim, qualis his regio-
nibus familiaris est, corporis succos supra modum expan-
dit.*

Mas quando el aire excede en cantidad, de modo
que se separe de los alveolos de los liquidos, se introdu-
ce en los ventriculos de el corazon: y siendo estorvo à
el ingreso de la sangre, perturba sus elasticos movimien-
tos, en que consiste la vida; y causa repentina muerte.
Oigase por este discurso à el Doctissimo Lancisi (en el
cap. 6. de Morte repentin. fol. mhi 10.) *Propter auttam
molem aëris intra cor, si aliquando ex sanguine secerni, ac ibidem
subsistere possit, subita mors procul dubio contingeret.* Confirma
lo dicho el célebre experimento de el insigne Bohinnis;
el que infundiendo mucho aire con una geringa en los
animales, experimentò, que murieron de repente.

Esto sucedia no porque el aire fuesse venenoso, que
con su deleteria substancia causasse las referidas repentinias
muertes; si por el demasiado quanto causando en los so-
lidos, y liquidos primarios los que ya dexo referidos
daños: luego el aire en demasitada cantidad causa muer-
te repentina. No es de menos actividad para inducir re-
pentina muerte, el defecto de el aire externo. Ya dexo
dicho, que el aire es uno de los principales entes, que
causan los elasticos movimientos de el solido, y el vi-
tal de el liquido. Este es el que vigoriza el solido, para
que comunique su vigoroso natural impulso à el liquido,
y con su subtilissimo, y volatil ethereo fluido (de el
que con abundancia participa) subtiliza los liquidos, para
que con mas facilidad reciban, y se muevan por los an-
gostos canales, de que se compone la humana fabri-
ca.

Todo lo dixo el Doctissimo Hoffman (en el tom.
1. lib. 2. cap. 3. de aëris ad sanitatem usu) *Aër motus, ac ro-
boris solidorum præcipua causa est.* Con que faltando este, los
solidos no tienen el vigor necessario, ò natural elasticidad
para exercitar sus elasticos movimientos; los liqui-
dos,

dos, acunándose sus globulos rojos con lo terreo, de que participa la sangre, se inhabilitan para el movimiento: de que resultan polyposas concreciones en los vasos de corazon, pulmon, ò cerebro, y resulta la repentina muerte; cuya primordial causa fue el defecto de el aire.

No solo el exceso, ò defecto de el aire es causa de la repentina muerte; si tambien el aire impuro. Aire puro es el que carece de particulas heterogeneas, y está libre, ò destituido de adventicias impuras exhalaciones; por lo que goza de un tenuissimo, y puro ether (en lo que consiste la bondad de el aire:) con que se llamarà impuro el que participa de extraños cuerpos; los que ò embotando lo volatil de el ether, ò destruyendo su natural crasis, adulteran el aire: por lo que es causa de tantas, como se observan, epidemias: y sin duda puede ser causa de la repentina muerte, induciendo grande, y permanente lesion en los principales solidos, y liquidos, unas veces coagulando, y otras dissolviendo, segun la naturaleza de el extraño morboso seminio, que en él se contiene. Prueba lo dicho Friderico Hoffiman en el citado cap. *Aër cohibet affluxus sanguinis ad cordis ventriculos, & fluidi nervei ad fibrosam elasticam compagem: ob id ad certissimam mortis causam referendus est.*

Prueba lo dicho el daño, que causa el humo de los encendidos carbones; la historia, que trae Lancisi en el trat. de muerte repentina, de el Rustico, que arrancando una Encina, en cuyo centro se hospedaba una Vibora, murió de repente; los muchos, que abriendo las bobedas, deposito de los cadaveres, se han muerto de repente: luego el aire saturado de extraños cuerpos impuros es causa de repentina muerte.

El aire externo es tambien causa de la repentina muerte. Sirve el aire externo para la respiracion, no en el sentido, que dixeron los Antiguos, de que mezclandose con la sangre, con su frialdad moderaba el excesivo calor, que sacaba de la natural fragua de el corazon; pues se experimenta, que el animal, que respira, es mas calido que el que no respira; cuyo mayor calor se

te debe à el uso de la respiracion: luego no sirve el eterno aire para moderar el calor de la sangre.

No sirve tampoco à la respiracion en el sentido, que dixerón algunos de los Modernos, de que el aire comunica à la sangre los cuerpos ò sulphureos, ò nitrosos, con los que facilita la respiracion: y es la razon, que siendo el aire quanto, no puede penetrar las membranas de los vasos pulmonares; los que estando continuos, no dexan cavidad por donde entrè en la sangre; pues no es posible penetracion natural de dos cuerpos quantos. Confirma lo dicho el Doctissimo Picarni (en el lib. 1. cap. 5. fol. 37.) *Ex aère particulas quasdam sive sulphureas, sive nitrosas respiratione sanguini in vasis pulmonariis admisceri, mihi non est credibile; cum vasa arteriosa & pulmonaria sint ferè continua.* Luego la accion de el aire en la respiracion no està en que se mezcle con la sangre; si en que entrando en el pulmon, la lique, ò la cominuya, paraque no haga extasis, ò demora en los estrechos canales de el pulmon, y cause una repentina muerte.

Dixolo tambien el citado Picarni (en el mismo cap.) *Unde patet actionem aëris in pulmones recepti, sive respirationis, esse comminutionem sanguinis eam, quæ requiritur, ut possit sanguis facile & pertransire vasa pulmonaria, & sic ad cor deferri.* Solo queda saber, cómo sin mezclarse el atmosferico aire con la sangre, la cominuya, ò disponga para el particular circular movimiento. Digo, que así como el aire atmosferico tocando en las demás partes de el cuerpo, las vigoriza, conservando, ò augmentando su elasticidad natural, con la que golpeando con impetu en la sangre, mueve su circular movimiento, con mayor razon tocando en el pulmon.

Asi lo dixo Friderico Hoffman (en el tom. 1. lib. 1. sec. 1. cap. 7. de sanguinis circul. per pulmon.) *Sicut enim aëris fluidum corpus nostrum ambiens, & partes ejus solidas, & fluidas variè afficit, ita multò magi id perficit, quando in amplum illud pulmonum viscus ingressum fuerit.* De la qual doctrina se infiere, que la accion de el aire en la respiracion es corroborar los solidos de el pulmon, atenuar los liquidos, paraque con mayor facilidad passen los angostos diametros ar-

arteriosos, y venosos de el pulmon.

De que infero, que el aire atmospherico puede ser causa de la repentina muerte; pues viciada su crasis natural, se vicia la respiracion; y haciendo demora la sangre en los estrechos canales de el pulmon, se vicia el natural particular circulo: de que resulta la repentina muerte. La otra accion natural de el aire atmospherico es con su gravedad tocando la superficie externa de el cuerpo, moderar, y sujetar la elasticidad de el interno, y de los liquidos; pues faltando este natural comprimente, adquieren demasiada, y extraña elasticidad el interno aire, y los liquidos; por lo que haciendo una expansion en las membranas de los vasos arteriosos, y venosos, no se contraen, y hace la sangre demora en los solidos principales: à lo que se sigue la repentina muerte.

Ya lo dixo Hoffman: *Aère valdè rarefacto necari animantia posse, certo certius est.* Confirma lo dicho lo que sucede à los animales, que se introducen en la Boyliana machina, de la que se ha extrahido todo el aire; los que à el instante caen en movimientos convulsivos, y mueren de repente, sino se sacan con tiempo; de los que es solo remedio el externo aire, comprimiendo à el interno, y sujetando su elasticidad; la que està de vanda mayor por falta de el externo comprimente. De que infero, que el aire externo, ò los vicios, que puede adquirir (los que no refiero, por no ser de mi incumbencia à el presente) es causa de la repentina muerte.

El segundo principal liquido, cuyos vicios inducen repentina muerte, es la sangre. Ya diximos, que la vida consistia en causas meramente mechanicas, cuya accion era puramente necessaria. Consiste en el movimiento de solidos, y liquidos, con especialidad en el de los principales, que ya quedan mencionados. En virtud de estos naturales movimientos se exercitan todas las vitales operaciones de el viviente, à las que los Antiguos llamaron immanentes.

Llegando à indagar la causa inductiva de estos naturales movimientos, en que consiste la vida, es comun entre los Modernos, que el movimiento vital de el li-

quido es causa de el elastico movimiento de el solidos y el de el solido es causa de el vital de el liquido: con que la sangre es la causa, que induce el movimiento en el solido, en que consiste *partialiter* la vida. Dixolo Hoffman (en el trat. *de motu solidorum*:) *Motus, qui fiunt in partibus solidis nostri corporis, à fluidis, ipsoque sanguine, & partibus ejus subtilissimis fiunt.*

Repárese en que no se contentò Hoffman con decir à *sanguine*, sino à *partibus subtilissimis*, para dar à entender, que el movimiento de el solido es hijo de la cantidad, y qualidad de la sangre: con que para executar las vitales acciones, requiere cantidad determinada de sangre, que se adegue à el diametro de los vasos, y determinada qualidad, esto es, perfecta combinacion de los principios, de que se compone.

Luego se infiere de lo dicho, que la sangre pecando en cantidad aucta, ò diminuta, puede causar repentina muerte; porque no es dudable, que pervertirá el movimiento de los principales solidos; en cuya natural accion consiste la vida, è inducirá lesion magna, y permanente: lo que dixè era necessario para la repentina muerte.

Entre las materiales causas, que con energia pueden inducir afectos morbosos de mas, ò menos consideracion, es la mayor la abundancia de sangre, exceptuando los venenos. Nadie mejor que Hipocrates explicò el origen de los morbosos accidentes nacidos de la plenitud: lease el lib. 3. de *Dixta*; vease el 2. de *Morbis*; y registrese finalmente con atencion el *Aphor.* 3. de el 1. lib. en donde pinta Hipocrates con su maravillosa energia los muchos, y diversos morbos nacidos de la plenitud.

Bien se fundò Hipocrates en señalar esta por causa de muchos, y peligrosos accidentes; pues vencido por el demasiado quanto el equilibrio de el solido, con que mueve los liquidos, se retarda su natural progresivo movimiento; porque extendidas las paredes arteriosas, y venosas por el demasiado quanto, se estorva la contraccion, con la que se mueve, y bate la sangre; la que haciendo
de mora

demora en el corazon, ò principales solidos; causará sin duda la repentina muerte. Dixolo Hoffman hablando de la plenitud (tom.2.part.3.cap.8.) *Hinc sua resistentia cordis, & vasorum potentiam elasticam frangit, atque dimittit.*

Con que si la plenitud destextura el natural elastico tono de los solidos, con especialidad el de el corazon como primer motor, no se duda se detendrá en sus cavidades; donde acunandose mas, y mas los globulos roxos terreos de la sangre, por defecto de el principal batiente causará una pertinaz polyposa obstruccion; y por consiguiente una repentina muerte. Vencido el membrano elater de los vasos de el cerebro por el demasiado quanto de sangre, se están observando todos los dias irremediables apoplexias, unas legitimas, y otras nothas; à las que se figuen repentinamente muertes; como todos los dias se observa. Omito el referir otros muchos daños, que el demasiado quanto de sangre causa, por no dilatar-me, y passo à los daños de el defecto.

No se duda, que las partes solidas reciben el vigor para sus elasticos movimientos de la sangre, y nutricio jugo; en virtud de el que se bate, y proporciona para el movimiento circular aun por las mas minimas arteriolas: de que se sigue, que, faltando la sangre, se afemenen los solidos; y no siendo suficiente su impulso para el movimiento de los liquidos, se estagne en aquellas partes, que se supongan mas dispuestas, causando unos movimientos convulsivos, los que en este caso se llaman de inanicion. Y acaciendo este extasis, ò demora en los principales solidos, causará repentina muerte: en el liquido tambien por defecto de el proporcionado batiente se estrechan mas sus partes terreas, y causa demora en los estrechos canales; à lo que no hai duda se sigue repentina muerte. Que la sangre infecta con extraños, y venenosos sales cause muerte repentina, extrañando solidos, y liquidos, segun su venenosa naturaleza, todos lo saben, y yo lo omito por ahora.

El ultimo principal liquido, que discrasiado induce repentina muerte, es el nervioso; cuya existencia, aun-

que ha sido dudada por muchos graves Authóres, ya la razón, y experiencia hace confesar, que de la mas subtil, y espirituosa parte de el chylo, de la nutricia lymphá, y sangre, en la cortical, y cinericia parte de el cerebro se separa una tenuissima substancia; la que mediante el tono de el systaltico movimiento de la Dura Mater, que con blandura, è igualdad comprime los tubulos corticales, y medulares, hace, que el separado espirituoso liquido se comuniqué à la medular espina, y de alli à los nervios, para exercitar las operaciones de sentido, y movimiento.

Esta es la razon porque Hipocrates llamó glandula à el cerebro; y Malpighio glandulosa substancia cortical, afirmando, que en ella se separa un liquido tenuissimo. Ruischio en su Thesoro Anatomico habiendo hecho varias inyecciones en la cortical substancia de el cerebro, demostrò no ser glandulosa, si compuesta de minimos vasos; pues se temia de el color de el liquido, que le introducía: à cuya opinion assiente el Doctissimo Friderico Hoffmann; el que afirma, que en el maravilloso texido vasculoso de el cerebro se separa lo mas subtil de lo crasso. Estas son sus palabras: *Stupenda vasculorum, quibus cerebri cortex constat, angustia clarè docet, liquidum summè subtile, remanente crassiori parte, ibi deponi, atque secerni.* Varios usos le han señalado los Practicos à este liquido (de los que no disputo:) lo cierto es, que es el principio, ò comprincipio, que induce los elasticos movimientos de el solido; en los que consiste la vida; y con especialidad los contractiles; porque los expansivos son hijos de los liquidos, que transitan por las cavidades; y proporcionandose la natural resistencia de uno, y otro, resulta el natural movimiento.

Entendido el uso de el nervioso jugo, se advierten los daños, que causa pecando en cantidad aucta, ò diminuta, ò extraña qualidad; pues venciendo la aucta cantidad de este jugo la resistencia de el liquido sanguineo, será tan fuerte la contraccion, que estorvando su ingreso en los arteriosos, y venosos vasos de el cerebro, pulmon, ò corazon, se perturbe el natural mensionado

cionado movimiento de los dichos solidos, y acaezca una repentina muerte. Por el contrario, pecando en defecto; pues entonces vencida la resistencia de el nervioso jugo por el sanguineo, no se celebra la contraccions y faltando esta, hara remanso la sangre en los principales solidos, induciendo un morbo de tan acelerado movimiento, que apenas se advierta, quando se experimente la muerte. Que se experimenten estagnaciones de sangre por defecto de el nervioso jugo, es muy cierto; porque es este liquido el que vigoriza a el solido; el que mantiene, y conserva su natural elasticidad, para que con energia exercite los naturales systalticos movimientos, en virtud de los que se mueve el liquido sanguineo.

Con que faltando este principio motor, falta el movimiento a la sangre: la que si hace extasis en el cerebro, causa apoplexia; en el corazon syncope; en el pulmon sufocacion: los que son morbos de tan acelerado movimiento, que en breve terminan en la muerte, la que se apellida repentina. Pues que diremos de su qualitativo pecado? Pues cambiada su blanda, y dulce naturaleza en salina, ya armoniacal, ya vitriolica, o de otra perversa indole, no hai daño, que no cause; porque encrespando los solidos de el corazon, y pervirtiendo sus movimientos, causa syncopes; los de el pulmon asthmas convulsivos; los de el cerebro afectos capitales; y por consiguiente la muerte. Estos son (Regia Societad) los liquidos, que inducen con sus vicios repentina muerte: omito hablar de los solidos para otra ocasion, y passo a lo principal de si se pueden prevenir, o pronosticar las repentinas muertes.

Aunque la parte Prognostica no sea la mas esencial para la perfeccion en la Medica Facultad, no es negable ser muy necesaria, y digna de todo trabajo; pues con ella se certifican los Profesores Apolineos de el fin de las dolencias, para executar las precisas necesarias disposiciones. Y aunque todas las partes, de que se compone la Medica Facultad, eleven a sus Profesores a la mayor estimacion, la parte Prognostica es la que immortaliza su nombre. Assi lo dixo Hipocrates: *Medicini pranotionem*

adhibere, optimum mihi esse videtur.

Solo se puede sentir, que parte tan necesaria, y con la que se acreditan mas que con otra los Profesores, sea tan dificultosa, è infida, que aun en las agudas enfermedades no se pueda con certeza saber su paradero. Así lo dixo Hipocrates en los Aphorismos: *Autorum morborum non omnino sunt certa prænuntiationes aut salutis, aut mortis.* Fundòse este excelso Principe en que no havien lo otro fundamento para prognosticar que el conocimiento de la enfermedad, la parte lefa, los peligrosos symptomas, que acacien, observò, y observamos, que unos con una misma enfermedad, y con unos mismos symptomas mueren, quando à el mismo tiempo sanan otros.

Por lo que aconseja, que no desconfien los Medicos en las agudas enfermedades à presencia de mortales symptomas, ni se confien del todo à presencia de favorables, quando experimentò morir muchos con favorables symptomas, y con mortales vivir otros. Pero quanto mas dificultosa la Prognostica parte, tanto mas han de trabajar los Medicos Profesores, para adquirirla, y saberla, por ser tan necesaria, y elevar mas que otra alguna el credito, y estimacion de los Medicos. Por esto trabajò tanto Hipocrates en señalar las mortales causas de las enfermedades, los perjudiciales symptomas, las acciones lefas; pues de todo tomò fundamento, para conocer el acacimiento de la enfermedad.

Pues si en los morbos agudos, en que, aunque fuele ser acelerado el movimiento, y sus lesiones morbosas, acaciendo en duracion de tiempo bastante para conocer su causa, y sus symptomas, se puede formar algun juicio de su paradero, no obstante, es tan dificil, como dexamos dicho con Hipocrates, que sucederà en aquellos morbos, que inducen repentina muerte? Los que apenas empiezan, quando finalizan con la privacion de movimiento de solidos, y liquidos.

Es punto tan arduo el prevenir la repentina muerte en virtud de algunas señales de el antecedente morbo, que su dificultad halucinò à los primeros Heroes

roes: por lo que han tenido por mejor acogerse à el silencio, que tocar, por no errar, en este punto; y los que han querido decir algo, no bien se entiende. Campanela, registrando los Astros, para prognosticar la repentina muerte, parece lo que dice mas bien sueño que fundamentos Medicos, para conocerla, ò prevenirla.

Otros mezclan algunas supersticiones para prognosticar la repentina muerte; como es Cardano: y assi están borradas sus obras en este punto. Bacon de Verulamio (en la historia de la vida, y de la muerte) dice algo en este punto; pero tan poco, que no es fundamento para resolver la duda. El que mas adelantò la mencionada duda fue Juan Pico de la Mirandula (en el lib. de *Prænotione*.)

Pues si en punto tan arduo naufragaron los altos ingenios de los primeros Heroes de la Facultad, no extrañarà V.S. zozobre, y dè à el través el corto vagel de mi discurso. Pero pues me precisa el cumplir con la obediencia, digo, que no todas las muertes repentinass se pueden prevenir, ò que hai algunos morbos, que inducen repentina muerte, en los que no hai señales para prevenirla. Assi lo dixo el Doctissimo Lancisi en el tratado de *morte repentina* (tom. 1.) *Nemo autem intereà in spem erigatur, dari signa, quibus omne genus improvise mortis presentiri, ac prænuntiari possit.*

Bien fundò este Author la razon de este systema; pues acacciendo en las internas partes varices, ò polypoas concreciones, las que no se manifiestan por señal alguna, pueden sin duda, como poderosas morbosas causas inducir repentina muerte, sin que sea prevenida por el Medico, ni que redunde en su desdoro el no haverla prevenido; pues no tuvo antes de la muerte señales por donde poderla conocer. Todo lo dixo el citado Author: *Etenim quæ ab internis causis, nullaquæ indicia præsentibus principiis, veniunt, ut inter alia sepulta in ventribus venarum varices existunt, eiqdem Medicis raro innotescunt.*

Mas no se duda, que assi como todas las partes de nuestra machina, con especialidad las membranosas, y fibrosas están expuestas à padecer espasticas estriecturas, de

las que se figue mas , ò menos daño , segun lo prestante de la parte , las padezca tambien el corazon , y los solidos , en cuya accion consiste la vida : à lo que no hai duda se seguirá tan repentina muerte , que à penas habrá accion lesa , que prevenga el Medico entre el morbo , y la muerte ; pues la accion de el corazon es tan necesaria para la vida , que en un instante , que no se exercite , falta esta.

Quando la espastica contraccion de el corazon no es total , induce grave peligro : luego quando fuere tal , que el corazon pierda la contraccion , para expeler la sangre , no hai duda se siga muerte tan acelerada , que no la prevenga el Medico. Dixolo el Doctissimo Hoffman : *Longè gravius periculum imminet , si spastica constrictura nobiliores partes , quæ motibus vitalibus vacant , infestent* : esta repentina muerte no se puede prevenir : luego no todas se pueden prevenir.

Mas : es lei hydraulico-Microcosmica , que los espasmos constringiendo los tubulos , por donde transitan los liquidos , impidan su curso : por lo que no teniendo libre transito , regurgiten à los mayores vasos de la machina : siendo esto cierto , quantas constrictiones habrá en los minimos vasos de primeras vias , que no induciendo lesion en las naturales operaciones , sean causa de un impetuoso retrocesso de liquidos à las partes principes , causando repentina muerte ; sin que sea prevenida por falta de symptomas , de donde inferirla ? Luego no todas las repentinas muertes se pueden prevenir.

Esto supuesto , digo , que solo se pueden prevenir aquellas repentinas muertes , que son hijas de morbosas disposiciones en los solidos primarios ; las que teniendo se por de poco momento , quitan inopinadamente la vida ; porque en estas hai lesiones sensibles , por las que los Profesores se pueden recelar de repentina muerte. Assi lo dixo Lancisi (en el cit. cap.) *Illæ dumtaxat nobis aliquatenus patuerint , quæ fiunt à morbosis , & sensibilibus dispositionibus partium , tum solidarum , tum fluidorum majoris usus.*

Passo ya à señalar los symptomas , que indican repentina muerte ; y empezemos por los vicios de la respiracion.

cion; notandò antes, que siempre debe el Medico go-
 bernarse con prudencia en semejante Prognostico, por
 dos motivos: El primero, porque los symptomas, que se
 mencionaren, no son tan necesarios en declarar la muer-
 te, que no pueda faltar; y se arriesga para el Vulgo el
 credito de el Medico: Lo segundo, que hai algunos pa-
 cientes, que la passion de animo de el Prognostico de
 el Medico les puede inducir la repentina muerte con mas
 eficacia que la enfermedad, que padecen.

La primera señal, de que se puede inferir, ò recelar la
 muerte repentina por vicio de la respiracion, es el Asthma
 Orthopnea, à la que acompaÑe tòs en los de crecida edad,
 con especialidad, siendo humeda por mucho tiempo, y
 de repente se haga seca sin alivio en la respiracion: lo
 que denota la debilidad de el solido de el pulmon para
 el impulso en las lymphas, y la viscodez en estas para el
 movimiento; à lo que se sigue una repentina sufoca-
 cion.

La segunda señal, que indica repentina muerte, es
 una quasi continua, violenta, y convulsiva tòs; la que
 naciendo de una acrimonia salina, que irrita la textura
 nerviosa de la larynge, y glandulosa tunica, que ciÑe los
 bronchios de el pulmon, acaece violenta convulsion en
 el pecho, y repentina sufocacion: à la que se llama apo-
 plexia de pulmon. Varias Historias trahe Lancisi de muer-
 tes repentinas por esta causa; las que no refiero.

La tercera señal son unos dolores internos de pecho,
 que inducen falta de respiracion, y con especialidad
 en los movimientos violentos de cuerpo; en los que por
 lo comun se hallan pulsos desiguales; y no se acueñan
 de algun lado sin molestia; no se nutren, padecen fati-
 gas en el corazon: todo lo que denota el tener en al-
 guno de los lobulos de el pulmon algun tubèrculo, ò
 otra systrophica congeñion: por lo que encrespadas las
 fibras, que mueven el thoraz, suceden los mencionados
 symptomas: y consintiendo con el mismo espasmo el co-
 razon, resulta la desigualdad de pulso; à los que acaecien-
 do rotura repentina de el abscesso, mueren de repente; ò
 encrespandose mas, y mas las mencionadas partes, se estor-

va el círculo de los líquidos, y de el aire, y mueren de repente; lo que havrán observado muchos de los presentes.

Y Juan Maria Lancisi trahe la historia de el Medico *Vinciguera*; el que padeciendo un año este dolor de pecho, murió de repente. Consta de sus palabras: *Doctor Medicus Vinciguera, qui elapso anno, cum diu levi aubelita, sepultisque in pectore doloribus vexatus fuisset, tandem intempesta nocte è vivis sublatus fuit.* Hai otras muchas señales, que no refiero, como son el asthma convulsiva, mutaciones de tiempo, &c. por no dilatarme.

Las que indican repentina muerte por vicio de el corazon, son muchas, unas nacidas de el vicio de el vital movimiento de dilatacion, y compresion, otras originadas de la palpitation, otras de el dolor en este nobilissimo musculo, y otras muchas, que se dirán à su tiempo; advirtiendò, que nunca el Medico se ha de valer para prognosticar repentina muerte, de las señales, que mencionaremos, tomandolas *divisive*, si con el respectò à otras lesiones, que se hallarán en estos pacientes; y de el conjunto de ellas se puede inferir, ò recelar la muerte repentina. Esto hizo Hipocrates; como dà à entender en el lib. de *prænotionibus*; en donde poniendo por mortal algun signo, remata con estas mysteriosas palabras: *Sed oportet alia signa contemplari.*

Empezemos ya por los vicios de el corazon, que indican repentina muerte, pertenecientes à el vital movimiento. El primero, es el pulso convulsivo, à quien Hoffman llamó pulso de los moribundos, *pulsus morientium*; porque assi como en los cercanos à la muerte se observan irregulares convulsiones en todo el systema nervioso, *potiori titulo* en el convulsivo pulso: lo que proviene no de el liquido, que inunda sus naturales cavidades, si de el colido de el corazon; el que no sacudiendo con orden natural el liquido, hará demora en sus ventriculos, causando repentina muerte.

El segundo vicio de el vital movimiento, de el que se puede temer la repentina muerte, es la desigualdad de el pulso, ya magno, ya parvo, ya celer, ya debil,

ya intermitente; porque indica el impedido, ò poco libre tránsito de el líquido sanguíneo por los coronarios vasos, ò ventriculos de el corazón: y siendo por lo comun este estorvo unas polypetas concreciones en los mencionados vasos, es la causa sin duda mas cierta de la repentina muerte.

Solo contra esto està, que aunque en sentir de Galeno estos vicios indiquen repentina muerte, y de ellos se valiesse para Prognosticar à *Autipatro* la repentina, que padeciò, estamos observando no solo en Mozos, y Viejos, si tambien en robustos el intermitente pulso, sin que sea detrimento à su salud: luego no puede ser signo, que indique la repentina muerte. Confirma esto lo que sucediò à el mismo Galeno con el intermitente pulso, que observò en *Ascononio*; à el que diò por sano, mandandole se exercitasse en sus dependencias: luego no se puede inferir de el intermitente pulso la repentina muerte.

A lo que digo, que la intermitencia, que indica la repentina muerte, no viene sola; pues siempre se acompaña con palpitation de corazón, con todo genero de desigualdad en el pulso, vicio de respiracion, y por lo comun todo afecto de pecho: lo que hallò Galeno en *Autipatro* junto con el intermitente pulso, para Prognosticarlo con el acierto, que se observò la repentina muerte. La intermitencia, que no indica muerte repentina, es por lo comun symptomatica de espasmo en primeras vias: la que no siendo mortal, indica curacion: lo que observò Lancisi en su misma persona, y el Galeno en la de *Ascononio*.

El pulso tardo, de modo que gaste el tiempo en su quietud de una pulsacion regular en sus movimientos, indica repentina muerte, con especialidad en sujetos debiles; porque ò nace de el defecto de el líquido nervioso, que mueve el corazón en su contraccion, ò de el defecto de el líquido, que corre por la cavidad; el que haciendo una pequeña dilatacion, se sigue lo sea tambien la contraccion: y siendo insuficientes estos movimientos para el impulso de la sangre, se estagnará en sus naturales cavidades, è inducirá repentina muerte.

El Hipócrates pone por señal de la repentina muerte los deliquios, ò desfmayos; pero es de notar, que para que lo sean, pone tres condiciones: las que señala Lucas Tozzi en la exposicion de el aphorismo: *Qui frequenter, ac fortiter sine causa manifesta deficiunt animo, de repente moriuntur.* La primera circunstancia es, que sean frecuentes los desfmayos; porque para inferir repentina muerte, no basta uno, ò otro: la segunda, que sean fuertes; esto es, cercanos à un syncope: la tercera, que sean sin causa manifesta procathartica: de las quales condiciones se infiere permanente, y grande vicio ò en los solidos nerviosos de el corazon, ò en algunos de sus principales vasos por culpa de el solido, ò liquido; los que no siendo remediabiles por el arte, inducen repentina muerte.

Pasó finalmente à señalar los symptomas de el cerebro, y nervioso jugo, de los que se puede inferir muerte repentina; advirtiendo antes (como ya dixé) que no qualquier afecto de cabeza es bastante para inferir muerte repentina: por lo que el Medico se debe fundar, antes de prognosticarla, en un conjunto de symptomas, y morbosas circunstancias; las que le sigan de antecedente à la fatal consequencia. Estas son la senectud, la supression de alguna habitual evacuacion, con especialidad de almorranas; pues se sabe el mutuo consentimiento de todas las partes de primeras vias con la cabeza, si padece infultos hypochondricos; los que siendo espasmos de primeras vias, y estorvando el libre circulo de la sangre, regurgita con facilidad à la cabeza, causando unas veces apoplexias, otras alferacias, otras soporosos afectos, y finalmente la muerte. De toda la syndrome de estos accidentes, juntos con afectos de cabeza se puede inferir repentina muerte. Debemos tambien atender las estaciones de el tiempo; pues en los Equinoccios suelen ser frecuentes las repentinias muertes en los que concurren las mencionadas disposiciones.

De los continuados afectos de cabeza, y nervios, como son vertigos, dolor, gravedad, debilidad en la memoria, propension à el sueño, torpeza en los musculos, se puede sin duda inferir apoplexia, y por consiguien-

te repentina muerte ; con especialidad si en otra ocasion la ha padecido , aunque haya sido ligera ; porque todo esto denota laxitud en las partes solidas de el cerebro ; las que no impeliendo los liquidos , hacen remanso , causando apoplexia ò notha , ò legitima , segun el diverso estado , que toman los liquidos .

Las continuadas epilepsias son causa de la repentina muerte , ò en el paroxysmo epileptico , ò fuera de el , aunque por diverso motivo ; pues en el paroxysmo ferà , por que encrespados los solidos , no transtitan los liquidos ; fuera de el paroxysmo ferà , porque laxos , no tienen actividad para impelerlos ; pues les falta el golpeo natural : y assi se observa , que muchos epilepticos vienen à parar en fatuos con fatuidad melancholica ; porque despues de fuertes espasmos se figuen morbosas laxitudes .

De las heridas de cabeza se puede inferir repentina muerte , aunque el enfermo parezca estar sano , si le sobreviene algun rigor ; pues denota el permanecer algun vaso roto ; de el que derramandose el contenido liquido , perdiendose por la demora lo volatil , se aceda ; è hirriendolo con sus puntas el delicado nervioso texido , causa mortales repentinas convulsiones .

Estas son (Regia Sociedad) las señales , que mi cordedad ha podido rastrear ; las que teniendo los Profesores presentes , pueden recelarse de la repentina muerte : y sino siempre acertaren en el Prognostico , à lo menos no se han de engañar siempre ; porque los Prognosticos de el Medico no son tan ciertos como los entiende el Vulgo . Assi lo dixo Hipocrates : *Certitudinem namque ex- Etam in Medico raro videri contingit* . Por lo que siempre debemos ser cautos en semejantes Prognosticos . DIXI .





BOOK TAKEN

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized into several paragraphs or sections, but the characters are too light to transcribe accurately.



DISSERTACION XIII.
**ANATOMICO-
 CHIRURGICA:**

*SI SEA PRACTICABLE LA LITHOTOMIA,
 y el modo de executarse ?*

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA
 DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 2. DE FEBRERO DE 1735.

D. LVIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO
 DE LA REAL FAMILIA; Y MAYOR DE EL CELEBRE
 HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO,
 LLAMADO VULGARMENTE
 DE CALLE COLCHEROS.



MEDICI, quos vocant Chirurgicos (dice el
 Maximo de los Doctores el Señor
 S. Geronymo) *crudeles putantur, & miseri
 vi sunt.* (Peritissimo Vice-Presidente,
 Eruditissimos Conciliarios, Regia,
 Docta, y siempre amada Sociedad, cuyas inimitables

tables glorias el Orbe literario decanta: Corona lucidissima de los demàs circunstancias.) Decia, Señor, que el penitentissimo Geronymo dà principio à la carta, que escribe à Onasò, con estas palabras: *Medici, quos vocant Chirurgicos, crudeles putantur, & miseri sunt. Crudeles putantur* de el ignorante vulgo; que no conociendo las utilidades de las operaciones Chirurgicas, à el oir los clamores, y lamentos de los miserros pacientes, con el infame nombre de crueles carniceros nos ultraja. *Et miseri sunt:* son tenidos por tales de los doctos, de los prudentes, y virtuosos, que conociendo el beneficio, que se sigue de la amputacion de un miembro esphacelado, y de la manifestacion de alguna parte para la extraccion de algun extraño cuerpo, con el piadosissimo nombre de misericordiosos nos aclaman: *Et miseri sunt:* Son tenidos por misericordiosos de V. S. que teniendo pleno conocimiento de las operaciones Chirurgicas, y sus utilidades, celebra haya quien las execute, y enseñe à executar, para beneficio de la Republica. Por esso ha puesto V. S. todo su conato en tener en su Regio Theatro (como de hecho lo tiene) Anatomico, y Operario; para que demonstrando las partes del cuerpo, y las operaciones, salgamos en estas partes utilizados; pues por este medio se desterrará el abominable nombre de crueles: *Crudeles putantur;* y llegarèmos à conseguir el de piadosos, y misericordiosos: *Et miseri sunt.*

Solo se puede extrañar el que mostrandose V.S. tan misericordioso, se porte tan cruelmente conmigo, mandandome decir de una operacion tan rigurosa, como es la de la Lithotomia, ò de sacar piedras; pudiendo haver fiado tanto assumpto à Chyron mas diestro, y no à mi cortedad; la que quizás en lugar de sacar piedras, puede que las tire. En la misma à el parecer crueldad encuentro yo de V. S. la mayor misericordia; pues conociendo mi pequeñez, quiere hacerme grande, imponiendome en esta, y otras operaciones, para que pueda ser de alguna utilidad à el bien comun. O! quiera Dios nuestro Sr. sean los efectos correspondientes à los deseos de V.S. para gloria de su Mag. honor de V. S. y utilidad mia.

Para proceder con alguna claridad, dividirè mi leccion en cinco partes: dirè en la primera la Anatomia de las partes, que son sugeto de esta operacion, y si su herida es, ò no mortal: dirè en la segunda, si es necessaria tal operacion, si se debe, ò no executar, y las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar: en la tercera dirè los instrumentos, topicos, vendaxes, y demàs cosas, que se han de prevenir para la operacion: en la quarta el mas usual modo de executarla: y en la quinta y ultima el methodo de curar la herida, los accidentes, que le pueden sobrevenir, y el modo de oponerse à ellos. Arduo es el empeño; mas todo se puede con

los Auxilios Divinos. Y assi:

Vna mihi faveat Majestas, Trinaque semper;

Pura micans adsit cara Maria simul.

Empirei Cætus sit præsens alta Corona;

Auxiliumque paret, subsidiumque mihi.

Y si en lo que dixere, huviere algo, que agrade a V. S. ceda en immortal memoria de nuestro Catholico Monarcha, y Sr. el Sr. D. Phelipe V. nuestro Regio Protector, y liberalissimo Benefactor; y en algun obsequio de el Sr. Doct. D. Joseph Cervi; que despues de otros empleos dignos de sus grandes meritos se halla colocado en el de Primario Medico de los Reyes nuestros Señores; Presidente de el Real Proto-Medicato; y lo que es para nosotros de más recomendacion, Presidente, y reparador de nuestra Regia Sociedad.





AVIENDO precedido lo dicho segun el estylo Christiano, Academico, y Politico passo, Señor, à la primera parte de mi leccion, en que he ofrecido decir la Anatomia de las partes, que son sugetos de esta operacion; y si su herida es, ò no mortal. El Gigante de las Doctrinas Medicas Chirurgicas Guido de Gauliaco en el tratado. cap. preliminar de la Anatomia fol. 19. nos incita à esto con estas admirables palabras: Cada Artifice està obligado à saber, y conocer el sugeto, en quien ha de obrar, por no caer en la nota de errar: con que siendo las partes, que dirè, el sugeto de esta operacion, por no caer en la nota de errar, estamos obligados à conocerlas. Pues sea el primer passo describirlas.

Entre la region, que llamamos Perineo, y entre la inferior, y mas baxa de el abdomen llamada Hypogastrica hai una cavidad formada de los huesos, Sacro por la parte posterior, por los lados de los Iliacos, ò Coxendicos, y de el Pubis por la anterior. En esta cavidad, que es como un fortissimo muro, colocò la naturaleza à la vexiga urinaria, parte organica, membranosa, de figura oval, ò pyral, cuyo cuello, y boca està inferior, terminando esta en la rima, que se observa en la glande en los Varones, y en la que se sitúa entre el Hymen, y Clitoris en las mugeres, en quienes tiene su colocacion entre el utero, y hueso pubis, y en los hombres entre estos, y el intestino recto: en uno, y otro sexo està atada à el huesos pubis por su parte anterior superior, y por la inferior à el intestino recto en los Varones, y à el utero, ò su cerviz en las hembras: por la parte superior de su fondo està atada à el ombligo por el uraco, ò cordon umbilical, y por sus lados la mantienen las ureteras, y las arterias.

De quatro tunicas està dotada la vexiga segun nuestro expertissimo Consoocio Beaumont. (Anat. part. 3. fol. 115.) La primera es membranosa, y adiposa; es con inuacion de el peritoneo; la segunda musculosa, compuesta

de fibras rectas, circulares, y obliquas, firviendo unas, y otras de extenderla; y acortarla, de dilatarla, y comprimirla: á esta tunica han llamado algunos Anatomicos musculo envolvedor, ò detrusor: assi Diemerbroech lib. 1. cap. 20. fol. 111. La tercera es nerviosa; y la quarta vellosa, ò afelpada; en que se halla una mucosidad, que resudan muchas glandulas, para que resista los toques de la mordacidad de la orina.

Su magnitud en todos no es igual: por cuyo motivo unos pueden contener mas copia de orina, y otros menos: tiene sola una cavidad, la que algunas veces se ha hallado dividida por un septo en dos, segun han observado algunos Anatomicos, como Diemerb. loc. cit. De tres forámenes está dotada, dos, uno á cada lado antes de su cuello, que dan entrada á las vreteras, y otro mayor en su cerviz, para dar exito á la orina: arterias le vienen de las hypogastricas, que hacen su entrada por los lados de el cuello: de ella salen venas, que vãn á adherirse á las venas hypogastricas: nervios admite de el octavo par, que vãn á su fondo, y de la medula de el hueso sacro á su cerviz.

En fondo, y cerviz, ò cuello se divide; el fondo es la parte superior mas ancha, y delgada de la vexiga, capaz de contener mucha orina: su cuello es la parte inferior mas estrecha, gruesa, y carnosa, mas larga en los varones que en las hembras; y en estas tiene mas latitud; su substancia es carnosa, compuesta de muchas fibras transversas, y orbiculares, que texidas con las rectas rodean todo el cuello, constituyendo el musculo esphinter, que cierra, para impedir no salga la orina involuntariamente; y se abre, para darle salida, quando hai necesidad: una valvula se observa en la cerviz tendida sobre la uretra; la que impide el refluxo de la seminal materia á la vexiga: á los lados de el cuello están situadas, y conexas las prostatas, ò vesiculas seminales.

La vretrea, una de las partes, que componen el miembro viril (cuya descripción por la modestia, y no ser muy precisa para nuestro assumpto, omito) es un canal nervioso, y redondo, extendido desde el cuello de la

vexiga hasta la Orina de la glande: su situacion es inferior en medio de los cuerpos cavernosos; compuesto de dos delicadissimas membranas, la interior tenue, y sensible, la exterior fibrosa, y cavernosa, en que hai muchas glandulas, que derraman un licor glutinoso para humedecerla, y embotar la acritud de la orina: su grueso es el de un cañon de Ganzo en los hombres, y algo mas en las mugeres; es igual en todo su cuerpo, excepto la parte anterior, que es algo mas estrecha, y hace una cavernilla, donde se suelen detener el humor acre de la gonorrhoea, y la orina mordaz, que sale algunas veces en los calculosos, y sentirse muchos estímulos: por lo que se tienen por señal de piedra en la vexiga.

Su figura en los hombres es como una S y recta en las mugeres; en quienes solo sirve para expeler la orina en los varones para educir la orina, y la esperma: y para este ultimo fin tiene dos pequeños agujeros, que hacen los vasos eyaculatorios, que llevan el semen, en quienes se observan aquellas carunculas llamadas de los Anatomicos Verumontanos; que sirven de esfínter para abrir, quando ha de salir la materia seminal, y cerrar, para que no entre por ellos orina. Está continua con el cuello de la vexiga; aunque, como dice Isbrando Diemerbroech lib. 1. cap. 22. fol. 126.) no tiene su misma substancia; porque esta es algo esponjosa, y de color obscuro; se estiende, e hincha, siguiendo la ereccion de el pene; y se pone flaccida, luego que cessa: de donde se infiere el gran comercio, y union, que tiene con los cuerpos cavernosos; pues sin violencia alguna sigue sus vestigios.

La Anatomia de los comunes regumentos omito por notoria: solo digo, que la membrana adiposa en el perineo tiene mas gordura que en algunas otras partes, para humedecer, y resistir à las molestias, assi internas, como externas.

Dicha la Anatomia de estas partes, passo à averiguar si la herida de ellas sea, ò no mortal. Ha dado fundamento à este discurso el Principe Coo (Sect. 6. Aphor. 19.) en el donde sentencioso dice: Vesica discissa.

aut cerebro, aut corde, & cetera, lethale. De el qual se han valido algunos para afirmar ser mortales las heridas de la vexiga, y su cuello; pero como no han hecho excepcion alguna, se han quedado sumergidos en su error, quando la razon, la authoridad, y la experiencia estan tan favorables à los que la hacen, que solo por peligrosas tienen à las heridas de la parte exceptuada. Es esta el cuello de la vexiga; cuya herida solo por peligrosa tienen todos los Practicos. Dicitlo la razon; porque siendo el cuello de la vexiga de substancia carnosa, estando sus fibras mas llenas de los globulos rojos de la sangre; teniendo mas jugo de los nervios, y por esto mas balsamos, y spiritus, puede mas bien resistir los toques molestos de qualquiera causa, ya sea interna, ya externa, y unirse, quando padezca alguna solucion; y mas quando se pueden aplicar con alguna facilidad los medios proporcionados, para agregar los extremos distantes vulnerados, para que se puedan unir: lo que no sucede en la vexiga; pues no se pueden agregar sus extremos, no tiene tantos balsamos, por no tener sus fibras carneas tanta corpulencia; y por ultimo ser su oficio estar en una accion de extension, y contraccion continua, para recibir, y expeler la orina; la que cessando en parte, ò en todo, se seguirà grande ofensa à nuestra machina, y se derramarà en la cavidad; y tocando assi en las partes membranosas, que la circunscriben, como en su tunica externa, las molestarà con sus sales armoniacales; de que resultaràn algunos accidentes; como asimismo tocados los extremos fibrosos heridos, se contraeràn estos, y se seguiràn los accidentes propios de tal parte vulnerada; y por ultimo la muerte. Esto no sucede estando la herida en su cerviz: por cuya razon, por peligrosa la tienen todos los Practicos; y lo mas que puede suceder, es ò resultar una incontinençia de orina, ò una fistula; que aunque morbos, no mitan; y si lo hacen alguna vez, es contingente: y es mejor una enfermedad contingente en su peligro, que la muerte cierta en otra.

Dichas algunas razones, que prueban no ser la herida de el cuello de la vexiga mortal, passo à las autoridades;

dades; y por no molestar à V. S. solo dos assignaré, una antigua, y otra moderna; la antigua es de el Doctissimo Andres Alcazar (lib. 4. cap. 4. fol. 159.) Habla este insigne Practico de la herida de la vexiga, declarandola por mortal; y de la de su cuello dice estas palabras: *Verum secus in vesica vulnerato collo contingit. Est enim sanguineum, carnosum, corpulentum, ad agglutinationem aptum: unde vulnus ea in parte facile sanatur: ut quotidie in extracto à vesica sectione calculo videmus.* La moderna es de el insigne Doctor Juan Doleo, que en la Encyclop. Chirurg. lib. 3. cap. 5. fol. 363. dice assi: *Inflammatio, ulcera, & vulnera fundo vesicæ illata valdè periculosa sunt; ast ea, quæ collum carnosum vesicæ occupant, faciliùs curantur ob copiam vasorum sanguiferorum, & multitudinem tubulorum humores vehentium nutritios.*

Dichas estas autoridades, en que convienen Antiguos, y Modernos, resta decir algo de observaciones: y sea en primer lugar la que trae en las suyas el Doctissimo Juan Baprista Ramirez de Arellano (Cirug. Ciencia, y Meth. racional observ. 11. fol. 126.) de aquel Eclesiastico Presbytero llamado D. Melchor Triviño, que habiendole herido de un carabinazo, cuya posta, ò bala atravesò el cuello de la vexiga, curò, sin haver observado accidente otro alguno, que molestia, y dificultad à orinar, luego que con methodo se dispuso la curacion. Sean en segundo lugar las muchas observaciones, que de la operacion presente assignan algunos Practicos; y entre ellos el insigne Lazaro Riverio lib. 14. prax. cap. 2. fol. 423. Y por ultimo la que se executò en el Real Hospital de Cadiz el mes de Noviembre de el año pasado de treinta y tres por nuestros Confocios el Señor la Comba, y D. Pedro Virgilio; cuya felicidad es muy notoria en el todo de la operacion hasta el fin de la curacion.

La segunda parte de mi leccion trata de la necesidad de la operacion, si se debe, ò no executar, y las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar. Siempre que en alguna parte de el cuerpo se deposita algun extraño ente impidiendo su accion, ya sea privada, ya comun, es doctrina sentada, se debe quitar el

tal impedimento, para que la parte vuelva à exercer la accion, como debe. El urinoso excremento se deposita en la vexiga, hasta que esta, ò estimulada de su peso, ò de su acridud, se comprime, para expelerla. Es el camino su cèrviz, ò cuello, en donde si hai algun extraño cuerpo, que obstruiga, y tape su cavidad, por mas impulsos que hagan las fibras detrusoras de la vexiga, no puede passar el urinoso licor: de cuya retencion se figuen los accidentes, que cada dia se observan. Uno de los cuerpos, que pueden tapar este conducto, es la piedra, ya sea por grande, ya por mal figurada, ò ya por uno, y otro motivo: esta impide se expela el liquido urinoso; y si à beneficio de algunas diligencias no se consigue su fraccion, y expulsion, es preciso, que el paciente llegue à experimentar el rigor Chirurgico. Dixolo el Principe en sus aphorismos (sect. 8. aphorism. 1.) Vease à Tozzi tom. 4. fol. 309. *Quoscunque morbos medicamenta non sanant, ferrum sanat, &c.* Es este el de la extraccion por medio de la operacion. Oigase à Sennerto tom. 3. lib. 3. part. 8. cap. 2. fol. 586. *Si medicamentis calculus frangi nequeat, ad operationem devenire quantumvis periculosissimam necessitas exigit.*

Aqui pudiera decir algo de la causa de la piedra; lo que omito; pues esto mas pertenece à la classe Medica, que à la Chirurgica: solo dirè las señales, que demuestran haver calculo en la vexiga; pues esto toca à el Cirujano conocerlo, assi para afianzarse para la operacion, como para que conocida su corpulencia, juzgue si es, ò no capaz para la extraccion. Las señales de haver piedra en la vexiga son (segun Valentin. Curs. Medic. part. 8. fol. 361.) dolor en lo interior de el hypogastrio, ardor, y prurito en el pene, en especial hàzia su glande, ereccion involuntaria en el, toques en las pudendas partes, en especial en los machachos, à el modo de querer arrancar algo; algunas veces tenefmo, à que suele acompañar procidencia de ano; orina unas veces cruenta, otras cruda, blanca, y tenue; dificultad de orinar algunas veces, y otras imposibilidad. Las señales mas ciertas (en sentir de Guido tract. vj. doctrin. 2. cap. 7. fol. 344.) son acostar el Paciente de espaldas, y las piernas elevadas,

das, y orinará, introducir la algalia, con la que se tocará la piedra, y la que retirada, saldrá la orina: para lo que conduce tambien, estando el enfermo en la postura dicha, comprimir bien el hypogastrio con la siniestra mano, y introducir los dedos de la otra por el ano; con los que será la piedra tocada, y se apartará, y orinará el paciente; salvo sino está situada entre las membranas cerca de su cuello; que entonces ni se podrá apartar, ni el enfermo orinará; y por ultimo los impulsos, ó deseos, que tienen á orinar, aunque hayan acabado de expeler la orina. Haviendo el impedimento calculoso, y bien conocido por algunas, ó por todas las señales dichas, passo á averiguar, si se debe, ó no executar tal operacion.

Parece, Señor, que esta operacion no se debe executar, por dos razones: es la primera, que nuestro Principe en su juramento entre otras cosas, que jura, afirma no executar tal operacion: *Nec verò calculo laborantes secabo.* Y bien claro está, que quando Hipocrates jurò no hacer tal operacion, sería, porque conociò el peligro. Luego si atendemos á este juramento, no se debe executar. La segunda razon es, que no se ha de executar operacion, en que hai exito muy dudoso, y peligroso de la vida grande: en esta lo hai, como lo dice Castillo verb. Lithotom. fol. 488. *Res profectò dubiè valdè eventus, & periculossissima:* luego no se debe executar. Á la primera razon digo, que es verdad, que el Principe afirmó con juramento no la executaria; pero de aqui no se infiere no deberse executar: y mas quando consta de el contexto lo contrario. Hipoc. (in Jurejurando) *Sed vivis Chirurgis operariis ejus rei faciendæ locum dabo.* Lo que si se infiere es, que debe executar se por sugeto perito: lo que confirma Senerto (tom. 3. lib. 3. part. 8. cap. 2. fol. 586.) con estas palabras: *Ea autem peritum artificem, & valdè exercitatum desiderat.*

Aquí me ha de permitir V. S. diga en alabanza de Hipocrates lo que dixo el Señor San Augustin: *Creavit Deus Hippocraten tanquam virum in Medicina minime errantem.* Pero cómo havia de errar, si en las operaciones, cuya

exe-

execucion ignórabá, acudia à los peritos en exercérlas? O confusion nuestra! exclamaré aqui; que apenas sabemos tomar los instrumentos, y ya nos parece fomos en la facultad consumados!

A la segunda razon digo, que la operacion, en que hai peligro evidente de la vida, y exito mui dudoso, no se debe executar; pero si el peligro, y el exito son dudosos, se debe executar; porque experimentar un remedio peligroso, ò dudoso, es mejor que ninguno, dexando à el enfermo en manos de la muerte cierta despues de un inevitable padecer: *Satius est anceps remedium experiri quàm nullum*; dixo el Hipocrates Latino, Celso lib. 2. cap. 10. Que no haya peligro alguno evidente de la vida en esta operacion bien executada por razon de la herida, queda ya afianzado con razon, authoridad, y expetiencia: y solo añadido, que muchos Authores afirman haver visto su execucion, sin que haya resultado peligro alguno. Hable por muchos Senerto loc. sup. citato: *Nosque quàm plurimos hoc modo sanatos vidimus*. Y si algunos huvieren muerto de resulta de la operacion, digo, que de ligeras heridas han muerto muchos *ex accidenti*, y de otras operaciones; y no por esto dexan de curarse heridas, y executarfe operaciones con toda felicidad hasta su perfecta curacion. Con que afirmo deberse executar por precepto de el Principe, y por no mui peligrosa; pero que debe ser el sugeto, que la execute, perito en obrar: y siendo assi, no errará en la opinion de Paulo Zachias en persuadir à la operacion por no mui peligrosa. Dice este celebre Medico (quæst. Medic. legal. lib. 8. titul. 2. quæst. 4. fol. 599. §. 13.) *Videtur tamen non esse in culpa Medicus, qui in rerum desperatione eam suaderet; cum non aded dubium remedium sit, quin ex ejus presidio nonnulli optimè curentur*.

Las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar, es de esta segunda parte la tercera. Ha dado lugar à este dubio lo que dicen algunos Practicos Antiguos; pues mandan, que esta operacion no se execute, sino es en los muchachos desde la edad de los once hasta los catorce años. No sè en què se fundarian: lo que sè es, que en todas edades se han executado,

cutado, y executan en estos tiempos, sin notarse tanto contratiempo, como notarian los Antiguos. Hable por mi Sennerto (Instit. Med. lib. 5. part. 1. lect. 2. cap. 13.) *Hodie tamen multi reperiuntur, qui in ista operatione peragenda tam formidolosi non sunt & qui non solum pueris, & adolescentibus, sed & viris, ac senibus feliciter sectione calculum extraxerunt.* Supuesto que en todas edades se executada, será razon decir algo de lo ofrecido. Las disposiciones, que ha de tener el sugeto, son, que ni sea niño tierno de menos edad de diez años, ni viejo, que passé de los sesenta: en esta edad ya los balfamos están empobrecidos, los solidos, y fluidos se mueven con pereza, y abundan en muchos excrementos; y por estos defectos no se unirá bien la llaga, ni habrá resistencia para los accidentes, que pudieren ocurrir. En los niños se omitirá; porque aunque abundan de mucho balfamo, es facil à resolverse, y no se sujetan à la quietud, y demás requisitos necesarios, assi en el acto de la operacion, como despues de ella. Con que resuelvo ser edad competente desde los diez hasta los sesenta años; salvo algunos sugetos, que assi en la edad menor como en la mayor tengan tanta razon, y robustez, que en esta parezcan consistentes, y adolescentes en aquella. *Firmus puer, & robustus senex tutò curantur,* dice Celso (lib. 2. cap. 10.) Y si esto falta en qualquiera edad, se omitirá; porque estos son los dos polos, en que estriva el feliz exito de la operacion.

Tambien se omitirá en sugetos, que padezcan algunas habituales enfermedades, ya sean Galicas, Escorbüticas, ò de otra alguna idea, hasta que este vicio se corrija, si pudiere ser; y sino se pudiere, dexarlo; porque es exponerse à accidentes de malas ideas: los que harán, ò que el enfermo perezca promptamente, ò à largo tiempo, despues de un dilatado padecer.

Tambien hemos de atender à la disposicion, ò tamaño de la piedra; porque siendo esta mui grande, no se obrará; porque es necesario hacer grande solucion; à que se seguirá copiosa hemorragia, y otros accidentes, que quitarán la vida à el paciente. Con que resuelvo haver de ser la magnitud de un huevo de paloma, para poderse

se sacar; y si es mayor, que no se toque. Tampoco se obrará, estando la piedra entre las membranas de la vexiga; como lo han observado algunos Prácticos: lo que se conoce en la permanencia en un lugar, y que el toque con el instrumento es mas blando. De parte de el tiempo hai tambien algunas disposiciones; las que en una precilla de no poderle aguardar à los tiempos regulares de Primavera, y Otoño, se havrán de regular por el Medico, como cosa, que pertenece à la parte Dietetica à Otoño, ò Primavera.

La tercera parte ha ofrecido decir los instrumentos, topicos, vendaxes, y demás cosas, que pertenecen à la prevencion para la operacion de extraer la piedra de la vexiga. Y antes debo suponer, que Lithotomia es lo mismo que operacion de sacar piedra, ò piedras de algun lugar; y el Artifice, que esto executa, se llama Lithotomo. Esto supuesto, digo, que toda operacion de sacar piedra se llama Lithotomia: y como esta se puede executar, por lo comun, para sacarias de la vexiga, de su cuello, ò de la vrethra, y por lo especial de alguna otra parte, en qualquiera que se execute, havrà de gozar este nombre. Por la mayor parte, como dexo dicho, se sacan las piedras de la vrethra, de el cuello de la vexiga, ò de ella misma. Quando de esta se ha de sacar, se previene el aparato grande, assi llamado por lo grande de la operacion: quando està en su cerviz, ò se finia en su principio, en su medio, ò en su fin: si està en su principio, el mismo aparato se requiere; si en su medio, no tan grande; y si en su fin, ò en la vrethra, menor. Dirè de el aparato grande; pues este sabido, con facilidad se previene el mediano, y pequeño; pues no es creible sepa un Cirujano disponer un aparato grande para una grande operacion, y lo ignore para una pequeña de la misma idea.

Bien preparado el Paciente por el Medico, y fortalecido con los Santos Sacramentos, y haviendo dado su pleno consentimiento, como assi mismo sus Parientes, si los tuviere, y el Cirujano rogado por ellos, se passa à suavizar la region hypogastrica con el auxilio de algunos emo-

emolientes, ya en semicupios, ya en fomentos, ò unturas: por la urethra se valdrà de las geringaciones lacteas, ò aceites dulces; todo à fin de suavizar las partes, para que no estèn mui rigidas; antes si flexibles para la operacion. Se dispondrà en un quarto algo capaz, y claro una mesa quadrilonga, ò redonda, algo ancha, y fuerte, en cuyo medio se pondrà una media cama semiperpendicular, de suerte que puesto en ella el Paciente, estè como sentado: el quarto ha de tener algun abrigo, ò defensa de el aire, sea el tiempo que fuere; pero en Otoño, ò Imbierno havrà copa de candela; para que haya un proporcionado calor. Se prevendrá otra mesa pequena para los instrumentos, que son una Sonda canulada, ò dos, llamadas por otro nombre Algalias, el Lithotomo, el Guardaret, Conductor, ò Embucadero macho, assi llamado, porque termina en un botonsito capaz de entrar por la canula de la Sonda, y el hembra, assi llamado, porque termina en dos botonsitos, quedando rima en medio, las Tenetas, ò Tenazas, el Verriculo, ò Cucharita, las Canulas vestidas con sus Vendoleres, Lechinos, Planchuelas de hilas medianas, y mayores, Cabezales bastantes, y el Vendaxe en figura de X. ò de T. y una venda de quatro ramales, que tenga cada uno cinco, ò seis varas de largo, y anchura de quatro dedos; los que havrán de estàr juntos por uno de sus extremos, y lo demás enrollado, Polvora de vitriolo, y Tinctura, Biscochos, y Vino, un cordial confortante, y valerosos asistentes, que executen lo que el Operatio les mandare.

He llegado ya à la quarta parte de mi Leccion, en donde he menester, que el animo piadoso de V.S. no se atemorize; porque voi à representar una de las tragedias mas horrorosas, que pueden suceder à un hombre; pues es preciso, que el pecho mas de hierro, el mas diamantino corazon, y las entrañas mas duras se lastimen con tan formidable espectáculo, en que es necesario, que la mas rigorosa crueldad sea la mayor comiseracion; como dice la Maxima Purpura de la Iglesia (Epistol. 1. ad Heliodor.) *Solum pietatis genus est in hac re esse crudelem.*

En la cama prevenida se pondrá el Paciente totalmente desnudo; harátele abrir, y levantar las piernas; los brazos los pondrá extendidos sobre ellas á la parte externa, de fuerte que la flexura quede mas baxa un poco que la articulacion de la rodilla; la mano ha de abrazar el pie, quedando los quatro dedos á la planta, y el pulgar sobre los huesos de el carpo. En esta figura colocado se le pone aquella venda prevenida de los quatro ramales, colocandola en la cerviz, ò cuello; dos de los ramales colgarán por el hombro diestro, uno por la parte anterior, y por la posterior el otro, los otros dos por el siniestro: estos ramales cruzarán por baxo de el brazo, e irán á cruzar otra vez los derechos á la parte lateral siniestra de el pecho, y los de la parte siniestra á el lateral diestro: sin deshacer esta cruz, vuelven cada dos ramales á su lado, y vuelven á cruzar por baxo de la corva, de donde descenden á cruzar sobre la tibia, cogiendo el antebrazo, de donde descenden los cabos, dando algunas vueltas encontradas hasta la planta de el pie; en donde vuelven á cruzar, afianzando la mano, y suben de alli dando algunas vueltas hasta la cerviz, ò cuello, si es posible; en donde rematarán los cabos de uno, y otro lado.

Así ligado, y sujeto el Paciente, se introduce la prueba canulada untada con azeite dulce, hasta situarla en el sitio mas proporcionado para obrar, que es la arcada siniestra, no frente de el Raphe, si á el labio inferior de el Ischion: esta canula se entrega á uno de los asistentes, mandandole la sujete por su parte extrema con la mano siniestra con gran firmeza, y que cargue un poco el cuerpo sobre el pecho, y vientre de el Paciente, así para hacer alguna sujecion, como para impedirle, que vea obrar, y que el brazo diestro lo introduzca por baxo de la corva de el enfermo, para elevar el escroto: los demás asistentes estarán empleados, unos en sujetar á el Paciente, y consolarle, y otros en administrar lo necesario para la operacion.

Todo esto dispuesto, procura el Operario hallar la Canula; para lo que es menester algun tacto algo violento

no con el index de la sinieſtra mano : hallada la Canula, ſe introduce el Lithotomo , ò Biſturi , comenzando la incifion por la parte lateral de el ano, apartandofe de el dos traveſes de dedo, uno por ſu parte ſuperior, y otro por ſu parte lateral : de un golpe ſe cortaràn los comunes tegumentos , y membrana adipoſa : luego ſe vuelve à tactear, como antes, elevando bien la Canula ; y encontrada eſta, ſe aplica la punta de el Biſturi, haſta encontrar ſu canal ; y ſiguiendola, ſe rompe el cuello de la vexiga, y demàs partes , que le viſten, y rodean, haſta hacer una ſolucion de dos, ò tres traveſes de dedo en ſu longitud, ſegun la dimension calculoſa ; ſe abandona el Lithotomo , y ſe introduce el Conductor, haſta encontrar la Sonda, la que guia à eſte, haſta colocarlo en la vexiga ; para que ſirva de guia à la Teneta : luego ſe manda retirar algo la Canula, y con la tenaza ſe reconoce la piedra : y habiendo ſacado el Embucadero , ſe procura agarrar bien, y ſe ſaca con gran cuidado, valiendofe, ſi huvieſſe neceſſidad, de los dedos de la ſinieſtra mano ; los que deben eſtår empleados en dilatar la ſolucion. Sacada la piedra, ſe introduce la cuchara, para limpiar la vexiga de algunos fragmentos, arenas, ſabulos , ò grumos de ſangre, que pueden haver quedado en la vexiga : para lo que, ſi fuere preciſo, ſe baxará la Sonda , y ſe volverà à introducir el Conductor. Limpia la vexiga, ſe ſaca la Sonda , y cubierta bien la herida con un paño, ſe lleva à el enfermo à ſu cama.

Pueſto en ella, ſe hace la curacion, poniendole en primer lugar una de las Canulas, que ha de tener mas longitud que la ſolucion ; cuyo Vendaſete ſe mojarà bien en la tintura prevenida algo caliente : lo reſtante de la cavidad ſe llena de lechinos tambien mojados en la tintura ; ſe ponen ſobre ellos tambien las planchas neceſſarias, y los cabezales , y todo ſe ſujeta con el vendaxe en figura de T. ò de X. ſe desliga el Paciente de la ligadura grande, ſe le manda extender , y juntar las piernas, y que un Practicante eſtè comprimiendo con la mano, para eſtrechar, y cohibir la hemorrhagia, que puede haver ; y ſi la huviere, avisará para ſu ſocorro : tambien

se le mandará, que de tiempo en tiempo introduzca un Estilere por el orificio externo de la Canula: para cuyo efecto quedará descubierto, à fin que algun grumo de sangre no se detenga, y prohiba el exito de otros, ò de la orina.

Si la piedra, mediante el auxilio de dos, ò tres saltos, y la introduccion de los dedos por el ano, y compresion en el vientre inferior, ò region hypogastrica, se puede colocar en el cuello de la vexiga (la que se conocerà por la elevacion, y dolor, que causa) dexando la Sonda, y Conductores, solo se usará de el Lithotomo, haciendo solucion sobre ella misma, y siempre à un lado, huyendo de la Sutura, ò Raphe; y se sacará, ò con la tenaza, ò con un instrumento à modo de cuchara llamado de Pareo Uncino. Sacada la piedra, se introducirá el Conductor, para reconocer si hai alguna otra piedra; la que se sacará con la tenaza, ò cuchara; y se dispondrá la curacion como en el aparato grande.

Si la piedra estuviese en el fin de el cuello, ò de la urethra, se hará solucion sobre ella siempre lateral, y la curacion se hará con el aparato menor. Si fuere muger, se colocará en la positura dicha; pero con la mayor decencia, que sea possible: se le introducirán los Conductores, primero el macho, luego el hembra; y por entre uno, y otro se introducirán las tenazas, para sacar la piedra; y fino se puede introducir la tenaza, ò sacar la piedra, se hará incision à los lados de el conducto urinario; para que pueda salir: estando dentro la tenaza, se sacarán los Conductores, para dár mas libertad à la salida de el calculo; y sacado, se introducirá guiada de uno de los Conductores la cuchara, para limpiar bien la vexiga; y la llaga, que resultare, se curará como simple.

Debo advertir quatro cosas, antes de poner fin à esta quarta parte: la primera, que siendo la piedra pequeña, se omitirá la operacion; lo uno, porque puede salir sin ella; y lo otro, porque puede encontrarse con las tenazas, y se molestará à el Paciente, y se puede accidentar: la segunda, que la solucion en los comunes tegumentos no sea en frente de la de el cuello: para lo que se

Retirarán un poco à un lado; à fin de que, acabada la operacion, sirvan estos de tegumento à la solucion inferior; y lo mismo se ha de entender quando en alguna otra parte se hace la operacion: la tercera, que si la piedra fuere grande mas de lo que se ha juzgado, ò mal figurada, por cuyos motivos no puede salir, se ha de romper con la tenaza incisoria; pero se ha de usar con cautela, por no ofender la vexiga, ò su cuello; y las frustulas, que quedaren, se deben sacar con la cuchara: la quarta, que si principiada la operacion, el Paciente tuviere algunos accidentes, como son dolor mayor que antes, y agudo, movimientos convulsivos, lypothimia, perder el habla, y el movimiento, se ha de dexar la obra; porque se puede quedar muerto en la operacion. Otros modos, que hai de hacer esta operacion, omito referir, por ser este el mas usual, racional, y seguro; y no foi amigo de introducirme à reprobear opiniones.

Dicho el modo de sacar el calculo de la vexiga, con las cauciones, que se deben tener para el buen exito, se sigue tratar de el methodo, que se ha de tener para la curacion de la llaga, y el modo de precaver, y socorrer los accidentes, que pueden ocurrir; que es de mi Leccion la quinta parte. Y dexando opiniones, digo, que el methodo, que se debe seguir, es el de la canula, y lechinacion, cuidando de renovar la curacion en los quatro, ò seis primeros dias, tres, ò quatro veces cada dia, para evitar la molestia, que causan las orinas; hasta que asegurados de la sangre, empezemos à supurar, ò coeer los materiales estagnados en los labios de la herida. En el interin que executamos esto, embrocaremos la region de vexiga, y partes adyacentes con azeite rosado caliente, poniendo encima un paño mojado en la prifana de el lino; como asimismo haremos, que antes, y despues de la operacion use el enfermo de ella à todo pasto. Con consulta, y parecer de el Medico haremos se sangre el enfermo dos, ò tres veces de el brazo correspondiente de la vena de arca, ò cubital: se le administrará gelatina de cabeza, y manos de carnero de dos à dos horas, con la intermedia de que de quatro en quatro serán de

caldo substancialo , y algo gelatinoso.

Esta idea curativa seguiremos, hasta que observemos buenas materias, y conozcamos, que la vexiga hace alguna retencion de la orina; que entonces ya empezaremos à usar algunos defecantes, para ir estrechando las partes: cuya estrechez conoceremos en que por la herida sale poca orina, y la mas por su camino natural: entonces, dexando ya el uso de la canula, nos valdremos de defecantes mas fuertes, y omitiremos el uso de los cabezales de la linaza, y solo seguiremos la embrocacion de el azeite.

Conocida ya la estrechez de la parte vulnerada, y en especial de el cuello de la vexiga, en que no sale orina por la llaga, todo nuestro cuidado sera atender à la perfecta cicatrizacion. En todo el tiempo de la curacion no nos olvidaremos de el vientre, procurando, que estè algo blando: para lo que el Medico solicitarà usar algunos laxantes, los que mas oportunos le pareciere. En todo el periodo haremos, que el enfermo tenga buena situacion, acostado sobre alguno de sus lados; y en especial sobre el de la herida, ò voca abaxo el mas de el tiempo, paraque las orinas tengan exito; cuidando, que los musculos, y piernas estèn juntos, paraque las partes vulneradas tengan mas estrechez; la que solicitaremos conservar, sino fuere possible el medio de la razon, por el de un vendaxe.

Dicho el regular methodo curativo, que hemos de seguir, passo à decir los accidentes, que pueden ocurrir, y el modo de oponerse à ellos. Los accidentes, que pueden venir à esta herida, son hemorrhagia, dolor, rigor, calentura, inapetencia, nauseas, vomitos, sed grande, vigilia, phrenesi, sueño demasiado, movimientos convulsivos, inquietudes, lypothimia, inflammation, y gangrena, ò mortificacion.

Estos son los accidentes, que unos solos, y otros acompañados, pueden seguirse à esta operacion; los que piden mucha atencion Medica los mas, y Chirurgica algunos. La hemorrhagia pide ser sistida con celeridad, valiendonos de todos los medios, que debemos para sistirla,

la , ya la lechinacion , ya el vendaxe , ya la costura , ò el uso de los cauterios actuales ò potenciales ; porque deramandose el balfamo , es preciso , que la vida falte. El dolor pide tambien prompto auxilio , como symptoma , que postra las fuerzas , è impide las legitimas acciones : para templarlo nos valdrèmos de los anodinos ; y fino bastaren , passarèmos à el uso de los narcoticos. La inflammation se debe tambien atender mui mucho , segun la idea , de que fuere : y si sobreviniere la gangrena , se atenderà con los medicamentos , que cada uno huviere observado mas felices contra tan cruel enemigo. Si sucediere el estiomeno , no se puede remediar ; porque no es capaz hacerse amputacion en estas partes.

De los demàs accidentes omito el socorro ; porque piden la atencion Medica mas que la Chirurgica ; y solo los refiero , paraque tengamos cuidado de prognosticar el mal efecto , que resultará de estos enemigos , que es la muerte de el paciente.

El Señor , que dispuso la Medicina para alivio de los hombres , permita , que ninguno , que experimente tal operacion , sea acometido de tan crueles enemigos , fino que todos tengan exito mui feliz ; paraque no cessen de alabar su misericordia ; que al passo que permite tan terribles enfermedades , ha ordenado medios , aunque rigorosos para su exterminio. *D I X I.*



MEDICO PRACTICO

119

El estudio de la medicina practica, no es solo un arte de curar, sino tambien un arte de conservar la vida. El medico practico debe conocer el estado de la naturaleza humana en todas sus variaciones, y saber aplicar los remedios que son convenientes para cada caso. La medicina practica es un arte que requiere un gran conocimiento de la naturaleza humana, y un gran conocimiento de los remedios que se pueden aplicar.

En el estudio de la medicina practica, es necesario tener presente que el cuerpo humano es un sistema complejo, y que cualquier alteracion puede tener consecuencias graves. Por lo tanto, el medico practico debe ser muy cuidadoso al aplicar los remedios, y debe estar atento a los sintomas que puedan aparecer.



DISERTA

Y 2



DISSERTACION XIV.
ANATOMICO-
CHIRURGICA

DE LAS HERIDAS DE CABEZA, Y
operacion del Trepano:

QUE ENUNCIÒ, Y DEMONSTRÒ
SOBRE EL CADAVER

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL DIA 18. DE ENERO DE 1736.

EL LIC.^{DO} D. GASPAR
DE PELLICER,

CIRUJANO LATINO, Y REVALIDADO,
AYUDANTE DE CIRUJANO MAYOR DE ARMADA,
CON EL DESTINO EN EL HOSPITAL REAL
DE CADIZ, Y SOCIO ANATOMICO CHIRURGICO
DE LA MISMA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA.



HIPOCRATES statim in principio
quasi proœmium proponens suo de
vuln. capitis lib. in quo lectorem red-
dit attentum, docilem, atque bene-
volum, proponendo se acturum de
rebus maximis, & difficillimis, videlicet de capitis

vuln. id dicebat. *Magato de cap. vuln. explicatio principii libelli de vuln. cap. Hippocratis.*

Chirurgia non quidem medicamenta, atque virtus rationem omittit, sed manu tamen plurimum præstat, estque ejus effectus inter omnes Medicinæ partes evidentissimus. *Cor. Cel. lib. 7. de Chirurgia.*

Mandame V.S. que diga sobre las heridas de Cabeza, y operacion del Trepano, lo que expuse en esta Real Allamblea, quando demonstrè dicha operacion: y aunque confieso, que assumpto tan grande requeria mayor reflexion, y madurez que la mia; sin embargo, el ser precepto de V.S. borra de mi idea los obstaculos; pues mi genio es tal, que no me colorearè de correccion alguna; deseando en esto imitar à Seneca, quando dixo: *Non erubescio fateri meam ignorantiam; quoniam scio me nil scire*: huyendo al mismo tiempo de la adulacion, y aplauso; pues de esto resulta en el vulgo la envidia, y en mi la compassion; daño notable; pero congenito con nosotros.





En el mismo modo, que en el sentido comun esta vez herida es tomada por toda division, que muda la disposicion natural de la parte, que ocupa (aunque en sentido mas estrecho, y preciso, significa la division reciente, y sangrienta de las partes moles, &c. como lo enseña Galeno: *Vocatur autem continuitatis solutio in omni genere carnosos*) con el mismo dialecto entendemos por herida de Cabeza, toda solucion de continuo, oculta, ò manifesta, hecha de causa externa, que se halla en ella. Las heridas de Cabeza, generalmente hablando, se dividen en simples, y complicadas. Ambas son ocasionadas por instrumentos pungentes, cortantes, ò contundentes; baxo cuyas especies generales comprehendemos las caidas, y todos los instrumentos, que son capaces de dividir, punzar, dislacerar, fracturar, moler, &c. à cuyo assumpto cantò Sereno Samonico:

Infandum dictu cunctis procul absit Amicis;

Sed fortuna potens nomen convertat in hostes.

Las heridas simples de Cabeza son, como en las demás partes, aquellas, que no les acompaña, ni sigue accidente alguno: por lo que solo requieren para su curacion una prompta, y segura reunion. Las compuestas, ò complicadas son aquellas, que no piden tan prompto expediente como las primeras; antes piden ser tratadas con diferente methodo, segun lo pidieren sus diferentes complicaciones. Por lo que dixo el citado Sereno:

Tam variae capitis sunt vulnera conditionis,

Ut nequeam proprias cunctis adscribere curas.

La reunion de las partes dividas, y la regeneracion de las substancias perdidas, mas es providencia de la naturaleza que industria de el arte; pero como este, por lo comun, es mui necesario para ayudar à la naturaleza en sus operaciones, miramos la union, y la regeneracion de las substancias perdidas con dos diversos aspectos; el uno se mira como obra de la naturaleza sola; y el otro se ve como un efecto de el arte: aquella coronando la obra;

este subministrando los medios , y quitando los obstaculos: *Coalescere autem facit ea , quæ invicem distant , ac pristinam unitatem restituit ipsa natura ; nostrum verò opus est applicare extrema distantium partium , atque in unum coacta conservare , & c. Gal. lib. Art. Med. cap. 90.*

Para venir en conocimiento de la forma , que la naturaleza produce la reunion , ò la regeneracion de las substancias perdidas , es preciso saber , què entendemos por naturaleza (sin hacer digression en las muchas significaciones , que tiene esta voz.) Digo ser un compuesto de canales , y de liquidos , que transitan por ellos : de modo que confessando no haver punto en nuestro cuerpo , donde no haya vasos , y ser toda herida una division de fibras , & c. se infiere , que no puede haver herida , sin que padezcan desorden estos canales , ya sea por division , ya por dislaceracion ; ni perdida de substancia , sin que se siga efusion , ò deposicion de los licòres , que contienen : *In quo subjecto causa producit coherentis separationem , liquidi contenti effusionem ;* que dice Boerhaave de Vuln. in genere.

Todos convienen en que el succo nutritivo , que se derrama , y sale por estos canales , dà la materia , que sirve para la reunion ; pero qual sea esta , no es facil assignar ; pues unos quieren , que sea la sangre , otros que la lympha & c. Por lo que à mi toca , me parece ser esta una cierra miscela de diferentes fluidos de nuestro cuerpo desleidos , y ruminados de tal manera , que saliendo por las fibras divididas , parece à la primera inspeccion sanguinolenta , luego serosa , despues lacticinosa ; y finalmente , adquiriendo un genero de inspissitud , forma esse gluten , que la venerada Antiguedad nos insinúa , que es el que sirve à la regeneracion de todas las substancias perdidas: *Hic ergo ad partem nutritionis gratia attractus à finibus vasorum in parietibus vulneris existentibus , necnon , & porositatibus hinc inde roris instar resudans , viscidiorque redditur ac densatur , ut necessariò per eum coeant , quæ dissidebant partes.* (Magato lib. 1. cap. 24. de agglutinatione.) Este gluten de la manera dicha condicionado , llegando una gota à la extremidad de cada fibra dividida , se detiene en uno de los puntos de su circunferencia ,

rencia; en donde endureciendose mas por la immedia-
cion de los medicamentos aglutinativos, y presion de
el aire, se convierte en carne; sucediendo lo mismo en
la que le sigue; la qual se pone à su lado, unyendose con
ella; y assi successivamente las demàs; hasta que la circun-
ferencia de la fibra se aumenta de nueva carne. De lo
que se infiere, que las fibras, que padecen solucion de
continuo, no se reunen las unas con las otras, conser-
vando cada una su canal, para unirse precissamente à la
porcion, que le estava continua antes de la herida; ni que
cada fibra se alarga por extension, si que se aumenta
cada una de ellas por aposicion: *Appositio quidem fit seu ag-
glutinatio, & c.* (Gal. lib. 7. met. cap. 6.) hasta que lle-
gando à un cierto punto, se termina en una papila carno-
sa, granujosa, à manera de verniz; como en la practi-
ca lo observamos. *Et si diligenter inspiciamus, hujusmodi glu-
ten non est nisi exigua quadam carnis portio. Magato cap. jam ci-
tato.*

Si la naturaleza, mas sabia que todos los hombres,
halla arbitrios para libertarse por si misma de lo que le
es nocivo, es cierto, que por mas industriosa que sea,
en las heridas necesita de el arte, y de la mano inge-
niosa de el Cirujano: *Hac sunt in quibus plus manus proficit.*
(Cor. Cel. lib. 5.) Por lo que decimos, que el arte con-
tribuye à la union de las heridas con dos auxilios: el
primero, aproximando los labios de la herida; y el se-
gundo, dando à la parte la situacion conveniente. An-
tes de poner en practica el primero, es preciso, que prece-
da la deposicion de los obstaculos, que se oponen à la
reunion; como son los cuerpos extraños: y como al
presente hemos de hablar baxo el supuesto de heridas
simples de Cabeza (reservando la deposicion de los de
las complicadas para su proprio lugar) estos, por lo re-
gular, son grumos de sangre, tierra, pelos, &c. los qua-
les sin mas diligencia, que lavar la herida con vino ti-
bio, y rapar la parte, los quitamos.

Dos medios son los que por lo comun empleamos,
para facilitar la union. El primero es la ligadura, que
llamamos unitiva, ò encarnativa. El segundo es la su-
tura

tura, ò costura de el mismo nombre: *Elegantem enim destigationem laudat Hipp. lib. de Med. officio, & Gal. lib. de Fasciis futura autem usus frequentissimus est.* Magato de vuln. in genere. Supongamos, que llega à nuestras manos una herida simple, y superficial, hecha con instrumento cortante de el diametro de dos, ò tres dedos atravesados, y que ocupa la parte inferior de el coronal, que vulgarmente se llama frente; cuya solucion es paralela con las arrugas, que hacen en esta parte los musculos frontales: para unir esta, despues de haverla limpiado, si lo necesita, se toma una venda, que tenga el ancho de dos pulgadas, y una vara de largo; la qual doblandola por su mitad, se corta longitudinalmente à manera de honda, poco mas de dos pulgadas; y por la parte, que mira sus extremidades, se divide en quatro ramales, hasta que quede como cosa de una pulgada en su integridad. Esta se aplica sobre la herida por su mitad (despues de haverla curado con una lisa, y ligera planchuela de hilas, embebida en qualquiera de los balsamos aglutinativos; y puestos dos cabezalitos longitudinales en sus labios) conduciendo los ramales superiores à la circunferencia de las partes inferiores, y los inferiores à la de las superiores; finalizando cada uno con su compañero en la parte opuesta de la herida; y despues de haverlos ajustado moderadamente, y atados, se afianzan los cabos de arriba con los de abajo, y queda el vendaxe seguro.

Quando la direccion de la herida es contraria à la antecedente, esto es, de la parte inferior de el coronal hàzia la superior, se hace de otra forma la ligadura unitiva. Supuesta la planchuela en la herida, y los cabezales longitudinales à sus lados, se toma una venda de tres dedos de ancho, y seis quartas de largo; la qual se corta transversalmente por su tercia parte, à fin de cruzar el cabo opuesto; esta plegada à dos globos se aplica en la parte opuesta de la herida, conduciendo ambos globos de forma que lo cortado, por donde passa el cabo opuesto, caiga encima de la herida; en cuyo tiempo se observa, si queda bien puesta, ajustando ambos cabos moderadamente, para ir à rematar esta ligadura à la parte, en que se

Empezò. Si la herida es mas grande, se toma, para unirla, otra venda mas larga, cortandola como la antecedente por tres partes, para cruzarla tres veces, à fin de reunir su parte media con la primer vuelta; y con las dos siguientes sus extremidades.

Las heridas simples de Cabeza, que ocupan su parte pilosa, y son dadas horizontalmente, se practica para reunir las, la ligadura, que llaman T sencilla. Esta se hace con una venda de dos pulgadas de ancho, y tres quartas de largo; à la que en su parte media se cose otra algo mas ancha que la solucion, y de el mismo largo que la primera. De esta se aplica circularmente à la circunferencia de la Cabeza el cabo superior (precediendo limpiar la herida, si lo necessita; como lo enseña Celso: *Et caveamus, nè incidat pulvis, vel pilus*: y puesta en ella la planchuela de hilas embebida en el balsamo Catholico, y un cabezal triangular correspondiente à su tamaño en el bordo de el labio, que se desea aproximar:) y hecho firme, se levanta, y passa por cima de la herida el otro cabo por la parte, que se puso el cabezal (el que comprimido por la venda, aproxima el labio distante:) y despues de haverlo asegurado con un alfiler à la circular, se vuelve à passar otra vez floxamente por cima de la herida, y se afirma con dos alfileres à la circular. Si las heridas simples son dadas verticalmente, se hace preciso para unirlas, aproximar ambos labios. Esto se executa facilmente con la ligadura, que llaman TT duplicada, que no consiste en otra cosa, que en unir por sus dos extremidades à la circular dos vendas iguales de largo, y de ancho: esta se aplica como la primera, el cabo superior circularmente; y despues de afirmado, y haver puesto dos cabezales triangulares, uno à cada lado de los labios de la herida con la planchuela en medio, se levantan ambos cabos, cortando uno de ellos tranversalmente (como se hizo en la frente) para que pueda cruzarse el otro, y se afianzan cada uno en su lado con alfileres: *Ligatura non solum parti sed affectui debet convenire. Gal. in proœmio lib. de fâs-
siis.*

Sin cargar la consideracion en los innumerables nombres

oscuros de futuras, que nos han dexado los Antiguos; y sin inquirir los fundamentos, que alegan los Modernos, para desterrar muchas de ellas, ni enarrar las diferencias de ellas, por no ser proprio de este tratado; digo, que el segundo auxilio, que el arte ofrece, para procurar la reunion de las heridas simples de Cabeza, no aprovechando la ligadura, es la futura, ò costura encarnativa: *Et quoniam, ut dictum est, deligatio hæc neque in omnibus vulneribus locum habet, idcirco ad alia auxilia non raro confugere oportebit, videlicet, ad futuram.* (Magato lib. 1. de Sutura.) No hablo de la situacion, por no poder esta nunca unir ninguna herida de Cabeza; y solo por regla general se dice, que la Cabeza debe estar algo mas elevada que lo restante de el cuerpo: la qual Sutura no es otra cosa, considerada como una de las operaciones de Cirugia que una reunion de los labios de la herida mediante los puntos, que damos. Ordinariamente dividen la costura unitiva, ò encarnativa, en verdadera, y falsa. La primera se practica por medio de las agujas, è hilo; y la segunda al contrario, se hace sin agujas, ni hilo: por lo que la llaman seca; y solo conviene à las heridas superficiales de la cara: por lo que no harè mas mencion de ella.

Aunque no es de todos recibido el apuntar las heridas simples de Cabeza, me parece, que no solo no es inutil, pero si mui necessario: *Per transversum vulnere accepto, cum deligatura nihil prodesse possit, ex sola futura totum absolvitur.* (Gal. 3. de Comp. Medic. per gen. cap. 20.) Una herida simple chorreando sangre hecha con instrumento cortante, y que, por tener una figura irregular, no puede reunir la ligadura, ni otra qualquiera invencion, yo no tengo, ni hallo inconveniente para dexar de apuntarlas teniendo presente la extructura de la parte, por obviar, el que dure la curacion veinte, ò mas dias, dando lugar à la supuracion regenerante; pudiendola curar en seis; y con especialidad no teniendo embarazo de quitarle los puntos, siempre que la necesidad lo pidiere: por lo que no solo esta especie de heridas de Cabeza debemos apuntar; pero tambien, à imitacion de los mejores Practicos, aquellas, que han sido dadas horizontalmente

En dedolacion , aunque sean hechas con instrumentos contundentes , como luego verèmos ; atendiendo siempre à la estructura de la parte.

Las heridas simples de Cabeza , y que necesitan de la costura unitiva , se apuntan como las de las demàs partes ; solo que en esta no se ha de profundar la aguja mas que hasta los simples tegumentos , por evitar el punzar , no solo el pericraneo , pero tambien el casquete aponebrotico , que forman los musculos frontales , y occipitales : *Cavere tamen oportet , nè à subjectis musculis membranas , quòtutò consui possunt , tendinum vice avellamus , & c.* Magato. lib. 11. de Sutu. Las precauciones de quitar las cosas extrañas , prevenir todos los apositos , &c. son las mismas , que en las demàs partes de el cuerpo ; solo que es menester tener presente , que las heridas , que apuntamos , y con especialidad las de la Cabeza , necesitan tener los labios flexibles , paraque destilen , y rezumen las fibras dividas por una semi especie de supuracion serosa aque- llo , que por su retraccion , seguida de su division , detienen : por lo que usamos curar estas con una planchuela dorada de balfamo de Arceo : y puesta que es en la herida , la bañamos toda guttatim con el balfamo Catholico ; haciendo despues una embrocacion de aceite rosado en toda la circunferencia de la herida , encima su cabezal de aguardiente ; y no emplastro ; porque estos no dexan de escalar algo : *Laboriosè verò conteruntur ea , ex quibus em- plastra fiunt , nè ledant vulnera.* Corn. Celsus lib. 5. cap. 27. finalizando la curacion por el vendaxe apropiado , el qual solo debe ser contentivo.

Aunque las heridas de Cabeza , hechas con instrumentos contundentes , no requieren para su curacion ninguna de las operaciones , que hasta aqui se han demostrado ; no obstante , esta , que se propondrà , no se mirará còntusa , sino como desgarrada , y dislacerada ; y no dificultan los Practicos el apuntarla. Por tanto , supongamos una herida situada sobre la parte anterior , y superior de el coronal ; la qual tiene colgando una porcion de los tegumentos de figura quadrada , y de la magnitud de tres dedos atravesados , sostenidos solamente por los dos an- gulos

gulos inferiores: *At si in capite fuerit vulnus, membrana os contingente, consideranda est, numquid illasa, an simul pertusa sit: si enim illasa persistierit, labia suturis protinus colliges, & agglutinatione uteris. Aëc. lib. 14. cap. 25.*

Para lograr la reunion de esta herida, inmediatamente se debe lavar con vino tibio, levantando, y ajustando prontamente los tegumentos al nivel de las otras partes, dando en seguida dos puntos, uno en cada angulo; teniendo presentes las circunstancias, que en el parrapho 10. supusimos; pero particularmente en esta idea de heridas, se debe dirigir la aguja de forma, que el primer punto, que debe empezarse en uno de los angulos de los tegumentos, que colgaban, penetre la aguja todo su grueso; pero el segundo, que mira à la parte de la Cabeza, solamente deberá penetrar la mitad de el grueso de el labio de la herida, à fin de evitar los escollos, que en el parrapho 11. prevenimos, y quedar resguardados de los malos sucesos, que podrian acaecer. Sin abandonar la aguja, ni cortar el hilo, se dará el segundo punto en el otro angulo, baxo las mismas circunstancias: y respecto de que en esta especie de heridas los tegumentos colaterales se retiran, especialmente hàzia la parte superior, serà mui de el caso dàr algunos mas puntos; previniendo, que no se deben ajustar estos, interin que la supuracion no se haya establecido, y bastantemente disminuido; à fin de evitar la inflamacion, que pudieramos ocasionar, la que es uno de los mayores obstaculos, que embarazan la reunion: *Sic igitur sutura oras jungat, ut nè ipse quidem inter se ex toto se contingant; quòd scilicet, si quid intus humoris concreverit, sic emanare, ac effinere possit. Gal. 3. Meth.*

La curacion de esta herida, hecha ya la operacion, no consiste en mas que en echar muchas gotas de balfamo de azufre terebinthinado (ù otro qualquiera, como no sea de los defecantes) en toda la herida, y su circunferencia de labios; y humedeciendo un lechino, floxo, y largo en el balfamo de Arceo caliente, se aplicará, empezandolo à poner por la parte inferior à distancia de un canto de real de à ocho de el bordo de la herida;

da; y successivamente se irá aplican o en lo restante: *At verò recentia vulnèra omnia, tum ipsa, tum circumposita partes, minime inflammationem incurrent, si quis quamcitissime suppuret.* (Hipp. *lib. de ulce.*) obligando de esta forma à que se mantengan hàzia la parte superior los tegumentos: la misma precaucion se deberá observar con los cabezales, haciendo antes una buena embrocacion en toda la circunferencia de la llaga. La ligadura serà de modo, que no solo contenga los apositos, si que ayude à inclinar los tegumentos hàzia la parte superior: para cuyo efecto es apropiado un pañuelo puesto à manera de triangulo, sin que este lastime las orejas: por encima de todo, si es Inbierno, serà de el caso poner el Cubre-gefe: *Hyeme sapiùs fascia circumire debet; estata, quoties necesse est.* Cor. Celsi. lib. 5. cap. 17. La segunda curacion, sino hai precission, no se hará hasta el tercer dia, si es Inbierno; y si es Verano, à el segundo; contentandonos solamente con fomentar la parte dos veces à el dia con aguardiente. Quando se hayan de quitar los puntos, se observará la misma regla, que quando se pusieron.

Juan Galmes, Grumete de el Navio nombrado el Leon, vino à este Hospital Real de Cadiz el dia doce de Febrero de este presente año con una herida de Cabeza, de resulta de haverse caido en la bodega de el citado Navio; la qual era de figura triangular: cuya resolucion empezaba desde la parte lateral superior izquierda, que corresponde à el coronal; y figuiendo por ambos parietales, remataba en la parte lateral, y superior derecha de el coronal: de esta herida colgaba un pedazo de tegumentos de el tamaño de quatro dedos. Haviendo sido esta herida examinada con la atencion, que pedia, la apuntè con tres puntos, uno en el angulo superior, algo ajustado; y los dos restantes floxos en los intermedios de los angulos inferiores; con cuyo auxilio, y el de la capelina se reuniò dicha llaga, despues de haverse supurado, haviendo sangrado à el paciente quatro veces à el principio en quinze dias.

Si en todas las heridas se deben poner los medios conducentes para el buen exito, en las de la Cabeza con mu cha

mucha más razon: por tanto debemos arreglar los heridos con una dieta exactissima; especialmente hasta haver pasado el termino de los accidentes, no solo primitivos, y de poco cuidado, pero si los consecutivos, y de mayor cuidado; no permitiendo mas alimento que caldos; y à todo pasto una ptisana vulneraria blanda, por no poner en mayor movimiento la sangre. Y en atencion à que nuestro primer cuidado debe ser prevenir, que no sobrevengan accidentes, y no que nos prevengan ellos; y siendo el mas frequente, por lo general, la inflamacion, à la qual siguen todos demàs, se hace preciso el executar luego las evacuaciones de sangre necessarias, adaptandolas siempre à la magnitud, y causa de la llaga, y à la tolerancia de el paciente: *Secamus autem venam in vulneratis, antequàm genita sit inflammatio, ut materiam fluxionis subtrahamus, & ut indigentiam in corpore inducamus.* Magato lib. 1. cap. 48. Lo dicho se entenderà generalmente, y à prevencion; pues en particular, cada accidente será socorrido conforme lo pidiesse el, y el estado de el herido.

Segun el orden, que hemos entablado, se sigue tratar de las heridas de Cabeza complicadas: y antes será de el caso, que sepamos, que por llagas complicadas de Cabeza entendemos todas aquellas, que les acompañan tales symptomas, que requieren para remitirlos, distintos medios de los que convienen à la reunion; pues vemos frequentemente heridas de Cabeza simples en la apariencia, y luego complicarseles tales accidentes, y aun venir con ellos, que causan la muerte: y por el contrario vemos otras grandes en la apariencia, que no causan, ni trahen consigo ninguna complicacion, ni accidente. Tambien será mui de el caso saber por preliminar, que todos los instrumentos pungentes, y contundentes, quando penetran en las partes, donde hai cuerpos duros, suelen traher malas consecuencias: y como las heridas punzantes, y contusas de los tegumentos de la Cabeza, y de el casquete aponebrotico, que forman los musculos frontales, y occipitales, siguen à estas, principalmente quando la solucion interior no es tan grande, ò no està

en

en frente, como la exterior, y forma como un estiramiento, de lo que se siguen malísimos accidentes, acarreado malas consecuencias, si promptamente no destruimos la causa; como tambien sucede por culpa de los Cirujanos, que lechinan mucho, y con fuerza; los que creyendo curar con todas las reglas de el arte, ponen en una division tres, ò quatro lechinos duros, uno encima de otro; cuyo methodo, como contrario en todo à las leyes de la naturaleza, y de la buena practica, se debe deterrar: *In vulnere curatione cavere oportet omnia dolorifica, & irritantia, nè fiat fluxio ad partem: at hujusmodi solent esse turunda, & penicilli: igitur fugiendi: nam turunda partem distendant, comprimunt, &c.* Mag. lib. 1. cap. 5.

En seguida de los golpes, y caidas, &c. sucede en las heridas de Cabeza, que haciendo una solucion, que llega hasta el craneo, suele seguirse en toda la Cabeza una inflammation phlegmonosa, ò erisipelatosa, &c. la qual unas veces es ocasionada por la tension de el cutis piloso (como ya se dixo antes) y otras por la de el pericraneo; como tambien sucede, quando este està con tufo, y se forman materias entre el, y el craneo, ò debaxo de los tegumentos, y musculos, ò quando su solucion no es paralela con la de el cutis piloso, &c. y como los remedios de estas dos partes son diversos, será de grandissima consequencia el no confundir los signos diagnosticos, que acaecen, quando padecen estas dos partes. Para conocer qual de estas dos es la paciente, dice Garengeot, es preciso examinar, si acaso el Paciente tiene las orejas distendidas, hinchadas, è inflamadas: si las orejas igualmente padecen la inflammation, que padece todo el resto de la Cabeza, se podrá juzgar, que la cutis, que cubre todas las partes de la Cabeza, es la que padece; pero si las orejas se hallan en el estado natural, diremos, que la erisipela, è inflammation afflige el pericraneo, respecto de que esta membrana no comprehende las orejas. Verdaderamente que la experiencia me ha acreditado ser esto cierto. En el primer lance los auxilios deben ser los mismos, que los de las erisipelas de las demás partes; aunque si hai en la herida singular tension, se debe

be dilatar, como Munnicks lo enseña : *Propterea quod alia consolidari debeant, hæc verò dilatari.* (Lib. 2. cap. 111.) En el segundo siempre es preciso abrir el pericraneo, si està contuso, ò dilatar la llaga, hasta quitar la tension, haciendola igual con la de el cutis : *In id genus vulneris orificium duabus in cutem sectionibus secundum rectos angulos dividero oportet.* Gal. 3. per gen. cap. 2.

En el año de 1732. à ocho de Enero vino à este Real Hospital de Cadiz Pedro Frasne, criado de el Excelentissimo Señor Conde de Fernan-Nuñez ; el qual, haviendose arrojado de un Navio à la Mar, recibió una herida contusa en la parte media, y superior de el coronal, por haver dado contra el costado de el Navio: y haviendolo enviado à este Hospital, à el septimo dia de su caída le sobrevino tal inflamacion en toda la Cabeza, con calenturas, y delirios terribles, que fue menester, que recibiesse los Santos Sacramentos ; pues ya le vi yo el dia nono con estertor, y los ojos, que parecia, que se le querian salir de las cuencas : el dia decimo por la tarde, haviendo venido D. Juan de la Comba à verlo, se determinò dilatarle la herida, y el pericraneo : lo que haviendose executado, aquella noche la pasó mejor, y sin delirios : y à la mañana ya estaba quasi limpio de calentura, y la inflamacion muy corregida. Este fue perfectamente curado à dos de Febrero, que se le diò el Alta.

La contusion, ò echimosis, que acaece à los tegumentos de la Cabeza, es por infiltracion, ò por extravasacion : la primera tiene por cura los remedios espirituosos, y resolutivos, mezclados con los oleosos. La segunda, segun fuere su causa, se deberá exhibir la curacion. Si la extravasacion fuere de sangre venal, se debe intentar la resolucion, como no sea mucha ; pero si es de sangre arterial, es preciso abrir el tumor. Los señales característicos, que disciernen estas dos especies de substancia, que forman las contusiones, estriuan en la especie de resistencia, que hace el tumor ; porque si la contusion es de sangre arterial, deberá ser mas duro el tumor, y de mayor resistencia ; observandose mas sensible la crepitacion, y por coagularse, luego que sale fuera de sus vasos ; la
qual,

qual, endureciendose mas, no se puede resolver el tumor; y de toda necesidad es preciso abrirlo. Si la contusion es de sangre venal, el tumor será mas mole, y blando, y su crepitacion menos sensible: *Si in tegumentis coherentibus interiora sic affecta, ut liquida stagnent, coeant, putrescant, unde echimosis, aneurisma spurium, sugillatio, &c. ob magnitudinem resolvi non potest, & manibus accessus datur, scarificatio, apertura, suppuratio succedunt.* Boerhaav. de Vuln. Contu-

Aunque los mas de los Autores cargan la consideracion en las heridas de los musculos temporales, haciendolas de grandissima consecuencia: *Hæc licet levia videantur, semper ex propinquitate muscutorum, tendinum, suturarum, periosii cranei, periculosa fiunt, à vi contractili partis læsæ.* (Boerhaave de Vuln. Cap.) la experiencia nos enseña no ser de tanto peligro, ni tan comunes los accidentes, que dicen (llevados de el dicho de Hipocrates) les sobrevienen: *Semper tamen secetur hic musculus, cujus sectionem ipse Hippoc. pertimescebat: ipsum tamen secui ego pluries felici cum successu.* (Magato de Vuln. mus. temp. cap. 22.) No obstante, deberemos tener presente, que el pericraneo, dividiendose en dos hojas, al passar por la parte, donde residen estos musculos, los coge en medio, y los acompaña hasta las apophyses zgomaticas; y puede llegar el caso de que sucedan los mismos accidentes, que en el Parapho 18 insinuamos: *Maximè, si contusio simul adest;* que dice Boerhaave. Lo que se tendrá presente para las incisiones de esta parte, es la direccion de sus fibras; aunque si la necesidad lo pidiese, no deberá contenernos el no poder imitar su rectitud; como lo explicaremos tratando de las incisiones en el lance de aplicar el Trepano sobre los temporales. Tambien se tendrá presente, que en atencion à que estos musculos figuen en todo el movimiento de la mandibula, será muy conducente el que los heridos no hablen mas que lo preciso, por no dar motivo à mayor distension à las fibras, que componen estos musculos periformes: *Contusa hic ritè digerenda bis, quæ dissipare possint, vel suppurare, si adsit malum, dilatate cultro, & depurare opus* Boerh. jam cit.

Entre las heridas de Cabeza complicadas, las que traen consigo lesion en el craneo, son las que merecen

mas nuestra atencion; lo uno porque estas por lo regular son el objeto de la operacion, que hoy se ha de demostrar; y lo otro, porque estas siguen por lo comun las demás complicaciones: *Si unius ossis partes vi à cohesionem solvantur in magna fragmenta, fractura dicitur.* Boerhaave de off. fract.) Por fractura entendemos toda la herida de el hueso; de modo que así como hemos dicho, que la herida de las partes moles era una solucion de continuo reciente, & c. decimos, que la herida de el hueso es una division de fibras osseas reciente, que no dan sangre, ocasionada por alguna violencia exterior, la qual, ò contundiendolo, ò punzandolo, ò frangiendolo, ò subintrandolo, & c. destruye su natural configuracion: *Si calvaria lesa est, pro varietate cause, fissa, facta, contusa, intropressa, vel evulso fragmento spoliata erit; atque hæc vel in una, vel in utraque ejus tabula.* Boerhaav. de fract. cap.

Tanta es la confusion, que se halla escrita entre los Authores, de nombres, y modos de fracturas, que no es facil adaptarlos todos, segun lo que observamos, à un numero conciso, è inteligible: por tanto, imitando à Hipocrates, reducirèmos todas las especies, ò modos à tres. Una, que llamaremos, ò la conocerèmos baxo el nombre de *incision, sedes, señal, ò vestigio.* La segunda baxo el de *hendidura, rima, ò raxa.* Y la tercera baxo el nombre de *contusion:* con cuyas tres especies generales, comprehenderèmos, y explicatèmos las demás particulares: *Fractura omnes incisione, fractione, & contusione proveniunt.* Galen. 5. met. cap. 2.

La primera especie de fractura, y que hemos llamado *incision, sedes, vestigio, & c.* es una solucion de continuo en el hueso, hecha con instrumento cortante, cuya solucion no comprehende mas que donde llegó el instrumento, acompañada siempre con llaga en los tegumentos: y por quanto los modos de golpes de esta especie pueden ser de muchas maneras, le daremos el nombre à cada una de estas fracturas, segun la especie de direccion, con que fue dado el golpe: V. g. si el golpe fue dado perpendicularmente, la llamamos *incision perpendicular, ò ecope.* Si obliquamente (suponiendo ser siempre el instrumento cortante) y que le-

levanta de el huesso alguna pequeña hastilla, la llaman *dissectio*, *diacoep*, ò *incision obliqua*. Si el golpe es dado en dedolacion, llevandote con el instrumento el pedazo de huesso, la llamaremos *sedes*, *apolceparnismos*, ò *vestigio horizontal*.

Quando el instrumento, que hace la incision perpendicular, ha propagado su violencia mas lexos que à donde èl llegò, produce una contusion en la parte externa de el huesso, y una hendidura hàzia la interna: lo mismo sucede en la incision obliqua, segun la diferente direccion de el golpe; porque sino es en todo sentido obliquo, la raxa no serà para à fuera, sino para adentro. Tambien se observan, y ven en el craneo los vestigios de el instrumento, el qual estampando su figura en èl, se le dà el nombre segun su figura: v. g. las llaves, la voca de un cañon de fusil, pistola, &c. En esta classe de golpes, ordinariamente se separa la tabla externa de el huesso, segun la figura de el instrumento, y la interna se deprime: *Quarta est sedes, vestigium, cum à telo cranium lœditur, ita ut aciei teli impressum vestigium, & sedes, qua parte telum insedit, manifestè appareat.* Munnicks lib. 2. cap. 15.

La segunda especie general de fractura es aquella que conocemos baxo el nombre de *rima*, ò *hendidura*. Esta es una solucion de continuo (y por lo comun de contiguo, como se verà despues) hecha en el huesso por instrumento contundente, capaz de hender, y raxar el craneo de modo tal, que la fractura no solo se verifique en la parte à que llegò el instrumento, si tambien en la tabla interna; acaeciendo muchas veces sin llaga en los tegumentos; à la que reduciremos muchas especies. Si la rima està en un huesso solo, y es muy delicada, y fina de tal modo, que assimila à un cabello, la llamaremos *Rima Capilar*, *Trichismos*, &c. y de tal modo engaña, que muchos la dividen en ciega, y patente: *Est artissima Rogme sensum plerùmque fallens.* Ægineta de fract. cap. lib. 6. Los Prácticos dicen, que para descubrirla, se han visto precisados à poner tinta sobre el craneo, y que despues de haverla enjugado, la han observado por medio de la señal de la tinta, que permanece en ella. Quando la Rima es aparente, y las esquirlas permanecen en su sitio

natural, la llaman *Scissura*, *Rogme*, ò *Rygnym*.

Si el hueso occipital ha resistido algun golpe violento, se suele observar, el que las comisuras temporales, ò fallas, se dividen, y apartan; y la llaman *contra-cisura*, ò *golpe*, *Resonatio*, *ApiKima*: el que pudiendo estar al mismo tiempo el hueso fracturado, puede ocasionar un vicio de continuidad, y de contiguidad: quien tendrá tantos nombres, como especies huviere de fractura. Si los temporales resisten el impulso, que les comunicò el occipital, es irrefragable el que el occipital, ò el coronal dexen de fracturarse, segun el mecanismo de los huesos de el craneo: *Os sub vulnere frangitur alia capitis parte, quàm qua vulnus est.* Hipp. lib. de vuln. cap.

La venerada Antigüedad diò diferentes inteligencias al contragolpe. Primeramente lo entendió por qualquiera golpe dado en la tabla externa sin fracturarla, y comunicandose su impulso hasta la interna, ocasionaba en ella fractura: *Rarò, sed aliquando tamen evenit, ut altera parte fuerit intus, & os altera fissum sit.* Corn. Cel. lib. 8. cap. 4. Secundariamente lo entendieron por qualquiera golpe dado en la parte superior del hueso, sin que sobrevenga lesion en ella; pero si en la inferior, ò en ambas aun mismo tiempo: *Rarò etiam contingit, ut percutiatur in una parte cranium, & in laterali fragatur.* (Mag. lib. 2. de vuln. cap.) Terceramente lo entendieron, quando no se fractura el hueso, que recibe el golpe; si el que està à su lado. Finalmente lo entendieron por la violencia, ò golpe, que hace el estrago en la parte opuesta: v. g. un golpe recibido en la parte anterior de la Cabeza, de forma que resistiendo esta su impulso, se vá à perder la violencia de él à la parte posterior, y la fractura, ò vice versa: *Hic verò in alia parte accidit ab ea, que ictum recipit, modò quidem in opposita, modò verò in laterali, vel alia proxima; de ea enim, quæ interna parte contingit, superius diximus, &c.* Mag. jam cit.

Algunos de los Modernos, no assintiendo à lo que llevamos dicho de la contrasfura deducida de Hippocrates: *Atque ex hoc Hippocratis loco plurimi de hac fissura specie non dubitarunt;* (Munn. jam cit.) alegan diciendo, que la tabla interna nunca puede padecer fractura, subsistiendo la

Exterior en su integridad, à causa de las pequeñas ligazones, ò lineas osseas, que en la substancia esponjiola, y celulosa de el diploe se observan; las que unen de modo tal las dos tablas, que no parece ser mas que un solo hueso susceptible. Secundariamente alegan, que no haviedo en un mismo hueso mas fibras osseas en una parte que en otra, nunca puede ser fracturado en dos partes por un mismo golpe; y mucho menos en la parte opuesta de el golpe; y que si se han observado, ha sido, porque el sujeto havia recibido otro distinto golpe en el mismo hueso. A la tercera especie se oponen diciendo, que dividiendo las commissuras los huesos unos de otros, precisamente este intervalo debe calmar, y terminar la violencia de el golpe, disputandole el passo al hueso contiguo. Finalmente, de ninguna manera admiten la ultima especie de contragolpe de los Antiguos quasi por la misma razon; dando por simil, que un manojo de fibras osseas no componen grande numero de costras, ò lamas osseas, y que la fractura de alguna de ellas no se comunica à la otra; pues se hallan vasos intermedios: *Falluntur hi; quoniam non fit in hominis calva, quemadmodum in vitreis vasculis fieri illi docent: illa siquidem vacua sunt, idèdque id patiuntur, calva autem hominis undique plena, & alioqui solida est.* Paul. l. 6. c. 90.

A la primera objecion respondemos diciendo, que si el diploe està juntamente ossificado con las dos tablas, de forma que no se observe mas que un hueso, sin que haya el menor vestigio de diploe, ciertamente en este caso la tabla interna no se podrá fracturar, sin que al mismo tiempo lo estè la externa; pero como esta disposicion mechanica no es una mesma en todos los craneos, ni edades, no siendo el diploe mas que una substancia celulosa, mole, encarcelada en finissimas celdillas osseas, se infiere, que no puede unir tan estrechamente (especialmente hasta la edad media) las dos tablas, que no pueda llegar el caso que la interna se fracture, siempre que la externa se halle por accidente mas solida, y con aptitud à resistir, lo que la interna no pueda: *Vel interna riam, seu fissuram contrahit, tabulâ externâ manente integrâ; cujus rei exempla citant Fallopius in lib. Hipp. de vuln. capitis cap. 13.*

Scultetus post armament. Chirurg. obs. 14. Tulpius obser. Med. lib. 2. cap. 2. Munnick's lib. 2. de vuln. cap. Esto explican los Phisicos diciendo, que habiendo recibido alguien un golpe dado con instrumento contundente, puede ceder algun tanto, sin romperse la tabla externa: la qual cediendo, comprime el aire, que se halla en las celulas de el diploe; y que resistiendo la interna la pression de el aire, se verá precisada à romperse: este es el modo como puede acontecer este contra golpe, ò fissura: la qual hoi en dia quasi todos los Cirujanos la admitimos: *Aque in interna hac cranii lamina, externa remanente integrâ, fissura oriri potest, quando exterior lamina tantum contunditur, in se ipsam cedendo; inferior verò lamina cum durissima sit, cumque propter summam ejus duritiem in se cedere non possit, rimam contrahit.* Munn. jun. cit.

A la segunda replica respondemos diciendo, que quando deseamos romper alguna tabla golpeandola contra algun cuerpo duro, observamos frequentemente, que se rompe por distinta parte de la que se le dà el golpe; lo mismo experimentamos en los cimiterios, quando querèmos separar algun huesso de los que componen el craneo; que dandole con un femur, ò otro qualquier cuerpo solido, vemos, que muchas veces se rompe el huesso, que intentamos separar, por mas baxo, ò mas alto de el sitio, que se le dà el golpe: por lo que decimos, que esta especie de contrafissura no se verifica en el sitio, que se recibe el golpe, por estàr en èl las conchas, ò laminas, que componen el huesso estrechamente unidas, y juntas; de modo tal, que todas por igual resisten la violencia de el golpe (segun su respectivo calibre) no dando lugar à la fractura: en cuyo lance, propagandose por todo el resto de el huesso el impulso, puede hallar alguna parte de èl, en la qual sus conchas (aunque en la misma cantidad) no tengan tanta union, y firmeza, y se vea por esta parte precisado à ceder, frangiendo: *Contrafissura verò ea dicitur, cum dextra pars afficitur, sinistramque ejusdem ossis rimam accipit: etiam eam indicat* Blankardus in *Anat. pract. obs. 53. Dolaus Encycl. Chirurg. cap. 4. de cranii fract.*

A la tercera replica decimos, que es verdad, que la interposicion de saturas, que hai entre dos huessos, evita,

el

el que la violencia recibida en uno, se comuniqué al que le está contiguo; y que por este fin la sabia naturaleza puso esta precancion; pues de lo contrario no solo estaba el craneo expuesto à fracturarse, à donde recibiese el golpe; pero tambien en todo el resto, pero no pudiendo afirmar, que esta disposicion se halle siempre uniforme en todos los craneos, y edades; pues se han visto todas las suturas ossificadas en algunos craneos, y en otros no haverse hallado mas que una, como lo han observado muchos, y graves Authores: *Crania sine suturis sibi quidem visa fuisse referunt Philosophorum Princeps Aristoteles, & inter neotericos Vesalius, Fallopius, Coiter, Joannes à Cruce, Alexander Benedictus, aliique plures; quale etiam teste Bartholino, &c.* (Diemerb. cap. 4. de ossis cran. comiss.) En este Hospital tenemos un craneo, en el qual ocularmente se observan quasi todas las commissuras ossificadas; y sin duda ninguna, si el sugeto huviera vivido mas tiempo, se huvieran acabado de ossificar; pues mas de las tres partes lo están, no como quiera, si que parece ser un solo hueso. Eustachio dice (Estampa 30. f. 1.) que demonstrò quinze craneos sin sutura sagital: *Inquit enim loc. cit. pag. 170. Ego cum frequenter deesse invenio, & paucis antè diebus in publico theatro quindecim ejus formæ calvarias ante oculos omnium cernendas, & examinandas exposui, in quibus obelæa sutura penitus deest, nullumque vestigium sui ostendit, &c.* De donde se infiere, que la fractura, ò contra-golpe, de que hablamos, no solo será possible en los craneos, à que faltan algunas, ò todas las commissuras; pero muy regular: *At in iis, quibus desunt suturæ, vel à natura sua non sunt, vel sunt admodum confertæ, atque ita oblitteratæ, quòd percipi non possunt.* Hipp. in Coacis.

Finalmente, à la ultima replica respondemos diciendo, que siendo dable q̄ las commissuras de el craneo estén enteramente ossificadas, y soldados los huesos de el casco; como se ha visto, y observado, especialmente en los de edad abanzada, en cuyos craneos no se percibe el menor vestigio de haver havido suturas; decimos, que en los craneos de esta naturaleza puede acaecer el contra golpe, ò fissura, no solo en el hueso contiguo al que recibió el golpe, si tambien

bien en el opuesto: *Ex consequenti occurſu percusſionum fieri haud poſſe videtur, ut oppoſita pars frangatur, ſicuti, quando os ſuturis caret; ut nonnumquam contingit, vel cas habet oblitteratas.* (Magat. lib. 2. de vuln. cap.) Monsieur Petit, cèlebre Cirujano de Paris, adelanta en ſus Lecciones publicas, que todas las eſpecies, ò modos de contragolpes, que hemos inſinuado, ſon poſſibles en ciertos craneos. Algunos de los Modernos convencidos por experiencia de el hecho de el contra-golpe, lo interpretan de forma, que favorecen ſu ſyſtema: dicen, que recibiendo alguién algun golpe, ſe pierde al punto el conocimiento, y quedan aturridos por mucho eſpacio de tiempo; en el qual pueden caer una, ò mas veces, y hacerſe nuevas fracturas. No negamos, que eſto pueda ſuceder; pero eſto no quita, que no pueda acaecer lo otro: pudiera referir muchas obſervaciones de graves Authores de exemplares de contra-golpe, ſin haver recibido los pacientes mas que un golpe, con el qual ſolamente ha provenido el contragolpe: pero me contentaré con el ſiguiente, que lo tengo por cierto: *Tandem de contraſiſſura lis inter Medicos, & Chirurgoſ eſt: nonnulli negant, talem dari rimam; alii verò affirmant; nos experientia inſtructi eam ſtatuumus: exiſtimamus tamen illam faciliùs poſſe in adultioribus fieri, ubi oſſa fuerint ſicca, & dura, & inter ſe ſe firmiſſimè compacta & connexa.* Dol. Incycl. Chir. cap. 4. de Cran. fract.

Antonio Seco, Page de el Navio San Iſidro, de catorce años de edad, haviendo recibido un golpe en la parte lateral derecha correſpondiente à la inferior de el parietal, y ſuperior de el petroſo, por haver caido ſobre el Bauprès de el citado Navio, entrò en eſte Real Hoſpital en 18. de Febrero de 1735. el qual haviendolo reconocido Don Pedro Virgilio, y yo con toda exactitud, deſpues haverle hecho rapar toda la cabeza, ſolò ſe le obſervò una ligera contuſion en la parte, que recibió el golpe; y viendo, que echaba alguna ſangre ſeroſa por el oido opueſto, nos puſo en cuidado, como aſſimifimo los demás accidentes, que tenia, como es comocion, lethargo, &c. y haviendole dilatado la herida, y deſcubierto el hueſſo, no ſe le reconociò alguna leſion en el. Eſte fue ſangrado hafta ſiete veces; pues los acci-

Accidentes fueron à mas, de m do tal, que murio dia primero de Marzo siguiente, sin poderse liquiera confesar. Hecho escrutinio de su craneo, como se acostumbra, se observò, que estaba fracturado el parietal opuesto en su parte inferior, y todo el petroso correspondiente hasta el conducto de el organo de el oido: la monstruosidad de este caso nos obligò à averiguar, si havia recibido segunda caida, ò golpe; y todos los que lo vieron aseguran, que no: cuya diligencia executò con todo cuidado, y averiguacion el Cirujano de el mismo Navio. Estos son los resonidos, por los quales el èco de el Principe dixo: *Quod infortunium ubi accidit, nihil est, quod jurare possis; quoniam ubi hoc malum sit, nulla via deprehendere licet, homo ne id patiatur, aut qua parte calvaria.* Hipp. lib. de vuln. cap.

La tercera especie de fractura en general es la que hemos llamado contusion; la qual es una depression, ò abollamiento de los huesos producida por instrumentos contundentes capaces de romper, y dislacerar los huesos de el craneo: segun lo dicho puede ser la contusion de los huesos de dos modos, uno en el qual la continuidad de el hueso no es perdida, ò destruida; como sucede à los parvulos; en los quales no habiendo adquirido su craneo la solidez perfecta, se abollan de la misma manera que una vasija de estaño, quando le dãn algun golpe. A esta especie de fractura le llaman *Colision, Contusion, Abollamiento, Tlasis Phlasis, & c. Cranium in junioribus intropressum, in adultioribus post fracturam intro pulsum, cerebrum premit.* Boerhaav. de vuln. cap.

Hildano refiere en la tercera Centuria, que havendose caido un muchacho de diez años, se hizo un grande abollamiento, ò colision en el occipital; y que como no le sobrevino ningun accidente al principio, sus Parientes no permitieron, que se curàra esta especie de depression, como era necesario: el muchacho fue poco à poco perdiendo la percepcion, y reminiscencia, de forma que à la edad de treinta y seis años se volvió enteramente estúpido, dando muestras de talento antes de su desgracia. Aunque esta especie de fractura es mui singular,

gular, no la tenemos por imposible: la blandura, y mollicie de el craneo de los muchachos puede dar lugar à ella; como lo afirman muchos; y entre ellos Galeno 2. de causis morb. *Collisio magna ex parte accidit in carne; quamquam nonnunquam in osse evenire videtur, idque maximè in pueris.* La poca solidez de los craneos de los muchachos no dà lugar à operacion alguna: y aunque algunos aconsejan la de el tirafondo, no la pondrèmos en practica, sino es en la extrema necesidad; pues, como dice Dionis, la naturaleza los reduce, por ser elasticos, inmediatamente despues de el golpe: *Opus natura committendum, qua ad pristinum statum solet os depressum brevi tempore deducere.* Mag. cap. 34.

La segunda especie de contusion hemos dicho ser aquella, en la qual se halla la continuidad de los huesos destruida: la qual puede ser de muchos modos. Primeramente, quando estàn fracturados de tal modo, que hai muchas esquirlas, y piezas de huesos divididas por diferentes angulos: à esta la llaman contusion grande, *Introitus, illisio, Desidentia, Entlasis, Ecplasis.* Secundariamente puede acaecer, que la tabla externa estè calcada, y subintrada, juntamente con la interna; pero con esta diferencia, que la interna serà desigual, y con esquirlas (de la misma forma que sucede, quando passa una bala una tabla de pino, que el agujero, por donde entra, queda igual; pero por el que sale, dexa muchas hastillas) que ofenden la Dura Mater: à este modo de fractura llaman *Enfosamiento, Subintracion, Depresion, Ecpiesma, &c.* Terceramente se observa en las contusiones de el craneo grandes subintraciones, en las quales se suele depositar (en parte debaxo de el hueso sano) una esquirla, ò pequeño fragmento de hueso; y la llaman fractura con *Desidencia, Illisio, Encaxamiento, Engissoma, &c.* Finalmente, hai otro modo de contusion en los huesos de el craneo, que se fracturan, formando como una especie de bobeda; y por esso la llaman *Camarosis, Testudinatio, Fornix, &c.* *Sunt alie fracturarum compositarum species nomine proprio carentes, quamvis Arabes exacti fuerint aliquibus nomina imponere, quas unusquisque poterit sibi fingere pro complicatione dictorum affectuum, &c.*

idè eas pratermitteremus, nè in inutilibus tempus conteramus. Mag. loc. cit.

Todos los signos diagnosticos, que hai para conocer las fracturas de el craneo, fuera de la vista, y el tacto, son equívocos. En primer lugar la cinta, ò cuerda, que hacemos tener con los dientes de el Paciente, à fin de observar, si la puede tener firme, de ninguna manera caracteriza la fractura; pues à lo màs solo puede servir para las que se hallan debaxo los musculos temporales, y de ninguna forma à las de los demàs huesos de el craneo: además que la imposibilidad de apretar con los dientes la cinta, ò cuerda, igualmente puede acaecer à las contusiones, è inflamaciones de los musculos temporales.

Esta misma expression insinúan algunos Practicos en los golpes, en que nose reconoce herida, ni contusion, diciendo, que tirando de la cinta, ò pañuelo, que tienen los Pacientes con los dientes, con algun genero de fuerza, sentiràn algun dolor en el lugar de la fractura dudosa, llevandose su mano al mismo sitio, que le duele. Este signo se dà la mano con el antecedente; pues puede suceder à la simple contusion de los musculos frontales, y occipitales, y à la inflamacion de el pericraneo; pudiendo percibirse el dolor (al tiramiento) en la parte superior de el parietal, en la ocasion solamente de contusion, è inflamacion de la aponeurosis de los musculos frontales, y occipitales, y por consequencia llevar el Paciente sus manos à este parage, como proprio de el dolor, y estàr la fractura en la parte inferior de este mismo hueso. La misma equivocacion padece la señal de partir nuezes, ò almendras con los dientes los Pacientes: *Nonnulli suadent, ut ager dentibus amygdalam, vel nucem frangat; & ubi dolor sentitur, ibi os fractum censent. Sed incerta esse, exemplo docet Scultetus post armament. Chir. obs. 19. Scribit quoque Paræus, horum tamen signorum veritatem experientiã non potuisse comprobare. MunniK. lib. 2. de Vuln. cap. fig.*

La misma equivocacion puede padecer la salida de sangre por las narices en el lance de herida, ò caídas, &c. pues siendo los vasos sanguiferos de esta parte muy delicados

delicados, y tensos, por estar situados sobre una membrana, que está tirante sobre huesos, à la menor vibracion en el caso de golpes de Cabeza puede con facilidad, sin haver fractura, dár lugar à la rupcion de alguno de los vasos, que la componen, en consecuencia de el estremecimiento. La negregura, è hinchazon, que segun algunos se observa à la circunferencia de los ojos, y la sangre, que se destila por los oidos, no pueden solidamente establecer una fractura; porque puede acontecer lo mismo en la extravasacion de cerebro, y meninges, por la comunicacion de los vasos angulares, y preparata con el seno orbitario, &c. de forma, que segun la extructura particular de estas cañerias, siempre que haya embarazo dentro la cavidad animal, se comunicará à fuera; vice versa, de à fuera para dentro. Por lo que pertenece à los vomitos, y fiebre, se sabe, que por una llaga de el pericraneò suelen acontecer ambos: los primeros, poniendo en contraccion las membranas de el estomago el impetu de la lymphá animal; y la fiebre por la inflammation, è irritacion: por lo que decimos, que los señales mas ciertos son la vista, y el tacto; pues los otros son todos conjeturables, y dicen similitud con otras dolencias: no obstante, quando concurren todos, ò los mas juntos en consecuencia de golpes, y caidas de Cabeza, se puede deducir de muchos, aunque equívocos, una consecuencia unívoca.

Todo lo que hasta aqui se ha dicho, pertenece à los Signos racionales de las fracturas de el craneo; à los quales (imitando à el grande Hipocrates) juntarèmos aquellas circunstancias, que concurren, y que debemos observar, à la produccion de las fracturas. *Ad hæc Signa quoque desumenda sicut ab omnibus iis, quæ ad contusionem efficiendam concurrunt.* Munnik. Lib. 2. cap. 15. de Sig. vuln. cap. Por lo que quando llega un herido de Cabeza à nuestras manos con algunos de los Signos, que por equívocos hemos enarrado, antes de examinar la herida, debemos premeditar lo que acaeciò à el herido, luego que recibì el golpe, ò herida; paraque en atencion à todo, con la vista, y el tacto nos certifiquemos de las circunstancias de la herida:

Primum igitur capite vulnerato, interrogare oportet, per quid vulneratum fuerit; deinde quid homo fecerit, cum fuit vulneratus; postea qua capitis vulnus inflictum sit; & num in debilioribus vulnus habeat; idèoque omnia hæc diligenter sunt expendenda, antequàm manus vulneri admoveamus. Hipp. lib. de Vuln. cap. text. 9.

Ante todas cosas, tres circunstancias debe el Cirujano premeditar acerca de las heridas de Cabeza. La primera será examinar el instrumento, con que fue hecha la herida; en el que se considera su figura, materia, y gravedad, ò ligereza. La segunda será reflexionar sobre la causa eficiente, ò el que diò el golpe, indagando, si era robusto, ò debil de fuerzas, ò si la caída fue de alto, ò baxo; y el encuentro fue recio, ò mole, de esta, ò la otra figura, &c. La tercera, y ultima será examinar con exactitud la situación, mas, ò menos ventajosa, que el contrario tenia. Estas consideraciones con prudencia, y madurez reflexionadas conducen mucho, para que con alguna verisimilitud juzguemos acerca de la posibilidad de las fracturas: todo lo qual deduxo con elegancia de Hipocrates la subtiliza de Cesar Mag. en el lib. 2. cap. 12. donde dice: *Considerata teli qualitate, & quid post vulneratum fecerit vulneratus, vis percussiois in examen revocanda erit: qua innotescit, tum ex robore percutientis, tum ex modo, quo contingit percussio, tum etiam ex vi corpori percutienti addita: unde siquis de industria, &c.*

Executadas, y premeditadas estas circunstancias, se passará à reconocer la naturaleza de la herida; en la qual se considerarán los accidentes, que le acompañan, y la parte de la Cabeza, que ocupa. Por lo que mirará la herida, ò la contusion en general, quanto mayores son, mas lugar dexan para discurrir, que hai fractura. Si la contusion, ò herida ocupa la parte, que corresponde à los parietales, hai mayor contingencia de fractura, que no quando ocupa el occipital; porque los primeros no son tan duros, ni gruesos como el segundo. Debaxo de esta nocion general comprehenderèmos tambien la diferencia de el craneo por razon de el sexo, y la edad: *Diffusio agrotantis insuper consideranda erit, secundum affectam partem,*

tem, & secundum calvaria in genere. Mag. loc. jam cit. Por lo que mira à los accidentes, se observará, si son primitivos, ò consecutivos; pues los primeros, además de ser equívocos, como se ha dicho, no suelen permanecer: *Equidem horum symptomatum quedam, ut plurimum statim invadunt.* Mann. loc. jam cit. pero los segundos se acercan mas à significar la fractura. Estos son náuseas, vomitos, adormecimiento, fiebre, &c. los quales acacien por lo regular à el 5. 7. 11. dia: *Ex consequenti suspicari oportet ipsum cranium fuisse confractum.* Mag. loc. cit. Todo lo dicho es digno de la mayor reflexion, para luego passar (si es dable) à reconocer la naturaleza de la fractura: *Sed nihil tamen melius est, quàm certiore id nota explorare.* Cels. lib. 8. cap. 4.

Los signos, que denotan la fractura, quando no hai llaga, son el pulso duro, y algun genero de contusion, ò tumor plano en el sitio de el golpe, con especial dureza, y fluctuacion en su circunferencia. Si la fractura està dividida por muchos angulos, el tumor, ò la contusion será mas elevado, por contener mas porcion de sangres; pero con las mismas circunstancias. Estos signos pathognomonicos son de grande consecuencia, por no confundir las meras contusiones con aquellas, que acacien en las fracturas sin llaga, y no exponer los heridos à mayor peligro con la demora de las incisiones, ni tampoco sin necesidad hacerlas. Si la fractura es de tal calidad, que tiene muchas esquirlas separadas, el tumor à proporcion será mas grande, y aplanado, por no ser la sangre sostenida igualmente por el craneo; y se observará por el tacto alguna esquirla, ò fragmento de hueso, que obedece al impulso de los dedos: *Multoties frangitur cranium, & non finditur cutis.* Avic. 5. 4. tract. 31.

Para el conocimiento de las cissuras de el craneo, deberèmos tener presente la situacion natural de las commissuras, para discernirlas de las fracturas: para cuyo fin nos valdrèmos de la tiento, ò prueba; y por la desigualdad, y aspereza de el hueso nos desengañarèmos. Quando la herida està situada en la parte superior, y quasi posterior de los parietales, tendrèmos presente, que se ha-

halla un agujero en cada uno de ellos immediato á la commissura sagital (aunque no suele hallarse mas que uno, y otras veces ninguno, por haverse ossificado con la edad) por donde pasan vasos sanguiferos de la Dura Mater al pericraneo , y de este á la Dura Mater, por no confundirlos con las fracturas. Todo lo dicho es de tanta consideracion, que solo el que no tuviesse presente el engaño de Hipocrates, y la ingenuidad, con que lo confiesa, lo tendrà por de poca monta, como lo dice Cels. lib. 8. cap. jam cit. *Ubi specillum ad os venit, nihil nisi lene, & lubricum occurrit, integrum id videri potest. Siquid asperum est, utique qua sutura non sint, fractum os esse testatur. A suturis se deceptum esse Hippocrates, memoriae prodidit, more scilicet magnorum virorum, & fiduciam magnarum rerum habentium, & c.*

Sospecharèmos, que la tabla interior es fracturada, todas las veces que la exterior lo està: y aunque no lo estè, como los accidentes subsistan con el mismo vigor; especialmente, si precede el reconocimiento exacto de toda la Cabeza, à fin de ver, si se descubre alguna contusion con fractura, que nos descubra la causa de los accidentes. Este Signo de la perseverancia de los accidentes, ciertamente acredita la fractura en la tabla interna, ò la extravasacion de sangre, & c. especialmente, si el instrumento, con que fue dado el golpe, era obtuso, y que no se observa suficiente motivo en la parte exterior: *Pertusa calvariâ, protinus requirendum est, num bilem is homo vomuerit; num oculi oboccati sint; num obmutuerit; num per nares, aureve sanguis ei fluxerit; num conciderit; num sine sensu quasi dormiens jacuerit. Hæc enim, non, nisi osse fracto, eveniunt. Cels. loc. jam cit.*

Si un instrumento cortante produce una incision vertical, ò obliqua en la Cabeza, haviendo pasado mas allà de los angulos de la llaga de los tegumentos, y que en la solucion se observan algunos cabellos cortados dentro de la herida, es indicio mas probable, que hai fractura. Para certificar de su entidad, se hace preciso dilatar promptamente la llaga, para ver à qual de los angulos corresponde la fractura: *Si nondum satis cutis patfacta est, latius aperienda est, donec quidquid lasum est, in conspectum sit.*

Cels. loc. jam cit. Si despues de haverla dilatado , solamente se observa el vestigio de el instrumento , indicando los accidentes mayor estrago , se puede probablemente discurrir , que la tabla interna está fracturada : *Et fortasse enim est fractura interior plurima , & magna , & non est supercutem fissura , aut est fissura parva.* Mag. jam cit.

En las heridas combustas de Cabeza , especialmente , quando no solo llegan à el craneo , si que penetran hasta el diploe , se podrá sospechar , que se halla tambien fracturada la tabla interna. En estas sin recelo alguno se puede trepanar. Si despues de haver recibido una gran caída , ò golpe violento , se reconociesse contusion , ò llaga , acompañada de fractura , nos persuadirèmos , que la violencia de estos agentes se terminó en la fractura ; pero fino se observa el menor vestigio en el hueso , nos recelaremos , que la violencia se perdió en otra parte ; la que discurrirèmos fracturada ; como se insinuò , hablando de la contrafractura , ò golpe : *Itaque , si graviter aliquis percussus est , si mala indicia subsequuta , neque ea parte , qua cutis discussa est , rima reperitur , non incommodum est parte altera considerare , nunquid locus mollior sit , & tumeat , eumque aperire.* Cels. loc. cit. En este caso , no solo es necesario reconocer las partes vecinas de la herida , ò contusion ; pero tambien se debe examinar toda la Cabeza ; siendo la mejor precaucion en los casos dudosos raparla toda , para ver , si se observa en alguna , eminencia , dolor , &c.

Los signos , que indican la extravasacion de sangre entre el craneo , y las meninges , ò el cerebro , son tener el Paciente muy encendidos , y como rebentones los ojos , y la cara ; observandose al mismo tiempo grande estupidez , y atolondramiento de sentidos : *Rarò sed aliquando tamen evenit , ut os quidem totum integrum maneat , intus verò ex ictu vena aliqua in cerebri membrana rupta aliquid sanguinis mittat , isque ibi concretus magnos dolores moveat , oculosque obæcet.* (Cels. loc. jam cit.) Es de advertir , que estas señales han de acaecer al mismo tiempo que la extravasacion se hace ; pues observandose despues , queda lugar de discurrir provengan de estar ofendido , y tenso el pericraneos ; especialmente , si les acompaña à estos la edema en la Cabeza

beza; exceptuando las orejas: *Non vult autem Celsus, ut sanguis statim, ac est concretus, magnos dolores faciat, sed solum capitis gravitatem, & c.* Mag. lib. 2. cap. 21.

Para prognosticar, y formar el juicio con algun acierto en las heridas de Cabeza, se hace preciso el conocimiento, y discrecion de las señales antecedentes. Por regla general, de tres cosas deduciremos el prognostico; de la naturaleza de la herida; de su causa, y sitio particular, que ocupa; y de los symptomas, y circunstancias, que le acompañan; como Magato nos previene en el Lib. 2. cap. 23. *Quod quidem est videre, & in aliis morbis* pero hablando con mas propiedad de las fracturas de el craneo, decimos, que por lo general, las que no vemos y conocemos son las peores; por lo que Hipocrates les llamó calamitosas; como lo previene Mag. jam cit. *Hujusmodi casum calamitatem appellaverit.* Prosiguiendo estas generalidades, decimos, que son muy peligrosas las fracturas contusas, las rimas capilares, y con especialidad las de la tabla interna; y todas aquellas fracturas, en las cuales las esquirlas, por su figura singular permanecen, y están firmes en su sitio. En estas las commociones, y extravasaciones de sangre deberemos atender mucho; porque por lo regular (fuera de la commocion mera) todas requieren la operacion de el Trepano, antes que los accidentes consecutivos nos lo avisen; pues entonces de poco servirá: *Cranium quocumque modo laesum sit, per iculo non vacat; nec vulnus contemni debet, etiam ubi omnia bene se habere videntur: scribitque Pareus, & à veteribus proditum, & experientia confirmatum esse, in cranii fractura neminem extra periculum positum censere debere nisi post centesimum diem.* Munn. lib. 2. cap. 15.

Prosiguiendo estas generalidades, decimos, que en las caidas, y golpes violentos es preciso, que la violencia, y fuerza de el impulso se pierda, con grave detrimento en el craneo, ò cerebro. Esto lo comprobamos con una comparacion evidente. Tom se una tabla con ambas manos por uno de sus extremos, y dètele con el otro un grande golpe contra algun cuerpo solido: es cierto, que si la tabla se quiebra, haviendose terminado en ella la fuerza, è impulso de el golpe, no incommoda à el que la

tiene; pero si la tabla resiste por su solidez, ú otro motivo, y no se rompe, es preciso, que la violencia se pierda en otra parte distinta de la tabla, y que produzca por algun tiempo un genero de estremecimiento, ó commocion molesta; lo que se percibe por el temblor, y estremecimiento, que se observa por algun tiempo en las manos, y brazo;: *Quare si ictum fuisse gravem, atque à telo, ob-
zuso, & gravitas capitis adsuerit, atque propensio in somnum, &
os integrum conspiciatur, suspicari oportet. venulam fuisse disruptam.*
Mag. lib. 2. cap. 21.

Por lo que pertenece à los symptomas, los que acacen inmediatamente de haver recibido el golpe, ò caída, no son de tanto peligro, como los que sobrevienen despues; pues los primeros denotan un prompto embarazo, que acompaña por lo regular à las fracturas; y quando no cedan à las evacuaciones repetidas de sangria, si tenemos la fortuna de conocer la fractura, se puede esperar feliz exito, en lugar que los subsequentes nos están prediciendo, que hai mucho daño, y que es dificil el remediarlo; especialmente, quando se ignora la parte, en la qual existe la causa de ellos; y solamente los percibimos, quando la muerte està cerca: *Mali enim eventus signa erunt,
qua praesistentem vulneris magnitudinem augeri, vel novam adve-
nire significant; boni verò, qua priorem imminui attestantur.* Mag.
jam cit.

Por lo que mira à la parte, y à los huesfos de el craneo en particular, son mas, ò menos peligrosas las fracturas, segun es mas, ò menos el fracaso de los huesfos, y la solidez de sus fibras osseas: v. g. juzgarèmos, que un golpe dado en la parte anterior de la Cabeza, es mas contingente à producir una fractura, que no en la parte posterior, por ser los huesfos mas delgados en el primer sitio, que los de el segundo; pero se puede decir, que aunque los primeros sean mas frangibles: las fracturas de el occipital, por lo regular son mas perniciosas, que las de los huesfos de la parte anterior; porque además de que es menester mayor violencia, y fuerza para fracturarlo, es mui desigual, y contiene à el cerebelo, y la medula oblongada; en cuyas partes las heridas son de
necessi-

necesidad mortales: además, que en su parte media residen los senos laterales de la Dura Mater; los quales rotos, ocasionarán la muerte: *Cæterum malignitas vulnere capitis censetur loco in occipite, vertice, pariete, suturis pessima.* Boerhaav. de Vuln. cap.

Por las mismas razones, que alegamos, para no Trepanar sobre las commissuras, se deduce, que las fracturas de ellas son mas peligrosas, que las de las otras partes de el hueso: *Admodum periculosa sunt fractura ad suturas existentes; quia locus est nobilior, periclitaturque membrana propter ligamentum, quod in suturis est membranam alligans, & propter fibras, que à dura meninge extra feruntur per suturas ad pericranii constitutionem.* Mag. loc. cit. Las fracturas multiplicadas, y divididas por distintos angulos, y en que las esquirlas, ò piezas conservan el paralelismo de el hueso, son menos peligrosas, que las desiguales, y sobrepuestas; por estar en estas regularmente comprimido no solo el cerebro, pero la Dura Mater se punza por los puntos de el hueso roto: lo que ocasiona, además de extravasacion de sangre, inflamacion, y gangrenismo: *Fisso, fracto, contusoque cranio, si arteria, vena, lymphatica vasa sub cranio rupta effuderint suos humores, hi premendo cerebrum, producant mala acutie, punctura prementis, producit hebetudines, sopores, vertigines, tinnitus, caliginis, deliria, vomitum bilis, convulsiones, febres, mortem.* Boerhaav. jam cit.

Todos los golpes, y caidas violentas, que de necesidad deben producir fracaso en los huesos, son mucho mas peligrosos en los temporales, y coronilla, ò mollera, que en ninguna otra parte: lo primero, porque en estas partes los huesos son mas delgados, y blandos: y lo segundo, porque los temporales, además de ser cubiertos de musculos peniformes de grandissima sensibilidad, están revestidos por el pericranio, y la aponeurosis de los musculos frontales, y occipitales: estructura, que les comunicá mucha sensibilidad; y sus heridas suelen acarrear malisimos accidentes: *Sub tenuissimo enim osse, ac modica carne cerebrum est hac parte, & plurimum cerebrum sub sincipite jacet.* (Man. loc.) En atención à que los parietales en su parte anterior, y superior no se acaban de ossificar hasta la



abanzada edad (pues Kerkringio los ha observado en muchos adultos membranosos) advertimos , que debemos tener presente esta noticia ; paraque en llegando à nuestras manos alguna contusion en esta parte , sintiendo el movimiento de las meninges , no juzguemos , que estàn estos hueffos fracturados : para cuyo discernimiento ferà de el caso preguntar al herido , y parientes , si es natural en el , ò si lo havian observado antes de la contusion : *Fontanella non nisi post novem, vel decem à partu mensibus clauditur ; imò non rarò in pueris ad quartum, & quintum etatis annum, & in viris quibusdam usque ad senium permanet.* Kerkring. in osteoge. cap. 3.

Finalmente, las fracturas de los senos superciliares son dificiles de curar ; porque no se puede aplicar en esta parte el Trepano , y porque el humor seroso , que continuamente sale por la llaga , la hace fistulosa. Es preciso juntar à todo lo que hemos dicho acerca de los prognosticos de las fracturas , los signos racionales , y equivocòs , que se hallan en cada una de ellas en particular ; y asimismo la edad , temperamento , y fuerzas de el Paciente , y la constelacion , y clima de el pais ; cuyas reflexiones conducen mucho juntas con las otras señales para la utilidad de el Paciente , y ventaja de el Cirujano : *In his autem ante omnia (de vulneribus loquitur) scire Medicus debet, quæ insanabilia sint, quæ diffcilem curationem habeant, quæ promptiorem, & c.* Cel. lib. 5. cap. 26.

Despues de haver explicado la historia de las fracturas de el craneo , parece mui proprio , que antes de pasar à la operacion , digamos algo de aquel estremecimiento , que padece el cerebro despues de caidas , ò golpes , y que commocion llamamos ; cuya voz trahe consigo su etymologia. La commocion no es mas , que un temblor , ò contusion , que padece el cerebro , mediante el qual se sacude contra el craneo. Esta puede ser producida , cogiendo à alguien por los cabellos , y sacudiendole la Cabeza à un lado , y otro , hasta que con los movimientos , y vaivenes el cerebro se estremezca , y confunda ; pero la mas frequente causa son los golpes recibidos en la Cabeza con cuerpos blandos , y lisos , los

qua



quales no pudiendo fracturar el craneo , ni herir los tegumentos, comunican su impulso hasta el cerebro. De esta classe son los colchones, almohadas, botas llenas de viento, &c. Tambien despues de caidas sobre cuerpos planos, y lisos se puede ocasionar la commocion, y quando de mui alto se cae de pies. Todas estas causas estremecen de tal forma el cerebro, que se ha visto morir à muchos, haviendoles hallado despues uno, ò mas abscessos en el cerebro.

Considerando, que en la commocion padece el cerebro tanto desorden, que se nos representan symptomas quasi semejantes à los que observamos en la extrayacion de sangre, y fracturas de el craneo, decimos, que no sabiendo positivamente el sitio donde reside el daño, y la causa de los symptomas, que regularmente degeneran en abscessos, la operacion de el Trepano es de ningun provecho en las commociones; y que los unicos auxilios, que se pueden poner en practica, son las promptas, y repetidas evacuaciones de sangre, y algunos topicos en toda la Cabeza en forma de cataplasmas, ò tomentos, que mireen à confortar, y resolver; y asimismo laxitud de primeras vias, vulnerarios blandos, dieta, &c. *Eadem est curantis ratio in cerebri concussione, sive ex ictu contigerit, sive ex causa, nisi quod toti capiti de raso applicanda sunt medicamenta; totum enim cerebrum passum est; neque locum habet in hac terebratio; quia non adest certus locus, in quo reperiat materia, &c.* Mag. lib.2.cap.51.

La curacion de las heridas con el craneo descubier- to, y sin lesion en el, tienen la misma curacion, que las demàs heridas regulares de Cabeza; bien entendido que si son contusas, debe ser mas larga la supuracion, que las que no lo son; observando no lechinar comprimiendo; y con especialidad en las que son hechas con instrumento cortante: lo primero, por no embarazar, que se cubra el hueso luego: y lo segundo, por no irritar. Pero como quando hai una suficiente porcion de hueso defaudo, es indispensable la exfoliacion, es preciso entre- tener la llaga abierta, hasta que el hueso se descaesca: lo que acaece mas, ò menos breve, segun es el hueso

mas, ò menos seco. Por ningun pretexto será provechoso poner los untuosos sobre el hueso; si solamente las hilas secas, ò (à lo mas) embebidas en el espíritu de vino, ò agua de la Reina; huyendo de las tinturas exfoliativas, y polvos; pues esta classe de exfoliativos tiene su lugar en las talparias, ò exostoses; pero en el lance de heridas debemos no entrapar, ni manchar el hueso; porque se retarda la exfoliacion en las simples alteraciones, è impresiones de el aire. La exfoliacion de los huesos no siempre es sensible; pues sucede, que con la supuracion se descascara el craneo en imperceptibles fragmentos. De qualquiera forma que se haga, siempre que veamos el hueso cubierto de carne firme, y maciza, y granulosa, y que està muy adherente al hueso, se dexa encarnar, y cicatrizar la llaga: *Qua arte expunctis fodicatis, & undique emergit nova substantia quasi carnea cito, tumque reliqua sanantur, ut dictum.* Boeth. de Vuln. cap. curat. 253.

Consta la necesidad de la operacion de el Trepano; pues como enseña Dionis, y la practica lo acredita, todas las especies de contusion, ò depresiones violentas de el craneo requieren la operacion de el Trepano; excepto la *tlasis*, ò abollamiento, y otras muchas, que iremos notando al mismo tiempo de ir explicando el modo mejor de hacer esta operacion con todos sus requisitos: *Curandas esse cranii fracturas manuali operatione, cum Hippocrate, & Galeno, & aliis clarissimis viris, jam determinavimus.* (Mag. cap. 41. lib. 2.) Quien huviere de hacer con prudencia, y reflexion la operacion de el Trepano, debe tener presentes tres circunstancias esenciales. La primera es descubrir el craneo por medio de las incisiones: la segunda, el modo de trepanarlo: y la tercera, observar con madurez el modo de la extraccion de los cuerpos extraños.

Para poner patente con methodo una fractura acompañada de llaga en el cutis piloso, es preciso (si pudiese ser) dirigir las incisiones de forma, que se hagan en los propios angulos de la llaga, à fin de evitar la disformidad. Si en la fractura no concurre llaga en el cutis piloso, por ser ocasionada con instrumento contundente

antes de hacer la incision, reconoceremos; y examinaremos la contusion, para asegurarnos de la solidez, ò perplexidad de los huesos fracturados; y à el mismo tiempo reconocer, si hai muchas esquirlas vacilantes: lo qual observaremos, aplicando ambos indices sobre el parage de el golpe; y passando alternativamente de un lado à otro, se percibirà, si las esquirlas obedecen, vacilan, ò estàn sobrepuestas, &c. En estos casos no se debe de una vez llegar con el instrumento hasta el hueso; porque cortando con promptitud, nos exponemos à subintrar alguna esquirla sobre la Dura Mater: por cuyo motivo debemos en estos casos executar las incisiones con cautela, como quien està dissecando: y como por lo comun sucede, que se suele hallar un espacio, ò intermedio entre el pericraneo, y las esquirlas, debemos (en llegando à este parage) servirnos de una sonda canalada; ò si es dable, de el dedo: sobre cuyos instrumentos concluirèmos las incisiones: *Locus detegitur inscindendo tegumenta lassa per scalpellum rectà, angulosà, perpendiculari, decussatà sectione, in os usque impressa; cautè in fractis, & vacillantibus fragmentis, varia electa pro varietate loci, &c.* Boerhaav. jam cit.

Aunque por regla general todas las incisiones se hacen siempre segun la rectitud de las fibras; de lo qual los Autores nos dan bastantes reglas, y preceptos; sin embargo, vemos grandes Practicos, que hacen siempre la incision crucial, aunque sea sobre las commissuras, y musculos temporales; sin que por esto les haya sobrevenido accidente alguno à los pacientes; pero esto se debe entender, quando no se puede conservar, ni guardar el paralelismo, ò rectitud de las fibras de estos musculos; las que siempre debemos conservar lo mas que se pudiesse, y la fractura lo permitiesse; haciendo sus incisiones longitudinales, imitando la rectitud de sus fibras; porque siendo esta sola suficiente para aplicar el Trepano, y extraher las esquirlas, la llaga se cura mas brevemente, y con menos disformidad: pero si el fracaso de los huesos fracturados fuessè tan considerable, que no fuessè suficiente la incision longitudinal, es preciso (sin embarazarnos en Vs. ni Zs. ni otras especies de incisiones) ha-

cer la crucial: *Igitur, de rasis capillis, curis una cum pericranio novacula est incidenda (nisi à vulnere divisa fuerit) in formam crucis, aut trianguli.* Munnick's. loc. cit.

A el tiempo de hacer las incisiones, para descubrir las fracturas, y aplicar el Trepano, es de grandissima consecuencia cortar igualmente el pericraneo, con el resto de los tegumentos, y aun algo mas; especialmente por donde forma angulos la herida; como asimismo todas las uridas, que formare, à fin de evitar su distension. Por lo que supongamos, que llega à nuestras manos una gran contusion, acompañada de fractura sobre la parte media de el parietal, y con extravasacion de sangre sobre la Dura Mater; y que las esquirlas, ò pedazos de huesos tienen la bastante resistencia, para sostener el instrumento; sin que haya el menor recelo, que, haciendo la incision se descompongan, y muden de figura, &c. En este caso tomamos un visturin, ò verduguillo, sobre la espalda de el qual ponemos el dedo indice de la mano derecha; y comprimiendo con el pulgar de la izquierda los tegumentos, para que no vacile el instrumento, cortamos de una vez hasta el hueso, continuando la incision à lo largo, sin alzar el instrumentro, cortando por igual el pericraneo con los tegumentos: y como por lo regular no es suficiente para aplicar el Trepano, ni extraher las esquirlas, esta incision sola, hacemos otra opuesta à la primera baxo las mismas reglas; con la qual queda formada la Cruz: despues, si es necesario, con unas tijeras se cortan los angulos de los tegumentos, rematando la obra con la separacion de el pericraneo de el craneo; lo que executamos con las uñas, ò una legra, desprendiendolo de el craneo por igual en todos los angulos de la llaga, quitando, y cortando todas sus fibras con grande cuidado; pues està mui adherente à el craneo: *Hoc facto, pericranium à subjecto cranio unguibus, aut separatorio instrumento diducendum, &c.* Munnick's loc. cit.

Habiendo descubierto la fractura, y examinado su tamaño, y demás circunstancias; y visto, que las esquirlas no se pueden extraher de ninguna forma, se hace preciso decidir el tiempo de la operacion; que segun todos debe

debe ser el dia siguiente de haver descubierto la fractura. No obstante esta regla general, llegando el lance de precision, no lo limitaremos tan justo, y largo; porque quando està indicada, quanto mas breve se hace, es el successo mas feliz: además, que si hai sospecha de que alguna de las esquirlas punza, ò comprime las meninges, es preciso hacerla luego: *quare nec qui minore cum periculo, nec qui celerius perficiatur, forandi modum invenias, &c.* Æginet. lib. 6. de Curat. Calv. fract. Pero como la hemorragia detiene à los màs, difiriendo la operacion para el dia siguiente, ò tal vez màs; no obstante, si nos sabemos servir de la moderada, y graduada compression, tres, ò quatro horas son suficientes para evitar este obstaculo. Esto se logrará por medio de los lechinos pyramidales, y la ligadura mediocrementemente compressiva; pero quando juzguemos, que es tiempo de llegar à executar la operacion, tendremos grandissimo cuidado de no quitar, ni tirar los ultimos lechinos de los labios de la lla-ga (los quales sostienen la sangre, cerrando las vocas de los vasos) paraque con este seguro, y resguardo podamos poner en practica la segunda circunstancia essencial de la operacion de el Trepano: *Quàm utilis sit hac doctrina, si os duram meningem comprimeret, aut pungeret, vel multa materia quantitas collecta esset sub osse! quàm bene consuleretur vulneratis, si tribus diebus os excideremus?* Mag. loc. cit.

Antes de passar à executar la operacion, serà de el caso, que hagamos algunas reflexiones sobre los sitios, en que no se debe Trepanar. Por regla general no se Trepana sobre las commissuras, por no dislacerar los filamentos, que atan la Dura Mater con el pericraneo: además, que podriamos dislacerar los vasos, que vãn de la Dura Mater à el pericraneo, y de este à aquella. Ni tampoco se Trepana en la parte media de el coronal, por no encontrar, y romper el seno longitudinal superior de la Dura Mater, que tiene su domicilio en la parte media, è inferior de este hueso; y con especialidad tendrẽmos esta precaucion en la parte media, y baxa de la frente, à causa de la cresta, ò espina de el coronal, por ligarse à ella la Dura Mater; pues podriamos dividir alguna de las

arterias, que vãn por sus lados, interin que se taladraba dicha espina. Sin embargo de estas generalidades, y todo lo dicho, si acaece, que la fractura ocupa la mitad de este hueso, ò las futuras, se aplicará la corona de el Trepano à las partes laterales, que sean de mayor conveniencia, y declive: y si à el cabo de dos dias subsisten los accidentes (especialmente en las futuras) se Trepanará otra vez, aplicando otra corona à el otro lado de la commissura, ò fractura: *si percussio supra commissuram evenire contigerit, dico utramque partem ossis esse perforandam; videlicet, in aextra, & sinistra parte commissurae, & hujusmodi instrumento semper commissuram intactam reliquend.* Joann. de Vigo Part. 2. Lib. 1. Idem Magatus, Fallopius, Berengarius, &c. dicunt.

Sin grave necesidad no se debe Trepanar en la parte, en que residen los senos superciliares, no solamente (como se dixo antes) porque los orificios de estos senos permanecian al por lo comun fistulosos, si porque se cree haver llegado al cerebro, no habiendo realmente passado de los senos; pero la prescission nos obliga à hacer la operacion, y nos acaeciese lo dicho, nos defengañaremos con sagacidad por medio de la Sonda, ò echando algun licor odorifero, ò amargo en la cavidad de el seno; el que inmediatamente se dexará sentir en las narices de el paciente. Tambien encargamos de no Trepanar en la parte media de el occipital, especialmente hàzia su parte inferior, por las mismas razones, que insinuamos en el coronal; y por no dislacerar los senos laterales, que por lo comun residen debaxo de la eminencia transversa, que se halla en dicha parte; porque si por desgracia se llegàra à romper alguno de estos senos, que exercen el oficio de venas, sin duda alguna se seguiria la muerte.

Finalmente, jamás debemos Trepanar sobre las piezas, ò esquirlas de huesos, que no tienen firmeza, y estabilidad; pues mediante estår divididas, y como separadas, no pueden tener la firmeza, que requiere esta operacion: *vetat sutura cavitates ossis frontis, arteria major ossis inserta, vacillatio fracti, inequalitas, &c.* (Boerh. loc. cit.) Por

tauto, en las fracturas, en que hai esquirlas, ò pedazos de huesos divididos, debemos observar, si acaso con las pinzas, ò levatorio las podemos levantar, ò sacar, sin hacer violencia, ni esfuerzo; y lo mismo con gran prudencia executaremos en las fracturas multiplicadas, y divididas por angulos. Si despues de haver extrahido las esquirlas, queda competente orificio para dar exito à la sangre extravasada, y libertar de los accidentes, no deberemos Trepanar; contentandonos solamente con lo que la casualidad ofrece, y con quitar las desigualdades de el hueso, que pudieren ofender las meninges, con el cuchillo lenticular; pero si acaso no se pudiesen, por estår firmes, sacar las esquirlas, ò que el orificio, que ofreció la casualidad, no es competente para dar exito à la sangre extravasada, será preciso, si los accidentes eleccion de sitio mas inmediato, y solido de la fractura, para despues levantar, y sacar los trozos de huesos con el levatorio, & c. *At si vehementer confractum sit os, & in magna quantitate, vel levatorio instrumento, vel lenticularis scalpris portiones plures confracti ossis detrahantur, ut omni ex parte materia habeat exitum.* Mag. lib. 2. cap. 39.

La segunda circunstancia esencial de la operacion de el Trepano es el modo de perforar, ò taladrar el craneo. Prevenidos los instrumentos, apósitos, y demás utensilios necesarios, se mandará poner el Paciente en parage, que no haya ruido, ni malos olores; corrigiendo el ambiente, cerrando las puertas, y ventanas con moderado, y encendido fuego. Despues se situará el Paciente de forma, que el que opera, y los que le asisten, puedan, como conviene, colocarse: para cuyo efecto se desviará la cama de la pared; à fin que el que operare, pueda con libertad hacer los movimientos, que convienen. Tambien se procurará, que la Cabeza de el enfermo estè firme, y sin hacer movimientos; y assimismo que el sitio de la fractura, y que se ha de taladrar, sea el mas elevado; à fin de que la corona de el Trepano caiga mas perpendicular sobre ella: para lo qual se pondrá una tabla debaxo de la almohada de la cama de el

Paciente; para que de esta forma no vacile la Cabeza; la qual tendrá con las dos manos un Ayudante, y otro los instrumentos, & c. *Hinc altera die situato, ut decet, agros, ministrorum unus caput teneat quam firmissimè, ne vacilles, & c.* Munnicks loc. cit.

Despues de haver tomado todas estas precauciones, tomará el Operador la corona de el Trepano, que destina para taladrar el craneo (la mayor, quando se puede, es la mejor) observando, que lleve consigo la pyramide, y poniendola algo inclinada en el sitio, que se quiere Trepanar, se levantará suavemente, para que caiga perpendicularmente sobre el sitio destinado de la operacion; observando, que sus dientes se anticipen sobre la fractura, para que la corona gyre siempre sobre las piezas solidas; y dando dos, ò tres vueltas con ellas sin el arbol, como quien quiere barrenar, se hace de forma, que quede en el huesso impreso el vestigio de la pyramide, para que sirva de guia à el tiempo de poner segunda vez la corona con el arbol: y lo mismo el perforativo, si se quiere.

Si queremos emplear el Trepano perforativo, es esta la coyuntura de ponerlo en practica; para lo qual se tomará el arbol de el Trepano, y se colocará en él. Unidos estos dos instrumentos, se tiene el Trepano, como quien tiene una pluma para escribir; y colocando la punta de el perforativo en la señal, que la pyramide de la corona imprimió en el huesso, se dan las vueltas con el arbol de el Trepano, de la derecha para la izquierda, à fin de hacer mayor el agujero; para que quando se aplique despues la corona, no se salga. Algunos teniendo buena corona, y pyramide, excusan el uso de el perforativo; pero se debe observar, que la pyramide sea firme, y estable con la corona, y que no sobresalga de la corona, si es como cosa de una linea; pues en los craneos delgados podriamos ofender con ella la Dura Mater: no obstante esta prolixidad, lo mas acertado es el usar de el perforativo, para que con mayor facilidad, llegando su tiempo, se pueda aplicar el tirafondo, para extraer el trozo del huesso aserrado, como despues diremos.

La situacion, que ordinariamente dan los Practicos à el Trepano, para Trepanar, es poner la palma de la mano izquierda sobre el pomo de el arbol de el Trepano, y hacer punto fijo con ella en la frente, no tanto para apretar, y comprimir el arbol, como para dar estabilidad à la corona, y que la vista de el que opera, caiga verticalmente à la circunferencia de la corona. Primorizando otros, prefieren à esta situacion la de hacer el punto fijo con la punta de la barba puesta sobre el pomo de el Trepano: y paraque no se desize, hacen una especie de circulo con el pulgar, y el indice de la mano izquierda; y colocandolo sobre el pomo, meten la punta de la barba en el centro de el circulo. Los que prefieren esta situacion à la antecedente, dicen, que con la frente hai mas disposicion, para comprimir mas, y embarazar los dientes de la corona en el craneo; de cuyas resultas se seguirá, que no se podrá aserrar uniformemente. Tambien alegan, que dando las vueltas con el cascabel de el Trepano, se interrumpe por largo tiempo la direccion de los rayos de la luz, que vienen de la corona à los ojos de el que opera; de forma que dicen, que no se puede ver bien el progreso, que hace en el craneo la corona. Todo lo dicho, mis me parece, que induce al primor, y curiosidad, que à la utilidad; pues yo he Trepanado con una, y otra situacion, y no he hallado diferencia alguna: y assi tengo por indiferente la una, ò la otra situacion.

Para proseguir nuestra operacion, se coge el Trepano (suponiendo que nos servimos, para ir à la moda, de la ultima situacion) y llevando la mano derecha al cascabel, que està en medio de el arbol, con los dedos pulgar, indice, y el de en medio se daràn las vueltas de la derecha à la izquierda, andando al rededor, à fin de aserrar de esta form el craneo. Al principio, por quanto no hai riesgo, se pueden dar las vueltas mas apriessa que despues; reparando, que no se debe hacer fuerza con la mano izquierda, y la barba sobre el arbol de el Trepano, porque no se embarazen, ni claven los dientes de la corona, sin poder dar las vueltas con igualdad. Quando acaece el inconveniente expressado, daremos una

media vuelta de la izquierda à la derecha , para continuar de nuevo con mas suavidad , y ligereza la operacion , ladeando algo el arbol de el Trepano por todos los lados , à fin de hacer mayor camino , y lugar à la corona ; y con especialidad hazia el parage , que no està afferrado igual : lo que se percibe por el afferrin , que se levanta à la circunferencia de la corona , que serà en menor cantidad de el lado , que debemos inclinar mas el Trepano : *Primo nimirum adhibendus modiolus mas , in cujus medio clavus est , & debite circumvolvendus , donec tale cranio impresserit vestigium , ut ei modiolus samina firmiter insistere possit.* Munn. loc. cit.

Luego que està bien construido el vestigio , y camino de la corona , se faca el Trepano , dando la media vuelta de la izquierda à la derecha , llevando despues la mano derecha à la base de la corona ; y sublevandola , se faca para quitarle la pyramide con la llave : (en esta ocasion observando , limpiamos con tientas de hilas el afferrin , y gotas de fangre , que puede haver en el craneo ; y tambien limpiaremos con el zepillito , ù otra qualquiera cosa las muescas de la corona : despues se aplica de nuevo , tehiendolo , como se ha dicho , como quien tiene una pluma de escribir , de forma que èntre inclinada toda de una vez la corona en el circulo , ò agujero , que se ha empezado à hacer en el craneo , sublevandola suavemente , para que quede en aptitud de continuar la operacion , y las vueltas , acordandonos , que se quitò la pyramide : por lo que deberemos hacer los tornos con mas tiento ; porque no se desvien los dientes de la corona de el circulo , que se construyò antes : *Dein remoto mare , Trepani vertribulo modiolus samina dictus est adaptandus ; qui fortiter , & equaliter quoque circumvolvendus.* Munnick. loc. cit.

Hallando alguna dificultad , ò resistencia la corona , al tiempo de dar las vueltas , denota , que sus dientes se fixan , y comprimen mas de lo que conviene : esto se remedia , dando la media vuelta de la izquierda à la derecha , para con mas suavidad , y menos compression comenzar otra vez de nuevo. Antes de llegar al diploe , si queremos servirnos de el tirafondo , para extraher el

trozo de el hueso Trepanado , es mui de el caso en esta ocasion imprimir su vestigio ; pues si lo executassemos despues , pudieramos , dando la media vuelta circular con el tirafondo , separar la primera tabla de el craneo de la segunda ; lo que es mui contingente , estando el diploe aserrado. Aunque esta casualidad no origina perjuicio al Paciente , hace la operacion mas dificil , y larga. Teniendo el tirafondo por su anillo con el dedo indice , y el pulgar de la mano derecha , se conduce su punta por el agujero , que forma el perforativo , y la pyramide de la corona , retorciendolo , como quien barena , hasta que se afirme en la pieza , que se está trepanando ; luego se saca destorciendolo para reaplicar la corona de nuevo , y taladrar hasta llegar al diploe , que se conoce en que en esta parte el hueso no es tan solido , observandose como una especie de ruido : además que el aserrin se observa mas ensangrentado que en lo restante de el craneo : *signum autem certissimum , ad diploem seu medullium nos pervenisse , sanguis præbet , ex ejus arteriæ laxis erumpens.* Mun. loc. cit.

Despues de haver llegado al diploe , se debe Trepanar con mas suavidad , sacando à menudo la corona , no solamente para limpiar el craneo , y la corona , si para assegurarlos de la profundidad de el agujero , y de observar , si está aserrada por igual la pieza de el hueso. Para este fin tomaremos una pluma de escribir , que tenga la punta mui roma (por no ofender la Dura Mater ; pues el craneo no es igual en su espesor) y con ella limpiaremos el aserrin , dando vuelta à la circunferencia de lo taladrado , observando al mismo tiempo el estado de el craneo , &c. Tambien haremos en esta coyuntura à menudo algunas tentativas , à fin de menear la pieza con el levatorio pequeño , ò el tirafondo ; y viendo , que se resiste , sin querer salir , se prosigue taladrando cada vez con mas tiento , y suavidad ; observando (como se ha dicho) de inclinar la corona hàzia el lado , que se renoce no estar igualmente aserrado : lo que sucede comunmente en los parietales por razon de su convexidad. Es preciso , estando ya para concluir de aserrar la pieza , taladrar

cada vez con mas tiento ; pues no solo pudieramos dilacerar la Dura Mater , si tambien abrir algunas de las arterias , que se ramifican en ella ; las cuales estàn depositadas en aquellos sulcos , que se observan gravados en la parte interior de los huesos de el craneo : no obstante lo executarèmos de forma , que evitemos , todo quanto se pueda , el que no queden muchas desigualdades en el craneo : *Unde jam valde prudenter , & suspensa manu perforatio est continuanda , nè crassa menynx à demergente modiola offensus datur.* Munn. loc. cit.

Si acaso en alguna de las tentativas , que hemos expresado , se percibe , que el trozo de el hueso vacila , ò que no està muy firme , se procurará extraher con el tirafondo , introduciendo su punta en el orificio , que tiene en medio el trozo de el hueso ; con el que executando blandos movimientos , solicitarèmos su extraccion : *Ubi vacillare incipit ossiculum , tentandum est , an blanda vi ossiculum volutella auferre possimus , specillo lato , &c.* (Munnicks loc. cit.) Las pequeñas desigualdades , que se observan en el huesecillo Trepanado , denotan , que la Dura Mater no ha sido ofendida por la operacion , y que està hecha con todos sus requisitos ; pues dãn à entender , que no se acabò de aserrar à nivèl toda la tabla interior de el craneo .

La tercera circunstancia essencial de la operacion de el Trepano es la extraccion de los cuerpos extraños . Los primeros , que se presentan à la vista , son las pequeñas desigualdades , que la corona dexò à la circunferencia interior del orificio ; y antes de quitarlas , es preciso , que comprimamos hàzia abaxo un poco la Dura Mater con el *Meningo-phylax* , para trazarle el camino al cuchillo lenticular ; pero antes de usar de estos instrumentos , es de el caso templarlos , estregando con sus botoncillos la palma de la mano ; pues no debemos aplicar nada , que sea frio , sobre la Dura Mater , y Cerebro . Para quitar las desigualdades , que se observan , despues de haver sacado el huesecillo , nos servirèmos de el cuchillo lenticular ; con el qual cortarèmos en diferentes veces las puntas de hueso , que pudieren ofender la Dura Mater . Este instrumento se tiene firme con los quatro dedos de la mano derecha cerrados ; y no

haviendo fracasado en el hueso, afirmatèmos el pulgar en èl, para hacer mas fuerza; pero si la fractura se extiende à la circunferencia de el agujero, aconsejan algunos Practicos, que nos sirvamos de el pulgar de la izquierda, à fin de poner encima de este el de la mano derecha, para que le sirva de punto fijo, sin que haya riesgo de que se subintre el hueso fracturado: *Quo facto, foraminis in ambitu asperitas leviganda lenticulari instrumento.* Mun loc. cit.

Executado lo dicho, es preciso dàr exito à la sangre extravasada: la qual es de dos maneras: una, que aparece, luego que se ha levantado la pieza de el hueso, y es roxa, y fluida: por lo que dà lugar à decir, que no es esta la que causa los accidentes, y que proviene de el diploe; pero quando se vè, que es nigricante, y grumosa, persuade, que es causa de los accidentes, y que se ha derramado por la fractura. Para poder extraher la sangre, ò materia, en caso que se halle, se le haràn hacer al Paciente grandes inspiraciones, tapandole la boca, y narices; en las quales ocasiones se hallarà lo perforado lleno de sangre; la que absorberemos con hilas, ò esponja bien finas; debiendo primero humedecer estas hilas, ò esponja con vino tibio, y despues exprimirlas. Esto se repetirà las veces que fuere necesario, dexando respirar al Paciente, y poniendo el Meningophylax sobre la Dura Mater con una mano, y con la otra se absorberà la materia, ò sangre: *Atqui, ut sanies exire commodè possit, decussorio dicto est deprimenda crassa meninx, ægerque interea, clausis ore, & naribus, spiritum contineat, sic ut materia inter cranium, & menyngem profundius contenta egredi possit.* (Munnicks loc. cit.) El motivo de poder extraher la sangre extravasada en el tiempo de las inspiraciones, es porque el cerebro en estas ocasiones se dilata; pues hallandose el diaphragma violentamente contrahido, aproxima sus dos tendones; los que comprimiendo la aorta descendente, que passa por su intervalo, determinan mas sangre hàcia las partes superiores; viendose precisada la que viene, por la que retrograda, à enfilarse por las carotidas, & c.

El tercer cuerpo extraño, que debemos extraher, son

las esquirlas de huesos, que pueden en algunas ocasiones ofender la Dura Mater; y allimismo todas las piezas, y demás fragmentos, que huviesse divididos, en consecuencia de los grandes fracasos, y de las rimas, que se dividen, y cortan por distintos angulos: esto lo executaremos con las pinzas, ò el pico de Cuervo, ò otro qualquiera instrumento, que sea proporcionado à la disposicion de ellas. Al tiempo de hacer estas extracciones, es preciso, que nos valgamos de la maña, moderacion, y ligereza; y con especialidad, quando se suponen las puntas, ò angulos fixados en la Dura Mater; porque si tiramos de ellas con violencia, nos exponemos à dislacerar algun seno, que despues serà imposible el remediarlo. En semejantes ocasiones mas vale aplicar segunda vez el Trepano en parage solido, à fin de dár exito à lo extraño, y mayor facilidad à el levatorio, para poder extraher, y levantar la esquirla, ò esquirlas: *Deinde, siqua latent, & ea facile removeri possunt forfice, ad id facta, colligenda sunt, maximeque ea, quæ acuta, membranam infestant.* Cel. loc. cit.

Algunas veces acaece, que se desliza alguna hastilla de el craneo en las grandes fracturas, metiendose entre el, y la Dura Mater. En este caso nos vemos precisados à aplicar dos, ò mas coronas de Trepano, para poder extraher este cuerpo extraño, que comprime, y molesta la Dura Mater, cortando poco à poco los angulos agudos que permanecen en los intervalos de los foramenes de las coronas con las tenazas incisivas. Debemos multiplicar los Trepanos, segun fuessè la especie de fractura, y sus circunstancias lo pidiesen: en las rimas largas debemos aplicar dos coronas; es à saber una en cada extremidad de la rima; observando, que ambas penètren algo de la fractura: lo mismo executaremos en las rimas, que comprehenden dos huesos, aplicando una corona en cada hueso: *Quòd si rima longius patet ab altero foramine, rursus similis sinus fieri debet, & ita nihil latens in eo esse cavum est, abundeque exiùs datur intiùs ladentibus.* (Cel. loc. cit.) Finalmente, si se hace preciso dividir, y separar el intervalo de las dos coronas, lo executaremos, aserrando el trozo de hueso de cada lado, hasta llegar al diploe, ò po-

co más, con una sierrecilla convexa, ò en forma de media Luna por un lado, y recta por el otro; y segun viésemos, con el levatorio podremos concluir el levantar la pieza. Si recelásemos, que el intermedio no está macizo, y solido, lo sujetarèmos, interin que lo aserramos con el levatorio.

A la contusion de el diploe, y su alteracion acaecen por lo comun los mismos accidentes, que quando están fracturadas las dos tablas: su remedio solamente puede ser la operacion de el Trepano; pero si despues de haver levantado el huesécillo Trepanado, no observamos, que sale nada por el foramen, y cessan los accidentes, se infiere, que el diploe fue solo el lastimado: y por el contrario, si los accidentes subsisten, es preciso entonces examinar, y tocar la Dura Mater; y si debaxo de ella reconocemos alguna fluctuacion, es preciso abrirla con una lanzeta en cruz, evitando el herir alguno de sus vasos, y absorber con hilas, ò esponja la sangre, ò el pus, que saliesse: *Hinc ut concludendum omnino videatur, crassam meningem, si necessitas id postulet, potius aperiendam esse, quam permitendum, ut ager sine auxilio moriatur: cujus rei historia habetur apud Glandorpium in specul. chirurg. obs. 4. (MunnickKs lóc. cit.)* Pareo en el lib. 10. cap. 21. lleva lo mismo, y dice, que con fortuna lo ha executado en muchos. Falopio, Coiter, y Marchette persuaden lo mismo llevados de el dicho de Celso: *Atque ex Celso praestet anceps experiri remedium, quam nullum, impiumque sit relinquere agrum remediis destitutum.*

Si acaso concebimos, que es preciso aplicar el Trepano sobre alguna porcion de hueso, que no tiene la suficiente solidez, la executarèmos, sosteniendolo, como se pueda, con el levatorio, observando de no afirmar lo en el hueso opuesto; pues si está sentido, se acabará de romper, y se puede producir una depression sobre la Dura Mater. Si hallamos à proposito, despues de haver franqueado camino por medio de las coronas, de elevar algunas esquirlas sabintradas, lo executarèmos con alguno de los levatorios, que sea mas proporcionado; teniendo este instrumento con la mano derecha, y pasando lo por

debaxó el hueso, que se ha de levantar (observando, como se ha dicho, de no hacer el punto fijo sobre el hueso opuesto) y durante este tiempo, se apoya el pulgar de la izquierda sobre la pieza, que se levanta, para sostenerla de todos los lados.

La curacion, que se practica, despues de haver Trepanado regularmente, consiste en aplicar primeramente sobre la Dura Mater el sindon; el que no es otra cosa, que un pequeño circulo de lienzo algo mayor que el foramen, que se hizo con la corona: este está pendiente de un hilo ancho, firme en el centro de este circulo, para poderlo extraher, quando convenga. Este sindon es mejor aplicarlo seco, paraque se pueda colocar mejor con el menyngo phylax entre la tabla interna de el craneo, y la Dura Mater, debiendo quedar el hilo en medio de el foramen, y su extremidad á fuera de la herida, ò sobre la superficie exterior de el craneo: se hace el sindon algo mas grande que el foramen, paraque por medio de él no se roze la Dura Mater con su movimiento con aquellas inevitables desigualdades, que permanecen en la superficie interior de el foramen. Despues de haver colocado bien el sindon, lo humedeceremos, echandole algunas gotas tibias de el balsamo blanco de Fioravanti, ò de el espíritu de vino con la miel rosada, & c. *Hicce ita peractis, supra crassam menyngem per foran en dimittatur linteolum ex serico rubro vel lino albo, instar orbis rotundum, filo alligatum, ut extrahi possit, & melle rosaceo, addita tertia vel quaria parte spiritus vini, immersum, ut membranam mundam seruet, eamque ob pulsationem ab allissione ossis defendat.* Munn. loc. cit.

Encima de el sindon se ponen, llenando todo el vacio de el foramen, unas planchuelitas redondas de hilas secas; las quales deben comprimir, y sujetar suavemente la Dura Mater, á fin de evitar por este medio las hernias de el cerebro, y meninges, que por lo comun son mortales, y del embeber, si acaso se percola, alguna materia de la llaga. Es mui de el caso tener siempre un dedo ligeramente puesto sobre los apositos de el foramen, hasta que el resto de hueso desnudo se haya cubierto con una planchuela proporcionada á su tamaño de hilas secas. Finalmente,

Finalmente, se cura el resto de la herida con suavidad, y sin lechinar con una, ò mas planchuelas cargadas de digestivo balsamico. Despues de esto se hará una buena imbrocacion con azeite rosado, y aguardiente en toda la Cabeza, y cerviz; y luego se pondrán dos cabezales uno mayor que otro, cortados, y doblados à manera de Cruz de Malta encima de la llaga, sujetando todo esto por medio de el pañuelo en triangulo, y encima el grande Cobre-Gefe, ò el vendage à seis cabos, & c. *Linteum misso, foramini globulus ex aridis filamentis inferendus, nè pus in vulnere genitum ad menyngem descendat, ossi denudato lineamenta arida; at labiis digestivo quodam illita adhibenda; tandem conveniens fascia superliganda.* Mun.loc.cit.

Para poder hacer bien el vendage, que llaman Toca, ò Cobre-Gefe, se toma un pedazo de lienzo de el tamaño de una servilleta, algo mas largo que ancho; y doblandola en quadro por su mitad, se hará de forma, que la mitad, que toca la Cabeza, sobrefalga à la otra como cosa de quatro dedos: se aplica con ambas manos de medio à medio sobre la Cabeza (observando no desvariar los apositos de la llaga) de forma, que caen los quatro angulos hàzia la cara: y teniendo un Ayudante una mano sobre la parte, que corresponde à la llaga, y con la otra los dos angulos, ò cabos de encima, debaxo la barba de el Paciente; las puntas, ò angulos de abaxo, que son las mas largas, se levantan iguales sobre las sienes, y frente, y se cruzan, y prenden hàzia la nuca, lo mas baxo que se pueda, y sin hacer arrugas, que ofendan; luego se anudan los angulos, que corresponden debaxo la barba, tirandolos para abaxo, finalizando el vendage, levantando las puntas, que corresponden à la espalda, y afirmandolas con alfileres sobre la Cabeza.

Quando aplicassemos dos, ò mas coronas, las unas cerca de las otras, pondremos el findon, que corresponden à la figura de el foramen; y lo mismo se entiende quando huviessemos con el levatorio levantado algunas grandes esquirlas: por encima de este se pondrán, hasta llenar el hueco de el hueso, unas pequeñas compresas de lienzo, ò hilas, unas encima de otras, à fin de re-

titir los movimientos, y fungos de las meninges, y cerebro. Otros Practicos se firven de una planchuelita de plomo bien tirado, y maleable, cortada à la figura de el foramen, y con dos aslas puestas sobre la parte externa de el craneo, y atada por su mitad con un hilo, la colocan, y acomodan encima el sindon. Despues de todo esto se cura el resto de la llaga, como se ha dicho: *Foramen implendum, tegendum, que tenui melli linteo imbuto medela membranæ amica, & apta lamella plumbi ansata.* Boerh. loc. cit.

La curacion de los Trepanados en los dias primeros debe ser diaria; y si la supuracion, ò lo extravasado es con abundancia, se executará dos veces al dia, haciendole executar al Paciente los movimientos de inspiracion, y expiracion, para poder absorber, y extraher la materia. Este especie de curacion se practicará mas, ò menos, hasta que se observe, que se quiere exfoliar el hueso; lo qual es mas, ò menos breve, segun el tamaño de la fractura, y la dureza de el hueso: se conoce, que se quiere exfoliar el hueso, quando se observa la circunferencia de el foramen, ò fractura como nigricante; y como esto lo despide la naturaleza poco à poco, será de el caso, que en cada curacion lo menceemos con suavidad con las pinzas, paraque salga todo de una vez, ò à pedazos; pues esto proviene, segun el mas, ò menos empuje de la carne, que está debaxo, y que degenera en poro. Al passo que el foramen se va llenando, iremos recogiendo los labios de la llaga, para hacer en todo una solida, y maciza cicatriz.

Algunas veces acaee, que sobrevienen prolongaciones fungosas de la Dura Mater, las quales aparecen, y sobrepujan al foramen à manera de seras: quando son grandes, se cortan, ò se ligan por su base; pero quando son meramente fungosas, y pequeñas, se procuran consumir con los polvos de Sabina, ò Alumbre quemado, & c. Tambien suele crecer tanto la carne de los labios de la llaga, que cierra, y cubre el foramen de el Trepano, ò fractura; por lo que debemos tenerlos sujetos, hasta que la exfoliacion total de el craneo sea hecha.

Es imposible establecer un genero de curacion general para los Trepanados: por lo que concluyo diciendo, que se debe arreglar à la disposicion de el todo, y las circunstancias de la parte; pero sobre todo deberemos poner especial cuidado en que el sitio, donde residen los Trepanados, estè abrigado, y cerrado; y con especialidad, quando executamos la cura, encargando à el Paciente, y à los asistentes la quietud, y el reposo, y prescribiendole el regimen de vida mui exacto, y regular, añadiendo, ò quitando, segun el tiempo, y la necesidad lo pidiere; no olvidandonos de practicar à los principios algunas evacuaciones de sangre, mas, ò menos reiteradas, segun la tolerancia de el Paciente, y la violencia de los accidentes; y asimismo se procurará, que el vientre estè siempre libre, & c.



El punto de clauder en general de curacion...
poral para las...
do, que se debe...
en un tiempo...
para todo...
tercero, el...
cuarto, el...
quinto, el...
sexto, el...
septimo, el...
octavo, el...
nono, el...
decaimo, el...



DISSES



DISSERTACION XV.
 PHYSIOLOGICO-
 PHARMACEVTICA:

*EN QUÈ CONSISTE EL VIPERINO VENENO,
 y en què estallo de el animal se verifique?*

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA
 DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JULV S 20. DE MAYO DE 1734.

D. JOSEPH ARCADIO

DE ORTEGA,

PHARMACEUTICO DE LA CASA REAL,
 SOCIO DE NUMERO, Y CHANCILLER
 DE DICHA SOCIEDAD.



O toda navegacion repetida lo-
 grò siempre feliz Puerto (Regia,
 Docta para mi siempre venerada
 Hispalense Sociedad, cuyos ini-
 mitables progressos, y decanta-
 dos timbres se conservaràn immortales à pesar
 de

de la envidia , è injuria de los tiempos : Eruditi-
 tísimo Vice-Presidente ; Celeberrimos Con-
 siliarios , perpetua emulacion de el mismo Es-
 culapio : Corona prestantísima de los demás
 Consocios, y Asistentes.) Decia , que no to-
 da navegacion repetida logrà siempre feliz
 Puerto ; porque ni el Piloto puede repetir la
 senda sin el riesgo de no errar en la derrota , ni
 el Mar diò palabra fixa de no alterar sus espu-
 mas. Haber navegado tal qual vez un golfo
 con felicidad , y fortuna , no es merito para
 volver otra à surcarle con vana confianza ; y
 hacerlo en el Mar immenso de la natural Phi-
 losophia , sería verdaderamente temeraria o-
 fadia ; porque sería no conocer , que en la ora-
 cion de un ignorante no puede estàr la fortu-
 na permanente.

Asi , Divino como siempre , nos lo ense-
 ña el Ecclesiastico : *Præcordia fatui quasi rota
 currus , & quasi axis versatilis cogitatus illius.*
 Es la rueda de el carro propria imagen de
 la variedad , teniendo solo constancia en la in-
 constancia. Es el corazon de el ignorante , al

verse en la oratoria palestra, todo un continuo movimiento, sin hallar firmeza, donde sentar el pie. Es exē versatil, todo vueltas, y revueltas su pensamiento; pues faltandole de Minerva el influxo, mal podrá en su oracion conseguir la firmeza intentada. Es el pensamiento de Lyra, que añade esta discreta letra: *Præcordia fatui orando*. La tela de la oracion de un rudo es como rueda de carro, que se mueve, *quasi rota currus*; y realmente delira el que no reflexa en el punto, como debe; porque si por la repeticiō de actos, ò lecciones pueden los Sabios subir, por esta misma repeticion podemos los ignorantes rodar, y caer.

Con una vana sombra darè nuevo viso à esta luz. Pintò un discreto Italiano à la Fortuna ciega, con alas, y situada en un globo: diole el alma à la pintura con esta discreta Letra: *Volat, & ruit*: como que tiene alas puede volar; como ciega puede caer; pero segun que su throno es una rueda, ò globo, no puede subsistir: luego yo puesto en el Theatro de Apolo, que es este Regio, Doctissimo Congresso,

con la ignorancia , que à todos es manifesta; con razon perplexo , y dando vueltas , y re- vueltas mi juicio , mal podrè firme explicar el punto, à que me preciffa la obediencia ; pero quizàs podrà por yerro estàr la Fortuna en la oracion de un rudo , ò ignorante, que es la rueda , y dirigirme el acierto en tanta confusion; pues siendo ella tan varia en sus influxos , ya sacando en hombros à unos , ya deprimiendo à otros, estando unas, y otras veces acertando, puede (vuelvo à decir) me dè el acierto , aunque sea por yerro ; aunque es verdad , que si se continuà el rodar en esta rueda , se verà preciffada la Fortuna à huir ; porque en el decir de un ignorante no puede siempre subsistir.

Siendo symbolo de la oracion la rueda, tenia en otra rueda su asiento la Fortuna: con que si todo quiere fortuna, para llegarlo à conseguir, para ninguna otra cosa necesito yo mas afortunada dicha , que para cumplir el precepto en la presente ocasion de tan Regio, docto, y respectuoso Congreso; pues oigo en el vocear à los Doctos , que admirò , y celebrò el

Or-

Orbe literario por Maestros, los mismos, que llenaron de erudicion, y pasmo las Universidades, y Theatros, que aqui empiezan balbucientes. Pues què podrè hacer yo en tanto estrecho, quando no hallo rumbo de satisfaccion, ni aun en el amor proprio? Assi lo tengo discurrido, y confio me serviràn de norte, para lograr Puerto de bonanza, las luces de tanto Docto, y Sabio Maestro, y suplirà la falta de acierto su prudente; y discreto disimulo; siendo para mì de excesiva gloria el lograrlo, por lograr al mismo tiempo la correccion, y doctrina, à que con ansia aspiro.

Es, pues, el punto, que preciffa explique mi obediente zelo: *Si las Viboras tengan, ò no veneno? Y si lo tienen, en què consista?* *Altas specus latebras-ingredior.* Punto verdaderamente arduo, y que necesitaba diverso Orador para explicarlo; pero siendo tan de mi obligacion, por mi empleo el verdadero conocimiẽto de todos los entes naturales, y por mi debida obediẽcia el sacrificarme al precepto, permitaseme antes de decidir los dos quesitos, ha-

cer algunos supuestos, que me parecen precisos, así para indagar en qué partes de la Víbora reside el veneno, si lo tiene, y en qué cõsista la naturaleza de èl: lo q me parece, fino me engaña mi phantasia, persuadirè, quando no con total evidencia, à lo menos con gran probabilidad. Para lo qual imploro el auxilio de la Beatissima Trinidad Divina, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, Divino Protector de este Regio Congresso, y el de la Sacratissima Trinidad Humana, Jesus, Maria, y Joseph, mi Tutelar Protector; con cuyo Soberano auxilio espero satisfacer à tan arduo, y docto precepto.





EMOS de suponer lo primero, que toda Vibora, por lo comun, tiene en su boca además de muchos dientes pequeños dos colmillos, uno à cada lado, de bastante extension en la longitud, muy delgados, blancos, huecos, teretes, y corvos en forma de hoz, y la mayor parte de ellos con muchísimas punticulas en forma de sierra. Como este supuesto es evidente, aunque lo refieren muchos, y graves Autores, excuso el citarlos; porque me parece mejor prueba la demonstracion; y viendolo: dos claramente en esta, ò en qualquiera de las que están en este caxon vivas, y con mas seguridad en estas cabezas ya separadas de el todo, y muertas, no necessita de mas prueba; pues queda con evidencia manifesto. Con que por este lado, la puntura de qualquiera de estos colmillos por razon de su estructura coadyuva à los gravísimos accidentes, que en las partes circumyacentes, y en las con quienes tienen consentimiento, se observan; pues mediante la dicha estructura, no solo puede punzar, y dilacerar partes nerviosas, ocasionando confusion, y alteracion en el nerveo licor, sino tambien, porque siendo redondo, agudísimo, corvo, y de bastante longitud el instrumento, hace una herida de correspondiente profundidad, y tan angosta, que no puede haver expiracion, y retrocesso de la materia; dando por este lado bastante ocasion esta puntura à los graves symptoms, que se suelen muchas veces seguir à la puntura profunda executada con una aguja subtilísima, instrumento de muchísimas menos circunstancias que los referidos: de cuyos fatales resultantes symptoms trahe un célebre caso el Doctísimo Simon Paulo en su tratado de Fiebre maligna.

Lo que confirma el Doctísimo Cornelio Stalparcio en sus observaciones fol. mihi 443. Son sus palabras: *Inter nervorum autem vulnera periculosissima est sicca punctura; quia nullum eo casu pus è vulnere educi potest: unde putrescendo, malignum evadit, dolore, convulsione, aliisque accidentibus symptomatibus,* &c. Mas, no obstante, como de las punturas de semejantes:

jantes instrumentos aun no se note seguirse siempre el syndrome de tan horrorosos accidentes, ni con la misma promptitud, y certeza, que en la puntura hecha por los Viperinos colmillos se observa, es preciso recurrir à buscar otra concausa, en qué refundirlos.

Es constante à todos los que anatomizaron, y anatomizan el Viperino cuerpo, tener este animal adherentes à las encias circuncirca de los colmillos referidos ciertas vexiguillas, ò bolsillas llenas de un succo como salival, flavescente, de mediocrite consistencia, el que al tiempo de morder se exprime de dichas vexiguillas, y queda introducido en la puntura, que estos causaron. Que esto sea assi, me parece mejor prueba, que el referir citas, el que vea V. S. morder la Vibora, y experimentará, como se exprimen dichas bolsillas, y qué es la substancia, que exprimen, como dexo referido.

Teniendo ya evidenciado este supuesto con la experiencia, hallo yo (à mi vèr) una de las concausas, que necesitan, para constituir lo horroroso de symptoms, que se observan en estas punturas; pues, èl mediante, se comunica un fermento espirituoso salino acido volatil, el qual goza un total dissymbolismo, y enemistad con el succo nerveo, y licor sanguineo, à quienes altera, y perturba; y cuyo sal volatil alKalico fixa, y destruye, quitando la vida al mordido, no siendo focorrido promptamente con generosos alexipharmacos alKalicos.

Hemos de suponer tambien, que la Vibora solo muere, segun Charàs, Redi, y otros Modernos, siendo irritada, y enardecida de enojo contra quien la molesta; à cuya venganza se encamina *totis viribus*; y esta idea de furor, rabia, ò enojo, este enardecimiento, y alteracion de tantas partes espirituosas, de que consta este animal, hace, que aquel licor flavescente, que dexo referido, se impregne de una aara subtilissima acido-volatil, *summe fermentativa*, y como mumial; pues es *Velut quid seminare, semtran/plantativum illius archealis ideæ*; (si hemos de usar de las proprias voces de el Helmoncio, y Marco Marcio) mediante lo qual se constituye aquel licor activissimo venenoso fermento. De modo que en dicho licor hemos de

Considerar dos substancias, y ambas mui de el caso para la venenosa ofensa; una, que es la volatil, activissima, venenosa, fermentativa, acida, y fixativa de lo volatil alKalico de el succo nerveo, y sanguineo licor, imperceptible à los sentidos exteriores: y otra mas crassa viscida perceptible à dichos sentidos, que sirve de vehiculo à la primera, llevando en si enredada en lo ramoso de su mediocre viscodez aquella aura subtilissima espirituosa acido-volatil; al modo que en el licor espermatico, ò feminal propagativo conceden los Philosophos de mas nota las mismas dos substancias, una tenuissima espirituosissima, donde va la virtud archeal, ideal, propagativa, y que fermenta las substancias ovaes, y es el verdadero eficiente instrumental de la Generacion, no perceptible à los sentidos exteriores; y otra mediocrementemente viscida, *insibilis perceptibilis*, que es el proporcionado vehiculo de aquella. Que la Vibora solo muerde irritada, ò enardecida, además de convenir en esto todos los Doctos Naturalistas, es evidente, y nos lo confirma claramente la experiencia; pues como vè V. S. tocadas suavemente, ni se mueven, ni se inquietan, ni muerden; y oprimidas aun levemente, ocurren con promptitud con la boca abierta, à vengar su agravio, y muerden lo que encuentran.

Hemos de suponer tambien los fatales sucessos, que de las mordeduras de este animal se vocean, y se han experimentado, assi en racionales, como en irracionales: lo que tiene causado tal pavor, horror, y espanto en los racionales, que los mas tienen aprehendido es dicha mordedura irremediable, y mortal de necesidad; y solo de verlas, hai algunos, que se ponen quasi lipothymicos. Que la aprehension, horror, y miedo sea suficiente causa para causar fatales accidentes en nuestra humana naturaleza, me parece hai sobradissimas observaciones; las que en Reyes Franco, y otros muchos constan. Pues qué será, junta esta con las demás concausas referidas en el mordido? Y para no molestar, solo referirè una, de que fui testigo de vista. Estando yo con seis hombres en la Villa de Salteras castorando unas Colmenas, que tenia, uno de los que traba-

jabani en limpiar todo el plan, y asiento de ellas de la yerbezuela, que impedia el transito à las Abejas para la entrada en el corcho, que llamaban Antonio Pelaez (el Herbario, que ha tenido esta Ciudad de mas especial habilidad) citando haciendo dicho trabajo, le picò en un dedo, à su parecer, una Abeja; y aunque le pareció demasiado aguda la picada, dixo, y prorrumpiò en estas voces: El demonio de la Abeja, como està irritada, de que le hurran tu trabajo, me la ha pegado con rabia. Pusose un poco de lodo de tierra, y vinagre, y siguiò trabajando mas de dos horas sin novedad alguna en dicha picada; y al cabo de este tiempo, y algo mas, encontró inmediato à donde trabajaba, un Alacran (insecto, cuya picada tambien por sus efectos tiene creditos de venenosa; lo que sabia mui bien el dicho, por haver cogido muchos, y estàr en essa inteligencia) y dixo: Este es el que me picò: yo bien decia, que era mucha picada para Abeja: lo matò, y se lo puso encima de la picada empezò à afligirse, y à quejarse grandemente, no queriendo comer: y aunque procurè aplicarle diversos alexipharmacos, assi apósitos exteriores, como bebidas interiores, dixo: V.d. no se canse, que veinte y quatro horas tengo yo que padecer, sino es que Dios haga un milagro; pues yo sè mui bien lo que es esta casta de vichos; y desde entonces se le empezó à hinchar el brazo, y prosiguiò quejandose, manifestandose algo vertiginoso, y nauseabundo, sin haverse aquietado hasta haver pasado las veinte y quatro horas, que desde luego concibió en su idea havia de padecer. Confirma la experiencia, y observacion contraria, que referirè, la idea de mi dictamen; pues vi en otras dos ocasiones dos picadas de otros dos Alacranes à otros dos hombres de el campo, que ellos, otros, y yo vimos ser tales Alacranes; y queriendose aplicar medicina assi interior, como exterior, no lo consintieron, y me respondieron, que esto era una droga, y que no hacian caso de estos vichos: hincharonse un poco, y siguieron trabajando, sin quejarse, ni experimentar accidente, ni alboroto alguno; y sin haverse puesto cosa alguna, salieron de su picada sin novedad. Aha-

fa: el mismo instrumento, y con las mismas circunstancias picó á los dos, que á el otro; y aun en estos cierto, y en el otro dudoso; pues ni él, ni yo le vimos picar; pero en este cierto el horror, y miedo de padecer, por causa de lo venenoso de la punctura, y en los otros despreciable esta idea: luego mui de el caso para mi intento.

Supuestos los referidos, es preciso responder á el precepto de V.S. y digo: *Que la Vibora, ni muerta, ni viva tiene veneno alguno; y que solo su mordedura es venenosa*; lo que procurare probar con la mayor brevedad. A la segunda pregunta digo: *Que el ser dicha mordedura venenosa consiste assi en la estructura de los colmillos, con que hace la punctura, como en la ocasion, en que la hace, mediante lo qual introduce en ella aquella materia flavescete ya dicha, saturada de aquella aara subtilissima espirituosa, acida, volatil, fermentativa, fixativa de lo volatil alKalico de el succo nerveo, y licor sanguineo; juntamente con el horror, è idea de el mordido, comunicada en dicha substancia con la antecedente mediocre viscida à el tiempo de morder en la subtilissima cavidad de la punctura.* Para poder con mas brevedad probar mi primer asserito, probare primero algunos contenidos en el segundo; que á mi ver explicaran con claridad en que consista el Viperino veneno, y en que parte resida?

Sea el primero, ser el Viperino veneno de naturaleza acida. El segundo, ser de naturaleza volatil. El tercero, ser el vehiculo mas proprio el licor subflavo, y no consistir lo formal activo venenoso en aquella substancia flavescete, *sensibus perceptibilis*; antes si en otra mas subtil espirituosa imperceptible. Que sea de naturaleza acida dicho Viperino veneno, es clarissimo, por dos fundamentos: el primero, por los efectos, que se observan en los mordidos; es à saber, vertigos, gran torpeza en los movimientos, lipothymias, deliquios, refrigeracion de extremos, postracion de fuerzas total; y assi pulsos parvissimos, y deficientes, color plumbeo, y viridescete, neauseas, vomitos, &c. Todos los quales symptomas testifican una fixation de el sal volatil alKalico de el licor sanguineo, y succo nerveo; el que se encuentra coa-

gulado en los animales muertos por este veneno, habiendo sido mordidos de este animal. El segundo fundamento se deduce de los remedios, con que se socorre à este veneno; que todos son de los que llaman calientes; esto es, abundantes de sales acres volatiles, de naturaleza alcalina; quales son el zumo de las hojas de fresno, la ruda, el ajo, la triaca, la contrayerva, el escordio, y mas eficaz que todos el sal volatil de las mismas Viboras: todos los quales no solo no fueran remedio, antesi muy dañosos à el mordido, si este veneno no fuese de acida naturaleza, como parece evidente.

Que sea de naturaleza volatil, parece lo evidencia la promptitud, con que se comunica de la Vibora à el mordido; y en este lo acelerado que es, y activo promptamente en su operacion, difundiendose como una exhalacion por el genero nervioso, y arterioso, causando un irreparable estrago: todo lo qual no pudiera ser, à no ser de naturaleza muy volatil, y penetrativa con gran celeridad. Y se confirma esto; porque se observa por la experiencia un gran orden en la contrariedad entre acidos, y alKalicos; de tal modo que assi como à los acidos fixos son mas aptos contrarios los alKalicos de la misma naturaleza, assi à los volatiles lo son los de la misma volatil indole; esto es, que el mas poderoso contrario de el Viperino veneno es el sal volatil de naturaleza alKalica de las mismas Viboras; como notan los mas celebres Authores, y havrán observado los Practicos, à quien huviesse ocurrido dicho accidente; y se experimentò pocos dias ha en Francisco Matamoros, à quien mordió en un dedo una de las que estàn en este caxon, y podrán testificar de sus efectos algunos de los presentes: luego porque el veneno es de indole acido-volatil.

El tercero, y ultimo aserto consta de dos partes. La primera se reduce à que el licor flavesciente es el proporcionado vehiculo de el venenoso volatil fermento. Y que lo sea, es constante; porque, à què fin havia de haver colocado naturaleza aquellas bolsillas en aquel parage, circundando los colmillos, llenas de tanto licor? Se podrá decir, que es licor salival, que sirve para humedecer

Medecer aquellas partes? Mas à mi vèr no fatisface; porque para esto no era necesaria tanta porcion, ni està recogida, y reservada en aquellas vexiguillas, que solo se exprimen à la dilatacion, y compresion de el colmillo, à el tiempo de morder; sino que se separàra en las demàs glandulas, deponiendose en la cavidad de la boca, como sucede en los demàs animales. Confírmase esto; porque siendo el veneno de la Vibora (como tengo probado) un fermento tan volatil, no pudiera passar de la Vibora à el mordido, sin que las mas veces se resolviera, à no tener el vehiculo en este licor subflavo tan inmediato, en que fuesse enredado; y por consiguiente de veinte mordeduras las diez y nueve fueran sin daño, contra la misma experiencia, por la que todas lo son, como hemos observado. Hace fuerza lo dicho, haciendo reflexion sobre lo que sucede en la materia espermatica, ò feminal; pues porque el fermento activo generante havia de ser tan volatil, y por lo mismo tan facil à resolverse, le preparò naturaleza cerca de el organo, que sirve à la generacion en las Parastatas, ò vexiguillas seminales, un proporcionado vehiculo de mediocre viscosidad, en que de tal forma fuesse enredado, que no se resolviese antes que comunicado à el ovario, produciesse su efecto. Pregunto ahora: Han tenido mas fundamento que este, y el vèr su efusion en el coito, para afirmar esto todos los Autores? Es evidente, que no; luego *pariter*, siendo el fermento venenoso Viperino tan volatil, estando este licor subflavo de mediocre viscosidad dispuesto, y reservado en aquellas vexiguillas tan inmediatas à el instrumento, que es el colmillo; y con tal disposicion, que logra la Vibora su efusion, à el introducir el colmillo, reluce el mismo fundamento, para discurrir de el mismo modo.

La segunda consta de lo ya dicho; y se confirma con la quotidiana experiencia; pues aquel licor flavescente es totalmente vacuo de naturaleza venenosa, sino es en el caso de morder la Vibora. Esto, digo, es evidente; porque dado à qualquiera animal dicho succo flavo, no causa el menor efecto pernicioso, además de afirmarlo la

experiencia ocular, que puede executar el Curioso, que lo dudasse. Consta de los experimentos de Redi, Charàs; y Carlos Mufitano cap. 29. de *Vulneribus*, dice: *Verum nec hic humor felleus, sive salivialis est per se venenatus; nam capita, & vesiculas felleas exemptas, carne obvolvatas fellibus, & cambus devorandas præbuimus, quas absque ullo vitæ discrimine, vel noxa consumpsere; nec vel tantillum damni quoad corporis incolumitatem passi sunt. Imò iste felleus Viperae liquor in pulli stomachum immixtus nihil officit.* Y poco mas abaxo: *Sed quid in Viperae minutis annumerandis noxis immoramur? Nos quemdam circumforaneum non tantum capita, linguas, caudas, vesiculas felleas, hepata, corda, immò ciatum ad digiti transversæ altitudinem liquore fellico refertum, & liquorem salivalem ex vesiculis circa dentes expressum, sed tandem integras Viperas devorare observavimus.* Es, pues, fuera de toda duda ser innocuo el licor salival, por demostrarlo así la experiencia. Y aunque Redi en la Epistola, que escribió contra Charàs, afirma, que este succo salival, echandolo en las heridas, causaba en los animales efectos mortíferos, supone tambien, que tomado por la boca, es totalmente innocuo; como se lo evidenciaron los experimentos. Y en el punto de ser dañoso, echandolo en las heridas de los animales, le convenció evidentemente el citado Charàs, volviendo à hacer nuevos experimentos sobre este punto, celebrándolos publicamente en el Real Jardín Botánico de Paris, concurriendo muchísimos testigos de gran excepcion, y entre ellos muchos Profesores Médicos citados todos de Charàs, deseando sacar en limpio la verdad de lo que havia escrito; como se evidencia en repetidos experimentos hechos en varios animales; los que puede ver el Curioso en el citado Charàs en el Tratado, en que responde à Redi, que intitula: *Series novorum experimentorum circa Viperam.*

Digo, por ultimo, que es muy conforme à lo que dexo probado ser de ningun modo dañoso, por estar privado de aquella parte volátil fermentativa venefica, ya resuelta, quedando un licor fatuo, incapaz de hacer daño dicho succo flavesciente separado de la Vibora, ò bien despues de muerta, ò bien separada, estando viva. Vuelvo à la paridad (para confirmar este dictamen) de la

materia seminal; porque la juzgo bien expresiva de mi idea. Pregunto: Aquella substancia seminal, quando entra en el utero impregnada de aquella aura *summè* volatil fermentativa, no es apta para el grande efecto de la generacion? Es evidente por la experiencia. Pregunto mas: Si esta misma substancia se introduxesse privada de aquel espiritu volatil, como quando por demasiadamente dilatado el instrumento se resuelve, ò por otras causas, ò accidentes, que pueden ocurrir, ò porque esta substancia se extraxesse de un hombre muerto, y se introduxesse en el utero, ò de hombre vivo; *non coitu, sed alio modo*; estaria apta para aquel grande efecto de la generacion? Es evidente, que no. Porquè? Precissamente me diràn, que porque se resolviò la parte activa volatil. Pues de el mismo modo se debe discurrir en el licor flavescete Viperino: en el que yo no encuentro disparidad. Parece-me queda ya explicada (sino me engaño) con el aridad, y fundada la naturaleza de el Viperino veneno, à lo menos en lo que ha sido dable à mi cortedad de noticias, y debilidad de ingenio, y en punto tan arduo.

El primer asserito, que tengo que probar, es, *que nè muerta, ni viva tiene veneno alguno la Vibora; y solo su mordedura es la venenosa*. Que esto sea cierto, nos lo evidencia la razon, la experiencia, y muchas Autoridades. Sea la primera de el Sapièntissimo Etmullero: *Serpens venenosus non est, nec plaga infert venenosas, nisi furore percitus*. La razon: Còmo se havia de usar como alimento de un animal por si venenoso? Las experiencias son infinitas, y que verifican la razon, juntamente con las Autoridades. Que se use como alimento, es evidente; pues en la Italia los Monseñores la usan, para conservar la salud; y las grandes Señoras, para conservar la salud, y la hermosura. En la Francia, como testifica con estas voces el citado Etmullero, sucede lo mismo: *Fuscula Viperina parari in Galliis, & quotidie manè per aliquot hebdomadis propinari solent ad sanguinem purificandum, acrimoniam edulcorandam, spiritus animales refocillandos, genus nervosum, in cerebrum confortandum. Nonnulli quoque carnes Viperarum ipsas comedunt ad eundem finem*. Y mas abaxo dice: *Sunt qui comedant gallos, & gallinas, que Viperis*
pas.

pascuntur, ad sanitatem conservandam. Y no es tan moderno; ni tan nuevo su uso, que en la Antigüedad no sucediese lo propio; pues el Principe de los Antiguos Galeno en su Lib. 3. de aliment. facult. cap. 3. dice, que los Egypcios solian comunmente alimentarse de las Viboras; y Plin. en su Historia natural lib. 7. cap. 2. y lib. 29. cap. 6. que otras muchas Naciones las usaron por alimento, ya comiendo sus carnes, ya tomando sus caldos; y esto no solo sin daño, sino con gran beneficio de la salud, y dilatacion de la vida.

El docto Nicolao Florentino, Author Galenico, y bien Antiguo *in primo de venenis*, hablando en aquel su puelto de los efectos venenosos causados de la mordedura de las Viboras, siguiendo à Rabi Moyfes, y otros, afirma, que el Viperino veneno hecho por la sufocacion de las Viboras en el vino, no solo no es venenoso, dado à los sanos, sino que los preserva, confortando el corazon, y demás partes principes; por lo qual aconseja su uso. El Doctissimo Musitano en el lugar ya citado confiesa, viò à un Boticario de Castrovilar, su Patria, comer las Viboras asadas; y esto no una sino muchas veces, sin el menor daño; expressando constarle por relacion de varios Ingleses, que en Inglaterra las Señoras nobles usan el beber el vino Viperino, no solo sin el menor daño, antes con aumentos de la salud, y hermosura, à que se dirige su uso. Y el Docto Zuelfero en las Animadvertiones *in Pharmac. Aug. fol. 288.* contextando en lo mismo, en orden à el uso de el vino, asegura haver muerto muchas Viboras, y cortadas cabezas, colas, y vexiguillas feleas, mezclado todo à la demás carne, las diò à comer à varios perros, y gatos, sin que estos tuviesen el menor daño: lo que contextan Charàs, y Redi; y para mi lo que hace mas fuerza, es haverlo experimentado muchas veces, precisandome à tener gran cuidado, quando las mato, y separo dichos extremos, y entrañas, para guardarlos, para la separacion de el sal volatil, espíritu, y aceite; porque andan con mas cuidado los gatos con dichas partes, que con el jamon, y los pajaros: asimismo el comun, y quotidiano uso de los caldos consu-

consumados, para diversos sugetos, comunmente graciles, héticos, galicos, y otros muchos, con manifiesta utilidad, y provecho: el uso de los polvos de las carnes, y huesos de ellas, de sus trochiscos, de su sal volatil: el haver observado en la oficina de mi Padre, y Maestro un Practicante, que haciendo los trochiscos segun la descripción de Andromacho, teniendo presentes las especies referidas, que havia oido, se comió algunas, sin sentir daño alguno; antes si sensiblemente se impingüó; como pueden restificar hoy algunos sugetos, que aun existen: luego de todo lo dicho se infiere con evidencia, que ni vivas, ni muertas tienen veneno las Viboras.

Parece oigo ya la replica, que de lo dicho solo se prueba, que las Viboras muertas no tienen veneno; pero de las vivas nada se prueba, y está la experiencia en contrario, pues vemos los efectos, que causan sus mordeduras. A que respondo, que de que sus mordeduras sean venenosas (que lo son por las razones, que dexo expresadas) no se infiere, que las Viboras sean por si venenosas. Pruebale à *paritate* con el Perro. Què Naturalista ha dicho, que el Perro es animal venenoso? Ninguno. Y la mordedura de este, quando rabia? Todos la confirman por perversa, y de grave riesgo; pues aun curados los mordidos de él, aseguran, y comprueban con diversas observaciones haver padecido muchos, y aun perecido de la hydrophobia, despues de algunos años de mordidos. Luego de el mismo modo: de que la mordedura de la Vibora sea venenosa, no se infiere, que ella aun viva lo sea. Pues como la causa de dicho veneno consista en aquel acto de irritacion, mediante el qual se impregna aquel licor flavo de aquella aura subtilissima, que comunicado al tiempo de la mordedura, causa sus perniciosos efectos; de esto solo se infiere sea venenosa su mordedura; pues vemos, que aquel licor separado, aun irritada, no es venenoso, por no haverse comunicado al mismo tiempo de la irritacion, junto cõ la concusa de la pun-tura de su proprio instrumento, y demás referidas. Tambien pudieramos decir, que nuestra humana naturaleza

era venenosa; pues hai sobradas observaciones de haverse por horror, espanto, pesadumbre, ò excesivo gozo originado accidentes, que como mortiferos, la destruyen; y no por esso se dice ser venenosa nuestra humana naturaleza: luego de que las mordeduras de un animal sean venenosas, no se infiere, que el animal, que las hace, lo sea: luego de el mismo modo se debe entender en la Vibora.

Mas: Sabese ser comun, que assi los Ciervos, como los Cerdos las comen vivas, y se impinguan con ellas, buscandolas con ansia: lo que aunque yo no he visto, lo he oido testificar à los que cuidan de estos animales cerdosos en los sirios donde se crian Viboras. De los Ciervos lo asegura Plinio; pues en el lib. 8. cap. 22. tratando de los Ciervos, dice, que solicitan sus cuevas; y à las que se resisten, las echan fuera con su anhelito. *Et eis est cum serpente pugna, vestigant cavernas, marinque spiritu extrahunt renitentes.* Y en el lib. 28. cap. 9. dice lo mismo; y añade, que se las comen: *Exitio his esse Cervos nemo ignorat, ut si que sunt extracta cavernis, mandentes.* Y què efecto les causa à estos animales el alimento de estos insectos? Prolongarles la vida, y libertarles de enfermedades. Justifiquelo el mismo Plinio en el lib. 8. cap. 22. *Vita Cervi in confuso longa, post centum annos aliquibus captis cum torquibus aureis, quos Alexander magnus addiderat, adoperata jam cute in magna obesitate.* Que se cazaron cien años despues algunos Ciervos de los que con algunos collares de oro mandò soltar Alexandro Magno: y dice aun mas el mismo Plinio; que este animal no es sujeto à calentura: *Febrim morbos non sentit hoc animal.* Pues no se contenta con lo dicho; dice aun mas: que sus carnes preservan de el mismo morbo à el que las come: *Quasdam nos principes faminas scimus omnibus matutinis carnem eam degustare solitas longo ævo caruisse febris.* Què buena prueba de tener veneno las Viboras vivas! Pues este animal, que con tanta ansia, y conato las busca para su alimento, vemos es de los que viven mas larga vida, y mas sana; y los Cerdos vemos tambien de el modo que se impinguan, y nutren; y de las carnes de estos vemos quan comun es el uso, asi

así para sanos, como para enfermos; y de la de aquellos ya Plinio nos expresa sus buenos efectos: *Quasdam nos principes feminas, &c.*

Mas vemos à estos saltimbanquis, ò embusteros, que se suelen poner en las plazas à predicar, y decantar virtudes de sus parches, y bálsamos contra todas enfermedades, y contra venenos; con los quales, para engañar bobos, suelen untarse; y despues cogiendo una Vibora viva en la mano, se la meten en el pecho, manoseandola, oprimiendola, y lastimandola; muerdenles, sin causarles lesion alguna: con lo que dexan admirado à el idiota vulgo, y acreditadas sus unturas. Y en què consiste esto? En que les tienen sacados todos los colmillos: y como no pueden, ni tienen con que hacer la punctura, que con ellos executan, las usan, y manejan sin riesgo; logrando con esto acreditar de antidotos sus bálsamos, dexando al mismo tiempo mas impresionado el vulgo de ser venenoso animal la Vibora; aunque ellos bien conocen no tiene ella veneno alguno, sino introduciendo el colmillo, y mordiendo. Parece son suficientes pruebas las referidas, con que se evidencia, que ni muertas, ni vivas tienen veneno alguno las Viboras; especialmente, quando vemos por experiencia el uso de ellas mas como alimento, que medicamento; y medicamento no como quiera, sino como antidoto, ò contraveneno. Et-mullero loc. cit.: *Contravenena vi alexipharmaca Vipera sunt usitatissima. Itali serpentes vivos concisos cum aqua ebulliunt, & hauriunt.* Otras muchas pudiera citar; las que excuso, por no molestar à V. S. è infero: luego ni muertas, ni vivas son venenosas las Viboras.

Pareceme tengo respondido, y probado el primer aserto contenido en el precepto de V. S. Resta el segundo, que es, en què consista dicho Viperino veneno? Y aunque parece repugna tal veneno, respecto de el aserto afirmado, y probado; siendo cierto que mordiendo este animal, su mordedura, y los efectos son perniciosísimos, y destructivos de el viviente mordido, es claro, y no repugna se de Viperino veneno; aunque sea cierto, como dexo probado, que las Viboras, ni muertas, ni vivas sean venenosas.

nosas. Es, pues, el segundo asserto, que consiste el Vipero veneno no solo en aquella substancia subtilissima espirituosa acido-volatil, enredada, è involucrada en la otra mas crassa, viscida, flavescente, situada inmediata à los colmillos, exaltada mediante la ira, y furor, que adquirió, viendose ofendida; sino que precisamente, para causar los efectos perniciosos, y que se pueda constituir tal veneno, es preciso sea este comunicado à el tiempo de morder, y hacer la punctura dicho animal; porque de otro modo, aun en esta misma substancia, en quien consideramos à *ratione*, & *experientia* lo activo venenoso, no acompañandole las demás concausas, que dexo ya expresadas en los supuestos, cesò toda la razon, y denominacion de veneno; pues vemos no causa efectos de tal.

Probarè con la mayor brevedad mi asserto. Es certissimo, que solo mordiendo la Vibora, se experimentan los perniciosos, y fatales symptomas, que havrà observado el que huviesse visto algun mordido de ella. Es constante, que siempre que muerde este animal, se exprimen aquellas bolsillas, y sueltan una substancia flava, algo viscosa, como se ha evidenciado con la experiencia. Es tambien fixo, que mordiendo en cosa, donde hace punctura el colmillo, queda en dicha punctura introducido dicho licor flavo, sin que se perciba en lo exterior nada de dicho licor, como se percibe, quando muerde en cosa dura, en la que no puede romper dicho colmillo, sino solo lo señala; como sucede en el acero, donde lo agudo, y subtil de su punta se señala, como si fuera un buril de el mismo acero; y donde empieza la linea, alli queda manifestado dicho licor flavo. Es asimismo inconcuso como està evidenciada la extructura de dichos colmillos; y los fatales casos, que de instrumentos artificiales de mucha menos arriesgada extructura se han observado, y experimentado por peritissimos Medicos, y Cirujanos. No se duda el horror, y espanto, que con sobradissimo fundamento concibe qualquier racional, que se ve mordido de un animal, que pocos saben tiene remedio su mordedura; pues los mas estàn en que es precisamente mortal.

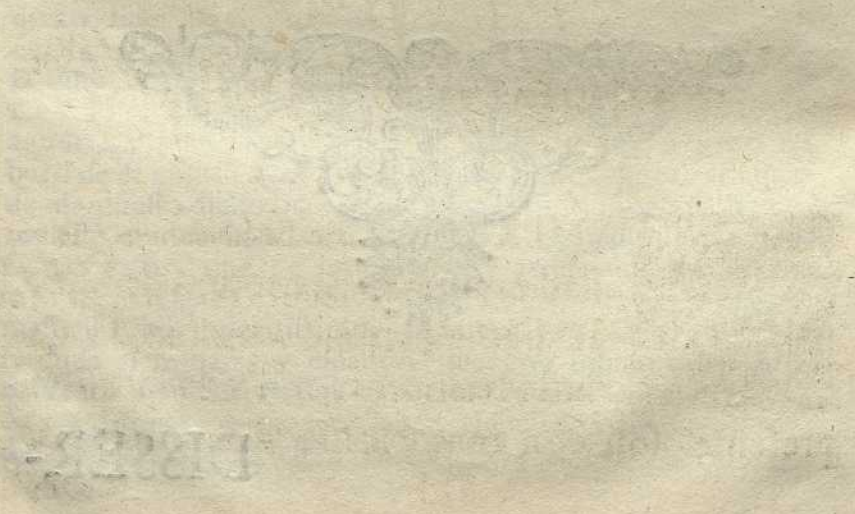
Es

Es tambien cierto (como consta por los experimentos hechos por Charás, y otros) que dicho licor flavo separado de la Vibora, ò dado à comer à un animal, ò introducido en herida hecha con otro instrumento, no causa tales symptomas, como causa, quando queda introducido en la punctura hecha por el mismo animal con sus colmillos: luego, porque à este licor acompaña à el tiempo de aquel acto alguna otra cosa, se experimentan aquellos fatales symptomas: luego el Viperino veneno consiste no solo en este *quid specificum* activo, espirituoso, acido subtilissimo, sino juntamente en esto, y las demás concausas referidas. Todas las proposiciones de esta prueba me parece las dexo bastantemente afianzadas en los supuestos, que dexo hechos antes de responder à el quesito de V.S. como asimismo ser de indole espirituosa, acido-volatil, fixativo de el licor sanguineo, y succo nerveo; como el que le sirva de vehiculo dicho succo flavo salival, queda suficientemente probado; à lo menos en mi corta inteligencia: y si acaso no, sirvame de disculpa lo notorio de mi ignorancia, y que *in magnis voluisse, sat est.*



PHYSIOLOGICAL ANATOMY

The human body is a complex system of organs and tissues, each performing a specific function. The study of these functions is known as physiology. The human body is composed of various organs and tissues, each performing a specific function. The study of these functions is known as physiology. The human body is composed of various organs and tissues, each performing a specific function. The study of these functions is known as physiology.





DISSERTACION XVI.
ANATOMICO-
CHIRURGICA:

QUE EXPONIENDO EL APHORISMO
45. de el Lib. 6. de Hipocrates,

ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA
DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 10. DE MAYO DE 1731.

D. GREGORIO ARIAS
Y LEON,

SOCIO CHIRURGICO DE NUMERO,
Y CIRUJANO DE LA REAL
ARMADA.

EXORDIO.



SIEMPRE que ha sido mi corte-
dad expuesta à la censura de V.S.
ha sido mi animo combatido de
justos temores; y en la ocasion
presente son con mas excesso sus timidez,

Dd

aten-

atendiendo à mi summa pequeñez , y à lo grave de tan serio assumpto , como es la exposicion de un Aphorismo ; pues es cierto , que es el escollo , en que han tropezado los mejores ingenios : lo que se infiere de la varia inteligencia , que cada uno de los Expositores dàn à la mente Hipocratica. Se aumentan mas con la advertencia de hallarme comprehendido en estas palabras de el Angelico Doctor Santo Thomàs : *Quia aliqui sunt à sapientia alieni , consortio sapientum annumerari non possunt.*

Por la qual razon , y las demàs presupuestas , no deben el reparo de muchos miedos : lo que conocerà el que supiere lo dificultoso , que es passar el caudaloso rio de penetrar pensamientos , con la advertencia de el conocido riesgo en la zozobra.

No llegó Alexandro Magno à temer , no obstante de tener conquistadas las tres partes de el Asia , hasta que llegó à las orillas de el Tanais , y viò el Exercito de los Scythas , que estaban de la otra parte : lo que fue

fue por sentirse en aquella ocasion con cortas fuerzas , para dàr razones suficientes, con las quales no peligràra su honra en el concepto de los Soldados. Infierese de esto , que si un Principe tan valeroso como Alexandro llegò à temer , no obstante tener conquistadas las tres partes de el Asia , què mucho temayo , quando no tengo conquistada la primera Provincia de el Asia Chirurgical?

Por lo que me considero con muy debiles fuerzas para passar el Tanais de la exposicion de el Aphorismo de Hipocrates , que escribe en la Sect. 6. en el numero 45. Y para no zozobrar en lo caudaloso de èl , serà preciso implorar el Sacro , y Divino Numen ; con cuyo Soberano firmisimo auxilio confiado me atrevo à introducir à el assumpto: en el que si enunciare alguna cosa apreciable , ceda en reverente obsequio de nuestro Potentisimo Monarcha el

Señor Don Phelipe Quinto nuestro benigno Protector; y de el Señor Doct. D. Joseph Cervi nuestro meritissimo Presidente.





AVIENDO considerado, que no consiste el saber en saber mucho; pues como dice Seneca: *Solum qui fructuosa, non qui multa scit, sapit*, procurarè hacer dicha exposicion con el fructo mas sazonado, que mi continuada tarea ha podido recoger de los mas Doctos Authores Modernos: Se explica Hipocrates en el citado Aphorismo con estas palabras: *In ulceribus annuis, aut etiam diuturnioribus abscessum cum osse communicari est necesse, & cicatrices cavas fieri*. Dà à entender Hipocrates à los Cirujanos (à quienes pertenece inmediatamente el referido Aphorismo) que en las ulceras de un año, *in ulceribus annuis*, ò de mas tiempo, *aut etiam diuturnioribus*, es necesario acompañen caries de hueso, *cum osse communicari est necesse*; y las cicatrices seràn hondas, *cicatrices cavas fieri*. Para plena inteligencia de la mente Hipocratica, dirè las razones, que à mi ver concibò Hipocrates para basa, sobre que fundò el Aphorismo. La primera razon es, el que le sirviera de norte à los Cirujanos para el conocimiento de el vicio de hueso, quando este no es manifiesto à la vista. La segunda, porque sabio considerò, que el tiempo, que señala, era de suficiente duracion, para que la materia de la ulcera, además de haver podido adquirir falsedumbre, para poder romper el texido, y union de las solidas partes, que visten el hueso, es de modo su acritud, que tocandò la substancia de èl, puede dislacerar con sus puntas los poros de la substancia osseosa, y por consiguiente las fibras, de que se compone su corpulencia; y desto seguirse improporcion de su debida textura; y de aqui de las funciones, que se celebran en èl, como son defecto en el circular movimiento de el jugo, que le nutre, y sequestracion de la parte oleosa, de que debe estàr bañado para su conservacion en el natural estado; la que detenida en las vexiguelas, y poros de el hueso, se estagna; por lo qual, y porque se mezcla con dicha materia, no puede dexar de alterarse dicha parte oleosa, y demàs licores contenidos en los minimos canales, de que estàn ramificadas di-

chas vexiguelas ; los que respecto de la acritud de la materia adjunta es preciso se rompan , y desto derramarse los fluidos ; los que por esta razon son mezclados con una , y otra materia : de que resulta disposicion en estos materiales , para poder ocasionar caries en el hueso. Por esto la tercera razon , que discurso tuvo Hipocrates para escribir el Aphorismo , es , porque en el tiempo , que asigna , no podia dexar de haver havido varios , y depravados movimientos en la materia de la ulcera , y de estos adquirir la diathesis ya insinuada , respecto de ser preciso por esta razon , que en su hypothesis resultasse desatarse el nexo , y trabazon de sus principios ; y de esto perdida en la mutua union , que tenian el amargo , el acido , el dulce , y el falso ; los que concibiendo preternaturalizados , y mezclados fuera de orden natural , consideraba en ellos una prava fermentacion capaz de exaltarse unos , y otros nimiamente , y de esto una naturaleza caustica , falsa ; la qual no solo puede producir los daños dichos en el hueso , sino de corroer su substancia : y assi prosigue Hipocrates con las sentenciosas palabras inmediatamente : *Abscessum cum osse communicari est necesse* ; porque concibió la materia de la ulcera con las disposiciones dichas , que es lo que quiere decir , *abscessum* , la materia : la que no se debe entender por aquella , de que dice el mismo : *Pus autem album esse debet , equale , & quam minimè fatidum* ; si de aquel pus ingrato , que concibe , quando dice : *Huic verò maximè contrarium pessimum est* ; porque este es el mas proporcionado , paraque venciendo la resistencia de las partes solidas , penetre à la substancia de el hueso , y assi ocasione el caries , como queda insinuado : por lo qual dice , es necesario se comuniquen con el hueso : *Cum osse communicari est necesse*. Finaliza Hipocrates el Aphorismo , diciendo , que las cicatrices de estas ulceras serán hondas ; *cicatrices cavas fieri* ; porque habla sobre el presupuesto de caries de hueso ; y sabia mui bien , que siempre que acaece este accidente à las ulceras , se separa toda la parte de el hueso , que se cariò ; la que no se vuelve à reemplazar otra vez : por lo que se hace preciso , que los tegumentos , que de nuevo se crian , faltandole el cimiento ,

ò parte de él, quedan defectuosos en la debida symmetria, baxando sus líneas de las de los que no han sido ulcerados, ò que no les falta parte de hueso: por lo que resulta no quedar estas paralelas, aquellas sí; y así la cicatriz honda; *cicatries cavas fieri.*

Para afianzar, y hacer cierta esta doctrina con la mente Hipocratica, se hace preciso resolver las dificultades siguientes; con lo que espero establecer, que este fue su pensamiento. La primera dificultad, que se ofrece contra lo referido, es, el que se puede dar parte tan robusta, que aunque padezca ulcera todo el tiempo que dice Hipocrates, no obstante, pueda resistir à la corrupcion de el hueso, y la materia de ella no haver adquirido toda la dicha idea de la exposicion, para ocasionarle. A esto se responde, que si se habla solamente de el tiempo, que señala en las primeras palabras, en que dice *ulcera annua*, se concede; si sobre las segundas, *aut etiam diuturnioribus*, se niega; porque por esto le agregò el más tiempo; porque en este más, cabe no solo un año, sino tres, ò quatro: por lo que no es imposible ni aun moralmente, que la materia de la ulcera haya adquirido la naturaleza ya insinuada; y así, no solo augmente la malignidad en la ulcera, sino vicié el hueso: luego, &c. La segunda dificultad contra la explicada doctrina, es, que se dan partes, como son glandulosas, y carnosas, en donde experimentamos ulceras diuturnas, y antiguas sin vicio en el hueso: luego, ò Hipocrates no pognosticò bien, ò la exposicion de su Aphorismo no es verdadera. Se responde, que si se arguye sobre ulceras, que asisten en glandulas, *transcat*; porque Hipocrates en su Aphorismo dice, *ulceras* no más; y estas son con accidente, ò mejor dicho, tumores glandulosos, abiertos, ò ulcerados; como quando nos explicamos con la voz de caneros ulcerados, ò lanparones abiertos, ò ulcerados: luego, &c. Si son de las que se sitúan en partes carnosas, respondo con las segundas palabras de Hipocrates: y así digo, que no es dable, que una ulcera existente mucho tiempo, como es el que explica el *aut etiam diuturnioribus*, aunque sea sobre partes car-

nosas, dexé de ser el motivo de su diuturnidad el vicio de el hueso; porque, como he dicho, este es suficiente motivo, para que la ulcera se haya hecho maligna; y por consiguiente la materia, que le conserva; con la que puede viciar el hueso: luego no solo Hipocrates pronosticò bien, sino que la inteligencia dada à su mente es legitima.

Siguiese otro argumento de no poca consideracion; y es, que bien puede ser una ulcera mal curada con medicamentos contrarios à su exterminacion; y ser este el motivo de su diuturnidad, y no ser de el caries, ò vicio de hueso.

La respuesta à este argumento es facil; porque el Principe hablò de ulcera, que no tenga causa manifesta, como està lo es; si de aquella, que atendida con un racional methodo, y con buenos, y especiales remedios, no se ha curado en el tiempo de un año, ò mas: y assi es verdad, que la mala aplicacion de no eficaces remedios puede hacer inobedientes las ulceras por algun tiempo; pero no por todo el que señala Hipocrates: luego, &c.

Ofrecese otra duda contra Hipocrates, y contra la inteligencia dada à sus palabras, deducida de lo que dice Galeno en el Libro de Arte Médica, que puede haver en la ulcera alguna cosa oculta, la qual puede ser impedimento à su curacion; y como esto es dable, que pueda suceder por mucho tiempo, puede durar la ulcera el que dice Hipocrates, sin que tenga caries de hueso: luego no es preciso, que todas las ulceras, que son antiguas, hayan de tener caries, ò vicio en el hueso. Respondese, que si se entiende por el algo oculto, cuerpo extraño, como es, punta de espada, bala, estopa, *aut aliud simile*, que es lo que explica Lucas Tozzi, prosiguiendo sobre las palabras de Galeno, en la exposicion de el Aphorismo, en la pagina 278. no hace fuerza: lo primero, porque no es dable, que un Cirujano, por idiota que sea, que curò à un herido, y viò, que la herida no se unió de primera intencion, por lo que pasó à ulcera, sin que en el paciente haya circunstancia para ello, que es de la que habla Galeno, segun

la inteligencia, que le dà Lucas Tozzi, y se debe dar, no conozca el motivo, y le quite antes de el tiempo, que señala Hipocrates: y sino fue el primer Cirujano, que curò la herida, hace menos fuerza; porque el segundo es preciso que tome indicacion desde el principio de el modo de la herida, con què instrumento fue hecha; despues se hará cargo de la contextura de el paciente, y reconocerà la llaga, y naturaleza de la materia de ella; tocarà las margenes de la ulcera; y reflexionando todo lo referido, se hace increíble no conozca la causa de su duracion; y conocida, la quite; y assi se cure la ulcera antes de el tiempo, que dice Hipocrates. Se satisface mas à esta dificultad, diciendo, que si el algo oculto en la llaga, no se entiende por esto, sino por algun fermento peregrino en sentido moderno, ò qualidad oculta segun los Antiguos: digo, à lo primero, que si es fermento preternatural, sea peregrino, ò no, se puede comunicar con el hueso en el tiempo, que dice Hipocrates, y producir el vicio en el hueso: à lo segundo digo, que qualidad oculta nada dice, ò lo que dice es inexplicable; y por decirlo mejor, es una descansada voz, que tomaron los Antiguos, para tener esugio en las dificultades, en que los estrechaban demasiado.

La ultima dificultad, que se puede ofrecer contra el explicado sentido à la mente de Hipocrates, es, que se experimentan ulceras dificilimas de curar, y capaces de durar el tiempo, que dice el Principe; como son las que padecen los hydropicos, sin que sea el motivo de su duracion el vicio de el hueso: luego, &c. A esta replica se satisface facilmente; porque Hipocrates no habló en el Aphorismo de ulcera sympathica; como esta lo es; pues no es dable, que dudara, que las enfermedades, que dependen de otros morbos, duraban, ò no se podian curar, hasta que aquel era quitado, ò extinguido de el todo: y assi habló en el Aphorismo de aquellas ulceras, que no dimanando de otra enfermedad, no se han curado dentro de el tiempo de un año, y no han cedido à remedios especiales, y bien aplicados.

Con que lo que dà à entender Hipocrates en su
Aphor-

Aphorismo à los Cirujanos, y se infiere de la explicada inteligencia à su mente, es, que à las úlceras viejas, que no han querido ceder à una exacta curacion, y buenos remedios, aplicados por peritos Cirujanos, les acompaña caries, ò vicio de hueso; paraque instruidos en esto, procuren corregir este symptoma; porque este es el motivo de su diuturnidad, por ser el tiempo, que expressa, bastante, paraque la materia de la ulcera haya podido comunicarse con el hueso, y así viciarle, y producir caries; el que, para curar la ulcera, es menester extinguir: lo que se consigue, separando toda la parte de el hueso, que se cariò: por la qual razon es preciso, que la cicatriz de la ulcera quede honda: y concibiendo Hipocrates el hasta aqui explicado pensamiento, aunque con mis mal formadas voces, escribiò el Aphorismo: *In ulceribus annuis, aut etiam diuturnioribus, abscessum cum ossè communicari, est necesse, & cicatrices cavas fieri.*

Conclui, Señor, la exposicion de el Aphorismo; aunque con las sombras, con que mi mucha rudeza le ha obscurecido; por lo que si mi discurso no huviere dado la real inteligencia, que pide el assunto, suplico à V.S. que sobre perdonar mis defectos, supla con los luminosos reflexos de sus talentos las opacas obscuridades de mi ingenio,

En el interin passo à cumplir con sus preceptos; que son el indagar lo que se debe hacer mas cierto, y seguro en las curaciones de los enfermos para el alivio à sus dolencias: por lo que me ha parecido mas conforme à razon sacar fuera de el labyrintho de las dificultades el caso practico de caries de hueso, y corrupcion de su solida substancia, en que se diferencia el uno de el otro; y asimismo sus causas, señales, prognosticos, y curacion. Para lo qual serà acertado, y muy conducente tratar primero de la extruatura, y composicion de los huesos de nuestra animal fabrica: por lo que se hace preciso explicar una breve osteologia: y suponiendo con toda la Escuela Chymica los cinco principios, ò elementos, de que constan; pues en el analisis Chymico, que de ellos se hace, se le extrahe de su substancia una parte salino-volatil otra

Otra aquosa en poca porcion, otra oleosa pingue con muchas terreas, haviendose antes resuelto el Mercurio, que es aquella substancia vaporosa, que se ve salir al principio de la destilacion; se sigue, que para hacerse cargo de la osteologia individualmente, es necesario conocer las diferencias de los huesos primeramente. Estas se toman, lo primero, de su substancia: lo segundo, de el color: lo tercero, de la cantidad: lo quarto, de la figura: lo quinto, de el sitio: lo sexto, de el uso: lo septimo, de el movimiento: lo octavo, de la generacion: lo nono, de la cavidad. Por razon de su substancia se ve, que constan de los insinuados principios. Por razon de el color, son blancos: y la causa de serlo es, porque la combinacion de sus componentes principios es de modo, que dexan la superficie de los huesos igual, y pulida: por lo que esconden pocos rayos de luz, y reflektan muchos, como saben los Phisicos. Por razon de la cantidad, son unos grandes, como el femur; otros medianos, como las canillas de las piernas, y brazos; otros pequeños, como los phalanges de los dedos de pies, y manos. Por su figura, unos son largos, como los mencionados; otros quadrados, como los parietales; otros redondos, como las rotulas; y en fin, los mas de los huesos tienen su especial figura.

Por el sitio, unos están colocados exteriormente, como las escapulas; y otros interior, como los de el oido. Por su uso, unos sirven de mantener, como los de las piernas; otros de contener, como los de el craneo; Por su movimiento, unos lo tienen manifesto, como los de las piernas; otros dudoso, como las costillas, y huesos de el carpo, y tarso entre sí; otros absolutamente no le tienen, como los huesos de el craneo, y dientes. Por su generacion, unos están ya perfectos en el utero, como los de los oidos; otros se perfeccionan despues, como la mandibula inferior; otros mas tarde, como los de la mollera. Por razon de la cavidad, unos la tienen grande, como el femur, y canillas de las piernas, y brazos; otros pequeñas, como los phalanges. Estas cavidades, demás de ser à proporcion de la magnitud de
 el

el hueso, corren por su centro desde su cabeza hasta su condylo, ocupando el espacio de ellas una substancia untuosa de consistencia medioctre, llamada medula: los demás solo tienen porosidades, agujeros, senos, y ollas. Lo demás, que hai que considerar en la composicion de los huesos, es, que estos gozan de una membrana, que les viste exteriormente toda su parte convexa, nombrada periostio: esta consta de todo genero de vasos minimos, entretexidos por todas sus celdillas. Tiene el hueso, que goza de cavidad, periostio interno, que viste toda la parte concava, en que está contenida la medula, se adorna de el mismo tejido, y composicion de vasos, que el externo, distribuyendose por él, y vexiguelas de la medula, las que gozan de infinitas arteriolas, y venulas. Tienen los huesos en todas sus cavidades infinitas vexiguelas llenas de un meduloso, y subtil azeite; el qual no solo se contiene en estas, sino que se distribuye por todos los intersticios de todas aquellas lamelas, y por todos los poros oseos: están compuestas las vexiguelas de las lamelas dichas; y estas gozan de arteriolas, venulas, ductos lymphaticos, adiposos, y medulosos. Presupuesta esta, aunque breve, particular osteologia, passo à explicar el caries, y corrupcion de huesos.

Es el caries principio de corrupcion de su substancia; y se explica, porque se empieza à exaltar la sal volatil, de que consta, se empiezan à desconfigurar sus poros, y fibras; por lo que le empieza à faltar su nutricion, perdiendo antes el periostio, que le viste. Quando es total la exaltacion de su sal volatil, total la desconfiguracion de sus poros, y falta de nutricion, es quando se completa la corrupcion de el hueso: y así, la diferencia, que hai de esta al caries, es ser absoluta destruccion, y pérdida de la vida de la substancia oseosa, y el caries principio de este estrago.

DE LAS CAUSAS

de esta enfermedad.

PARA saber, no solo las causas de el presupuesto morbo de el hueso, sino como se produce, se hace preciso volver à tocar la osteologia. Ya queda insinuado, que demàs de lo solido, de que consta el hueso, tiene infinitas cavidades, y poros, por donde se distribuye el subtil meduloso azeite: este se sequestra en las explicadas vexiguelas de los fluidos, que contienen los minimos vasos, de que estàn ramificadas; y de estas es distribuido por los explicados intersticios, y porosidades de el hueso. Queda dicho tambien, que de estos, los que tienen grande cavidad, contienen en ella medula, y que esta goza de el mismo adorno de solidos vasculosos con los mismos fluidos. Presupuesto esto con Boerhaave, profigo assi con el mismo: Si dicho meduloso subtil azeite en los emissarios, ò capacidades de dichas vexiguelas, ò en los intersticios de la substancia de el hueso se estagna, se sigue, lo primero, augmentarse el calor vital, por razon del embarazo, que empieza à tener la sangre en su circular movimiento por dichos minimos canales arteriosos, y venosos, de que estàn ramificadas dichas vexiguelas, en que se contiene; despues es augmentado el movimiento vital con acritud: de este resulta impedirse la nueva secrecion: de esto obstruccion de los insinuados canales: y de esto inflammarse todas estas partes; y de aqui supuracion, proviniendo en ella un putrido, y fangoso licor; de donde se hace facil, sobrevenga un gangrenismo de dichos solidos, por ser en este caso quasi precisa la falta de el comercio vital: por lo que dicha materia, siendo privada de este, adquiere acritud erodente; y (como dice Boerhaave) se convierte en quasi una cinericia tenuissima cal, la que existiendo en las celullillas de las apophyses de los huesos, produce dolor, calor, pulsacion, tumor, absceso, y caries; de donde se sigue, que la dicha estagnacion sea pessima, como dice Boerhaave. Si todo el explicado estrago sucede en la parte extima de el hueso, se llama caries, ò corrupcion de el, si aquel es ultima-

do.

do; però si es en la parte central; esto es; En la cavidad, en que se contiene la medula, se dice Espina ventosa; como consta de las ultimas palabras, con que acaba Boerhaave el parrapho; pues dice asì: *Si autem ex interno malo, tum ferè Spina ventosa audit.*

Y asì, ya que sabemos en què sitio de el hueso se celebra este especial morbo suyo, harèmos un breve disseno de su modo en quanto à su produccion, por fer cosa ignorada de los mas hasta hoi, y de pocos explicada. Hecha ya la dicha estagnacion, y productos de ella, el ultimo, que es la insinuada lexia caustica, alcalina materia en la parte central de el hueso, en que contiene la medula, no solo corrompe esta, y toda la harmonia de vasos minimos, y demàs solidos, de que se adorna, sino à el periostio interno; por lo que es desnuda la substancia ossea: y tocada inmediatamente de tan agudo lixivioso sal, padece, lo primero, desmoronacion de los angulos circulares de sus poros; por lo que estos se hacen mayores, y capaces de recibir mas cantidad de jugos, y asì mas llenos sus intersticios; por lo qual, y porque rompe la caustica materia la estrecha, è intimi union de las laminas, ò costras, de que toma la extension corpular, resulta por esta razon fer con facilidad embebida toda la corpulencia de el hueso, y de esto el aumento de todo èl en la dimension latitudinal, y de aqui la resultancia precisa de la tumorizacion de todo el morbozo hueso; por lo qual dice Musitano, que no solo la carne se apostema, sino que tambien el hueso. Son su palabras: *Non solum caro suam patitur apostemationem, verum etiam, & ossa apostemantur.* Musitan. *Opera medic.* lib. 2. cap. de Spina vent.

Quando la accion de la insinuada material causa permanece en la substancia de el hueso, y la obediencia de este hasta su extima, y ultima lamina, que es todo el tiempo, en que se celebra dicha tumorizacion, ò apostemacion, es quando goza, y se le debe dar el nombre de Espina ventosa, vulgarmente dicha; y segun los Griegos, Pedanthocacem; y los Latinos, Cancer de los huesos, ò Esphacelismo.

Pero quando ya la caustica material causa ha penetrado

trádo toda la compulencia de el hueso desde su centro hasta su circunferencia, y ha tocado el externo periostio, rompiendo su tejido, destrozando la carne, y tegumentos comunes, y ocasionado ulcera en estos, ya en este caso es mas comun, y proprio explicarse con la voz de ulcera con corrupcion de la sustancia ossea; aunque será siempre con la advertencia, de que es en toda su corporatura: lo que manifestará la mayor extension de el hueso morbofo en las dos dimensiones, latitud, y profundidad. Se establece este modo de discurrir con la práctica; pues no con poca frecuencia vemos, particularmente en los dedos de las manos, y pies de los muchachos, hacerse una especie de tumor, que tocado, se apercibe en él no solo summa dureza, sino no está celebrado en los tegumentos, ni debaxo de ellos; solo si en los mismos phalanges; ayudando à este conocimiento la improporcion de estos en las dos dimensiones dichas, y la inobediencia à los valerosos topicos dissolventes, que se le aplican; pues lo mas que hacen estos es, disponer los jugos estagnados, que se contienen en los intersticios de las travesias de los solidos, que componen las membranas, y demás tegumentos, que visten dichos phalanges, y que ayudan à la formacion tumorosa desde estos al cutis à una supuracion; en la que siempre termina esta elevacion exterior. Y quando sucede es, quando ya la explicada caustica materia, causa de la espina ventosa, ha penetrado desde la parte central de el hueso hasta el sobre-cutis; que es quando resulta la ulcera, que vemos incurable, interin que no se ha separado todo él. Prueba esto, el que aunque se extrahigan algunas particulas de el morbofo hueso, no se cura la ulcera, hasta que es separado enteramente el phalange: por lo que los peritos Cirujanos gastan pocos remedios, y se valen de el cuchillo, haciendo amputacion de el dedo.

Prosiguiendo con la Espina ventosa, digo, que son molestados los que la padecen, de dolor continuo, y tensivo, à el modo de el que produce un gran flatos el qual à intervalos se augmenta, haciendose punctorio, como el de una espina clavada; cuyos symptomas pueden

ser:

servir de conocimiento de esta perniciosa dolencia. Mediante esta explicacion, se adquiere la inteligencia, además de el modo de la formacion de el Pedarthrocacem, que no es esta, como pensò Musitano, y otros; pues discurrieron, que era la causa la materia torifera estagnada en el periostio externo; por lo qual, y por perdida de el aura vital contrahe vicio acido, à cuyo contacto se contraen, y crispan las fibras de el texido de dicho periostio; de que se figuen acerbissimos dolores; de aqui inflamaciones, y de esto estagnarse otros jugos; los que se mezclan con la dicha materia torifera; de lo que resulta, que estos fermenten; de cuyo movimiento se sigue exaltacion de dicho acido, y adquiere una naturaleza caustica, con la qual destruye el periostio, dilacera, y corroe los poros osseos; de que se sigue putrefaccion, y mortificacion de el hueso. Todo lo qual, si dixeran, que sucedia en el periostio interno, y parte central de el hueso, les faltaba poco para coincidir con Boerhaave en el sitio, y causa de la Espina ventosa, y commigo en el modo de producirse.

Explicado este breve disseno del Pedarthrocacem, caries, y corrupcion de huesos generalmente, resta decir como se produce de la materia de alguna ulcera: lo que à mi ver es assi. Con la demora de tiempo de un año, ò de más, segun Hipocrates, de dicha ulcera, adquiere la materia, causa de ella, disposiciones aptas à ocasionar el insinuado vicio de el hueso: estas no son otra cosa, que haver perdido la sangre, y demás jugos conservantes de la ulcera las partes gelatinosas, y espirituosas balsamicas; por lo que faltandole à la parte salina el freno de lo gelatinoso nutritivo, y balsamo conservante de la natural crassis, y union de los principios de los fluidos, le es facil adquirir disposiciones acre-erodentes; con lo que rompe los solidos, y assi los penetra, hasta que toca la substancia de el hueso, en donde hace el mismo estrago con el periostio, que le viste; y assi toca inmediatamente su extima superficie, en la que hace mayor estrago por razon de la resistencia; y assi le es facil embeberse en la substancia osseosa, que es à lo que llama Hipocrates

Hipocrates en su Aphorismo , comunicarse con el hueso : por lo que es mezclada con el meduloso subtil azeite , el qual es viciado de modo , que mediante el toque , y mezcla de dicha materia de la ulcera , resulta la insinuada materia erodente de naturaleza quasi de una cinericia cal tenuissima ; la que es causa de el caries de el hueso ; y passando la dicha materia , ò causa à ultimarse en la caustica naturaleza , y el estrago en la substancia osseosa , es entonces quando dexa de ser caries , y passa à ser total corrupcion de dicha substancia de el hueso.

Hasta esta linea pudo correr mi discurso en la explicacion de el insinuado morbo de nuestros huesos , y causa , que le produce : por lo que passo à decir sus señales.

SIGNS DIAGNOSTICOS.

SI el hueso està descubierto , se conoce si està morbosò con facilidad ; pues se ve sin periostio , y perdido el color blanco natural ; y el que tiene es citrino , pardo , livido , ò negro ; y tocandole con el dedo , ò prueba , se percibe aspero , y desigual : y si el daño de el hueso es total corrupcion , se conoce en que el color es negro , la desigualdad de sus poros , y fibras es summa ; y en tocandole con la prueba , se introduce esta por su substancia con gran facilidad , y con poca diligencia se demorona. Si el caries es oculto , esto es , que el hueso no està manifesto , son signos de haver tal enfermedad , la ulcera procedida de maligno abscesso , y diuturna , ò de idea dissipulotica , cacoethes , ò antigua , como dice Hipocrates : es signo tambien de el caries la carne mole , fungosa , palida , las materias saniosas , oleosas , fetidas , de color flavo , ò obscuro , que aparecen en las ulceras ; y siempre , ò por la mayor parte , son mas que las que corresponden à la magnitud de ellas. Si es ya total corrupcion , se conoce en que las materias son en mas cantidad , y mas subtiles , con molesto , è ingrato fector , el color de ellas es obscuro , el que tiene la carne

de la llaga, es palido, inclinandose à livido, y muchas veces negro; el aparecer en las mechas, ò lechinos maculas negras, señala dicha corrupcion: el renovarse las ulceras, despues de cicatrizadas en breve tiempo, es señal de vicio en los huesos. Dixolo antes que yo Galeno (Aph. Comment. 45. lib. 6.) *Tum ulceris ad sicaricem perductio, est renovatio.*

P R O G N O S T I C O S.

EMpezando los Prognosticos de la Espina ventosa, digo, que el de este agigantado mal es funebre: y la razon de esto es, el no ser vencible con remedios, assi internos, como externos: por lo que quizás los Latinos le llamaron Cancer de los huesos; porque assi como este dragon se burla de la mas diestra Cirugia medicinal topica, y los mas Herculeos medicamentos internos, assi à la Espina ventosa, ni la extermina el mas poderoso dulcificante interior ni el mas admirable balsamo externo: por lo que se hace preciso ocurrir, como à sacra anchora, al cuchillo; que es el que de esta perniciosa enfermedad puede libertar al paciente. Y porque no parezca este modo de hablar licencioso, oigamos à Boerhaave en el mismo lugar las palabras, con que acaba el parrapho, en que habla de putrefaccion, y corrupcion de la interna substancia de el hueso: *Totum membrum perit, sola extirpatio sanat.*

Si el vicio de el hueso no passa de caries, y este no penetra mucho su substancia, y acaece en sugeto, que no goze de algun fermento venereo, ò escorbutoico, no es dudosa su curacion; pero si està mui contraminado por toda la substancia de el hueso, es mui dificil su exterminacion, y por consiguiente la reduccion de este solido à el estado de sanidad. Si es corrupcion total de dicho solido, extendiendose à toda su corporatura, es imposible restaurarle su vida: por lo que es preciso separarle, como se ha dicho de la Espina ventosa; y si es la tibia, ò el humero los huesos, que le padecen, aconsejo, que se gasten pocos remedios, y se valgan de el consejo

tejo de Celso, haciendo la amputacion de el miembro; que aunque miserable, como el dice, es unico. El aparecer en las ulceras, que tienen symptoma de caries de hueso; la carne de ellas negra, es mal indicio para el Prognostico; que es lo mismo, que dixo Hipocrates en el Aphorismo 25. sect. 7. *Propter os egrotans caro livida, malum*; porque significa insigne corrupcion, como dice Galeno, commentando este Aphorismo: *Non mediocrem ossum labefactionem, sed insignem corruptionem significat.*

Si el caries, ò corrupcion està en cabezas de huesos, ò en partes tendinosas, y nerviosas, ò cerca de arterias, es dificultoso de corregir, por los symptomas, que se suelen seguir à la aplicacion de los remedios, que le pueden extinguir, como son fluxos de sangre, convulsiones, erisipelas, y otros. Los signos futuros de la corrupcion en la substancia de el hueso son los tophos, gomas, calparias, y la Espina ventosa.

C U R A C I O N.

DOS modos de curacion se deben executar, para librar à el paciente de el caries, ò corrupcion de hueso; la una, que mire à purificar los liquidos de las impuridades, que pueden tener; y la otra à corregir el vicio de la osteosa substancia. Los remedios mas apropiados para lo primero son todos aquellos, que miran à obtundir, frangir, dissolver, y deponer las particulas salinas lixiviosas, que como de la misma especie, es preciso augmenten las que en el hueso están produciendo estrago. Estos son la zarza, el palo santo, el sassafràs, la raiz de china, la canela, el clavo aromatico, la sal volatil de Viboras: por lo qual es especial remedio à dicho fin los caldos hechos de estos animales con los leños referidos.

Son tambien remedios para lo dicho el estibio dia-phoretico, los ojos de cangrejos, y todos los demás absorbentes: tambien las aguas antimoniales de Musitano son apropiadas à el referido caso. Si el caries es producido de fermento venereo, pueden servir para su extermi-

nacion los remedios propuestos: los que sino alcanzan, es preciso echar mano de el mercurio; el qual se administra en forma de unciones, ò por la voca, ò de otro qualquier modo; aunque à mi ver, el mejor es de las unciones; porque assi producen copiosos Ptyalismos; con los quales logra la naturaleza exonerarse de todas las sales, de que pueden està viciados los liquidos.

Interin que se administran estos remedios, se pondrà en execucion la cura externa. Esta se principia de el modo siguiente: Si el huesso està descubierto, se le aplicarán los especificos medicamentos, que despues dire; pero sino es assi, sino que està cubierto de carne fungosa, se procurará consumir esta, hasta descubrirle, y assi puedan tocar los medicamentos con immediacion su substancia: para lo qual trae Musitano el agua de sal armoniaco, ò la de Mercurio. Y si la carne estuviere dura, ò callosa, se aplicará el espiritu de Mercurio blanco. Es remedio mas prompto para dicho fin, tres partes de cal de alumbre, dos de precipitado rubio, y una de euphorbio, mixtos, y subtilmente pulverizados; los que se pondrán en una planchuela de hilas, que cubra toda la llaga.

Si la ulcera fuere fistulosa, ò cavernosa, se procurará dilatar el orificio con esponja preparada, ò raiz de genciana, introduciendo una turunda hecha de qualquiera de las dos, para que le dilate, y los medicamentos puedan tocar el huesso, hasta que este se descubra. Descubierta yá el huesso, si el caries fuere superficial, se corrige facilmente, poniendo sobre el hilas mojadas en elixir Proprietatis de Paracello, ò en espiritu de vino, ò en el azeite de clavos aromaticos, ò en el de Succino rectificado, ò en Agua de la Reina de Ungria alcamphorada; la qual es especial remedio, como tengo observado: y si se quiere remedio mas prompto, se puede echar mano de la tintura de euphorbio de Musitano. Si el caries fuere profundo, se puede aplicar dicha tintura, y algunos otros remedios de los referidos, como es el Agua de la Reina dicha, ò el siguiente especifico; el qual alaban Doleo, Musitano, y otros, los que dicen el secreto,

con

con que Paracelso curaba los caries de los huesos sin medicamentos, que irriten, inflamen, ni hierro, que lastime.

Azeite de aleamphor preparado por clara de huevo, y el de clavos aromaticos, mixtos, partes iguales. Juan Munnicks aplica el euphorbio pulverizado; el que dice trae Fabricio Hildano en el libro de ichore. Debo advertir, no obstante los celeberrimos citados Authores, que se acomoda mejor nuestra naturaleza à la correccion de el vicio, ò caries de los huesos con los medicamentos de substancia espirituosa, ò volatil, que con los oleosos, ò causticos. Si es ya corrupcion total de la substancia de el hueso, no hai otro remedio que el hierro: y es la razon, porque entonces està ya sin vitalidad alguna; y lo que una vez es muerto, no puede volver à vivir. Por lo qual dice Musitano: *Neque corrigi, neque emendari, neque in nature gratiam redire potest; nam à privatione ad habitum naturaliter non datur regressus.* Y assi no es dable sin la ablacion de todo el hueso mortificado (hecha con la obra manual) librar à el paciente de tan grande enemigo.

Con que respecto de lo dicho, si la corrupcion existiere en los huesos de piernas, brazos, huesos de el metacarpo, ò palma de mano, ò de el tarso en el pie, ò phalanges, assi de uno como de otro, el remedio unico será hacer la amputacion de el miembro en la conformidad, que aconsejan los Practicos operarios: por lo que no me detengo à explicar el modo de hacer dicha operacion. Está reducido à este rigor el caries, quando este no ha cedido à los remedios dichos, y fuere profundo, estando cerca de arterias, y nervios grandes, ò en cabezas de huesos; los que son physicos impedimentos à la aplicacion de los remedios, que pueden ofender los solidos inmediatos, como son los causticos, que aplican algunos, alli potenciales como actuales; porque de la aplicacion de estos se siguen horrendos accidentes; como son fiebres de la misma idea, dolores vehementissimos, corrupciones de dichos solidos, de que sobrevienen grandes erisipelas, como nota Hipocrates: *Ex ossis denudatione*

nudatione erisipelas; y otros, como fluxos de sangre; los que ponen á el paciente en peligro de perder la vida, antes que por su enfermedad; por lo qual es mas seguro echar mano de el hierro.

Se comprehende en este modo rigoroso de curacion la Espina ventosa, como dexo insinuado en los prognosticos; pero antes propondré algunos remedios para esta dolencia; porque assi, no me calumnien de impiadoso los tímidos, y de poco solícito los Doctos. Conocido el referido morbo, se le aplicarán frequentes veces á el dia paños mojados en Agua de la Reina de Ungria bien alcanthorada; con la advertencia de que no estén inflamados ya los tegumentos comunes; porque si es assi, no tiene lugar este remedio, ni otro alguno, sino es el propuesto. Sino huviere dicha inflammacion, y faltare el remedio de dicha agua, se puede aplicar qualquiera de los varios emplastros, que trahen los Practicos, como son el Diasulphuris, de Ruibarbo, el de Laudano, el de Ranas con duplicado Mercurio, & c. Presupuesto esto, y que (segun discurro) no vencerán estas diligencias á la Espina ventosa, se usa á el hierro en este caso; no como dice Musitano, que es cortando los tegumentos comunes, y demás solidas partes, hasta desnudar el hueso de el periostio, para aplicarle inmediatamente á el morboso hueso remedios, que estorven el passo á su total corrupcion; y si esta está ya confirmada, ponerle remedios, que le corrijan; porque este modo de aplicar Musitano el hierro, es, porque (en mi sentir) parece no advirtió el modo, y sitio de celebrarse la Espina ventosa: con que respecto de que el hierro no se ha de usar en dicha enfermedad de el modo, que dice Musitano, se hace preciso, que para usarle con toda la rectitud, para la mas perfecta exterminacion de la Espina ventosa, y seguridad en el paciente en la recidiva, volvamos á tocar en la Osteologia. El periostio interno con toda su ramificacion de minimos vasos, y la medula contenida en la cavidad de el hueso, el uno viste toda la superficie interna de él desde su cabeza hasta su condylo, y la otra ocupa toda su cavidad desde un extremo á el otro; y estos, assi la medula, como el periostio,

riostio en la Espina ventosa se deben considerar viciados (lo que no admite duda, respecto de que, quando se conoce dicho morbo, està ya penetrada, y elevada la corpulencia de el hueso, que le padece; por lo que ha sobrado tiempo por esta razon, y por ser la materia causa capaz, como està insinuado, para ocasionarle) y aunque no sea el vicio de periostio, y medula de modo, que estèn totalmente corrompidos, basta que tengan ya disposicion para ello: lo que se infiere, de que en dexando la Espina ventosa, hasta que produzca ulcera en los tegumentos comunes, si con causticos medicamentos (los que en este caso se deben reprobar) se quita à pedazos el hueso, no es possible vencerle, hasta que de el todo es separado con la medula; como he observado en un phalange de el dedo indice de la mano siniestra de un niño. Y assi, respecto de lo mencionado, se colige, que el modo, y uso de el hierro, para librar seguramente à los pacientes de esta dolencia, es haciendo la amputacion de el miembro, en que existe, como queda insinuado; pero siempre será debaxo de los preceptos, que ofrece el siguiente pensamiento, que voi à explicar.

Si la Espina ventosa existe, v. g. en el hueso de el muslo, ò femur, ò en el hueso de el brazo, ò humero, no tiene lugar el remedio de el hierro; porque, ò se ha de hacer la amputacion de el miembro por la articulacion (lo que no se puede hacer sin quasi un evidente peligro de la vida de el paciente) ò si no, no es libertado de dicho morbo. La razon de esto es clara; porque, si se corta el hueso morbofo por mas arriba de su tumorizacion, es preciso, quede parte de el, y de la medula, y periostio interno: los que como viciados, es facil ocasionen ò symptomas, de que muera el paciente de el corte, ò quando no, produzcan nueva Espina ventosa en el pedazo de hueso, que quedò: por lo que en este caso es mejor visto, y mis immediato à charidad Christiana, que el paciente advertido de el peligro de muerte, la experimente por su enfermedad, que por la operacion de la Cirugia.

DIXI.



DISSERTACION XVII.
 MEDICA THEORETICO-
 PRACTICA:

QUE EXPONIENDO EL HIPOCRATICO NONO
Aphorismo de la Seccion segunda,

ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA
 DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 7. DE HENERO DE 1734.

D. JOSEPH ORTIZ
 BARROSSO,

MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA
 DE EL REI NUESTRO SEÑOR (QUE DIOS GUARDE)
 SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO
 PRIMERO, Y ACTUAL SECRETARIO

DE LA MISMA REAL SOCIEDAD, Y MINISTRO

FAMILIAR DE EL SANTO OFICIO.



THALES Milesius (Regia, Inclÿta, sum-
 misque encomiis toto terrarum Orbe
 laudabilis Apollinea Societas:) Thales
 (inquam) Milesius inter Græciæ cele-
 berrimos Sophos semper plausibilis,
 sciscitatus, quidnam in tota rerum natura esset
 sapien-

sapientissimum? Respondit: *Tempus; invenit enim omnia.* Sic Laërtius Lib. 1. cap. 1. refert. Et meritò quidem: quid namque vel inter ipsius naturæ intima penetralia abstrusum fuit excogitatum, quod temporis decursu hominum solitudine non fuerit apprimè notum? Tempore, igitur, rei, vel difficultatum nodis, atque mæandris irretitæ humanus intellectus arcana dilucidare potens existit. Sed quid, si menti inopinato eventu perterritæ, nullis temporis habenis laxatæ, nulla spatii mora interjecta, Puncti inter Apollineæ facultatis utiliora, atque solidiora locum tenentis, investigatio, atque disquisitione repente proponatur? Sanè, si humanæ mentis aciem lapsus communiter subit, mei ingenioli turbulentiam quot subituros credendum?

Circa Divini Coi nonam secundæ Sectionis Aphoristicam sententiam res in disputationis incudem versatur: *Corpora (ait) cum quis purgare voluerit, oportet fluida facere.* Aureum meherclè in Medicina dogma! Ex cujus recta intelligentia, & observantia tot eventuum felicitas emergit, quod arumarum infelicitas ex sinistra quotidie exurgit. Ad ejus ergo enodationem subitus accingor. Scopis ardua, atque difficilis attingentia animum pulsat. Et si tempus (ut supra Thales) invenit omnia, argumento à contrario de sumpto, sine tempore nil inven-

inventum erit. Unde, si mihi tempus deficit, & inventum deficere consequens videtur.

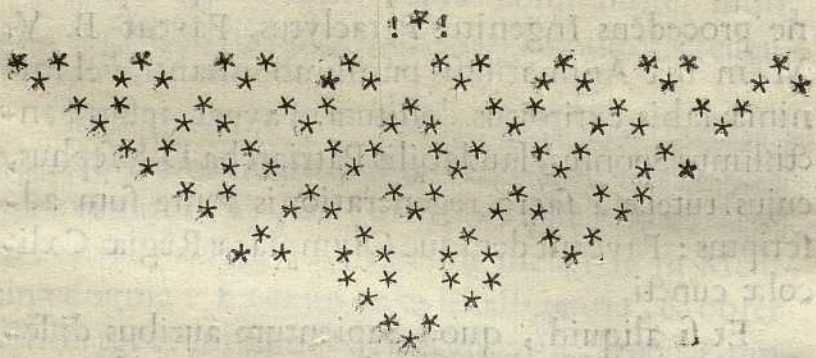
Sed si in magnis voluisse sat est, sat mihi erit impræsentiarum velle. Verùm enim verò, cum nulla jactura gravior quàm temporis existimetur, ex Marco Varrone, statim ad munus adimplendum inducor. Si temporis penuria, talentivè inopia quicquam (plurima fateor) haud ad amissum delineatum extiterit, jure videtur condonandum. Sed ut omnis prosperitate, avibusque (ut ajunt) felicibus res eveniat, ad Divini auxilii anchoram prius confugere operæ pretium est.

Faveat, ergo, Sacratissima Trias, Increatus Pater, Genitus Filius, atque ab utroque Spiratione procedens Ingenitus Paraclytus. Faveat B. V. M. in suæ Animationis purissimo instanti, vel minimæ labis extirpitus destituta. Faveat ipsius Sanctissimus Sponsus, laudabilis Patriarcha D. Josephus, cujus tutelæ à sacro regenerationis fonte sum adscriptus: Faveant denique Olympiæ Regiæ Cælicolæ cuncti.

Et si aliquid, quod Sapientum auribus dissonum non appareat, mea qualiscumque expositio nacta fuerit, cedat in aliquale obsequium nostri Potentissimi utriusque Orbis Monarchæ D. D. Philippi Quinti (quem Deus incolumem servet) nostri celeberrimi Cætus amplissimi Protectoris: atque

itidem in memoriam D. D. D. Josephi Cervi;
Consiliarii Regii, utriusque Regiæ Majestatis me-
ritissimi Archiatri, ejusdemque Regiæ Societatis
dignissimi Præsidis.

His, igitur, de more Christiano, Politico, &
Academico prælibatis, ad institutum idioma pa-
trio sic accedo.



ATEN-

§. I.



TENDIENDO el grande Hipocrates à el methodico uso de los Catharticos, assi (loc. cit.) pronuncia: *Corpora cum quis purgare voluerit, oportet fluida facere.* En esta Laconica, aunque tan importante sentença, tres son las principales clausulas, que deben notarse: es à saber: *Corpora, Purgare, Fluida.* Estas son en la inteligencia tan connexas, que de la varia de una, de las otras en algun modo el sentido se varia. Quiero decir, que segun la inteligencia, que à el *Purgare* se le diere, assi à proporcion à el *Corpora*, y à el *Fluida* se havrà de conceder. Deseo la claridad, y assi procurarè explicarme.

Este verbo *Purgo*, lo que en su rigorosa significacion explica, es purificar, ò limpiar qualquiera cosa, librandola de los impuros extraños materiales, que le entordecian. No es tan privativo en la Medicina de este verbo el uso, que respecto de diferentes objetos fuera de ella, aunque con diverso methodo no se verifique. Purga el espiritual Medico, librandò en fuerza de la gracia à el alma de sus espirituales impurezas: El Juez à la Republica de sus vicios, ò viciosos individuos; y el Chymico à los metales de sus escorias: lo que aun explicò Ovidio (4. Fast.)

*Omnia purgat edax ignis, vitiumque metalli
Excoquit.*

En otros muchos, mas, ò menos nobles exercicios, se justifica lo mismo. Ya el mismo Ovidio (lib. 1. de Pont. Eleg. 9.) cantò:

Nec dubitem longis purgare lignibus arva.

Mas ya es razon, à ver què se entienda en la Medicina por *Purgar*, con alguna reflexion nos acerquemos, y en explicarlo con alguna claridad nos detengamos. En las obras de nuestro Venerable anciano Maestro Hipocrates en varios lugares el termino *Purgatio*, ò *Purgare* se

nos ofrece: baste à el presente notarle (lib. 7. Aphor. 7. 2.) quando assi se explica: *In perturbationibus ventris, & vomitibus spontaneis, si talia purgentur, qualia oportet, confert, & c.* A la ventral (è igualmente por vomito) evacuacion, siendo de fluidos, que por su calidad convienen evacuarfe, llama con propiedad *Purgacion: si talia purgentur.*

Por esto el Galeno (sup. lib. cit. Aphor. Com. 2.) la describiò, diciendo: *Expurgatio est evacuatio humoris qualitate peccantis.* Lo que llama *Purgar* (à la doctrina de Hipocrates conforme) es una deposicion de aquel fluido, que por su calidad es à la naturaleza dañoso. Y por que à esta evacuacion, *purgacion* la llama? Ya (lib. de Med. expurg. facult. cap. 6.) assi satisface: *Nam quæ purgant, purgantia idcirco nuncupantur, quod sanguinem ab antedictis humoribus purum constituent.*

Infierefe de aqui, entienden estos Principes por el verbo *Purgare*, una artificial (equivalente à la espontanea) evacuacion de aquellos materiales, que impurifican (ò pueden impurificar) la sangre: y como de la pureza de este precioso, y principal fluido la de toda la humana machina se siga, que el *Purgar*, en sentir de los mismos Principes, es limpiar, ò purificar el cuerpo humano, mediante aquella evacuacion, que la sangre depura, separando de ella los viciosos materiales, que se hallan en su conforcio, ò precaviendo con la misma, no lleguen con ella à matidarse, igualmente se infiere. Explicada ya en general de el *Purgare* la rigorosa Medica nomenclatura, de ella claramente se deduce, que el *Corpora*, no solo los humores, que se evacuan, sino el humano cuerpo, que por aquella evacuacion se purifica, rigorosamente significa; y que de uno, y otro el *fluida* habrá de predicarse.

La depurativa evacuacion, generalmente hablando, si à Hipocrates, quando (loc. cit. & aliis in loc.) habla de las espontaneas, querèmos atender, tanto de là que por vomitos, como por deyecciones sucede, puede entenderse. Aunque esto es assi, siempre que en el Foro Medico de artificial purgacion, ò *Catharsis*, y de Purgantes, ò

Catharticos llega à tratarse, los que las ventrales evacuaciones inferen, son el objeto; y este mismo con especialidad lo havrà de ser de la presente Dissertacion, quando en ella con alguna claridad exponer el citado Aphorismo pretendemos.

§. II.

HAse dicho, que el acto de purgar en una depurativa artificial evacuacion consiste: y siendo esta por virtud de tal determinado medicamento subseguida, para la clara inteligencia de el assumpto indagar es preciso, si tal medicamento pueda lograrse? Y si se encuentra, en què modo lo practique? Asclepiades (principal Author de la Secta de los Methodicos, y en tiempo de el gran Pompeyo conocido) todos los medicamentos, como de estomago lesivos despreciaba, haciendo empeño de curar los morbosos desordenes con la dieta, y abstinencia; estudiando igualmente en precaverlos con la misma. Aun con mas esfuerzo en el libro, que escribiò de San. tuend. (si hemos de creer à Celso lib. 1. cap. 3.) el uso de los Catharticos rechazaba, creyendo (como nota Galeno lib. 1. de Nat. Fac. cap. 13. y despues el Erudito Practico Sennerto tom. 2. fol. 560.) eran producto de la actividad de el mismo medicamento los fluidos, que en fuerza de su operacion se evacuaban: opinion, que muchos siglos despues suscitò, y enseñò con no corta acrimonia Helmoncio, como despues expondrèmos.

No obstante, toda la Antigüedad desde el tiempo de Hipocrates selectivos Purgantes Pharmacos reconociò; y cuya de este, ò el otro determinado fluido, subseguida evacuacion en una familiaridad de el Cathartico con ellos, por la qual era selectivamente atraido, y evacuado, siempre refundia. De modo, que de verdaderos selectivos, y depurativos Catharticos la existencia confessaron; y que su selectiva operacion era una atraccion hija de la familiaridad, que tal determinado Cathartico,

ref;

respecto de tal determinado humor, intrinsecamente poseia, igualmente enseñaron.

En prueba de esto oigamos à Hipocrates (lib. de Nat. hum.) que assi se explica: *Etenim pharvacum, ubi corpus intraverit, primum quidem ducit id, quod ex omnibus in corpore existentibus sibi maxime secundum naturam familiare fuerit; deinde etiam alia attrahit & purgat.* Y prosigue explicando su mente con similitud, à el parecer, muy proprio, por estas palabras: *Quemadmodum ex terra nascentia, & in ipsam plantata ac seminata, ubi in terram pervenerint, unumquodque trahit id quod nature sue familiare in terra existit.* Y en el lib. de Med. Purg. assi habla *Oportet igitur primum Biliosis dare quod bilem purgat; Pituitosis quod pituitam; Hydropicis quod aquam; Atrobiliariis quod bilem atram. Si verò extrahac purgabis, quæ verò non debent evacuabis.*

Aunque el Hipocrates Selectivos Purgantes aqui confiesa, y cuya atractiva operacion, à determinado fluido dirigida, en cierta familiaridad refunde; no obstante, en que esta familiaridad consista, claramente no explica. Y aunque esta atraccion con la de las plantas respecto de los varios jugos de la tierra, acido, amargo, dulce, &c. compara, por que medio los varios sabores de estos aquella atraccion proporcionen, igualmente de el contexto no puede percebirse. Por esto en los Successores en explicar esta familiaridad tanta duda se encuentra. Es conducente à la claridad, que en nuestro assumpto pretendemos, referir, y brevemente trutinara una, ò otra de las mas principales opiniones.

El Galeno (lib. 3. de Simp. Med. fac. cap. 24.) assi su mente explica: *Sed quia trahiones substantiarum fieri similitudine ostendimus, similitudinem inesse quandam utrisque substantiis, & eju, videlicet, quod purgat, & ejus, quod purgatur, necesse est; porro cum quod purgatur, pituita est, quod trahit, pituitosum sit oportet.* Y lib. 5. de Simp. Med. fac. està clarissima su mente, quando dice: *Sed & aliud est attrahentium genus medicamentorum, quod qualitatis familiaritate attrahit; id quod aliud est nihil, quam totius essentia similitudine, seu quæ nutriuntur familiaria nutrimenta attrahunt, talium medicamentorum sunt purgantia omnia.*

Consta, pues, que segun este Principe, el Cathartico medicamento por atraccion de determinado humor, la obra de purgar exercita en fuerza de la familiaridad, que entre uno, y otro interviene; y la que en una similitud de toda la substancia estriva. Entre sus sequaces, unos (como entre otros Valles., y Villacorta) admitiendo por la familiaridad la similitud, dicen que esta consiste, no en las primeras, y segundas comunes calidades, sino en aquellas, que à el especial modo de substancia, ò singular mixtion de los componentes principios se subsigue; aunque el citado Valles à el calor su parcial influxo concede. Otros con Avicena, Mesue, Rhasis, y los demás Arabes (à quienes entre otros assiente Sennerto) suponiendo, que los Purgantes atrayendo en fuerza de la enunciada familiaridad obran, esta en la forma especifica, ò en una especial oculta astral virtud, que de ella nace, la refunden.

§. III.

Qualquiera que con seria reflexion la halucinacion de tan grandes Maestros, à el discurrir sobre el singular phenomeno de los Catharticos huviere notado, justamente havrà de disculparles, si à la falta de noticias sobre las mas ciertas leyes de la animal economia, y otras mas recientes luces de la experimental Physica, que en aquellos tiempos ocurria, racionalmente atendiere. Esto hace mas preciosa la agudeza de ingenio de Lorenzo Jowerto (Varon digno de vivir en estos tiempos) el que (Dec. 2. Paradox. 9.) aun con las escasas luces de aquellos sistemas esta soñada atraccion de los Catharticos con tan solidos fundamentos rechazò, abriendo senda, paraque Thomas Erasto (lib. de Ocult. Med. prop.) y otros grandes hombres, acercandose à la mas verosimil Cathartica causalidad, con tanto brio la hayan combatido.

Es, pues, constante, que aquellos phenomenos, que por el movimiento de atraccion entre varios cuerpos se explicaban, en un falso systema totalmente se funda-

ion; porque tal movimiento de atraccion entre dos cuerpos, no solo no le hai en la naturaleza, sino que le es totalmente repugnante; como han demostrado los primeros Philosophos de el pasado, y presente siglo. A la verdad (como nota el doctulimo Verdries Introdust. in Scient. Nat. fol. 115.) es evidente, que ningun cuerpo puede mover à otro, sino es chocando, ò encontrandose con èl, è impeliendole; y esto solo se verificarà, quando el cuerpo movido à el movimiento, ò direccion de el movente de impedimento le sirve: y como esto no pueda suceder, sino es estando situado en la misma linea, y hàcia aquellas partes, por la qual, y hàcia las que el movente su curso dirige, de ahí es, que el movimiento de atraccion, donde en los cuerpos movente, y movido lo contrario en un todo sucede, no puede en buena Physica salvarse. Son, pues, de impulsion todos los movimientos, que los cuerpos celebran.

Mas demòs, que este atractivo movimiento en la naturaleza se enconuasse. Dicen, que los Catharticos atrahen los humores hàzia si, ò el lugar donde residen. Mas està en contra: Hai repetidas experiencias, que por unguentos, ò emplastros purgantes, y por el esfluvio de ellos se siguiò evacuacion copiosa; como varios Authores testifican, y por algunas observaciones nos consta: como, pues, aqui la atraccion se verifica? Consta de experiencias, que infundida en la vena de un perro una Cathartica tinctura, con mayor eficacia obra, que si en el estòmagò de el mismo perro se depositàra; y aqui la atraccion no es verificable.

Aunque el Cathartico essa selectiva atrahente virtud possyesse, colocado en estòmagò, è intestinos, como puede desde alli exercitarla? A esto manifestamente se oponen: lo primero, lo anfractuoso, y enredado de los canales chylosos, sanguineos, y lymphaticos, por donde debe dirigirse: Lo segundo, el rapido circular movimiento de la sangre, que à los fluidos, que deben ser atrahidos, sobre embarazarles la quietud, paraque puedan ser objeto de la trahente virtud, un mas valido contrario movimiento les imprime.

A la atraccion de el iman respecto de el hierro, y à la de el succino respecto de las pajas la de los Catharticos, es comparada. Pues pongale entre uno, y otro atrahente cuerpo, y los que deben por ellos atraherse tanto anfractuoso, y enredado canal; y que los segundos igualmente que la sangre sean movidos, y ciertamente entre unos, y otros, aquel movimiento, que llaman atraccion, no será observable. Fuera de que, si ha de correr entre estos, y los Catharticos la paridad, assi como la trahente virtud de los primeros, pulverizandolos, se pierde, igualmente se havrà de discurrir de los Catharticos, aunque la tuviesen: y assi, para en la humana machina explicarla, quedaràn inhabiles. Si se dice, no deben en esto correr parejas con aquellos, es necesario señalar de esta disparidad causa, que no sea purè voluntaria.

Si un tan à todas luces grande Maestro, qual lo fue el Galeno, el perenne gyro de los fluidos desde los mayores canales à los minimos huviera conocido, en el sistema de la nutricion no huviera de la verdad deviado, arreglando por este el de la operacion de los Catharticos. Huviera sin duda conocido, que las partes para su nutricion por especial familiaridad determinados fluidos no atraen; antes si por el contrario gyrando por todas ellas, en fuerza de el impulsivo movimiento de los solidos una homogenea tenue gelatina las riega, insuca, y nutre. En esto, pues, nada de atraccion puede notarse.

Mas que dirèmos à la venerable authoridad de Hippocrates, que en los antes compulsados passages esta selectiva Cathartica atraccion claramente nos enseña? Respondemos, que aunque el anciano Principe con los terminos de atraccion se explicasse, no pudo por ellos, como tan gran Philosopho, y Professor de la Democratica doctrina, entender un movimiento entre dos cuerpos, que es à la naturaleza, y sus leyes repugnante. Entendió, pues, por atraccion un movimiento, en fuerza de el qual los humores movidos à el sitio, donde existian los Catharticos, se acercaban.

Aquellos movimientos, con que en las plantas el jugo se introduce, y con los que el de los Catharticos en su operacion compara, no es propriamente atractivo, sino impulsivo. Es, pues, como el que hace subir el agua en las bombas, y el Mercurio en los baròmetros; y ya es à todos notorio, ser de estòs phenomenos la impulsion elastica de el aire la total causa. Llama jugos proporcionados, ò familiares, à los que por su natural textura, ò modo de substancia à poder introducirse por los tubulos de las raices en fuerza de aquella impelente causa se hallan mas aptos. En què sentido haya de entenderse lo selectivo, que alli enuncia, de los Catharticos, despues concisamente se expondrà, si la angustia de el tiempo lo permitiere.

§. IV.

YA es tiempo, expongamos algo de la opinion de Juan Baptista Van Helmont. Fue este Author jurado enemigo de el uso de los Catharticos, suscitando con rara acrimonia contra èl la antiquada, y despreciada opinion de Asclepiades. Decia este Medico (à quien con tanto brio impugnò el Galeno) que los humores, por accion de los Catharticos evacuados, en la animal machina no precedian existentes; antes si por la maligna virtud de los mismos se engendraban.

Estò mismo (tract. de Feb. cap. 5. & var. in loc.) el Helmoncio como nuevo dogma intenta establecer. Aquellas copiosissimas, y feridissimas excreciones dice, que en fuerza de los Catharticos, aun en sujetos perfectamente sanos, y robustos se observan, no es creible, dentro de los vasos de la sangre residiesen: à presencia, pues, de tan cada verosofos putridissimos licores, quales los excretados, como pudiera la sanidad, y la vida conservarse? Luego es cierto, que estos por la virulenta virtud de los Catharticos, corrompiendose, y coliquandose la sangre, se engendran.

Estò mas se firma, si se atiende à que en todos tiem-

pos por venenos, o casi venenos los Catharticos fueron juzgados; como los symptomas, que ocasionan (ansias, dolores ventrales, dysenterias, molestisimos tenesmos, extenuaciones, inapetencias, debilidades de estomago, astringencias ventrales, convulsiones, &c.) lo testifican. Y asì como à los venenos, igualmente à estos en su magna desenfrenada operacion la Theriaca como eficaz alexiterio correctivo siempre se contrapuso. Luego sobre ser los Catharticos tan nocivos, no siendo verdaderos purgantes, esto es, que en fuerza de su accion depuren la humana machina, separando, y evacuando los succos impuros, deben proscribirse, y desterrarse en un todo de el foro Medico.

Esto mismo otros clarisimos Modernos con su dictamen confirman. Numeranse por este partido Hehemma, Kursnero, y Juan Gladvachio. El Doctisimo Miguel Etmullero (Coleg. Therap. Sect. 1. c. p. 2. & aliis in loc.) los mismos Helmoncianos fundamentos, no solo vierte, sino à ponderarlos se esfuerza; y por fin concluye: *Quare ut verum fatear, ingens fucus, & impostura sub specioso purgantium nomine latet; quoniam sunt qualibet purgantia promiscua sua virulentia, & putrefactiva colliguntur indiscriminatum tam nocivos quam utiles, adeoque tan alimentitios, quam excrementitios corporis nostri succos seu humores in sanis resolvunt, colligunt, & evacuant, &c.*

El Doctisimo Tozzi (supr. Aphor. 37. lib. 2.) asì se explica: *Sunt enim purgantia de genere venenorum, & ut Celsus ait, humano corpori inimica, &c.* El erudito Werloschnig por toda su obra esto mismo intenta persuadir. Y por ultimo, omitidos otros muchos, el clarisimo Hoffman (var. in loc.) de venenosos los acredita en fuerza de el acerrimo sal volatil caustico, de que se hallan impregnados, y por el qual los gravisimos antes expresados symptomas inferen.

§. V.

A Vista de lo dicho, antes de exponer nuestro tal qual dictamen sobre este Helmonciano juicio, será conveniente primero expresar el mas verosímil modo como obran los Catharticos en la humana machina, arreglándonos para esto à las leyes de su natural economia. A esto deben ser preliminares algunas noticias, que aclaren el asunto. Debese, pues, hacer presente la gran diferencia que entre Catharticos respecto de su naturaleza debe notarse; porque debe confessarse notable diferencia en su textura, y por consiguiente en la violencia de su operacion, como la experiencia lo evidencia; siendo unos virulentos casi venenosos, y muy violentos en su operacion; y entre los de esta indole unos mas que otros. Mas hai otros de mediocre actividad, y no tan violentos; y por ultimo, otros suaves en su operacion; en lo que tambien hai mas, y menos.

Los Heleboros, la Thapsia, Elaterio, Escamonea, Coloquintida, Tithymalo, Ricino, Euphorbio, Esula, Jalapa, su Refina, Gutagamba, y otros de esta idea son vehementísimos Catharticos. Su acrimonia es tal, que es verdaderamente caustica, y venenosa. Mas entre estos unos son mas venenosos que otros; como se ve entre los Heleboros, que el blanco es mucho mas venenoso, y activo que el negro: y à todas las especies de el Tithymalo sucede lo mismo. Muchos de estos conoció Hipocrates, y los usó, practicandolos con mas frecuencia, que en los siguientes siglos; porque conociendo ser necesario en muchos casos la Cathartica vigorosa operacion, y faltandole la noticia de otros de mediocre actividad, se valia de ellos, castigada su acrimonia, y usados con racionales precauciones, para desviar sus perniciosos efectos.

Ni por esto se ha de afirmar; no conoció Hipocrates otros suavísimos purgantes, ò laxativos ventrales; como el zumo de Azelga, el Mercurial, la Leche, el Sue-

ro, y otros; como consta de varios lugares de sus Obras; mas solo los usaba, como Eccoproticos, ò puramente absterfivos de la ventral sordicie; conociendolos no iguales à la expurgacion de succos, ò mas crâssos, ò mas internados en los canales de la animal machina, ò en notable cantidad dominantes; pues si lo fuesen, no se huiera valido de aquellos, que para su recto uso de tanta preparacion, y cautela necesitan.

Conocenfe otros Catharticos de mediocre actividad, como el Sen, Agarico, Myrobalanos, Hermodatiles, Mechoacan, Acibar, Ruibarbo, &c. los que fueron descubiertos, unos en tiempo de Galeno, y los mas en el de los Arabes. Estos, como menos activos, de menos castigacion necesitan; se dãn en mayor dosis, y con menos rezelo, por no poseer aquella acrimonia, que los primeros.

Hai otros de mas benigna indole (que vulgarmente llaman *Lenientes*) como el Mannà, Caña-fistola, Tamarindos; los cuales por su suave actividad (à los precedentes mui inferior) sin especial previa correccion, y para que regularmente obren, en mucho mayor cantidad deben usarse. Los mas de estos hallaron los Arabes, y en nuestros tiempos se hizo usual el Sal Nitroso Amargo Cathartico (de la misma blandura notado) de algunas minerales aguas extrahido. Aun se notan mas benignos purgantes que estos ultimos, quales los Eccoproticos, que fueron por Hipocrates usados, y en los que tambien deben numerarse la pulpa de passas, la miel, azucar, varios sales artificiales, y otros muchos, que entre los Eccoproticos numera el Doctissimo Hermanno Boerhaave lib. de Virib. Medic. cap. 4.

§. VI.

Siendo, pues, cierta la grande notada diferencia, que en la indole de los Catharticos se encuentra; y como sea cierto por la experiencia, que, esta no obstante,

unos, y otros en la humana machina introducidos, ventrales evacuaciones inferan, para formar una clara idea de el modo como lo practiquen, es tambien necessario preliminar el indagar, en que esta virtud de los Purgantes, en genios tan diversos, estrive? Es cierto, que si à los medicamentos de esta idea, desde los mas fuertes, hasta los mas debiles Eccoproticos, la reflexiva mental vista se extiende, aquella virtud, con que las ventrales evacuaciones inferen, consistir en una especial, mas, ò menos activa acrimonia, de que participan, no obscuramente se deduce.

De esta no es siempre proporcionado juez el sentido de el gusto; pues aun no percibiendola este, por otros medios se hace patente; especialmente si es mui suave, como en los Eccoproticos se verifica; assi como en el zumo de Azelga, y Mercurial, que aplicados à las narices, la seroso-mucosa evacuacion promueven; no por otra razon, que por ser estimulantes de aquella interna nervosa membrana.

El Mannà gustado, solo su dulzura explica, siendo un zumo saponaceo, y como tal suavemente acre, y abstersivo; por lo que tan eficaz errhino se manifiesta. Es tambien patente su acrimonia, en que vuelve à el Marte rubiginoso. Aun la azucar, y miel (los mas debiles Eccoproticos) si à una ulcerada parte se aplican, en su clara virtud abstersiva la blandissima acrimonia explican; y no menos en la facil accion sobre los metales, cuyas moleculas extrahen.

Podrà aqui objectarse: Los azeites recientes sacados por expression de las Olivas, Almendras, y Simientes frias, son purgantes de el vientre: el suero, la leche, y aun el agua ventrales evacuaciones inferen; y en ninguno de estos fluidos acrimonia puede confessarse. Suponemos, que estos oleosos, no solo por estimulantes, sino por reblandecientes, tomados en cantidad notable, mueven el vientre, quando se administran à fufetos, que por la dureza, y crispatura de las ventrales fibras se hallan astrictos. Mas que aunque el gusto en estos su acrimonia no pueda testificar la posean, lo evidencian los ojos, si en ellos cae algu,

alguna gota, y el cobre, à el que con su atactõ, no solo su superficie mundifican, sino por su corrosion extrañen el cardenillo.

El suero depurado es un blandissimo diluente Eccoprotico purgante; y es cierto logra una suave absterfiva virtud saponacea, y por consiguiente una blandissima acrimonia, fundada en su sal animal con subtilissimas oleosopinguedinosas particulas maridado; lo que en el destilado no se reconoce. La leche de Vaca suele ser purgante, assi por lo mucho, que con su pinguedo las ventrales fibras ablanda, como por lo no poco salino nitroso vegetal, que contiene: y para esto es necesario tomarla en grande cantidad, paraque por esta tambien estimule. No le falta esto à la leche de Burra, y Cabras; mas lo comun es, que quando las leches soltura de vientre ocasionan, es por corromperse, y degenerar en un licor acre, que no solo estimulando, las ventrales evacuaciones infiere, sino tambien no una vez con torminosas inflaciones, y otros symptomas.

Reparo, que Hipocrates (lib. 3. de Morb.) para laxar el vientre blandamente, conociendo à la leche para esta obra insuficiente, de ella, de el zumo fermentado de granadas dulces, y la miel hace una suavissima acre mixtura. Assi dice: *Sed & mali punici dulcis vinosi succum lacte caprino modico, & melle admixto, paulatim, & sæpè dato, & noctu, & interdium, & somnum quammaximè prohibeto, quo purgatio & citior, & copiosior fiat.*

El agua, si es la pluvial, como cargada de sal, alguna acrimonia posee; como si se echa dentro de los ojos, se manifiesta, y en su absterfiva energia, con que quita la sordicie de la ropa, y manchas de la cutis. Puede, pues, por esta blanda acrimonia estimular las intestinales fibras, y causar en el intestinal tubo algun aumento de su peristaltico movimiento, y por lo mismo inferir alguna evacuacion. Ello es cierto, que el agua como tal, nada tiene de purgante, como la quotidiana experiencia lo evidencia; pues lo comun es, que quanto mayores cantidades de agua se beben, se vuelve el vientre mas astricto; moviendose solo accidentalmente, quando

do en extremo reblandece, y en excesiva cantidad acumula da, por esto à su expulsion estimula.

Quanto los Catharticos son de mayor energia, tanto mas su acrimonia se manifiesta. El Agarico expuesto à el sentido de el gusto, un sabor subdulce, y viscido representa; mas con el residuo de una amarga acrimonia. Lo mismo à los Hermodatiles sucede. Los Myrobalanos con la asfriccion su acrimonia à el mismo sentido manifiestan. El Azibar, concreto Saponaceo (à la bile analogo) guminoso resinoso, con la amargura su acrimonia asocia.

Esta acritud en los Drastrictos Catharticos llega à ser tal, que verdaderamente caustica se justifica; como en los Heleboros, Escammona, Jalapa, y su Resina, Colocintida, Esula, Euphorbio, Gutagamba, y otros de esta naturaleza, y los que à el tiempo de su deglucion en voca, y fauces la impresscion de su caustica actividad, ya inflammando, ya ulcerando estas partes, si la competente cautela no interviene, constantemente manifiestan. Por esta razon Hipocrates (cit. lib. de Vict. rat. in morb. acut. t. 12.) ordena, sea inmediatamente subleguido à el uso de el Heleboro negro el de la leche de cebada: sobre que puede verse à Galeno en el Commentario.

§. VII.

Q Ueda insinuado, que la virtud de los Catharticos en su mayor, ò menor estimulante acrimonia consiste: y aunque esta en todos los estimulantes cuerpos, principalmente en la parte salina se funda, como la que por su textura es pungente, y dislacerante, no obstante, para el especial estimulo de los Catharticos, en fuerza de el qual ventral evacuacion inferen (como nota el Doctissimo Cyrilo in Schol. ad Etmull. tom. 1. Column. 664.) la salina sola no es suficiente: Lo primero, porque consta por experiencia, que los sales de Heleboro, Graciola, Saucos, Asaro, y otros Catharticos no purgan: Lo segundo, porque muchos sales acres, aunque estimulantes

mulantes, y como tales, capaces de inducir irritaciones, y dolorosas erispaturas, no obstante, no purgan; y así se ve, que los sales artificiales, aunque acrimonia les acompaña, para que alguna tal qual deyección infieran, es necesario, en notable cantidad se usen: Lo quarto, porque la pimienta (y otros piperados) gozan notable acrimonia, y no son purgantes.

Decimos, pues, que la estimulante Cathartica acrimonia, no solo en la parte salina pungente, ò dislacerante, mas, ò menos estimulante consiste, sino tambien en unas particulas viscosas, que trae asociadas, y por las que explicando su acrimonia las salinas, adquieren estas una especial modificada virtud; y no menos se vuelven dispuestas à ser mas adherentes à las partes, para conseguir respecto de ellas el mas permanente continuado estímulo.

Diximos, que por el maridage de aquellas viscidas moléculas adquirian las salinas una especial modificada estimulante virtud, que por sí solas no lograban: y esto no es difícil de entender, quando no es desemejante lo que nos consta en los sales acidos de el Vitriolo, ò el Nitro asociados con el Mercurio; los de el Vinagre con el Saturno; y qualquiera acido (aun el mas débil) con el Cobre.

Estas viscosas particulas en algunos Catharticos suelen ser gummosas; y en los mas se justifican oleosas: las que con las salinas, siendo menos volatiles, ya concretos saponaceos, ya siendo mas volatiles, resinosos componen; siendo estos segundos los que mas relucen en los mas fuertes Purgantes, aunque en algunos con partes gummosas, y resinosas los acres sales se hallan asociados. Consta ya claramente la razon, por qué la pimienta (y otros piperados) y otros varios sales acres, aunque estimulantes, el efecto de las ventrales deyecciones regularmente no infieren.

En los Catharticos de el Reino Vegetal (que es el que los mas medicamentos de esta idea apróptata) quanto los sales, que su estimulante virtud componen, son de menos volatil naturaleza, ò con gummosas particulas
son

son asociados, tanto es mas debil, y menõs permanente su estimulo, y por consiguiente su purgante operacion. Los sales volatiles de los Catharticos son acerrimos; y maridados con partes oleosas de igual volatil indole, unos resinosos concretos resultan, que sobre su activissima acrimonia, penetran à los mas intimos recessos de los solidos, donde pertinazmente adherentes, notablemente los irritan, dislaceran, y corroen.

Quando por el contrario los sales son de menos volatil indole, logran menos impetuoso movimiento, y menos facil insinuacion. Quando las particulas salinas, mas, ò menos volatiles, con gummosas se hallan asociadas, no estan fuerte su operacion; porque lo gummoso, como por lo aqueo sea facilmente mas, y mas soluble, es menos permanente su adherencia en qualquiera de las partes, que estimulan, por el frequente atado, que por los fluidos aqueos en todas ocurre.

§. VIII.

PResupuesta en todos los Catharticos la acritud, mas, ò menos segun su actividad, siendo en fuerza de ella à proporcion conocidos, mas ò menos fuertes estimulantes, para que conste claramente, estriva en esta la Cathartica virtud, veamos como en fuerza de ella las ventrales evacuaciones inferan. El Etmullero (loc. cit.) dixo mui bien, que la operacion à los Catharticos subseguida, lo era principalmente de la naturaleza. De modo, que las ventrales deyecciones, que los Catharticos inferen, si son de fluidos en primeras vias contenidos, son precissos efectos de el peristaltico intestinal movimiento: y si de fluidos de otros canales à ellas transferidos, no solo son efectos de el mismo movimiento intestinal, sino tambien de el systolico de el corazon, y arterias, y el peristaltico de los excretorios canales.

Qualquiera que el mecanismo de primeras vias contemple, no podrá negar, que así las heces, como otro qualquiera fluido por el anfractuoso intestinal canal

no pueden ser hasta el ano movidos, sino es promoviendo su curso el peristaltico impulsivo vermicular movimiento; porque solo este es el que à semejantes cuerpos contra su propria pesantez por el alto arco, que forma el colon, los eleva; y èl mismo es el que con su impulso igualmente de el intestino ciego el exito les facilita.

La gran potencia impulsiva de este peristaltico movimiento se hace patente, quando tomando dos, tres, ò mas onzas de Mercurio vivo, ò una bala de plomo, se experimenta expelerse por el ano: lo que no se lograra, si estos tan pesantes cuerpos por el expresado alto arco de el colon, y por la altura de el ciego no fuesen en fuerza de este movimiento elevados. Luego el progreso de los fluidos por el intestinal canal, hasta expelerse por el ano en las deyecciones, que los Catharticos infieren, si à la natural mechanica arreglados, discurremos, en el peristaltico intestinal movimiento debe refundirse: y esta es la razon, porque en un cuerpo muerto no obran.

Todos aquellos fluidos, que desde la sangre à la cavidad de estomago, è intestinos se trasladan, dependen lo primero de el systaltico movimiento de el corazon, y arterias. En fuerza de este gyra la sangre, y à los secretorios organos se acerca: por el mismo en aquellos minimos enredados canales (que el organo secretorio constituyen) el especial fluido de el resto de la sangre se separa, y en los secretorios se introduce; y assi se ve, que quanto mas validos, y frequentes son los systolicos golpes, como sea mas veloz el gyro de la sangre, mas copiosas son de los fluidos las secreciones; y mayor es el peristaltico movimiento de los excretorios, en fuerza de el qual el separado fluido, en ellos introducido, hàzia la cavidad, donde es destinado; se expele.

Como los movimientos systolicos de el corazon, y arterias, y el peristaltico de intestinos, y de los excretorios canales sean puramente automaticos, y por consiguiente sin intervencion de lo mental se celebren, solo son à ellos excitadas las partes por los naturales estímulos de la sangre en el corazon, y arterias; y en primarias, vias

y en los canales excretorios por los fluidos, que en estos ductos ocurren; y así siempre son los movimientos impulsivos à proporción de los estimulantes ayifos; razon porque se experimenta, que siendo aquellos inertes, son à correspondencia debiles los movimientos. Es, pues, cierto, que si en los excretorios canales mayor estimulante cuerpo se aproxima, el peristaltico movimiento se aumenta; y por esto, y por consentir en lo mismo el systolico de los secretorios canales, la excrecion de el fluido à proporción se aumenta.

Aunque los diversos comprincipios de la sangre mantengan una justa mixtion en fuerza de la fuerte systolica tritura de el corazon, y arterias, no es aquella tal, que aun à presencia de ella cada una de las diversas substancias no mantenga un firme conato à la reunion de las particulas de su misma naturaleza, y separacion de las demás; lo que logran en los organos secretorios, tanto mas, quanto en mayor cantidad qualquiera de ellas en la sangre se hallare.

En esta patente causa se funda el separarse tanto fuero urinoso en los riñones, aún estando estos tan poco distantes de el fuerte impulso de el cordial embolo; porque quando sale de ella arterial sangre, viene tan cargada de lo aquoso, que con menos mechanico artificio de el resto de la sangre misma se separa. Y por esta misma razon milita la comun observacion de separarse en mucho mayor cantidad qualquiera fluido, quando en la sangre superabunda su substancia à las demás.

Aquellas substancias, que en la sangre se hallan mas dispuestas à separarse de todo el cuerpo de ella, en proporcionados organos se sequestran; à lo que no solo concurre el aparato de los secretorios canales, sino igualmente el proporcionado diametro de los excretorios, con el que debe ser nivelada su corporatura, para en ellos introducirse, y excretarse. Por esto el material, que en el higado se sequestra, no lo practica por otros organos, como los salivales, cutaneos, cerebrales, &c.

Esto debe, pues, entenderse, quando el material mantiene aquella regular corporatura proporcionada à tales determina-
das

das secreciones: quiero decir, que el material, que por las glandulas de primeras vias, V. g. debe excretarse, si se atenúa, puede parte de él por las renales glandulas, ò cutaneos canales excretarse, y por configuiente en mucho menor cantidad se separará por aquellos primeros organos; siendo esta la razon de ser astrictos de vientre los que mucho orinan, ò con exceso se transpiran, ò sudan. Y á el contrario, quando los materiales, que por las renales glandulas, ò cutaneos excretorios canales debian excretarse, ò por su corporatura, ò por algun vicio en aquellos organos, en ellos no lo configuen, suelen por los de primeras vias lograrlo.

§. IX.

PResupuestas estas claras noticias, no es muy obscuro el modo, como los Catharticos las ventrales deyecciones inferan. A la verdad, de dos modos lo practican: El primero, obrando sobre los solidos de la humana machina. El segundo sobre sus fluidos. Introducido, pues, el Cathartico en el estomago, y extrahidas en los fluidos alli presentes sus estimulantes particulas, parte de ellas en la felpuda superficial tunica se infinúa, á la nervoso-glandulosa se acerca, y en sus poros adherente, no solo en estas membranas, sino tambien en los excretorios glandulosos tubulos en ellas existentes, una mas, ò menos blanda, mas, ò menos durable estimulante operacion exercita, en la qual las musculosas estomachales fibras necesariamente consienten.

Si la velicante accion es violenta, invirtiendose mas, ò menos el peristaltico estomachal movimiento desde el piloron hasta el pharynge, ya nauseas, ya vomitos suelen explicarse.

Mas si es tan mediocre la estimulante accion de el Cathartico, que el peristaltico movimiento no invierta, por el continuado estímulo en los excretorios glandulosos canales, mas, ò menos á los secretorios propagado, mucho mas á proporcion derraman la saliva, ò succo gastrico.

gastrico en la cavidad de el estomago; y en fuerza de el mismo, siendo mayor, y mas frecuente el movimiento peristaltico, assi el Cathartico material, como los demás contenidos en el estomago, y que à ser movidos se hallan aptos, por el pyloron à el duodeno, y demás intestinos son trasladados.

Colocada en el duodeno la extraccion estimulante Cathartica, no solo se infinúan, y adhieren sus moleculas à las membranas intestinales, y à los excretorios ductos de las Peyeranas glandulas, sino tambien mas, ò menos penetran, y se pegan à la interna superficie de los excretorios ductos Pancreatico, y poro Biliario. En fuerza de estos estímulos, mas, ò menos propagados à los secretorios organos el tystaltico movimiento de estos, y peristaltico de los excretorios se aumenta, y à proporcion mas, ò menos se sequestra de la Bile, saliva Pancreatica, y de el fluido, mucoso glanduloso intestinal en la misma cavidad de el intestino, cuyas nervosas, y musculosas fibras, siendo à el mismo tiempo velicadas, assi por el estímulo Cathartico, como por la mayor cantidad de excretados fluidos, augmentandose en la fuerza, y frecuencia el movimiento peristaltico; y propagado este por las mismas causas por todo el intestinal tubo, por todo el, hasta excretarse por el ano, son aquellos materiales impelidos.

Que algunas de las moleculas Catharticas se comuniquen por las lacteas à la sangre, es manifesto; pues algunos de los Catharticos immutan con su color el de la orina; como se ve en el Ruibarbo, en la Caña fistola, y otros; y tambien por la alteracion, que infieren en los movimientos de corazon, y arterias; especialmente quando las moleculas Catharticas son muy acre-volátiles. Quando las particillas purgantes no son tan tenues (como succede en los saponaceos, y gummosos) como no se acomodan tanto à el diametro de las lacteas, ni sean por su menos volatil indole tan infinuables à las intimas intestinales membranosas partes, es mucho menor la cantidad, que por ellas à la sangre penetra. Paraque sea corta la cantidad, que de las Catharticas moleculas à las lacteas se

introduzca, es poderosa causa el notablemente augmentado intestinal peristaltico movimiento, en fuerza de el qual el Cathartico licor hace mansion en los tenues intestinos, especialmente en el yeyuno; en el que la mayor parte de las lacteas tienen sus orificios.

Aquellas particulas, pues, que nadantes en el fluido, à las lacteas se introducen, pasan por las de el primer orden à las glandulas mesentericas, de estas à las lacteas segundas, à la cisterna de el chylo, y ducto thoracico, y por las subclavias se introducen en la sangre, y con ella por el corazon, arterias, y venas circulan. En los lacteos canales, adheriendo algunas moleculas, y en las mesentericas glandulas, los estimulan, y su movimiento augmentan, y por consiguiente el de los fluidos en ellos contenidos. Estos no es tan facil sean movidos hàzia la intestinal cavidad, por estorvarlo las valvulas, que à trechos se interponen: y no disputando, si pueda alguna vez ser vencida de estas naturales compuertas la resistencia, creemos, ser lo comun dirigirse hàzia las subclavias el movimiento.

Las Catharticas moleculas asociadas à la sangre, y con ella circulantes, estimulan el corazon, y arterias, tanto mas, quanto mas volatilidad possayeren, y à el mismo passo les excitan à mayor, y mas frequente movimiento; y à el que es preciso se siga acelerarse el progressivo de la sangre. Esta es una de las causas de ser mayores las secreciones en los organos secretorios, especialmente en aquellos, respecto de cuya mechanica abundare en la sangre mas proporcionado material. Eslo tambien el que siendo llevadas con la sangre à los mismos vasos secretorios aquellas estimulantes particillas, infiriendo en ellos velicacion, à mas abundantes secreciones los excitan.

Obran tambien los Catharticos sobre los fluidos assi de primeras vias, como de la sangre, y en los que de ella se sequestran; y à los que asociandose, en fuerza de su acrimonia, ya saponacea, ya resinoso-volatil, atenuan, y su viscosidad corrigen, dividiendo, y separando sus moleculas. Assi quando en estomago, duodeno, y demàs in-

testinos, en los canales lacteos, glandulas mesentericas, y excretorios tubulos materiales crassos, y glutinosos encuentran, y por consiguiente resistentes à ser de aquellos sitios removidos, el progreso les facilitan: no dudando, que à esta accion, que en los fluidos exercitan, mucho tambien ayuden los mayores systalticos movimientos por los estímulos de los mismos Catharticos excitados.

Lo mismo se debe entender respecto de los materiales crassos residentes en la sangre faciles à estagnarse, ò ya estagnados, ò en los mayores, ò en los minimos arteriosos canales (à cuyas internas superficies por su generosidad suelen pegarse) que los varios secretorios organos constituyen. Y à estos materiales assi dispuestos les vuelven capaces à sequestrarse (segun su proporcion) ya por los organos secretorios de primeras vias, ya por los renales, ya por los cutaneos: siendo esta la razon, porque los Catharticos, infiriendo algunas veces diminuta ventral evacuacion, la urinosa, transpiratoria, ò sudorifica la complete.

Arreglada de los Catharticos la operacion à las leyes de la animal economia, se halla patente lo inutil, y aun improprio, que para explicar la misma son las fermentaciones, y fermentos; systema, que trasladado en el pasado siglo de los Chymicos laboratorios à la animal machina, no acertaban los Medicos à explicar sin èl todos los naturales, y extraños phenomenos observables en la misma; y el que hoi se mira con ceño, sino desprecio por los mas Sabios de el Orbe literario.

Fermentaciones con propiedad tales es dificil verificarlas en primeras vias; y mucho mas en los canales de la sangre. A mas de esto, sin ellas se explican claramente las secreciones, y excreciones de los varios fluidos, que de ella se sequestran, assi dirigidos à primeras vias, como en otras determinadas corporales partes. Sin estas fermentaciones, y fermentos se salvan las naturales excreciones de lo contenido en el estomago, è intestinal tubo: Luego consistiendo la operacion Cathartica en estas secreciones, y excreciones mas copiosas, para que se ha
de

de recurrir para su operacion à estas soñadas fermentaciones?

§. X.

HAviendo hablado con la possible concision de el modo como practican los Catharticos su actividad dentro de la humana machina, infiriendo las observadas ventrales evacuaciones, es conveniente, digamos algo sobre lo util, ò pernicioso de su uso, haciendonos tambien cargo de las principales razones, en que Helmoncio fundò su tan decantada repulsa; y antes veamos lo que sobre esto sintieron Antiguos, y Modernos; y especialmente aquellos, que segun expresamos, son, ò parecen en este punto Helmoncianos.

Es cierto, que el uso de los Catharticos es tan antiguo, como el de la Medicina. Los mas Antiguos Principes de esta nobilissima Facultad su virulencia no ignoraron; mas procuraron corregirla, y por racionales medios precaver sus daños en el uso, volviendole assi provechoso. Esto consta de Hipocrates (var. in loc. & præcipuè lib. 2. & 4. Aphor. var. text. & lib. de vict. rat. in morb. acut. t. 12. y no menos en el Aphorismo, que exponemos) y tambien de Galeno (super t. Hip. de Vict. rat. & lib. Quos purg. conv.) y de Avicena (lib. 1. Fen. 4. Doct. 5.) El Mesue, suponiendo necesario su uso, y conociendo su virulencia, tanto por esto en su correccion estudia.

El Hipocrates Romano Cornelio Celso (lib. 1. cap. 3.) hablando de la opinion de Aesclepiades, assi de la naturaleza, y uso de los Catharticos se explica: *Idem purgationes quoque eodem volumine expulit. Et sunt hæ perniciosæ, si nimis valentibus medicamentis fiunt. Sed hæc tamen submovenda esse, non est perpetuum; quia corporum, temporumque ratio potest ea facere necessaria, dum & modo, & non nisi cum opus est, adhibeantur.* No niega este Principe de los Catharticos la virulencia; mas à el mismo tiempo confiesa, ocurren casos, en que su recto uso es indispensable. No ignoraron,

pues, los Principes la virulencia de los Catharticos, que tanto se voceò despues por Helmoncio, y sus Sequaces. Lo mismo pudieramos evidenciar de tanto Sabio Maestro, como fue venerado en todos siglos. Mas veamos lo que sienten algunos de los que valiendose de las Helmoncianas razones, mas esta virulencia ponderaron.

El insigne Miguel Etmulleco (loc. cit.) hablando de su uso, de la Medica Practica no los destierra; pues assi se explica: *Utilitas ejus in legitimo, & dogmatico usu per se clara est, utut illegitimo, & empyrico abusu non levia etiam inducat damna.* Y (§. 2. eod. art.) *Quia autem purgantibus carere non possumus, cautissimè propinentur, eaque non nisi summa urgente necessitate, succincta dosi, & probè correctæ.* Y era preciso assi resolviessè; pues de otro modo fuera en su practica inconsequente.

El erudito citado Werloschnich, despues de haver hablado en toda su obra con tanta acrimonia de los Catharticos, no obstante, respondiendò à el Doct. Coffèrlin, assi habla: *Non sum tamen adeò à purgatione, ut forsàn aliqui sibi persuadebunt, alienus, ut omnem eorundem usum cum Gebemì, & Kursuero improbare seu extirpare velim. Absit immane hoc nefas! Sunt morbi, qui purgationem exigunt; & in his negligere, est piaculum. Servetur usus, tollatur abusus.* Esto dicen los mas apassionados Helmoncistas.

El clarissimo Bberhaave, aunque tanto conociò la virulencia de los Catharticos, su recto uso no reprueba; como todo consta de el lib. de Virib. Med. Por ultimo el citado Hoffman (loc. cit. num. 2.) despues de haver ponderado la virulencia de los Catharticos, no obstante, assi resuelve: *Utut verò magna, & gravia damna abusu purgantium drasticonum metuenda; nihilominus, quia verenum quoque diligenti circumspectione adhibitum transit in medicinam, uti mercurialium, & emeticorum, antimonialium exemplo constat, sunt etiam utique casus, rariores tamen, ubi valida Cathartica commodam locare possunt operam.* Vamos à trutinari las razones,

§. XI.

Para desterrar los Catharticos de el uso Medico, no ser verdaderos purgantes, ò depurantes de la animal machina, como un irrefragable fundamento se objecta; porque indiferentemente, dicen, evacuan lo util, que lo superfluo: y aun quando de esto no se encuentra, como en los perfectamente sanos, las mismas evacuaciones de los fluidos loables, corrompiendolos estos medicamentos inferen, como la intolerable fetidez de lo evacuado lo vocea.

Se responde, que methodicamente administrado el Cathartico, aunque su accion no pueda lograrse sin algun dispendio de lo util, no obstante, la mayor parte de lo depuesto es de el excedente vicioso material. Si este en primeras vias existente se supone, y previamente se prepara, en fuerza de la mayor, ò menor actividad de el Cathartico, aunque à el mismo tiempo algo mas por los excretorios canales en primeras vias de los naturales fluidos se derrame, esto sobre ser conferentes, lo es mas el que aquel extraño material, alli contenido por el intestinal tubo hasta el ano se impela, y fuera se arroje.

Dixe, *sobre ser conferente*; porque à presencia de extraños materiales en primeras vias, es lo comun mancharse, y ocuparse de los mismos los secretorios, y excretorios canales de los organos, que à ellas pertenecen. Mas concedamos, no haya tal continencia de extraño material en aquellos canales, y que en fuerza de el Cathartico estímulo algo mas se excreten, y desperdicien, por evacuarfe en las mismas deyecciones algunas porciones de las salivas de primeras vias, y de la bile. No obstante, aun à presencia de este dispendio, es la operacion Cathartica mui apreciable, por ser de mucho menos monta à vista de su utilidad, evacuando lo extraño; y más, quando el mismo necesariamente interviene en las espontaneas mas loables evacuaciones ventrales; lo que por patente, de prueba no necessita.

Los viciosos materiales, que en la sangre se contienen, con diverso aparato de este fluido deben considerarse. Quando son de naturaleza mas tenue, acre, solvente, como los biliosos, ò serofos salino acres, menos adherentes à el resto de la sangre, y mas desatados en su fuero se hallan: y si el movimiento de la sangre no es irregular, y retrògrado, como en el estado febril, antes si hàzia sus secretorios organos reguladamente se dirige, son convenientes los Catharticos suaves, como el Sen, Ruibarbo, Mannà, & c. porque las particulas de estos, ya en quanto mediocrementè estimulan los excretorios canales, que en primeras vias se terminan, ya porque algunas, à la sangre comunicadas, le aceleran el movimiento hàcia los mismos secretorios organos (cuyos canales igualmente estimulan) inferen en ellos mas copiosa secrecion de aquel extraño material, y el que por el intestinal tubo à su expulsion es conducido.

Quando los extraños materiales son de crassa, y viscida naturaleza, en cuyo estado el mismo character en la sangre concurre, son menos aptos à la secrecion por su corporatura à los secretorios canales improporcionada; y por esto, assi como es necesario, preceda su atenuacion à la operacion Cathartica (como despues diremos) debe possèer este medicamento una mas energica acre estimulante; assi porque esta por la crasso-viscida diathesis de los fluidos es exigida, como tambien por la viciosa floxedad de el solido (que en tal caso debe suponerse) que pide para las mayores contracciones (aqui tan necessarias) mas eficaz estimulo; y el que aun à presència de maridarse con tan viscidos materiales, pueda tal explicarse. Para estos casos sirven los Catharticos poderosos, bien preparados, y con racional cautela exhibidos.

En ta es casos estos medicamentos se deben juzgar verdaderos Purgantes; porque (como decia Galeno) en fuerza de su operacion se repurga, y mundifica la sangre de lo vicioso; sin que à esta legitima util funcion se oponga el que no lo executen tan rigorosamente, como quando con una escoba se limpia un quarto, y con un zepillo la ropa. No se opone, deciamos, el que con el material

terial vicioso algo de lo util tambien se evacue. Aun en aquella tan grossera expurgacion algo de lo que no pide ser separado suele llevarse su accion con lo impuro.

Si esto fuera obice, todos los evacuatorios medicamentos havrian de desterrarse. Quanto de lo precioso elastico, ò espirituoso (que pide su retencion) en una sangria se desperdicia? Havrà, pues, por esto de proibirse su uso entre Medicos no delirantes? Los diaphoreticos, y sudorificos, rectamente administrados, son propriissimos de purantes de la sangre, y de aquel fluido, que en los arteriosos lymphaticos canales se contiene respecto de aquel tenue material, que los impurifica: serà, pues, dable, que esta operacion sin resolucion de lo espirituoso pueda costearse? Las espontaneas en extremo loables evacuaciones por la naturaleza movidas, con dispendio tambien de lo util celebrarse, es innegable.

En aquellas naturales excreciones, que sana à la animal machina conservan, que por de extraños impuros materiales perennemente la repurgan, el mismo dispendio no interviene? Oigamos à Hipocrates en aquel celebre passage de el lib. de Alimet. *Qui bene perspirant, imbecilliores, & saniores; sed facile convalescunt, &c.* Es entre todas las naturales excreciones la transpiratoria cutanea, assi como mas copiosa, la que mas repurga, y mundifica los fluidos de la animal machina: por esto dice Hipocrates, que siendo esta abundante, mantiene mas sanos los individuos; mas à el mismo tiempo mas debiles; y esto segundo no pudiera verificarse, si por aquella natural excrecion, assi como el material impuro, tambien el precioso no se exhalara. Luego que en la Cathartica operacion con el material impuro algo de lo puro se deponga, no obsta à que deba con justo titulo *expurgacion* llamarse.

Que administrados los Catharticos à sujetos sanos, y robustos, inferan las mismas devecciones, y aun fetidissimas con notable daño de la salud, no es fundamento para desterrar su uso. En estado morboso (ò en preyo aparato tal) se supone presencia de extraños materia-

les, ò en primeras vias, donde vician, ò pueden viciar sus funciones, ò en los canales de la sangre, donde la justa mixtion, y equilibrio de sus comprincipios notablemente perturban, ò pueden perturbar, resultando desorden en la natural economia; y assi es regular consecuencia à su accion la util secrecion, y excrecion de tan extraños materiales.

En estado de sanidad, ni en primeras vias, ni en la sangre extraños materiales ocurren; hallandose en este principal fluido con justa mixtion, y equilibrio las partes, que le componen, y en su mediocre crassis conspiran; y por esto sus movimientos de expansion, y progresivo con regulada placidez se practican; y las secreciones, y excreciones, assi la cutanea, como las que à primeras vias, y à los canales de la nutricion se dirigen, con arreglada natural correspondencia se celebran. Todo este natural economico orden el Cathartico perturba, tanto mas, quanto fuere mas acre, solvente, y estimulante.

En primeras vias, mas, ò menos estímula, è irrita, y no solo el intestinal natural peristaltico movimiento augmenta, perturba, y desordena, haciendo consentir en este desorden todo el nervoso fibroso systema de la machina (que tanto consentimiento con èl posee) sino tambien velicando, y estimulando todos los excretorios canales de los secretorios organos, que à las mismas primeras vias se dirigen, hacen, que mas, ò menos copiosas, è irregulares cantidades de fluidos en ellas violentamente vomiten.

Comunicadas sus acres moleculas à la sangre, estimulan violentamente los solidos, haciendoles poner contracciones mas violentas; y por esto, y por su mixtion con el mismo fluido, su parte globulosa elastica dividen, y en parte deshacen, la gelatinosa atenuan, liquan, y en el suero mas de lo justo desatan; y la salina, y sulphurea expiden, y exaltan; y por consecuencia, no solo la natural crassis de este noble sanguineo fluido, sino sus equables movimientos desordenan. Reducidas à este estado muchas de sus partes, tan violentamente excitado su

su movimiento, è igualmente estimulados los secretorios, y excretorios glandulosos organos de primeras vias, que mucho, que por ellos en las mismas mucha parte de el suero natural de la sangre, è igual de su nutricia gelatina se derrame; y uno, y otro mezclado en el intestinal canal con los jugos, y materiales alli existentes, y con los demas violentamente excretados, con tan extraños maridages, mas, ò menos se corrompan, y las mas, ò menos fetidas deyecciones inferan?

Querer, pues, de los efectos, que los Catharticos en estado de sanidad inducen, hacer igual ilacion à el morboso estado, donde solidos, y fluidos diverso systema constituyen, es un error à todas luces patente. Què medicamento el mas energico podrá señalarse, que dado en estado de sanidad, mas, ò menos no la perturbe, ò desordene? Hagase distributivo descenso por todas classes, y se conocerà con evidencia. Es asi, que esto no prueba contra su uso en estado morboso: luego igualmente se debe discurrir de los Catharticos.

Aun podrá objectarse: Si los Catharticos son verdaderos *Purgantes*, y como tales, depurativos de los viciosos materiales, que las enfermedades fomentan, como las mas veces sucede, que despues de copiosas, y repetidas deyecciones por fuerzade la repeticion de estos medicamentos conseguidas, estas no se corrigen, como debiera luceder, si fuesse cierto lo que de ellos se publica? Se responde, que una cosa es, que los Purgantes lo sean propriamente, y que como tales evacuen los succos viciosos, que las enfermedades fomentan; otra lo es el que siempre puedan perfectamente depurar la animal machina de todo el vicioso material.

Esto no pocas veces se consigue con total exterminio de lo morboso; otras en parte con conocido alivio; otras aunque se evacue vicioso material, por quedar parte de el, ò por resistirse por su crassis à la operacion de el Cathartico, ò por contenerse en tan minimos, y enredados ductos, y de primeras vias mui distantes, y de los que no es tan facil extraherle, y hàzia ellas conducirle, por no alcançar à exercitarse alli con suficiente energia la Cathartica.

thartica virtud; ò por ultimo, porque promptamente se engendra, y expide nuevo vicioso material, sucede no ceder lo morbofo.

Por esto en la Medicina no solo se usan los Catharticos, hai tambien los Sudorificos, Diaphoreticos, Diureticos y otros alterantes, que llaman especificos, para usarse en debida ocasion antes, ò despues de los Catharticos, segun parece à el docto Medico. Fuera de esto, hai muchos desordenes morbofos, que son fomentados no solo de el vicio de el fluido (à donde mas alcanza la virtud Cathartica) sino tambien de una fixa rebelde mancha de el solido: por lo que aunque el vicioso fluido material por virtud de los Catharticos se deponga, se mantendrã lo morbofo. Dissueltos los mas abultados argumentos,

§. XII.

Resulta constante la singular utilidad de el uso de los Catharticos. Esto debe necesariamente entenderse, quando recta, y dogmaticamente se administran; esto es, quando su legitima exigencia interviene; quando en la animal machina no se hiziere presente embarazo, que su recta operacion impida; y si lo huviere, con la previa preparacion (de que luego hablaremos) se dissipe; quando el Cathartico sea (si lo necesitare) rectamente preparado, y su nociva virulencia corregida; y por ultimo, quando se hiziere la recta eleccion de los Catharticos segun la naturaleza de la enfermedad, su causa, aparato, y circunstancias de el sugeto, que debe purgarse. Observadas estas circunstancias, y arreglada la dosis, loables efectos se experimentan; como de lo contrario, notables daños, que injustamente los desacrediten; y de los que se valen los extravagantes, para intentar de el foro Medico desterrarlos.

Interviene la legitima exigencia, quando se nota presencia de extraños materiales en primeras vias; y los que por su presentaneo, ò futuro daño piden de aquellas cavidades desterrarse. Tambien quando en la sangre
de

de el mismo vicioso material se nota el dominio; y el que ò por su copia, ò corporatura, à su evacuacion por otras vias no puede rectamente dirigirse. Aquellos Catharticos acerrimos, y causticos, quales el Heleboro blanco, el Tithymalo, Esula, Euphorbio, y otros de igual virulencia, es mas seguro no acordarse de ellos en el uso practico; porque aunque mas se preparen, siempre quedan violentisimos en su operacion.

Quando assi en primeras vias como en la sangre residen fluidos no tenaces, y como tales no inobedientes a sequestrarse, y ser conducidos à el canal intestinal; quando los solidos son delgados, mas sensibles, faciles à contraher espasticas estriçturas; y tambien quando todas estas circunstancias concurren, aunque sean corpulentos, fuertes, y gozen de energica elastica tension, por todo solo debe practicarse el Catharsis con blandisimos medicamentos, quales el Mannà, Caña-fistola, Tamarindos, Ruibarbo, & c. por ser estas circunstancias tan comunes, y tanto mas en nuestra España, y mucho mas en nuestra Betica Provincia: por esto tan justamente es tan comun valerse de esta idea de medicamentos, quando la expurgacion se intenta. Tambien es suavissimo Cathartico à presencia de sales acidos dominantes en primeras vias la *Magnesia alba*, ò leche de tierra bien elaborada; y no menos entre los benignos debe numerarse el sal nitroso amargo Cathartico.

El clarissimo Hoffman (Dissert. 29.) aunque de el todo el uso de los drasticos Catharticos no reprueba, admitiendolos en algunos (aunque raros) casos; no obstante, aquellos benignos Catharticos para el comun uso quiere se prefieran. Dice, pues: *Si enim alvinæ sordes, & mucositates expurgande, si humor in remotioribus partibus stagnans ad alvum revocandus est, securissimè id efficitur iis, quæ blandæ, & sine ullo periculo evacuant: quo nomine rhubarbarina, veteribus benedicta vocata, mannata, sennata, tamarindinata, cassia, necnon aloëtica, lotionè vel coctione decenti priùs ab alieno vaporoso sulphure depurata, laudem merentur, & c.* Por esto es tan comun el uso de el Mannà entre los Sabios Medicos de la Francia, y la Cassia en los de Italia.

Contra lo insinuado se halla mui en contra el doctissimo Tozzi (in lib. 1. Aphor. Hipoc. t. 22.) Nota lo primero, que Hipocrates (de Vict. rat. in morb. acut.) quando en los principios de las agudas enfermedades antes de el quinto dia intenta evacuar los viciosos succos en los vasos redundantes, ò que movidos, à primeras vias se inclinan, como de proporcionado Cathartico, se vale de la Escammonea. Con esta ocasion asì reflexiona: *Ut vel hinc saltem discant, qui solum Manna, Casiam, Rosam, Vio- las adhibendas inter exgritudinum initia contendunt, licere etiam mor- bos aggredi Scammonio, Helleboro, Antimonio, Mercurio con- venienter preparatis :: Et non raro damnum, quod à Manna, aut Casia, quæ facile corrumpuntur, & ventrem inflant, inducitur, neutiquam à Scammonio ritè rectèque correcto timere est.* Concluye assi: *Quinimò Chymia ope eò res in consuecendis medicamentis dela- ta videtur, ut longè tutiora, & mitiora observentur extracta, resi- na, magisteria, quam sint ista, quæ vulgò appellantur benedicta me- dicamenta.*

Esta es, Sapiientissima Sociedad, una doctrina falsa, y à la salud publica mui perniciosa, y de la que creida, se han seguido notables errores en algunos Medicos, y no pequenos perjuicios à muchos enfermos; y como tal, es indigna de un Varon tan docto como el Tozzi. Sea- nos, pues, licito detenernos un breve rato, formando algunas reflexiones sobre punto tan importante à el pu- blico. Condena el Tozzi el Mannà, Casia, Rosa, &c. para purgar en el principio de las enfermedades, especial- mente agudas; porque dice, ser nocivos estos Catharti- cos, en quanto corrompiendose, inflan el vientre, y cau- san otros graves accidentes. Esto, sobre no probarlo, es contra la quotidiana inconcusa experiencia de los mas Sa- bios Medicos; y lo afirmò, à la verdad, preocupado de lo que dixo antes Etmullero, hablando de estos blandis- simos Catharticos: por lo que para coger el agua en su origen, recurramos primero à este, para dissipar este error.

§. XIII.

EL Etmullero (Colleg. Pharm. Part. 1. Sect. 1. Clâss. 3.) pronuncia (aunque no prueba) que los Catharticos obran no solo por irritacion, sino es por fermentacion. En este presupuesto, oigamos à el mismo Etmullero (Clâss. 4. Num. 446.) que tratando de el Mannâ, despues de celebrarlo (*Notum est, quod sit elegans, suave, & temperatum laxativum, quod sine impetu, & graviore symptomatum concursu, aliquoties evacuando, corpus blandè expurgat*) dice: *Vis ejus laxativa consistit in motu fermentativo, quo laxat, &c.* Y estrivando en este fundamento de la fermentacion, dice poco despues: *Interim caveamus propter dulcedinem, & hinc facilem fermentescentiam, & consequenter acescentiam, nè Hystericis illam, Hypochondriacis, Scorbuticis, Febricitantibus, debili stomacho laborantibus, Biliosis, & ad Diabetem dispositis propinemus, &c.* Dice, que el Mannâ por su dulzura es facil à fermentarse, y por lo mismo à contraher acidez; por lo qual es dañoso en los propuestos casos.

Impugnale esta opinion; porque supone, y no prueba, que en la operacion de el Cathartico intervenga fermentacion: lo qual, como consta de lo dicho, en la Cathartica operacion es superfluo. Fuera de esto, qualquiera de las Resinas purgantes son fortissimos Catharticos; y aunque son coliquativas, y estimulantes, no son facilmente fermentables, ni fermentativas. A màs de esto, muchas veces tomado el Mannâ, à la media, ò una hora se sigue operacion; y no es facil de entender, como pueda en tan breve tiempo fermentarse; y màs, hallandose desde luego en movimiento desde el estomachal à el intestinal rubo: y si atendemos à lo que exteriormente se experimenta, no tan facilmente el fermentativo movimiento contrahe. De aqui se infiere, no ser tan facil, como juzga Etmullero, se acede, y como tal, cause daño en las Hystericis, Hypochondriacos, &c.

Dice, que el Mannâ por su dulzura es facil à fermentarse, y acedarse, y por esto es dañoso: *Propter dulcedinem;*

num: è inmediatamente aconseja, se use en lugar de ella de la pulpa de passas: *Quo in casu potius optimum gravidarum laxans erit Rob passularum, &c.* Esto, con licencia de Etmullero, es una fuerte halucinacion; porque nadie podrá negar, ser la pulpa de passas mas dulce, facil à fermentarse, y acedarse, que el Mannà. Fuera de esto, dice, que aunque indiferentemente se use el Mannà en la infancia, y en los adultos, mas que en aquella es mas conveniente que en estos: *Sed magis Infantibus videtur convenire quàm adultis.* Preguntamos: Hai edad, donde mas comunmente domine en primeras vias el acido vicioso, que en la infancia? Luego en ninguna se dà mas riesgo de acedarse el Mannà que en esta, donde la juzga mas conveniente.

A màs de esto: Demos, que se acede el Mannà: por esto ha de ser dañoso à todas las Hystericas, Hypochondriacos, Biliòsos, y Febricitantes? Es innegable, que aquellas Hystericas, ò Hypochondriacos, en quienes lo sulphureo-salino acre domina (que no son pocos) suelen tener gran alivio con el uso de los acidos: Luego à estos no podrá ser nocivo el Mannà por el capitulo de acedarse. Lo mismo debe decirse de los biliòsos, y febricitantes; especialmente si son con agudeza, y donde lo oleoso salino acre tanto se explica; siendo por esto en tales casos para el uso de laxar, los Tamarindos (que son tan acidos) admirable medicamento.

El haver observado Etmullero, y el Tozzi, que dando el Mannà en Hystericas, è Hypochondriacos, causaba inflaciones, ansias, dolores ventrales, y commovia en unos, y otros los paroxysmos, no reflexionando segun lo justo sobre la disposicion de el solido en tales sujetos, les hizo creer, que estos symptomas subseguidos à su uso, nacia de aquella fermentacion, corrupcion, y acescencia, que imponian à el Mannà. Mas no es esto como lo juzgaron.

Entre las que padecen los Hystericos insultos, las mas se compaganan de unas delgadas mui sensibles fibras; y por esto, y el sal volatil acre, notablemente estimulante, que en ellas suele dominar, son faciles à contraher
ef-

espásticas estricturas; en las que los Hyssericos desordenes consisten. En estas por lo general son nocivos todos los Purgantes, aunque en si sean tan benignos como el Mannà; porque siendo estimulantes, con facilidad excitan aquellos desordenados movimientos, à que los solidos se hallan tan propensos.

Y si en estos casos esto resulta de la aplicacion de Purgantes tan blandos, que podremos decir de los Drastrictos, aunque mas preparados, quales prefiere el Tozzi, si en tales circunstancias se administran? Conocese el gran fundamento, con que el cèlebre Romano Práctico Alexandro Pascholi (tom. 3. lib. 3. Sect. 2. cap. 8. assi enuncia: *Caterum Cathartica nisi leniter admodum egerint; eaque omnia, que viscera valde irritant, ex longævo plurium annorum in hunc diem, quantum percipimus, usu, hystericè laborantibus præter modum semper offecerunt.*

Es cierto son muchas las experiencias de ser en tales casos verdaderamente venenosos, por los fatales symptomas, que inferen; y de que muchas observaciones podian apromptarse; porque, à la verdad, en unas fibras tan sensibles, y faciles à crisparse con el mas suave estímulo, que inferiràn en ellas unas particulas volatiles tan acres, y aun casi causticas? En estos casos, quando se juzgan materiales, que piden evacuarse, solo se puede esto practicar con suavísimos Catharticos igualmente diluentes, como el Suero depurado en larga cantidad, el Mannà tal vez en el mismo Suero diluido, ò en larga cantidad de agua; y lo mismo se debe entender de la Cassia, Rosas, &c. por el Tozzi tachados; y con cuyo methodo tales symptomas en su uso no aparecen; prueba real de que provienen de la causa señalada, y no de aquellas soñadas fermentaciones, corrupciones, y acefcencias.

Para preferir el Tozzi à los expressados benignos purgantes los Drastrictos Catharticos, se funda tambien en que Hipocrates (loc. cit.) en el principio de las enfermedades agudas, para purgar se vale de la Escammonea. Respondemos à esto, lo primero, que (como consta de lo dicho) Hipocrates no conociò los benignos Catharticos de
el

el Mannà, Cassia, Ruibarbo, & c. y así usaba de los que conocia, preparandolos, y usando despues de la leche de cebada (que à la verdad no es poco fermentescible, y acescente) y otros diluentes, y cicurantes de lo acre.

Respondemos lo segundo, que la Escammonea, que usaba Hipocrates, y los Antiguos (como notan Falopio, y el Etmullero) no es la que en los siguientes siglos està en uso. Era un zumo espessado extrahido de la raiz de cierta planta, especie de Convolvulo, que nacia en Palestina; y tan suave, que Dioscorides, y Rufo trascienden en la dosis hasta una dragma: Paulo, y Aecio hasta dos escrúpulos; y cuyas dosis respecto de la usual Escammonea, aunque mas preparada se suponga, son horrorosas. Oigamos à el Etmullero (Colleg. Pharmac. P. 1. Sect. 1. num. 448.) *Hoc veterum Scammonium exulat ex officinis nostris, & adulterinum illi substituitur, acre satis, & malignum; quod nihil aliud est, quàm succus lacteus Esulæ, vel tibhymali inspissatus, & coagulatus.* Vease, si, porque Hipocrates practicò en el principio de los morbos agudos un medicamento tan suave, è innocente, havremos de usar en tanto perjuicio de los enfermos de un tan acre, y casi caustico medicamento. O! y quantos ciegameute engañados de esta erronea Doctrina, en el principio de los agudos morbos, à presencia de una sangre disuelta, acre, espumesciente, y con grande celeridad movida, y de unos solidos igualmente tenfos, y propensos à la espastica tension, y crispatura, usando de los Diagridiados, precipitaron à los enfermos en mortales internas inflamaciones!

Ni mas favorece la opinion de el Tozzi, lo que pondera de la suavidad de las Chymicas preparaciones Catharticas, exagerando la suavidad de sus extractos, y resinas. Este es un error *pejor priore*. Quien dudò, que la resina de la Jalapa es mas violento Drastico Cathartico que la Jalapa misma? Pues esta se dà en mucho mayor dosis que aquella; y tomada en la voca, no la altera, y escoria tanto, ni en tan breve tiempo, como aquella lo executa. La Escammonea, como la preparaban los Arabes,

cociendola con el Membrillo, y algunos Modernos con los acidos, es cierto, resulta menos acre: y aunque esto se reprueba por el Etmullero, y otros Modernos; porque dicen, no es preparacion, sino castracion, decimos no obstante, que ninguna es preparacion mas propria, porque de lo mui acre su violencia proviene; y esta acritud por los acidos se modera.

No reprobamos la preparacion de el Etmullero; porque separandole mucha parte de lo resinoso, y quedando lo gummoso, es en los internos aqueos fluidos mas soluble, y menos rebeldemente adhesiva; mas es igualmente acre; como se manifiesta en voca, y fauces. Què pudieramos decir de el Mercurio dulce, y otros Chymicos preparados? No permitiendolo la brevedad, solo decimos, es evidente no son comparables en la benignidad, y seguridad con aquellos ya expressados benignísimos medicamentos. Por la misma razon no nos detenemos en ocurrir à algunas otras objeciones, que contra la benignidad de estos medicamentos forjó la extravagante calumnia, aunque à la verdad, facilmente solubles.

Aunque debe ser mas comun, por mas apropiado, y seguro el uso de los suaves propuestos Catharticos, no obstante, aunque en raros casos, en algunos no deben excluirse. Quando los solidos son duros, inelasticos, y poco sensibles, ò mui floxos, los fluidos mui viscidos, gelatinosos, y tenaces, ya que en primeras vias se acumulen, y peguen, ya que en la sangre dominen, y en los minimos cerebrales canales, ò de otra qualquiera entraña se estagnen, y mas, ò menos funestos desordenes infieran, es cierto, que en tales casos los blandos estímulos de los antes expressados Catharticos, assi para excitar los solidos à las necesarias energicas systoles, como para atenuar, desenredar, y despegar los fluidos, volviendolos aptos à ser movidos, suelen no ser insuficientes: y para lo que son energicos aquellos Catharticos mas blandos entre los Drafticos (en cauta dosis, y por la debida preparacion en lo possible corregidos) en fuerza de su sulphureo-salina volatil acrimonia,

§. XIV.

SE ha extendido nuestra Dissertacion mas de lo que à el principio creíamos; porque juzgamos conveniente el haver trutinado aqui las mas principales especies à el Catharsis pertenecientes: punto à la verdad tan principal en el uso practico, y que exprime la primera parte de nuestro Hipocratico Aphorismo: *Corpora cum quis purgare voluerit*. Esto nos obliga à omitir aqui el indagar, y determinar, en qué sano sentido pueda justificarse la seleccion Cathartica, remitiendolo para otra ocasion, en que menos ceñidos, podamos con libertad explicar nuestros sentimientos. Passemos ya à exponer brevemente de el mismo Aphorismo las ultimas clausulas, que son: *Oportet fluida facere*; esto es: *Oportet corpora fluida facere*. Aqui claramente explica el Principe, que el fluidizar los cuerpos es una previa necesaria disposicion para methodicamente purgarlos.

Diximos à el principio de esta Dissertacion, que el *Corpora* se podia entender ya de los solidos continentes, ya de los fluidos contenidos; y así el *Fluida*, respecto de unos, y otros havrà de verificarse. Y con urgente fundamento; porque para la feliz operacion de el Cathartico, tanto à la recta disposicion de el solido como de el fluido debe atenderse. Paraque en fuerza de los Catharticos los extraños materiales puedan facilmente de los demás separados por los glandulosos organos en el intestinal canal excretarse, y por este correr à su expulsion, unos proporcionados movimientos de el solido, así en los vasos, como en intestinos, y una correspondiente crasis en los fluidos, que han de moverse, son necesarios: y por esto sobre unos, y otros cae el *Fluida* de Hipocrates en el modo, que vamos à explicar.

Deben los solidos mantener una mediocre blandura, y floxedad à la elasticidad no opuesta, paraque à presencia de los Catharticos estímulos no passen tanto la raya ns contracciones, que en violentos espasmos, ò crispatur-

ras degeneren; y que à el movimiento de el material que à expurgarse se dirige, totalmente se opongan. Por esto quando los solidos se hallan mas duros, y tenfos que lo justo, son infelizes las resultas de el Cathartico; porque en fuerza de sus estímulos, levantandose mas de punto la tension, la deseada expurgacion se impide, y tambien à el libre movimiento de la sangre por sus mayores, y minimos canales embarazo se le presenta; por lo que assi anomalos regresos, y violentos rechazos de el roxo fluido, como extases inflamatorias ya phlogisticas, ya systrophicas no una vez resultan.

Esto en los sanguineos canales, y en los secretorios, y excretorios; y lo mismo se debe afirmar de el intestinal tubo, cuyas fibras excediendo en la dureza, y tension, aun à presencia de blandos Catharticos estímulos tanto de punto se levanta la tension, que el peristaltico vermicular movimiento en violentas espasticas permanentes contracciones degenera; y no solo el movimiento de el fluido por el intestinal canal se embaraza, sino que dolorosas inflaciones, y aun phlogisticos desordenes con otros varios symptomas suelen seguirse.

Infierese claramente, que quando administrado el Mannà, v. g. no corregido este improporcionado aparato, si por rechazarse con violento impetu hàzia el corazon, ò cerebro (que con igual tension se suponen) inundandose, y gravandose con el gran quanto de este fluido, que alli ocurre, se sigue un cardiaco syncope, ò apoplectico insulto, que promptamente maten, no debe culparse tan innocente medicamento, sino su prepostero uso. Lo mismo havrà de enunciarse de los symptomas de intestinos, que no ha mucho se insinuaron.

Una de las causas de esta excedente tension es la plenitud de sangre, especialmente mui turgescente, y elasticamente expansible. A presencia, pues, de semejante plethorico aparato, siempre es mui peligrosa la administracion de el Cathartico, aunque sea de los suaves, por el riesgo, de que se ocasionen los antes expressados desordenes; y tanto seràn mayores, si fuere de la idea de los Drafcicos. Por esto quando interviene este aparato, de-

ben preceder las necesarias sangrias à el uso de los Catharticos. Por esta causa fueron siempre funesto; los Catharticos, aunque sean suaves, quando por el defecto de el acostumbrado menstrual effluxo en el femineo sexo, ò el hemorrhoidal en el viril, refluyendo la sangre hàcia los canales de el estomachal, è intestinal tubo, y llenandolos, è inflandolos demasado, infiere en el varios symptomaticos desordenes.

Aquellos individuos, cuyas fibras son, aunque delgadas, solidas, elasticas, tenfas, y notablemente sensibiles, y cuyos canales son angostos, y por ellos con impetu es movida la sangre (cuyo mechanicò aparato el que llaman *Bilioso* temperamento constituye) en el viril sexo, y con mas especialidad en el femineo (y los que por lo general son de habito macilento) no suelen tolerar con seguridad la operacion de el Cathartico, si lo solido niamante elastico, y tenso de lo fibroso previamente no se ablanda, y afloxa; pues de otro modo, por la Cathartica operacion los grandes daños, que antes se insinaron, suelen seguirse; tanto mayores, quanto mas violento, y activo fuere el estimulo, qual en los Drasticos interviene. Lo mismo se verifica en los que tienen las fibras, aunque corpulentas, muy solidas, secas, duras, y elasticamente tenfas, y por lo mismo faciles à contraer espasticas tensiones, como en los hypochondriacos secos.

Esto se logra, lo primero, usando de diluentes antes de el uso de el Cathartico (que nunca debe ser de los Drasticos) maridandolos tambien con el mismo; y no menos una, ò dos horas despues de su administracion. Antes, esto es, algunos dias antes, si el caso lo permite, y la grande blandura se necessita; ò à el menos algunas horas antes. El agua es admirable diluente, en racional cantidad usada. No lo es menos el suero, siendo à el mismo tiempo demulcente; y tambien posee uno, y otro con energia el caldo de pollo bien lymphado. Tambien son admirables reblandecientes los oleosos, como el azeite de alnendràs, y de simientes frias, maridandolos tambien con el mismo Cathartico.

Es por repetidas experiencias inconcusso, que en tales sujetos, quando el Mannà, v. g. (lo mismo se dice de la Calsia, Rosa, & c.) por el insinuado aparato de solidos, dado en cantidad de quatro onzas, sobre no inferir evacuacion, ò se vomita, ò notables dolorosos espasmos, y ventrales inflaciones infiere, dada la misma cantidad en larga cantidad de agua diluida, y en dos doses repartida, sobre no inferir aquellos symptomias, suavissimamente purgan. Esto no lo ignoran muchos grandes Practicos; y qualquiera que observare este methodo, lo hallará certissimo.

Tambien una, ò dos horas despues de tomado el Cathartico, quando comienza à manifestarse la fuerza de sus estímulos, bebiendo uno, ò dos vasos de agua, se estorvan las nimias espásticas tensiones de lo fibroso intestinal; y por consiguiente embarazando aquellos symptomias, hacen sea la evacuacion suavemente celebrada. Igualmente son utiles à el mismo fin los Clysteres de agua tibia, ò caldo, antes, y despues administrados. Diximos, nunca en tal aparato debian ser de los Drastricos los Catharticos, que se usassen, assi porque siendo mas violentos sus estímulos, mayores (no una vez funestos) symptomias infieren, como porque à presencia de ellos no son tan practicables los utilissimos diluentes. Consiste principalmente la virtud de los Drastricos en particulas resinosas, y estas con el ocursio de lo aqueo notablemente se reunen, à las partes se pegan, y fortissimamente estimulan.

Lograse lo segundo, fluidizar, ò ablandar el solido con el uso de los baños. Algunos passages de el grande Hipocates este dictamen confirman. Curando la Ictericia (lib. de loc. in Hom.) assi habla: *Ictericum, sive regium morbum sic curare oportet. Cum susceperis, nutrito, & balneis, & pingue facientibus, potibusque ac cibis humectato per tres, ac quatuor dies: postquam autem humectatum fuerit corpus, purgato.* Es constante, habla aqui Hipocrates de una Ictericia ocasionada, no de una bile inerte, crasso-viscida amurciosa, sino acre estimulante, y que conveliando, y crispando los secretorios, y excretorios hepaticos canales, la induce. Para

purgar, pues, esta bile à presencia de un tal aparato de solidos, manda, se ablanden previamente estos, assi con los diluentes, y demulcentes, como tambien con el baño.

Aun atendida la grande violenta estimulante virtud de los Drastricos Catharticos, que tanto levantan de punto lo contractivo, que suele degenerar en espastico, tiene por muy util para la facil feliz expurgacion la previa inducida blandura con el uso de el baño, y otros medios, que en lo mismo conspiran. Oigamosle (lib. 6. Epidem. Sect. 5 t. 28.) que assi enuncia: *Eum, qui elleborum bibit, celerius purgare si velis, lavare oportet, aut comedere.* Ya (lib. 4. Aphor. t. 14) atendida por la misma causa la necesidad de previamente ablandar los solidos, por otros racionales medios tambien lo intentas; que en el citado lugar pueden verse, y yo por la brevedad omito.

No solo havrà de entenderse el *Fluida* de el Aphorismo respecto de los solidos continentes, sino tambien de los fluidos contenidos. Quando se halla turbada la mixtion de los comprincipios de la sangre, y desordenado su movimiento, concurriendo con esto la mayor tension de estos, ò los otros solidos continentes (de que poco ha hablamos) las secreciones en los glandulosos organos son imperfectas, ò desordenadas; y esto es lo que sellama estado de crudeza en las fiebres, especialmente agudas; y lo que primero que practicar el Cathartico, debe por la naturaleza, ayudada de los proporcionados alterantes, corregirse.

Quando se haya de expurgar la sangre de fluidos sulphureos salino-acres, quales los biliosos, deben antes fluidizarse; esto es, moderar su acrimonia con el largo uso de los diluentes aqueos, y demulcentes. Aquellos acres materiales, en la sangre existentes, no hai duda vuelven los solidos mas tensos que lo justo, y por esto piden la previa administracion de aquellos medicamentos; mas sequestados en fuerza de el Cathartico, de el consorcio de este fluido, que en algun modo su acrimonia heberaba, mucho mas acres, y estimulantes se manifiestan, exercitandose esta acrimonia, assi en los secretorios, y excretorios canales, como

en el intestinal; y en fuerza de lo qual, no solo varios espásticos symptomas, y aun corroliones en todas las partes de su tránsito suelen seguirse, sino tambien desenfrenadas superpurgaciones; las que no en el inocente benigno Cathartico, si en la falta de la justa previa preparacion deben refundirse.

Esto lo evidencian muchas espontaneas evacuaciones; las que por ser de material mui acre, no previamente corregido, no solo inferen en el tránsito graves symptomas, sino que suelen de tal modo desenfrenarse, que sino se consigue moderarlas, diluyendo, y hebetando lo acre estimulante, en un funesto precipicio se terminan. Tambien, por ultimo, se entiendo el *Fluida* de Hipocrates, quando en los sanguineos canales, ò en el intestinal tubo exceden succos crassos viscosos, que necesitan expurgarse. Aquellos para poder sequestrarlos, y moverlos por los secretorios, y excretorios pequeños canales, y estos por los intestinos necesitan ponerse obedientes, incindiendose, y atenuandose con apropiados medicamentos, que pueden verse en los Practicos.

Hasta aqui, Real, Sapientísimo Congreso, pudo enunciar balbuciente nuestra insuficiencia, en prueba de su ciega obediencia, estos tales quales discursos, exponiendo el citado Hipocratico Aphorismo. Lo mal limado encontrará en tan Sabios Maestros de justicia la disculpa, mirandola una no premeditada, como intempestiva Dissertacion. Creemos resulten mas claras las expresadas doctrinas con las luzes, que de tan brillantes, como profundos dubios esperamos. DIXI,



The first thing that I should mention is that the Bible is a very important book. It is the word of God and it has been with us for many years. It is a book that has helped many people and it will continue to help many more.

The Bible is a book that is full of wisdom and it is a book that is full of love. It is a book that has helped many people and it will continue to help many more. It is a book that is full of wisdom and it is a book that is full of love.

The Bible is a book that is full of wisdom and it is a book that is full of love. It is a book that has helped many people and it will continue to help many more. It is a book that is full of wisdom and it is a book that is full of love.

The Bible is a book that is full of wisdom and it is a book that is full of love. It is a book that has helped many people and it will continue to help many more. It is a book that is full of wisdom and it is a book that is full of love.

The Bible is a book that is full of wisdom and it is a book that is full of love. It is a book that has helped many people and it will continue to help many more. It is a book that is full of wisdom and it is a book that is full of love.





DISSERTATIO XVIII.
 THEORETICO
 PRACTICA,
 INQUA EXPONITUR
 CONSTITVTIO ANNI 1733. CVM MORBIS
 ab ipsa pendentibus, *Palmae Balearium;*

OBSERVATA
 A D. D. CHRISTOPHORO
 CARRIO,
 MEDICO MAJORICENSI, ET REGIÆ
 HISPALENSIS SOCIETATIS
 SCIENTIARUM SOCIO.



QUICUMQUE artem Medicam integrè asse-
 qui velit, primùm quidem temporum anni
 rationem habere debet, reulit expertus Hip-
 lib. de aër. aq. & loc. Nam quemadmo-
 dùm annus est, non terra, quæ fructificat,
 ut admonet Theophrastus, ita in quibusdam
 temporibus non particularis corporis dispo-
 sitio est, sed anni constitutio, quæ morbos progerminat.
 Iure igitur optimo Regiæ Hispalensis Societatis in favendis
 litteris naturalis propensio, ut Medicam artem uberius
 ebibere possem, pro qua accepta munificentia ubique gra-
 tias

tias agam, mihi vilissimo terræ ponderi, temporum, & morborum ab ipsis pendendum vivam, ornatamque imaginem avidè exoptare dignatur. Cujus nutibus obsequiosè obtemperans, quadruplici culmine, quatuor anni stationibus respondente, meum exequar munus: pro quo en

HYEMIS OBSERVATIO.

INeunte Hyeme, interdù leviter spirante Aquilone, noctuque prolabente pruinâ (cum multò antea per totum fermè autumnum præter solitum morem copiosi, & frequentiores imbres ab Austro tunc regnante, exurgentes, aërem, atque corpora nostra humidiora reddidissent) febres catharralès infantès epidemicè infestare cœperunt cum buccatum uberi ferosa colluvie, raucedine, summa inapetentia, doloribus in scrobiculo cordis, ventris rugitu, anxietate, & interdum lumbricis ano, & cato excretis, totius corporis per intervalla phlogosi cum crebriori, & vehementiori tussi, aliquandò tamen anhelitùs difficultate, & alto sopore detinebantur. Protenso ad 14. circiter vigore, superveniente dein excreatu mucosæ materiæ, sensim ad salutem properabant quamplures, cum non pauci in fine primi, vel secundi stadii lethaliter convellerentur, vel suffocati interirent. Attamen Pueri non ita ac infantès, ut plurimum afficiebantur; licèt enim permulti ferinâ tussi laborarent, febris tamen vel nulla, vel mitior advocabatur; proindeque minùs malè habebant. Pro infantum curatione absolvenda in principio lenientia, bechica, clysteres laxantes, unamque, vel alteram sanguinis missionem prout atas ferebat, & vires sinebant, atque phlogosis astuatio, & difficultas respirandi exigebant, præscripsimus; reliquis verò temporibus (perpaucis exceptis, quibus, naturâ monstrante viam, lenia sudorifica exhibuimus) catharticis lenientibus, emeticis, & bechicis omnibus indicationibus satisfecimus, dum Pueris solummodò emetica opem tulere.

PARAPHRASIS.

§. I.

Asfidua imbrium copia, australesque afflatus, Palmæ non parum humidi observati, terram, & aërem plus solito humectarunt: igitur humidiora esse nostra corpora, confirmante Hip. Aphor. 17. sect. 3. necessum fuit; comperit enim est Sylviana, & Suvamerdamiana experientia, inquit Chyconeau quæst. med. explic. hom. gener. & Jacobus Chastelain dissert. med. de respir. part. 24. aërem asperæ arteriæ animalis adhuc calentis immissum, ac lentè intra pulmonum substantiam pressum, transire in venas, & arterias pulmonares, indeque in utrumque cordis ventriculum: quapropter observarunt quamplurimi cum Verheyenno, sanguinem per venam pulmonarem reducem à pulmonibus ad cor, & rariorem, & spumosiorem esse, quam qui per pulmonarem arteriam à corde vibratur ad pulmones. Sed adhuc de aëris impressione ex vesiculis in venas pulmonum minù dubitare finit hocce facile, & exploratum experimentum, quo injectus oris halitus, non minù: quam immissa aqua tepida, non limpida tantùm, sed etiam (quamquàm difficilius paulò, & tardius negotium succedat) colorata in lobi alicujus pulmonum canis, vel animalis aliud ductum bronchiale, continuata aliquantisper injectione, nunquam non per venam pulmonarem, cum spuma redire observatur, etiamsi nulla adhibeatur compressio lobi pulmonis.

§. II.

Praterea ingreditur aër in nostrum corpus per corporis peripheriam innumeris foraminibus perviam, teste Hip. Si enim applicita emplastra tum purgantia, tum mercurialia, quorum moleculæ sese cum sanguine maritando, postquam cæcos subierint mæandros, suos exerunt effectus; & lignei cunei evellendis molendini molibus adhibiti, utur hi compactissimi

paucissimi fuerint, humidorum ventorum perspiratu durissima saxa diffringunt, teste experientia, & Regis tom. 4. Phil. System. p. 91. quo pacto in lignis inest uberior humiditatis proventus; per humanum corpus, & potissimum puerile non ita addensata habens interstitia, aër circumfluis potiori jure tranare debet, illudque serosa inundare illuvie, humida extante atmosphaera. Hinc Sanctorius de aër. & aq. sect. 2. aphor. 3. hæc retulit: *Aër externus per arterias, &c.*

§. III.

DEmùm tanta est aëris copia, qua impregnantur cibaria, inquit Chyconeau de mechan. dig. alim. p. 39 ut elicitus ex pyris contritis aër ad 100. digitorum altitudinem ope machinæ pneumaticæ, mercurium evehat & Hip. 1 b. de flat. n. 9. omnia, ait, *quæ eduntur, & bibuntur, &c.* Ergo Stomachale fermentum (tunc ab humentibus eduljis non parùm obtusum) minoris energiæ futurum est, indeque haud ritè subigetur chylus; nam pluvioso, & humido cælo, minùs elasticus est aër, teste Boyleo. Quamobrem monstrat experientia, & Tosca aère sereno altiùs ascendere mercurium, quàm pluvio cælo; & aërea elasticitas non parùm dissolutioni alimentorum favet. Qua de re cælo humido degentes omnem debent effugere intemperantiam, nisi poenas malorum incurabilium velint persolvere.

§. IV.

CUmque chyli vitium in Duodeno media fermentatione à Deidier phys. cap. 4. de hum. alim. proprio observata experimento ob memoratam serosam illuviem, quabilis, & pancreaticus humor una infarciuntur, non fuerit correctum, sanguini malè attritus fuit ingestus, & aliquæ ejus portiones minùs castratæ in primis viis delitescere cœperunt; unde sensim cacochylia congesta fuit; ex qua indubiè inertiam contraxere liquida; ad quorum concretionem exactiùs contribuit Borealis afflatus, cujus ministerio hu-

humani corporis solida strictius habuere diametrum, ut chordæ musicæ, coria, hydroscopia, flante Aquilone, sat superque demonstrant, liquidaque ad solidorum contactum percurrentia in majores glomeres fuere concretæ: quorum concretioni non parùm etiam favet noctu prolapsa pruina; nam experientia constat, quòd quando pruina decedit, mercurius est valdè sublimis; quia scilicèt vaporum particulae in pruina condensantur, quando Boreas, aut Euro-Boreas spirant, ut dicitur expertissimus Bayle t. 2. Phil. p. 619.

§. V.

Igitur liquida, quæ ab Austro antea prædominante magis ad extimum ducebantur superficiem; Austro etenim aëreas particulas sursum abripit, ut docet Cartesius; cujus causas adducit in suis Meteorolog. cap. 4. adveniente pruina, quæ ut ex superioribus liquet, majorem aëris gravitatem supponit, liquida per extimum corporis habitum perreptantia, ad intra recurrent: quod nitidè monstrat rana in machina Boyliana imposita, quæ post aliquas aëris exuccationes, à liquidis ad exteriorem corporis superficiem percurrentibus, turget, atque distenditur ipsius epidermis; quoniam aëris columna non ita gravitat, cujus intumescencia ob adventum aëris per canaliculum diducti ab uberius gravitante aërea columna, quantotius deficit.

§. VI.

Sed nunquam facilius liquida concresecunt, quam dum hæc expansa nitidas hauriunt particulas: quapropter inquit Deidier in sua phys. cap. 2. de aq. quòd si aqua prius calida, dein frigori exponatur, citius, & in firmiorem concresecit glaciem: igitur, si Austro flante, vivacius expanduntur liquida, quæ de causa vina (inquit Lancisus p. 96. consil. de Sylv. Cistern.) tunc ex perspicuis turbida observantur, per adventum Aquilonis, & pruinae, quæ congelatus ros à Physicis nuncupatur, concresecunt indubiè humores, indeque non ita perspirabiles erunt; nam quo

quò major, vel minor est ductuum diameter, quibus liquores exernuntur, & major, vel minor consistentia, eò & ipsi faciliùs vel minùs faciliè exeunt; secretiones quippe sequuntur rationem compositam velocitatis, & tenuitatis humorum, necnon ductuum huic operi destinatorum diametri.

§. VII.

Igitur vel aliqua plenior evacuatio, vel cachexia, vel febris subsequuntur. Lege Sanctorium Sanctorium sec. 1. apher. II. *Si ex staticis deprehendatur impeditam esse transpirationem, diebus sequentibus, vel succedet plenior perspiratio, vel cachexia vestigium, vel febris.* Ex qua nil miri subest; nam ex prohibita transpiratione, humorum copia crescit, segniùsque in capillaribus, quàm in truncis movetur sanguis; & imminuto collateralium diametro circuitus brevior, celeriorque per truncos futurus; nam trunci repleti, magisque distensi, ac stimulati, majores contractiones edunt, quibus sanguis validiùs ad venas continuas pellitur, atque idcirco majori celeritate in cor reducitur. Hoc in vivis animalibus monstravit experientia; ligatâ enim axillari arteriâ, pulsus validior in carotide ejusdem lateris fuit observatus à Lazerme. Præterea confirmatur à Rideux in dissert. secret. op. ex mechan. leg. his verbis: *Adaptato coriaceo, ut sanguis arteriosus unius canis in venam alterius transfundatur, vibratur canalis coriaceus, vibratur ipsa jugularis sanguinem excipiens, imò & subclavia.*

§. VIII.

Igitur velociùs systolizabit cor, indeque oriatur febris, quæ cum stomachali tussi adjuncta fuit; quoniam aggesta, & nidulata in ventriculo putris cachochylia, cum qua falsa imperspirata miasmata irretiuntur, suâ mole, & figurâ octavi paris nervulos superiori ventriculi orificio insertos, stimulat; factoque sympathico spirituum refluxu in surculos nervorum intercostalium ex octava conjugatione prodeuntium, quibus muscoli thoracem contrahentes, & bronchiorum

chiorum fibræ mortices vinciuntur, importuna tūsis exoritur; quippe dum illi pectoris cavitatem coarctant, ac undique totos pulmones comprimunt, hæ ductus tracheales modò hos, modò illos contrahendo, & à tergo aërem, dum foras propellitur, occludendo, expulsionem ejus citiorem, & vehementiorem moliantur: hinc ex aurium purgatione infertur tussicula; quoniam irritato paris octavi majori ramo tympanum efformanti, sympathicus spirituum refluxus in præfati paris minorem ramulum, ad laryngem bronchiorum fibras, & musculos thoracem comprimentes sese exporrigentem exoritur.

§. IX.

QUoniam verò liquida per encephalum circulantia utpotè inertia, ob capillamentorum laxitatem, viarumque tortuositatem haud faciliè moveantur, levi negotio hære poterunt, glandulasque tum lachrymales, tum buccales, palatinas, labiales, sublingualesque stimulant, indeque uberior serosa illuvies, quâ ob memoratam constitutionem turget corpus, eliminabitur. Præterea posito obstaculo in jugularibus venis, per quas lentius circulantur liquida, tum copiosæ lachrymæ, uberiorque salivæ ex ore profluentis proventus subsequuntur. Quæ de re si dubitas, celebre Richardi Lovveri experimentum tentare digneris; quicum canis venas jugulares vinxisset, copiosas lachrymas ex oculis, & plurimam salivam ex ore profluere observavit. Igitur cum à data colluvie humefiant larynx, & ipsius confinia, scilicet glottis; à quorum insolita humectatione, & dilatatione vocis gravitas exoritur, hinc necessaria consequutione nata fuit raucedo.

§. X.

A Recensita jam superiùs cachochylia in primis viis potissimum ventriculo (ubi cum gastrico maritato succo, inapperentiam efficit) fovetur ovula, quæ per aërem & cibaria in ventriculo illapsa fuere, ex quibus juxta experimentum Lancisii lib. de nox. palud. effluv. oriuntur
Ver-

Vermes ; qui aliquandò mordendo supernum ventriculi orificium dolorem in cordis scrobiculo representabant, ut sapius falsa cacochyla ipsum efficerent. Hi equidem lumbrici ano sensim in intestina irrependo, palatimque descendendo, quorum descensui non parùm confert motus intestinorum vermicularis in fele observatus ab Henrico Haguenot, excernebantur, & cato (unà concurrentibus musculis diaphragmatis, & abdominis) primò pilori contractione, mox contractione ventriculi ab orificio interiori ad superius, cujus mechanicæ veritatem in cane vivo observavit Olaus Rudbech obs. 20.

§. XI.

PRæterea ventris rugitibus divexabantur; quamplurima etenim aëris copia, ut ex supradictis palam fit, infarciuntur puerorum cibaria, & infantium lac; quod si intra machinam Boylianam recondatur, innumera aëris bullulæ ita confestim erumpunt, dum aër vitrea campana conclusus exantlatur, ut ignis vi fervere videatur. Sed observavit Borellus thermometri auxilio in aperto vivi Cervi corpore (non inferioris intensiois est humanis corporis calor) calorem intestinorum æqualem esse calori aëstivo; qui teste universali, experientiâ quamplurimum rarefactus est. Igitur cum supponatur mala chyli subactio, indeque mala aëris exticatio in ventriculo (quò magis enim fermentantur alimenta, tantò magis aërea egreditur materia, ut bene fermentati panis loculamenta sat nitidè monstrant) major futura est aëris explosio in intestinis, ubi fit ipsius vibratio; cujus ratione, ut in pulvere fulminante, & tonitru nubium contingit, sonus exoritur, qui pro varia canalium amplitudine vel angustia varius est: cumque exinde sequatur intestinorum distensio, hinc distenduntur diaphragmatis, & præcordiorum octavi paris nervuli: unde difficilis respiratio, & anxietas oriuntur: quæ quidem symptomata experiri poteris, si in vivo quopiam animali nervorum scilicet paris vagi, ac intercostalis ad præcordia pertinentium, truncos ligaveris.

§. XII.

ALiquando prout magis, vel minùs impedita est transpiratio, quæ noctu (ut ex staticis liquet) indubiè minor est, major inest liquidorum aggestus, majorque, ut superiora innuunt, vasorum vibratio, & febris intensio: quo tempore commota cacochylia, tussis tam immanis inducitur, ut facilè in suffocationis periculum inciderent languentes: nam cum vis cordis systaltica non æquè adaugeta sit in vâsculis minoribus, & media tussi cor validiùs, & frequentius in aortam sanguinem emittat; ut in venæ sectione experitur; & in cane, cui si dum ligata fuerit aorta, aures scalpello pungantur, necessariò in extremis vasorum capillamentis consequenda est hærentia cruoris; qui ponè sequentem remorabitur, indeque apparebit suffocatio. Dubitas? Audi Lancis. de morb. sub. p. 18. *Si arterias per aliquam distantiam à corde ligaveris, videbis illas vehementer turgere in parte comprehensa, & cor ultra modum distendi, purpureum colorem contrahere usque ad livorem, & tandem opprimi sanguine, ut suffocatum iri credas. Quoniam sanguis haud pari quantitate per sinus è cerebro reducitur, quàm per carotides appellit, hinc ob ejus hærentiam tubulorum medullarium è glandulosa substantia prodeuntium compressio exoritur: unde imminuta spirituum secretio, & somnus. Hæsitas? Lege hocce experimentum: Si in canibus facta cutis colli apertione, ligentur arteriæ carotides, canis exinde somnolentus, & torpidus jacet.*

§. XIII.

HÆc omnia usque ad 14. diem circiter perdurabant; quo tempore, superveniente excreatu materiæ mucosæ, sensim ad salutem properabant quamplures; ii videlicèt, qui nativo robore præditi, viscidam materiam excreare potuerunt; quo pacto, corpus, à tanta, qua immaniter premebatur sarcina, liberabant; è contra verò succubere non pauci convulsi, vel suffocati. Pueri non ita ac infantes, ut plurimum afficiebantur; quoties

enim exercetur corpus (ut in pueris contingere solet) solito validius agunt muscoli, fluida subigunt, fortius attenuant, moventurque velocius; multò major fit secretio, felicioque concoctio, juxta illud vulgatum effatum: *Qui bene digerunt, bene transpirant; & è converso.* Hinc ferè omnes prædicti pueri per vicos, & plateas suis sese exercebant ludibriis; quapropter salutem facillè prædicebam, dum circa infantes ob monitum Hippocraticum *acutorum morborum non sunt omnino certæ.* Dubièque augurarer.

§. XIV.

QUoad Infantium, & Puerorum curationem absolvendam aliquot (ut reliqua non omitterem) tartari emetici granula syrupo violaceo admixta cochleatim præscribebam; sed tamen priùs evacuato corpore per phlebotomiam: cujus ope non modò sanguinis copia minuebatur, sed & calor, & æstus vehementia retundebatur; sicque minùs ab emeticis postmodum exhibendis, solida, fluidaque commoventibus, & potenter agitantibus, metuendum erat, iisdemque liberiozem admodum ingressum in vasorum cava, aperirem; quo modo tantæ utilitatis facta est emetici exhibitio, ut nedum per vomitum, sed etiam per anacatharsim ductis, & castatis viscidæ filamentosæ materiæ fasciis, ad salutem ferè omnes præfata methodo tractati quantotius, favente Deo, properarent.

VERIS DESCRIPTIO.

PERacto pluvioso Hyemali stadio, pluviosum subsequitur Ver, ob calor, & frigoris vicissitudines quamplurimum inconstans; sed magis variabile circa principium Aprilis; quo tempore grassatæ sunt febres ingenti lassitudine exordientes, & nonnunquam simul tussi juvenes, non verò senes, nec pueros ingruentes; & ad 3. vel 4. dies perdurantes; quo tempore sine Medico auxilio terminantur. Hæc epidemia Palmæ ita universalis fuit, ut pauci juvenes ipsam fugerent. Per totum Veris spatium plus

solito pharmaca suas egerunt operationes, & maximâ præmeditatione præscribentur.

BREVIS DISCVRSVS.

§. I.

Temporum mutationes morbos inducere cognovit Hipp. & staticis comprobavit Sanctor. Igitur, cum inæqualitas aëris (cui epidemiarum causa, attestante Hipp. lib. de flat. non immeritò tribuitur) circa principii Aprilis suum susceperit vigorem, nihil miri subest allata exordiretur epidemia, quæ juvenes (meo videri) tantummodò invasit, non verò senes, nec pueros; quoniam cum juvenum liquores, tunc temporis sese è suis compedibus extricare incipientes, præ senum, & infantium liquidis activiores fuerint, ut quisque in utrorumque sanguine ex gibbero emisso, & alembico indito, observare poterit, plus solito levi datâ occasione fermentescere potuerunt, & synochum simplicem, juvenibus familiarem, inducere.

§. II.

Lassitudine stibabatur hæc febris, cum fieret in extremis vasorum capillamentis hærentia humorum, vasâ suâ copiâ opprimentium, & pondere distrahentium; nec non aliquandò tussi; quoniam tunc nitrosa spicula è nivium diuturnitate prodeuntia, asperiores superficiem arteriæ inducere, ad modum quo in manibus tempore frigido observamus; quo casu angustantur glandularum pori, & ductuum excretoriorum cavitates: ergo non à capite tanquam parte mandante (utut quam plurimi *Obstipo capite, & figentes lumine terram,* istud antiquatum placitum veluti mordicus tueantur) trahit originem materia tussim excitans, ut voluere Majores; nulla enim recta, & patula via inventa est ab Anatomicis

cis, per quam è cerebro ad laryngem transferantur humores; quinimò potiùs sequestrantur in membranæ (quâ larynx, trachea arteria, & vesicæ pulmonares obducuntur) glandulis exilibus, granosis, tenui osculo humorem eructantibus blandum, insalsum, lymphaticum, quo laudatæ partes, humidæ naturaliter permanent.

§. III.

PHarmaca plùs solito suas egerunt operationes; quoniam in assiduis imbris maxima in intestinis conciliatur laxitas; quo modo liquidorum per intestina circumstantium momentum Pechlinianarum, & Pejerianarum adenum resistantias (idem de reliquis dicendum venit) levi data occasione vincere potest: hinc Cives, Rustici, Mulieres Viris faciliùs purgantur: & Hip. ut uberius, & magis obsequiosè liquida per alvum educere posset, fluida facere oportet, animadvertit. Hæc sunt quæ Veris stadio populariter evenere; magis tamen in principio, quàm in fine; quo tempore non paucos infantes atrophja correptos rhabbaro curavi: *Quotquot enim (inquit Dolæus) hoc affectu extinctos (loquitur de atrophja infantum) aperii, in iis glandulas mesenterii tumidas, & obstructas reperi.* Hunc verò pro coronide hujusce stationis rarissimum casum adducam.

RARISSIMA HISTORIA.

Die 4. Maii 1733. quo die triplicatum Solem ad modum trianguli æquilateri observavi (hujus theoriam, & observationem videre poteris apud Dechales) puellam 10. annorum filiam Antonia Darder llondro, cordis palpitatione, & rara gibbositate per duos annos oppressam, invisit; quo die remitti cœpit affectio, & gibbositas, & quotidie in melius abiit: peracto 6. die, tussi ejecit libram semissem circiter fætidissimi puris cystide conjuncti, & (mirum!) intra unicum dumtaxat diem, & cordis spasmi, & gibbositas prorsus evanuerunt, & nunc optima
tam.

tam in similaribus, quàm organicis fruitur valetudine

ÆSTATIS TEMPERIES.

Pluviosum, & inconstans Ver calidissima, & siccissima sequitur Æstas, saluberrima usque ad Augustum; quo tempore nonnullæ intermittentes febres illuxere, quæ phlebotomijs, diluentibus, attemperantibus, & modicè aperientibus sapissimè curabantur.

BREVISSIMA ENUCLEATIO.

§. I.

Calidam, & siccam Æstatem usque ad Augustum observavimus saluberrimam; siccitates enim sunt imbribus salubriores, ex Hip. quoniam leviora corpora reddunt, ut staticis agnovit Sanctor. aphor. 22. sec. 2. de aër. & aq. Cum verò ineunte Augusto fervidissima fuerit temporis constitutio ob minorem solarium macularum aggeriem, juxta experimentum Blancardi in sphær. lib. 20. cap. 21. necessum fuit humani corporis liquida uberius dissolvi; sic enim castratis horumce filamentis, ad luctam paratiora fiunt principia fermentativa; indeque expansiora: unde apparens plenitudo exoritur; ex qua in extremis vasorum capillamentis facile hærentia contrahitur; sicque febris; quæ postquam terminata fuerit, iterum de novo ingruit; quia à portione restitantis causæ iterum præceditur circuitus.

§. II.

Quòd à majori liquidorum agitatione natæ fuerint tertianæ, probant tum hocce morbo correpti; tales enim fuere Rustici, Piscatores, & alii plurimum exercitatis.

ti; tum methodus curandi prædictas febres; & demùm, quia (ut observavi cum D. Llinas Medico Xenodochii Generalis hujusce urbis) paucas foeminas, plures verò respectivè homines invifimus; ex quibus non pauci dolore colico convulsivo, seu clariùs colica biliosa infestabantur. Quoniam generalis tertianarum therapeutica jam cum agrotantium euphoria memorata sit, scire oportet particularis curatio tertianarum dolore colico tetanico ingruentium. Quoniam ex Veterum, & Recentiorum placitis compertum est, aquam frigidam nive refrigeratam instar incantamenti datum dolorem colicum profigare, peracta una, vel altera sanguinis missione, tertianariis hocce dolore correptis, meaque curæ commissis, quadruplicatum prædicta aqua madidum applicabam, & dicto citiùs terminabat dolor.

§. III.

ADvertendum tamen est, quod utut Authores admo-
neant non esse consulendam aquam frigidam in gracilibus, non obstante, iis etiam simili emolumento consulebam; idè enim dicebant Authores noxiam esse squalidam, & macilentam, quia illa supra partem affectam ad plures amphoras effundebant; ad quas tolerandas, & resistendas, impares sunt macilentium, & squalidorum vires; quæ quantumvis languidissimæ, abs ullius incommodi vestigio, quadruplicati aquæ frigidæ madidi potentia resistunt; ut constanti didici experientia. Suspicio prædictum dolorem aquæ frigidæ applicatione sedari; quia cum fibræ tunc majorem habeant elaterem ad spirituum ictus sustinendos, non ita distrahuntur, ac elongantur; scimus enim brachium intra machinam pneumaticam impositum, exuto aëre, vehementissimis doloribus corripì, quia deficit externi aeris æquipollens pressio.

AUTUMNI INDOLES.

§. I.

Observamus in baròmetris tempore Autumnali maximam Mercurii quoad ascensum, vel descensum variationem; quæ omnis ab inæquali pondere aëris provenit, qui modò poros cutis nimis relaxat, modò nimis constringit; sicque tonum ejus destruit, transpirationem turbat, & inæqualem efficit; unde morborum origo: attamen hujusce anni autumnus tanta aëris aequalitate, & puritate gaudet, ut non tantùm morbis Autumnalibus viam inhibeat, sed adhuc Æstivis tertianis finem imponat. Quapropter solummodò referam quemdam Agricola villæ de Falanig nil quidem per quatuor menses internè eiecisse, superstitem licèt paralyticum: attestor & melancholiam attonitam cum errabunda: qua cum miserè divexaretur charus levir meus, in ejus historia diutiùs immoror.

HISTORIA.

§. II.

Per illustres Canonicus D. D. D. Guillermus Fluxa ætatis 50. annorum post aliquas tertianæ nothæ repetitiones, & ferè prægressam ictericam, incidit in melancholiam attonitam, vertigine, strabismo, totius corporis tremore, & ad lectulum propensione stuporata; ad cujus adimplendam curationem varia cathartica, & amaricantia cum rhabarbaro, & alcalinis salibus maritata, incassum per mensem integrum præscripsimus: quo elapso, in errabundam incidit; quæ intra mensem limaturâ ferri sensim exhibitâ penitèsvanuit, &

LEVIS DISCVRSVS.

§. III.

NOchas tertianas per chalybeata, & amaricantia prorsus evanescere, monstrat quotidiana experientia, qua constat non paucos diurnis afflictos tertianis, tinctura Burgundica me radicatus curasse: igitur harum causam esse quid viscidum, & mucilaginosum, consequens est.

Si sanguini immisceas oleum vitrioli, vel aquam fortem, exurgit talis color luteus, qualis est in ictero; & coagulatur, ut propria didici experientia: igitur icteritiae causam fuisse quid glutinosum, rationi suffragatur. Igitur perillustri Canonici liquida, dum melancholia laborare coepit, quo tempore aliqua icteritiae vestigia retinebat, inertia, & parum mobilia (ut monstrabant ejus segnities, & fohnus) quisquam poterat deprehendere: quid mirum igitur, ferro, melancholicorum panacea appellato, posthabitis amaricantibus, aeger ad consueta munia rediret? Sensim exhibebatur limatura; quoniam aliquam contraxerat debilitatem: & refert Panarolus se post mortem eorum, qui usi fuerint martialibus, in ventriculo limaturam Martis adhuc crudam reperisse; quia ventriculus erat debilis.

DIXI.





DISSERTATIO XIX.
 ET ULTIMA,
 M E D I C O -
 PRACTICA,
 INQUA EXPONITUR
 CONSTITVTIO ANNI 1733. CVM MORBIS
ab ipsa pendentibus Palmæ Balearium;

OBSERVATA
 A D. D. JOSEPHO
 GENOVARD,
 MEDICO MAJORICENSI, ET REGIÆ
 HISPALENSIS SOCIETATIS
 SCIENTIARUM SOCIO.
 P R O O E M I U M



UEMADMODUM morbi plurimi suos
 temporum mutationibus natales debent,
 ut aphor. 1. sect. 3. docet Hip. ita etiam
 varia ægritudinum incrementa, vel decre-
 menta, eventus, habitum, & terminatio-
 nes diversas, ætatum, idiosyncrasia umque
 commoda, atque incommoda, tempensta-
 tes anni producant; ut in variis ejusdem libri sententiis
 ma

magnus idem Cous commonstrat. Eapropter artem Medicam colentibus, temporum constitutiones scitu, & cognitu necessarias ducit, & præcipit in pluribus locis, obsecundante Galeno: adeoque solertissimæ Hispalentis Regiæ Societatis in Medicinam excolendo, bono publico consulendo, ac salutis communi prospiciendo consuetudinem tanquam utilissimam, nemo non demirabitur; sapientissimorumque Græcorum æconomiam, unico hujusce Societatis Spiritus afflatu, in Hispania reditivam quicumque prospiciet. Ut igitur tam laudabili Academico Instituto, atque justis obtemperem, pro mearum virium imbecillitate, simul atque temporis angustia, anni 1733. temperiem, tempestatumque vicissitudines cum morbis ab ipsis pendentibus exponere non verebor.

HYEMIS OBSERVATIO.

I Neunte Hyeme, interdum leviter spirante Aquilone, notaque prolabente pruina (cum multo antea per totum ferme Autumnum præter solitum morem copiosi, & frequentiores imbres ab Austro tunc regnante exurgentes, aërem, atque corpora nostra humidiora reddidissent) febres catharrales infantes epidemicè infestare cœperunt, cum buccarum uberi serosa illuvie, raucedine, summa inappetentia, doloribus in serobiculo cordis, ventris rugitu, & interdum lumbricis ano, & cato excretis, totius corporis per intervalla phlogosi anhelitus difficultate, anxietate, cum crebriori, & vehementiori tussi, aliquando tamen alto sopore detinebantur. Protenso ad decimum quartum circiter vigore, superveniente verò dein excreatu mucosæ matetiæ, sensim ad salutem properabant quamplures, cum non pauci in fine primi, vel secundi stadii lethaliter convellerentur, vel suffocati interirent. Attamen Pueri non ita ac infantes, ut plurimum afficiebantur; licet enim permulti ferinâ tussi laborarent, febris tamen vel nulla, vel mitior advocabatur; proindeque minus malè habebant. Pro infantum curatione absolvenda, in primis lenientia, bechica, clysteres laxantes, unamque, vel alteram sanguinis missio-

missionem, prout ætas ferebat, & vires sinebant, atque phlogosis æstivatio, & difficultas respirandi exigebant, præscripsimus; reliquis verò temporibus (perpaucis exceptis, quibus, naturâ monstrante viam, lenia sudorifica exhibuimus) catharticis laxantibus, emeticis, & bechicis omnibus indicationibus satisfecimus, dum Pueris emetica solummodò opem tulere.

ÆTIOLOGIA.

UTut flante Borea, aëre frigido, & munia obeunda corpora nostra alacrius, ut Hip. aphor. 17. sect. 3. & Galen. in cæciliæ, quia tamen est modus in rebus, ultra quem nos afficiunt rerum non naturalium restitue, capropter inquirere oportet quæ præter rationem, aëre à Septentrione agitato, febres eorum, quæ in regione pueris, ac potissimum in infantibus, potuerit?

Meminit jam antea Hip. aphor. 15. de hyeme autumnum pluviosum, & Australem insequens, quæ rhos fieri: sed cur isti, & catarrhales puerorum in hieme, & in ætate, & in senectute, & in corporata, sic expendo.

Inchoante Hyeme, necessum fuit, stagnantem & à superficie terræ humiditate multum foetam, & à di motu plures emergere particulas, aut moleculas, & fimas, sed multò plures, favente per diem calore Solis, & rotationem, aut revolutionem singulatum circa proprium centrum, que etiam varias ab inferioribus corporibus exhalatione spirare, & in aërem insilire; ac deinde inferioris pondere trudi, & sursum ferri, donec ad eam Atmosphæra regionem pervenirent, in qua circumfluit aër ejusdem in specie gravitatis fuerit cum illis. Sed quoniam tunc temporis brevior Solis super horizonte mora, aër, ac terra parùm incaluerunt, ideo statim ferè post Solis occasum aër refrigerabatur, adeoque densabatur; & tamen qui nos ambibat aërem, multa humiditate persusum observabamus; quod à vaporibus non multum elevatis, & unâ cum halitibus illapsu coeuntibus eruendum; mas

magis verò abscedente Sole, vapores, & halitus sublimiores subsidentes, & particularum incurfu sese conjungentes sub specie roris decidebant, donec aëre frigidissimo facto concrecentes, ac rigescentes, in pruinam manè facerent.

Cæterum, quia præcedenti tempestate Auster infernè sursum per plures dies spiravit, fieri debuit, ut maxima eifluviorum copia supernè collecta, totam ferè Atmosphæram repleret, cõnspicienda tum animantium tum vegetabilium, tum mineralium, iis vaporibus, per hiantia foramina, & hiantia à Kelio dicta veluti tot cuneis laxè insertis, que latius perfunderentur: cuius quidem rei exempla, in quacunque Australi constitutione (per auctis) ad institutum fidem facimus, & in loco paludoso, maedematossi surrexere.

Non solum, sed etiam cum sola ab extrâ ad intus susceptione, per hiantia foramina periphæriam magis protendi, membrum extendi; licet enim particule aqueæ, per poros, quibus tota cutis pervia est, in canaliculis, & foraminibus inter micæ poris illis lateraliter hiantia sensim insidè que successivè in sanguinem transferantur per comprobatur experimento Ruischii, qui juvenis a tantum nocte octodecim uncias humoris per habitum attraxisse, nocturno, & matutino corpore aere invicem collato, observavit) intumescunt tantissimè, & sapissimè animalium corpora, quia res per canaliculos cutaneos, confiniumque partium foramina, imminuta pressione externa ob levitatem aëris abientis, uberiori rivulo fluant; ac etiam, quia aër humoribus immixtus, sua elasticitate magis rarefcit, & expanditur; hinc carnis intumescencia, quæ in cucurbitulis Chyrgorum observatur; hinc Amphibiorum inflatio in machina Boyliana, ubi exhauritur aër: interim etiam aëris dilatatione fit, ut pomum vetustate corrugatum, ac contractum, si recipienti indatur, & dein ope antliæ extrahatur aër, majorem molem acquirat, & rugis oblitteratis, pristinum lavorem recuperet.

Ex superioribus etiam liquet quanta postmodum ad Hyemis initium inducta fuerit aëri gravitas, tum frigiditate, & densitate, tum halituum; & vaporum concretionem, infernaque profusione, ac subsidencia & tandem insequentis Aquilonis afflatu, cujus latrone supernè deorsum, gravitatis nisum augeri necessum est; ut ascensus Mercurii in Barometro ad 28. pollices, & ultra ad amissim ostendit, & observationes D. Mariotte, aliorumque plurimum confirmant.

Cum ergo antea spirante Notho, aër quantumvis effluviis refertus, valde levis fuerit, cum vapores illi plus molis, quam materiae inferant, & affluxu Austri gravitatis nisus coërceatur, ut Barometrus per Mercurii ad 26. pollices depressionem comprobatur; consequens est universam infantium peripheriam, facta tempestatis mutatione, magis premi externè introrsum, pondere duorum digitorum Mercurii pondus æquante.

Nec putet aliquis, pondus istud parum duraturum una ex parte, vaporum nempe adductione, quam scoparius efficit Boreas: non, inquam, ita evenit; quando quidem Majoricam undique ambit mare Balearicum; proindeque vapores è mari prope sito elevati in pruina densantur, quæ noctu copiosè decidebat; ac etiam intermissione venti à Septentrione expirantis factum fuit, ut columna aëris eam altitudinem retineret, quæ ad eundem gravitatis effectum producendum necessaria est.

Ex memorato, de repente mutato, auctoque Atmosphærae pondere, febres catarrhales infantum deducere non absolum est: tanto enim pondere fit, ut humores, qui antea spirante Notho, ad habitum corporis delati, per cutem, corpus reticulare, cuticulam, & panniculum carnosum, quâ datâ viâ, circulabantur, flante dein Borea, auctoque ad duos Mercurii pollices aëris pondere, totius corporis superficies ita comprimatur, ut ad eam trusionis motu vix appellere possint humores; proindeque ad centrum convergentes, brevius, rectiusque circulationis iter percurrant, ad cor frequentius accedant, ejusdem thalamos frequentius dilatent; quorum frequentioribus dilatationibus, frequentiores subinde contractiones juxta sympathia-

leges accidere est necessum: unde febris, pulsusque magni, celeres, & frequentes, ut fufius in Dissert. de Feb. Afric. ostendi.

Quod autem universa infantum periphæria statuto pondere compressa, humores suum circulum mutant, uberiùsque ad interiora ruant, ut febrem quo exposui modo valeant procreare, anxietates, præcordiorum angustia febris, aliaque pathemata, quæ simplicis aquæ tepidæ balneo immerfii quotidie experiuntur, luculenter probant: siquidem phenomena isthæc difficilem in præcordiis liquidorum trajectum ominantur; nec ita difficile trajici debent, quin uberiùs, ac celeriùs quàm ante ingressum balnei ad interiora deriventur, qua proportione ab exterioribus abducuntur, subripiuntur, præpediuntur, atque intercipiuntur: non autem alia de causa humores ab exterioribus distrahuntur, ac revelluntur, quàm ab aucta incumbentis aquæ gravitate, quæ auctum, datumque aëris pondus non æquat.

Præterea toto corporis habitu sic pressio, universa humorum massa non distatur; tum quia ad secretoria cutis organa non accedit; tum etiam quia glandulæ miliares conniventes, humori secernendo, & admittendo inidonea sunt; proindeque insensibilis diapnoe coërcita, & alcalica salia plurima, quibus scatet, in sanguine luxuriantia fermentativum motum augent; qui cum expansivus sit, in omnem loci differentiam humores cogit, ac consequenter in vasorum parietes arietando, eorum oscillationem argent, adeoque gemina ratione circulationem accelerat: unde etiam febris.

Quoniam verò aër, qui inspirando puerorum laryngem, tracheam, bronchia, ac vesiculas pulmonares subibat, scabris salibus pluribus à pruina exhalantibus gravidus erat, membranam præfata respirationis organa obvelantem interiùs, stimulare consequens erat. Interim quoniam hæc membrana glandulis confestim sparsis, secernendo humori bronchiali, ad dictas partes oblinendas dictato, contexitur, necessum est, facto stimulo, ut lympham bronchiale, squâ turgent, uberiùs eruant, ac postmodum depletis glandulis, perspirationis humor retentus,

tinâ cum lymphâ bronchiali promiscuè secernatur, & per frequentius etiam contracta emissaria, in fistulam, & vesiculas confluant: unde tum pondere, tum acredine pulmonum irritatio, & hinc valida concitata per successivas concussiones facta exspiratio, quæ tussis audit.

Ac ne quis dubitet perspirabilem humorem per partium respirationis incernicula cum bronchiali humore indifferenter secerari posse, diligenter notet, qui nephritidi superveniunt, vomitus urinosos, & interclusâ transpirationi diarrhæas serosas: sicut enim illi ab urina ob calculum retenta, in sanguine luxurianti, ac cum fermento stomachali in ventriculo secedenti fiunt; ita præfate diarrhææ ab humore perspirationis in colis abdominalibus secreto; & sicut ventriculus urina, & perspiratione intestina gravata, atque irritata, ad contentorum excretionem contrahuntur, ita etiam pulmones ad exoticam perspirationis colluviem excreandam, fortius, ac frequentius constringuntur: unde violenta exspiratio, & tussis humida.

Sed quia (ut monitum extat) præcedens constitutio, solida, & liquida inundavit, factum deinde fuit, ut seroso latice non exspirato, per tonsillas, columelam, parotides, linguales, cæterasque buccarum glandulas salivales, cum serosa saliva in ore uberrimè prodirent. Hæc copiosius deglutita, & cum lymphâ œsophagea, eadem labe infecta, in ventriculum illapsa, ejusdem tonum sensim labefactavit, & luxuriante sero, fermenti stomachalis energiâ castratâ, inappetentia supervenit, ac etiam indigestio, quæ dolorem scrobiculi cordis pariebat, ventriculique anxietates efficiebat.

Cum igitur primæ coctionis vitium à secunda non emendetur, in intestina confluens saburra, enervatis secundæ digestionis fermentis, putrefactivâ corruptione turgens, bullulas aëreas confestim dimittit: quæ in unum locum adunatæ, & coercentibus claustris confestim relaxatis, pernici motu per tubi intestinalis notabilem tractum cum murmure agitantur; unde conclusi borborygmi, seu ventris rugitus.

Tantâ chylopeorum fermentorum, organorumque digestionem

gestioni famulantium pravâ imbecillitate, seminia verminosa indomita, vermes posthac exerebant.

Per intervalla febris exacerbatur; quod cacochylia in sanguinem transfluxui adscribendum; uti phlogosis, organica fermentationis rarefcentia, & circulationis impetui; quarum momentum, prementis Atmosphæra pondus superabat; donec subactâ cacochyliâ, ejusdemque influxu intermisso, circulationis, & fermentationis vehementia remitteretur.

Alto sopore detinebantur languiduli exacerbationum tempore incompositâ ratione, tum compressi emporii à sanguine per cerebrum uberius, ac celerius provoluto, tum laxioris ejusdem compagis ab extravasato sero perspiratorio.

Ast verò, quia voces inter expirandum ab aëre concitatius, fortiusque à pulmonibus emisso, ac laryngis cartilaginibus tensis, elasticis, vibratilibus illito, artificiosè modulantur, dum glottidis rima ita arctatur, ut prodiens spiritus, magnâ pernecitate actus, tremulis vibrationibus quassetur, futurum est, ut catarrhali decubitu, laryngis cartilagine laxata, non ita vivide vibrentur ab impingente aëre, isteque non adeò validè repercutiatur, ac tremulis undulationibus cieatur, ut glottidem celerius pertransiens, sonum acutum edat; quinimò per hiulcam rimam pro data minori constrictione, lentius, & uberius profiliens, graviozem somnum efformet; unde, vox rauca.

Anhelitus difficultas, cruorem in pulmones uberius, & celerius irruentem, catarrhalemque humorem vesiculas, extremaque bronchia infarciendam portendit. Eapropter in statu, concoctæ materiæ faciliori excreatu superveniente, ad salutem properabant infantes complures; quia pulmones ab infarctu se expediebant, & liberiore aëris ingressu, sanguinis circuitui favebant.

Ideò respiratio est functio ad vitam absolutè necessaria in homine in lucem edito; quia illius ministerio sanguis à dextro in sinistrum cordis thalamum per pulmones truditur: proindeque vivere non possumus, si respiratio deficiat, vel magnoperè minuatur: hinc enim
cepto

cepto sanguinis circulo per pulmones, necessum est subsistere cordis motum, qui cruoris à dextro sinu in pulmones expulsionem, & ejusdem in sinistro specu à pulmonibus receptionem perennatur.

Quòd autem respiratio ad talem circulum promovendum absolute requiratur, ex respirationis mechanismo liquet. Etenim quando in inspiratione musculorum inspiratoriorum opera attolluntur costæ cum sterno, & diaphragma proprio motu complanatur, & subsidit, thoracis capacitas in omnem dimensionem crescit; hinc pulmonum superficies externa à compressione libera fit, adeòque per apertam glottidem, totius Atmosphæræ gravitate pressus aër confinis irruit in pulmones, ubi minor est resistentia, eodem prorsus modo, quo in antliam ingreditur aër, dum embolus retrahitur in machinam Boylianam exhaustam, dum verticillum convertitur in folles, ubi alæ deducuntur: imò verò vi eadem qua aquam in antliis, Mercurium in tubo Torrecilliano suspendet, aliosque effectus producit, quos Antiqui horrore vacui adscribunt.

Dum aër pulmones permeat, mole, impetu, rarefcentia, totiusque Atmosphæræ pondere, collapsas, stipatasque pulmonum vesiculas expandit; quæ dein sphericorum corporum more, per minima puncta sese invicem contingunt, plurima relinquunt intervalla triangularia, curvilatera; sicque canales sanguinei reticulariter interjecti, qui antea compressi, & contorti erant, exporriguntur, extenduntur, & à pressione liberantur: unde fit, ut sanguis, qui ob vesicularum, & reticuli vasculosi collapsum, antea subsistebat, facile dein progrediatur, ut per venam pulmonarem ad sinistrum cordis sinum deveniat. Sed cum respiratio ex inspiratione, & expiratione invicem reciprocantibus componatur, expirationis commodum subinde mechanicè patet ex eo quòd in ea, dum costæ, ac sternum, tum proprio pondere, tum musculorum expiratoriorum actione subsidunt, diaphragmaque tum propria relaxatione, tum viscerum abdominalium impulsu, cum mediastini retractione incurvatum attollitur, totum pectus angustetur, vesiculæ tumentes, reticulusque turgens, compressionem patiantur aëris comprimementis aequilibrem, ac

reciprocam: unde aëris expulsio, & sanguinis protusio: Verum enim verò inspirationem majus emolumentum conferre, adamussim ostendit D. HoKii experimentum, quo pulmones continuo folle distendendo, satis diù animalia in vivis detinentur.

Si igitur aër deficiat, ut in Machina Boyliana, & aqua demersis; vel in pulmones aditus denegetur, ut laqueo suspensis, & compluribus anginosis; vel nimis levis fit, ut in cacumine Pici Thenerisæ Insulæ Canariarum, respirationem deficere, sanguinem in pulmonibus subsistere, cordis motum sufflaminari, & vitam suffocari, consequens est.

Ac perinde si vesiculæ pulmonales ita infarciuntur, ut aëris proventus cohibeatur, vel ejusdem aëris nifus à contranitante, vesiculasque comprimente, præter modumque angustante sanguine, reluctetur, ac eludatur, animal suffocatum iri, quis non videt! Ita sanè videtur non paucos suffocatos fuisse infantes, tum vesicularum pulmonalium copiosioris lymphatico-alKalinae illuviei, quæ in augmento aderat, vel mucoso-viscidæ circa statum luxuriantis, infarctu; tum etiam earundem vesicularum, extremorumque bronchiorum angustia, atque pressu à sanguine uberius, & celerius illabente, atque orgasmica fermentatione nimium rarefcente.

Motus convulsivi, qui febricitantes invehendo, mortem portendebant, ut jam pridem notavit Hip. sect. 4. Aph. 66. ac etiam in Coacis, ex multiplici capite repetendi. Primò ex sero in basi calvaria effuso, & nervos in sua origine inæqualiter comprimente. Secundò ex infarctu cerebri, & duræ meningis irregulari, geminas hæc potentias spiritus ad musculos amandantes irritante.

Serum enim in basi calvaria effusum, ab arteriis inæqualiter micantibus, dura meninge oscillante, & cerebro concitante, continuò premi, & agitari necessum est. Ergo inæqualiter nervorum origines sunt comprimendæ. Ergo inæqualis liquidæ cerebrosi ad musculos influxus futurus est; unde motus convulsivi; cùm n isti nihil aliud sint quam alternata, & involuntaria musculorum contractio ab spirituum influxu procedens, ratione cujus membra obnixè agitantur.

Non

Non absimili modo in orgasmo febrili, particula sanguinis heterogenea crassiores a primis viis suggesta, dum circulationis ministerio ad caput feruntur, motus spasmodicos producere debent: siquidem partes sanguinis tenuiores, quae non irretiuntur a crassioribus, unico cordis actu arterias undique implent; crassiores vero obstant quominus cerebri, & durae meningis tubi arteriosi, quos subeant, cordis systole aequaliter repleantur; quippe crassiores cordis impulsus non nihil obstant, seu minus obsequantur, & exiguae arteriae pro ratione diametri plus solito reluctantur appellentibus crassioribus: hinc appellentem fluentum purpureum, per dicta vasa inaequaliter distribui, & qua introducta sunt particulae crassiores, difficilius in venas migrare consequens est. Ergo inaequalis arteriarum dilatatio. Ergo inaequalis fibrillarum emporii compressio futura est: quam inaequalis spirituum ad musculos impulsus consequetur: unde motus convulsivi.

Pueri quantumvis catarrho corripentur, plures tamen febre carebant; & qui febre tenebantur, non tam vehementem, ac infantes saepe numero experiebantur: siquidem, unumquodque recipitur ad modum recipientis; & prout corpus accrescit, crassiores, firmioresque fiunt vasorum parietes: adeoque magis obstant corporibus externè comprimantibus. Preterea, augetur corpore, augetur etiam cordis systole, qua liquida ad habitum corporis delata, validiorem vim exercent in vasorum parietes: unde major contranitentia externa pressioni apponitur; proindeque non ita in pueris, ac infantibus repellebantur humores a partibus cuti confinibus, ut ad interiora magis derivarentur, ad febrem producendam modo, quo superius exposui. Idem esto iudicium de transpiratione; quam pro altera febris causa adduxi.

Verumtamen pueri cruciabantur tussi praeter propter ferina, eaque frequentissimè stomachali, quando catarrhalis materia in stomachum decidua, & ingentem spissitudinem adepta, sua visciditate ventriculi parietibus tenaciter adherebat, ac tum mole, tum acredine orificium superius praesertim laceffendo, tussim adeo vehementem, importunam, ac pertinacem accersebat, ut ultimam expira-

tionem edituri viderentur pueri. Hæc quidem materies, sui nidum sufficienter indicabat per anxietates, ac dolores in regione epigastrica sub scrobiculo cordis: consensus verò ventriculi cum pulmonibus, musculis intercostalibus, & epigastricis, ex neurologia patet: inde planum est deducere puerorum tussim ferinam: quandoquidem, ventriculo dicta materia stimulo, spirituum refluxus ad cerebrum promovetur, ac exinde juxta sympathiæ leges, uberior, celeriorque spirituum concitatur influxus ad pulmones, intercostales, & epigastricos musculos, qui expirationi efficiendæ primas tenent; unde tussis vehemens, & contumax; quæ vix cessabat, donec spontaneo accedente vomitu, & glutinoso mucro rejecto, ventriculi stimulus cessaret.

Sanctè testor, me ejusmodi tusses ferinas, & chronicas, ex stomacho oriundas, innumeras observasse. Simili prorsus modo ferinas tusses frequentissimè observatas refert Etmullerus Tom. 2. lib. 1. Sect. 14. cap. 3. art. 3. Et lib. 5. cap. 4. art. 23.

Et utut permulti, utcumque perillustres Medici, ex diaphragmatis convulsiva contractione, tusses importunas eruere conentur, innixi observatione solertissimi Bartholini, qui in vacca per annum integrum tussi laborante periculum fecit; & illæsis pulmonibus, jaculum diaphragmati infixum solummodò reperiit; illis tamen assentiri minimè possum; cum tussis sit effectus vitiatæ expirationis, qua promptius constricto pectore, aër è pulmonibus subito erumpit; subitanea verò diaphragmatis contractione, fit vitium in inspiratione inordinate, & subultim facta; ratione cujus derepentè protenso thorace, aër in laryngem celestimè irruit, ac inter cartilagineas illidens, sonum acutum, & fractum efformat, qui singulus dicitur.

Viros Physico-Anatomicos adeò celebres, in eum errorem incidisse censeo, quia judicarunt diaphragma contrahi, quando in fornix elevatur versùs thoracem. Ceterùm hoc judicium falsitatis facilè convincitur, si solertimè consideremus musculos omnes in contractione abbreviari, ac decurtari proindeque diaphragma, quod musculus duplex est, eisdem legibus parere debet; quapropter æquabi-

æquabili fibrarum radiosarum nisu, media pars deorsum trahitur; sicque abbreviatur, subindeque contrahitur; quin dicant sterni, ac costarum, quibus annectitur, elevatione, quæ fibrarum radiosarum contractioni synchrona, & æquitemporanea est, majorem circulum efformare; quandoquidem dictarum costarum, & sterni diductio parva est, si comparetur cum descensu, & complanatione fibrarum diaphragmatis.

Præterea, cum omnes corporis partes post mortem relaxentur, & diaphragma versus pectus incurvatum post mortem attollatur, sequitur evidenter diaphragma non contrahi, sed dilatari, quando elevatur.

Quod de puerorum ferina tussi statuere sat egi, clariùs elucescit, si sedulò attendamus partem, in qua primum inchoatur irritatio, & quæ deinceps insequitur sympathicæ contractio, materiaque molestantis, non per tussim incipientem, sed per vomitum insequentem eductio; quin obstat experimentum tentatum à clarissimo D. Chyrac, qui molosso solutionem sublimari corrosivi bibendam præbuit, inceptoque vomitu, abdomen desuper aperuit, stomachum extra cavitatem eduxit, nullo interim succedente vomitu; qui denuò fiebat, ubi ventriculum in abdomen reponebat; & sic deinceps repetitis ventriculi eductionibus, cessavit vomitus; contra verò, iteratis repositionibus, denuò ingruit. Non, inquam, obstat; quia falsò contendunt diaphragma contrahi, seu complanari inter vomendum, ut ita ventriculus undique comprimatur ad ejiciendum contenta, ex eo que fatius est deducere fibras solas ventriculi contractiles utriusque ordinis impares esse ad vomitum moliendum, ac insuper epigastricorum contractiones validas à lacessito ventriculo sympathicè suscitari, easdemque contractiones ventriculum comprimendo necessarias fore ad vomitum eiendum; secùs verò diaphragmatis complanationes, seu constrictiones, quibus itus, reductusque per œsophagum præcluditur. Eodem prorsus modo contractiones epigastricorum aliquantulum remissiores iis quibus vomitio excitatur, præsertim si suum symbolum conferant reliqui musculi expiratorii, tussim producent, validas, atque festinatas expirationes promovendo, rela-

xato, ac in fornicem elevato diaphragmate; sic enim thoracis capacitas in omnem sensum deprimitur, ac pulmo magis quassatur ad contentum aërem citius emittendum modo, quo ad tussim requiritur.

Interim non inficias ibo parhemata ventriculum molestantia, diaphragmati nonnunquam impertiri, cum multoties observentur singultus remotè pendentès è stomacho; qui vicinia, & connexionè diaphragma in consensum trahit ad singultum proximè producendum; sed tunc temporis non compatiuntur musculi expiratorii: unde mirus partium consensus.

Attamen tanta potest esse spirituum inordinatio in tussi fetina, ut diaphragma etiam in consensum trahatur: in tali autem casu singultus tussi intercalatur, ut mihi pluries videre contigit, & nunc videre est in Religioso Dominicano septuagenario. Tussim etiam singultuosam ab Will. observatam vid. Tr. de mor. convuls. cap. 12. fol. 140.

Sed majori insuper boaru clamare videtur Bartholini Vacca, cui silentium imponere non possum, nisi per consensum diaphragmatis cum mediastinis, connexionè, vicinia, & nervorum communione, & iisdem cum pleura, & musculis intercostalibus interioribus, quos inter expiratorios annuero.

Ad congruam infantum Therapeiam stabiliendam, quæ ex diata depromuntur, primum in usum advocavi, infantes in aëre minus ponderoso, ac temperato collocando, ut ita tenellorum corporum periphæria minus pressa, respirationisque organis minus lacefsitis, febrì, catarrhoque obviam irem. Cæterum quantumvis aër pro caloris intensiõne gravitatem amittat, non nimis tamen incallescere oportebat, nè elatere deperdito, vel saltem imminuto, inspiratio etiam minueretur, & sanguis in pulmonibus jam jam restagnans, vesiculas, extremaque bronchia comprimens, ac etiam materia catarrhalis bronchia, & vesiculas infarciens, aëris in pulmones illapsuri vim eluderent, suffocationemque inducerent; quandoquidem, ut ex superius dictis liquet, aëris elaterium respirationi exercendæ necessarium est. Quippe aër frigidus in pulmones irumpens, eorundem calore expanditur, & dilatatur tertia
circi;

Circiter partē: unde crescit ejusdem aëris nifus in pulmones explicandos. Hoc palam commonstrant animalia, quæ ex calore, ac rarefcentia nimia aëris, deliquio correpta, alacritati restituntur, viresque resumunt, ubi frigidum spiritum ducunt. Eapropter multum damnandi sunt Medici, qui præcordiis æstuantibus, jubent cubiculum exactè claudere, ac accensis prunis incallescere ad sudorem prolicendum, vel tussim sedandam.

Hi equidem Medici humanam naviculam malè gubernantes, & charybdim solummodò vitare intenti, in scyllam incidunt, ubi demerguntur, ac suffocati intereunt quotquot pulmonibus onusti, eorum curæ, ac directioni se se commiserè. Hunc periculosissimum scopulum procul dubio effugerent Medici, si sedulò attenderent quæ passim minantur asphyxias iis, qui frigoris ergò in cubiculum conclusum, & igne calefactum numerosiores conveniunt. Idem etiam incommodum experti fuere complures à relicto igne in cubiculo absque ullo tetro odore, aut fumo, ita ut postmodum aëre frigido expergefacti faterentur manè vigilantes, se suffocatos credidisse: & revera extincti reperti sunt multi, quos vulgus meritò suffocatos vocat: deficere etiam videtur permultis, si os, & nares sub stragulis recondunt, tamen non intercipiatur omnimodè commercium cum aëre externo. Innumera porrò prostant experimenta pneumatica, quibus evincitur aërem calore in infinitum fermè expandi, dilatari, ac rarefieri: iisdem etiam luculenter demonstratur, aërem, qua proportione expanditur, dilatatur, & rarefit, amittere vim suam elasticam, quæ causis ipsum complimentibus æquilibris est. His concludere licet, aëris calore rarefacti vim elasticam hebetari, infringi, atque imminui ad pulmones ita inspiratione dilatandos, ut vitali aura liberè fruantur illi qui pulmones infantes habent. Quantò igitur magis, aër calidus minus elasticus, ineptus erit ad pulmones pressos, & infarctos distendendos, unicuique judicandum relinquo.

Si impura corpora pleniori victu læduntur, quidni, morbidos infantes ab assiduo lactis suctu non abstinebimus? Certè vix capere possum, quomodo morbos acutos superare possint continuo lactis suctu, quod omnigenæ corruptioni

prioni magis est obnoxium, quam cætera alimenta; quæ adultis febricitantibus concedimus: idcirco tam lac iugentibus, quam ablactatis, diætæ leges observare imperavi; illis modicum, temperatum, & optimum lac; istis verò juscula tenuia, & temperata tantum concedendo, non omisso cæterarum rerum non naturalium recto regimine.

Chirurgia miram opem tulit venæ sectione; quia humores ad interiora copiosius derivati, per ventrem, thoracem, & caput vix transvehi poterant; adeoque stases inflammatorias portendebant, ac imminebant; ad quas præcavendas, aut etiam evertendas, nullum præsentius auxilium datur venæ sectione; cum ejus ope imminutâ humorum massâ, facilius præterlabantur liquida, eorumque orgasmus compescatur: unde minor in partibus hærentia, minor difficultas respirandi, minorque humorum motus, tum expansivus, seu fermentativus, tum progressivus, seu circulatorius: subindeque minus inflammationis periculum, minorque febris; ut satis diffusè probavi in Dissert. de Febr. Afric. Eapropter phlebotomiam repetere imperabam, donec vasis sufficienter depletis, orgasmus febrilis, & pulmonum compressio remitterentur.

Pharmacæ laxantium enematum subsidia exhibebat, non solum ad fæces subducendas, verum etiam, ut putrilago superius impacta majori motu vermiculari sollicitaretur, atque prolaberetur; sicque intestinis minus compressis, sanguis liberius influeret in mesenterias arterias, ac etiam iliacas, quæ distento colo comprimentur; proindeque sanguis per aortam descendentem copiosius fluere debet; eademque proportione minus appellere debet in aortam ascendentem: unde minor sanguinis impetus in encephalum.

Bechica etiam demulcentia pro immani tussi compescenda in usum primum venire in ablactatis duntaxat; qui enim lacte nutriuntur, pretiosum bechicum sumunt. Ablactatis ordinariò erant tabellæ ex pulbaradicis alth. cum saccharo confectæ, quæ ore diù conclusæ, lentè volutæ, & tardè dissolutæ, blando, viscoso, dulcique poppysmate leniunt, edulcant, inviscant, temperant, demulcent;

non quia tabellæ dissolutæ, sensim pulmones subeant; sic enim incompscibilem tussim asciscerent; sed quia aërem, qui intermedius inspiratur, dictis qualitatibus afficiunt, sicque aër acceptas dotes respirationis organis impertitur. Eodem modo agunt succus glycyrrhyzæ inspissatus, & reliqua, quorum numerosa sylvæ jam muliereculis est nota: verumtamen integro die unciam unam transcendere non consentio; quoniam stomachum gravant, digestionem lædunt, & vermes generant.

His sic institutis, ad purgationem totus intentus eram, antequam nimirum liquamina vitiosa in primis viis nidulantia, lacteorum ora subirent: & ideo sic præscribebam.

Recip. Syr. Ros. Vir. dracm. iiii. Tart. Stib. solub. gr. iiii. Aq. Cinnamon. dracm. i. Card. Ben. dracm. iv. misce.

Hujus mixturæ dimidiam partem plus minus pro ætate ordinabam, & lactis suctum, ac jusculi assumptionem per horam unam protrahebam; nisi hoc spatio vomitus inchoasset; in quo casu jusculum leve copiosè bibendum jubebam, ut pleno guttore vomitio facilius succederet: quapropter jusculum identidem propinandum, si vomitio perseveret: ubi verò duabus elapsis horis ab assumpto medicamento, non vomituros se præbebant infantes, nec catharsis incipiebat, cochlear unum, vel alterum medicamento denuò propinare mandabam, & sic deinceps, donec optata vacuatio moliretur. In eundem usum venit syrupus Glauberi Monspel. i usitatissimus pro infantibus. His equidem hac methodo exhibitis, non solum ventriculi cacochylia à depravata digestionem orta, efficacissimâ operâ, breviori, rectiorique viâ per œsophagum evacuaturs; verumetiam quæ in ipsum ventriculum depluit perspirationis materia: ac insuper cum vomitio exerceri nequeat, ut probatum extat, quin muscoli epigastrici validos nifus præstent, necessum est materiam catarrhalem pulmones infarcientem, multum premi, & agitari, ac favente œsophagi motu supernè evedti, membranofam tracheæ partem in consensum trahere, uberioresque excreta producere. Syrupus etiam cichor. compositus cum dupl. rhæo, vel cum Syr. Ros. Solut. cochleatim datus infantibus catharsim.

sim ciendo, opem tulit; præstantissimam verò quando vomitum simul proritabat: quod infantibus multoties evenit. Attamen si ob magnam proclivitatem ad vomitum, datum emeticum sursum citius rejiciebatur, quin sufficiens quantitas ad intestina præcipitaretur, ut eorum exotica liquamina per secessum educerentur, consilium erat enemate alvum sollicitare: quo irritato, vel non sufficienter operante, in sequenti die ad prædictos syrupos purgantes confugiebam, vel pulverem Cornachinum ad scrupulum circiter dabam.

His desideratâ purgatione expletâ, sapissimè alleviabantur infantes; & sequenti die alkalia terrestria, vulgò absorbentia dicta, præscribebam; ut corn. cer. ust. corall. rub. præp. ebur sine igne &c. ad novum cacochylia proventum inhibendum, & salia sanguinis heterogenea nimis evoluta, intricanda, irretienda, ac involvenda; ast in lacte nutritis, oculi cancrorum fluviatilium primas tenent; nam lac à corruptione multùm præservant.

Si verò post horum remediorum administrationem febris symptomatum consortio adhuc vigeat, nullumque sui exitum desideratum per spontaneam evacuationem præfererebat, phlebotomiam denuò celebrandam imperabam, si primis viis mundatis, pulsus sat magnus, & validus erat: secus verò, si ventriculus, & intestina vitiosa superstitis materiæ indicium dabant, cathartico-emeticum repetebam; cujus beneficio felicem eventum sapissimè observabam. Ratio quippè, & experientia notum faciunt, infantibus purgationem magis necessariam esse quàm adultis, tum ob faciliorem lactis corruptionem, tum ob illorum bilis inertiam.

Quando autem natura conferentem quandam evacuationem, sudoris putâ (quæ rarissima erat) vel diarrhææ incipiebat, otiosum spectatorem me gerebam, vel auxiliatrices manus ipsi porrigiebam, si inceptum opus non poterat consummare. Sed quia natura per vomitum à causa morbifica sese expedire sapissimè conabatur, quomodo per multas imperfectas crises moliebatur, idcirco vomitorio medicamento tunc temporis adjuta natura, perfectam crisin absolvebat.

Neque Nec convulsiones emeticum interdicebant; imò ipsum coincidabant præsentaneo adjumento, quando vasa sufficienter depleta erant; non solùm primarum viarum fomitem tollendo, verùm etiam cerebri, & menyngum infarctum discutiendo modo, quo dixi pro feb. Afr. Uno tamen casu emetica motibus convulsivis improbantur, quando scilicèt, ob acutiorem sensum partium respiratori famulantium, refluxus sympathici nimii fiunt; tunc enim bechicis anodina miscebam, vel paregorica sola propinabam. Si verò lumbrici datis catharticis obstinatè resistentes, & sensibus intestinorum tunicas mordentes convulsionis causa erant, liquore cornu cervi succinati incantamenti instar convulsio cessabat. Idem præstat dictus liquor ad guttas circiter sex cum modico syrupi appropriati datus, quando motus spasmodici spirituum diathesi vitiosæ ortum debent.

Quando multùm imminuta febre, vel penitùs cessante, mucus viscidus glutinosus faucibus, pulmonibus, aut stomacho tenaciter adhærendo, tussim proritabat, spermaceti recens (quod etiam in principio) syrupus scabiosæ, hyssopi, nicotianæ, oxymel squilliticum, succus raphani cum saccharo recenter expressus convenienter sunt usurpata; quia materiam incidendo, excretioni aptiorem reddunt; verumtamen, quia ejusmodi catarrhosi interdùm diù, & vehementer tussiendo, suffocari videntur cum totius corporis concussionibus, quin aliquid excernatur, ea propter cauto opus est, non solùm materiam incidere, verumetiam diluere, partiumque contextum nimis tensum, opiatis relaxare, nè ita furibundè tussiendo crucientur, faucesque sic exsiccatae, & caletactæ, ad appetenda frigida liquida stimulent, quæ tussim sæviorem, & frequentiore pariat.

Nec mirum videri debet, quòd crassâ existente materiâ, opiata bechicis incidentibus maritentur; opiata enim materias inspissas ulteriùs non increassant, ut vulgo creditum est: quandoquidem nullum datur ex universo vegetabilium, mineralium, & animalium regno mixtum, quod plurima salia alkalia volatilia contineat, quàm opium; ut distillationis ministerio expertus est solertissimus.

mus meus Magister D. Lazerma: unde hypothetica opii trigiditas, & increffatio indubiè corruit; proindeque quando tuffes inanes crebriùs, ac vehementiùs repetentes moderari volumus, opiata sunt bechicis attenuantibus, & diluentibus miscenda: illorum quippè beneficio, partium compages nimis tenfa relaxatur, furibundæ tuffes, ac etiam lingultus præcauentur, quin mucus viscidus ineptior fiat excretioni. Prudentiæ tamen leges hïc mulùm desiderantur, nè nimio opiatorum usu, folida minimè ftimulentur, nec ullatenus moveri poffint ad materias è propriis claustris eliminandas, ubi fenfim magis cumulata inevitabilem fuffocationem inducerent.

Tandem quando bechica cujuscumque indolis opus explere minimè poterant, ut frequens erat pueris, quorum ftomachus mucò glutinofò multùm onuftus erat, emetica, favente aquâ tepidâ, liberalibus hauftribus data, finem imponebant. Aft fi jam pridem laboraverant, confilium erat ftomachicis aromaticis labefactatum partium tonum roborare, ut coctionum munia meliùs peragerentur, omnisque recidivæ metus abigeretur. Hæc non nihil illustrari poffunt fequenti obfervatione.

Perilluftris vir fexagenarius temperamenti fanguineo biliofi, lacertosus, hirtutus, robuftus, folida multùm tenfa, & facile irritabilia, fluida verò valdè mobilia continens, hyeme tuffi ficca pectorali fine febre, cum lumborum tamen dolore, qui futurorum pathematum prodromus, & præfentis plethoræ individuus comes femper erat, correptus eft. Sanguis pro more confestim, & ubertim detractus eft: dolor abiit, bechica faccharata, & mucilaginea tuffi leniendæ fumpfit; fed omnia incassum; fperma ceti opem tulit; pilulæ verò de cynogloffo, ac etiam fyrupus diacodion per unum, aut alterum diem tuffim compescebant; fenfim facta fuit humida, & magis favit; patiens namque uberrimè, ac vehementiffimè tuffiendo, pectoris, hypochondriorum, & ferobiculi cordis doloribus cruciabat; rarò tamen vifcida exercebat: ubi verò potionem ex fyrupi pap. alb. unc. femis. aq. card. ben. unc. iii. pap. rhæad. tantumdem, & naph. drach. iii. confectam abfque fudore fumebat, omnia per diem, & ultra

ceffa-

cessabant, ac postea commodius expectorabat; remedijs tamen pertæsus patiens, omnibus valedixit, sitique indulgens emuls. ex 4. sem. frig. frigidè hausit; ac interea catarthalis materia ventriculum obsessit: juscula pectoralia, & attemperantia per novem dies præscripti, ac in sequenti dissol. manna cum tinct. rh. copiosè laxantis, multò meliùs habuit æger: postmodum melioris aëris fructiois ergò, in montana abiit, frigidam magis bibit, fauces, pulmo, ac ventriculus magis inviscabantur, tussis sæviùs dilaniabat: accersitus accessi, patientem tussiculosum valde reperi, atque singultuosum; non solum suffocandum, imò suffocatum credidi; convulsivâ enim factâ expiratione, nè minimum quidem spiritum ducere poterat. Mirum sanè! Spontaneo vomitu superveniente, suppetias quasi desuper missas persentiit; jusculum sumpsit; sed non ampliùs vomuit; aquam tepidam liberaliter bibit, & tussis vix audita fuit: paulò post per anum albicantissimi viscidissimi que mucii ingentem copiam dejecit, per os subinde quasi simpliciter excreando. His ita quasi manu ductus, juscula tantum nunc cum, nunc sine spermate ceti per 24. horas concessi; deinde theriacam loco spermatis ceti addidi, & tandem per duos dies pilulas de succino præscripsi. Rebus sic gestis, tussis, superstesque singultus cum adstantium admiratione evanere.

VERIS DESCRIPTIO.

Peracto pluvioso hyemali stadio, pluviosum subsequitur Ver, ob caloris, & frigoris vicissitudines quamplurimum inconstans, sed magis variabile circa principium Aprilis: quo tempore grassarunt febres ingenti lassitudine exordientes, ac nonnunquam tussi juvenes, non verò senes, nec pueros invadentes, & ad tres, vel quatuor dies terminantes: quo tempore sine Medico auxilio, sudore sæpè terminabatur. Hæc epidemia Palmæ ita universalis fuit, ut pauci juvenes ipsam fugerent. Per totum Veris spatium, plus solito pharmaca suas egerunt operationes, & maxima præmeditatione præscribebantur.

ÆTIO-

ÆTIOLOGIA:

Quandoquidem unicuique notum est hujusmodi morbos per universam Europam divagatos esse, ac è regione in regionem migrasse, verosimillimum videtur, ab aère fuisse investos. Caterùm, utut animantium corpora, quæ indigent aëris usura, pro primarum qualitatum temperie, vel intemperie, gravitate, vel levitate, atque elaterio, salubriter, vel insalubriter ab ipso afficiantur; mihi tamen minimè arridet, à præfatis aëris modificationibus epidemiarum harumce febrium natalitia depromere. Cùm enim temporis spatio, quo à regione in regionem successivè migrando, plures incolas simul invadere, aër diversis, & oppositis qualitibus tum primis, tum secundis fuerit præditus; consequens est à causis ita diversis, & appositis, eisdem in specie effectus provenire non potuisse: restat igitur, ut aliorum corporum particulis in aère fluitantibus adscribantur.

Verùm enim verò, quænam sint particulae, quas aër corporibus indidit ad febres producendas, difficile est statuere, eùm prima ejusmodi febrium origo, & soli genium ubi primùm illuxere, me prorsùs lateant. Cùm autem aër sit universi area, per quam, veluti per cribrum, aliorum corporum virtutes, & vicia transfunduntur, istæque febres sub hyemis initium Germaniam, conterminasque regiones infestare cœperint, quo tempore, nec clades notæ, nec stagnantium aquarum corruptiones fuere; necessum est, miasmata, sive à terræ fodinis, sive à novis telluris hiatus, sive subterraneis fermentationibus ab eisdem sinu expirantia, & in aërem insipientia, talium febrium causam extitisse: siquidem miasmata illa hominibus noxia, undecumque ortum traxerint, possiunt è loco in locum transferri, seu plures percurrere regiones, aëris motu, seu ventis horizontaliter spirantibus.

Qua tamen figura, mole, ac superficie, effluvia illa aëre advecta, fuerint donata, ab effectu conijcere licet. Pro quo timatis symptomatis, ingenti purâ lassitudine, capi-

capitis dolore tensivo, & anhelitûs difficultate, cum pulsu magno, celeri, ac frequenti, in principio febrilis insultus extemplo emergentibus, durationeque febris, unâ cum more perspectâ, quæ ephemeram legitimam, vel notham, vel synochum simplicem amulabatur; per exigua mole, oblonga figura, & scabra superficie fuisse donata, licet hariolari: cum enim particula id genus, ratione molis exigua, facillimè sanguinem subeant, scabra superficie, ejus sulphura expandant, quo acidis faciliùs, & frequentius obviam eundo, fermentationem intendunt, ac circulationem accelerant, unde capitis dolor tensivus, anhelitûs difficultas, & lassitudines, à musculorum, menyngum, pulmonumque vasis, fluente purpureo expanso, ac concitato, nimium distentis; inde etiam pulsus magni, celeres, ac frequentes: subindeque in iis, quibus faucium, & pulmonum interiora non multùm obnita, sed tensa, & exquisitori sensu pollentia erant, ab inspiratis corpusculis aspera superficie donatis, tussim proritari consonum erat; sed quia harum februm complures, unius diei curriculo sudore terminabantur, videtur eam causam divisioni fuisse multùm obnoxiam; quod sanè corporibus oblongis, ac exilibus competit, cum ob longitudinem, corporum impetentium actioni multùm pateant, & ob exilitatem vel levissimo impetu effringi possint; proindeque per incernicula cutis à sanguine sequestrati, & foràs amandari: unde sanguinis brevissima depuratio, febrisque terminatio.

Aliquando tamen particulis ejusmodi sanguini affatim ingestis, vel cruore ad motum concipiendum magis comparato, febris vehemens accendebatur, quæ cerebro, & pulmonibus insidiabatur: at detracto sanguine, cerebrum, & pulmones minùs urgebantur, ac validiùs oscillantibus arteriis, ita brevi subigebantur atterebanturque particulae heterogeneæ, ut tertio, vel quarto die, levissimo hydro-tico sanguinem ad habitum corporis magis determinante, in glandulas miliares migrarent, unde per emissaria sensibili madore foràs erumperent, & hinc febris resolutio.

Attentionem meretur benignitas, qua epidemicus iste aër Majoricenses invexit, cum eodem tempore vicinos Gotalanos ingenti strage trucidaret, atque etiam antea Gallos,

Italos,

Italos, & Germanos sævius exercuerit. Hujus discriminis ratio ex eo mihi eruenda videtur, quòd miasmata illa per aëra diffusa, vires amiserunt, sicque regiones, quò ab effluviis scaturigine magis disita erant, eo minùs conspurcabantur; contra verò proximiores, magis inquinabantur.

Etenim tetri halitus aëris gremio excepti, pluviis absterguntur, & immerguntur, radiis solaribus mundantur, & ventis scopariis disperguntur, ac everruntur: proindeque mirùm videri non debet, si à Germania in Italiam, ab ista in Galliam, & deinde in Hispaniam percurrendo miasmata, unius, vel alterius enumeratarum causarum accessu, vim successivè amiserint; specialius verò antequàm Majoricam attingerent, centum sexaginta milliarum spatio à continente distante, necessum fuit, ut longum tractum maritimum transeundo, vaporum è mari profilientium concursu, superstites particulae, multùm dilutæ, ac hebetatæ pervenissent.

Quæ de miasmatarum configuratione statui, non parùm confirmantur ex eo quòd juvenes potissimùm afficerentur; ac etiam, quòd cathartica plus solito deturbarent; istud enim sulphuræ bilis exaltatæ criterium est; exaltari verò, & expandi observatur ab effuso oleo tartari, cujus particulae cum memoratis proximè conveniunt, & ex eodem luculenter demonstratur, cur juvenes biliosi, magis quàm pueri, viri, senes, ac mulieres afficerentur.

ÆSTATIS TEMPERIES.

PLUVIOSUM, & inconstans Ver calidissima, & siccissima sequitur Æstas, saluberrima usque ad Augustum, quo tempore nonnullæ intermittentes febres diversæ speciei illuxere, quæ phlebotomiis, diluentibus, attemperantibus, & modicè aperientibus sæpissimè curabantur.

ÆTIOLOGIA.

Naturalis cruoris fermentatio ad humanæ œconomix regimen absolutè requiritur; cum circulatione, pari fermè passu procedit, ambæque sibi mutuas operas præstant.

Hæc naturalis fermentatio pendet à naturali partium, quibus sanguis componitur, heterogeneitate. Si tliquid sanguini indatur, quod à naturali heterogeneitate longè abscedat, partium componentium ordinem notabiliter immutet, & sanguinis compositionem invertat, præternaturalem fermentationem indè liquet exurgere. Hoc commonstrat Chiturgia infusoria. Liquamina ergo id genus à primis viis, glandulis, vel aliundè affatim sanguini suggesta, ejus fermentationem subindè pervertere valent.

Patet etiam transfluxum continuum, continuò; intermitentem verò cum intermissione sanguinis fermentationem immutaturum, atque vitiaturum.

Vitiatur sanguinis fermentatio vel intensione, vel remissione; illa febris cum calore est; hæc febris cum frigore: quod si ab initio ad finem sine ullo calore perduret, febris algida, seu castrensis audit. Febres algidas intermittentes pluries observavi; sed heu! semel cum dilectissimi Parentis mei ad superos discessu.

Chylus ergo, bilis, fermentum stomachale, intestinale, succus pancreaticus, lymphæ, lac, sanguis ipse, omnesque humores recrementitii possunt esse causa febrium intermittentium.

Omnes humores recrementitii, sanguini heterogenei fieri possunt, vel quia ab ipso derivantur conspurcati miscella cujusdam humoris, chyli, v. g. vel quia in propriis colis morâ exaltantur.

Sanguis etiam eisdem patitur manes, si in partibus obstructis, vel inflammatis diutiùs hæreat. Cum ergo omnes humores recrementitii in colis depositi, sanguini iterùm suppeditentur, possunt per vices alterati

fanguini asportari, ejusdemque sanguinis fermentationem per vices alterare. Idem esto judicium de sanguine retento, de lacte suppresso.

Determinata requiruntur sanguinis fermentationes, ut materia heterogenea ipsi instillata subigatur, atteratur, ac dividatur; determinata etiam requiruntur sanguinis circulationes, ut materia divisa, & attrita sibi confusa, in colis denuò deponatur. Si igitur sanguinis constitutio eadem sit, eademque cordis, & valorum vis, eodem tempore accessiones duraturas, quis non videt?

At si determinata circulationes requiruntur, ut sufficiens deinde copia humoris recrementitii, qui vehiculi vices gerit, in colis sequestretur, ut materia heterogenea iterum sanguini transportetur, consequens est, sanguine, corde, & vasis eodem modo se habentibus, accessiones eodem ordine, & eodem tempore ita redituras, ut horologium non magis regulariter incedat.

Ast verò, si vigiliis, animi pathematis, ceterarumque rerum non naturalium modo, sanguinis consistentia, & fluendi modus varient, accessionum durationem, ordinem, atque recursum variatum iri necessum est.

Necessaria consecutione etiam fit, materiam febrilem intermittentium, tempore accessionis in sanguine contineri; intermissionis verò spatio aliò recondi.

Proindeque si singulis diebus tota sanguini suggestatur, quotidianam; si alternis tantum, tertianam; si quaternis inclusivè, quartanam producet; dummodò accessiones duratione, ac vehementia symptomatum sibi respondeant; accessiones namque quotidie recurrentes possunt esse tertiana; ut sæpè accidit, si tertio tantum die inclusivè ratione durationis, & magnitudinis symptomatum sibi respondent; & tunc duplicis tertianæ nomine à Medicis indigitantur. Idem dicendum respectivè de duplici, & triplici quartana.

Quò fluidior est sanguis, fermentum tenuius, & ac dilu-

dilutiùs, eò frequentius massæ influit; & hinc quotidianæ; secus verò quartanæ, vel tertianæ.

Quotidianæ duplices, tertianæ, & quartanæ duplices fermentum inæqualis consistentiæ supponunt; propterea quando tenues, & crassæ particulæ simul sanguini infunduntur, accessionem longiorem, ac vehementiorem pariunt, contra verò, tenuiores cum à sanguine multò ante, quàm crassiores in colis depositæ, solæ in sanguinem transferuntur, mitiorem, breviorisque accessionem efficiunt; sed præ tenuitate ad crassiores perveniunt, antequàm à colatoriis egrediantur, & simul unitæ altero die, vehementiorem, & longiorem accessionem efficiunt in duplici tertiana. Idem suo modo sentiendum de quartanis, & quotidianis duplicibus, vel triplicibus.

In principio Augusti nonnullæ febres intermittentes prodire: eo tempore jam diù ita vigerat æstus, ut in thermometro Florentino liquor pluries ascenderit ad 83. gradus, & ultra, cum elapso anno 77. gr. non transcendisset.

Tanta aëris caliditate, tenuitate, levitate, ac ferventissimo Solis æstu cruoris fermentatio augetur, circulatio acceleratur, illius sulphura expanduntur, & internus aër proprio elatere multùm restituitur; hinc magna partium volatilium eductio, & heterogenearum in sanguine latentium extricatio. Hæ post aliquantulum subactionem possunt, vel sudore expirari, vel in variis glandulis sequestrari pro varia analogia, quæ fecernendis recrementis, plus, minusve assimilantur. In colis diutiùs commorantes, seu lentius progredientes exaltantur. Proindeque si in hepate, v. g. unà cum bile, vel in pancreate cum succo pancreatico fuerint derivatæ, ad sanguinem citiùs, vel tardiùs reducentur pro varia bilis, vel succi pancreatici fluiditate, ac colorum flexilitate: hinc variæ intermittentium species, accessionumque tragediæ; quæ enim citiùs colatoria prætergrediuntur, ut quotidianæ, horrorem tantùm ab ingressu sanguinis inferunt; quæ verò diutiùs, rigores, pandiculationes, oscitationes, & c. sæpissimè excitant:

quod à majori, vel minori materia heterogeneâ crassitie, majori, vel minori in colis mora, adepta procedit.

Verùm enim verò, utut sanguinem sua miscella ita inspisset, ut frigus, cæteraque phænomena, quæ in principio apparent, fermentationem imminuendo, valeat procreare, invalescente tamen fermentatione sensim, ingens oritur lucta inter fermentum, & sanguinis massam; unde calor, & reliqua symptomata, quæ augmentum, & statum comitantur. Sed quoniam in declinatione materia heterogenea fermentatione subacta, domata, & divisa circulationis ministerio in colis rursus deponitur, idcirco febris cum omnibus accidentibus sensim extinguitur.

Tamdiù durat sequens intervallum, quamdiù fermentum in colis coercetur; ubi verò primis viis effundi incipit, ventris dolor, borborygmi, hypochondriorum intumescencia, nausea, vomitus, & c. elucescunt: unde per chyliferas vias in sanguinem denuò translatum, novam parit accessionem; majorem, si fermentum ab humorum massa, vel à primis viis novum traxit subsidium; secus verò, si nullum, & præcedentis fermenti portio sudore, vel diarrhæa, vel aliter fuerit educta.

A colis abdominalibus ad sanguinem sæpissimè traducitur materia ad paroxysmos promovendos: pathemata abdominalia, quæ in principio paroxysmi se produnt, vomitiones criticæ, & quæ arte sollicitantur, paulò ante accessionem, omnem dirimunt scrupulum.

Major est difficultas in explicanda intermittentium solutione, quæ phlebotomia, & dilutione perficiebatur multoties.

Ritè tamen perpensis omnibus circumstantiis, cum aliqua veritatis specie nodum solvere conabor. Sæpè sæpiùs afficiebantur illi qui laboribus immodicis operam navabant. Primus paroxysmus brevior, mitiorque erat; sed morbo procedente, ingravescebant accessiones. Ex hypothefi ergo primæ accessionis conjicere licet,

inòquòque paroxylmo, sopitam, & superstitem in communi humorum massa materiam penes portiones extricari, & à compedibus expediri, ut deinceps unà cum subacto fermento febrili posset derivari ad celatoria, ubi subinde exaltata, novas suppetias insequenti accessioni præstaret.

Rustici, & laboribus attriti, sanguinis compagem strictiorem ob nimium profusos sudores, & canaliculos emissariorum quasi arefcentes, obtinere notum est: ergo venæ sectiones, & diluentia multiplici nomine profutura consonum est, tum eductione materiæ in massa hospitantis, tum superfluitis facilioris divisionis, collisione vasorum, ac dilutione, tum denique emissariorum, cæterorumque canalium promptioris flexionis.

Verùmenimverò, multò majus emolumentum præbet V. S. si in vigore paroxylmi fiat, tum quia non solum evacuatur portio materiæ remotæ, verùm etiam proximæ, & actuatæ, quæ tunc temporis in sanguine præsens validè cum ipso luctat, & turbas excitat, quæ vigorem comitantur. Quidni igitur in vigore paroxylmi non erit secunda vena potius quàm in intervallo, cum fermentum febrile toto intervalli tempore extravias circulationis restitet; in vigore verò totum in sanguine præsens, & exaltatum colluctet? Et si vehementiori colluctatione fermenti cum sanguine in statu facta, rapidiùsque circumducta massa, difficultas respirandi, acerbus capitis dolor, anxietates, aliaque symptomata sæviunt, quæ hæmostasias portentunt, cur tunc sanguini parcendum? Cur fermentum præsens V. S. non expiscandum, & educendum? Cur laceffitis, & oppressis partibus principibus non opitulandum?

Certè cum omnes ex turbæ sanguinis orgasmo sint adscribendæ, V. S. nihil utilius excogitari potest; proindeque non protrahendum auxilium, quando æger in periculo versatur, aut saltim saragerdo rixatur.

Nullum sanè præsertim a x lum repetiri est V. S. in accessionis vigore celebrata, cum illius ope immi-

nuto sanguinis quanto, prapropere per universi corporis canaliculos liquida liberius traducantur; hinc factationes, anhelitus difficultates, cephalalgia, ceteraque symptomata extemplo mitescunt; atque etiam liberiori facto in vasis spatio, potentiùs colliditur fermentum, sudor copiosior succedit, fermentum attritum uberrimè vacuatur.

Quando autem vitiosa cacochylia intermittenti fluxu sanguini suppeditata, intermittentes febres producit, emetica datis præcautionibus exhibita omnem absolvunt paginam. Idem etiam evenit, si in cujusvis colatorii abdominalis ergastulo latet materia.

In hoc autem casu, si fermentum, spreto colatorii pressione, quam emetica inferunt, non emungatur, præstat emeticum, vel cathartico-emeticum paulò ante invasionem propinare; quia tunc temporis, primis viis effundi incipit, vel effusioni proximum est; adeòque facili opera à colatoriis exprimitur, totumque ano, & Kato eliminatur; ita obstinatas febres intermittentes solutas, imò quartanas chronicas victis omnibus remediis, auspicato terminatas vidi.

Si his irritis, obstinatè recurrant accessiones, factâ corticis Peruviani anchorâ tempestivè intercipiuntur.

Ast verò, quia fermentum sopitum, non autem destructum est, frequentes recidivæ ut plurimum molestant, & prophylaxis expetitur.

Ad hujus consecutionem plurima advocantur auxilia ex aperientium, roborantium, & purgantium familia. Hanc facili Marte sapissimè obtinui sequenti pulverere.

Recip. Tart. Vitriolat. Scrup. i. Scam. à g. v. ad vii. Troch. Alh. gr. ii. misc. pro dosi, & f. pulv.

Qui cum rhodofacch. syr. de 5. rad. aper. vel conserva appropriata quinquies, vel sexies sumptus, recidivam præcavebat.

Juvenis 29. circiter annorum, à triennio quartana intermittenti laborabat; tentatis variis remediis bre-

ves inducias solum nodò adops erat, visceribus tum-
mentibus, & pallido-sablivido faciei colore jam in ca-
chexiam inciderat: remedium enixè rogavit: vomito-
rio præmissò, sic præscripsi.

Recip. fol. senn. sine stip. dracm. ii. sal. ve-
get. & sem. contr. ver. à dracm. i. comur. ab-
syt. summit. cent. min. & chamæd. an. p. i.
cinnam. q. s. inf. tep. in aq. comm. col.
unc. vi. inde syr. de s. rad. aper. unc. i. pro
dosi.

Osties circiter sumpta potione cum aliquo inter-
vallo, quia alvus quotidiana exhibitione nimis laxaba-
tur, venter omninò detumuit, floridus in facie color
appatuit, & quartanæ prorsus evanere.

AVTVMNI INDOLES.

QUamquam Autumno morbi acutissimi, atque exi-
tiales maxima ex parte fiant (ut Hipp. lib. 3.
Aph. 9. autumat) quia tamen pluviarum ubertas, no-
civa aeris tranquillitate non accidit, quinimò totum
Majoricense solum scopariis ventis fuit difflatum; idcir-
cò nè minimus quidem epidemicus inter viventiaemicuit.

Nè autem chronologia expetita manca videatur,
operæ pretium me facturum existimavi, quemdam tra-
ctandum seligerem morbum, qui ista constitutione
aliquoties sub praxi Medica inciderit, & aliundè tali tem-
pestati proprius sit.

Cum igitur convulsiones Autumno fieri consue-
verint, ut Hipp. innuit Aph. 22. Sect. 3. eapropter ha-
rum tractationem obiter aggredior.

Convulsiones in clonicas, & tonicas distinguere
oportet. Utut tonica solo musculorum infarctu à san-
guine produci possint; ambæ tamen nimio spirituum
ad musculos influxu oriri solent.

Motus muscularis perficitur, quia spiritus quanti-
tate, & momento sufficienti vesiculas musculares, in
quas influunt, implent, tendunt, dilatant: ergo si in-
fluxus nimius sit, nimia futura contractio; subinde-

que spasmus, seu convulsio tonica, si influxus continuus; clonica verò, seu motus convulsivi, si interruptus.

Utramque, sive cum mentis latione, sive absque illa, per illustres Medici complures epilepsiam pro libitu nuncupant. Hos insequendo, Praceptorum meorum sensum, propriumque deponam, nè de nomine sit controversia.

Convulsionum causa vel est in encephalo, vel alibi latitat: si primum, idiopathica est; si secundum, sympathica. In illa solo liquidi cerebrosi absque animæ nutu ad musculos fluxu vehementiori, muscoli contrahuntur. Hujus expositione superscedo ob praelibata in convulsionibus infantum.

In sympathica spiritus à partibus ad cerebrum refluunt ob causam partibus hærentem, quæ nervos coarctando, premendo, elongando, & distrahendo, spiritus viam telegere, & ad cerebrum refluere cogit; in quod impingentes, ac secundum reflexionis leges resilientes, in alterum nervum confluunt, sicque ad partem, cui nervus iste prospicit, copiosiores devehuntur, majorique vi propelluntur vigente momento refluxus, motu à partibus elasticis cerebri, ubi impègère, denuò aucto; & communis influxus potentiarum adjuncto. Coarctantur verò, premuntur, elongantur, & distrahuntur nervi ad refluxus sympathicos efficiendos, ob vividiores impressiones, quas dolorificæ, irritantes, & erodentes causæ illis inferunt, vel quando liquida, aut alia corpora in nervorum vicinia hærentia eosdem distendunt.

Hoc sanè pacto fiunt spasmi hysteriarum, hypochondriacorum, toxicatorum, primò dentantium, tendinum, nervorumque vulneribus, cholera, vermibus in intestinis, & inflammatione in partibus nervosis laborantium.

Motus iste à parte in partem, seu motus spirituum ex reflexione sympathicus, particularem spasmum sapissimè producit; universalem verò sine mentis latione, proindeque absque vera epilepsia, rarò perit; fieri tamen interdum potest: quod equidem unà cum the-
rapeia

rapeia gerenda sequentibus observationibus non nihil illustratur.

Nobilis virgo 18. annos nata, sanguineo-melancholica novem ab hinc annis, nonnullis tendinum subfultibus, qui pro variis erratis in sex rebus non naturalibus, & potissimum ingruente periodo menstruali, variè affligebant, obnoxia fuit; intempestivè frigido aëri exposita, motibus convullivis universum corpus obfidentibus laboravit. Paulò antea binas tulerat phlebotomias, & invasionis tempore, periodo menstruo valdè proxima erat. Patientis medelæ accersitus, non solum extremorum musculos, verum etiam oculorum, zygomaticos, nunc unum, interdum ambos, & masseteres unà cum buccinatoribus irregulariter, & præter voluntatem, validè agitari prospexi; mentis tamen compotem, & febre expertem ægram reperii. Ut tanto malo obviam irem, potionem emmenagogam, & antiepilepticam præscripsi: ceterum à primo cochleari, remedii pertasa patiens, superstiti valedixit. Altero die sanguinis missionem ex talo ordinavi; sed cum ob frequentiores, ac vehementiores strabismos, sardonius risus, spasmos cynicos, strismosque, varias stupendas gestulationes ederet, membrorumque subindè gyrationibus horrendis concuteretur, adeò ut ab adstantibus absque commiseratione intueri non posset, evenit ut patiens pro obsessa à Dæmone haberetur Parentum judicio, tametsi eos variis mirandorum epilepticorum observationibus dissuadere conarer, & proximè imminentis perfectæ epilepsiæ periculum proferrem, adeoque nè momento curationem præpediendam; nihilominus, ad alterum diem ob Parentum præjudicium protracta sanguinis missio, opem tulit: aqua cerasorum nigrorum spirituosa paucissimis vini guttulis larvata, fuit illi potus succedaneus nondum confectæ ptisanæ ex radice præoniæ maris justo tempore collectæ: emuls. etiam ex semine præoniæ cum cor. cer. præsto fuit. Embroche simul ex oleo distillato succini, & aq. Reginae Ungariæ mira præstitit, præsertim ubi tassis, & carpis admovebatur; ocius verò manu, vel vinculo dictis artibus fortiter constrictis. Inito verò sex Medicorum consilio, decretum fuit
cathar-

catharticus, epilepticis, anodinis, cucurbitulis, & vesiculatoris morbo obsisteres; idcirco vesperi cucurbitulæ cruribus admotæ fuere; potio verò præscripta ex pulvere de gutteta, syrupo florum tunicæ, & laudano liquido cum aqua naphæ, & melissæ, ob somnum placidè obrepentem non fuit exhibita. Altero die cochlearia quædam confectionis ex usitatoribus epilepticis compositæ interdium sumpsit; noctu verò portionem præfatam absque laudano hausit; quæ blando sudore ægram multum levavit. In sequenti die pulverem Cornachinum sumpsit; qui cum euphoria alvum solvit. Postridie exhibitis iisdem cochlearibus, eademque portione, melius habuit. Postmodum pulvis Cornachinus iteratus, blandè laxato ventre profuit; & tandem continuatò confectionis, & potionis usu, convaluit, quin per aliquot dies eadem theapeia omitteretur.

Verum enim verò, cum ob morbi indolem, mensium defectum, musculorum pathemata habitualia, & constantem melancholiam, recidiva multum foret pertimescenda; eapropter liquorem cornu cervi succinati, per vices, præsanamque ex radice præoniæ, & ligni visci quercini pro potu ordinatio præscribendam usque ad temperatum Ver; quo tempore præmissis universalibus, martialia propinavi, & tandem balnea nervina in usum venere.

His omnibus integra valetudine fruens, elapso sesquianno, sacra genialia tori celebravit, & sana vixit, donec exordiente hoc Autumno gravida facta, convulsiones denudò emersere, quæ statuto mensium tempore exacerbabantur; hinc mittendi sanguinis indicatio; sed unde? Dubium dirimit Zaculus Lusit. qui lib. Med. Princip. Hist. 26. gravidas epilepsiâ ab utero correptas, sectâ in brachio venâ periisse, in talo verò non, asseverat. Cum igitur non ut prima vice dolorem in artubus præsentiret ægra, ab utero epilepticam judicavi; proindeque bis detractò ex talo sanguine, opem tenuit.

Sed ad primam epilepsiam revertens, adverto toto morbi tempore, nec ante, nec post ipsum dolore capitis, gravitate, nec sensuum hebetudine patientem laborasse; sed ante incrementum in carpis, & tarsis stimulum acrem perensisse: maximum mihi dicendi argumentum, non à capi-

capite idiopathicè contra aliorum Medicòrum decisionem; nec ab utero sympathicè, cum in regione hypogastrica nulla labes existeret, nec ullius auræ ab hacce regione ascensus perciperetur; sed ab artubus dumtaxat tales convulsiones excitatas fuisse coram cœtu propugnavi; nam ut ut deficientibus menstruis spasmi prodissent, non ideo uterus pro minera morbi, seu scaturigine causæ accusandus; cum multoties contingat humores in utero deponendos, aliò derivari, utero non inviso, atque insalutatos quod adamussim ostentant cruenti vomitus singulis mensibus apparentes, aliæque vacuationes catameniorum vices gerentes cum omnimoda uteri incolumitate. Quidni igitur in isto casu omnibus ritè perpensis circumstantiis, non asseverabimus, humores ad uterum devehendos, in dictis articulis fuisse congestos? Ita sanè dolore, vehementique stimulo, harumce partium nervi magnopere succussi, fibras emporii præter modum vibrando, liquidum cerebrosum agitari, validius, copiosius, & irregulariter ad partes propelli necessum fuit; unde tot musculorum invitæ contractiones, membranarumque concussionis; quibus etiam suum symbolum contulisse censeo spirituum diatheses, variasque eorum reflexiones.

Adolescens studiosus valdè robustus motibus convulsivis per intervalla etiam cruciatus fuit; pluries in die paroxysmus recurrebat; ante insultum sentiebat velut auram è carpis, sed potissimum è tarsis ascendentem; arctâ verò factâ supra scaturiginem ligaturâ, paroxysmus imminens præcavebatur. Sanguine quater educto, purgatione semel celebratâ, & antiepilepticis pluribus exhibitis, adhuc ita concutiebatur, ut stupendo prorsus spectaculo ad umbellam usque lecti elevaretur; hinc fascinationis suspicio; quam fugavi pilulis chatolicis, de ammoniaco Quercet. & Mercurio dulci ad anaticas partes simul, & ter præscriptis: siquidem à prima dosi multum operante, multò melius habuit ager; & à tertia desideratum valetudinis opus (delusis Dæmoniacorum fucis) Deo auspice, fuit absolutum.

LAUS DEO.



APENDIX
HISTORICO-
PRACTICO,

QUE A LA DISSERTACION XIII.
FORMA

D. LUIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO,
REFIRIENDO LA OPERACION

DE LITHOTOMIA,
QUE EN UN MUCHACHO
DE EDAD DE OCHO AÑOS
EXECUTÒ

EN EL HOSPITAL
DE EL ESPIRITU
SANTO,

LLAMADO VULGARMENTE
DE CALLE COLCHEROS.

APENDIX
HISTORIC
PRACICO

QUE A LA DIFERENCIACION DE
DIVERSOS MONTEROS
SEGUN SU USUO DE...

DE LITOTOMIA
QUE EN EN M E CHA CERO
DE EDAD DE O...

EN EL HO
DE EL ESPALDO
SANTO
LLAMADO VULGARMENTE
DE CALLE COLCHEROS

...



BEDECIENDO el superior precepto de mi siempre Regia, y amada Sociedad, passò à dar noticia de una operacion de Lithotomia, que el dia diez de Octubre de este presente año de mil setecientos y treinta y seis executè en el Hospital de el Espiritu Santo, llamado vulgarmente de Calle Colcheros; n donde executo la plaza de Cirujano, por gracia de el Excelentissimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, mi Señor.

HISTORIA.

EL año passado de mil setecientos y treinta y cinco, en el dia doce de Junio se recibió en este Hospital un Muchacho, llamado Miguel de Velasco, natural de Alcalá de Guadaíra, hijo de Pedro de Velasco, y de Mariana Cariño, de edad de siete à ocho años, tan flaco, como pobremente vestido, à causa, que sus pobres Padres, con la esterilidad de el año, no podian atenderle, ni aun con el precisso alimento. Fue su accidente no poder orinar con libertad; porque à el salir la orina de el cuello de la vexiga à la Uretra, se detenia, causandole las molestias, que saben los Practicos suceden en estos casos. Procurè sondarlo; y hecha la diligencia, reconocí por el toque, que hizo el instrumento, que à el principio de la Uretra, y fin de el cuello, tenia una piedra; la que à el tacto de los dedos tendria la magnitud de una grande Avellana: procurè empujarla, introduciendo el Index por el Ano, y no la pude conseguir; moverla con el Uncino, y no lo pude lograr: quise quebrantarla, introduciendo la Canula, y el Terebro, ò Barrera por ella, y no logè cosa alguna, à causa de su grande dureza, y acuminada figura: en este intermedio no se dexaba el uso de los afflojantes externos, y los laxantes internos affociados con li hontripticos, que interiormente el Medico le administraba.

Viendo, que nada aprovechaba, resolví, que solo la operacion podria remediar este enfermo: el Medico prudente

4
dente examinò las fuerzas, y hallò, que estas nõ la permitian: el Enfermo, y sus Padres las resistieron, y tambien yo la temi. Saliòse de el Hospital, y anduvo vagueando por algunos parages, en donde estuvo con otros Cirujanos, como asimismo en esta Ciudad; y unos dixeron no ser piedra; y otros que si lo era; pero que no se dexasse hacer operacion; porque se quedaria muerto en ella.

El dia nueve de Octubre de este presente año de mil setecientos y treinta y seis volviò à este Hospital el dicho Muchacho con mayor dificultad à el orinar; pues solo lo executaba en muy poca cantidad, haciendo diligencia, como de estirarse el Pene: acompañaba à esto una grande inflammation, que ocupaba toda la region del Perineo, el Escroto, y Pene, con amagos de Gangrena: se procurò socorrer con el auxilio de una sangria, y algunos topicos; pero sin alivio, pues el siguiente dia aparecieron algunas señales de Gangrena. Viendo este amenazado, y temido estrago ya existente, dispuse, con la mayor celeridad que pude, hacer la operacion la que executè de el modo siguiente.

OPERACION, Y LO QUE EN ELLA SE OBSERVÒ.

COMO à las nueve y media de la mañana seria, quando se executò, y fue en este modo: Prevenidos los instrumentos, planchuelas, lechinos, cabezales, vendages, tinctura vulnerario-balsamica, y un brasserò bien encendido para calentar el ambiente; y dispuesta la correspondencia de los aires en el mejor modo, que se pudo, haviendose antes administrado un clyster, y dado un caldo substancioso, y por intervalos unas cucharadas de cordial confortante, lo puse en una camilla, que tenia prevenida en una mesa, en la que acostado parecia estàr sentado: luego lo vendè, y sujetè, como se executa en el aparato grande. Esto lo hize así por dos razones: la primera, porque quando se facia calculos de el cuello de la vexiga, considerando parte de esta piedra estava en èl, se deben poner con el mismo aparato, que quando se facian de la vexiga: la segunda razon, porque siendo un

Muchacho de ocho á nueve años, no me hiziesse algun movimiento, que fuesse motivo á poderlo lastimar.

Luego por el sitio, que amenazaba la Gangrena, que fue el lateral siniestro, hize con el Lithotomo una solucion de la magnitud de dos traveses de dedo, evacuò por ella alguna porcion de pus sanioso con bastante fetor, procurè limpiarlo bien para poder mejor juzgar de el tamaño de la piedra: hecho juicio, que esta era mayor, rompi otro poco, como otro traves de dedo, mitad por la parte superior, y mitad por la inferior; luego se descubriò la Uretra, vistiendo el calculo; y habiendo procurado incindirla toda de una vez, no lo pude conseguir; porque con la dureza de la piedra se ofendiò el cortante filo de el Lithotomo. Valime, para acabar de hacer la incision, de un Bisturi, y lo conseguí con bastante cuidado, y diligencia, sin perder la linea, aunque la gran extension de la Uretra no daba libertad á el libre uso de los instrumentos.

Hecha la incision, procurè impeler la piedra con los dedos, y no lo pude lograr totalmente; pues solo la removi por el lado siniestro; valime de la tenaza; y habiendo hecho alguna compresion, y movido la piedra á la parte superior, è inferior, y á los lados, á el tirar de ella solo logré el que se desmoronaron algunas frustulas, sin poderla sacar: volví á segundar con la tenaza; y estando esta bien afianzada, en el acto de tirar de ella, en que hallè resistencia, me suspendiò la voz de el Muchacho, que me dixo: Qué me arranca Usted! Procurè reconocer esta piedra (porque no salia) con los dedos, y hallè, que movida á todas partes, estaba adherente á el lado diestro de la Uretra, y cuello, sin poderla desafir de aquel sitio; procurè quitar esta adhesion, valiendome de un Bisturi, llevando su corte mas hàzia la piedra, que hàzia la Uretra, por ofenderla menos: luego la saqué promptamente, causandome admiracion, y á los que se hallaron presentes, assi su magnitud, como la constancia de el Muchacho en una operacion, que fue algo dilatada.

MAGNITUD, Y FIGURA DE LA PIEDRA.

LA magnitud de esta piedra es de tres dedos à el tràvès, su grueso no es igual, por medio tiene la magnitud de un huevo grande de Paloma, y vâ en diminucion proporcionada à el extremo, que terminaba en la Uretra, rematando en figura roma, haciendo toda ella hàcia esta parte la figura de un corazon de pavo; el extremo, que terminaba en el cuello de la vexiga, se extiende à el modo de un cuello de ave de su cuerpo, y tiene el grueso de un dedo Menique en su nacimiento, y algo mas delgado en su extremo, rematando en diminucion en una punta mui delgada; la que yo deshice, viendo si en aquel extremo tenia la misma consistencia, ò solidez, que en el otro. Su figura externa, ò que ocupaba la Peripheria externa, es giba; la interna por el extremo inferior, cava; en el medio de su cuerpo se observa à el lado siniestro de su parte giba una eminencia de el tamaño de un grande altramuz, y de figura redonda, con una rima por donde tenia la adhesion dicha. En la parte Cava inferior tiene otra eminencia mas larga, que redonda, de el tamaño de un grano de trigo; su substancia es varia; su extremo superior es mas solido, y transparente, y se extiende por la parte superior giba alguna cosa, y por la inferior se extiende algo mas; lo restante no es tan solido, ni tiene transparencia; su peso es de cinco dragmas, grano mas, ò menos.

CURACION QUE SE EXECUTÒ.

Luego que se sacò la piedra, procurè indagar, si quedò en la parte alguna frustula; ò si havia algo calculoso en la vexiga; y reconocido que no con la sonda, hice desligar à el muchacho, habiendole antes abrigado, y tapado la solucion con un paño caliente, y ponerle en la cama, en donde executè la curacion en el modo siguiente. Procurè agregar, lo mejor que pude, los distantes extremos, assi internos, como externos; y apliqué lo primero un lechino con su fiador imbuido en la Tinctura de el Vitriolo calcinado caliente, à la que mezclè, à quatro onzas, una de el balfamo Catholico; luego pase otros dos lechi-

7

lechinos, uno à cada margen, para que las conservassen estrechas, sobre ellos tres planchas de hilas; y sobre todo estos cabezales mojados en la misma Tinctura, y su vendaxe en figura de X. Hecho esto se le ligaron las piernas con su vendage, à fin que las conservasse juntas, para estrechar, y comprimir mas, y se colocò sobre un lado, encargando à un Pradicante cuidasse se mantuviesse en esta positura, y que con una mano hiciesse compresion en la parte: Untòse la circunferencia con aceite rosado caliente, y se le usaron en la region Hypogastrica paños mojados en la decoccion de la simiente de lino; como assimismo, que usasse dicha agua à pasto, y que el alimento fuesen caldos substanciosos repetidos de quatro à quatro horas, y en el intermedio unas cucharadas de cordial confortante: en el Pene, y Escroto se le usaron paños mojados en el espiritu de vino caryophilado, y caliente. Con este methodo, y el auxilio de una sangria se afloxò la inflammacion, y faltò la calentura, que antes tenia.

El segundo, y tercer dia se tratò con la misma curacion, repetida esta en algunas ocasiones, para evitar la molestia, y ofensa, que podian causar los orines. A el quarto dia tratè de supurar, ò digerir la llaga: para lo que me vali de el balsamo de Arceo, y parche de el Emplastro Divino, con lo que se empezò à digerir, y de hecho en el termino de ocho dias observè, seguir las materias en poca cantidad, y con todas las circunstancias de buena. Luego que pasó el dia onceno, le concedi algun poco de alimento solido: se dexaron de aplicar los paños à el vientre, y la lechinacion en la llaga, usando solo una planchita con la mixtura de el Arceo, y el unguento de Plomo; se le introduxo una Canula, para que teniendo exito por ella la orina, se pueda aglutinar, y unir ò cicatrizar la solucion, ò llaga; la que observo, que el dia de hoy, que estamos en el veinte y uno se va empezando à cicatrizar.

Dos reflexiones se ofrecen en este caso; la primera, la adhesion, que tenia esta piedra, advertencia, que no he leido en alguno de los Pradicos; y la segunda, que fibra, ò fibras fueron las que se extendieron, para hacer esta

esta adhesion, ò sujecion. En quantō à la primera, digo, que aunque yo no lo haya leído en alguno de los Practicos esto, no obsta, para que alguno, ò algunos dexen de tratarlo, ò advertirlo: y quando ninguno lo haya hecho, bastame esta observacion para creer ser posible esta, y otras muchas à el parecer monstruosidades, que en los humanos cuerpos suceden. A la segunda digo, que estando esta piedra situada, sino la mayor, alguna parte, à el fin de el cuello de la vexiga, ofendido este con los toques de la piedra, padeciò alguna escoriacion, y à esta se siguiò la extension, ò acrecion de algunas fibras, las que la rodearon, y ciñeron. O de otro modo: esta piedra se fue formando poco à poco, y acodando en aquel sitio la porcion lapidosa, que se iba aglomerando, extendiò el cuello hàzia la parte lateral, y quedando, por razon de esta extension, algo mas cortas las fibras longitudinales, estas que tocaban la Peripheria de la eminencia, hicieron en ella antes de su perfecta condensacion aquella rima, canal, ò fuceo, que en la piedra se observa; y estas sujetaban, y estrechaban para dexar libre su exito; como sucediò luego que fueron cortadas. Ayuda mucho à este discurso el principio de surco, que en el otro lado se observa, aun sin haver esta eminencia, señal de que, si se huviera ido aglomerando mas materia, huviera sucedido en este lo mismo, que en el otro lado. Que fueron las fibras de el cuello de la vexiga las que circumscribieron esta eminencia, se prueba de la efusion de sangre en aquella cantidad correspondiente, que à el cortarlas hubo; lo que no se observò, quando se hizo la incision en la Uretra.

Hallaronse presentes à esta operacion el señor Don Francisco Perez de Mier, Administrador de dicho Hospital; Don Joseph de Arce, Cura Secretario; Don Francisco de Acuña Pharmaceutico, y Visitador de el Colegio de Boticarios; Don Juan Romero, Maestro de Cirujano; y Don Juan de la Trinidad, Enfermero mayor, que fue en dicho Hospital; y algunos otros Practicantes, assi de dentro, como de fuera del dicho Hospital.

Demostração da Piedra por sus guazo la
dos Texada magnitud i figura



adhesion. & succion. En quantō à la primera, di-



1. *Podiceps cornutus* (Swamp Sparrow) *Podiceps cornutus*
 2. *Podiceps cornutus* (Swamp Sparrow) *Podiceps cornutus*
 3. *Podiceps cornutus* (Swamp Sparrow) *Podiceps cornutus*
 4. *Podiceps cornutus* (Swamp Sparrow) *Podiceps cornutus*
 5. *Podiceps cornutus* (Swamp Sparrow) *Podiceps cornutus*
 6. *Podiceps cornutus* (Swamp Sparrow) *Podiceps cornutus*

